

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$55,947	\$47,777	85.40	\$179,788	\$179,420	99.80	\$95,113	\$95,048	99.93	\$63,456	\$0	0.00	\$18,155	\$0	0.00	\$412,460	\$322,245	78.13
0 N/A	\$55,947	\$47,777	85.40	\$179,788	\$179,420	99.80	\$95,113	\$95,048	99.93	\$63,456	\$0	0.00	\$18,155	\$0	0.00	\$412,460	\$322,245	78.13

1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	\$1,124	\$1,124	100.00	\$500	\$500	100.00	\$892	\$892	100.00	\$1,111	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$6,831	\$2,516	36.83
--	---------	---------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se realizaron las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de fuentes de fondeo implementadas para el Sector Movilidad, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado cuatro (4) fuentes de fondeo así:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado \$251.350 millones de pesos con corte a diciembre de 2022. Su recaudo inició en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en 2021. Sin embargo, con la Resolución 83464 de 2021 se inició la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses de 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito, estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado \$7.574 millones de pesos con corte a diciembre de 2022, con destinación al Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su operación y hasta mayo de 2022 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 5.008 cupos operativos y se han recaudado \$5.557 millones de pesos con corte a diciembre de 2022, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo y por la Circular Externa 24 de 2022. Desde su implementación y hasta diciembre de 2022 se han recaudado \$50.6 millones de pesos.

A 31/12/2022 este indicador registra un avance del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

En cuanto a la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se registran las siguientes actividades:

En lo corrido de las vigencias 2021 y 2022, se ha logrado un avance del 65% del proyecto de estacionamiento en vía la ciudad, que corresponde a la estructuración, implementación y operación del proyecto. Para la vigencia 2022, se dio cumplimiento al 20% programado para la vigencia, que corresponde a la ejecución de la totalidad de actividades de estabilización del proyecto, como supervisión, implementación de cepos para inmovilización, implementación de 5.008 cupos de estacionamiento, y demás tareas sujetas al convenio. Actualmente, los cupos se encuentran en algunas localidades como Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos, Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe y Fontibón, lo cual lo ha contribuido a ordenar el espacio público en sectores con una importante dinámica de estacionamiento.

A 31/12/2022 este indicador registra un avance del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 65% acumulado plan.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	65.00		al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

2	Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad,	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$284,664	83.43
---	---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

A la fecha se reporta un retraso en el indicador Número de soluciones habitacionales entregadas, lo que conllevó al cumplimiento del indicador en un 88.79% para la vigencia. A manera de solución, quedaron contratados 440 mejoramientos de vivienda que se ejecutarán a través del convenio suscrito en el mes de noviembre con el Ministerio de Vivienda y Crédito Público. De igual manera, en diciembre, se adicionaron los contratos vigentes en 2022, con los cuales se ejecutarán los mejoramientos faltantes para alcanzar la cifra programada en la vigencia.

En lo que respecta a los indicadores Número de Hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda y Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, a la fecha, no se registran retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se realizaron las siguientes acciones:

En lo concerniente al número de soluciones habitacionales entregadas a 31/12/2022 se entregaron 4.723, representadas en 1.124 obras de mejoramiento y 3.599 subsidios.

En la vigencia 2022 se realizaron 1.124 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad. En lo corrido del plan de desarrollo, se registra un acumulado de 1.891 distribuido en las siguientes localidades: Ciudad Bolívar 1.632, Engativá 39, Rafael Uribe Uribe 45 Usme 158, Bosa 2, Usaquén 6, Santafé 5 y Suba 4.

Para la vigencia 2022 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así: (i) Mi Casa YA 1.347; (ii) Comité de Elegibilidad 633 y (iii) Oferta Preferente 1.619, para un total de 3.599 en 2022 y amulado PDUNCSA 7.855 subsidios.

A 31/12/2022 este indicador registra un cumplimiento del 88.79% para la vigencia, 94.24% transcurrido plan y 60.61% acumulado plan.

En cuanto al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda, a la fecha de corte se han entregado 429 subsidios por arrendamiento. Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa y a la fecha de corte, se registra un acumulado de 14.504 subsidios para arrendamiento asignados.

A 31/12/2022 este indicador presenta un avance del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

En lo que respecta al número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, se registra la entrega de 3.319 subsidios bajo esta modalidad en 2022 para un cumplimiento del 119.86% en la vigencia y 3.700 acumulados en lo transcurrido del PDD. El éxito radicó en haber realizado convocatoria a través de la página web, con un total de 13.674 inscritos de los cuales se asignaron 3.319.

A 31/12/2022 el indicador muestra un avance del 119.86% para la vigencia, 117.46% transcurrido plan y 117.46% acumulado plan.

Beneficios

Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha reparado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 27.288 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Este programa contribuye al cumplimiento de la Meta ODS a 2030, ya que permite asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

En cuanto al programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional. En lo corrido del plan de desarrollo, este programa ha beneficiado a 40.611 ciudadanos (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8).

Por último, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021 y su propósito radica en apoyar vía subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de \$200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de \$600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar. El programa ha beneficiado a 10.360 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 - Razón de personas por hogar 2,8).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.79%	94.24%	60.61%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%		
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	94.24%	
2023	2,417.00	1,278.00	0.00	0.00%		
2024	725.00	4,460.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10,500.00	16,080.00	9,746.00		60.61%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.79%	94.24%	60.61%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%		
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	14,504.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	119.86%	117.46%	117.46%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	117.46%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	3,700.00	al Plan de Desarrollo	117.46%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	119.86%	117.46%	117.46%

3	Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$38,410	\$23,324	60.72
---	---	----------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Se otorgaron 325 Beneficios Económicos Periódicos mediante resoluciones No. 60, 339,603 y 981 de 2022, en la modalidad anualidad vitalicia (261) y motivación al ahorro (64).

Dentro de las principales acciones adelantadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2022 se destacan la realización de 99 socializaciones con una participación de más de 2700 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se compartió información relacionada con los BEPS así: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se revisaron 830 solicitudes en plataforma, se brindaron más de 3700 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se apoyó el proceso de aplicación o subsanación a 547 ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD abrió la Convocatoria "Comparte lo que sabes" en el marco de la Fase II del PDE y otorgó 17 estímulos por valor de \$400.000.000 a través de la Resolución No. 537 de 2022, con el objetivo de fortalecer las prácticas artísticas a través de la creación, producción y circulación de obras o contenidos de los espectáculos públicos de las artes escénicas (música, danza, teatro, magia y circo) de artistas domiciliados en la ciudad de Bogotá.

Las categorías de la convocatoria a saber: 1. Circulación - puesta en escena de artistas, diez (10) estímulos para circulación por \$10.000.000 para persona natural y cinco (5) estímulos para circulación por \$20.000.000 para agrupacione y 2. Creación - Producción de obra de las artes escénicas con dos (2) estímulos para Creación- Producción de \$100.000.000 cada uno para agrupaciones. Los 17 ganadores allegaron los soportes que evidencian la ejecución al 100% de todos los proyectos ganadores. Según los informes de los ganadores, se realizaron 34 funciones o conciertos en 14 localidades de la ciudad logrando un alcance directo a mas de 5.900 espectadores. La convocatoria beneficio directamente a 182 artistas, personal de producción, logística y comunicaciones.

El otorgamiento de la totalidad de estímulos se logró entre otros gracias a la realización de 33 socializaciones y espacios de atención a 526 ciudadanos interesados en los estímulos de la Beca Comparte lo que sabes.

La SDCRD continúa avanzando en el ejercicio de socialización, atención presencial y orientación a ciudadanos para llegar en el X corte (sin fecha definida), a un nuevo grupo de beneficiarios que serán puestos a consideración del Ministerio de Cultura en el segundo trimestre del año 2023.

A 31/12/2022 este indicador registra una ejecución del 100% en la vigencia, 101.7% transcurrido plan y 60.7% acumulado plan.

Beneficios

Este programa contribuye al fortalecimiento de la cultura y las artes a nivel distrital, mediante el fomento económico a las diferentes manifestaciones escénicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.17%	60.70%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	101.17%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.70%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	100.00%	101.17%	60.70%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

La Lotería de Bogotá manifiesta que debido al artículo 14 de la Ley 617 de 2000, existe una restricción normativa que prohíbe de manera expresa la asignación de transferencias a entidades de esta naturaleza, lo que ha dificultado el avance en esta meta.

Avances y/o logros

Durante 2022 se evaluaron alternativas que permitan adelantar el cumplimiento de la meta propuesta en el PDD. La Lotería de Bogotá inicio en el mes de diciembre con la entrega de recursos para los primeros 100 loteros, sin embargo estos recursos no provienen de inversión.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo con lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	300.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,400	\$1,400	58.33
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

A la fecha no se presentan retrasos, no obstante, es preciso aclarar que la demanda en los dos últimos meses de 2022 disminuyó significativamente por lo cual, las subvenciones faltantes para cumplir la meta se programarán como meta rezagada para cumplir en la vigencia 2023.

Avances y/o logros

Durante 2022 se realizaron las siguientes actividades:

En lo corrido del PDD y al cierre de la vigencia se tiene un gran avance en el cumplimiento de la meta programada, con un 91.85% de cumplimiento gracias al otorgamiento de 5.052 subvenciones a la población en condición de vulnerabilidad que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito. Debido al incremento de la demanda durante el primer semestre del año; se consideró necesario ajustar la meta programada para la vigencia, pasando así de 3.244 a 5.500 subvenciones, esto explica el ajuste en el porcentaje de cumplimiento del indicador. El margen por ejecutar, se reprograma para su cumplimiento en el primer trimestre de 2023.

Los subsidios entregados durante la vigencia 2022 a la población vulnerable se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (82), Chapinero (26), Santa Fe (192), San Cristóbal (421), Usme (715), Tunjuelito (228), Bosa (407), Kennedy (329), Fontibón (26), Engativá (170), Suba (169), Barrios Unidos (31), Teusaquillo (12), Los Mártires (88), Antonio Nariño (51), Puente Aranda (66), La Candelaria (21), Rafael Uribe Uribe (427), Ciudad Bolívar (1053), Distrito (0), Sin identificar (271), M/pios Cundinamarca (254), M/Pios Colombia (13).

A 31/12/2022 el indicador presenta un avance del 91.85% para la vigencia, 95.56% transcurrido plan y 77.20% acumulado plan.

Beneficios

El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subsidios a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria en Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%,85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda. La población beneficiada debe ser población en condición de vulnerabilidad (Puede ser sisben A, B o C, población víctima del conflicto, migrantes venezolanos, población étnica, habitantes de calle, entre otras), estas ayudas son entregadas a toda la población que lo requiera (todas las localidades de Bogotá y municipios), siempre y cuando los servicios sean para ser prestados en los cuatro cementerios del distrito y que cumpla los requisitos exigidos para el otorgamiento del subsidio, las localidades impactadas son Los Mártires, Ciudad Bolívar, Chapinero y Antonio Nariño ya que las subvenciones que se otorgan únicamente son para prestar los servicios de destino final en los 4 cementerios del distrito. (cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio parque serafín).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.85%	95.56%	77.20%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	95.56%
2023	3,396.00	2,402.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	9,650.00		77.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.85%	95.56%	77.20%

6	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$3,156	\$3,156	100.00	\$11,140	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$23,624	\$10,341	43.77
---	---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La entidad responsable manifiesta para ambos indicadores, que aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la línea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y/o logros

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta en ambos indicadores son las siguientes:

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en 2022.

Así mismo, el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal y se dictan otras disposiciones; mantuvo las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.

Es importante mencionar que la pandemia afectó el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de políticas públicas en el largo plazo.

Por otra parte, se proyectó Decreto para el cambio del beneficio para la población con menor capacidad de pago pasando de utilizar la base de datos de Sisben 3 a Sisben 4. En el mismo será incluida la población Indígena.

Es importante señalar que la programación y cumplimiento corrido Plan de Desarrollo corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador). No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual como la Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2021 publicada por el DANE y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá (realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group).

La utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permite hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que los resultados obtenidos están significativamente alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error, entre otros) son diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.

Una vez revisada la viabilidad de la información suministrada por el DANE 2021, se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a diciembre de 2022 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1: 149.191

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Para el estrato 2: 659.284
 Para el estrato 3: 742.839
 Total 1.551.315

A 31/12/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

8	Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 265 EAAB,

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital. La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Para el año 2022 se liquidó el costo correspondiente al 2do semestre de 2021 y 1er semestre de 2022 por un total de \$75.481,52 Millones de pesos.

Al corte de Diciembre de 2022: Se beneficiaron en promedio un total de 149.191 Suscriptores facturado de estrato 1 y 659.284 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

A 31/12/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$16,012	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$71,604	\$37,361	52.18

0	N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$16,012	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$71,604	\$37,361	52.18
---	-----	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

9	Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,665	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00	\$9,667	\$3,910	40.44
---	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2022 se logró la formación de 7.401 mujeres, logrando un cumplimiento de la meta del 105% (formación por demanda). A continuación se detallan los cursos y el número de mujeres que participaron en cada uno de los cursos durante la vigencia 2022::

- a. Informática: Microsoft Word, Excel e Internet: 791
- b. Herramientas TIC - Fotografía digital: 3
- c. Herramientas TIC - Manejo de Adobe PhotoShop: 4
- d. Habilidades Socioemocionales Moodle: 49
- e. Educación Financiera Moodle: 234
- f. Habilidades Socioemocionales - CID: 2672
- g. Habilidades digitales: 2680
- h. Introducción a los indicadores de género: 36
- i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto: 10
- j. Derechos de las mujeres y TIC: 264
- k. Prevencion de violencias digitales: 248
- l. Claves para ingresar al mundo laboral: 158
- m. Constructoras Tic para la Paz: 9
- n. Manejo básico de herramientas Microsoft Office 2016: 88
- o. Manejo intermedio de herramientas Microsoft office excel 2016: 36
- p. Emprendimiento Digital: 53
- q. Inglés Básico Nivel 1: 45
- r. Diseñar páginas web HTML y Javascript: 9
- s. Descubriendo Office: 12

Las facilitadoras realizan seguimiento y recolección de aprendizajes mediante instrumentos previamente diseñados, que favorecen la identificación de beneficios para las mujeres que participan del proceso.

Beneficios

Las beneficiarias de los procesos de formación brindados por el SENA y la SDMujer obtienen cualificaciones en educación complementaria que les permite acceder a oportunidades laborales y académicas bajo el respaldo del Servicio Nacional de Aprendizaje, aportando a la disminución de la barrera tecnológica de género.

Los relatos de las experiencias formativas por parte del equipo de facilitación y la retroalimentación que hacen las mujeres impactadas permiten evidenciar que, el módulo transversal a todos los procesos formativos, el cual presenta la oferta de servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer en el marco de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, incluyendo el OMEG, las CIOM, entre otros, genera un mayor acercamiento de la institución con la ciudadanía, al tiempo que permite que las participantes exploren espacios, programas, estrategias e instrumentos que tienen a su alcance y que no conocían previamente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

A nivel general, de acuerdo con los resultados obtenidos en el desarrollo de los cursos y las impresiones brindadas por las participantes, se ratifica que los distintos procesos formativos transforman dinámicas jerarquizadas, ya que, propenden por la autonomía de las mujeres en el desarrollo de las actividades y en la construcción de conocimientos, así mismo, se evidencia el interés de las participantes por replicar estos saberes en sus redes de afecto y apoyo. Las facilitadoras expresaron, dentro de los informes mensuales de lecciones aprendidas, cómo los ajustes realizados permitieron a las participantes un desarrollo más efectivo del proceso al mismo tiempo que fortaleció la planeación y ejecución de los procesos formativos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.73%	102.42%	63.59%

121 Secretaría Distrital de la Mujer						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%		
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%		
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	102.42%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%		
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%		
TOTAL	26,100.00	26,637.00	16,938.00		63.59%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.73%	102.42%	63.59%

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$3,111	\$3,111	100.00	\$1,738	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$7,441	\$4,429	59.52
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del diseño e implementación de la estrategia para el desarrollo de capacidades socioemocionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad, durante 2022 se destacan los siguientes avances:

- i) Orientaciones de mujeres a través de la Ruta de Divulgación y Orientación para Mujeres, lo anterior, se llevó a cabo en 19 localidades (a diciembre de 2022, se orientaron un total de 4.012 mujeres y 10.118 registros).
- ii) Divulgación del Decreto 332 de 2020.
- iii) Divulgación de los programas Distritales: Empleo Joven, Ruta de empleabilidad, Pago por resultados.
- iv) Se hace entrega de los contenidos formativos relacionados con el programa piloto Vecinas, Trabajemos Juntas los cuales serán tomados como banco de contenidos para el modelo de generación de ingresos del Sistema Distrital de Cuidado.

Así mismo, se logró la puesta en funcionamiento en la plataforma de la SDMUJER de los siguientes cursos que se encontraban programados:

- Orientación al servicio: una nueva perspectiva de la atención a las y los clientes
- Negociación: Una estrategia para la transformación social de las mujeres
- Liderazgo de las mujeres: poner en el centro la vida, resaltar la humanidad para construir conjuntamente
- Fortalecimiento de las capacidades para para el ejercicio y protección de los derechos de las mujeres desde una perspectiva étnico racial

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

De igual forma, desde la Estrategia E&E se benefició a mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica y búsqueda de autonomía financiera a través de la territorialización y acciones de visibilización de la oferta de empleo, generación de ingresos y formación con enfoque de género. Todo ello, a través del acompañamiento individual o grupal en 19 localidades de la ciudad, de manera presencial, telefónica o vía WhatsApp, reduciendo así las barreras de acceso a la información, aportando a su empoderamiento y acceso a conocimientos en habilidades financieras y socioemocionales por medio de los cursos virtuales y acompañamientos por la SDMUJER de manera permanente. Estas acciones aportan a reducir la feminización de la pobreza, materializándose en la arquitectura institucional a través del Sistema Distrital de Cuidado con las Manzanas del Cuidado y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres mediante los días de emprendimiento y empleabilidad, participación en ferias, Jornadas Mujer Contigo en tu Barrio y demás espacios para la divulgación y orientación de mujeres. Adicionalmente, se fortalecieron las capacidades de las mujeres para la elaboración de sus hojas de vida y preparación de entrevistas exitosas a través de talleres presenciales en las diferentes localidades, lo que les permitió mejorar sus perfiles laborales y personales, y por ende sus probabilidades de ingresar y permanecer en el mercado laboral o programas de generación de ingresos.

Se cuenta con el diseño y pilotaje de los contenidos en habilidades socioemocionales para el empleo y la generación de ingresos, además se afianzó el trabajo articulado con la Cámara de Comercio de Bogotá para la complementariedad de acciones dirigidas a potenciar las capacidades y habilidades de las mujeres para la búsqueda de su autonomía económica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	68.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.00		68.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	68.00%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,609	\$11,362	97.87	\$11,609	\$0	0.00	\$11,784	\$0	0.00	\$54,496	\$29,022	53.26
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDMUJER - Indicador : Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

El indicador no presenta retrasos conforme al desarrollo del proyecto.

SDMUJER - Indicador : Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

SDMUJER - Indicador : Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Durante este período, desde el equipo de planta de las CIOM se realizaron 10324 atenciones psicosociales.

SDMUJER - Indicador : Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Durante la vigencia 2022, se realizaron 11188 atenciones psico jurídicos desde el equipo de planta de la CIOM. El aumento de las atenciones versus lo programado, se debe a la demanda de la ciudadanía. Con base en los resultados obtenidos, se reprogramará la magnitud.

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

El Modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la gantia, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el periodo reportado, se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7575. a fin de reforzar la presentación del servicio de las CIOM en terminos de orientación y asesoria socio juridica, orientación y acompañamiento psicosocial, procesos de difusión, información y sensibilización de derechos, transversalización de los enfoques de PPYEG en los poryectos de inversión local, acciones de plan de igualdad en las 20 ñocalidades y la CIOM rural itinerante. En el primer trimestre se destaca la inaguración de la CIOM de Santa Fe, centro de encuentro de las mujeres en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado y la Oferta Institucional.

SDMUJER - Indicador : Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, se realizán a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante la vigencia 2022, se logró vincular 61620 mujeres a estos procesos. Superando la meta proyectada para la vigencia en un 107%

SDMUJER - Indicador : Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Durante la vigencia 2022 se brindó orientación y acompañamiento psicosocial a través de la atención individual, que busca el reconocimiento de los recursos y capacidades de afrontamiento que tienen las mujeres con el propósito de fortalecer los procesos de exigibilidad como sujetas políticas y ciudadanas de derechos, desde las perspectivas y enfoques de la PPMYEG: enfoque de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres.

SDMUJER - Indicador : Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

En la vigencia 2022 se contituyóuno de los escenarios principales para las mujeres en las 20 localidades de Bogotá, que les permitió avanzar en el reconocimiento de sus derechos, conocer las rutas para hacerlos exigibles, el restablecimiento en los casos que hayan sido vulnerados o restringidos y la identificación y superación de barreras que se presentan para su efectiva materialización, a través de la articulación interinstitucional e intersectorial con autoridades administrativas y judiciales competentes. En este sentido, desde las CIOM se brindó los niveles de orientación y asesoría socio jurídica.

Beneficios

La Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el nivel local, se implementa a través del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, institucionalizado en el Acuerdo Distrital 583 de 2015, mediante el desarrollo de los siguientes componentes: 1) empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos,2) prevención y atención de violencias contra las mujeres, 3)orientación y acercamiento a la oferta, 4)transversalización de la igualdad de género en el nivel loca, 5) territorialización del Plan de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres y Equidad de Género y 6) fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres, para avanzar en el reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres.

De esta manera, a través de las atención psicosocial y socio jurídica, las mujeres se dotaron de herramientas que les permite romper los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada, participaron en encuentros de mujeres que les permitió a través de la reflexión colectiva avanzar en el auto- reconocimiento como sujetas políticas de derechos.

Por otro lado, con de los procesos de empoderamiento, se logró avanzar en la apropiación de los derechos de las mujeres a través de las diferentes actividades, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicosocial, se destaca las actividades de conmemoración en torno al 25N y los 16 días de activismo por una derecho vida libre de violencias uqe se desarrollaron en las 20 localidades, así como los talleres de la ETMINN, "sebrando mundos de igualdad" un taller dirigido a NN, especialmente de la ruralidad de Bogotá, por una navidad libre de sexismos y discriminación, la cual se llevó a cabo en: Chorrillos de Suba, El Verjón de Chapinero, Arrayanes de Usme y vereda Quiba de Ciudad Bolívar, permitiendo generar espacios de reflexión con los NN rurales y campesinos de Bogotá a finde promover la deconstrucción de estereotipos de género por una vida libre de violencia.

Reconociendo las diversidades y necesidades de las mujeres campesinas y rurales, se continúa implementando la CIOM Rural Itinerante para 5 localidades con ruralidad además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), que ha facilitado el acceso a los servicios con atención integral para el ejercicio de sus derechos, destacando la articulación y transversalización de los enfoques de la PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio, contribuyendo, de esta manera, a la eliminación de barreras de acceso para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales y campesinas. Se destaca la conmemoración del día de la mujer rural y campesina en el mes de octubre, , siendo este un espacio para visibilizar y reconocer sus los saberes, memorias; y otras prácticas culturales de las mujeres campesinas y rurales de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Por otra parte, y a fin de fortalecer la convocatoria e impacto en las jornadas territoriales "Mujer Contigo en tu Barrio" y "Mujer contigo en tu vereda" se contrató a un equipo que de apoyo para dinamizar y acercar la oferta de los servicios en las upz y veredas más alejadas y/o con mayores índices de violencias contra las mujeres, acercando la oferta a las mujeres de la SDMUJER, eliminando de esta maneras posibles barreras de acceso.

Desde la Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública se ha permitido posesionar la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, con el acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y la promoción de la participación de las mujeres y de los servidores y servidoras, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, para mejorar la incidencia en el territorio por parte de las mujeres y lograr avanzar en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los planes, programas y proyectos de desarrollo local. Se resalta el seguimiento y acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales a los proyectos locales de transversalización a fin de garantizar la inclusión de los enfoques de la PPMYEG y con ello dar respuesta la agenda de las mujeres locales.

Con la Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad con Niños y Niñas se ha vinculado un gran número NN a través de diferentes actividades lúdicas como: el cuento, permitiendo generar reflexiones y herramientas para analizar sus contextos, deconstruir imaginarios y avanzar hacia una transformación cultural, desde los enfoques de género y de derechos de las mujeres. Se resalta el trabajo adelantado en IED en torno a temática sobre ESCNNA, violencia sexual, bullying, ciberbullying, prevención del reclutamiento forzado, entre otros, en respuesta las situaciones de violencia en las instituciones educativas de Bogotá. Así mismo, la conmemoración del 11 de octubre con un Ciclo Paseo ¿En Bogotá las niñas cuentan¿ a fin de visibilizar sus derechos y los desafíos que enfrentan debido a las violencias a las que están expuestas.

Desde la implementación de los compromisos al PAD, se realizaron en las CIOM se realizó un encuentro con las mujeres afro "Yula de Mujeres negras¿ Un grito por la esperanza, con el objetivo de promover el reconocimiento de liderazgos de mujeres víctimas de conflicto armado en su rol como lideresas constructoras de paz y defensoras de Derechos Humanos, en el marco del derecho a la paz.

Por último, desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres, se logró estructurar una propuesta normativa definitiva de los COLMYG, acorde a las nuevas realidades y demanda de las mujeres de estos espacios. También, se avanzó en la caracterización de las organizaciones de mujeres identificadas y la entrega de los resultados de la misma, que ha permitido avanzar en una construcción conjunta de un plan de trabajo en clave de fortalecer sus capacidades. Con el convenio con la OEI se logró finalizar el procesos de fortalecimiento de 59 organizaciones, entre ellas organizaciones étnicas y de mujeres víctimas del conflicto armado, además de la culminación de los diplomados de¿ Marketing Digital y Comercialización, Planeación con enfoque de género, Innovación Pública, y de Empoderamiento de las Mujeres rurales y campesinas, que buscó dotar de herramientas a los grupos de mujeres participantes para avanzar en su sostenibilidad y autonomía económica, así como de conocimiento para mejorar su incidencia en el territorio, para que puedan desarrollar sus ideas que contribuyan a la superación de las problemáticas de desigualdad, en el marco de la planeación local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	20.00
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.14%	104.88%	72.89%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	104.88%
2023	0.00	25,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	11,969.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	121,234.00	88,373.00		72.89%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	107.14%	104.88%	72.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	178.00%	135.20%	86.23%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	135.20%
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,153.00	17,377.00		86.23%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	178.00%	135.20%	86.23%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	180.45%	138.44%	80.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

121		Secretaría Distrital de la Mujer			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	138.44%
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	22,308.00	17,964.00		80.53%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	180.45%	138.44%	80.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	\$57,094	\$55,273	96.81	\$98,979	\$98,376	99.39	\$118,012	\$116,515	98.73	\$585,196	\$0	0.00	\$645,085	\$0	0.00	\$1,504,366	\$270,164	17.96
0 N/A	\$57,094	\$55,273	96.81	\$98,979	\$98,376	99.39	\$118,012	\$116,515	98.73	\$585,196	\$0	0.00	\$645,085	\$0	0.00	\$1,504,366	\$270,164	17.96

12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%.

Avances y/o logros

De acuerdo con la meta Plan de Desarrollo, durante la vigencia 2020 la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la articulación con las 20 alcaldías locales y la discusión con las diferentes Juntas Administradoras Locales, logró la incorporación en los planes de desarrollo locales, de la meta de garantía del Ingreso Mínimo Garantizado para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de \$332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, \$89.450 millones, 2022, \$83.964 millones, 2023, \$83.318 millones, 2024, \$75.825 millones para toda la ciudad, e incorporados a los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local; de esta forma, en la vigencia 2020 la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG dio cumplimiento a la meta a través de la asignación del 100% de los recursos asignados a los FDL para el Ingreso Mínimo Garantizado de la población vulnerable.

Adicionalmente, una vez cumplida la meta en la vigencia 2020, durante la vigencia 2021 la SDG apoyó a las localidades en la gestión para el giro de recursos a la Tesorería Distrital, a fin de garantizar las Transferencias Monetarias, gestión que se sustenta en la elaboración de resoluciones, cartas de giro, traslados, y ajuste de los documentos técnicos de los proyectos. Adicionalmente, la SDG ha participado en diferentes escenarios de discusión y decisión del Comité Bogotá Solidaria y los canales de subsidio en especie y transferencias monetarias. A la fecha, las 20 localidades han realizado el giro a tesorería del 100% de los recursos de Ingreso Mínimo Garantizado, sin embargo, es importante mencionar que se adicionaron \$15.867 millones de excedentes financieros y \$6.674 millones de saldos del contrato de Cruz Roja, estos últimos en proceso de incorporación y giro a la Tesorería Distrital.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con Transferencias Monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas y que se encuentra como mandato local a través de los planes de desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo 100.00%	

Suma Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,943	\$2,887	98.10	\$1,995	\$0	0.00	\$7,824	\$0	0.00	\$18,632	\$8,656	46.46
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría de Integración Social alcanzó para la vigencia 2022 un avance del 100% en la implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social frente al fenómeno de habitabilidad en calle.

Como parte de la estrategia, se contribuyó a la identificación de personas en riesgo de habitar la calle y a la garantía de sus derechos, bajo enfoque de género, diferencial y territorial. Se generó conocimiento sobre entornos de riesgo para el inicio de vida en calle y se dio apertura a rutas de atención a la población, las cuales permitieron avanzar en el desarrollo de capacidades, la mitigación de situaciones de vulnerabilidad y el fortalecimiento de redes protectoras.

De igual forma, se aportó a la transformación de imaginarios excluyentes y al tratamiento de conflictos alrededor de la habitabilidad en calle, por medio de ejercicios de diálogo comunitario. Se fomentó la movilización ciudadana en espacios de participación consultiva, tales como mesas, comités locales de habitabilidad en calle y consejos locales de política social (CLOPS). A su vez, se construyó conocimiento sobre los actores estratégicos para el abordaje del fenómeno y sobre las situaciones de conflicto existentes en los territorios de la ciudad.

A lo largo de la vigencia 2022 se identificaron 202 ciudadanos y ciudadanas en riesgo de habitar la calle, personas de las cuales 172 aceptaron la apertura de rutas de servicio. De igual manera, se adelantaron 240 ejercicios de diálogo comunitario, los cuales contaron con la intervención de 1.541 participantes (sin descontar las personas que asistieron a más de un espacio para efectos de seguimiento).

Dentro de las personas en riesgo que aceptaron el abordaje de los equipos, se encuentran mujeres cabeza de hogar, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y miembros de grupos étnicos. De acuerdo con su interés, estos actores iniciaron planes de atención en territorio, recibieron acompañamiento en unidades operativas, o bien fueron objeto de orientación y/o referenciación a otras dependencias o entidades. Se beneficiaron de servicios y apoyos para el desarrollo de capacidades y el mejoramiento de la calidad de vida, incluyendo entre otros, ayudas humanitarias, opciones de inclusión laboral con empresas privadas, atención de flujos migratorios mixtos, acceso a la red de salud distrital y tratamiento del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Beneficios

Los espacios de diálogo realizados posibilitaron el acercamiento y la generación de redes de cooperación entre actores sociales (habitantes de calle, miembros y líderes de la comunidad, delegados de entidades públicas), así como la intervención institucional y comunitaria en el desarrollo de jornadas de autocuidado y escucha activa. A través de ellos se favoreció el acercamiento constructivo de la comunidad al fenómeno de habitabilidad en calle, así como la divulgación y el aprovechamiento del portafolio de servicios institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$1,718	\$1,713	99.68	\$278	\$0	0.00	\$1,792	\$0	0.00	\$5,351	\$3,276	61.21
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el cierre de la vigencia no se presentó ningún retraso en el indicador

Avances y/o logros

En la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social implementó la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta a través del servicio "Tropa Social a tu Hogar" en la modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo de pobreza llevando a cabo la ejecución de las diferentes fases del ciclo operativo.

***Búsqueda y contacto.**

Se focalizaron 15.000 mujeres jefas de hogar para la inscripción y vinculación a la modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo pobreza

Se contactaron 10.988 hogares de jefatura femenina a través de la central de llamadas y equipos operativos del servicio social, para la validación de la información, y quienes manifestaron interés en participar del servicio para la vinculación al servicio de acompañamiento familiar Tropa Social a tu Hogar.

*** Vinculación y atención.**

Se llevó a cabo la vinculación de 5.889 mujeres jefas de hogar al servicio de acompañamiento familiar, con quienes se concertaron contratos sociales familiares para la determinación de compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.

Se realizó acompañamiento y monitoreo al cumplimiento de los compromisos acordados con 1.746 mujeres jefas de hogar beneficiarias de transferencia monetaria condicionada, quienes concertaron contrato social familiar.

Se vincularon 844 mujeres jefas de hogar en los nodos de formación en empleabilidad y emprendimiento.

*** Gestión de respuestas**

100 mujeres jefas de hogar recibieron transferencia de 100 dólares para compra de alimentos con iniciativa de locales conectados.

356 mujeres participaron en la feria de empleabilidad para la vinculación laboral realizadas por los aliados Crepes & Waffles, Minuto de Dios, SECURITAS ¿ COS y la Fundación Colombia Incluyente y Aldeas Infantiles.

486 mujeres jefas de hogar se priorizaron para la atención a oferta de apoyo al emprendimiento de la agencia de cooperación Save The Children. De estas 150 mujeres recibieron apoyos monetarios para la reactivación de unidades productivas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Selección y sensibilización de 600 mujeres para recibir el beneficio de transferencia monetaria condicionada en la vigencia 2022. Se vincularon 392 mujeres jefas de hogar a la oferta de formación y tiempo liberado de los Centros de Desarrollo Comunitario de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares, conformada por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social, quienes estructuran y acompañan la concertación de contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales.

Las acciones se orientaron a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades y el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122		Secretaría Distrital de Integración Social				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$4,679	\$4,563	97.53	\$501,444	\$0	0.00	\$507,722	\$0	0.00	\$1,020,086	\$10,711	1.05
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	----------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDIS - El indicador 15 no presenta retrasos.

SDH - El indicador 693 no presenta retrasos.

SDIS - Indicador 672: Durante la vigencia 2022 se logró cumplir con el indicador en un 98%, debido a las dificultades en el contacto con los hogares de jefatura femenina con caracterización de alertas, lo cual impidió verificar la situación y ruta de atención específica que les permitiera mitigar las condiciones identificadas durante el proceso de caracterización, se espera que durante la vigencia 2023, se realice el seguimiento a los hogares que no dieron respuesta al intentar contactarlos.

SDIS - El indicador 671 no presenta retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Avances y/o logros

SDIS - Indicador 15 - En la vigencia 2022, la SDIS implementó la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social a través del servicio Tropa Social a tu Hogar en la modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo pobreza llevando a cabo la ejecución de las diferentes fases del ciclo operativo.

* Búsqueda y contacto.

Se focalizaron 15.000 mujeres jefas de hogar para la inscripción y vinculación a la modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo pobreza.

Se contactaron 10.988 hogares de jefatura femenina a través de la central de llamadas y equipos operativos del servicio social, para la validación de la información, y quienes manifestaron interés en participar del servicio para la vinculación al servicio de acompañamiento familiar ¿Tropa Social a tu Hogar¿.

* Vinculación y atención.

Vinculación al servicio de acompañamiento familiar de 5.889 mujeres jefas de hogar con quienes se concertaron contratos sociales familiares para la determinación de compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.

Se acompañó y monitoreo el cumplimiento de los compromisos acordados con 1.746 mujeres jefas de hogar beneficiarias de transferencia monetaria condicionada, quienes concertaron contrato social familiar

Se vincularon 844 mujeres jefas de hogar en los nodos de formación en empleabilidad y emprendimiento.

* Gestión de respuestas

100 mujeres jefas de hogar recibieron transferencia de 100 dólares para compra de alimentos con iniciativa de locales conectados.

356 mujeres participaron en la feria de empleabilidad para la vinculación laboral realizadas por los aliados Crepes & Waffles, Minuto de Dios, SECURITAS ¿ COS y la Fundación Colombia Incluyente y Aldeas Infantiles

486 mujeres jefas de hogar se priorizaron para la atención a oferta de apoyo al emprendimiento de la agencia de cooperación Save The Children. De estas 150 mujeres recibieron apoyos monetarios para la reactivación de unidades productivas.

Selección y sensibilización de 600 mujeres para recibir el beneficio de transferencia monetaria condicionada en la vigencia 2022.

Se vincularon 392 mujeres jefas de hogar a la oferta de formación y tiempo liberado de los Centros de Desarrollo Comunitario de la Secretaría Distrital de Integración Social.

SDH - Indicador 693 - Dado el comportamiento normal de las dispersiones, a la fecha se cuenta con dispersiones del 90% de los recursos que se encuentran en la Tesorería Distrital, destinados para el pago de transferencias monetarias.

SDIS - Indicador 672 - Durante la vigencia 2022 se identificaron las alertas inmediatas para la Secretaría Distrital de Integración Social en los hogares de jefatura femenina, en el tipo de alerta de violencia intrafamiliar, verificando la situación y ruta de atención específica.

Con corte a 31 de diciembre el indicador reportó un cumplimiento del 98% de la gestión de la alerta.

Para la obtención de este resultado se realizaron las siguientes actividades.

* Se realizó la depuración de la información de la base de alertas que permitió mejorar la calidad del dato que permite ser más efectiva en la gestión de las alertas.

* Se articuló la respuesta institucional en la gestión de atenciones a las alertas, rutas de atención y competencia de las entidades para la atención de estas.

* Se ajustó el formulario con las sugerencias realizadas con los enlaces de las entidades para mejorar la calidad del dato en el momento de la recolección de la información.

SDIS - Indicador 671 - Durante la vigencia 2022, la Tropa Social llevo a cabo la caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social por medio de la modalidad de búsqueda activa en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital de Integración Social, este modelo se complementó con la identificación y caracterización de hogares que en búsqueda de atención a sus condiciones de vulnerabilidad se acercaron a las unidades operativas de la entidad para que por medio de los servicios sociales se les brindara respuesta. La intervención territorial, por medio de estas dos modalidades, se logró la caracterización de 35.051 hogares, cifra superior a la proyectada para la vigencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Asistencia Técnica.

* Se definieron los nuevos lineamientos de tropa social para la búsqueda activa de hogares pobres, orientada a la identificación y caracterización de potenciales beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS, se realizaron 16 asistencias técnicas en cinco jornadas, con las diferentes subdirecciones Locales, con el fin de direccionar y dar lineamientos técnicos frente al abordaje de la población y aplicación del formulario de Tropa Social. De igual manera se adelantó una jornada de socialización del proceso con la Subdirección LGBTI de la subdirección de la SDIS.

* 682 colaboradores de la SDIS participaron en la asistencia técnica para la comprensión y la incorporación del enfoque diferencial étnico en la aplicación del formulario de búsqueda activa de hogares pobres.

* Se realizó la asistencia técnica para el desarrollo Tropa Social con las comunidades Afro en las localidades: RUU, Bosa, Kennedy, Suba, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme y Engativá.

* El equipo de técnico de Tropa Social socializó las estrategias operativas de identificación de hogares de las comunidades Afro, con los consultivos locales Afro en las localidades de San Cristóbal, Usme, RUU, Suba y Tunjuelito

* Se oriento la línea técnica y operativa para la identificación de hogares pobres, centrada en la identificación y caracterización de todos los hogares que son intervenidos por la entidad desde cada uno de sus proyectos.

* Se realizaron intervenciones de acompañamiento a la población Embera en UPI Rioja y Florida respectivamente, identificando los núcleos familiares para la atención de la emergencia social para dar una respuesta inmediata a las necesidades específicas referentes a la inseguridad alimentaria.

Beneficios

SDIS - Indicador 15 - La ciudad cuenta con una (1) estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares, conformada por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social, quienes estructuran y acompañan la concertación de contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientaron a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

SDH - Indicador 693 - El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que, desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

SDIS - Indicador 672 - Atención de manera sectorial, mediante respuestas integrales que permitan la mitigación de alertas inmediatas que ponen en riesgo la integridad de los integrantes de los hogares caracterizados por la Tropa Social.

SDIS - Indicador 671 - La Tropa Social como herramienta de política social con la cual se abordan territorios para identificación y caracterización de hogares con énfasis en jefatura femenina, para abordar los territorios de Bogotá y generar espacios de reconocimiento con las poblaciones en condición de pobreza, fragilidad y vulnerabilidad social, en un ejercicio de lectura de realidades y necesidades que sea la base para brindar respuestas transectoriales e integradoras, desde la participación incidente, el fortalecimiento de los procesos territoriales, el desarrollo de capacidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	116.84%	102.33%	86.38%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%		
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%	102.33%	
2023	0.00	35,000.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	5,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	256,606.00	221,657.00		86.38%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.95%	49.48%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%		
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	98.95%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.48%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

111	Secretaría Distrital de Hacienda					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	14.00	14.00			100.00%
				al Plan de Desarrollo		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.56%	0.00%

111	Secretaría Distrital de Hacienda					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%		
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	100.56%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo		50.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.56%	50.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

16	Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,291	\$5,078	95.98	\$2,606	\$0	0.00	\$5,382	\$0	0.00	\$20,876	\$12,386	59.33
----	---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron rezagos en el reporte del logro de los indicadores asociados a la meta

Avances y/o logros

SDIS - Indicador 16 : Para la vigencia 2022, la Secretaría de Integración Social logró un avance del 100% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle. Como parte de ello, se brindó atención a la población habitante de calle y carretera en sus propios territorios, incorporando enfoques de abordaje diferencial, de mitigación de riesgos y daños y ampliación de capacidades, entre otros. Estas acciones contaron con el aporte no sólo de otras entidades de la administración distrital, sino también de organizaciones sociales y miembros de la comunidad, cuya participación fue promovida por los equipos de trabajo. A su vez, la labor realizada contribuyó al reconocimiento y la comprensión de las dinámicas territoriales propias del fenómeno de habitabilidad en calle.

SDIS - Indicador 653: A lo largo de 2022, en el marco de la estrategia móvil de abordaje, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó 19.015 atenciones a personas habitantes de calle y personas con carretas. Se dio participación a la población en jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y en planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC) en calle. Para la implementación de estas acciones, se contó con la participación de otras entidades públicas, de organizaciones sociales y miembros de la comunidad en general. De esta manera se logró mantener una oferta de servicios diversa, acorde con la situación y la distribución territorial de las y los ciudadanos.

Es preciso subrayar que la Subdirección para la Adulthood, por efecto del decreto distrital N° 19 de 2022, recibió recursos para garantizar la atención de 2.100 personas pertenecientes a la población carretera adicionales a las 17.000 atenciones anuales previstas como parte del proyecto. En tal sentido, y conforme a las recomendaciones de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, se adelantaron las actividades requeridas para el logro de la magnitud adicional, sin modificar la programación inicial establecida considerando que corresponde a una meta de tipo constante.

La ejecución de la meta, así pues, se ubicó 2.015 puntos por encima de la magnitud anual programada, que se cifra en 17.000 atenciones. El nivel de avance resultante, de 111,85%, corresponde al cumplimiento de los compromisos del proyecto, y no a una sobre-ejecución.

Beneficios

SDIS - Indicador 16: Se benefició a la población carretera y habitante de calle con espacios integrales de atención individual y colectiva. Estos espacios, al ser de carácter itinerante, se adaptaron a las necesidades de ciudadanas y ciudadanos que no suelen asistir a centros de atención institucionalizada. Por medio de ellos se facilitó tanto el autocuidado como el acceso a opciones de inclusión social.

Así mismo, los equipos del proyecto atendieron múltiples consultas, peticiones, reclamos y sugerencias de la comunidad en relación con el fenómeno de habitabilidad en calle. Estas solicitudes se recibieron por medio de la aplicación móvil Ángeles de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Calle, a través de la línea de atención telefónica de habitabilidad en calle y a través de la plataforma Bogotá te Escucha, de la Secretaría de Integración Social. Gracias a estas herramientas, se realizaron gestiones oportunas en lo pertinente al abordaje de la población, a la donación de insumos y el desarrollo de actividades de voluntariado, y a requerimientos de información sobre el servicio para la habitabilidad en calle y el portafolio de la entidad en general.

Así mismo, se atendieron emergencias en relación con el fenómeno social, algunas de ellas notificadas por la ciudadanía a través de los canales mencionados. En este marco se dio respuesta a casos de ciudadanos y ciudadanas en riesgo físico o emocional, y se participó (desde posturas conciliadoras) de operativos para la recuperación del espacio público.

SDIS - Indicador 653 - A través de las acciones realizadas, la población habitante de calle y carretera obtuvo asistencia y orientación para el reconocimiento de sus derechos. Se organizaron jornadas móviles de abordaje, que permitieron a los ciudadanos y ciudadanas tomar parte en espacios de autocuidado, mitigación de riesgos y reducción de daños. Así mismo, se brindó acompañamiento profesional periódico a ciudadanas y ciudadanos que optaron por desarrollar procesos de trabajo en calle, facilitando la ampliación de capacidades de acuerdo con sus intereses.

Parte de las jornadas móviles adelantadas se enfocaron en personas con carretas, quienes recibieron asistencia básica en clave de autocuidado y orientación psicosocial y se referenciaron a otros servicios y entidades para atención complementaria, según el caso. Las atenciones realizadas en este marco se adelantaron bajo un esquema de escucha y baja permanencia.

Los ciudadanos y ciudadanas atendidos tuvieron acceso a espacios y elementos de higiene personal, alimentación, acciones pedagógicas, formación académica, orientación psicosocial y ocupacional, y servicios básicos de salud, entre otros. De igual manera, su abordaje contribuyó a la resignificación del fenómeno de habitabilidad en calle por medio del diálogo y el contacto activo con la comunidad y con diferentes entidades del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.10
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.85%	102.88%	61.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	102.88%
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					61.73%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.85%	102.88%	61.73%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,410	\$34,951	98.70	\$30,202	\$0	0.00	\$37,082	\$0	0.00	\$144,613	\$75,560	52.25
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presentó un rezago del 6%, ocasionado por los retrasos en las obras de adecuación en los centros de autocuidado, situación que postergó la apertura de nuevos cupos de atención. Al cierre de la vigencia 2022, en consecuencia, quedaron pendientes por habilitarse 175 nuevos cupos de un total de 200 programados. Cabe resaltar que de manera periódica se adelantaron desde la Subdirección para la Adulthood las gestiones pertinentes con la supervisión del contratista a cargo de la Subdirección de Plantas Físicas, para lograr la entrega de las instalaciones de manera oportuna, sin embargo en los diferentes comités expresaron situaciones que obligaron el aplazamiento de estas adecuaciones.

En aras de agilizar el desarrollo de las intervenciones, los servicios del Autocuidado Voto Nacional y el Autocuidado Puente Aranda se trasladaron provisionalmente a las unidades de protección integral Liberia y La 32, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON). Aunque la medida resultó insuficiente para optimizar los tiempos de las adecuaciones, permitió continuar con la prestación de los servicios, sin afectaciones a la población por causa de las obras.

Se prevé la entrega de las instalaciones para el primer trimestre de la vigencia 2023.

Avances y/o logros

La Secretaría de Integración Social, a través del proyecto 7757, mantuvo en servicio 12 unidades operativas, que engloban 2.487 cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitar calle. De estas unidades, 7 funcionan bajo administración directa de la Subdirección para la Adulthood y 5 operan de manera tercerizada.

A lo largo de 2022, se coordinó con la Subdirección de Plantas Físicas de la entidad la realización de obras en los centros de autocuidado Voto Nacional y Puente Aranda. Estas obras, encaminadas al mejoramiento y ampliación de las instalaciones disponibles, permitieron incrementar en 25 cupos la cobertura del Autocuidado Voto Nacional, el cual alcanzó así una capacidad total de 350 plazas. De igual manera, se lograron avances en la adecuación del Autocuidado Puente Aranda, particularmente por cuanto a sus áreas de comedor y baños se refiere

Beneficios

La Secretaría de Integración Social, por medio del proyecto 7757, dio apertura entre 2020 y 2022 a 325 nuevos cupos para la atención de población habitante de calle y en riesgo de habitar calle mayor de 28 años. Por medio de los cupos habilitados, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

contribuyó a la ampliación de capacidades de las y los ciudadanos y a la dignificación de sus condiciones de vida, en concordancia con sus intereses. Entre los beneficios más relevantes que se generaron, se cuentan la prestación de atención básica (espacios y elementos de higiene personal, apoyo alimentario) y orientación psicosocial; la facilitación del acceso a servicios de promoción, prevención y atención en salud, así como a atención para animales de compañía; la oferta de oportunidades de formación académica, formación para el trabajo, vinculación laboral y emprendimiento; el apoyo en el trámite de documentos de identidad y en la resolución de situaciones judiciales; la facilitación del contacto con redes de apoyo; y la oferta de actividades recreativas, lúdicas y culturales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	65.00%	39.39%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	65.00%
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.50%	65.00%	39.39%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,971	\$67,322	99.05	\$48,670	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$294,807	\$159,576	54.13
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en los indicadores asociados a la meta

Avances y/o logros

IDICPRON - Indicador 18: En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculó al modelo pedagógico 1379 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (727 hombres y 652 mujeres). De este total, 1344 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (35) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 17.612 personas; 10623 hombres y 6989 mujeres. De estos 3.199 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Mediante la ejecución del convenio Interadministrativo: CIA 612 ¿ 2021; suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se beneficiaron: 539 NNAJ; de estos 454 son de atención exclusiva del convenio.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 358 chicos; 175 hombres y 183 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.

Por último, el IDIPRON, identificó a 379 NNA, 243 hombres y 136 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

IDIPRON - Indicador 650: Con corte a 31 de diciembre de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico, identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.396, 22.157 hombres y 12.239 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.678 (vigencias 2020_2022) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ¿Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial.

Beneficios

IDIPRON - Indicador 18: El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

- * Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
- * La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.
- * Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ¿ ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.
- * Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.
- * Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
- * Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

IDIPRON - Indicador 650: El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada Niño, Niña, Adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de los de servicios de salud (incluye estrategias de reducción del daño del consumo de SPA con base en medicinas alternativas), sicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad y es a partir del desarrollo de este que:

- * Aporta herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
- * Permite la prevención y focalización de posibles niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial.
- * Realiza acciones para la visibilización y desnaturalización del delito de la ESCNNA con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana y rechazar la vulneración de éstos.
- * Permite prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.
- * Aporta al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

* Los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, encuentran una alternativa para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Estos niños, adolescentes y jóvenes realizan un trabajo junto a sus familias y la sociedad, en donde asumen la responsabilidad de sus actos, reparan el daño causado y son incluidos socialmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	88.20%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	100.00%
2023	3.10	0.90	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	8.37		88.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	88.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	88.58%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	34,802.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
					88.58%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	88.58%

al Plan de Desarrollo 88.58%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$5,027	\$4,774	94.97	\$17,357	\$15,624	90.02	\$22,382	\$20,875	93.26	\$16,882	\$0	0.00	\$16,349	\$0	0.00	\$77,998	\$41,274	52.92

0 N/A	\$5,027	\$4,774	94.97	\$17,357	\$15,624	90.02	\$22,382	\$20,875	93.26	\$16,882	\$0	0.00	\$16,349	\$0	0.00	\$77,998	\$41,274	52.92
-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	\$133	\$133	100.00	\$826	\$685	83.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$779	\$0	0.00	\$1,151	\$0	0.00	\$4,015	\$1,945	48.44
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presenta retraso en la meta por rezago del año 2021, en la programación 2023 se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la meta en el cuatrienio

Avances y/o logros

La Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital 2019-2028, presenta un avance significativo en la vigencia 2022, en su fase de implementación y acorde con lo programado en el plan de acción, para quince productos destaca los siguientes logros:

3.1.1 Banco de iniciativas de la Secretaría de Gobierno sobre Proyectos Sociales y de paz de Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones del Sector Religioso (OSR): Se conformó la matriz del Banco de Iniciativas Interreligiosas, la cual contiene los datos de las 571 Entidades Religiosas visitadas en el año 2022 por la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y un aparte por cada uno de los componentes de la plataforma PIRPAS, en el cual están relacionadas las entidades que participan del trabajo que realiza cada componente.

2.4.2 Línea base de prácticas religiosas en el Distrito Capital: Se realizó la actualización del documento técnico de línea base sobre aporte social del sector religioso, Se elaboraron las primeras versiones de los tableros dinámicos de Power Bi de línea base de Prácticas Religiosas en el Distrito Capital dirigidos a: Ciudadanía, líderes y lideresas del sector religioso y funcionarios; posteriormente se realizó la publicación de las dos primeras en la página institucional de la Subdirección para facilitar el acceso a la información. Como logro se destaca el aporte de las congregaciones religiosas en la ciudad representa más de 1,7 millones de atenciones mensuales, traducidos en entrega de ayudas, acciones para el fomento del empleo, apoyo psicológico y espiritual.

2.1.1 Campañas de promoción y reconocimiento de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia que promuevan los derechos y deberes involucrados en el ejercicio de la libertad de religión, culto y conciencia dirigidas a la ciudadanía en general

· Se contó con la pauta y publicidad en redes sociales, medios de comunicación alternativos y comunitarios, así como en las redes de Secretaría de Gobierno. Las cifras alcanzadas fueron las siguientes:

· -Facebook: Se publicaron 6 piezas diferentes, contaron con un alcance de 1.6 millones de usuarios, así como 1.7 millones de impresiones.

· -Instagram: Se publicaron 6 piezas gráficas con un alcance de 1.759 clicks, 1.9 millones de impresiones y un alcance de 1.6 millones de usuarios.

· -Beyond media: Se reprodujo en diferentes estaciones de transmilenio un video dando a conocer el servicio de la ruta de promoción y atención. Se llegó a un alcance de 2.2 millones de usuarios del servicio articulado de transporte público, entre los meses de julio y agosto.

2.2.3 Sensibilización a las Instituciones Educativas Distritales - IED en temáticas de libertad de religión y conciencia: Se adelantaron diez (10) jornadas de sensibilización ¿La libertad religiosa y de conciencia en el ámbito escolar: orígenes, tensiones y desafíos¿, en Instituciones Educativas Distritales, beneficiando 344 personas entre orientadores, docentes, y rectores de diferentes localidades de la ciudad.

2.2.5 Encuentro de especialistas en temáticas relacionadas con el ejercicio de la libertad religiosa: Se realizó el V Foro de libertad religiosa el 1 noviembre en la Universidad Javeriana, con la asistencia de 230 personas que pudieron asistir a 4 mesas de trabajo y páneles expertos. Se hizo en colaboración con la Mesa técnica de Universidades quienes fueron los coordinadores de cada uno de los espacios de discusión.

1.1.2 Eventos de capacitación a medios de comunicación, Policía Metropolitana y Dirección de Tránsito y Transporte Bogotá sobre el reconocimiento de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia. :Se adelantaron cuatro (4) jornadas de capacitación orientadas a medios de comunicación, Policía Metropolitana y Dirección de Tránsito y Transporte. En este sentido, se cumplió con la proyección en tanto se llevaron a cabo 3 eventos de capacitación con medios de comunicación de las localidades de Bosa, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, así como 4 espacios con Policía Metropolitana de las localidades de Tunjuelito y de Puente Aranda. En total, se sensibilizaron durante el 2022, treinta y un (31) medios de comunicación, con la participación de 36 personas. Así mismo, con lo referente a la policía se sensibilizaron a 76 integrantes de la Policía Metropolitana. En resumen, a través del producto se llegó a 112 personas.

2.2.4 Campañas de Sensibilización para promover la habilitación de lugares de culto neutros en terminales de transporte, establecimientos educativos, funerarias, centros hospitalarios, carcelarios y penitenciarios, guarniciones militares y de policía: Se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

adelantó una (1) jornada de sensibilización con la concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional (OPAIN) con la finalidad de habilitar el oratorio como un espacio de culto y reflexión neutral, buscando promover el ejercicio de la convivencia con respeto, igualdad y no discriminación por creencias religiosas, además del derecho a recibir asistencia de su propia confesión en lugares públicos y privados, establecidos en el artículo 19 de la Constitución Política y en la Ley 133 de 1994 en su literal f, respectivamente,

2.5.1 Ruta de promoción y atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia Se actualiza el protocolo de la ruta de promoción y atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia, en su implementación se adelanta 1 Una capacitación a todos los personeros de Bogotá, 2. Definición de criterios jurídicos y psicosociales para la inclusión de casos a la ruta o la remisión de casos recibidos a otras instancias o rutas, vinculación de la Ruta de Asuntos Religiosos a la plataforma del sistema de derechos humanos de secretaria Distrital de Gobierno 3. Articulaciones con las dependencias de dialogo y seguridad con el fin de desarrollar estrategias para la atención de los casos de vulneración al derecho de libertad religiosa a individuos y a instituciones, entidades u organizaciones religiosas. 6Finalmente se logra la atención de cinco (5) casos ingresados con atención psico jurídica, dándoles el debido cierre.

Beneficios

Desde el inicio del plan de desarrollo, se ha hecho acompañamiento técnico y logístico continuo a los procesos en las instancias de participación local del sector Religioso; así como a los eventos organizados por los diferentes Comités y a las reuniones con delegados de las Alcaldías Locales, en las cuales se generaron diferentes avances para la creación de los Comités Locales en diferentes localidades. Se realizó la recolección y análisis de información, a través de encuestas y talleres con lo cual se estableció la Línea Base y los indicadores de la política pública. La Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital 2019- 2028, presenta un avance significativo, en su fase de implementación y acorde con lo programado en el plan de acción para quince productos destaca los siguientes logros: Se conformó la matriz del Banco de Iniciativas Interreligiosas. Se realizó la actualización del documento técnico de línea base sobre aporte social del sector religioso. Como logro se destaca el aporte de las congregaciones religiosas en la ciudad a través de atenciones mensuales. Campañas de promoción y reconocimiento de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia. Se ha contado con la pauta y publicidad en redes sociales, medios de comunicación alternativos y comunitarios, así como en las redes de la entidad. Se adelantaron jornadas de sensibilización, foros y capacitaciones. Se actualizó el protocolo de la ruta de promoción y atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.78%	97.78%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%			
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%			
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	97.78%		
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					80.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.78%	97.78%	80.00%

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores	\$56	\$55	98.33	\$549	\$358	65.20	\$364	\$364	100.00	\$385	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$1,744	\$777	44.56
--	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la Administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Como parte de difusión de la estrategia de Cambio Cultural, se elaboraron textos para eucoles enfocados en "Abraza la diversidad" y "Mi familia LGBTI", piezas para redes sociales acerca de "Las vidas trans importante", taller ¿Familias que transitan¿ en el marco del Proyecto Monocuco, Día de la Memoria Trans y campaña de Navidad enfocada en prevención de violencias y canales de denuncias entre otros. De igual forma, se realizó la se realizó la revisión y diagramación del documento enfocado en Bogotá adopta igualdad y la impresión de informes y estudios relacionados con prevención de violencias, atención en salud para personas trans y no binarias e inclusión laboral de personas de los sectores LGBTI. Se realizó el Festival por la Igualdad 2022 del 22 de junio al 16 de julio, cuyo tema fue 40 años de la movilización LGBTI, con el desarrollo de actividades de carácter académico, deportivo y cultural, las cuales se adelantaron de forma virtual y presencial y contaron con la participación de la ciudadanía y funcionarios y funcionarias de los sectores de la administración. Adicionalmente, se socializó con los equipos de comunicación de las diferentes entidades del Distrito la marca En Bogotá se puede ser y sus usos, el cual hace parte de la estrategia de cambio cultural. Del 16 de abril al 2 de mayo la Secretaría Distrital de Planeación participó en la Feria Internacional del libro, posicionando la campaña "En Bogotá se puedes ser" llegando a aproximadamente 517.000 invitados, realizando 16 eventos patrocinados por la SDP con una asistencia de aproximada de 500 personas, en los cuales se realizó la entrega de 3 bibliotecas pequeñas en los CAIDS de Teusaquillo, Mártires y Sur y preparación de 5 clubes de lectura pensados para aproximadamente 80 personas, un homenaje al escritor Fernando Molano con la participación de 65 personas. Se tuvieron como invitadas internacionales a la escritora Valeria Gallo, Camila Sosa y a las autoras Haan y Stern Nijland y autores nacionales a Pedro Adrian Zuluaga y Andrea Mejia. De otra parte, se realizó el evento de lanzamiento del libro: Mi marcha, con un aforo de 250 personas, y la entrega de 120 libros entre los asistentes.

Beneficios

Para dar ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural: Campaña dirigida a las personas trans "mi derecho mi identidad", "Discriminar es un delito", se entregaron piezas gráficas a la ciudadanía en espacios tales como socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y el día de la visibilidad trans. Estos materiales contienen la información necesaria para que las personas puedan acceder al cambio de cédula. De otra parte, se entregaron imanes y volantes, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65		65.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	\$1,514	\$1,415	93.45	\$3,480	\$3,459	99.39	\$2,158	\$1,215	56.30	\$1,668	\$0	0.00	\$1,961	\$0	0.00	\$10,780	\$6,088	56.48
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos. Sin embargo es importante tener en cuenta que, se ha presentado dificultad en el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado el cual realiza atenciones a demanda y de manera transitoria a personas provenientes de flujos migratorios mixtos en situación de emergencia social y vulnerabilidad. Se ha identificado una disminución de esta población. Lo anterior también es generado por los procesos de regularización adelantados por el gobierno nacional durante el 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y en aras de impulsar iniciativas a largo plazo que promuevan la inclusión, el bienestar y la proyección del proyecto de vida de los núcleos familiares migrantes, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló la operatividad del Centro de Recuperación Nutricional Para Ser y Crecer - CRN dirigido a mujeres gestantes, lactantes y niños(as) de 0 a 5 años en la Localidad de Mártires. En articulación con la Fundación Procrear, Fundación Scalabrini, el Hogar AmaneSer (sic), hogares comunitarios de Instituto Colombiano de Bienestar Familia - ICBF, el Palacio de las Artes de Instituto Distrital de las Artes ¿ IDARTES y la Casa de Todas de la Secretaría Distrital de Mujer, se trabajó para definir la oferta de servicios que se prestarán en este centro el cual abrirá en el primer trimestre de 2023.

Por otro lado, como resultado de la gestión adelantada por los diferentes sectores involucrados con el manejo de los flujos migratorios mixtos, Bogotá como ciudad de acogida y tránsito, ingresó al Fondo de Ciudades Globales para Migrantes y Refugiados, una iniciativa del Consejo de Alcaldes para Migraciones -MMC que tiene por objeto agilizar acciones en materia de migración y desplazamiento a través de la diplomacia y la práctica en las ciudades, a fin de crear las condiciones para que los migrantes y desplazados en contextos urbanos y las comunidades que los reciben puedan prosperar.

De igual manera, las articulaciones internas generadas con la Subdirección para la Aduldez, la Subdirección para la Infancia, la Subdirección para las Familias y la Oficina Asesora de Comunicaciones, permitieron llevar a cabo abordajes territoriales enfocados a brindar la oferta de la Secretaría al nivel local. Por su parte, las articulaciones externas con cooperantes como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Internacional Rescate, y con entidades de orden distrital como, el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Transmilenio, el Terminal de Transporte Bogotá, la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos (UAESP), la Secretaria Distrital De Cultura, entre otros, permitieron generar referenciaciones que contribuyeron a una atención integral a la población migrante, refugiada y retornada.

En la misma vía, el proyecto generó articulaciones con la organización Acción Contra el Hambre - ACH, para la ejecución de jornadas de atención médico nutricionales destinadas a mujeres lactantes y gestantes, o con niños y niñas menores de 9 años; en estas jornadas se realizaron valoraciones médicas y nutricionales, y se proporcionaron paquetes de apoyo nutricional a los núcleos identificados con necesidades alimentarias importantes.

De igual forma, en el marco de las acciones gestionadas y ejecutadas, se realizaron jornadas de entrega de ayudas humanitarias representadas en bonos para transferencia monetaria multipropósito, con la organización cooperante ADN Dignidad, en las cuales se focalizaron a mujeres cuidadoras con condición de permanencia, y que requerían de apoyo monetario para impulsar sus emprendimientos, al igual que sus aportes a la economía de familiar. A su vez, como consecuencia de la articulación generada con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, un equipo de profesionales de dicha organización generaron procesos de Orientación, Información y Referenciación en asuntos legales de orden migratorio de manera permanente en las diferentes unidades operativas y puntos de atención del proyecto.

Finalmente, con el objetivo de propender por los procesos de integración y estabilización, durante el mes de diciembre de 2022 se generaron espacios para la empleabilidad y el emprendimiento en los que, por medio de ferias laborales, las personas migrantes, refugiadas y retornadas fueron Orientadas, Informadas y Referenciadas a los diferentes servicios y vacantes a los cuales podrían acceder en diferentes empresas nacionales, como lo fueron el caso de PAVCO, Crepes and Waffles, el Sistema de Transporte Urbano de Bogotá ¿ SITP, entre otros.

A través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, se realizó a corte de diciembre del 2022 atención a 12.270 personas únicas de flujos migratorios mixtos. Estas atenciones se definen como acciones que buscan contribuir de manera transitoria en la solución de una necesidad identificada y particular de personas o familias migrantes, refugiadas o retornadas, de manera que, a través de la validación de los criterios de ingreso y priorización, las personas o familias pueden acceder a los beneficios asociados a las modalidades de i) Orientación, Información y Referenciación (OIR-TE), ii) Ayuda Humanitaria para la Estabilización e iii) Integración en tu Camino y iv) acciones para la integración y los derechos. Con ello se propende por la protección y restablecimiento de los derechos de poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos.

Así, en lo corrido del cuatrienio y en el marco de la meta Plan de Desarrollo No. 21, a través del proyecto se ha atendido por el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado a un total de 44.511 personas únicas, teniendo en cuenta las 5.348 realizadas en el 2020, las 26.893 en el 2021 y las 12.270 para la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

El Servicio para la Integración y los Derechos del Migrante Refugiado y Retornado, aborda el fenómeno de flujos migratorios mixtos en la ciudad brindando atención a personas, familias u hogares migrantes, refugiados o retornados en situación de vulnerabilidad o emergencia en flujos migratorios mixtos en las 20 localidades de Bogotá y que requieren atención inmediata y de estabilización social a mediano y largo plazo, buscando superar las atenciones humanitarias y avanzar hacia la integración socioeconómica y cultural de estas personas, a partir de las estrategias de intervención individuales o comunitarias de la SDIS.

Con base en la información registrada en el sistema de registro de beneficiarios SIRBE, se tiene que de las 12.270 personas atendidas durante la vigencia 2022, 1.133 fueron abordadas en el marco del modelo itinerante e intersectorial en la modalidad Integración en tu Camino la cual está dirigida a la población proveniente de flujos migratorios mixtos que se encuentran en tránsito en las salidas y entradas de la ciudad, lo cual equivale a un 9,2% del total atendido. Las 11.137 personas únicas restantes fueron atendidas bajo las modalidades de Orientación, Información y Referenciación, Ayuda Humanitaria para la Estabilización y Acciones para la Integración y los Derechos, lo cual implica que éstas tienen la condición de ser población con vocación de permanencia, esto según los criterios de prestación del servicio. De este grupo, 2.703 se atendieron a través de diálogos colectivos de Orientación, Información y Referenciación equivalente a 22% del total (modalidades 2620 y 2622), 4.271 personas mediante atenciones iniciales equivalente a 34,8% de total, 72 personas con ayuda humanitaria para la estabilización correspondiente a un 0,6% del total y 4.091 mediante acciones para la integración y los derechos correspondiente a 33,3% (de estas el 55% corresponde a asesorías jurídicas, 5% a fortalecimiento de capacidades, 30,9% a gestión de medios de vida y 9,1% a asesoría psicosocial)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.59%	98.15%	68.32%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	98.15%
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	44,511.00		68.32%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.59%	98.15%	68.32%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$104	\$104	100.00	\$111	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$433	\$233	53.69
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y en un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI.

Se generó un documento de propuesta de plan de trabajo aprobada por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris - RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Dicho documento cuenta con las acciones a ser implementadas para fortalecer el proyecto regional latinoamericano. En la propuesta realizada a la RLCA, se incluyó un eje de trabajo dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, así como a la atención y seguimiento de dichos casos.

A solicitud de la Ciudad de Buenos Aires, se enviaron insumos sobre una propuesta de proyecto realizada por ciudades pertenecientes a la RLCA para el BID.

Se realizaron reuniones de articulación con la organización Hivos y se apoyó técnicamente a una propuesta de cooperación internacional (proyecto Glide) para fortalecer la internacionalización de la Política Pública LGBTI. Se participó en la reunión realizada con el Ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá. También se realizó presentación sobre la actualidad de personas de los sectores LGBTI para ponencia por invitación de la organización LILA Internacional.

Se realizó una reunión con la Dirección de Relaciones Internacionales para buscar articulación con la organización IGLTA y con Victory Institute para definir procesos de internacionalización en 2022 y para realizar propuesta de trabajo con la Embajada de Estados Unidos.

Se adelantó reunión con la delegada de DDHH de la ONU, en la que se socializó de manera preliminar el proceso de construcción del sistema de información sobre violencias contra personas de los sectores LGBTI, con el fin de impulsar el registro de dichos hechos.

En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional se desarrollaron las siguientes:

- ¿ Se realizó la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI en el que se definieron dos actividades principales para desarrollar que son:
- ¿ Diseño de la ruta de atención LGBTI nacional
- ¿ Diseño de una estrategia de comunicaciones para la unificación de mensajes sobre fechas emblemáticas y pronunciamientos de la Red.
- ¿ Así mismo, se realizó asistencia técnica a los municipios de Madrid y Tabio y a la gobernación de Cundinamarca para el diseño y ejecución de su política pública LGBTI.
- ¿ Se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas concernientes a los derechos de las personas LGBTI. Se elaboró un comunicado de prensa para la conmemoración del 28 de junio conjuntamente con la Gobernación de Cundinamarca y la Red Nacional.
- ¿ Se elaboró el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI en el cual se realiza un diagnóstico que permite establecer la garantía de los derechos de las personas LGBTI como un hecho regional y que debe articularse con las principales temáticas con las que relaciona la Política Pública LGBTI y las prioridades definidas en la normatividad vigente de dicho modelo regional.
- ¿ Por otro lado, conjuntamente con la Gobernación de Cundinamarca se adelantó un trabajo de campaña comunicativa en el marco de la navidad para que las entidades territoriales expresen mensajes de respeto y no discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Procesamiento: Trimestral
 Agregación: Agrega
 Medición por Sector: Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

23	Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$218	\$211	96.80	\$88	\$88	100.00	\$70	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$423	\$299	70.59
----	---	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

La campaña de promoción de la denuncia de casos de discriminación y otras formas de violencia contra personas de los sectores LGBTI se pensó en 4 etapas, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de información que se entregaba a la ciudadanía en relación con la tipología de violencia, mecanismos de protección, rutas de atención y finalmente, resultado frente a las denuncias que llevaron a cabo las personas de los sectores sociales LGBTI; 3 de las cuales ya se llevaron a cabo a partir del lanzamiento de diferentes piezas y eucoles que se ubicaron en los paraderos de buses y que acompañados con mensajes en el marco del Festival por la Igualdad que buscaron sensibilizar en torno a las rutas existentes para abordar las dinámicas de discriminación, así como de las entidades del distrito que ofrecen asesoría jurídica.

Se han realizado reuniones con diversos sectores de la administración distrital y entidades del orden nacional para fortalecer los procesos de denuncia y de lucha contra la discriminación. Entre ellas, se sostuvo jornada con otras dependencias y de otras políticas públicas para revisar los abordajes que se dan a estos temas desde otros ámbitos. Igualmente, se sostuvieron espacios con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Fiscalía General de la Nación para fomentar escenarios de capacitación y formación. Se llevaron a cabo sesiones de la Mesa de Casos Urgentes, en la cual se acompañaron 26 casos que requirieron articulación con las entidades del distrito y con las siguientes entidades: Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personería de Bogotá. La atención incluye la elaboración de los oficios de traslado de los casos y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de los casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas en las labores investigativas de la Fiscalía.

Adicionalmente, se llevó a cabo una sesión específicamente para analizar los documentos Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos. Se realizó el envío del documento: Lineamientos para la atención Socio Jurídica para personas de los sectores LGBTI en el Distrito Capital, el cual pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito que realizan atención socio jurídica y aclara la ruta de atención y los servicios que presta cada una de ellas. Se elaboró boletín sobre casos de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI que se extractó de los datos consolidados en el sistema de información sobre violencias contra personas LGBTI en Bogotá.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

¿ Dentro de las actividades realizadas para el fortalecimiento la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI, se realizó el acompañamiento mediante mesas técnicas sobre el proceso de extracción de información de fuentes no oficiales (webscraping) para la consolidación de un sistema de información sobre violencias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -SDSCJ. Asimismo, se generaron espacios de transferencia de conocimientos y capacidades para que más adelante la información de fuentes no oficiales pueda cruzarse con los datos oficiales de SIEDCO con los que cuenta la SDSCJ.

¿ Se llevaron a cabo sesiones de la Mesa de Casos Urgentes, en la cual se acompañaron 26 casos que requirieron articulación con las entidades del distrito y con las siguientes entidades: Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personería de Bogotá. La atención incluye la elaboración de los oficios de traslado de los casos y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de los casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas en las labores investigativas de la Fiscalía.

¿ Adicionalmente se llevó a cabo una sesión específicamente para analizar los documentos Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos.

¿ Se elaboró boletín sobre casos de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI que se extractó de los datos consolidados en el sistema de información sobre violencias contra personas LGBTI en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70		70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$656	\$656	100.00	\$159	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,136	\$847	74.57
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado. De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI. Se entregó, publicó y socializó el documento de recomendaciones para la superación de barreras de acceso al empleo para personas de los sectores sociales LGBTI.

La socialización contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la agencia de empleo publica en ejecución del convenio 550 de 2021 y se culminó el documento de propuesta para la construcción del índice de discriminación. Se realizó acercamiento con las siguientes empresas para la implementación de la estrategia ALI así: Colsubsidio para presentar propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos; Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral; United para coordinar la participación de la SDP en el conversatorio realizado para la conmemoración del día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la Política Pública LGBTI para personas trans.

Se socializó la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos y su plan de trabajo para la implementación de los productos de la misma en la Administración Distrital. Se elaboró una propuesta para implementación de la estrategia en el sector privado cuyas empresas en proceso son: Audifarma, Madecentro, Grupo de Energía de Bogotá y Empresa Transportadora de Gas. En articulación con el Centro Comercial Mallplaza y apoyando la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales inclusivos en el sector privado, se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT, en dicho centro comercial ubicado en la localidad de Martires. A través de esta iniciativa, se apoyaron diferentes personas, dando una oportunidad a les emprendedores, para que puedan exhibir sus productos, agenciarse un ingreso económico, y apoyarles, demostrando que emprender es un camino poderoso para el desarrollo de las personas y las comunidades dando difusión de la directiva 005 de 2021.

Beneficios

Acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial	\$703	\$687	97.62	\$1,568	\$1,568	100.00	\$2,311	\$2,183	94.45	\$2,835	\$0	0.00	\$2,513	\$0	0.00	\$9,931	\$4,438	44.69
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Puesta en marcha de dos (2) nuevos centros comunitarios LGBTI Procesos Misionales en la nueva unidad operativa:

¿ Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social amplía su oferta con la creación de nuevos servicios sociales y la transformación de los existentes como respuesta a las nuevas necesidades identificadas en el marco de la Pandemia por COVID-19.

¿ Se vincularon a personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo a los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI, a los procesos de fortalecimiento de espacios de participación de las personas beneficiadas en los servicios sociales y el proceso de identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el abordaje territorial.

¿ Acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad, la inclusión social, la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida de personas LGBTI en el Distrito.

Por otro lado, se logró realizar una georreferenciación de los lugares que prestan servicios a las personas de los sectores LGBTI en las diez localidades del Sur de Bogotá, identificando: 12 bares y café bar, 20 discotecas, 10 cabinas, videos, spa, 10 alcaldías locales, 7 hospitales, 7 casas de juventud.

Implementación Política Pública LGBTI

¿ En el marco del proceso estratégico de política pública LGBTI: transformación de imaginarios para el cambio cultural, la Subdirección para Asuntos LGBTI realizó sensibilización a funcionarios-as de la Secretaría Distrital de Movilidad, en el marco de la Estrategia de Ambiente Laborales Inclusivos - ALI, con la finalidad de orienta la atención diferencial por orientación sexual e identidad de género en las diferentes entidades del distrito.

¿ La Subdirección para Asuntos LGBTI viene participando en las sesiones ordinarias del equipo de políticas públicas de la Secretaría Distrital de Integración Social, en aras de socializar los avances de la transversalización del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género y por ende la Política Pública LGBTI y el alcance de metas de los productos concertados en el plan de acción de política pública 2021-2032. La Subdirección para Asuntos LGBTI viene participando en los Comités Operativos Distritales de Adulthood con el propósito de evidenciar la transversalización del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género y llegar a compromisos para el alcance de la política pública de adultez en perspectiva interseccional.

¿ En el marco de los procesos de territorialización de la política pública LGBT, la Subdirección para Asuntos LGBTI participó en la Feria para las Familias, socializando los servicios sociales para personas de los sectores sociales LGBTI del Distrito.

¿ Se realizó el reporte del Plan de Atención a Víctimas, evidenciando las personas víctimas del conflicto armando pertenecientes a los sectores sociales LGBTI y que han accedido a la oferta de servicios de la Subdirección para Asuntos LGBTI.

¿ Se presentó reporte del Plan de Participación Ciudadana y el Indicador Institucional de Participación Ciudadana. Así mismo, en el marco de la Estrategia Gobierno Abierto de Bogotá, se dio viabilidad a las causas ciudadanas que fortalecen la implementación de la Política Pública LGBTI.

La ciudad cuenta con dos (2) nuevas unidades operativas, ubicadas en la zona norte y sur del Distrito Capital, donde se prestan servicios sociales para beneficiar a las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo.

Beneficios

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social amplía su oferta con la creación de nuevos servicios sociales y la transformación de los existentes como respuesta a las nuevas necesidades identificadas en el marco de la Pandemia por COVID-19, a través de la prestación de los servicios sociales a 5.611 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo en las unidades operativas, el fortalecimiento de espacios de participación de las personas beneficiadas en los servicios sociales y el proceso de identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el abordaje territorial; acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad, la inclusión social, la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida de personas LGBTI en el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	64.79%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%		
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%		
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	100.00%	
2023	3,918.00	4,433.00	0.00	0.00%		
2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16,000.00	16,000.00	10,367.00		64.79%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	64.79%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	\$187	\$187	100.00	\$1,952	\$1,888	96.73	\$2,839	\$2,818	99.26	\$1,720	\$0	0.00	\$3,389	\$0	0.00	\$10,086	\$4,893	48.51
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

La estrategia de prevención colectiva a lo largo de 2022 propuso una serie de acciones y mecanismos público-comunitarios que, desde el fortalecimiento organizacional y de liderazgo local, sirviera para enfrentar riesgos y/o amenazas que vulneren derechos humanos de sus integrantes y les permita ejercer su derecho a defender, promover y exigir el cumplimiento de los derechos humanos. En ese sentido, a lo largo del primer semestre se realizaron los ejercicios participativos para la actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de Vulneración a los Derechos a la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Personas, Grupos y Comunidades en Bogotá. Posteriormente, se realizó el Reconocimiento a Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos con el fin de fortalecer el trabajo de personas y organizaciones en la ciudad de Bogotá que se encuentran liderando procesos de promoción de los derechos de las mujeres, ambientales, juveniles, LGBTIQ+, comunidades étnicas, migrantes y construcción de paz que defienden los derechos humanos. Así mismo, se impulsó la socialización del Informe de la Comisión de la Verdad, acciones Contra la Estigmatización a Personas en Proceso de Reincorporación, y el reconocimiento de Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos en los Comités de Derechos Humanos del Distrito. Desde las rutas de atención de la Dirección se ha venido avanzando en la consolidación de una estrategia tendiente a fortalecer la articulación tanto con organizaciones de la sociedad civil como con la academia, con objeto de fortalecer principalmente las acciones de prevención, como las de asistencia

En el marco de la meta Plan de desarrollo para el cuatrienio, se ha avanzado en el fortalecimiento de las rutas para dar una atención integral a los líderes (as) que a su vez son víctimas del conflicto armado. Durante lo corrido del cuatrienio se ha brindado atención al 100% de las personas que han ingresado a la ruta distrital de atención y protección para defensores de derechos humanos; se brindó atención psicosocial y jurídica. Se otorgaron medidas preventivas transitorias en los casos pertinentes. Se logró realizar articulación interinstitucional y seguimientos de casos para garantizar una atención inmediata, integral y efectiva que permita mitigar el riesgo y restablecimiento de derechos. Se brindaron medidas transitorias como i) Apoyo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

de arrendamiento ii) Bono de alimentos iii) Acompañamiento psicológico, estas como medidas de carácter preventivo que buscan minimizar la presencia de posibles situaciones de riesgo y la mitigación del impacto negativo que las amenazas generan a los defensores(as) y sus familias. Igualmente se ha brindado atención al 100% de las personas de los sectores LGTBI; brindando refugio, atención especializada e integral a personas en situación de riesgo y/o vulnerabilidad debido a violencias ejercidas en razón a su orientación sexual e identidad de género. Casa Refugio contó con los siguientes servicios: atención psicológica, atención en trabajo social, acompañamiento jurídico, implementación de medidas de emergencia. En la ruta para la atención interna de las víctimas de trata de personas, frente a la totalidad de estos casos se adelantó articulación y seguimiento a través de la mesa técnica de asistencia. Igualmente, para la ruta de Trata se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas. Se realizaron los ejercicios participativos para la actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de Vulneración a los Derechos a la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Personas, Grupos y Comunidades en Bogotá. Reconocimiento a Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos con el fin de fortalecer el trabajo de personas y organizaciones en la ciudad de Bogotá que se encuentran liderando procesos de promoción de los derechos de las mujeres, ambientales, juveniles, LGBTIQ+, comunidades étnicas, migrantes y construcción de paz que defienden los derechos humanos. Así mismo, se impulsó la socialización del Informe de la Comisión de la Verdad, acciones Contra la Estigmatización a Personas en Proceso de Reincorporación, y el reconocimiento de Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos en los Comités de Derechos Humanos del Distrito. Desde las rutas de atención de la Dirección se ha venido avanzando en la consolidación de una estrategia tendiente a fortalecer la articulación tanto con organizaciones de la sociedad civil como con la academia, con objeto de fortalecer principalmente las acciones de prevención

Beneficios

En el marco de la atención de las Rutas de: Defensores y defensoras de Derechos Humanos, Sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, para la Reconciliación y Víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública durante la vigencia, se brindó atención jurídica y psicosocial al 100 % de los casos que fueron puestos en conocimiento de la entidad, registrando los siguientes datos:

- Ruta de defensores y defensoras: 1.121 atenciones
- Casa refugio LGBTI: 132 atenciones
- Ruta atención víctimas de trata de personas: 251 atenciones
- Ruta de atención de para la reconciliación: 158 atenciones
- Atención de personas víctimas de abuso de autoridad de la fuerza pública: 913 atenciones
- Otras Poblaciones: 135 atenciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	94.33%	56.60%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%			
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	94.33%		
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
					al Plan de Desarrollo	56.60%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	94.33%	56.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	\$425	\$411	96.82	\$1,331	\$1,201	90.18	\$1,839	\$1,823	99.11	\$1,591	\$0	0.00	\$1,267	\$0	0.00	\$6,454	\$3,435	53.23
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno cuenta con una estrategia de fortalecimiento a los espacios de atención y de participación diferenciada para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, pueblos indígenas y pueblo gitano. En el marco de esta estrategia, la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de los 5 Espacios de Atención Diferenciada-EAD, se han atendido un total de 26399 personas de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales, Palenqueras Indígenas y Gitanos. Se realizó Acompañamiento a procesos organizacionales y comunitarios con sus respectivas visitas previas en Bogotá en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID- 19 lo que genero un cambio en la forma de atención a las comunidades, donde se pasó de un modelo presencial a telefónico y virtual. Formalización de los instructivos CONFIA para la atención diferenciada para las comunidades negras, afrocolombianas así como el de la comunidad gitana o Rrom, pueblo palenquero y raizal, comunidad indígena residente en el distrito capital. Se logró posicionar los espacios de atención diferenciada a partir de acciones de visibilización y fortalecimiento de los grupos étnicos en Bogotá. En cuanto al servicio de orientación inicial y profesional, se realizaron las articulaciones correspondientes con las entidades que podrían dar alcance a la atención de las necesidades reportadas por las comunidades procurando solución de las diferentes situaciones. Se realizaron actividades de sensibilización y/o formación de las comunidades, como un método de fortalecimiento de la identidad étnica que corresponde a cada grupo a partir del entendimiento del enfoque diferencial étnico, comprensión de las diferentes herramientas para la garantía y protección de los derechos étnicos y difusión de los centros confía. Cada uno de los espacios realizó acciones propias para el fortalecimiento de la identidad étnica, tales como encuentros, Fortalecimiento de Justicia Propia, de saberes ancestrales, actividades de fortalecimiento comunitario tales como las ferias, conmemoraciones y conversatorios y apoyos a emprendimientos o economía propia de los pueblos

Por otra parte, desde el IDPAC, se implementó un 25% el modelo de fortalecimiento con 20 instancias acompañadas realizando 31 caracterizaciones, 27 planes de fortalecimiento, 22 asistencias técnicas, 9 procesos de formación y de evaluación, y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

entrega de 9 incentivos. Durante la vigencia se ha logrado la promoción del empoderamiento ciudadano el cual contribuye al fortalecimiento de instancias étnicas en la ciudad y avanzar de manera significativa con la concertación de acciones afirmativas.

Beneficios

Se realizó un total de 15.720, estas atenciones se realizaron en los cinco Espacios de Atención Diferenciada que la subdirección de asuntos étnicos Administra y esto funciona de acuerdo con el procedimiento en el sistema de gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno, en el cual cada espacio tiene unos servicios en específicos. Con esta acción se busca que la comunidad étnica pueda acceder a las diferentes rutas y/o ofertas con enfoque diferencial étnico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.66%	102.66%	75.40%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%	103.80%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2022	72.66%	72.66%	57.40%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00		al Plan de Desarrollo 60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	30.00%	30.00%	18.00%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	\$144	\$144	100.00	\$692	\$585	84.51	\$868	\$860	99.07	\$490	\$0	0.00	\$190	\$0	0.00	\$2,383	\$1,589	66.65
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presenta retraso en la meta por rezago del año 2021, en la programación 2023 se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la meta en el cuatrienio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

§ Las acciones concertadas con Otras Formas Organizativas hoy autodenominadas ¿Autoridades Indígenas en Bakata¿, no avanzan en el dialogo eficaz con los sectores: Salud, Mujer y la participación de la Reformulación de la Política, debido a que no se cuenta con la información de las Autoridades Legítimas de los Pueblos Indígenas, las reuniones de seguimiento a las Acciones Afirmativas concertadas otras formas Organizativas, participan solo delegados y siempre asiste una nueva delegación, lo que lleva a iniciar nuevos diálogos.

§ En las interlocuciones con Otras Formas Organizativas hoy autodenominadas ¿Autoridades Indígenas en Bakata¿, no se conoce las familias a las que representan.

§ La Secretaría Distrital de Planeación en esta vigencia, cambia su estructura organizativa, lo que lleva a que los rectores de política junto a sus oficinas de planeación realicen revisión a las matrices, así como la construcción de los instrumentos de planeación.

Avances y/o logros

En el marco de la implementación del artículo 66 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, se logró un proceso de concertación y construcción conjunta con los grupos étnicos asentados en el Distrito, para programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada. Este proceso de construcción incorporará el enfoque de género, mujer, familia y generación desde las visiones propias de las mujeres de los pueblos y comunidades étnicas. La aplicación de esta estrategia garantizó el diálogo intercultural en todas las etapas del proceso y, brindó las herramientas técnicas, metodológicas y de diálogo para la apropiación de la estrategia integral del tema étnico en el Plan Distrital de Desarrollo. Se adelantaron reuniones trabajo, discusión y definición de las iniciativas y propuestas étnicas y reuniones de concertación y acuerdos entre los grupos étnicos y los sectores. Se mantuvieron y mejoraron procesos metodológicos de seguimiento y acompañamiento a los sectores distritales que concertaron acciones afirmativas en el marco de lo establecido en el PDD. Fase de agenda pública de la reformulación de la Política Publica con la participación de 2 organizaciones de las comunidades negras Afrocolombianas, un equipo interdisciplinario que está al frente de este proceso y diálogo con la comunidad. Gestión interinstitucional para el cambio de Subdirección a Dirección de Asuntos Étnicos. La ejecución del plan de acciones afirmativas FUE concertada con los 12 sectores. Se diseñó una matriz denominada plan choque a corto plazo para identificar aquellas acciones afirmativas con bajo porcentaje de ejecución (30%) y a su vez, por cada acción identificada se estableció un plan de trabajo con fecha de cumplimiento a corto plazo, en articulación con los sectores del Distrito.

Beneficios

§ En el año 2022 se adelantaron reuniones con los sectores de manera constante, lo anterior, con el objetivo de desarrollar un seguimiento a la implementación de las acciones afirmativas, labor realizada por la Subdirección de Asuntos étnicos por parte del equipo PIAA.

§ El equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos SAE y el equipo Asesor de la señora alcaldesa, diseñó una matriz denominada plan choque a corto plazo para identificar aquellas acciones afirmativas con bajo porcentaje de ejecución (30%) y a su vez, por cada acción identificada se estableció un plan de trabajo con fecha de cumplimiento a corto plazo, en articulación con los sectores del Distrito.

§ Gestión interinstitucional para el cambio de Subdirección a Dirección de Asuntos Étnicos- proceso en desarrollo, como compromiso de acción afirmativa, a la fecha se encuentra en el proceso de validación en la Secretaría de Hacienda.

§ Compilación, revisión y publicación de las matrices del plan de Acciones Afirmativas que contienen las acciones concertadas con cada grupo étnico y en donde se evidencia su avance de implementación en el año 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.67%	98.67%	74.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno			Avance	Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	98.67%
2023	0.00	3.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%	
					74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.67%	98.67%	74.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	\$950	\$931	97.95	\$2,682	\$1,804	67.27	\$2,305	\$2,290	99.31	\$2,636	\$0	0.00	\$732	\$0	0.00	\$9,306	\$5,025	53.99
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

Política Pública Integral en Derechos Humanos:

En lo que va corrido del cuatrienio correspondiente al actual plan de desarrollo, se apoyó en la gestión interinstitucional para la consolidación del seguimiento de los productos de la política pública, que involucran a las 18 entidades con competencia en la implementación de la Política. Inicialmente se adelantó un proceso de actualización del Plan de Acción, ajustando indicadores de resultado, de Productos, y resultados esperados y la eliminación de 3 productos. se realizaron las sesiones del Comité Distrital de Derechos Humanos. Se realizó acompañamiento a la totalidad de los comités locales. Se realizó una la labor de territorialización de la Política Pública de DDHH, entre otros temas aquellos de coyuntura como la pandemia, abuso policial y alertas tempranas. Se han realizado procesos socioeducativos sobre derechos humanos, en espacios de formación. El comité distrital sirvió como escenario para la capacitación e información de los aspectos relevantes de la política. Se recibieron las observaciones a la solicitud de ajuste al Plan de Acción por parte de la SDP y se realizó la subsanación del plan de acción y la radicación de documentos. Seguimiento a la implementación de los 83 productos del Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos. Se finalizó la fase de "estrategia y proceso de concertación y participación ciudadana" en el marco de la actualización al Decreto 455 de 2018, así como la publicación en LeglaBog de la nueva norma. Se elaboró un documento soporte o de diagnóstico general que permitiera reconocer el estado actual de la situación de garantía y efectividad para el goce de derechos humanos de la población rural del distrito. Se avanzó en las demás etapas de la Fase 1 Diseño y aprobación de batería de indicadores, es decir, completar los capítulos faltantes del documento soporte para poder elaborar la versión preliminar de la matriz batería de indicadores para el goce efectivo de derechos en la población rural de Bogotá

Se continua con la ejecución del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, formaciones certificadas dirigidas a ciudadanía, organizaciones, servicio público y fuerza pública, en el 2022 se logró aumentar el reporte de formaciones en relación con los años 2020 y 2021, pasando de 4.443 formaciones a 6.476.

Política Pública de Lucha contra la trata de personas:

La política pública de Trata de personas ha tenido un avance significativo en el cuatrienio, se realizaron grupos focales y talleres de profundización con los diferentes grupos poblacionales y de especial interés para la Política. Como resultado de este proceso de aplicación de metodologías cualitativas en el marco de la estrategia de participación ciudadana se realizó la sistematización y análisis de entrevistas, encuestas y grupos focales que sirvieron como insumo para la construcción del documento diagnóstico. Posteriormente, se avanzó en la construcción del documento Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos, que cuenta con 12 capítulos que dan cuenta de los importantes hallazgos obtenidos en el proceso de participación, análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno. Se obtuvo el concepto favorable de la SDP del documento diagnóstico, finalizando así la fase de agenda pública e iniciando la fase de formulación en la que se definieron de forma participativa los objetivos de la política pública, la estructura que enmarca las acciones propuestas y el plan de acción a través de mesas de concertación. El plan de acción contiene 27 productos a ser implementados por 9 sectores de la administración distrital. Luego de esto se logró la expedición del Decreto 193 de 2022 mediante el cual se adoptó la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas. El comité de trata sesionó de acuerdo con lo estipulado en el reglamento y se dio cumplimiento al plan de acción concertado con las entidades.

Beneficios

Con la gestión del equipo de Política Pública en DDHH se tiende a fortalecer la articulación interinstitucional para promover acciones transversales y mejorar la capacidad de las diferentes Direcciones para cuantificar los avances que garanticen el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

cumplimiento de las metas.

Expedición del Decreto 193 de 2022, Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 75.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	100.00%
2023	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 75.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	75.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad	\$33	\$33	100.00	\$310	\$273	87.95	\$1,037	\$1,037	100.00	\$534	\$0	0.00	\$924	\$0	0.00	\$2,838	\$1,342	47.29
--	------	------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presenta retraso en la meta por rezago del año 2021, en la programación 2023 se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la meta en el cuatrienio

Avances y/o logros

En el marco de la meta Plan de desarrollo consistente en la ejecución del plan de vida para la comunidad Muisca de Bosa, inicialmente se realizaron encuentros con Autoridades Tradicionales del Cabildo indígena muisca de Bosa, para revisar las propuestas del plan de vida palabra que cuida y protege la semilla. Adicionalmente se apoyó en la elaboración conjunta con el Cabildo indígena muisca de Bosa, de la propuesta para el IDPAC en el marco del plan de vida, denominada Fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria para la infancia en el marco del gobierno propio. Más adelante, con la implementación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, se proyectan 3 componentes de investigación para el fortalecimiento del mismo; desde donde se proyectan y acompañan los espacios comunitarios con el fin de consolidar y analizar la información que permita la construcción de documentos requeridos. Para este componente se establecieron inicialmente tres fases para desarrollar las investigaciones, cada una de ella se cumplió a cabalidad entregando tres documentos de investigación, posteriormente se concertó una etapa de transición para dar inicio a la implementación de los resultados obtenidos en la etapa de investigación, de este último momento se obtuvieron tres productos que dan muestra del proceso realizado. En el proceso de Seguimiento se logra consolidar el instrumento de seguimiento a las acciones realizadas por las entidades del distrito, enmarcadas en la implementación del Plan de Vida de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿. Este instrumento se socializo con cada uno de los sectores del distrito, generando así un proceso de retroalimentación y solución de dudas para su diligenciamiento, así mismo, se presentó y socializó a la comunidad para su implementación. Se logra consolidar el instrumento de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, generando una herramienta de trazabilidad que permite identificar los avances desde los dos principales actores; la comunidad indígena Muisca de Bosa y el Distrito Capital. Se desarrollaron 4 sesiones de seguimiento reglamentadas y una extraordinaria con la Empresa de renovación Urbana. Se continúa avanzando con la concertación de acciones en el marco de la implementación del Plan de Vida de la Comunidad indígena Muisca de Bosa ¿Palabra que cuida y protege la semilla¿, siendo de suma importancia para el proceso de fortalecimiento de la comunidad desde diferentes campos.

En la vigencia se logra consolidar el instrumento de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, generando una herramienta de trazabilidad que permite identificar los avances desde los dos principales actores; la comunidad indígena Muisca de Bosa y el Distrito Capital. Desarrollando cuatro sesiones de seguimiento reglamentadas y una extraordinaria con la Empresa de renovación Urbana.

Beneficios

Dando cumplimiento a la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿, en el estantillo de gobierno propio y justicia propia, se adelanta el proceso de investigación en el marco del fortalecimiento al gobierno propio, la justicia propia y memoria. Identificando que para este mes se da por terminado el proceso investigativo, teniendo como resultado los documentos que se socializaran a la comunidad para su aprobación y posterior publicación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.14%	97.14%	68.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	97.14%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					68.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.14%	97.14%	68.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$367	\$344	93.65	\$1,670	\$1,670	99.99	\$2,496	\$2,122	85.02	\$880	\$0	0.00	\$2,548	\$0	0.00	\$7,960	\$4,135	51.94
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó la actualización del Modelo de Inclusión Social, a través de la revisión técnica y metodológica del documento donde se incorpora una estrategia para la inclusión social, que favorece el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas; aportando de esta manera a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Dicha revisión se llevó a cabo con las personas que lideran procesos en la Subdirección para Asuntos LGBTI.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), a través de la Subdirección para Asuntos LGBTI, se encuentra comprometida con el logro efectivo de la inclusión social de las personas de los sectores sociales LGBTI, disminuyendo barreras de acceso a los servicios sociales, bienes y ofertas prestados por la SDIS y de otras entidades públicas y privadas. De esta forma, la ciudadanía cuenta con un Modelo de Inclusión Social, que beneficia a las personas de los sectores sociales LGBTI con acciones que contribuyen a la transformación del territorio como también de los imaginarios sociales y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias, colectivos y redes de afecto y apoyo, desde el Modelo de Inclusión Social orientado a la generación de estrategias de inclusión social para las personas de los sectores sociales LGBTI de Bogotá.

Avances y logros alcanzados en la vigencia:

¿ 1.669 personas de los sectores sociales LGBTI en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad han sido vinculados a procesos de ampliación de capacidades y habilidades para la vida.

¿ Se realizó la actualización del Modelo de Inclusión Social, a través de la revisión técnica y metodológica del documento donde se incorpora una estrategia para la inclusión social, que favorezca el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas, aportando así a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo; esta revisión se realizó con las personas que lideran procesos en la Subdirección para Asuntos LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65		65.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%
---------	------	---------	---------	--------

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$108	\$71	65.50	\$320	\$320	100.00	\$118	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$604	\$391	64.69
--	-----	-----	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Esta meta se ha venido desarrollando entre la Secretaría Distrital de Cultura y la Secretaría Distrital de Gobierno en el marco del convenio interadministrativo 1487 del 2022; actualmente, la estrategia, denominada SOMOS se encuentra en fase de identificación o diagnóstico, para lo cual se contrató por parte de la Secretaría de Gobierno, una encuesta de cultura ciudadana dirigida a 4.500 personas, que permitirá identificar factores culturales que llevan a comportamientos discriminatorios, particularmente relacionados con racismo y xenofobia; a su vez, la Secretaría Distrital de Cultura contrató una encuesta con las mismas características, dirigida a entender comportamientos xenófobos. Por lo anterior, se espera socializar los resultados a diferentes grupos de valor y entidades distritales en los primeros meses del 2023.

A la par del desarrollo de la fase diagnóstica, también se ejecutaron y acompañaron las acciones dirigidas a grupos de valor que sufren discriminación racial y por xenofobia en la ciudad de Bogotá:

¿ Sondeo virtual para identificar acciones agosto y noviembre en el que participaron 185 personas.

¿ Desarrollo del Foro SOMOS ¿para la construcción cultural de equidad y prevención del racismo en Bogotá¿, en articulación con el IDPAC y la Secretaría Distrital de Cultura, llevado a cabo en el mes de agosto y el cual contó con la participación de diferentes grupos de valor como organizaciones étnicas, directivos de entidades distritales y alcaldes locales.

¿ Apoyo con la gestión logística y enlace con las diferentes alcaldías para el desarrollo de diferentes macro-jornadas de servicios dirigidas a población migrante.

¿ Diseño y desarrollo de SOMOS FEST, festivales que le apuntan a la sensibilización y prevención sobre el racismo y la xenofobia a estudiantes de colegios de Bogotá a partir de actividades de pedagógicas, lúdicas y de co-creación, estos festivales se desarrollaron entre los meses de octubre y noviembre en lugares como el IDPAC, el IED República de Colombia, y el Colegio República Bolivariana de Venezuela.

¿ Diseño y publicación de pieza gráfica y trinos para redes sociales en el marco del día internacional del migrante, así como la participación en un encuentro entre venezolanos y colombianos el día 17 de diciembre en la fundación Juntos Se Puede.

Beneficios

La meta cuatrienio correspondiente a la estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá, ha avanzado satisfactoriamente, inició en el año 2021 articulando con diferentes entidades del Distrito para definir cronogramas de trabajo e iniciar con la recolección de fuentes de información. Se inició la etapa diagnóstica sobre la cual se sustenta la estrategia ciudadana para disminuir la discriminación en este caso racial. Se inició con la estrategia denominada SOMOS se encuentra en fase de identificación o diagnóstico, para lo cual se contrató, una encuesta de cultura ciudadana dirigida a 4.500 personas, que permitirá identificar factores culturales que llevan a comportamientos discriminatorios, particularmente relacionados con racismo y xenofobia; así como entender comportamientos xenófobos. A la par del desarrollo de la fase diagnóstica, también se ejecutaron y acompañaron las acciones dirigidas a grupos de valor que sufren discriminación racial y por xenofobia en la ciudad de Bogotá. Apoyo con la gestión logística y enlace con las diferentes alcaldías para el desarrollo de diferentes macro-jornadas de servicios dirigidas a población migrante. Diseño y desarrollo de SOMOS FEST, festivales que le apuntan a la sensibilización y prevención sobre el racismo y la xenofobia a estudiantes de colegios de Bogotá a partir de actividades de pedagógicas, lúdicas y de co-creación, estos festivales se desarrollaron entre los meses de octubre y noviembre en lugares como el IDPAC, el IED República de Colombia, y el Colegio República Bolivariana de Venezuela.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110		Secretaría Distrital de Gobierno			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2023	1.00	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	\$201	\$201	100.00	\$352	\$352	100.00	\$440	\$440	100.00	\$920	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,093	\$993	47.45
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el desarrollo de la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en los sectores de la administración Distrital se realizaron las siguientes acciones:

- ¿ Se realizó la solicitud, recepción y revisión de los reportes de avance al plan de acción del 2021 entregada por cada sector de la administración, al igual que la elaboración del plan de actividades del plan de acción de la Política Pública LGBTI 2022 y sus seguimientos correspondientes
- ¿ Se acompañó técnicamente a la ciudadanía perteneciente a los sectores LGBTI para lograr la presentación de propuestas en el proceso de presupuestos participativos. De manera conjunta con el IDPAC se convocaron a organizaciones sociales LGBTI para orientar la elaboración de las propuestas y asegurar la radicación de las mismas.
- ¿ Se participó en mesas y comités para la incorporación del enfoque diferencial como: Mesa de instituciones de educación superior, la CIDPO, Mesa de juventud, Consejo Distrital de atención a violencia intrafamiliar, Comité de entornos escolares, Comité de Convivencia escolar, Mesa Distrital de NNA, entre otros.
- ¿ Se realizó el diseño y pilotaje de la encuesta sobre educación superior y la aplicación de la encuesta sobre Ambientes laborales inclusivos en todas las entidades del Distrito. De igual forma se realizó el diseño del plan de participación de la Secretaría Distrital de Planeación.
- ¿ De otra parte, se adelantó el taller de sensibilización sobre Ambientes laborales inclusivos con la Secretaría de Educación, IDU, SDP, sectores de hábitat, movilidad, educación, cultura y capacitación virtual dirigida a los equipos de las alcaldías locales sobre la PPLGBTI y sus enfoques. De igual forma se realizó el encuentro anual de alcaldes y alcaldesas para visibilizar el avance de las estrategias cambio cultural y ambientes laborales inclusivos en las alcaldías locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

- ¿ Se realizó el acompañamiento del proceso pedagógico de formación con Policía mediante reuniones técnicas y de acompañamiento a la metodología de Teatro-Foro y la socialización de la Directiva 005 en entidades de la administración Distrital.
- ¿ Se elaboró el documento sobre la implementación de la estrategia de territorialización, el cual se envió a los sectores de la Administración como instrumento fundamental para señalar las acciones que se deben desarrollar en el marco de la implementación de la misma.
- ¿ Se realizaron aportes al documento construido intersectorialmente sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y Elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la Política Pública LGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia. Documento CONPES y plan de acción de la política pública de Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032.
- ¿ Se desarrollaron jornadas de fortalecimiento para la atención de las violencias intrafamiliar y sexual con enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género con equipos de secretarios/as y profesionales de seguimiento de las Comisarias de familia.
- ¿ Se elaboró el documento de lineamientos para la asistencia técnica a los sectores Distritales que integra el sustento normativo, los enfoques y los lineamientos para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública.
- ¿ En el desarrollo del estudio sobre violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá, que genere impacto en el diseño de la estrategia de cambio cultural, se entregó la totalidad de los productos del estudio sobre violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá, que genere impacto en el diseño de la estrategia de cambio cultural. como fueron: Producto 1."Guía con plan de trabajo y cronograma del estudio, 2. Documento de análisis y resultados de la información obtenida en grupos focales del primer componente: violencia hacia personas transgénero, 3. Documento de análisis y resultados de la información obtenida mediante entrevistas semiestructuradas a personas transgénero, 4. Documento de análisis y resultados de la información obtenida en desarrollo de los grupos focales del segundo componente: Violencia intrafamiliar, 5. Documento de análisis y resultados de la información obtenida en desarrollo de las entrevistas semiestructuradas a personas de los sectores LGBTI, 6. Documento de análisis y resultados de la información obtenida en grupos focales del tercer componente: consecuencias del abandono y violencia intrafamiliar a personas transgénero, 7. Documento de análisis y resultados de la información obtenida mediante entrevistas semiestructuradas a familiares de personas transgénero, 8. Documento de estado del arte de instituciones de la administración distrital responsables de atender situaciones de violencia y violencia intrafamiliar en el distrito, 9. Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional, 10. Documento de la estrategia de cambio cultural y 11. Documento final publicable denominado "Efectos de las violencias y abandono familiar en personas de los sectores LGBTI en Bogotá.
- ¿ Se firmó el convenio 831 de 2022 con el Programa Mundial de Alimentos con el fin de realizar el proceso de identificación y focalización de poblaciones de especial atención o en condiciones de vulnerabilidad potencialmente beneficiarias de asistencia alimentaria o protección social, en desarrollo de los proyectos de contenido económico y social que adelanta el distrito, con enfoque poblacional, diferencial y de género.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024					

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Fecha último reporte 31/12/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	\$175	\$175	100.00	\$780	\$694	88.92	\$2,867	\$2,866	99.96	\$1,301	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,123	\$3,735	72.90
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Para la vigencia 2022 la Subdirección de Asuntos Étnicos se propuso agotar la fase de Agenda Pública, de la reformulación de las políticas públicas étnicas, de acuerdo con la metodología CONPES, D.C., que establece como producto de esta fase la implementación de la estrategia de participación que permita obtener insumos para la construcción de los documentos de diagnóstico y de identificación de factores estratégicos. Este trabajo se estructuró en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, a partir de tres estrategias de participación: Comunidades Étnicas, Sectores del Distrito y Localidades, incluyendo la estrategia con los CLOPS, las cuales se describen brevemente a continuación.

Estrategia de participación con Comunidades Étnicas.

Para efectos de la reformulación de las políticas públicas étnicas la participación debe desarrollarse desde la garantía del derecho que le atiende a los grupos étnicos de decidir sus propias prioridades, conforme lo establece el Artículo 7 del Convenio 169 de la OIT. En tal sentido, la estrategia de participación con grupos étnicos contempla la concertación, coordinación y articulación de planes de trabajo para la fase de Agenda Pública en los espacios establecidos para la formulación de las políticas públicas: las comisiones y consejos consultivos de los Pueblos Indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas y, Pueblo Rrom; así como con las organizaciones ORFA y Kuagro Moná Ri Palenque, para las comunidades Raizal y Palenquera respectivamente.

En este orden de ideas cada grupo étnico concertó un plan de trabajo según sus cosmovisiones y formas propias de organización.

§ Los Pueblos Indígenas concertaron 70 espacios de participación entre Asambleas Comunitarias, Círculos de la Palabra, Encuentro de Saberes, Encuentros por Estantillos y grupos poblacionales (estos últimos acordados con el Cabildo Muisca de Bosa para dar cumplimiento al Acuerdo No. 2 de Plan de Vida) y Espacios de Análisis con las Autoridades de los Pueblos.

§ Las Comunidades Negras, Afrocolombianas concertaron 19 urambas (espacios de participación y recolección de información de estas comunidades), una por localidad (a excepción de Sumapaz) y una Asamblea de Validación.

§ La Comunidad Palenquera concertó 4 Topetamientos (espacios de participación y recolección de información de esta comunidad) y 1 espacio autónomo de alistamiento.

§ La Comunidad Raizal concertó 2 encuentros distritales, 1 asamblea de validación de resultados y la aplicación de 1 encuesta para la recolección de información. Estos espacios se denominan: Resultado 1: ¿Raizal Pipi Weh Liv Bogota¿, Sistematización del Análisis de las Condiciones de Vida de la Población Raizal en Bogotá y, Resultado 2: "Fih wi needs ahn solushans" Factores Estratégicos de la Política Pública Raizal (Necesidades y Alternativas de Solución).

§ El Pueblo Rrom o Gitano acordó 3 momentos Divano, Amaro Suato y Vortechia para adelantar la fase de participación y la construcción del documento diagnóstico.

Estas actividades de participación concluyeron en el mes de diciembre, quedando pendiente la del Pueblo Gitano, debido a las demoras de concertación del plan de trabajo con este pueblo. Lo importante de esta estrategia es que se garantizó la autonomía de cada grupo étnico (metodologías propias de participación, alimentos propios, personal de los grupos étnicos), con el acompañamiento técnico y metodológico de la SDG (SAE y OAP) para garantizar que los productos correspondan a la metodología CONPES, D.C.

Estrategia de participación con Sectores del Distrito.

Teniendo en cuenta que, por un lado, los sectores del Distrito cuentan con registros administrativos con datos e información de los grupos étnicos según sus competencias, lo cual puede servir para la elaboración del documento diagnóstico y, por otro lado, que el plan de acción de las políticas públicas étnicas (fase de Formulación) se concertará entre sectores y grupos étnicos, se decidió en el marco de la CIDPO involucrar a los 11 sectores en una estrategia de participación y recolección de información. Como resultado de ello se realizaron 11 talleres virtuales que contó con la participación de 142 funcionarios; la información que allí se recolectó hace parte integral de los documentos de diagnóstico y de identificación de factores estratégicos.

Estrategia de participación con localidades.

Las alcaldías locales en Bogotá, D.C., conocen las problemáticas de los grupos étnicos por su cercanía con las comunidades, por lo tanto, tienen conocimiento de las dinámicas de las comunidades étnicas y su ubicación en las localidades. Por ello, se realizaron 9 talleres interlocales en los que participaron funcionarios de 18 localidades. La información que allí se recolectó hace parte integral de los documentos de diagnóstico y de identificación de factores estratégicos.

Articulación con la SDIS en el marco de los CLOPS.

Con el fin de ampliar la participación de los grupos étnicos, se articuló con la SDIS para poder contar con la información disponible en los CLOPS cuya temática se basó en las políticas étnicas, teniendo en cuenta que en estos espacios la participación es ampliada a las personas pertenecientes a los grupos étnicos sin importar si hacen parte de alguno de los espacios consultivos. La información que allí se recolectó hace parte integral de los documentos de diagnóstico y de identificación de factores estratégicos.

Beneficios

§ Con corte a la primera semana de diciembre se tiene el registro de 180 espacios de participación, en el marco de estas estrategias mencionadas. La información actualizada que totalice los espacios de participación se tendrá en enero de 2023, cuando se radiquen los 4 documentos diagnóstico a la Secretaría Distrital de Planeación. Sobre este último punto vale la pena señalar que se realizó una planeación estratégica que involucra a los profesionales de la Subdirección de Asuntos Étnicos, de la Oficina Asesora de Planeación, de la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos del PNUD y, de los equipos de los grupos étnicos, que tiene como objetivo estructurar los 4 documentos de diagnóstico y de identificación de factores

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

estratégicos que se radicarán a la Secretaría Distrital de Planeación en el mes de enero de 2023.

§ Tal como se indicó, durante la vigencia 2022 se implementó la fase de Agenda Pública a partir de las estrategias de participación señaladas, lo cual implicó la realización de las actividades de participación, la sistematización de la información y la elaboración de los documentos de diagnóstico y de identificación de factores estratégicos, como productos de esta fase que antecede la de Formulación, de acuerdo con la metodología CONPES, D.C. Estos documentos se radicarán ante la Secretaría Distrital de Planeación en enero de 2023, con lo cual se iniciará la fase de Formulación.

§ Ahora bien, en lo relacionado con el alistamiento de la fase de Formulación, por un lado, desde la estrategia con sectores se propuso involucrar desde el principio a las Secretarías del Distrito en el proceso de reformulación de las políticas públicas étnicas, teniendo en cuenta que con estos se concertará los planes de acción de las políticas; por otro lado, se realizó una adición al convenio con el PNUD con el fin de apalancar esta fase hasta junio de 2023. Y, por último, se articuló con la Secretaría Distrital de Planeación para plantear un cronograma de trabajo que se implementará en la vigencia 2023, esto es la ejecución de la fase de Formulación para las 4 políticas públicas étnicas que se están reformulando; este plan de trabajo contempla una etapa de alistamiento con sectores y con comunidades con el fin de establecer los planes de trabajo y metodologías para la concertación de los planes de acción, así como la identificación de las líneas de acción que por política se tendrán en cuenta para la estructuración de los documentos CONPES con sus planes de acción, de manera que se adelante la concertación de productos y radicar los documentos ante la Secretaría Distrital de Planeación para la aprobación de la reformulación de las políticas públicas étnicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	87.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	100.00%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 87.50%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	87.50%

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	\$139	\$60	43.00	\$519	\$487	93.83	\$563	\$563	100.00	\$450	\$0	0.00	\$779	\$0	0.00	\$2,450	\$1,110	45.30
--	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

n relación con el proceso de reformulación, se llevaron a cabo las acciones planteadas para la estrategia de participación y desarrollo técnico de la fase de formulación a la cual se transitó el 12 de enero de 2022. Generando además acciones para dar cumplimiento a la estrategia de participación planteada para esta fase. De la siguiente manera:

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Socialización y aportes a la estructura de la Política Pública de Discapacidad

Socialización y aportes al Plan de Acción y Documento Soporte de Política de la Política Pública de Discapacidad.

Mesas de Concertación con los Sectores de la Administración distrital para evaluación de viabilidad técnica, administrativa y financiera de los productos de iniciativa ciudadana.

Al finalizar la vigencia 2022 y teniendo en cuenta las directrices emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación se generan las siguientes actividades:

Radicación de documentos de Política Pública de Discapacidad (Documento de soporte, Exposición de Motivos, Borrador de Decreto y Plan de acción concertado con los Sectores).

Socialización de proceso de reformulación de Política Pública de Discapacidad en instancias Pre Conpes y Conpes.

Publicación de Proyecto de Decreto y Exposición de Motivos en Página de Secretaría Jurídica.

Beneficios

A partir del plan de trabajo definido para la vigencia 2022, y tránsito a la fase de formulación, se tienen los siguientes logros:

§ Definición, socialización y consolidación de la estructura de la Política Pública. (Estrategia de participación en la Fase de Formulación (Tres momentos).

§ Construcción del plan de acción (Concertación del Plan de Acción de la Política Pública con 85 productos (Dos etapas: 1) Etapa 1 comprendida entre abril y mayo de 2022, 2) Etapa 2 realizada en octubre de 2022))

§ Construcción del documento soporte de política.

§ Definición, socialización y consolidación del documento de política.

§ Radicación del documento de Política Pública. (Documento Soporte de Política y Plan de Acción ante la Secretaría Distrital de Planeación el 27 de octubre de 2022)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,876	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,668	\$17,852	54.65
0 N/A	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,876	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,668	\$17,852	54.65
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$5,004	99.82	\$5,013	\$0	0.00	\$3,949	\$0	0.00	\$20,439	\$11,098	54.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se cumplió con los 15 sectores de la administración distrital: Educación; Mujeres; Cultura, Recreación y Deporte; Gobierno; Hábitat; Integración Social; Salud; Seguridad, Convivencia y Justicia; Ambiente; Movilidad; Hacienda; Planeación; Secretaría Jurídica; Gestión Pública y Desarrollo Económico.

De otra parte, en cuanto a los sectores de la administración distrital a los cuales se llegó durante el cuarto trimestre para la transversalización del enfoque diferencial, se encuentran los 5 sectores priorizados (Educación; Cultura, Recreación y Deporte; Gestión Pública; Gobierno, Hábitat) además Mujeres; así: Educación: Elaboración y envío de comentarios para la inclusión de los enfoques de género y diferencial en el formulario de registro (caracterización y convocatoria) del programa Jóvenes a la U de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ¿ ATENEA; reunión con ATENEA para coordinar las acciones de asistencia técnica y la alianza de la cual también hará parte la Dirección de Gestión del Conocimiento de la SDMujer; envío de propuesta final de articulación con ATENEA y convocatoria a Dirección de Integración e Inclusión de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito para la reunión de evaluación y cierre del Convenio interadministrativo y la asistencia técnica; evaluación final de la asistencia técnica y el Convenio 914 de 2021 suscrito con Secretaría de Educación ¿ Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para educación flexible y transversalización del enfoque diferencial. Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD: 3 jornadas formativas sobre eliminación de barreras de acceso a servicios que afectan a las mujeres en sus diferencias y diversidad y acciones afirmativas con las personas que integran el equipo de comunicaciones del IDRD; reunión con la nueva jefa de la Oficina Asesora de Comunicaciones del IDRD para presentar los avances en la asistencia técnica, los compromisos pactados con la entidad y definir las fechas para la finalización del proceso formativo de 40 horas; 1 reunión con las y los integrantes del equipo de comunicaciones del IDRD para la evaluación de la asistencia técnica brindada, identificando logros, retos y experiencias significativas del proceso. Gestión Pública: Seminario sobre enfoques de género y diferencial con funcionarios y funcionarias de las entidades que participan en la Estrategia CALDAS (Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros), liderada por el Departamento Administrativo del Servicios Civil Distrital ¿ DASCD; reunión con el profesional del DASCD, líder del Programa Ambientes Laborales, Amorosos, Diversos y Seguros para coordinar la metodología del seminario sobre enfoques de género y diferencial dirigido a funcionarios y funcionarias de las entidades que participan en la Estrategia CALDAS (Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros); 1 taller sobre enfoque diferencial y ambientes laborales inclusivos con personas del equipo de Talento Humano de Secretaría General y evaluación final de la asistencia técnica brindada al sector Gestión Pública. Gobierno: 1 taller con servidoras y servidores de la Subdirección de Libertad Religiosa y de Conciencia de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno sobre reconocimiento abordaje de mujeres indígenas, mujeres negras afrocolombianas y mujeres raizales; 1 taller con servidoras y servidores de la Subdirección de Libertad Religiosa y de Conciencia de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno sobre reconocimiento abordaje de mujeres palenqueras y mujeres Rrom; 1 taller con servidoras y servidores de la Subdirección de Libertad Religiosa y de Conciencia de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno sobre reconocimiento y abordaje de mujeres con discapacidad; evaluación de la asistencia técnica brindada a la Subdirección de Libertad Religiosa y de Conciencia de la Secretaría de Gobierno. Hábitat: 1 taller sobre enfoques de género y diferencial con equipo del área de atención a ciudadanía de la Caja de Vivienda Popular; 2 reuniones con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos ¿ UAESP para preparar la segunda sesión de formación ¿Hablemos de género¿ con mujeres recicladoras de oficio que serán embajadoras de género y realización de la sesión con mujeres recicladoras de oficio; se avanzó en profundizar con las asistentes en sus necesidades a partir de temas priorizados, con el fin de recoger insumos para el Segundo Encuentro de Mujeres Recicladoras de Oficio por Bogotá; 1 taller sobre lenguaje y comunicación no sexista y no discriminatoria y propuestas para ayudar a transformar las formas de nombrar y presentar a los grupos diferenciales; revisión y remisión de aportes para incorporar el enfoque diferencial en la Política Pública de Servicios Públicos liderada por la Secretaría de Hábitat; 1 reunión con la UAESP para revisar y hacer aportes a la metodología del segundo encuentro distrital de mujeres recicladoras de oficio y 1 reunión con la GIZ - Cooperación Alemana para hacer la evaluación y cierre del trabajo adelantado con mujeres recicladoras de oficio que tuvo énfasis en gestión menstrual digna; Revisión final y remisión A1de aportes para incorporar el enfoque diferencial en el Manual de Gestión Social de la Caja de Vivienda Popular; Acompañamiento a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos ¿ UAESP en el 2do. encuentro con mujeres recicladoras de oficio; evaluación final de la asistencia técnica brindada a las entidades que hacen parte del Sector Hábitat. Mujer: comentarios para incorporar el ED al proyecto de acuerdo sello de igualdad; 58 servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana - LSC para atención e inclusión a mujeres sordas e interpretación 6 videos curso Descubriendo Office

Beneficios

Desde la Estrategia Casa de Todas las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas ¿ ASP, que asisten a casa de todas reciben atención integral y acompañamiento; la cual contribuye a la garantía de sus derechos, a combatir la estigmatización

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

y mejorar la calidad de vida de esta población a través de una oferta institucional diferencial y especializada, durante los meses de octubre a diciembre de 2022, se beneficiaron 2.211 mujeres que realizan Actividades Sexuales Pagadas - ASP, se realizaron 3416 atenciones en el periodo, desagregadas por área así: 1421 intervenciones por trabajo social, 1370 actuaciones jurídicas y 625 atenciones psicosociales.

Por su parte, la acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible permite la reducción de las barreras de acceso al derecho a la educación de las mujeres, a través de esta estrategia se permite el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de básica, media y bachillerato de las mujeres en todas sus diferencias y diversidades, implementando el enfoque diferencial en el Modelo de Educación Flexible y reduciendo posibles discriminaciones a grupos históricamente excluidos y apartándose de la rigidez del modelo de educación formal tradicional. En este sentido, durante los meses de octubre a diciembre de 2022 se realizaron las gestiones para desarrollar la Tercera Feria de Educación Superior que se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2022, en la que participaron 17 universidades y se benefició a 111 mujeres diversas. Asimismo, se benefició a 33 mujeres sordas quienes fueron certificadas en el curso de habilidades digitales del SENA. De igual manera, se impactó a 95 mujeres - aprendices de 2 centros educativos del SENA - sensibilizadas en procesos formativos sobre enfoque de género y diferencial con el SENA. Adicionalmente, se continuó el acompañamiento a las mujeres inscritas en educación flexible mediante el proyecto con el BID/Casa de la Mujer, beneficiando a 25 mujeres graduadas de Educación flexible, siendo 10 desde Casa de Todas y 15 del pilotaje en El Castillo de las Artes.

Por medio de la Estrategia de Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes durante octubre a diciembre de 2022 se realizaron 13 semilleros de empoderamiento con impacto a 194 niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, asimismo se adelantaron 10 jornadas significativas de empoderamiento con impacto a 100 niñas y adolescentes, y se formaron 299 adultas y adultos significativos de niñas, niños y adolescentes en el curso Observo, Identifico y Protejo. Esta estrategia dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes desarrolla capacidades de liderazgo y herramientas para su empoderamiento, convirtiéndolas en agentes de cambio para la transformación de sus comunidades, resignificando las concepciones tradicionales de los roles de género, el amor romántico y las dinámicas sociales y de pareja que normalizan las violencias y discriminación de género, y fortalecimiento de redes protectoras.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual durante octubre a diciembre de 2022 se impactó 210 mujeres, mediante las siguientes acciones: 4 recorridos por la dignidad menstrual que benefició a 50 mujeres habitantes de calle, así: sexto y séptimo recorridos en las localidades de Suba y Usaquén, en los que se llegó a 34 mujeres, y octavo y noveno recorridos en la localidad de Santa Fé, en el que llegó a 16 mujeres. Asimismo, se realizaron la quinta y sexta Jornada de Dignidad Menstrual que benefició a 33 mujeres habitantes de calle, así: la quinta Jornada en la localidad de Engativá con la participación de 16 mujeres y la sexta Jornada en la localidad de Chapinero, con la participación de 17 mujeres. De igual manera, se desarrollaron 9 espacios EMMA con impacto a 127 mujeres, así: 2 pilotajes en el colegio Pasquilla de Ciudad Bolívar en el que participaron 29 niñas y adolescentes; 1 espacio con 7 mujeres indígenas Embera Dovida; 2 pilotajes en el José María Vargas Vila participaron 52 niñas y mujeres; 1 pilotaje en el Colegio Paraíso Mirador en el que participaron 13 niñas y mujeres; 2 espacios con 15 mujeres Lesbianas y bisexuales; 1 espacio de cierre del proceso con 11 mujeres privadas de la libertad, pero son parte del proceso iniciado en junio. De otra parte, se llevaron a cabo 4 fortalecimientos a los equipos de territorio de Secretaría distrital de Integración Social en los que participaron 179 servidoras y servidores. Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se entregaron 16 mini kits y 56 kits de cuidado menstrual entre los Recorridos, las Jornadas de Dignidad Menstrual a mujeres que habitan calle o en riesgo de estarlo y el cierre del proceso con mujeres privadas de la libertad, con los cuales se aporta a la garantía de derechos de las mujeres para este periodo, con esta estrategia las mujeres suplen las necesidades materiales relacionadas con la menstruación. A su vez, con el componente de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento - EMAA las mujeres cuentan con espacios para posicionar sus necesidades de dignidad para menstruar, así como con herramientas para la transformación de prejuicios y tabúes vinculados con sus experiencias menstruales.

Desde la Estrategia de Capacidades Psicoemocionales, entre octubre a diciembre de 2022 se impactó a 150 mujeres con 8 escuelas de educación emocional presencial, así: la 9 escuela con mujeres migrantes y refugiadas y mujeres colombianas en el marco del convenio con ACNUR con 23 certificadas; la escuela con personas trans en el marco del convenio con OEI con 11 certificadas; la escuela con mujeres jóvenes en el marco del convenio con OEI con 12 certificadas; la escuela con mujeres que realizan actividades sexuales pagadas en el marco del convenio con OEI con 6 certificadas; la 10 escuela con mujeres migrantes y refugiadas y mujeres colombianas en el marco del convenio con ACNUR con 29 certificadas; la escuela con mujeres con discapacidad visual (OEI) con 21 certificadas; la escuela con mujeres privadas de la libertad (OEI) con 34 certificadas y la escuela con mujeres adultas y mayores (OEI) con 14 certificadas. De igual modo, finalizó la escuela de educación emocional virtual con 147 certificadas. Asimismo, se realizaron 35 espacios respiro que beneficiaron a 662 mujeres, así: 2 espacios con 23 adultas y mayores (OEI), 2 espacios con 27 mujeres discapacidad y cuidadoras (OEI), 2 espacios con 17 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas (OEI), 3 espacios con 21 mujeres campesinas y rurales (OEI), 3 espacios con 36 mujeres indígenas (OEI), 1 espacio con 31 mujeres Afrocolombianas (OEI), 2 espacios con 21 mujeres con lesbianas y bisexuales (OEI), 3 espacios con 69 mujeres privadas de la libertad (OEI), 6 espacios con 76 jóvenes (OEI), 8 espacios con 197 migrantes y refugiadas y acogida, 1 espacio con 19 mujeres gitanas (OEI), 1 espacio con 92 mujeres habitantes calle (OEI) y 1 espacio evento salud mental con la participación de 60 mujeres. Por otra parte, se impactó a 50 profesionales psicosociales quienes realizaron la escuela de educación emocional incluido el módulo de recomendaciones para la transversalización del enfoque diferencial. La Estrategia de Capacidades Psicoemocionales consolidó una oferta de espacios denominados espacios respiro y escuela de educación emocional los cuales aportan al bienestar emocional y el fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional de las mujeres en su diversidad, así como la búsqueda y consolidación de redes de apoyo y trabajo de cooperación entre sectores del distrito y con organizaciones internacionales favoreciendo la sostenibilidad y capacidad de la estrategia. Los espacios respiro benefician a las mujeres participantes, invitándolas a parar las actividades cotidianas y tomar una pausa, un respiro, promoviendo el autocuidado y resiliencia por medio de metodologías diferenciales que reconocen prácticas, saberes e intereses de los diferentes grupos de mujeres y proponen la respiración y la aromaterapia como una herramienta para generar conciencia sobre sí mismas y el ahora. A su vez, las Escuelas de Educación Emocional benefician a las mujeres con una experiencia de 24 horas de formación para la gestión de las emociones, en las que las mujeres y niñas fortalecen la identificación, comprensión y gestión de las emociones propias y de los demás y se certifican como apoyo para otras mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

En este cuarto trimestre, desde la acción afirmativa Estrategia de Transformación Cultural, se continuó avanzando en la construcción de procesos metodológicos para la realización de las fechas conmemorativas para el año 2022, acorde con los grupos poblacionales con los que se trabaja en la Dirección de Enfoque Diferencial, en las cuales se busca impactar directamente a las mujeres en sus diferencias y diversidad. En este sentido, se ejecutaron 10 fechas conmemorativas, así: mujeres adultas, mayores, campesinas y rurales, discapacidad, raizales, palenqueras, trans, habitantes de calle, gitanas, migrantes y refugiadas, y el Festival Distrital por la Dignidad Menstrual. Asimismo, se llevaron a cabo 7 encuentros diferenciales con mujeres sordas, campesinas y rurales, jóvenes, que realizan actividades sexuales pagadas, con discapacidad y raizales (2) con la participación de 111 mujeres. La Estrategia de transformación cultural aborda temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad con el fin de avanzar en la eliminación de estereotipos para las mujeres diversas, llegando directamente a las mujeres en sus diferencias y diversidad, reconociendo y visibilizando sus luchas y necesidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$818	\$817	99.79	\$846	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$3,619	\$2,060	56.91
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el seguimiento de los planes de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG se realizaron retroalimentaciones a todos los reportes del primer, segundo y tercer trimestre, actualización de la matriz de consolidación y elaboración de informes de política. Se realizó actualización del documento Balance de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG: Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género - PIOEG con corte a diciembre de 2021 e informe a corte de septiembre de 2022 a remitirse al Consejo Distrital de Política Social - CDPS y al Concejo de Bogotá. Se realizó revisión, análisis y consolidación del reporte de logros de transversalización de género a corte del 31 de dic 2021, así como informe final vigencia 2021; se acompañó técnicamente la concertación de los logros de transversalización de género 2022 y el seguimiento a corte de noviembre, así como revisión técnica a la propuesta de logros de transversalización de género 2023

Se retroalimentó el reporte de plan de acción IV Trimestre 2021 de la PPMYEG, se consolidaron las matrices de plan de acción y se realizó informe de la política.

De enero a diciembre de 2022 se realizaron 52 jornadas de socialización la PPMYEG: 3 jornadas con candidatas al Consejo Consultivo de Mujeres - CCM, 6 con Secretaría Distrital de Integración Social, 1 con Departamento Administrativo del Servicio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Civil, 5 con dependencias internas de la Secretaría Distrital de la Mujer, 19 en Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género - COLMYG: 2 Ciudad Bolívar, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Suba, Rafael Uribe, Tunjuelito, 2 en Santa Fé, Engativá, 2 Teusaquillo, Bosa, San Cristóbal, Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón y Usme; 2 con Sector Desarrollo Económico, 1 con Secretaría Distrital del Hábitat, 1 con Concejo de Bogotá, 1 con Caja de Vivienda Popular, 1 con el Consejo Consultivo de Mujeres, 1 con entidades del COLMYG de Usme, 1 con la Empresa de Renovación Urbana, 1 con Bomberos y 1 con la Mesa Local de Mujeres de Puente Aranda, 1 con mujeres palenqueras, 1 con sector Mujeres 1 con mujeres indígenas, 2 en CLOPS de las localidades de: Fontibón y Usaquén; y 1 en Comisión Intersectorial de Enfoque Diferencia, 1 en Castillo de las Artes; y 1 con ciudadanía en Balance 2022. Se desarrollaron 63 mesas técnicas de implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 2 con Salud, 3 Desarrollo Económico, 5 con Movilidad, educación, 2 Gestión Pública, 2 Gestión Jurídica, 2 con Gobierno, 2 Hacienda, 2 Planeación, Ambiente, 5 con Hábitat, 2 Seguridad, 4 Integración Social, 2 Cultura, 7 con el sector Mujeres, 1 Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, 2 Secretaría Distrital de Gobierno, 1 con IDIPRON, 5 con IPES, 2 con Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2 con el Instituto Distrital de Turismo, 2 con Secretaría Jurídica Distrital, 2 con DASC, 1 con IDRD, 1 con la Orquesta Filarmónica de Bogotá y 1 con Instituto de Bienestar Animal, 1 con UMV. Se elaboró 1 concepto técnico para incorporación de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial en los productos 5.1.1 y 5.1.2 de la PPMYEG, responsabilidad del Instituto Distrital de Turismo.

Beneficios

El proceso de acompañamiento técnico a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género- PPMYEG y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP, contribuye a la ejecución de los productos vinculados en el Plan de Acción para la adecuada incorporación e implementación de los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial. Esto permite, que los sectores de la administración Distrital responsables de la implementación, adecúen y tengan en cuenta dentro de su planeación, implementación y seguimiento, mecanismos que permitan que los bienes, servicios y productos dirigidos a la ciudadanía, garanticen la satisfacción de las necesidades de las mujeres en sus diferencias y diversidades y promuevan el cierre de brechas para la igualdad de género.

En ese orden, los sectores tienen en cuenta las particularidades y necesidades diferenciadas de las mujeres para su atención y satisfacción de derechos y/o necesidades, promueven acciones para la mejora y entrega de servicios, adecúan la oferta institucional y fortalecen las metas y resultados que permiten lograr avanzar en la garantía de los derechos de las mujeres. Así mismo, el acompañamiento técnico a los sectores responsables de la implementación de la PPASP aporta a la garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción de esta Política.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores	\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,066	\$2,055	99.46	\$2,017	\$0	0.00	\$1,846	\$0	0.00	\$8,611	\$4,694	54.52
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Elaboración y envío de la propuesta de Logros de Transversalización 2022 a los 15 sectores de la Administración Distrital. Reuniones semanales y espacios de fortalecimiento de capacidades al equipo de asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género. Se finalizó de la propuesta de adecuación de Estrategia de Transversalización de Género - ETG y Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género - PIOEG 2022. Se envió la propuesta de adecuación de ETG y PIOEG 2022 a los 15 sectores.

JUR CT Circular abordaje disciplinario. Circular lineamiento lenguaje incluyente. Resol. 114/21 mesa de mujeres y equidad de género. Sen lenguaje incluyente textos jurídicos Sen Transversalización. Taller indicadores con enfoque de género

EDU CT Mesa violencias en Uni. Protocolos de atención CDCE 2022 Mesa Prevención de Violencia Edu. Superior Protocolo atención SRPA. Bull Género y Diversidad Sexual Estrategia violencias ámbito laboral CT Comité Dtal Convivencia Escolar Conve 914 Edu Flexible Bull Col Menorah Sen

Transversalización SENA DT Semana de la Bic Sens IED Inst Téc Internacional Mesa VBG, comité dtal de convivencia CT Protocolo paternidad y/o maternidad tempranas

HAB plan de acción mesa SDHT sen Comunicación no sexista CT Instru socio- ocupacional SDDE PP de Ruralidad PP Servicios Públicos mujeres rurales Ruta de Formación y Empleabilidad Bull Muj Recicladoras

Transversalización Indicadores IDPC Bull Declaratoria uso bici. Sen transversalización del enfoque de género. Derecho a una Cultura Libre de Sexismo IDR(2). C.T.Encuesta práctica deportiva Sensi Derecho a vivir una vida libre de violencias socialización de la ETG al DNP.

Taller indicadores con enfoque de género INT comité operativo flias. JUR Sen derecho al Hábitat y Vivienda Digna TPIEG Bull Flias de Bogotá DT PP primera infancia y adolescencia Derecho a la Salud plena Interrupción Voluntaria del Embarazo IDIPRON SDIS Sens comunicación libre de sexismo Mesa comunicaciones CODFA. salud mental CODFA Capac PP fam Sen derecho salud plena IVE C.T Sistema Distrital de Cuidado HAC DT Jornada Educ Tributaria CT Boletines enfoque de género Sen TPIEG comunicación UAECD DT caracterización muj loteras, Capacitación fiscal. DT. Boletín situación económica de las mujeres. Propuesta Atenea, UDFJC e IDEP. D.T.Catastro Multipropósito e Impuestos Caminata ecológica con enfoque de género por el sendero VicacháSan Francisco.

Se elaboró la propuesta de logros de Transversalización de género de los 15 sectores de la Administración Distrital para la vigencia 2023. Caracterizaciones finalizadas y aprobadas de los 15 sectores de la administración Distrital.

Beneficios

La Secretaría Distrital de la Mujer, desde la Subsecretaría de Políticas de Igualdad y la Dirección de Derechos y Diseño de Política, acompaña a los 15 sectores de la Administración Distrital en la transversalización del enfoque de género, como estrategia fundamental para el logro de la igualdad de género y la materialización de los derechos de las mujeres.

Dicho acompañamiento técnico ha permitido que se fortalezcan las capacidades de las servidoras, servidores y contratistas frente al enfoque de género, para que incorporen acciones concretas que respondan a la misionalidad de la entidad, la adecuación institucional dirigida a generar espacios libres de sexismo, discriminación y violencias para las mujeres en sus diferencias y diversidad que hacen parte del talento humano de las entidades Distritales, la disminución de brechas para el acceso de las mujeres en sus diferencias y diversidad a bienes y servicios ofertados por las entidades de la Administración Distrital y la adecuación de políticas, programas, proyectos y planes de los sectores de la Administración Distrital a través de la incorporación de los enfoques de género y derechos humanos de las mujeres.

Asimismo, se presentaron los resultados de la marcación del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género (TPIEG) que realizaron las entidades del Distrito al Consejo Consultivo de Mujeres (instancia máxima de representación de las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá), visibilizando los gastos e inversiones que realizan las entidades del Distrito conforme su misionalidad y cómo estos favorecen al cierre de brechas de género, la garantía y goce de los derechos de las mujeres y la generación de condiciones de igualdad.

En ese orden, se visibilizaron los compromisos de las entidades con la incorporación del enfoque de género en los bienes y servicios entregados a la ciudadanía desde su misionalidad y los proyectos de inversión dirigidos a la eliminación de brechas de género y a generar condiciones de igualdad.

Del mismo modo, se acompaña la definición, implementación y seguimiento a las acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, la Estrategia de Transversalización de Género y los logros de Transversalización de género que los 15 sectores de la Administración Distrital realizan implementar las Políticas Públicas de Mujeres y Equidad de Género y Actividades Sexuales Pagadas, con lo cual se identifica los avances en materia de garantía y goce de los derechos humanos de las mujeres en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Se observó el desarrollo de acciones concretas materializadas en compromisos desde la misionalidad de cada sector dirigidos a responder a las necesidades de las mujeres en sus diferencias y diversidad y la visibilización del compromiso y voluntad de cada uno de los sectores frente a la incorporación del enfoque de género en las acciones realizadas desde su misionalidad.

Por último, se inició la implementación de ¿En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género¿, que ha logrado institucionalizar la transversalización de género a través del reconocimiento de la gestión pública y empresarial comprometida con la igualdad de género y ha promovido la adecuación y transformación de la cultura institucional de las entidades distritales. De esta manera se avanza en el cierre de brechas de género, en tanto los bienes, servicios y productos a la ciudadanía se realizan teniendo en cuenta las diferencias y particularidades concretas de las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$380,226	\$343,538	90.35	\$881,235	\$862,093	97.83	\$850,035	\$815,396	95.93	\$869,249	\$0	0.00	\$713,743	\$0	0.00	\$3,694,488	\$2,021,027	54.70
0 N/A	\$380,226	\$343,538	90.35	\$881,235	\$862,093	97.83	\$850,035	\$815,396	95.93	\$869,249	\$0	0.00	\$713,743	\$0	0.00	\$3,694,488	\$2,021,027	54.70

40	A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$4,942	\$4,942	100.00	\$4,918	\$0	0.00	\$4,974	\$0	0.00	\$20,691	\$10,773	52.06
----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se dio continuidad a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de promoción de la salud mental, mediante la Red de Cuidado Colectivo de la RBC para población con discapacidad y afectaciones psicosociales, operada por un equipo interdisciplinario el cual orienta la respuesta con base en la lectura de necesidades y prioridades de la población. Se alcanza una cobertura de 1.579 personas participantes, con 1.082 mujeres y 497 hombres, (datos preliminares). Dichas acciones se desarrollan en Entorno Cuidador Comunitario y Entorno Cuidador Institucional, con la participación de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, gestores de RBC, jóvenes, personas cuidadoras y familias. En este contexto, se dio continuidad: a informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales; orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno); estrategias para el cuidado de la salud mental; capacidades humanas para la salud integral; recomendaciones para favorecer el funcionamiento personal y familiar; información y educación en temas de salud y convivencia; enlace a redes de apoyo social y soporte psicosocial en grupos de apoyo para el cuidado mental. Igualmente se dio continuidad a la participación en las Manzanas del Cuidado en las localidades donde están operando con visita domiciliaria y grupos de red de cuidadoras, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales. Se articulan acciones con la estrategia de relevo a cuidadores acorde con lineamiento de la misma, canalizando personas cuidadoras a dicha estrategia y vinculando cuidadoras que son remitidas desde el relevo para favorecer su bienestar. De otra parte, respecto al contrato No.CO1.PCCNTR.3089586-2021 entre FFDS y FENASCOL, con objeto: Contratar los servicios de interpretación de lengua de señas y guías intérpretes para la Red Integrada de Servicios de Salud Pública, se inician acciones en el marco de la modificación y prórroga.

En la gestión de la Política, se desarrolla sesión ordinaria de Comité Técnico Distrital avanzando en el proceso de reformulación de la política del cual se logra entregar desde la Secretaría Distrital de Gobierno a la Secretaría Distrital de Planeación el documento soporte, Decreto Borrador y plan de acción con segundo ajuste de productos. Se socializa desde la Secretaría de Desarrollo Económico el avance en la formulación de proyecto de decreto que regula la vinculación laboral de personas con discapacidad en el D.C, dando desde SDS aclaraciones en los procedimientos y uso de la certificación de discapacidad como uno de los requisitos a tener en cuenta.

Beneficios

A través de la implementación de la Estrategia Rehabilitación basada en Comunidad (RBC), la población con discapacidad y su entorno familiar cuenta con la Red de Cuidado Colectivo se benefician con acciones que aportan a la reducción del trabajo de cuidado no remunerado así:

- Afianzamiento de redes de apoyo para el cuidado de personas con discapacidad
- Asesoría domiciliaria para el cuidado de personas con discapacidad (virtual, presencial o mixta)
- Recepción de información para la activación de rutas para la atención a personas con discapacidad.
- Fortalecimiento de sus competencias ciudadanas sobre salud e inclusión, referente a la atención a personas con discapacidad.
- Acciones orientadas a la prevención de la salud mental en la atención integral a las necesidades diferenciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.77%	101.93%	63.53%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%	101.93%
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	8,839.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	46,109.00		63.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	104.77%	101.93%	63.53%

41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,768	\$1,757	99.38	\$1,353	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$7,650	\$4,298	56.19
--	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en el 100% de la programación con corte a 31 de diciembre de 2022, en el proceso de formulación de la nueva Política Pública Distrital de primera infancia, infancia y adolescencia 2023-2033, con base en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la Evaluación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021, realizada en la vigencia 2021.

Es así que, se logra construir y presentar el documento CONPES a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, que contiene el diagnóstico, puntos críticos y factores estratégicos; y la formulación de la política con sus objetivos, finalidades, aspectos más relevantes y financiamiento. Se consolida la línea de base con 101 indicadores estratégicos como insumo fundamental para el seguimiento y la evaluación intermedia de la nueva política y su plan de acción con 96 productos concertados en el marco del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia-CODIA, que involucran el compromiso de 12 sectores del distrito, 14 entidades de nivel distrital y 1 de nivel nacional. Para este plan de acción se vinculan 3 nuevos sectores: Hábitat, Cultura y Mujer. Con este esfuerzo colectivo, el 20 de diciembre de 2022, fue radicado ante la Secretaría Distrital de Planeación, la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033.

Beneficios

Bogotá cuenta con una nueva Política Pública de Pimera Infancia, Infancia y Adolescencia (2023-2033) construida a partir de las voces de niñas, niños, adolescentes y de la sociedad civil en general interesados en que todos los niños y todas las niñas desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá desarrollen sus potencialidades, capacidades y oportunidades en ejercicio de sus derechos. Esta política pública es una apuesta de ciudad con el compromiso de 12 sectores del distrito, 14 entidades de nivel distrital y 1 de nivel nacional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	100.00%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				65.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	\$67,775	\$58,719	86.64	\$217,163	\$204,605	94.22	\$176,986	\$173,886	98.25	\$183,661	\$0	0.00	\$223,340	\$0	0.00	\$868,925	\$437,210	50.32
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se brindó a la ciudadanía, a través de la prestación de modalidades de servicio en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural. Con corte a 31 de diciembre la meta PDD presenta un avance del 114,6%, con la atención de 81.365 niñas, niños y gestantes. (nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio). En la vigencia 2022 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz).

La sobre ejecución de esta meta PDD obedece al aumento de cupos en el marco del Plan de Rescate Social del Distrito, generado como respuesta a la reactivación económica a partir de los efectos generados por la Pandemia, con la suscripción de convenios y contratos para la atención de gestantes, niñas y niños de primera infancia a través de las modalidades familiares e institucionales, con el objetivo de generar entornos protectores y enriquecidos que promuevan el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia desde la gestación, con enfoque diferencial y de género, en coherencia con los fundamentos de la educación inicial.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se cuenta con espacios protectores dirigidos a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes entre ello migrantes principalmente en contextos de mendicidad propia. A través del conocimiento de las realidades de estos niños y niñas, la ciudad cuenta con espacios creados para el disfrute de experiencias artísticas, lúdicas y literarias, a niñas y niños desde un (1) año hasta menores de doce (12) años con madres o padres cuyas realidades sociales y económicas requieran de espacios alternativos para el cuidado de sus hijas e hijos mientras asisten o disfrutan de las oportunidades de desarrollo que ofrecen las Manzanas del Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	114.60%	107.07%	63.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%		
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%		
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	107.07%	
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%		
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	63.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	114.60%	107.07%	63.75%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$14,193	\$14,080	99.20	\$11,073	\$0	0.00	\$16,417	\$0	0.00	\$60,160	\$31,622	52.56
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 14.499 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género, con corte a 31 de diciembre 2022, la meta PDD presenta un avance del 117.9%.

Esta población fue atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales. Distribuidos así: 11.939 niñas, niños y adolescentes fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil; 1.111 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad y 1.449 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU, en 15 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, y Ciudad Bolívar. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Esta meta PDD presenta sobre ejecución debido a las estrategias de identificación y vinculación implementadas por los equipos territoriales de la Subdirección para la Infancia en respuesta a las situaciones familiares y necesidades derivadas del levantamiento de las medidas de aislamiento a causa de la Covid19 y a partir de la reactivación económica, que trajeron consigo un aumento significativo en la situación de pobreza de muchas familias, aumentando la presencia de niñas, niños y adolescentes víctimas de diversas vulneraciones de derechos. Otro aspecto que ha aportado al aumento de la atención de la población ha sido la acogida favorable de la estrategia El Arte de Cuidar-te.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con espacios protectores dirigidos a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes entre ello migrantes principalmente en contextos de mendicidad propia. A través del conocimiento de las realidades de estos niños y niñas, la ciudad cuenta con espacios creados para el disfrute de experiencias artísticas, lúdicas y literarias, a niñas y niños desde un (1) año hasta menores de doce (12) años con madres o padres cuyas realidades sociales y económicas requieran de espacios alternativos para el cuidado de sus hijas e hijos mientras asisten o disfrutan de las oportunidades de desarrollo que ofrecen las Manzanas del Cuidado. Así mismo, se benefician a través de la entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	117.88%	117.88%	96.66%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	117.88%
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					96.66%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	117.88%	117.88%	96.66%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,043	\$4,002	99.00	\$3,572	\$0	0.00	\$5,507	\$0	0.00	\$19,805	\$9,910	50.04
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Durante la vigencia 2022, se han atendido integralmente a 550 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 377 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.

Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 751 familias, de las cuales 249 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 502 procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 354 con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 148 de casos post egreso.

Beneficios

Las niñas y niños con medida de protección recibieron atención para el restablecimiento de sus derechos, abriendo la posibilidad de ser reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. La atención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos y aquellas que se encuentran en riesgo de pérdida del cuidado parental, contribuye de manera significativa a la creación de ambientes protectores buscando prevenir el reingreso de los niños y niñas a los sistemas de protección.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$19,774	\$19,774	100.00	\$13,583	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$55,436	\$41,051	74.05
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, beneficiando a un total de 19.339 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, lo que representa una ejecución del 128,9% de la magnitud programada.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Teniendo en cuenta que los primeros 1000 días de vida, son una ventana de oportunidad para el desarrollo infantil, desde la SDIS como entidad social se cuenta con la oportunidad de continuar aportando en el desarrollo de acciones de información, educación y comunicación, para que los niños y niñas consoliden sus bases en clave de su bienestar actual y futuro. Esta acción, ha sido una apuesta estructural de la administración, para garantizar a los niños y niñas los derechos fundamentales durante la primera infancia, con el propósito de aportar bases sólidas para el desarrollo pleno de su potencial.

Beneficios

Estos beneficios en el periodo de los primeros 1000 días de vida de una persona, etapa crucial para optimizar el desarrollo y salud de las personas a largo plazo, es decir, constituye un apoyo estratégico, si se garantiza atenciones en salud, alimentación y nutrición, no solo se impacta positivamente las condiciones de vida durante los dos primeros años de vida, sino también se previenen futuras situaciones que afectan el bienestar en la vida adulta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	128.93%	126.69%	76.01%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				76.01%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	128.93%	126.69%	76.01%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$565	\$565	100.00	\$0	\$0	0.00	\$8,667	\$0	0.00	\$9,964	\$1,297	13.02
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El avance de la meta del 1,7% en ejecución durante la vigencia 2022, obedece a que en la actualidad existe un proceso de aprobación de los ajustes en la ficha técnica de la modalidad -Apoyo Económico Social 7745- presentados ante Mesa GIS, lo cual se asocia a los cambios sociales que se presentaron al finalizar la emergencia por COVID-19, lo que conllevó a una revisión de criterios que permitieron atender oportunamente las nuevas realidades sociales, desde la prestación de los servicios ante la necesidad de generar acciones en materia de protección social, articulada en medidas de corto plazo necesarias para atender las manifestaciones más agudas de la post emergencia.

Avances y/o logros

Se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económicos sociales, a 500 hogares de jefatura femenina desde octubre de la vigencia 2021 contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas. Durante la vigencia 2022 se avanza en la vinculación de 26 nuevos hogares de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

jefatura femenina en la modalidad y un acumulado para el cuatrienio de 500 hogares únicos beneficiados de estas transferencias monetarias, realizando un total de 5.486 transferencias monetarias a las beneficiarias de esta modalidad en 2022."

Beneficios

En la ciudad se implementa una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorecen hábitos y estilos de vida saludable y el acceso a una mayor cantidad de alimentos de primera necesidad, fortaleciendo la autonomía de hogares con jefatura femenina a través de procesos de inclusión social para contribuir a la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la feminización de la pobreza, por medio de la modalidad de transferencias monetarias que reciben directamente las beneficiarias de este programa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.73%	25.33%	11.18%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122		Secretaría Distrital de Integración Social				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%		
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	25.33%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%		
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,500.00	4,474.00	500.00		11.18%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.73%	25.33%	11.18%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,327	\$2,316	99.53	\$2,035	\$0	0.00	\$3,234	\$0	0.00	\$10,964	\$5,576	50.86
---	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4.696 niñas, niños y adolescentes a través de la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y de los equipos territoriales de Papalotl de Sueños. Con corte a 31 de diciembre la meta PDD presenta un avance del 104.4%.

La SDIS realizó adicionalmente acciones de acompañamiento en el territorio entre las que se encuentran: 17.757 acompañamientos en casa o atención presencial, 927 acompañamientos y seguimientos telefónicos, y 35 Atenciones Virtuales. Así mismo, durante la vigencia se realizaron 147 acompañamientos psicojurídicos y 72 conciliaciones, en articulación con colegios, fundaciones y familias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos. Se implementan las Escuelas de la Memoria, permitiendo reconocer entre las niñas, niños y adolescentes las percepciones que se tienen sobre la participación ciudadana a partir de sus historias de vida y experiencias individuales, familiares y sociales, identificando factores de riesgo y reconocieron el aporte que ellas y ellos desde el accionar cotidiano realizan para la transformación de escenarios, construcción de paz y tejido social, como posibilidad para identificar entornos protectores y escenarios de participación que fortalecen el tejido social. En este contexto, se fortalecieron las articulaciones a nivel distrital con fundaciones, organizaciones y asociaciones que posibilitan el desarrollo de acciones encaminadas a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.

La sobrejexecución de esta meta PDD obede a la implementación de las estrategias de identificación y vinculación post pandemia implementadas por el equipo territorial de " Papalotl de Sueños" tanto en espacios comunitarios como en articulación con otras entidades, principalmente con la Secretaría de Educación Distrital, lo cual ha evidenciado un aumento significativo en la atención; además de la atención en las "Casas de Memoria y Lúdica", que también ha aumentado por el nivel de gestiones que las familias han realizado en los lugares en donde se encuentran ubicadas.

Beneficios

A través de la atención brindada se generan acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz, implementando acciones que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, prevaleciendo un enfoque territorial a través de la priorización de las 12 localidades con mayor número de población víctima del conflicto armado y las localidades con alerta temprana emitida por la Defensoría del Pueblo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.36%	104.36%	56.58%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	104.36%
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					56.58%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	104.36%	104.36%	56.58%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$639	\$598	93.49	\$769	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$4,185	\$1,331	31.81
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

La Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario fortaleció las actividades de seguimiento con las Organizaciones Sociales en el territorio, con el propósito de divulgar las acciones que se adelantan desde cada Red identificada y con ello, sensibilizar a las personas mayores que no han participado en la oferta del Servicio Social Centro Dia. El acompañamiento profesional en los territorios y la adopción de un enfoque comunitario, ha permitido la identificación de procesos comunitarios que contribuyen a promover, generar o fortalecer espacios de respiro para personas mayores que realizan labores de cuidado no remunerado, de autocuidado, productivo, cultural, ambiental y con enfoque diferencial, para permitir la participación efectiva de las personas mayores, potenciar sus liderazgos, prevenir violencias y contribuir a la transformación de los imaginarios adversos y negativos contra la vejez y el envejecimiento, estimulando el bienestar social de la población mediante una estrategia móvil, territorial y comunitaria, lo que ha permitido la dinamización de Redes de Cuidado Comunitario en 20 localidades de la ciudad, mediante la promoción de los derechos de las personas mayores consignados en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Beneficios

Mediante la estrategia móvil, territorial y comunitaria se estimula el bienestar social de la población mayor que realiza actividades de cuidado, ya que quienes asisten participan de manera efectiva potenciando sus liderazgos mientras que reciben herramientas para identificar cómo prevenir violencias y contribuir a la transformación de los imaginarios adversos y negativos contra la vejez y el envejecimiento,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%
---------	------	---------	---------	---------

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	\$43,318	\$42,308	97.67	\$60,851	\$60,718	99.78	\$64,943	\$60,908	93.79	\$75,393	\$0	0.00	\$34,915	\$0	0.00	\$279,421	\$163,934	58.67
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para la vigencia 2022, la principal dificultad fue la no adjudicación de cuatro (4) Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el marco de los procesos competitivos SDIS-DCT092-005-2022 y SDIS-DCT092-010-2022 lo que obligó a la entidad a cubrir las necesidades alimentarias a través de paquetes de emergencia.

Avances y/o logros

En el marco de la meta plan de desarrollo orientada a entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones, se registra un

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

99,4% de avance acumulado con apoyos alimentarios otorgados a través de los comedores comunitarios.

Con la atención de 47.837 personas únicas con raciones de comida caliente durante la vigencia 2022, desde los comedores comunitarios cocinas populares ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, se contribuye con la mitigación del hambre de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Los participantes de las unidades que no se encuentran en operación, han sido atendidos a través de paquetes alimentarios de contingencia, garantizando el apoyo alimentario del 40% de requerimientos diarios de energía y nutrientes.

Para cierre de vigencia operaron un total de 113 unidades operativas fijas y 34.400 cupos contratados para la atención presencial a la población, según lo establecido en el anexo técnico de la modalidad, que entró en vigor en el segundo semestre 2022, con la excepcionalidad del 5% de participantes que pueden tener autorización para la entrega y consumo de los alimentos en casa, en los casos debidamente soportados.

Beneficios

En la ciudad se avanza en la mitigación del hambre y en brindar condiciones de alimentación saludable y equilibrada para la población que más lo necesita, para ello se identificaron puntos neurálgicos en la ciudad que requerían este tipo de intervención, a través de la atención presencial.

A través de los comedores comunitarios la población vulnerable de la ciudad recibe alimentos calientes preparados en adecuadas condiciones sanitarias y de calidad, promoción en estilos de vida saludable y vigilancia nutricional, permitiendo disminuir la inseguridad alimentaria de los hogares. Con estas acciones se da continuidad al programa que ha contribuido al tejido social bogotano y a la lucha contra el hambre en toda la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.40%	98.97%	59.38%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	98.97%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					59.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.40%	98.97%	59.38%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	\$81,235	\$80,936	99.63	\$123,556	\$123,510	99.96	\$168,334	\$152,193	90.41	\$141,162	\$0	0.00	\$55,046	\$0	0.00	\$569,333	\$356,638	62.64
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Para el cierre de vigencia, se brinda un bono canjeable por alimentos para la población de infancia vinculada principalmente a jardines infantiles (bono fin de año), en el cual se programaron 37.725 personas y solo canjearon el beneficio 34.418, lo cual afectó la ejecución de la meta 4 al cierre de vigencia. Aunado a lo anterior, se encuentran situaciones personales de los beneficiarios que les dificultan acercarse a reclamar el apoyo alimentario, tales como enfermedad, hospitalización, viajes o pérdida del documento de identidad. Estas situaciones no son del control de la entidad y se procura subsanar desde el seguimiento continuo de los equipos en las subdirecciones locales para la integración social.

Avances y/o logros

La Secretaría de Integración Social, en lo corrido de 2022 presenta un indicador de cumplimiento del 94,94% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y demás apoyos en especie, para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.

Así mismo, avanza en la implementación de estrategias que permitan alcanzar el 100% de entregas de los apoyos alimentarios programados, mediante el seguimiento a las personas o familias que han sido suspendidos del servicio por diferentes motivos y que no se ha formalizado su egreso de la modalidad respectiva, o personas que se encuentran "En Atención", sin que se hayan acercado a reclamar los beneficios.

Beneficios

En la ciudad se brindan condiciones para que la población vulnerable que atiende la Secretaría Distrital de Integración Social, pueda acceder a bienes de primera necesidad y alimentos mediante entregas periódicas de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias para población étnica y el suministro directo de alimentos desde las unidades propias que se atienden de manera presencial a la población más vulnerable de la ciudad la cual además realiza actividades que permiten promover la inclusión social y el compromiso ambiental y productivo mediante el principio de corresponsabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.94%	95.98%	57.59%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	95.98%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.94%	95.98%	57.59%

al Plan de Desarrollo 57.59%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$1,029	\$999	97.09	\$1,035	\$0	0.00	\$1,426	\$0	0.00	\$5,171	\$2,424	46.88
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022, la implementación de los talleres de cambio cultural permitió vincular a 4499 personas en la ciudad, de los cuales 1459 son hombres y 2992 fueron mujeres. En las Manzanas del cuidado, este servicio tuvo un alcance de 1302 personas y 3194 en otras ubicaciones. Así mismo, en Unidades móviles se vincularon 199 personas a dichos talleres.

De las 4499 personas que se vincularon a los talleres de cambio cultural durante el 2022, el alcance por ciclo vital fue: 18 a 28 años: 1041 personas. 29 a 60 años: 2163 personas. Mayores de 60 años: 563 personas. Menor de 18 años: 630 personas. No registra: 102 personas. Finalmente, durante el mes de diciembre se realizaron las gestiones administrativas respectivas al cierre y consolidación de datos finales por parte del equipo de cambio cultural.

Beneficios

Hacer de Bogotá una ciudad cuidadora parte de lograr la transformación de patrones y dinámicas culturales arraigados en la sociedad. Así pues, los tránsitos sociales a nuevas maneras de habitar el mundo se hacen efectivos en períodos prolongados y se construyen a partir de una multiplicidad de voces. La estrategia pedagógica y de cambio cultural se concibe como un elemento de un engranaje estratégico completo en el que se empodera a la ciudadanía y a diversos actores sociales a participar de manera activa en la resignificación de esos patrones culturales hegemónicos y discriminatorios y en la distribución equitativa de los trabajos de cuidado.

Se continuó la implementación de la estrategia de comunicación para visibilizar y posicionar el Sistema Distrital del Cuidado mediante el diseño y publicación de piezas comunicativas de todo tipo en redes sociales. Estas acciones contribuyen a que la ciudadanía conozca el Sistema Distrital del Cuidado, su oferta de servicios intersectorial, sus formas de operar y los canales para acceder según sus necesidades, intereses y condiciones.

Se avanzó en consolidar la Red de Alianzas del Cuidado, la cual esta integrada por organizaciones de naturaleza diversa, y cuya participación que genera valor a nivel interno mediante la implementación de ejercicios de innovación social dirigidos a promover la igualdad de género desde el enfoque de apropiación, divulgación, sensibilización y amplificación de la importancia de reconocer el trabajo de cuidado no remunerado y del autocuidado como actividades de trabajo corresponsables y redistribuidas que impactan en la calidad de vida de sus colaboradores y ayudan a tener procesos operativos más eficientes, basándose en los conceptos de las empresas de la felicidad y los mejores sitios para trabajar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$662	\$648	97.92	\$563	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$3,160	\$2,119	67.07
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

En el marco del diseño del documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del sistema distrital de cuidado, durante 2022 se logró contar con un visualizador en Power BI en el que importan las bases de datos de los sectores que registran servicios en el Sistema Distrital de Cuidado. Esta herramienta permite monitorear las atenciones de las beneficiarias del programa. Este visualizador permitirá hacer consultas internas y externas de los resultados del programa y migrará a la Dirección de Gestión de Conocimiento para su administración permanente.

Adicionalmente, las consultoras de la Fundación Barco - Open Society Fundation hicieron entrega del documento de desarrollo técnico del Sistema Distrital de Cuidado, el cual cuenta con los aportes del equipo técnico de la Dirección del Sistema de Cuidado. Esta versión final será scializada en el mes de enero para ser aprobada y publicada con la Secretaría Distrital de la Mujer.

Adicionalmente, En el marco de la coordinación y articulación de las instancias y entidades del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se realizaron 4 sesiones durante el año de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado (9 desde que se expidió el Decreto 237 de 2020). En la última sesión de 2022, se desarrolló la siguiente agenda: 1. Seguimiento Plan de Acción 2022 y proyección del Plan de Acción 2023. 2. Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado. 3. Corresponsabilidad por parte de actores privados y comunitarios. 4. Socialización de la Ley 1831 de 2017 que regula el uso de desfibriladores externos automáticos. Participaron de manera presencial 38 directivas, personas delegadas y profesionales (25 mujeres y 13 hombres) y de manera virtual 21 personas (18 mujeres y 3 hombres) de 14 Sectores de la Administración Distrital (excepto la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia) y de la Alcaldía Mayor de Bogotá. De acuerdo con lo anterior, en el año 2022 se cumplió con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 237 de 2020: ¿La Comisión se reunirá ordinariamente cada trimestre, es decir, cuatro (4) veces al año, previa convocatoria realizada por la Secretaría Técnica, y extraordinariamente las veces que considere necesarias a solicitud de cualquiera de sus miembros.

Beneficios

Mas de 230 mil cuidadores y cuidadoras, personas que requieren cuidado y apoyo y ciudadanía en general se benefician de los servicios interinstitucionales, según sus necesidades, intereses y condiciones, que se prestan en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, en los siguientes componentes: formación, bienestar/respiro, generación de ingresos, cuidado y transformación cultural. El objetivo de contar con un sistema de información del Sistema Distrital de Cuidado es dar cuenta del alcance del Programa, las características sociodemográficas de la población y el impacto que tiene en la calidad de vida de las personas, así como en el reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo de cuidado no remunerado, gracias a la coordinación y articulación intersectorial de 15 entidades del Sector Central y 6 entidades adscritas del Sector Descentralizado. Junto con las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado, se avanza progresivamente en el desarrollo institucional necesario para garantizar la sostenibilidad a mediano y largo plazo en la Administración Distrital de apuestas como esta, que están orientadas al cierre de brechas de desigualdad de género.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida,	\$127	\$127	100.00	\$2,230	\$2,230	100.00	\$514	\$457	88.91	\$388	\$0	0.00	\$809	\$0	0.00	\$4,068	\$2,815	69.19
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a las modalidades de comedores comunitarios, Canastas Básicas indígenas y Apoyo Económico Social 7745. A diciembre 2022, se mantiene el reporte de acompañamiento a 6.457 hogares/familias desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

los resultados obtenidos durante la implementación de la estrategia de inclusión social Construyendo Autonomía Alimentaria, en las modalidades de atención de comedores comunitarios cocinas populares y canastas alimentarias de los cabildos indígenas en Bogotá, permiten establecer logros alcanzados como la generación de acuerdos con los participantes y sus hogares familias para el cumplimiento de las metas establecidas en el instrumento de Lectura de Realidades Contrato Social Familiar; esto permitió el desarrollo de acciones de referenciación y seguimiento bimestral a los acuerdos.

Beneficios

La ciudad apoya en la construcción y consolidación del tejido social en la población que se atiende en los apoyos alimentarios que presta la Secretaría Distrital de Integración Social, principalmente comedores y canastas de cabildos indígenas, generando servicios integrales que velan por una inserción integral de las personas. Para ello, se ha diseñado e implementado la estrategia Construyendo Autonomía Alimentaria, la cual desarrolla los ejes de articulación intra, interinstitucional y transectorial, sensibilización para la inclusión social, así como el reconocimiento y fortalecimiento de capacidades, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y sus hogares, quienes reciben apoyos alimentarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y	\$720	\$560	77.75	\$787	\$787	100.00	\$810	\$810	99.99	\$812	\$0	0.00	\$4,287	\$0	0.00	\$7,416	\$2,156	29.08
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de diciembre 2022 se tiene un cumplimiento del 100%.

Durante lo corrido del 2022, se orientaron y sensibilizaron 8.440 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales y Distrital de prevención de violencias, de los cuales 5.970 mujeres que representan el 71%, 2.467 hombres que alcanzan el 29% y 3 personas intersexuales, las cuales, representan un 0.4%. Vale la pena mencionar que 7.671 personas han participado en procesos de prevención a través de la estrategia Entornos protectores, territorios seguros inclusivos y diversos y 769 personas han sido sensibilizadas en la modalidad de Escuelas de Prevención de carácter distrital y local.

Durante el 2022, se asesoraron 638 personas de los equipos locales de los Comités Locales de Seguimiento a Casos, del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, recibieron asesoría técnica en relación con la actualización de la ruta de atención y acciones específicas para una atención integral a las víctimas. Adicionalmente, se avanzó en la gestión de 1.158 casos en los Comités locales de seguimiento a casos, de los cuales ya hay 694 casos cerrados.

Con respecto al Sello Empresa que Teje y Protege Familias, además del reconocimiento a GELSA como Empresa que Teje y Protege Familias el día 23 de noviembre de 2023, se han adelantado también, mesas de acompañamiento técnico con Laboratorios COLCAN, ANNAR Diagnóstica y AKILA S.A.S, construyendo un cronograma de trabajo y proyectando acciones para el 2023. De otra forma, dando respuesta al Acuerdo 828 de 2021, en lo relacionado a la construcción del Modelo Empresas que Tejen Protegen Familias, la Subdirección para la Familia ha realizado tres (3) reuniones con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y el Instituto Distrital de Turismo (IDT), en las cuales se ha logrado el avance del documento en un 60%.

Adicionalmente hemos establecido 20 acuerdos de voluntades con empresas e instituciones de los sectores de: construcción, seguridad privada, apuestas y juegos de azar, textil, laboratorios clínicos, fuerza pública, importadoras de insumos médicos, servicios de aseo y cafetería; en este sentido hemos avanzado en el proceso de certificación del Sello con 7 empresas de los sectores mencionados.

Beneficios

A través de las diferentes Escuelas diseñadas para la Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, las(os) asistentes reciben orientaciones y sensibilizaciones las cuales les brindan herramientas para participar activamente en la identificación de ajustes, necesidades y participar activamente en la actualización del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias 2021-2025.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%
---------	------	---------	---------	--------

56	Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$7,912	\$7,169	90.61	\$8,005	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$29,867	\$14,692	49.19
----	--	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el mes de diciembre de 2022, se logró inaugurar la Manzana del Cuidado de Chapinero, hecho que coadyuvó a consolidar este año como el de mayor crecimiento operacional de esta estrategia territorial. Con la inauguración de esta Manzana, Bogotá logró pasar de 7 a 15 Manzanas del Cuidado en operación durante el 2022. Así mismo, se lograron llevar a cabo las acciones de articulación intersectorial requeridas para la concertación y aprobación de la ficha técnica que establece los servicios ofertados por el distrito, en beneficio de las personas cuidadoras y de las personas que requieren cuidados en este importante sector de la ciudad.

Así mismo, se avanzó en la realización de las actividades propias de las etapas precontractual y contractual para el establecimiento del Contrato No. 928 de 2022 cuyo objeto es: ¿Prestar los servicios requeridos para la operación y puesta en marcha de las Unidades Móviles en el marco de la implementación de la estrategia territorial del Sistema Distrital de Cuidado, de acuerdo con el anexo técnico.¿. Este se suscribió el 15 de junio y el acta de inició se firmó el 14 de julio. Con base en el concepto técnico de viabilidad de las zonas (urbana y rural) de ubicación de los buses del cuidado, la operación inició el 6 de octubre de 2022 y se implementó el ciclo III-2022 de los buses del cuidado, tanto el urbano como el rural. De manera paralela se realizaron las sesiones ordinarias mensuales de la Mesa de Unidades Móviles de Servicios de Cuidado, once (11) sesiones ordinarias y extraordinarias en el transcurso del año 2022, de las cuales una se realizó en el mes de diciembre de 2022. La población atendida por las unidades móviles entre el 01 de octubre y el 20 de diciembre de 2022, es la siguiente: Personas cuidadoras: 3.714; Personas que requieren cuidado (niños y niñas): 607; Personas que requieren apoyo: personas mayores, 253 y personas con discapacidad, 5; Ciudadanía en general (cambio cultural): 199. El total de personas atendidas fue de 4.778.

Para el mes de diciembre se avanzó en la aprobación del informe mensual del mes de noviembre de 2022 presentado por el contratista Feeling Company SAS, a través del informe de supervisión suscrito en diciembre de 2022, que detalla las actividades realizadas, rutas, lugares y horas de operación de las unidades móviles (urbana y rural), así como los aspectos ejecución administrativa, técnica, operativa, contable y financiera de la operación logística de las unidades móviles, del equipo de trabajo e insumos y del vehículo automotor para transporte de personas, así como la escogencia de las personas conductoras.

Beneficios

Las personas cuidadoras y las personas que requieren cuidado y apoyo cuentan con 15 manzanas de cuidado implementadas durante esta vigencia, con un aumento en la cobertura a través de los servicios intersectoriales que se prestan en cinco componentes: formación, bienestar/respiro, generación de ingresos, cuidado y transformación cultural. Han participado en actividades de difusión y socialización del Sistema Distrital del Cuidado, avanzando en el propósito de divulgar el objetivo del Sistema y sus servicios, y posicionarlo con la ciudadanía en general, y en particular con las personas cuidadoras, en su mayoría mujeres, que pueden reconocerse en el rol que realizan y visibilizar y resignificar el trabajo de cuidado no remunerado. Las personas cuidadoras y las personas que requieren cuidado y apoyo también pueden acceder a los buses del cuidado, los cuales garantizaron la prestación de los servicios intersectoriales en 3 zonas rurales de 3 localidades y en 3 zonas urbanas alejadas o donde no hay ubicadas manzanas del cuidado, en el marco del Ciclo III, con recusos de la Administración Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	100.00%
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.10		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$4,470	\$2,346	52.49	\$2,870	\$0	0.00	\$14,655	\$0	0.00	\$24,921	\$5,138	20.62
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, para la vigencia 2022 se programó un 0,45 la cual a diciembre de 2022 ha llegado a 0,45, correspondiente a 5.457 cuidadores-as de personas con discapacidad.

Durante el cuatrienio se atendió a 9.154 personas cuidadoras (910 en 2020, 2.787 en 2021 y 5.457 en el 2022 con corte a diciembre). Además, ha implementado la modalidad Bogotá Te Cuida En Casa.

Beneficios

La atención a población con discapacidad permite desarrollar acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de sus habilidades y capacidades con el fin de alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales). Adicionalmente, con la implementación de la modalidad Bogotá Te Cuida en Casa se brinda atención en duplas a personas con discapacidad y su cuidadora, promoviendo la reducción del tiempo de cuidado, permitiendo que las/los beneficiarias(os) redistribuyan dicho tiempo en la ejecución de otras actividades encaminadas al ocio, descanso, formación y esparcimiento; y de esta manera iniciar procesos de resignificación de su proyecto y propósito de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	100.00%
2023	0.10	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.85		85.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	85.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$65,467	\$65,284	99.72	\$76,289	\$0	0.00	\$49,774	\$0	0.00	\$275,672	\$148,190	53.76
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de diciembre 2022 se tiene un cumplimiento del 28.80% correspondiente al 100% de cumplimiento de la programación para la vigencia en la atención integral de las personas con discapacidad desde los procesos de articulación intersectorial. Lo que representa un avance del 96% para el cuatrienio.

En relación con el registro de cuidadores-as de PCD, se encuentra en etapa de estructuración, en la cual, se definió que el componente conceptual que delimita el proceso de caracterización estará ligado al protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente (Acuerdo 624 de 2015). Además, se desarrolló el manual de aplicación que soporta la conceptualización de los módulos, submódulos y variables que conforman la batería de preguntas del Registro Distrital.

De igual forma con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4.088 personas con discapacidad en las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estas modalidades de atención se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI, se generan espacios de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as con el fin de contribuir al fortalecimiento de sus capacidades.

Beneficios

Los espacios de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as contribuyen al fortalecimiento de capacidades a través de:

1. Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.
2. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.
3. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%		
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	100.00%	
2023	6.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	96.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.01%

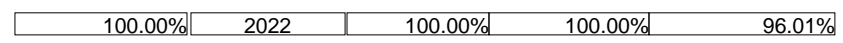
122	Secretaría Distrital de Integración Social					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%		
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					96.01%



59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	\$359	\$353	98.48	\$764	\$735	96.16	\$804	\$804	100.00	\$845	\$0	0.00	\$2,590	\$0	0.00	\$5,362	\$1,892	35.28
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de diciembre de 2022 se tiene un avance acumulado de 100% en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras para la actual vigencia. Lo que representa un avance del 59% para el cuatrienio.

De igual forma, con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de diciembre de 2022, cuenta con un reporte de 692 personas incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 100% de lo programado para la vigencia. De los cuales, 668 son personas con discapacidad y 24 son personas cuidadoras de personas con discapacidad todas incluidas en entorno productivo. De las 668 PCD se incluyeron en el entorno educativo 367 personas y 301 personas en el entorno productivo.

Llegando así en el cuatrienio a 1.514 personas incluidas, de las cuales, 813 personas corresponden al entorno productivo y 701 personas del entorno educativo.

Beneficios

Las personas con discapacidad reciben atención integral para fortalecer sus procesos de desarrollo humano y autocuidado en el marco de procesos de inclusión social y productiva

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.13%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma	Avance
-----	--	------	--------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	100.00%
2023	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	23.65		59.13%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	100.00%	100.00%	59.13%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.12%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,514.00		59.12%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	59.12%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	\$57,957	\$37,769	65.17	\$89,782	\$88,523	98.60	\$115,036	\$110,148	95.75	\$138,803	\$0	0.00	\$118,299	\$0	0.00	\$519,878	\$236,441	45.48
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del plan de desarrollo a través de la meta sectorial 60, se evidenció un avance del 57.3% en la atención integral de personas mayores frente a la línea base; atendiendo a 36.898 personas mayores en el Servicio Social Centro Día y en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral un total 4.105 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; que fomentaron el goce efectivo de sus derechos, transformación de los servicios sociales e implementación de nuevas estrategias, para las modalidades de atención Comunidad de Cuidado (2.718 personas) y Cuidado Transitorio (1.387 personas); dando así cubrimiento a las 20 localidades de Bogotá.

Por otra parte, a través de la meta sectorial 60, se evidenció un avance en la atención integral de personas mayores en consonancia con la meta; atendiendo a 36.898 personas mayores en el Servicio Social Centro Día y en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral un total 4.105 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; que fomentaron el goce efectivo de sus derechos, transformación de los servicios sociales e implementación de nuevas estrategias, para las modalidades de atención Comunidad de Cuidado (2.718 personas) y Cuidado Transitorio (1.387 personas); dando así cubrimiento a las 20 localidades de Bogotá.

Beneficios

Se ha fomentado el desarrollo integral de las personas mayores de la ciudad, a partir del reconocimiento y potenciación de sus capacidades, la integración a la vida familiar, social, comunitaria, cultural, económica y política de la ciudad, permitiendo aportar al mejoramiento de su calidad de vida y ampliar sus oportunidades para vivir como se quiere en la vejez; llevando el servicio a los rincones más apartados de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.57%	124.57%	100.53%

122		Secretaría Distrital de Integración Social				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%		
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%		
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	124.57%	
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%		
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	100.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	124.57%	124.57%	100.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.23%	120.23%	100.45%

122		Secretaría Distrital de Integración Social				Creciente
-----	--	--	--	--	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	120.23%
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	120.23%	120.23%	100.45%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$97,083	\$96,980	99.89	\$98,433	\$0	0.00	\$112,362	\$0	0.00	\$432,473	\$220,657	51.02
--	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Subdirección para la Vejez durante la vigencia 2022, garantizó los recursos necesarios para cubrir la cobertura y la recurrencia para la entrega del apoyo económico a las personas mayores por valor de \$130.0000; sin embargo y teniendo en cuenta la asignación presupuestal, no fue posible el incremento de \$5.000 programados para esta vigencia.

Avances y/o logros

La rotación de cupos por el cumplimiento de criterios de egreso permitió el ingreso de personas mayores que se encontraban en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, brindándoles un apoyo económico de \$130.000 que impactó a las personas mayores de la ciudad, teniendo en cuenta que contarán con un ingreso mensual que aporta para cubrir algunas de sus necesidades básicas y tener una mejor calidad de vida.

Desde el inicio del proyecto de inversión 7770 hasta el mes diciembre de 2022, el desarrollo de la meta ha permitido que 104.987 personas mayores a través de 89.843 cupos, cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Beneficios

Con la entrega de apoyos económicos las personas mayores vulnerables cuentan con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, se aporta a la disminución del riesgo de inseguridad económica en la población mayor; brindando a los adultos mayores una oportunidad para tener una vejez tranquila con la recepción de los recursos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	6.67%

63 Valor del apoyo económico

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	50.00%
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.13%	100.25%	43.13%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	100.25%
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.13%	100.25%	43.13%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	\$22,834	\$21,505	94.18	\$81,325	\$77,194	94.92	\$88,933	\$86,364	97.11	\$98,527	\$0	0.00	\$39,239	\$0	0.00	\$330,857	\$185,064	55.93
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

En el indicador -Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento-

En la obra Centro Día Campo Verde no se alcanzó la ejecución total debido a: dificultades en la adquisición de la estructura tubular por el desabastecimiento de perfilería metálica de los elementos que conforman las columnas de la estructura y el atraso

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

en la importación del material, las lluvias que se han presentado en el sector en los últimos meses causaron reprocesos que repercutieron en los procesos constructivos afectando la programación inicial del proyecto y finalmente se realizaron modificaciones a los diseños, que conllevaron a la necesidad de la modificación de la Licencia de Construcción número LC 18-2-1267. En virtud de lo anterior se consideró oportuno, conveniente y necesario, modificar el contrato de obra No 10508 de 2021, para ampliación del plazo de ejecución de cuatro meses, avalado y aprobado por el interventor toda vez que, es necesario concederla para avanzar y poder culminar el contrato de obra en cumplimiento del objeto contractual.

Avances y/o logros

En el marco de la meta, la Entidad avanzó en la intervención en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, a 327 equipamientos administrados. Del mismo modo, la Entidad terminó la ejecución del proyecto de obra nueva del Centro Día denominado San David ubicado en la localidad de Usme para la atención de 100 personas mayores.

Adicionalmente, avanza en la intervención en modalidad de reforzamiento estructural y/o restitución del Centro Día Campo Verde, programado inicialmente para ser terminado en la vigencia 2022. Sin embargo, mediante el otrosí contrato de obra No. 10508 DE 2021, se amplió el plazo de ejecución del contrato en un término de cuatro (4) meses contados, a partir del 27 de diciembre de 2022 hasta el 26 de abril de 2023.

Aunado a lo anterior, avanza en la ejecución de dos (2) proyectos de obra denominados Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino (obra nueva), y el Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti (Reforzamiento estructural y/o restitución), los cuales prevén ser terminados en la vigencia 2023.

En el marco de la meta, la SDIS terminó en ejecución del proyecto de obra del Centro Día denominado San David la cual se encontraba programado para la vigencia 2022. Adicionalmente, la Entidad avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino, el cual prevé ser terminado en la vigencia 2023.

La Secretaría Distrital de Integración Social, durante la vigencia 2022, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 327 equipamientos administrados para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, correspondiente al 66% de ejecución que representa el 109.4% con respecto al avance del indicador de la meta.

La Entidad adelanta en modalidad de reforzamiento estructural y/o restitución la ejecución del proyecto de obra del Centro Día Campo Verde, programado para ser terminado en la vigencia 2022. Sin embargo, se amplió el plazo de ejecución del contrato en un término de cuatro (4) meses contados, a partir del 27 de diciembre de 2022 hasta el 26 de abril de 2023. Aunado a lo anterior, avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti, el cual prevé ser terminado en la vigencia 2023.

Beneficios

Con las unidades operativas optimizadas para la atención de la población diferencial por parte de la Secretaría de Integración social, disminuye la brecha de desigualdad de la población que requiere una mayor atención de servicios sociales, la ciudadanía cuenta con una oferta mayor de espacios de calidad y cómodos para la atención tanto para niños, niñas y adultos mayores, que los espacios estén en condiciones óptimas aliviana el cuidado durante el momento de visita a estos espacios y mejora las condiciones de acceso de la ciudadanía a las ofertas que ofrece la SDIS y el Sistema Distrital de Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.00%	102.91%	63.64%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	102.91%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	109.00%	102.91%	63.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.64		63.64% al Plan de Desarrollo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00		66.67% al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.37%	106.73%	64.04%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	106.73%
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	109.37%	106.73%	64.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	64.04%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	16.67%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%	
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 04-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

63	Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	\$3,778	\$3,441	91.08	\$52,843	\$52,791	99.90	\$5,556	\$5,473	98.50	\$3,433	\$0	0.00	\$7,228	\$0	0.00	\$72,838	\$61,704	84.71
----	---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el Marco del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI y para la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social, caracterizó 150 territorios en las localidades de Usaquén (10), Chapinero (9), Santa Fe (9), San Cristóbal (9), Usme (7), Tunjuelito (9), Bosa (10), Kennedy (10), Fontibón (10), Engativá (10), Suba (9), Barrios Unidos (5), Teusaquillo (4), Los mártires (10), Antonio Nariño (5), Puente Aranda (5), Rafael Uribe Uribe (9), Ciudad Bolívar (8) y Sumapaz (2).

Creó 5 de redes comunitarias y gestión del riesgo en las localidades Chapinero, Santa Fe, Engativá, Mártires y Puente Aranda, para la conformación de Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo.

Durante la vigencia 2022, la Secretaría de Integración, atendió a 56.802 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencias monetarias, entre otros beneficios no alimentarios.

Beneficios

La comunidad participa activamente en la implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades, visibilizando necesidades, problemáticas y posibles alternativas de solución todo esto en el marco de la construcción de Agendas Sociales Territoriales, espacios que generan acuerdos enfocados en pro de los requerimientos de cada comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	131.15%	111.94%	83.54%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	111.94%
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	151,418.00	126,493.00		83.54%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	131.15%	111.94%	83.54%

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	\$20,992	\$20,992	100.00	\$50,209	\$50,209	100.00	\$3,245	\$2,893	89.16	\$1,726	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$76,272	\$74,094	97.15
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se logra la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza o vulnerabilidad que por sus condiciones puedan presentar riesgo de inseguridad alimentaria alcanzando la atención a 25.337 personas donde se encuentra población afectada por emergencias o situaciones de carácter emergente y atención a población LGBTI.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

Las personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria se ven beneficiadas con la entrega de este apoyo humanitario con el fin de cumplir sus necesidades identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de la tropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$3,076,381	\$2,955,808	96.08	\$3,200,952	\$0	0.00	\$2,657,589	\$0	0.00	\$13,311,575	\$7,108,493	53.40
0 N/A	\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$3,076,381	\$2,955,808	96.08	\$3,200,952	\$0	0.00	\$2,657,589	\$0	0.00	\$13,311,575	\$7,108,493	53.40

66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	\$998,981	\$930,333	93.13	\$1,704,662	\$1,650,685	96.83	\$2,070,541	\$1,984,083	95.82	\$2,434,414	\$0	0.00	\$1,955,842	\$0	0.00	\$9,164,441	\$4,565,101	49.81
---	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

A partir del mes de julio de 2022 se da por terminada la emergencia sanitaria, lo cual genera que la población que se encontraba afiliada por la emergencia sanitaria y que aún se encuentra sin trabajo y no cumple requisitos para ingresar al régimen subsidiado no registre en el SGSSS.

Los afiliados al régimen subsidiado en Bogotá pasaron de 1.582.005 con corte 30 de junio a 1.676.473 con corte a 31/12/2022, lo cual representa un aumento en el último mes de casi el 6% (94.468 nuevos afiliados).

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Se hizo presencia en los centros de encuentro de Bosa, Chapinero, ciudad Bolívar, Patio Bonito y Rafael Uribe con los promotores de Aseguramiento Brayan Gerardo Cárdenas, Yesenia Cárdenas, Suat Viviana Galán y Jose Antonio Lozano Poloche, donde se entrega información sobre traslados de EPS de Bogotá y fuera de la ciudad; portabilidad, movilidad e información del estado de afiliación a una EPS. También se hizo presencia en el Supercade Manitas de Ciudad Bolívar, Cade Santa Helenita en Engativá, Casa Libertad (población PPL) - Usaqué, Casa de Todas en el Barrio Santa fe localidad Los Mártires y atención Centro de Desarrollo Social Suba.

Se asistió y realizo acompañamiento a eventos como Centro Desarrollo Social Pinar Suba, Evento Éxito calle 170 Usaqué, Evento Mendicidad y Trabajo Infantil parque las Mariposas Santa Fe, Evento promoción Aseguramiento Samper Mendoza ¿ Los Mártires y evento Salud a mi Barrio CAPS Diana Turbay ¿ Rafael Uribe.

Durante el periodo fueron atendidos correos de entidades distritales para realizar afiliaciones oficiosas desde la Secretaria Distrital de Salud.

Frente a Poblaciones Especiales a las cuales se realiza afiliación al régimen subsidiado a través de listados censales, se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

1. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en proceso administrativo para el restablecimiento de sus derechos .
2. Menores de edad desvinculados del conflicto armado bajo la rotección delICBF
3. Adolescentes y jóvenes a cargo delICBF en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA.
4. Personas que dejen de ser madres comunitarias o madres sustitutas y sean beneficiarias del subsidio de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional, en los términos de los artfculos 164 de la Ley 1450 de 2011 111 de la Le 1769 de 2015
5. Población infantil vulnerable bajo protección en Instituciones diferentes al ICBF.
6. Adultos mayores de escasos recursos y en estado de abandono en centros de protección.
7. Migrantes colombianos repatriados, que han retornado voluntariamente al país, o han sido deportados o expunsados de la República Bolivariana de venezuela y su núcleo familiar.
8. población habitante de calle.
9. Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales del orden departamental, distrital o municipal e inimputables por trastorno mental en cumplimiento de medida de seguridad.
10. Adultos con discapacidad entre 18 y 60 años, de escasos recursos y en estado de abandono, que se encuentren en centros de protección.
11. Población desmovilizada y/o miembros que celebren acuerdos de paz con el gobierno nacional, su núcleo familiar, cuando el cabeza de familia fallezca, se mantendrá la afiliación de su núcleo familiar.
12. Comunidades indígenas incluida la población recluida en centros de armonización.
13. Víctimas del conflicto armado incluidas en el registro único de víctimas de conformidad con la Ley 1448 de 2011.
14. Población Rom.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.082.283	1.544.002
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	43.525	5.686
c. Venezolanos (PEP)	77.407	126.785
<hr/>		
Total general	6.203.215	1.676.473

SIGLAS

CC - CEDULA DE CIUDADANIA

TI - TARJETA DE IDENTIDAD

RC - REGISTRO CIVIL

CE - CEDULA DE EXTRANJERIA

PA - PASAPORTE

SC - SALVO CONDUCTO

PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.

CE Cedula extranjería

PA Pasaporte

SC Salvo conducto

PEP Permiso especial de permanencia

PPT Permiso por protección temporal

FUENTES

* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31/12/2022.

* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31/12/2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.47%	108.95%	65.37%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	95.00
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022					

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	107.47%	108.95%	65.37%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	108.95%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					65.37%

100.00%

67	A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	\$2,851	\$2,376	83.34	\$19,548	\$16,687	85.36	\$20,871	\$20,807	99.69	\$31,421	\$0	0.00	\$4,796	\$0	0.00	\$79,487	\$39,869	50.16
----	---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Fecha último reporte 31/12/2022

1.En el contexto de la iniciativa del desarrollo del documento de arquitectura empresarial, se establecieron 6 Fases como plan de trabajo y de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de TIC para este tipo de proyectos, de las cuales la Entidad al mes de noviembre ha desarrollado, 5 fases, para los procesos misionales y de apoyo; las cuales son:

*Planificación detallada, el cual consta de trece (13) entregables que apuntan a la etapa de planeación y gestión del proyecto.

*Descubrimiento, el cual consta de diez (10) entregables, el cual consiste en el levantamiento de la información, para lo cual se gestionan mesas de trabajo con los diferentes actores que intervienen en cada uno de los procesos.

*Arquitectura empresarial, el cual consta de nueve (9) entregables, consiste en la descripción del estado actual y el estado deseado de la entidad frente a la infraestructura tecnológica; se incluye un análisis de brecha que existe entre los dos estados, con el fin de determinar que me hace falta para poder llegar o cumplir con las metas sectoriales u objetivos estratégicos.

*Hoja de ruta iniciativas y proyectos, el cual consta de tres (3) entregables, en las cuales se establece un conjunto de iniciativas que la Entidad debe ejecutar para poder llegar al estado deseado.

*Arquitectura empresarial detallada, el cual consta de setenta y cinco (75) entregables, y consiste en la caracterización de la Entidad es aspectos tales como: estrategia de TI (tecnología de la Información), Gobierno de TI, misional (procesos de negocio), información, sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad de la información, uso y apropiación.

2. En el marco de la implementación de la Arquitectura Empresarial en Salud se cuenta con dos Contenedores instalados para el Data Center, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y en cumplimiento de las fichas técnicas, lo cual contribuye a expandir el área de alojamiento de información de la entidad lo que permite acceder a la información a cualquier hora para generar reportes, análisis, desarrollar estrategias de negocio y tomar decisiones.

¿ Fase preliminar de evaluación al 100%.

¿ Adecuaciones físicas para instalar los contenedores al 99%.

¿ Estudio de suelos al 100%

¿ Calculo de materiales al 100%.

¿ Cimentación al 100%.

¿ Entrega de contenedores 100%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- ¿ Instalación sistema hidráulico 100%.
- ¿ Instalación pedestales 100%.
- ¿ Tablero de control eléctrico e instalación de transformadores 100%.
- ¿ Conectividad eléctrica del container 95%.
- ¿ Acometidas eléctricas 100%.

3.En el marco del desarrollo del el centro de datos alterno de alta disponibilidad para SDS, se tienen contenedores instalados y en funcionamiento de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y en cumplimiento de las fichas técnicas.

Beneficios

La plataforma móvil para las rutas integrales de atención en salud RIAS se encuentra instalada, configurada y parametrizada para ser usada por los equipos territoriales del MST, en plena puesta en marcha, se tiene Acceso directo a la Base de Datos, Conversión de voz a texto en campos largos, el cual ha sido útil en las observaciones.

Se culminó la etapa 1 del contrato de Habeas data obteniendo los siguientes entregables: i) Diagnostico de Habeas data; ii) documento de identificación personal de los usuarios; iii) documento que analiza legal y técnicamente el impacto de la gestiona desarrollar de habeas data y iv) documento técnico y legal para el desarrollo de la herramienta; y la etapa 2 Instalación, configuración y endurecimiento del servidor de habeas data para salida a producción.

Se entregaron los resultados de la evaluación del ciclo de vida de desarrollo de software adelantado por Soporte Premier con la herramienta Application LifeCycle Management (ALM), con el cual se determinar los aspectos ambientales e impactos potenciales asociados a un producto y/o servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%	100.00%
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.00		63.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	63.00%

68	A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	\$122,686	\$122,626	99.95	\$298,604	\$298,604	100.00	\$138,310	\$138,310	100.00	\$45,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$604,600	\$559,540	92.55
----	--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	--------	-----------	-----------	--------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Fecha último reporte 31/12/2022

Capital Salud:

Información actualizada con corte a Noviembre 2022

- CARTERA
- ESTADOS FINANCIEROS
- DETALLE DE PASIVOS CON SISS
- INDICADORES FENIX
- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN EPS-S
- Informe de presupuesto
- Informe de solvencia financiera
- Indicadores FENIX

PRODUCCION CAPS: Durante el mes noviembre de 2022, se reportan las consultas de medicina general y especializada que suman 114,583, realizadas en 39 Centros de Atención Primaria en Salud ¿ hoy Centro de Salud 2; dando la claridad de los cambios realizados en la Subred Centro Oriente así: En noviembre de 2021 se da apertura a los nuevos Centros ambulatorios: Los Libertadores y Antonio Nariño. Sin embargo, se presentan cierres por obras de infraestructura así: como contingencia de la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios, el servicio ambulatorio que se prestaba allí se traslada al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara, cierre a partir de agosto el CAPS (Centro de Salud 2) Altamira y a partir del mes de septiembre se realiza el cierre de Bravo Páez y la Subred Norte por su parte, traslada los servicios de CAPS Suba por adecuaciones, a la Hospital CES, CAPS (Centro de Salud 2) Gaitana y Verbenal.

Por otro lado, se realiza la inclusión de la nueva infraestructura para la SISS Sur del Centro de Salud 2 Manuela Beltrán que está prestando sus servicios desde febrero de 2022 y para la SISS Sur Occidente, el centro de Salud Villa Javier a partir del mes de octubre de 2022.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Levantamiento de los Inventarios documentales: Actualmente se tiene a (82) contratista distribuidos en las diferentes subredes de la siguiente manera Subred Centro Oriente (6), Subred Sur (24), Subred Norte (13), Subred Sur Occidente (39), los cuales están realizando el levantamiento de los inventarios documentales de 46.494 metros lineales de los 72.413 metros lineales que son la totalidad del volumen documental de los Fondos Documentales Acumulados ¿ FDA custodiados por las subredes, producto de esta actividad se ha avanzado en 5.817.576 registros correspondiente a 19.952,94 metros lineales, discriminados así: Subred Centro Oriente 749,03 ml, Subred Sur 4.79,34 ml, Subred Norte 8.100,54 ml, Subred Sur Occidente 6624,03 ml.

Tablas de Valoración Documental ¿ TVD:

De acuerdo con los productos establecidos para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental -TVD, el avance para el periodo reportado es el siguiente con relación a Historia Institucional (organigramas, cuadros evolutivos y recopilación de actos administrativos), Memoria Descriptiva, Cuadros de Clasificación Documental-CCD, Fichas de Valoración Documental :

Depósito de Archivo: Se realiza la custodia de la documentación de las subredes de 384.000 unidades de conservación, correspondiente a 95.505 metros lineales aproximadamente.

ENTIDAD VOLUMEN DOCUMENTAL

SUBRED CENTRO ORIENTE 28.399

SUBRED SUR 23.196

SUBRED NORTE 13.277

SUBRED SUR OCCIDENTE 30.634

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

En lo corrido del año 2022, la producción de estos Centros de Salud suma 1.235.536 consultas realizadas de Medicina general y especializadas.

En total 6.149.548 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 ¿ noviembre de 2022) distribuidas así:

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay): 1.138.755 consultas.

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1.324.844 consultas. Se continua con las adecuaciones iniciadas en el 2021 con los Centros de Salud 2 Suba y Verbenal.

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal, Manuela Beltrán y El Carmen Materno Infantil): 2.077.898 consultas.

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1.608.051 consultas.

Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 176.496 durante el mes de noviembre de 2022, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud corresponde al 64,9% del total de la Red Pública.

Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión BI_Con_Ext_20_12_2022 Corte a noviembre de 2022. Consultada 28/12/2022. Información preliminar

Adscripción: La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la afectación de la emergencia sanitaria mundial COVID19. A continuación, se presentan los avances en adscripción de la población en los CAPS con corte al mes de noviembre de 2022 reportados así:

Subred Sur Occidente: El acumulado de 222.133 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 92.56%, frente a la meta total de 240.000. Durante el proceso de adscripción se han evidenciado avances significativos siendo así CAPS BOSA con el mayor porcentaje de usuarios adscritos el cual ya cumplió el 100% de la meta proyectada, adicionalmente para este mes cumplimos el 100% de la meta de nuestros usuarios asignados en CAPS PORVENIR Y CAPS TRINIDAD GALAN. Dentro de las estrategias implementadas por las cuales se aumentaron los usuarios adscritos se encuentra la demanda inducida de PYD con nuestro mayor pagador capital salud y el seguimiento a cada uno de ellos con territorio desde la dirección de gestión del riesgo.

Subred Norte: adscripción acumulada para septiembre reporta 139.420 con un 80% de adscripción acumulada de la población asignada de 175.319 personas; con un comportamiento constante a pesar de la disminución en la adscripción 1370 usuarios, con una disminución de la población asignada de 1058 usuarios de capital salud este mes, la reducción de la adscripción se debió al recambio poblacional en donde se retiraron para este mes de la asignación de capital 1112 usuarios de los cuales estaban adscritos e ingresaron 2694 usuarios que nunca han tenido valoración en la subred.

Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 169.582 usuarios adscritos, con una población asignada de 201.050 que correspondiente al 84.3%. La variación observada de la asignación de población de Capital Salud hacia la Subred para el mes de noviembre muestra una disminución del -0,4% (839) en cantidad absoluta frente a mes anterior (octubre de 2022); mientras que la variabilidad de registros al interior de la base es de: ingreso de 3330 registros (1,66%) y al retiro de 4169 usuarios (2,07%) frente a la base del mes anterior.

La Subred Sur: reporta un acumulado de 176.348 usuarios adscritos, con una población asignada de 225.283 que correspondiente al 78.3% de esta población. Lo anterior refleja la comparación de los usuarios de manera nominal entre los meses de noviembre y octubre de 2022, observando que hay 1228 usuarios menos; pero se observa que ya no se encuentran en la base 3396 usuarios que se encontraban en el mes de octubre de 2022 y ya no están en la base de asignación del mes de noviembre, de los cuales 3145 ya tenían atenciones en la Subred y le aportaban al indicador de adscripción y 3012 ya se encontraban inscritos en la ruta; estas variaciones tan importantes en la base repercuten de manera negativa en los indicadores; pese a esto muestran el esfuerzo de la subred en la canalización de los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Tipo Agregación: Agrega Includo en Acto Administrativo

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50		62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.50%

69	A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la ciudad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	\$171,369	\$170,224	99.33	\$383,969	\$380,440	99.08	\$428,229	\$426,022	99.48	\$316,817	\$0	0.00	\$172,313	\$0	0.00	\$1,472,698	\$976,686	66.32
----	---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Las reprogramaciones de obra que se han realizado en el proyecto Hospital de Usme Convenio 676500-2018 en enero del presente se estimó que a 31 de diciembre de 2022 se alcanzaría un avance del 70% para el criterio ejecución de obra, pero en la programación actual se estima un cierre del 45,20% un avance inferior al programado. Como se venía reportando desde su inicio factores entre otros como las demoras en la contratación de mano de obra de los subcontratos, se presenta escases de personal y alta deserción de los trabajadores vinculados entre otros.

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención).

MEISSEN 1 se tenía programado adjudicar la dotación con un avance proyectado del 30% a diciembre 2022 no se alcanza a cumplir ya que los diseños se encuentran en ajuste para cumplir habilitación y a la fecha solo se ha ejecutado demolición. Proyecto USS SUBA convenio 2013821 se programó ejecución de obra del 30% no se alcanza a cumplir ya que se presenta inconvenientes como: la terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. Proceso que se fue desierto en su segundo intento, se decide realizar el proceso de contratación directa. Por otra parte, negaron la prórroga de licencia en Curaduría 4 por lo que se debe estructurar una nueva licencia tiempo. A octubre se tramita suspensión por 5 meses desde el 25 de octubre para tramitar licencia de construcción, tramite actualización proyecto de inversión y culminar la contratación de la interventoría. Proyecto FRAY BARTOLOME proceso de contratación. 004 de 2022 (EGAT), contrato para estudios y diseños y obra de la fase 1, contingencia para fase dos del tercer trimestre 2023. Contratos suspendidos por falta de modificación del convenio para poder ejecutar mayor valor en consultoría soportado en estudio de mercado realizado por EGAT. observaciones frente al valor de la interventoría. se encuentra a la espera de determinaciones directivas frente al desarrollo y adjudicación de los procesos licitatorios. REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1) se proyectó ejecución de obra del 10% a final de diciembre y a la fecha solo se encuentra en la actividad del capítulo de demolición. TORRE URGENCIAS KENNEDY A diciembre en ejecución la nueva programación de obra V-5 20221130, esto como resultado de las labores de obra en ejecución que arrojan a la fecha que de acuerdo con la ejecución técnica que se realiza para cada una de las actividades en desarrollo correspondientes a los frentes de la sala Maxilofacial, Lactario, Tele UCI, Control de Iluminación, Acabados de Cubierta General y Acondicionamiento de Aire en Cuarto eléctrico. - USS SUBA convenio 2013821. El Consorcio VA21 y La Interventoría 2C. se presentaron dudas jurídicas en los contratos que la Subred está resolviendo. Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. El proceso de obra se encuentra suspendido hasta adjudicación de interventoría. Proceso de interventoría se fue desierto en su segundo intento, se definió que se va a ir por contratación directa. A octubre tramite suspensión de 5 meses desde el 25 de octubre, tiempo para tramitar licencia de construcción, seguimiento al trámite, negaron la prórroga de licencia en Curaduría 4, por lo que se debe estructurar una nueva licencia. Tramite actualización proyecto de inversión. Suspendido el 25 de octubre por cinco meses. A noviembre y diciembre suspendido el convenio al 24/03/23.

Avances y/o logros

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias
A diciembre 2022 se presenta un avance de 18.39%.

Hospital de Bosa. A diciembre se realza armado de acero de refuerzo y vaciado de concreto para vigas de remate de muros internos de piscina de rehabilitación. Las actividades en fachadas, terrazas y exteriores de todos los bloques se han mantenido. Se realiza: la instalación de junta sísmica entre bloque 4 y bloque 3 en segundo piso frente a auditorio; el enchape y pintura de muros de baño en habitación modelo; e igualmente se instala cerámica de piso. Se realiza aplicación de acabado tipo COREV para fachada tipo SATE escaleras costado occidental junto a bloque 1.

Hospital de Usme Convenio 676500-2018. La estructura en concreto terminada y movimientos de tierra al 100 %. Se inicia actividades de mampostería liviana, a noviembre y diciembre el constructor está ejecutando el plan de contingencia y refuerza la mano de obra para tratar de mejorar rendimientos en mampostería de fachada e instalación de redes.

Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. El Proceso de terminación de la fase de pre construcción se encuentra en trámite dividido en dos partes, la primera es la radicación ante el Ministerio de Cultura la cual consta de cuatro componentes para radicación (arquitectura, estructura, urbanismo y seguridad humana) y la segunda parte son los 11 componentes técnicos restantes. La SUBRED Centro Oriente está realizando el análisis jurídico y técnico para determinar el objeto del otrosí incluidas las mesas sobre fachadas y estructura; ya se han realizado varias mesas jurídicas basadas en los resultados de las mesas técnicas. La proyección para radicación está programada para mediados del mes de enero de 2023.

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)
A diciembre 2022 se presenta un avance de 27.53%.

Los proyectos correspondientes a los Centros de Salud incluidos en la meta 2 terminan diciembre de 2022 así: Con Estudios y diseños ejecutados 15 (Los Libertadores, Candelaria La Nueva, Diana Turbay, Manuela Beltrán, Danubio, Bravo Páez, Tintal,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

El Tunal, Mexicana, Villa Javier, Suba, Verbenal, 29, Antonio Nariño y Altamira); Obras adjudicadas 14 (Los Libertadores, Candelaria La Nueva, Diana Turbay, Manuela Beltrán, Danubio, Bravo Páez, Tintal, El Tunal, Mexicana, Villa Javier, Suba, Verbenal, Antonio Nariño y Altamira), Con contratos de estudios y diseños 2 (Pablo VI y Trinidad Galán) y En proceso de adjudicación de obra 1 (Centro de Salud29).

Indicador: Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

A diciembre 2022 se presenta un avance de 14.10%.

ESTUDIOS

REFORZAMIENTO SAN BLAS Y VICTORIA, A septiembre y octubre para el proceso de llave en mano de la Victoria se adjudica al proponente Consorcio la Victoria - Conformado G y G CONSTRUCCIONES SAS & INVERMIL GROUP SAS, con Acta de recomendación emito la EGAT y se emitió el trámite de Resolución de adjudicación desde la Subred a la EGAT. Proceso Convocatoria Meritoria CM 009-de 2022 interventoría adjudicado al proponente PAYC SUPERVISIÓN S.A.S con Acta de recomendación emitió la EGAT.

Resolución de adjudicación No. 864 del 26 de septiembre 2022. Victoria acta de inicio 02-BS-0101-2022 elaboración de estudios y diseños - fecha de inicio 24 de noviembre 2022. interventoría 02-BS-0106-2022 interventoría técnica - fecha de inicio 24 de noviembre. San Blas el acta de inicio 02-BS-0104-2022 elaboración de estudios y diseños - fecha de inicio 18 de noviembre 2022

interventoría 02-BS-0105-2022 interventoría técnica - fecha de inicio 18 de noviembre. A diciembre se está adelantando el diagnóstico de especialidades.

UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx). El 15 de noviembre se firma acta de inicio de obra e interventoría. A diciembre Etapa diagnóstico. Se realizó visita para inspección visual de redes, dando inicio a la ejecución de los contratos derivados.

FRAY BARTOLOME Recomendación de adjudicación 18 de noviembre de 2022 para firmar actas de inicio el 25 de noviembre. Proceso de interventoría de estudios y diseños. cronograma que a la fecha la adjudicación será para el 21 de diciembre 2022.

NAZARETH - SAN JUAN DE SUMAPAZ. Se adjudicó obra, mediante resolución 669 del 15 de junio de 2022 adjudicación GYG. Se firma Acta de inicio de los contratos. En el mes de julio se firman los Contratos de obra N°6441-2022 para ejecutar el Proyecto de adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la UPSS-San-Juan, contratos de obra N°6440-2022 para ejecutar el Proyecto de adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la UPSS-Nazareth y se suscribió el contrato de ¿Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental para elaborar los estudios, diseños y adecuaciones, reordenamientos y/o reforzamiento estructural a las que tenga lugar las Unidades de Servicios de Salud Nazareth y San Juan. Contrato de Interventoría N°6439-2022, así mismo se firma actas de inicio de fecha 22 de julio de 2022.

USS SAN JUAN DE SUMAPAZ. En octubre entregaran esquema básico de diseños arquitectónicos a interventoría para su revisión, la subred había entregado los Planes de Manejo ambiental-PMA. A diciembre el componente arquitectónico no ha sido avalado por la Interventoría.

NAZARETH - En estudios y diseños. A diciembre la Dirección de Infraestructura y Tecnología y la subdirección de Calidad y seguridad en Servicios de Salud de la SDS, realizaron reunión de asistencia técnica al proyecto en su fase de diseño arquitectónico, específicamente el funcionamiento de procesos del esquema básico. Requiere ajustes en la central de enfermería de emergencias.

REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1) CONVENIO 2806257-2021. Recomendación de adjudicación el 07 de san juan abril de 2022. Se realiza adenda N°2 del 7 de abril de 2022. Por el cual se adenda el cronograma de este teniendo en cuenta que se informa por parte de la Subred Sur E.S.E., que se encuentra en proceso de elaboración la resolución de adjudicación del proceso EGAT-CA N°001 de 2022 (diseños y obra), quedando la publicación del acto administrativo de adjudicación el 12-04-2022 y suscripción del contrato el 28-04-2022

CONSORCIO SALUD FUTURO (Constructora I Plano - TASH). A diciembre según se reporta, la demolición está finalizada. Se tiene programado el inicio de la cimentación en enero del 2023.

REORDENAMIENTO TINTAL. Se inició el proceso de contratación por EGAT LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2022, mediante la publicación del Aviso de Control Social - Plataforma SECOP II: Proceso de selección a través de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica.

EGAT LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2022 (Obras internas). A noviembre contrato de obra suscrito, se presentan las pólizas por parte del contratista seleccionado. Proyección inicio de obra el 1° de diciembre de 2022. A diciembre el proceso de contratación de obra realizado. Se adelantó evaluación de las condiciones de sitio y se inicia la ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN. A octubre el proceso de contratación de la Interventoría Técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental para el Diseño, Construcción y dotación de equipos de un laboratorio de alta seguridad BSL, una vez publicados los pliegos, se recibieron dos propuestas y se está en la fase de evaluación de los proponentes.

OBRA

TORRE URGENCIAS KENNEDY (convenio 788-2016 y convenio 1864-2016). En el mes de octubre y noviembre se ejecuta el montaje de redes en paneles y columnas de gases medicinales, cableado de redes de voz y datos, instalación y remates de tubería en cubiertas para equipos de aire acondicionado, Instalación de piso vinílicos y brillada y pulida de tableta tipo granito, Impermeabilización en membrana PVC en cubiertas y zonas de circulación vehicular en piso primero sobre placa de sótanos. terminación de elementos de fachada flotante. A diciembre en actividades de la nueva programación de obra V-5 20221130, esto como resultado de las labores de obra en ejecución que arrojan a la fecha que de acuerdo con la ejecución técnica que se realiza para cada una de las actividades en desarrollo correspondientes a los frentes de la sala Maxilofacial, Lactario, Tele UCI, Control de Iluminación, Acabados de Cubierta General y Acondicionamiento de Aire en Cuarto eléctrico.

MEISSEN 1. A septiembre Contratista entrego cronograma de sótano que es el área que se le ha entregado, revisión en diseños, gases medicinales (se enviaron y están en revisión por parte del contratista para observaciones o apropiación), y eléctricos. A octubre se trabaja en los diseños y sus observaciones, se espera en reunión el 27 de octubre donde presentaran el avance de los diseños. A noviembre y diciembre se sigue enviando programado y ejecutado del sótano, no se ha realizado la programación total, realizar oficio reiterando el cumplimiento de sus obligaciones.

HOSPITAL KENNEDY: A agosto, septiembre y octubre la Subred se encuentra definiendo el mecanismo para la adquisición de los Ítem desiertos, en concordancia con los tiempos establecidos en la fecha de terminación de la obra. A noviembre pendiente contratación de los desiertos a cargo de la Subred SO y en proceso de entrega-recibo de los Ítems adjudicados para el mes de diciembre. A diciembre se adjudican los ítems desiertos, así mismo se realiza el recibo de algunos de los equipos adjudicados.

REORDENAMIENTO USS TINTAL. En el mes de octubre se tramita prorroga por 12 meses al convenio 2954203 de 2021. Contrato de obra suscrito. A noviembre se presentan las pólizas por parte del contratista seleccionado. Proyección inicio de obra el 1° de diciembre de 2022. A diciembre se cuenta con proceso ISI-014-2022 para la adquisición de la dotación UMES Tintal el cual la fecha de acta de recomendación y adjudicación es el 31/01/23.

A diciembre 2022 se concluye con la contratación de obras e interventoría para la Construcción, reforzamiento, adecuación, remodelación o ampliación de infraestructuras pertenecientes a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. propuestas para esta vigencia como: el contrato celebrado adjudicado al consorcio CD para la Modernización física y dotación del edificio DUES de la Secretaria Distrital de Salud, así como la interventoría proceso adjudicado al Consorcio INGAPS Contrato No. 4342013-2022; Modernización de la red de agua potable del Centro Distrital de Salud, incluye renovación de equipos de presión de agua contrato adjudicado al consorcio Ingenieros Patermen, así como la Interventoría adjudicada al consorcio Inter-redes; Se realizó la Contratación de las adecuaciones de las instalaciones físicas para la recepción y almacenamiento de insumos en la secretaria distrital de salud con la firma.

Beneficios

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Obras ejecutadas y puestas en funcionamiento 7 (Los Libertadores, Candelaria La Nueva, Diana Turbay, Manuela Beltrán, Tintal, Villa Javier, Antonio Nariño).

Indicador: Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Esta se cumplió en la vigencia 2021 con:

En los proyectos Engativa, SIMON BOLIVAR e Instituto Materno Infantil IMI se reporta un 100% de avance de ejecución del criterio de Pre- dimensionamiento y en el criterio de estructuración técnica legal y financiera se reporta un avance de ejecución del 100%. Así mismo se reporta un avance de ejecución del 100% del criterio de Pliegos y anexos. Se reportan actividades de recurso humano para acciones del proyecto Engativá.

Indicador: Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

TORRE II MEISSEN Convenio 1186 de 2017 Sótano: En el mes de Julio se culminó la obra y se inauguró el 19/07/22. En proceso de liquidación del convenio 1186 de 2017.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.98%	84.48%	58.85%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%		
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%		
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	84.48%	
2023	30.70	12.65	0.00	0.00%		
2024	4.30	7.43	0.00	0.00%		
TOTAL	75.00	66.20	38.96	al Plan de Desarrollo		58.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.98%	84.48%	58.85%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.17%	102.63%	81.60%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%		
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%		
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	102.63%	
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%		
2024	17.16	7.78	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	76.61	62.51	al Plan de Desarrollo		81.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	106.17%	102.63%	81.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	99.70%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	58.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.30	100.00		99.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	99.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.38%	96.99%	34.73%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%		
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%		
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	96.99%	
2023	16.70	30.13	0.00	0.00%		
2024	1.00	19.97	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	78.04	27.10		34.73%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.38%	96.99%	34.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%
---------	------	-------	---------	---------

70	A 2024 logra el 95% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	\$4,876	\$4,829	99.04	\$12,970	\$12,873	99.26	\$15,203	\$15,203	99.99	\$19,733	\$0	0.00	\$6,346	\$0	0.00	\$59,128	\$32,905	55.65
----	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio recíproco

Porcentaje de avance en la implementación del intercambio recíproco de información de los procesos en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco del desarrollo Historia Clínica en las subredes, se cumplieron los siguientes objetivos:

- Verificación del cumplimiento del cronograma del Sistema Información PAMEC (Programa de auditoría para el mejoramiento de la atención en salud) ¿SIC (Sistema de información para la calidad).
- Sistema de Información SIRC (Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia) actualizado con las funcionalidades de acuerdo con los requerido por los usuarios referentes.

En el marco del desarrollo del Dashboard de analítica predictiva sobre HCE, se han obtenido los siguientes resultados:

*Socialización de los documentos para el levantamiento de información, que serán utilizados para la fase de exploración de datos con las siguientes dependencias:

- Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho
- Dirección de Provisión de servicios de salud
- Subdirección de vigilancia en salud pública

Desarrollo e implementación de las funcionalidades para realizar el proceso de recepción de la facturación electrónica en secretaria Distrital de Salud, de conformidad con las especificaciones técnicas del Anexo 5- Anexo Técnico

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

* Estructuración del Documento de criterios de aceptación para definición de OKR's (indicadores, objetivos y resultados claves que se esperan), para las rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS): Población con riesgo o presencia de alteraciones cardio - cerebro -vascular ¿ metabólicas manifiestas y Población materno;

*Documento Técnico de Selección de Herramienta para implementación de Fábrica de Datos en la Secretaría de Salud bajo el marco de trabajo propuesto por la asociación de gestión de datos DAMA (por el inglés: Data Management Association)

*En el mes de noviembre se estructuran los documentos de Informe de Calidad de Datos con base en los criterios de la Norma ISO/NTC 25012 de los Sistemas de Información SIRC y GESI.

Porcentaje de avance en la implementación del intercambio recíproco de información de los procesos en la historia clínica en las IPS privadas

En el marco de la implementación del intercambio recíproco de información de los procesos en la historia clínica en las IPS privadas se está interoperando con Bogotá Salud digital en el ambiente dispuesto por el ministerio de salud para pruebas **Beneficios**

Se realizó implementación de la herramienta de automatización de redes sociales a nivel de Customer Email, Customer RRSS (Redes Sociales) y despliegue en producción de Keepcon.

Entrega de recursos tecnológicos en CAPS Libertadores, Antonio Nariño, Manuela Beltrán y Meissen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	73.68%

74 Intercambio recíproco

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%			
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%	100.00%		
2023	20.00	21.00	0.00	0.00%			
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	95.00	95.00	70.00		al Plan de Desarrollo	73.68%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	73.68%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	\$18,364	\$17,991	97.97	\$108,413	\$107,083	98.77	\$85,580	\$83,677	97.78	\$77,194	\$0	0.00	\$76,225	\$0	0.00	\$365,776	\$208,751	57.07
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Programa de atención Prehospitalaria en las 4 Subredes:

RESULTADOS

Gestión centro operativo

Datos acumulados con corte al mes de noviembre de 2022. (Datos preliminares)

Este dato se reporta mes vencido.

Para el período comprendido entre enero y noviembre de 2023 ingresaron al CRUE a través de la línea 123 un total de 542.175 solicitudes de atención de la ciudadanía en temas de salud. Estas solicitudes fueron gestionadas por el talento humano del Centro Operativo brindando orientación y asesoría telefónica en el 74% de los casos y asignando vehículos de emergencias en el 36% restante, acercando la atención de urgencias a la ciudadanía de manera gratuita y sin limitaciones o barreras de acceso por el aseguramiento de los pacientes, realizando 61.159 traslados efectivos a servicios de urgencias del Distrito.

Incidentes que ingresaron: 542.174

Incidentes de prioridad crítica: 75.730

Incidentes de prioridad alta: 340.033

Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica: 400.097

Despachos de ambulancia: 145.357

Despachos No fallidos (Terminados en valoración o traslado): 78.427

Traslados de pacientes: 61.159

Valoraciones: 17.359

ANALISIS INDICADORES DE MEDICION

Los convenios están enmarcados en productos definidos y tienen mediciones específicas de indicadores de gestión y de calidad con corte al mes de noviembre de 2022 (Mediana), lo que establece:

1. INDICADOR DE GESTIÓN:

Indicador Proporción de Tiempo Operativo de vehículos de la Subred (ESTÁNDAR >= 90%)

SUBRED %

NORTE 81,05%

SUR OCCIDENTE 72,91%

SUR 87,66%

CENTRO ORIENTE 54,51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se aprecia que ninguna de las subredes alcanzó el cumplimiento del indicador al mes de noviembre 2022.

COMPORTAMIENTO DE CIUDAD: 76,98%

3. INDICADORES DE CALIDAD:

3.1. Indicador de Proporción de Concordancia Diagnóstica ¿ (Se considera cumplimiento de indicador cuando el valor es igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%).

SUBRED %
 NORTE 97,82%
 SUR OCCIDENTE 96,96%
 SUR 100,00%
 CENTRO ORIENTE 95,20%

El comportamiento de este indicador cumple con la medición definida para cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

COMPORTAMIENTO DE CIUDAD: 97,39%

3.2. Indicador de Adherencia: - (Se considera cumplimiento de indicador de proporción de adherencia al diligenciamiento de la Historia Clínica, cuando el valor es igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%).

SUBRED %
 NORTE 99,67%
 SUR OCCIDENTE 97,50%
 SUR 99%
 CENTRO ORIENTE 93,75%

Con corte al mes de noviembre de 2022, las Subred Norte, Sur Occidente y Sur cumplieron con el indicador de medición, excepto Centro Oriente, quien se encuentra por debajo del indicador definido.

COMPORTAMIENTO DE CIUDAD: 98,25%

SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ¿ ACUMULADO - MEDIANA

En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se reporta la información promedio respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud durante la vigencia 2022, con lo relación a los despachos efectivos de las ambulancias del SEM.

¿ Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS) =862 de los cuales 229 ambulancias públicas y 640 ambulancias privadas.

Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM: 35

¿ Cantidad de Códigos QR (Valoraciones) = 1.158 de los cuales 1.121 ambulancias públicas y 33 ambulancias privadas.

¿ Cantidad de Códigos QR (Traslados) =4.088 de los cuales 3.718 ambulancias públicas y 154 ambulancias privadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Resultados Administrativos**Quejas y Reclamos (Datos acumulados)**

Ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Solicitudes (SDQS) de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud ¿ DCRUE durante la presente vigencia un total de quinientos noventa y dos (592) requerimientos tipificados como Quejas, reclamos, solicitudes de información y felicitaciones a saber:

¿ Quejas y Reclamos: 235 que representa el 40%

¿ Solicitudes de Información relacionados con temas de operatividad APH, Centro Operativo: 339 que representa el 57%.

¿ Felicitaciones: 16 que representa el 3%

Criterio de calidad: (Dato Mediana)

Mala calidez de la atención del Programa APH: 26%

Inconvenientes en el criterio de Seguridad: 5%

Fallas en los tiempos de llegada o no asistencia al llamado: 21%

Criterio de pertinencia: 30%

Criterio de calidad denominado pérdida de elementos: 5%

Criterio de accesibilidad: 0%

PROCESOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

1. Tableros de control (CRUE y SGRED) actualizados con información pertinente para la toma de decisiones por parte de la Dirección.
2. Actas de reuniones de la mesa de análisis de Indicadores CRUE.
3. Base de datos despachos, atenciones y traslados CRUE 2022 enero-septiembre y Plantilla72 Enero-Agosto 2022 con observaciones que se encuentran en depuración por el equipo de ingenieros.
4. Actas con respuesta a los requerimientos de Ingeniería de ETB en donde se especifican los avances de las salidas de los reportes para los incidentes CRUE, tableros probados: a. Análisis Total de Incidentes, b. Análisis Total de Despachos y c. Análisis Total de Incidentes por Prioridad del entregable 10.
5. Actas de reuniones interdependencias de la Secretaría Distrital de Salud, en la temática "Salud Mental" en donde se propone indicador de seguimiento APH Salud Mental DUES.
6. Acta de mesa de análisis con la descripción de fuentes de información de los incidentes atendidos por Salud Mental del CRUE.
7. Propuestas para revisión por comité de ética SDS.
8. Presentación con análisis estadístico de las atenciones relacionadas con eventos de salud mental por parte del CRUE.
9. Aportes entregados al despacho y compartidas por el equipo formulador de la política.
10. Presentación Rendición de Cuentas con indicadores y análisis 2021 -2022.
11. Presentación indicadores CRUE para sesión del consejo con información enero - noviembre 2022.

Beneficios

Entrega acumulada de vehículos de emergencia al cierre de la vigencia 2022. Total, 105.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- ¿ Norte: 33 vehículos
- ¿ Sur Occidente: 40 vehículos
- ¿ Sur: 13 vehículos.
- ¿ Centro Oriente 19 vehículos

CURSOS DE PRIMER RESPONDIENTE Datos acumulados

Curso virtual: 7.166 personas capacitadas

- Promoción y Prevención (virtual):272
- Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial): 3.220
- Primer Respondiente Básico Salud (Presencial):772
- Primer Respondiente Básico (Teórico Presencial):155
- Primer Respondiente Básico (Practica Presencial): 124
- Primer Respondiente Virtual componente Teórico:1.012
- Primer Respondiente Virtual componente Práctico:847
- Primer Respondiente en Emergencias y Desastres:176
- Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad:478
- Primer Respondiente en Salud Mental Salud:110

Seguimiento Formación y educación integrantes SEM:4.960 personas

- Sistema Comando de Incidentes Básico:119
- Reanimación neonatal: 29
- Curso Misión Médica presencial:69
- Curso Misión Médica virtual:1.288
- Curso Soporte Vital Básico:150
- Curso Soporte Vital Avanzado:20
- Línea de Emergencias virtual:103
- Línea de Emergencias Presencial:16
- Jornadas de Información y Sensibilización Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante: 555
- Capacitación Humanización en Salud:203
- Taller Primer Respondiente Evaluación y Aseguramiento de la escena en siniestros viales en modalidad virtual: 1.024
- Jornada de Actualización Intoxicaciones por sustancias psicoactivas:45
- Jornada Actualización ACV, ACV y Convulsiones, Rol del Talento Humano en Salud en el código Accidente Cerebrovascular - ACV: 974
- Jornada Primeros Auxilios Psicologicos:161
- Jornada Primeros Auxilios Psicológicos para situaciones de violencia sexual contra la mujer:115
- Curso Taller de Formadores:89
- Total cursos: 12.126

SALUD MENTAL (Inició en mes de marzo de 2022)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Solicitudes recepcionadas: 82.985
 Solicitudes gestionadas :82.985
 Despachos realizados por los equipos domiciliarios en SM: 7.523
 Pacientes atendidos - Personal de la comunidad: 6.128
 Pacientes atendidos - Personal de la salud:65
 Mujeres:2.814
 Hombres:1.391
 Otros: 8

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	\$230,528	\$194,516	84.38	\$298,831	\$243,417	81.46	\$317,647	\$287,707	90.57	\$276,373	\$0	0.00	\$442,067	\$0	0.00	\$1,565,445	\$725,640	46.35
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Fecha último reporte 31/12/2022

1.1 En la Planeación Estratégica del Modelo de salud:

(i) Seis (6) documentos marco para la planeación estratégica del modelo:

a. Seis (6) Guías Operativas de Equipos de Atención en casa Modelo de Salud Territorial, que comprende los siguientes temas: (i) Coordinación técnica, Administrativa y Financiera; (ii) Gerencia de la información; (iii) Planeación de la atención; (iv) Abordaje comunitario (v) Prestación de servicios; (vi) Seguimiento y Evaluación

b. Guía Operativa - Equipos de atención en casa Modelo de Salud Territorial: Salud Mental

c. Guía operativa. Estrategia de relevo domiciliario a cuidadores

d. Guía operativa. Equipos de atención en casa Modelo de Salud Territorial: Ruralidad

e. Documento Marco Modelo Territorial De Salud, código SDS-GSS-MN-006 (1/09/2022)

f. Documento técnico denominado, ¿Coordinaciones Locales en el Modelo salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda¿, código SDS-GSS-LN-027 V.1

(ii) Suscripción del Convenio 002/2022 entre la Secretaria de Salud Distrital y las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito y Capital Salud, para el fortalecimiento del Modelo de Salud. (2/09/2022)

1.2 Veinte coordinaciones locales del Modelo de Salud: ¿Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en funcionamiento¿ operando, en cada localidad, con los siguientes resultados:

a. Metodología para la comprensión de salud de cada una de las Veinte (20) localidades

b. Definición de Matriz de productos del Plan de Cuidado, con metas, indicadores y líneas de base para su seguimiento

c. Veinte (20) documentos de Comprensión Territorial de la Salud, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, La Candelaria, Mártires y Antonio Nariño.

d. Construcción de Veinte (20) matrices de priorización de procesos deteriorantes, mediante la aplicación de la Metodología Importancia y Gobernabilidad - IGO y el Plan de rescate de la Salud; son matrices donde se priorizan las situaciones críticas en cada una de las veinte localidades, insumo para la construcción de los Planes Locales del Cuidado.

e. Veinte (20) documentos de Plan Local de Cuidado, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, La Candelaria, Mártires y Antonio Nariño.

f. Veinte (20) matrices de resultados y acciones cuidadoras del Plan Local de Cuidado, insumo fundamental para su monitoreo y seguimiento, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, La Candelaria, Mártires y Antonio Nariño

g. Construcción de Un (1) catálogo de indicadores, con base en el Plan de Recuperación de la Salud y la priorización de procesos deteriorantes y cuidadores. Es una matriz que contiene el 100% de los Indicadores que miden las acciones cuidadoras (producto) de los Planes locales del Cuidado.

h. Veinte (20) boletines informativos, uno por cada Coordinación Local del Modelo de Salud: Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda: Salud a Mi Vereda.

i. Veintiséis (26) sesiones de la Mesa Local por el Cuidado de la Salud de nivel Estratégico, una por cada zona (norte, centro oriente, sur y suroccidente), con el objetivo de presentar el avance en los planes locales por el cuidado, los resultados en la gestión del año 2022 y acuerdos, retos y compromisos para el año 2023

j. Cuarenta y tres (43) sesiones de la Mesa Local por el Cuidado de la Salud de nivel Técnico -Operativo de las veinte localidades, con los diferentes propósitos, como, realizar el monitoreo y seguimiento al Plan Local de Cuidado vigencia 2022, elaboración conjunta del Plan Local de Cuidado de cada una de las localidades vigencia 2023.

k. Construcción conjunta de la Comprensión Territorial de la Salud, actualizada, de las veinte (20) localidades del Distrito Capital, vigencia 2023.

Beneficios

Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as), acumulado a noviembre 2022, 1.102 familias relevadas, con 6.812 sesiones del servicio de relevo domiciliario; distribuidas por Subred, así:

Centro Oriente 244 familias relevadas y 1.194 sesiones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Norte 317 familias relevadas y 1.875 sesiones
 Sur 248 familias relevadas y 1.860 sesiones
 Sur Occidente 293 familias relevadas y 1.883 sesiones

Trece (13) Jornadas Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en las cuales se han realizado 27.896 atenciones que corresponden a acciones promocionales, preventivas y resolutivas desarrolladas de manera coordinada entre las 4 líneas operativas (Equipos de Atención en Casa, Aseguramiento y Prestación de Servicios, Entornos Cuidadores, y Participación y Gestión de Políticas) entre las cuales se encuentran, atención en casa por enfermería, medicina general y psicología, afiliaciones por oficio, remisión a servicios de salud y especialistas, toma de laboratorios, entrega de medicamentos en casa, toma de citologías, mamografías, tamizajes, atenciones por medicina familiar, medicina interna, odontología, y psicología, caracterización de familias, planes de cuidado familiar, activación de rutas, vacunación, estrategia Cuídate y sé feliz, centro de escucha, intervención de UTIS, sensibilización en promotores del cuidado, entre otras; las jornadas y número de atenciones discriminadas, son: Kennedy (dos jornadas: 10/5/2022 ¿ 7.138 atenciones y 29/10/2022 ¿ 5.660 atenciones), Tunjuelito (4/6/2022 ¿ 2.105 atenciones), Engativá (26/06/2022 ¿ 1.055 atenciones), Suba (29/07/2022 ¿ 1.909 atenciones), Ciudad Bolívar (8/10/2022 ¿ 1.786 atenciones), Usaquén (21/10/2022 ¿ 642 atenciones), San Cristóbal (23/10/2022 ¿ 854 atenciones), Bosa, (18/11/2022 ¿ 1.396 atenciones), Usme, (19/11/2022 ¿ 1.120 atenciones), Barrios Unidos (2/12/2022 ¿ 689 atenciones), Fontibón (3/12/2022 - 994 atenciones), y Rafael Uribe Uribe (16/12/2022 ¿ 2.548).

En la Operación de Equipos territoriales, se tiene la novedad de la finalización del Convenio 016-2021 (terminación:16 de agosto de 2022) y la suscripción del Convenio 002-2022 (Inicio: 2 de septiembre de 2022), ante lo expuesto se presentan los resultados de cada convenio y finalmente la consolidación de los resultados en familias y personas atendidas.

El consolidado de la Operación de los Equipos de Atención en Casa - EAC, de los dos convenios son: Doscientos cincuenta y un (251) EAC operando, con 83.846 familias atendidas y 116.399 personas atendidas; y realizados por subredes:

Centro Oriente: 31 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 13.867 y 20.263 personas atendidas

Norte: 85 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 21.111 y 27.357 personas atendidas

Sur: 59 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 27.135 y 35.955 personas atendidas

Sur Occidente: 76 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 21.733 y 32.824 personas atendidas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Creciente	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%		
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%		
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%		

al Plan de Desarrollo 0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	25.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Constante	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%			
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%		
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%			
				0.00%	25.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	25.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	Finalizado
-----	---	--	--	--	--	------	------------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00		0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	0.00	0.00		0.00%

Suma Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	

Suma Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%
---------	------	-------	-------	-------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	100.00%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	62.50	62.50%	62.50%

Suma

Ponderación frente al indicador	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	\$559	\$499	89.30	\$1,560	\$1,559	99.93	\$1,923	\$1,899	98.72	\$1,725	\$0	0.00	\$2,472	\$0	0.00	\$8,240	\$3,957	48.03
0 N/A	\$559	\$499	89.30	\$1,560	\$1,559	99.93	\$1,923	\$1,899	98.72	\$1,725	\$0	0.00	\$2,472	\$0	0.00	\$8,240	\$3,957	48.03

73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$0	0.00	\$1,972	\$0	0.00	\$5,138	\$2,264	44.07
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el indicador asociado a la meta

Avances y/o logros

Desde la Secretaría Distrital de Integración Social, se logró una cobertura de 19.259 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias formados e informados en derechos sexuales y reproductivos, a través de espacios de participación en instituciones educativas del distrito alcanzando un cumplimiento del 100%, lo que permite transformar imaginarios sobre la sexualidad, impactando el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, lo cual se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo: ¿Salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial aportando a la modificación de los determinantes sociales de la salud¿. 2.983 adolescentes y jóvenes impactadas e impactados en ferias de la sexualidad lideradas por la Subdirección para la Juventud y el equipo de formación, en el marco del proyecto 7753, abordando las temáticas de: Prevención de violencia sexual en entornos cibernéticos, mitos del amor romántico, masculinidades alternativas, manejo de las emociones y consumo de sustancias y sexualidad.

Beneficios

Promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género, permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como el embarazo en niñas menores de 14 años. De igual manera, fortalecer la implementación del enfoque diferencial al considerar las diferentes poblaciones que se encuentran en la ciudad, con el fin de brindar atenciones acordes con sus cosmovisiones y necesidades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.02%	100.01%	62.46%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	100.01%
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,879.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	43,754.00		62.46%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$900	99.97	\$900	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,102	\$1,693	54.58
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el indicador asociado a la meta

Avances y/o logros

Para el cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2022, desde la Secretaría Distrital de Educación, se cumple en un 100% con la meta Plan Distrital de Desarrollo del proyecto 7774 de implementar la estrategia de Prevención del Embarazo Adolescente en el 33.6% de las Instituciones Educativas Distritales; lo que corresponde al acompañamiento a 134 instituciones educativas con la realización de 1.117 actividades (talleres, conversatorios y cine foros) y con la participación de 130.165 personas, entre docentes, estudiantes y familias, donde se buscó fortalecer los proyectos de educación integral en sexualidad en las instituciones educativas.

En lo corrido del Plan de Desarrollo a corte 31 de diciembre de 2022 se registró un logro de 66.1% equivalente a 264 colegios en los que se implementaron estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos.

Beneficios

El acompañamiento pedagógico constante realizado en las Instituciones Educativas del Distrito, ha fortalecido la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y ha aportado en la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá.

La participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes ha sido notable en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, donde han puesto en práctica las herramientas adquiridas para un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.10%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	100.00%
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.10		66.10%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$255,549	\$252,803	98.93	\$198,521	\$0	0.00	\$404,511	\$0	0.00	\$1,229,386	\$619,114	50.36

0 N/A	\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$255,549	\$252,803	98.93	\$198,521	\$0	0.00	\$404,511	\$0	0.00	\$1,229,386	\$619,114	50.36
-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	\$34,658	\$33,326	96.16	\$93,099	\$93,063	99.96	\$31,973	\$31,669	99.05	\$22,847	\$0	0.00	\$104,667	\$0	0.00	\$287,244	\$158,058	55.03
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

En 2021 se registraron 4.344 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta, evidenciando una reducción del 41% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior (Dato preliminar).

Entre las semanas epidemiológicas 1 a 48 de 2022 se han notificado 6.318 eventos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 44% (n=2.746) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2021. (SE 1 a 48); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia un aumento en la notificación acumulado del 43% (n=350), para varicela registra un incremento del 47% (n=1.908), para Hepatitis A se registra incremento del 76% (n=71), para parotiditis el incremento es del 29% (n=312) y para meningitis se registra un 50% (n=105) de aumento de casos notificados; para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles.

En total para los meses enero a noviembre 2022 se reportaron 6.318 casos vs 3.572 del año anterior al mismo corte.

Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 48. Datos 2022 preliminares.

Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV:

604 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 509 asistencias técnicas a IPS. 436 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 149 Pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 118 Pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 57 Pacientes con chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 136 Actividades de información para ETV, con 1.958 personas que participan. 8 Casos de ETV georreferenciados a otros departamentos. 14 Casos canalizados a las aseguradoras. 505 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 509 IPS visitadas. 447 Realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 378 Pacientes de dengue con signos de alarma, 228 pacientes malaria, 196 con instauración oportuna de tratamiento, 131 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 268 Pacientes con leishmaniasis, 265 con indicación de tratamiento sistémico, 163 recibieron tratamiento, 72 seguimiento al tratamiento por la IPS. 42 Pacientes con chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 428 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra. Fortalecimiento de capacidades a 889 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 109 blíster de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 20 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 52 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 307 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 545 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

En 2021 se registraron 4.344 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta, evidenciando una reducción del 41% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior (Dato preliminar).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.80%	78.46%	36.43%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				36.43%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.80%	78.46%	36.43%

76	A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	\$5,090	\$4,947	97.18	\$24,765	\$24,765	100.00	\$32,575	\$32,575	100.00	\$35,032	\$0	0.00	\$13,383	\$0	0.00	\$110,846	\$62,287	56.19
----	--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 62% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 27% en lo corrido del presente año.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se contó con la implementación de 1.054 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 76.864 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.

Un total de 2.917 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año.

A NOVIEMBRE de 2022 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 3.213 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a NOVIEMBRE 2022).

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

En el marco de la intervención breve se aplicó el siguiente No. de herramientas: 1.928 ASSIST, 1.684 AUDIT y 4.494 CARLOS/CRAFFT. Fueron realizadas 2.424 sesiones grupales y 6.554 canalizaciones. Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Salud Mental: 679 Acciones en salud mental equipos cuidarte 12.880 hombres, 14.734 mujeres, 26.994 total de personas. En la estrategia de Guardianes del cuidado comunitario (tema salud mental): Desde la Estrategia 'Hola Vecino', se seleccionó el barrio San Antonio Norte II Sector; Simón Bolívar; S.C. Tabora; Rincón Escuela; S.C. Centro Usme; Caracolí; San Carlos; San Benito; La Gloria; Diana Turbay; Atanasio Girardot; Santa Bárbara; Ciudad Jardín del Sur; Versalles Fontibón; El Amparo; Villa de la Loma; El Recuerdo; Gran colombiano II Sector; 12 De Octubre; Belén; Cabaña li Sector; Canada La Guira li; Ciudad Berna; Diana Turbay Arrayanes; El Nuevo Portal; Fátima; Jerusalén La Pradera; La Reforma; María Paz; Nueva Colombia; San Luis Altos Del Cabo Rural; Santa Helenita; Santa Librada; Tibabuyes Universal; Vergel; San Cristóbal Norte; La Granja; Carolina; La Manuelita; Santa María I y el Sector; Jorge Eliecer Gaitán; Patio Bonito I Sector; El Carmen; Vista Hermosa; Aguas Claras; Sevilla; El Libertador II; con la participación de 2.216 personas. Desde la Estrategia 'Mi barrio imaginado festival del cuidado', se seleccionó el barrio San Antonio Norte II Sector; 12 de octubre; El Nuevo Portal; Jerusalén La Pradera; La Reforma; Nueva Colombia; San Luis Altos Del Cabo Rural; Santa Helenita; Tibabuyes Universal; San Cristóbal Norte; La Granja; Carolina; La Manuelita; Santa María el Sector; Jorge Eliecer Gaitán; El Carmen; La Alborada; con la participación de 1.027 personas. Se aplicaron 517 pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias; ASSIST, se aplicaron 1.200 prueba SRQ, se aplicaron 382 prueba AUDIT, se aplicaron 1.571 prueba APGAR, se realizaron 628 canalizaciones, se realizaron 136 sesiones de encuentros comunitarios, participaron, 669 hombres, 670 mujeres. A través de la intervención centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental participaron 1.801 personas: 1.411 son mujeres, 481 son hombres, de estas personas se detectó que 1.828 personas realizan actividad física y 1.170 personas requieren apoyo emocional y psicológico. Se realizaron 118 Encuentros comunitarios para identificar necesidades locales en el marco del Programa Distrital de Salud Mental, con participación de 227 personas. Se implementaron 108 Centros de Escucha con la participación de 1.604 personas.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

Realización de 474 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 6.245 docentes y orientadores de 76 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 45 son de violencias, 38 conducta suicida, 35 consumo de sustancias psicoactivas. 6 bullying, 81 ansiedad, 21 depresión, 93 estrés, 4 duelo, 2 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información TIC, 11 problemáticas psicosociales derivadas de pandemia, 5 racismo y discriminación étnico racial, 6 problemas de aprendizaje, 3 cutting, 1 trastorno de la conducta alimentaria, 0 trastorno por déficit de atención e hiperactividad, 1 trastornos del espectro autista. Desarrollo de 9.347 sesiones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, en 230 colegios, con la participación de 136.383 estudiantes, de los cuales 75.255 son mujeres, y 61.013 son hombres, acompañados de 1.019 docentes. Del total de estas sesiones 514 son de violencias, 279 conducta suicida, 391 bullying, 92 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información TIC, 63 problemáticas psicosociales derivadas de pandemia, 43 estrés, 2 racismo y discriminación étnico racial, 12 problemas de aprendizaje, 396 consumo de sustancias psicoactivas, 82 ansiedad, 8 depresión, 27 cutting, 0 trastorno de la conducta alimentaria, 0 trastorno por déficit de atención e hiperactividad, 0 trastornos del espectro autista, 51 duelo. Desarrollo de 5.035 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 2.659 estudiantes, y 2.095 docentes. de 712 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 0 son de violencias, conducta suicida 0, consumo de SPA 0, bullying 0, ansiedad 0, depresión 0, estrés 0, duelo 0, problemas del aprendizaje 0, cutting 0. conductas de riesgos derivados del uso de redes sociales y tecnologías de la información 202, racismo y discriminación étnico - racial 69, trastorno por déficit de atención e hiperactividad 12, trastornos del espectro autista 5, de las acciones de gestión del riesgo en salud mental se canalizaron 2.018 casos. Del total de estas sesiones 0 son de violencias, conducta suicida 0, consumo de SPA 0, bullying 0, ansiedad 0, depresión 0, estrés 0, duelo 0, problemas del aprendizaje 0, cutting 0. 503 Jornadas para la promoción de la salud y el bienestar en el escenario universitario y de formación técnica.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

En la gestión de la política pública de Salud Mental, en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: EN LAS CUALES: 1. SE HIZO LA GESTIÓN DE LOS FACTORES QUE CONDICIONAN, DETERMINAN O DESENCADENAN LA INTERSECTORIALIDAD; 2. REALIZAR LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA REQUERIDA Y/O RESULTANTE DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS INSTANCIAS LOCALES Y OTROS ESPACIOS; 3. REALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO MENSUAL A LA GESTIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ACTIVACIÓN DE RUTAS; 4. APOORTE TÉCNICO PARA LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN INSTANCIAS Y OTROS ESPACIOS MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN; 5. CONCERTAR ESTRATEGIAS CON LOS SECTORES PARTICIPANTES EN LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN LOCAL DE LAS POLÍTICAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES POBLACIONAL, DIFERENCIAL Y DE GÉNERO; 6. CONCERTAR ESTRATEGIAS CON LOS SECTORES PARTICIPANTES EN LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN LOCAL DE LAS POLÍTICAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES TERRITORIAL Y AMBIENTAL; 8. EN LAS ACCIONES A POBLACIÓN CAMPESINA;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de las estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones. 269 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 1. Acciones de manipulación; 2. Acciones de terapia; 3. Acciones de información; 6. Acciones de colaboración; y 11 actividades con entes de control. Se concertaron 281 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 25 información, 34 cooperación, 1 coordinación, 0 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 218, quedando pendientes 80.

En la gestión de la política pública de SPA, en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 519 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación ; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de las estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones. 251 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 2. Acciones de terapia; 3. Acciones de información; 6. Acciones de colaboración; y 11 actividades con entes de control. Se concertaron 260 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 11 información, 28 cooperación, 2 coordinación, 0 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 183, quedando pendientes 90.

Políticas Públicas de Salud:

- Salud Mental: El avance acumulado para el 2022 corresponde al 96,5% que se refleja en los siguientes resultados: Expedición del Decreto 059 de 2022 a través del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental ¿ CCDSM. Levantamiento de mapa de actores y asesoría de Ministerio para poner en funcionamiento este espacio. Desarrollo de las dos sesiones ordinarias del año y mesas técnicas, aprobación de reglamento interno y plan de trabajo 2022. 12 mesas de trabajo con el equipo funcional de salud mental para el establecimiento de acuerdos en torno a la dimensión de salud mental. Celebración del mes de la salud mental con la concertación de agenda y desarrollo de diferentes eventos. Proceso de rendición de cuentas del sector salud mental salud mental, informe de balance social correspondiente a 2021 y un informe de gestión del comité intersectorial distrital de salud con información del pilar de bienestar mental y emocional. 10 asistencias técnicas a equipos a cargo de la gestión territorial de las políticas de salud mental, SPA y víctimas del conflicto armado. 7 asistencia técnica integral a equipos de los entornos a cargo del desarrollo de estrategias de salud mental

- SPA: Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en lo corrido del año a noviembre se cuenta con un acumulado del 94,5% que se evidencia a través de las acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo y ordinaria de los diez meses. En las sesiones han sido realizadas las presentaciones de resultados del informe de gestión de la instancia para el año 2021 y los trimestres I, II y III de 2022 y el plan de acción de la política para el periodo octubre a diciembre de 2021 y enero a junio de 2022. Además de lo anterior, han sido desarrolladas acciones de planeación e implementación de la jornada conmemorativa ¿Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas¿ con énfasis en abordaje con enfoque diferencial y de género y la asistencia técnica para la implementación de dichas jornadas en el nivel local en coordinación con las Mesas Locales de Estupefacientes. Finalmente, se realizan avances en la construcción de la hoja de ruta para la descriminalización de usuarios de SPA a través del análisis cuantitativo y cualitativo territorial, la estrategia de comunicación y el diseño y validación de la ¿guía de descriminalización de usuarios de SPA¿ y se socializan objetivos y metodología de la evaluación de la Política Pública.

Beneficios

Acumulado a noviembre para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 329 encuentros comunitarios con participación de 1.334 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado el desarrollo de 276 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 4.304 personas.

Implementación de 7 Servicios de Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 8.455 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 12.095 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital.

Con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS se abordaron 2.314 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 3.474 pruebas de tamizaje. Se realizaron 2.608 intervenciones en salud mental y 124 encuentros comunitarios en los que participaron 1.211 usuarios. Se realizaron 564 canalizaciones y 728 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Surdes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS. Noviembre de 2022).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) con énfasis en salud mental, a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SISSS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, para el mes de octubre de 2022 se tienen en funcionamiento las Unidades Móviles de las Subredes Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente que en conjunto ha atendido a un total de 3.782 personas.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Desde la línea psicoactiva se realizaron 4.096 intervenciones, y 1.044 canalizaciones. Servicios de Acogida en Jóvenes: fueron intervenidos 8.725 jóvenes y 7.990 madres, padres y cuidadores.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se realizaron 1.558 abordajes de intervenciones de apoyo psicológico inicial en casos de duelo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	95.07%	59.69%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%		
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%		
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	95.07%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	97.00	57.90		59.69%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.00%	95.07%	59.69%

77	A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	\$5,017	\$5,017	100.00	\$23,747	\$23,591	99.34	\$28,944	\$28,944	100.00	\$30,285	\$0	0.00	\$32,813	\$0	0.00	\$120,807	\$57,552	47.64
----	---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Para el año 2021p se presenta un acumulado de 4.886 las muertes, la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles es de 125 muertes por 100.000 habitantes. Datos preliminares. Fuente: Aplicativo Web RUAF_ND, EEVV -SDS-PRELIMINAR, corte 10-12-2021- ajustado 17-12-2021.

A noviembre del 2022, la fuente de información de los presentes datos es RUAF_NDV2 2022 datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso. Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte enero a noviembre de 2022p se presenta un acumulado de 4.248 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años; discriminadas de la siguiente manera:

1. Diabetes Mellitus: 294 muertes, 2. Enfermedades cardio cerebrovasculares: 1.815 muertes, 3. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 145 muertes, 4. Neoplasias (tumores malignos): 1.994 muertes. Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el periodo de enero a noviembre 2022p son las neoplasias (tumores malignos) con un 47%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 43%, Diabetes Mellitus con un 7% y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 3%.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se aplicaron 13.077 escalas de FINDRISC, se aplicaron 13.061 tabla de predicción del riesgo cardiovascular de la OMS, se implementaron 197 iniciativas comunitarias en territorios. Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Promoción de prácticas y estilos de vida saludable: Se realizaron 824 acciones artísticas para la promoción de hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas no transmisibles, estas se ejecutaron en 447 lugares públicos y comunidades, 10.352 hombres, 12.014 mujeres. con la participación de 54.058 personas.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

Se realizó identificación y caracterización de 13.499 UTIS con 23.104 trabajadores. Se identificaron trabajadores: 3.182 con consumo de tabaco, 592 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 2.332 con exposición a rayos ultravioleta, 18.990 que no realizan actividad física, 7.960 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. 69 con riesgo de alteración auditiva por exposición al ruido, 90 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacional. En el entorno cuidador laboral se realizaron tamizajes: 11.994 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales, 1.166 con alta probabilidad de presentar diabetes, 5.550 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 163 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular.

481 Personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 17 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas. 258 Mujeres sin toma de citología vaginal o prueba de VPH, 41 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama en los últimos 5 años, 51 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata, 15 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco 5, con consumo de tabaco de segunda mano 1.016, con consumo problemático de bebidas alcohólicas 0, con exposición a rayos ultravioleta 2.400, 5.108 no realizan actividad física, 5 con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 57 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupaciones. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 4 adolescentes trabajadores con consumo de tabaco, 0 adolescentes trabajadores con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 537 adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 1.064 adolescentes trabajadores que no realizan actividad física, 0 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 5 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacionales.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

1.054 Asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas, 1.018 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud en 916 IPS públicas y/o 232 privadas. 558 Asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Los temas de fortalecimiento son: 372 asistencias técnicas en la ruta integral de hipertensión, 284 asistencias técnicas en la ruta integral de diabetes, 409 asistencias técnicas en la ruta integral de EPOC, 403 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 316 tableros de indicadores actualizados en el programa de cáncer de próstata, 2.148 asesorías en promoción de hábitos saludables, a 4.378 profesionales de la salud.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Para el periodo de enero a noviembre desde el entorno laboral: 6.014 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 1.006. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje OMS para condiciones crónicas 55. ACTIVACIÓN DE RUTAS: en el mes de enero a noviembre se realizaron 234.333 canalizaciones en total, para las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 73.366 con un acceso efectivo de 52.111 con un porcentaje de 61%.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra-referencia SIRC se realizaron 83.102 canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas, de las cuales 43.098 fueron efectivas, de estas 44.662 correspondieron a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, de estas 2.146 correspondieron a la RIAS de alteraciones de Salud visual y auditiva. 7.301 Canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 306 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 177 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se aborda 82.289 personas con condiciones crónicas, realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 21.976 de ellas, 53.044 personas a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 18.383 con alta probabilidad de presentar prediabetes o diabetes y 72.556 personas con condiciones crónicas, mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje de riesgo cardiovascular OMS, de las cuales 5.806 personas con alerta de riesgo cardiovascular alto, muy alto y extremadamente alto, 15.409 personas con alerta de riesgo cardiovascular moderado, 2.056 personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 10.292 personas sin control y fueron canalizadas a las EAPBS. Durante las intervenciones, se encontraron 78.231 personas con una condición crónica diagnosticada, 9.503 sin tratamiento, 6.062 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, 2.057 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 171 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 479 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer, 243 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencias de trastornos visuales o auditivos, de las personas que requerían cita se asignó cita a 6.863.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.44%	105.44%	101.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%		
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%		
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	105.44%	
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%		
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	101.60%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.44%	105.44%	101.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00		70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	\$429	\$429	100.00	\$855	\$855	100.00	\$1,289	\$1,289	100.00	\$1,587	\$0	0.00	\$2,044	\$0	0.00	\$6,204	\$2,573	41.47
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

Fecha último reporte 31/12/2022

Para los meses de enero-noviembre se realizaron 13.186 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 105 con alteraciones en el resultado de la mamografía. Para los meses de enero-noviembre se tomaron 50.604 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 1.652 resultados positivos, se remitieron 1.532 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 1.528 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Para los entornos cuidadores desde el entorno educativo se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 2.205 estudiantes y en cáncer de cuello uterino a 2.158 estudiantes universitarios ¿ ITDH. Para el entorno hogar identificación del riesgo a 286 mujeres mayores de 50 años sin toma de mamografía, 467 mujeres mayores de 25 sin toma de citología y 110 hombres sin toma de antígeno prostático. Entorno laboral se realizan acciones de IEC a 602 mujeres para la identificación temprana de cáncer de mama y cuello uterino y 621 hombres para cáncer de próstata. Desde Gestión de programa y acciones de interés de salud pública en los meses de enero a noviembre se realizaron 236 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de seno de las mujeres y 270 en el programa de cérvix. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

Se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 2.205 estudiantes universitarios en Instituciones Técnicas de Desarrollo Humano - ITDH, se realiza educación y sensibilización en cáncer de cuello uterino en 2.158 estudiantes universitarios - ITDH, se realizaron 0 canalizaciones para tamizaje para cáncer de mama, se realizaron 0 canalizaciones para tamizaje para cáncer de cuello uterino.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

602 mujeres con IEC para la identificación temprana de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, 621 hombres con IEC para la identificación temprana de cáncer de próstata.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

236 Asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. Número de mamografías realizadas 13.186, de las cuales 105 con seguimiento a mujeres con alteraciones en el resultado de mamografía, 270 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 643 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 1.646 número de remisiones a colposcopia/biopsia, 53.640 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 1.781 positivas, 139 insatisfactorias, 1.657 seguimientos a citologías positivas.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

289 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 631 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, y 111 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

ENTORNO INSTITUCIONAL

0 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, 0 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 0 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 3.690 de cáncer de cuello uterino, 3.237 de cáncer de mama. Se realizaron 16 Unidades de análisis de Cáncer de mama, se realizaron 25 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

Para el año 2021 (SE 52):

Cáncer de cuello uterino: 25% (n=483 casos).

Cáncer de seno: 26% (n=499 casos).

Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Para el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado en el SIVIGILA 2.176 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 23% (n=499 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Tunjuelito, Antonio Nariño, y Ciudad Bolívar. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Durante el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado 2.830 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 26% (n=732 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Los Mártires, San Cristóbal y Usme. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Creciente	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%			
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.15%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	0.00%	
2023	0.00	36.50	0.00	0.00%		
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.15%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.02%	58.14%	29.07%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	58.14%	
2023	0.00	27.90	0.00	0.00%		
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	29.07%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.02%	58.14%	29.07%

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	\$6,291	\$6,073	96.53	\$176,854	\$174,246	98.53	\$160,768	\$158,325	98.48	\$108,770	\$0	0.00	\$251,603	\$0	0.00	\$704,286	\$338,644	48.08
--	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Se ha participado en 520 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales. En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a noviembre 2022 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 55.246 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 174.657 vuelos nacionales, equivalentes a 8.350.420 viajeros internacionales y 20.145.227 viajeros nacionales. Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid-19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se han tamizado 3.882.885 rutas con 10.504.649 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 18.310.375 viajeros de aeropuerto y 10.974.353 viajeros de terminales terrestres.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 4.712 eventos en salud pública notificados, de estos 4.348 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 114 son eventos ambientales y sanitarios, 267 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.) Los eventos atendidos afectaron un total de 28.821 personas, de las cuales 1.288 pertenecen a población cautiva y/o confinada, 6.601 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 87 a poblaciones étnicas. Se asistió y participó activamente en 425 espacios de orden local y distrital. Se realizaron 8.989 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 498 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 5.354 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 24.897.420 viajeros y la Búsqueda activa identificó 96 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, de los cuales se confirmaron 30 casos de ESPIL, además, se identificaron 2 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Nacional, de los cuales se confirmaron 0 eventos, además se atendieron 175 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a noviembre 2022 se han atendido un total de 22.538 eventos con 104.320 personas afectadas, de estas el 51% fueron mujeres (n=53.210) y el 49% hombres (n=51.110). Del total de eventos, 17.905 (79,4%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, le sigue la viruela simica con 12,3% (n= 2.765) y el restante 8,3% corresponde a los demás eventos así: brotes de enfermedad respiratoria aguda (n=406), búsquedas activas (n=373), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=244), brotes de varicela (n=256), intoxicación por sustancias químicas (n=157), brote de ETA (n=93), brotes de EDA (n=88), Síndrome boca, mano pies (n=87), verificación de rumores (n=70), Brotes de sarampión (n=37), otros no especificados (n=26) y en menor número y proporción están brotes de parotiditis, meningitis, hepatitis A, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, para un total (n=31). Las tres localidades donde se concentra el mayor número de eventos son Kennedy 15% (n=3.288), Suba 12,5% (n=2.862) y Engativá 8% (n=1.782), mientras el mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 20% (n=20.863), Candelaria 15% (n=15.508), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=10.365).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.90%	59.94%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.94%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.90%	59.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$21,862	\$21,855	99.97	\$23,628	\$0	0.00	\$19,922	\$0	0.00	\$91,770	\$48,213	52.54
0 N/A	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$21,862	\$21,855	99.97	\$23,628	\$0	0.00	\$19,922	\$0	0.00	\$91,770	\$48,213	52.54

80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	\$2,263	\$2,263	100.00	\$7,334	\$7,334	100.00	\$9,723	\$9,715	99.92	\$10,890	\$0	0.00	\$13,547	\$0	0.00	\$43,756	\$19,312	44.14
---	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid-19 sobre los servicios de salud.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

RMM Año 2021= 61,4 por 100.000 NV (41 casos), datos preliminares. Fuente 2021: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 09-01-2021)-ajustada 18-01-2022.

A noviembre de 2022 se registran 20 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 33,80 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=8), Sur Occidente (n=7), Centro Oriente (n=3) y Sur (n=2), y 0 sin dato.

Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 60% (n=12) pertenecen al régimen contributivo, 20% (n=4) al subsidiado, 20% (n=4) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%.

De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero ¿ noviembre de 2022 (n=20), el 25% (n=5) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 60 % (n=12) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

351 gestantes con subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital, 451 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva. 4.961 gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial. Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 1.218 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 2.683 Gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Se realiza 961 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, interrupción voluntaria del embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 22/20/2411 , profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Tamizaje Chagas; Puerperio y cuidados del recién nacido; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP.

1.180 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo, 3.408 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

Beneficios

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 4.097 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales 304 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud 565 son menores de 19 años. 756 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, con 623 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado, con 854 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018).

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

750 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 459 fueron inscritas (canalización efectiva), 116.898 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 87.614 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 145 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaría Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial.

2.708 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 1.560 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00		al Plan de Desarrollo 0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Decreciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	0.00%	
2023	0.00	21.70	0.00	0.00%		
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo 0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

81	A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	\$4,064	\$4,064	100.00	\$12,697	\$12,697	100.00	\$12,140	\$12,140	100.00	\$12,738	\$0	0.00	\$6,375	\$0	0.00	\$48,014	\$28,901	60.19
----	---	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Fecha último reporte 31/12/2022

En el periodo de enero a noviembre se encuentra un acumulado de 6,05% en las acciones, desde los diferentes entornos, estas acciones han variado de acuerdo con los ajustes asumidos en el año según las vigencias. Se mantienen las actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural, así como el acompañamiento a los espacios distritales desde las políticas poblacionales, se realizan los ajustes de los lineamientos teniendo en cuenta las acciones afirmativas y procesos transversales desde todos los entornos. Se continua el seguimiento a personas gestantes de las diferentes poblaciones, así como se incluye la vacunación en hepatitis b para población LGBTI, personas que realizan actividades sexuales pagadas y habitantes de calle.

De la misma manera se continua con la atención desde lo diferencial en poblaciones étnicas, así como acciones de atención en el marco de la contingencia con población Indígena Embera. Desde el entorno hogar se han atendido 10.149 familias: 5.654 familias Indígenas, incluyendo las acciones para familias emberas desde el mes de agosto, 5.295 afrodescendientes y 394 palenqueras;se han desarrollado 8.173 acciones desde la medicina ancestral; actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural a 386 Gestantes, 2.618 menores de 5 años. Así mismo se realizaron 182 acciones en los centros de escucha Raizal donde participaron 552 personas Se han intervenido un total de 6.216 personas en actividades sexuales pagadas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería. Así mismo se realizaron 227 centros de escucha LGBTI, se realizaron 1.582 acciones dentro de la estrategia centros de escucha de Habitante en calle.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

6.658 Personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Orientación en transformaciones corporales 252 personas. Se identifican 3 personas LGBTI con hepatitis B. Se realizan 600 centros de escucha de Habitante en calle: se identificaron 20.149 personas, 15.301 hombres, 4.768 mujeres, 25 personas LBGTI, 1.040 migrantes habitantes de calle, 2.214 persona mayor. 0 positivos COVID-19.

Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 216, 140 mujeres, 76 hombres. Número de personas canalizadas 0, 0 mujeres, 0 hombres. Número de personas con gestión del caso 54, 39 mujeres, 15 hombres. Número de familias con seguimiento 237. Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 83, 388 mujeres, 209 hombres. Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 583, 356 mujeres, 220 hombres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud y prevención del consumo de SPA población Inga Número de personas con valoración del riesgo psicosocial para el manejo de desarmonías 38, 23 mujeres, 15 hombres, 0 Intersexuales. Número de personas con identificación del riesgo por consumo de sustancias psicoactivas 49, 23 mujeres, 13 hombres, 0 Intersexuales. Número de personas canalizadas 4, 1 mujeres, 3 hombres, 0 Intersexuales. Número de personas con gestión del caso 64, 44 mujeres, 20 hombres, 0 Intersexuales. Número de familias con seguimiento psicosocial 22, 12 mujeres, 9 hombres, 0 Intersexuales. Número de sesiones colectivas para la promoción de la salud mental desde usos y costumbres 46, 206 mujeres, 108 hombres, 0 Intersexuales. Número de líderes comunitarios formados para el manejo de la salud mental 70 , 98 mujeres, 49 hombres, 0 Intersexuales.

ANÁLISIS Y POLÍTICAS PARA LA SALUD Y LA VIDA EN LOS TERRITORIOS

En la gestión de la política pública de LGBTI en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 272 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; 8. En las acciones a población campesina; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: Sistema Distrital de Cuidado; Sistema Distrital de Cuidado; Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 216 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 1. Acciones de manipulación; 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; y 9 actividades con entes de control. Se concertaron 221 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 11 información, 43 cooperación, 2 coordinación, 1 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 155, quedando pendientes 90. En la gestión de la política pública indígena en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 207 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: Sistema Distrital de Cuidado; Sistema Distrital de Cuidado; Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 220 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; y 12 actividades con entes de control. Se concertaron 112 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad Información; Cooperación; Coordinación; Integración; en los siguientes niveles de intersectorialidad: 15 información, 21 cooperación, 1 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 79, quedando pendientes 31. En la gestión de la política pública Rrom Gitano en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 27 instancias o espacios de política, En las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 25 espacios de comunidad para la participación social incidente En las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; y 1 actividades con entes de control. Se concertaron 38 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 0 información, 2 cooperación, 0 coordinación, 0 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 10 , quedando pendientes 9. En la gestión de la política pública Afrodescendiente en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 213 instancias o espacios de política, en las cuales: 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 208 espacios de comunidad para la participación social incidente En las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 6. Acciones de colaboración; y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 74 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 6 información, 10 cooperación, 0 coordinación, 0 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 57, quedando pendientes 22. En la gestión de la política pública Raizal en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 43 instancias o espacios de política, adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; En las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 26 espacios de comunidad para la participación social incidente en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; y 0 actividades con entes de control. Se concertaron 9 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 12 información, 3 cooperación, 0 coordinación, 0 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 10, quedando pendientes 1. En la gestión de la política pública de Habitante de Calle en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 224 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; 7. En el marco de la respuesta a población migrante o flujos migratorios; 8. En las acciones a población campesina; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 206 espacios de comunidad para la participación social incidente en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 7. Acciones de poder delegado; y 13 actividades con entes de control. Se concertaron 337 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 2 información, 77 cooperación, 5 coordinación, 0 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 248, quedando pendientes 124.

Beneficios

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se realizan 162 centros de escucha Raizal donde participaron 507 personas, 229 hombres, 278 mujeres, con 167 seguimientos a casos en barreras de acceso. 507 Acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud. Se realizan 227 centros de escucha LGBTI donde participaron 15.001 personas, 3.184 lesbianas, 6.617 gays, 1.756 bisexuales 257 hombres trans, 1.448 mujeres trans, 756 cisgénero, 7 no binarias, 782 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 98 canalizaciones efectivas a servicios sociales. Se entregan 52.939 preservativos en las actividades. Se identificaron 1.920 personas migrantes. Se identifican 2 personas LGBTI con TBC. 1 de canalizaciones efectivas para tratamiento de hepatitis B, 2 de canalizaciones efectivas para tratamiento de hepatitis B, 0 personas vacunadas para hepatitis B, 2 gestantes de las cuales 1 gestantes LGBTI con sífilis, 0 son hombres trans, 223 lesbianas, 78 bisexuales.

Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 848 personas, 825 hombres, 312 mujeres, 3 personas LGBTI y 324 migrantes habitantes de calle. Se realizan 153 centros de escucha Indígena Muisca, con 42 circulo de palabra para fortalecimiento de usos y prácticas, donde participaron 3.770 personas, 1.938 hombres, 2.032 mujeres.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 11.141 familias étnicas, abordando 5.562 familias indígenas, 5.881 afrodescendiente y 469 palenqueras. Se desarrollaron 4.678 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 798 gestantes, 309 canalizaciones efectivas a servicios de salud y 3.246 menores de 5 años.

Se identifican 5.406 personas indígenas, con 4.655 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 2.400 familias indígenas embera, 632 crónicos, 376 gestantes, 1.551 menores de 5 años, 717 personas mayores, 89 personas con discapacidad y 2.427 orientaciones desde la medicina ancestral, 751 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 3.803 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 3.770 orientaciones en el cuidado de la salud, 962 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identifican 508 personas palenqueras, 424 familias palenqueras, con 326 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 172 crónicos, 39 gestantes, 215 menores de 5 años, 200 personas mayores, 156 personas con discapacidad y 368 orientaciones desde la medicina ancestral, 113 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 681 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 650 orientaciones en el cuidado de la salud, 42 gestiones y canalizaciones efectivas en salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.56%	80.56%	48.33%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	80.56%
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.56%	80.56%	48.33%

al Plan de Desarrollo 48.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$38,173	\$38,038	99.65	\$37,844	\$0	0.00	\$31,647	\$0	0.00	\$153,926	\$83,858	54.48
0 N/A	\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$38,173	\$38,038	99.65	\$37,844	\$0	0.00	\$31,647	\$0	0.00	\$153,926	\$83,858	54.48

82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	\$2,113	\$2,113	100.00	\$9,013	\$8,970	99.52	\$7,792	\$7,678	98.53	\$8,926	\$0	0.00	\$11,321	\$0	0.00	\$39,165	\$18,760	47.90
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

La tasa incidencia es de 1.4 casos por mil nacidos vivos con 97 casos de sífilis congénita en el distrito capital, comparado con la línea de base 2018 donde se notificaron 131 casos con una incidencia de 1.5 por 1000 NV+mueres fetales, se evidencia disminución de 0,1 puntos en la tasa de incidencia, de acuerdo a lo proyectado acumulado al periodo

A semana 48 de 2022 se han notificado 76 casos de sífilis congénita, de los cuales 3 casos ingresaron a la notificación en el mes de noviembre (datos preliminares). En comparación con el mismo periodo del año anterior 2021 se evidencia una disminución del 16% en el número de casos, ya que se habían notificado 90 casos. Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 77 casos en población migrante de los cuales 42 casos han ingresado al sistema de seguridad social en salud, de estos casos con afiliación, el 35% (14) previo al parto la madre se encontraba afiliada al SGSSS, cabe aclarar que los datos están en proceso de ajustes de acuerdo a resultado de unidades análisis de los casos y búsquedas activas institucionales.

En lo corrido de enero a noviembre de 2022 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 28 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso de año se han entregado 1.069.706 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC Se han desarrollado 12 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Para la semana 47 del 2022 se han notificado 76 casos de sífilis congénita. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal y espacios de trabajo para el plan de rescate distrital tendiente a impactar en el seguimiento a los casos y eventos adversos en SSR. Se realiza reuniones de seguimiento para proceso de cierre de la estrategia de sífilis en el distrito capital.

Beneficios

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

3.030 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a población LGBTI, 310 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a población LGBTI. 16.883 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en los equipos de reducción de daños y riesgos, 947 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los equipos de reducción de daños y riesgos. 1.984 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a PID, 175 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a PID. 7.232 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en servicios de MAPS, 185 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los servicios de MAPS.

919 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle, 115 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle.

960 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud, 20 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

4.747 Pruebas de sífilis realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados, con 219 pruebas reactivas para sífilis, 48 canalizaciones efectivas tratamiento de sífilis a personas en actividades sexuales pagas.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se realizaron 1.408 seguimientos a gestantes con diagnóstico de sífilis canalizadas por Vigilancia Epidemiológica, 638 con primera dosis de penicilina y 962 con tratamiento completo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%		
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	25.00	0.00	0.00		0.00%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	92.86%	80.71%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Decreciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	92.86%	
2023	0.00	1.22	0.00	0.00%		
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%		
						al Plan de Desarrollo 80.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.86%	92.86%	80.71%

83	A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	\$580	\$580	100.00	\$3,218	\$3,218	100.00	\$5,150	\$5,150	100.00	\$6,050	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$15,175	\$8,948	58.97
----	--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se refuerza nuevamente que los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda. Desde la subsecretaría de salud pública y la Subsecretaría de Servicios de Salud y aseguramiento en cabeza de la Subdirección de Vigilancia el Salud Pública y Subdirección de Administración de Aseguramiento respectivamente, se lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a las EAPB y su red prestadores con el propósito de generar mejorar la calidad del dato y la adherencia a la normatividad adscrita al tema (Resolución 2465/2016 y Resolución 2350/2020). También, se ha evidenciado que los profesionales de la salud de las EAPB no realizan de manera adecuada la toma de medidas antropométricas y por ende, la clasificación del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años que asisten a consulta de valoración integral, medicina, pediatría, nutrición, entre otras, realizando un inadecuado diagnóstico y no identificando las alteraciones nutricionales en este grupo poblacional. Desde la Secretaría Distrital de Salud se avanza en el fortalecimiento técnico de los profesionales de la salud de las IPS y EAPB del distrito, en el marco del Plan de Rescate por la Salud.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Durante la vigencia 2021 se registra un caso de mortalidad por desnutrición como causa básica o asociada, lo que representa una tasa de 0,2*100.000 menores de cinco años (datos preliminares).

A noviembre 2022, la tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años continúa en 0,2*100.000 menores de cinco años (Dato preliminar).

En lo corrido de enero a noviembre de 2022, Se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, ONG o agencias cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública. Seguimiento a la implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición.

En lo corrido del 2022, se han realizado 5.758 seguimientos a través de historia clínica desde Gestión de Programas y se han establecido 6.494 planes de cuidado familiar desde el Entorno Hogar, con el fin de revisar la garantía de atención integral en salud de niños y niñas menores de cinco años de la cohorte de desnutrición aguda, los cuales son identificados por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional -SISVAN, dando lugar a la gestión sectorial requerida que incluye la atención en el marco de las rutas de atención en salud específicas -principalmente la ruta de alteraciones nutricionales- y la gestión intersectorial para la priorización y vinculación a programas de asistencia alimentaria ofertados por otras entidades distritales.

Beneficios

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

1.398 Niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016 en jardines infantiles.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 6.435 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 869 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 271 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 3.485 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se realiza seguimiento a 19.702 familias con, 7.114 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 991 con activación de ruta de atención sectorial y 3.068 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

ENTORNO INSTITUCIONAL

En los HCB intervenidos, se identificaron 21 niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda y fueron notificados al SIVIGILA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

84	A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	\$7,706	\$7,706	100.00	\$23,633	\$23,233	98.31	\$25,230	\$25,210	99.92	\$22,868	\$0	0.00	\$20,149	\$0	0.00	\$99,586	\$56,149	56.38
----	---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

- ¿ Presencia de población migrante irregular en la ciudad que en su mayoría vive en condiciones precarias (hacinamiento, paga diarios) y en la que niños y niñas en esta condición presentan dificultades para acceder a servicios de promoción y mantenimiento de la salud como valoración integral del desarrollo.
- ¿ Asentamiento de población indígena en las UPI Florida y UPI Florida con precarias condiciones que aumentan el riesgo de morbi-mortalidad por IRA, EDA o DNT en los niños y niñas en primera infancia.
- ¿ Impacto de la pandemia en las coberturas en actividades de promoción y mantenimiento de la salud (vacunación y valoración integral del desarrollo) y el segundo pico epidemiológico de IRA.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Cierre año 2021: 8,3 (n=554) muertes en menores de un año por 1.000 nacidos vivos. Datos preliminares.

A noviembre de 2022 se registraron un total de 536 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa preliminar de 9,1 por 1.000 NV.

GESTION DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se realizó asistencia técnica a un total de 1.365 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 5.220 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud, las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Atención deshumanizada, o extralimitación y abuso de responsabilidades; Deficiencias en cumplimiento de acciones de apoyo administrativo, por falta de recursos logísticos; Dificultad acceso servicios por inadecuada referenciacontrarreferencia; Dificultad para Prestaciones de Salud-NO POS; Dificultad para prestación servicios POS; No oportunidad en programación de citas de baja complejidad; No oportunidad en programación de citas de especialistas; Prestación de servicios en lugares retirados de donde reside usuario.

Política Pública de Infancia

Avance del 88% para el mes de noviembre 2022, mediante la participación en Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA) en el cual se presentaron y fueron socializados 27 productos propuestos por Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para ser trabajados al interior de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) definiendo los productos, ajustes o complementariedad de los mismos para el plan de acción de la nueva política distrital de primera infancia, infancia y adolescencia 2023-2033. En las mesas distritales ruta integral de atenciones para la primera infancia (RIAPI) y ruta integral de atenciones para la infancia y adolescencia (RIAIA) de realizó un balance y cierre de los planes de trabajo dando como resultado la necesidad de priorizar atenciones relacionadas con la valoración integral en salud para lo cual se proyecta en 2023 adelantar un plan de trabajo intersectorial que permita la movilización de las atenciones. Realización de asistencia técnica a referentes locales de política dando cuenta de los avances en la formulación de la política de infancia, los productos propuestos y el cronograma de trabajo propuesto para realizar la revisión y validación de los mismos en coherencia del diagnóstico y árbol de problemas resultado de la fase de agendamiento. Acompañamiento mesas distritales de participación infantil y mesa distrital acuerdo 792-2020 con el fin de establecer y definir las acciones con las cuales desde el sector salud se contribuye a los objetivos específicos establecidos relacionados con el liderazgo y empoderamiento de niñas y adolescentes.

GESTION DE POLITICAS

Participó en 479 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental ; 7. En las acciones a población campesina; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 218 espacios de comunidad para la participación social incidente en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; y 5 actividades con entes de control. en los siguientes niveles de intersectorialidad: 21 información, 24 cooperación, 1 coordinación, 0 integración.

Beneficios

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se han identificado 16.024 familias, con 5.960 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 679 esquema de vacunación incompleto, 979 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 1.327 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 735 bajo peso al nacer, 1.309 sin valoración integral del desarrollo, 649 prematuros, 901 desnutrición aguda. 15 Niños y niñas menores de 6 meses con morbilidad neonatal extrema (sepsis y asfisia), con seguimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00		0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.80%	97.80%	92.97%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%	97.80%
2023	0.00	8.68	0.00	0.00%	
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 92.97%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.80%	97.80%	92.97%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	\$19,392	\$19,272	99.38	\$33,643	\$33,576	99.80	\$39,992	\$39,887	99.74	\$38,800	\$0	0.00	\$35,389	\$0	0.00	\$167,216	\$92,734	55.46
0 N/A	\$19,392	\$19,272	99.38	\$33,643	\$33,576	99.80	\$39,992	\$39,887	99.74	\$38,800	\$0	0.00	\$35,389	\$0	0.00	\$167,216	\$92,734	55.46
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	\$15,784	\$15,685	99.37	\$25,819	\$25,818	100.00	\$31,249	\$31,248	100.00	\$30,000	\$0	0.00	\$31,898	\$0	0.00	\$134,749	\$72,751	53.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Actualmente no se presenta ningún retraso relacionado con la meta plan de desarrollo, solo la disminución del porcentaje de cumplimiento de la meta de Transición, pasando de 100,51% a 100,24%, debido a que el colegio Rural el Curubital, tenía un niño de transición matriculado en un aula multigrado y este niño paso a otro colegio. Vale la pena mencionar que esto no afecta la meta proyectada para la vigencia, la cual igual se sigue cumpliendo.

Avances y/o logros

Para el cierre de la vigencia 2022, se logró en un 99.24% de colegios ofertar el grado de transición, que equivalen a 396 colegios, con 47.068 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral, lo cual refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,24%.

Para el grado jardín, se alcanzó la formalización de matrícula en 320 colegios que equivalen al 80,20% de colegios ofertando jardín con 23.951 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. La meta para el cuatrienio es llegar a 360 colegios ofertando jardín. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,25%.

Se logró superar la meta al 100,25% para la vigencia 2022, debido a que se amplió la matrícula para este grado en un colegio rural: Colegio Rural Olarte: DANE 21185000106, a través del proceso de gestión de cobertura que se hace con las Direcciones Locales.

Por último, para el grado prejardín se cierra el año, logrando que el 18,05% de colegios ofertarán el grado prejardín, que equivalen a 72 colegios, con 2.479 niños y niñas matriculados en este grado, quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 107,25%.

Cabe señalar que, para los tres grados se mantiene el dato del mes de septiembre, al ser el último reporte oficial de matrícula de la vigencia anual 2022.

Además de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de pre jardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se desarrollaron importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

Con corte a 31 de diciembre de 2022, el trabajo articulado entre la Dirección Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y la SED, dio pie a los avances en el marco de los Planes Transitorios con el fin de responder a las demandas sociales y educativas de la ciudad a través del incremento de la cobertura y mejoramiento de la calidad en educación inicial. El equipo técnico de la Dirección Poblacional SDIS y del Proyecto 7884 de la Secretaría de Educación Distrital (SED) se reunió en el mes de noviembre para hacer un balance de lo que se había estipulado en el marco del plan de trabajo hacia los planes transitorios y donde se discutió sobre el avance en el ejercicio de caracterización y visitas a Jardines, el levantamiento del estado de Jardines que cuentan a noviembre con registro de educación inicial REI de acuerdo con las disposiciones de la Resolución Interna SDIS 2151 de 2021, la armonización de estándares y las estrategias de comunicación para movilizar este proceso con jardines privados.

Beneficios

Se beneficiaron 73.498 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 30 de septiembre de 2022).

63.734 niñas y niños de tres, cuatro y cinco años matriculados en instituciones educativas distritales disfrutaron de condiciones que materializan sus derechos en el marco de la Atención integral a la primera infancia, logrando la articulación entre la comunidad educativa, las familias y aliados intersectoriales. De estos: 59.016 niños y niñas se beneficiaron a través de alianzas con cajas de compensación, 4.718 niños y niñas se beneficiaron con acciones de garantía de la AIPI gestionadas desde la capacidad instalada de los colegios y la SED.

9.232 niños y niñas de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias atendidos integralmente en el marco del convenio interadministrativo entre SED y SDIS.

Maestras y maestros de educación inicial, beneficiadas/os con recursos inspiradores para generar propuestas pedagógicas que sitúen el cuidado, las relaciones y los vínculos afectivos como acciones inherentes al hacer en Educación Inicial y provocar encuentros con los niños y las niñas en donde ellos y ellas participen, tomen decisiones, indaguen, intercambien con sus pares, exploren con todos sus sentidos y en últimas realicen lecturas cada vez profundas del mundo que habitan.

Se consolidaron equipos líderes de maestras de Educación Inicial con disposición para construir comunidades de saber y práctica pedagógica que permitan fortalecer las experiencias que se desarrollan con los niños y las niñas a fin de promover sus

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

procesos de desarrollo.

Orientadores, maestros y maestras de educación inicial acompañados en la planeación y desarrollo de estrategias dirigidas a movilizar la participación genuina de las familias con recursos y herramientas variadas que incidan en la construcción de relaciones cada vez más horizontales y colaborativas alrededor de la educación de los niños y las niñas y pongan en diálogo los saberes, capacidades y experiencias de las familias y los saberes y experiencias pedagógicas que se desarrollan en la educación inicial.

Familias beneficiadas a través de diferentes acciones y experiencias como encuentros de diálogo de saberes y otras alternativas que permitieron fortalecer la comunicación abierta y bidireccional, la toma de decisiones informadas, las comprensiones sobre el desarrollo infantil, la educación inicial y las acciones e interacciones fundamentales para cuidar y acompañar a los niños y las niñas desde una perspectiva consciente y respetuosa.

Se generaron escenarios de divulgación y socialización de experiencias significativas por parte de las agentes educativas en algunas IED correspondientes a la segunda socialización del año. Se resalta que en estas socializaciones participaron familias, así como maestros y directivos docentes, las cuales se llevaron a cabo en 171 colegios con un total de 3.302 participantes.

Se concertaron junto con las IED, estrategias centradas en desarrollar encuentros individuales (437), focales (129) y masivos (352) para un total de 873 encuentros con familias logrando llegar a un total de 9.406 participantes.

Mesas pedagógicas en las localidades de Tunjuelito, San Cristóbal y Ciudad Bolívar contando con la participación de 166 docentes, que fortalecieron la construcción de saber pedagógico en colectivo y movilizan prácticas pertinentes a sus territorios y a lo que las niñas y niños de educación inicial necesitan.

Posicionamiento del sentido de la Educación inicial a través de la entrega de la caja de herramientas a 296 instituciones educativas para aportar al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

38903 niñas y niños tuvieron la oportunidad de vivir en sus colegios una amplia variedad de experiencias artísticas, 12213 niñas y niños disfrutaron de 6 obras artísticas en el marco de la estrategia de Circulación de obras escénicas y musicales para la primera infancia, con la estrategia de Laboratorio de transiciones se beneficiaron 15930 niñas y niños de 35 colegios y finalmente a través de las experiencias artísticas por encuentros grupales- anidando 10760 niños y niñas fueron beneficiados teniendo la oportunidad de sentir, explorar y crear con los lenguajes de las artes, encontrando en éstos y en las relaciones sociales, nuevos sentidos y significados.

175 niñas y niños identificados con malnutrición por déficit que no cuentan con afiliación al sistema de salud y, por tanto, no iban a ser atendidos dentro de las rutas correspondientes, fueron atendidos por la ONG Acción Contra el Hambre a través de una alianza interinstitucional. Sus familias recibieron educación en salud, orientación para afiliación y fórmula de recuperación nutricional para consumo del niño o niña por 30 días si se confirmaba la malnutrición durante la atención de la ONG.

336 instituciones Educativas Distritales reportando en el Sistema de Información de Atención Integral a la Primera Infancia.

El proyecto 7784 hace visibles sus apuestas en aras de la reglamentación de la educación inicial en el marco de la atención integral desde la línea nacional y en articulación con la SDIS lo que pone en evidencia la importancia de seguir trazando un horizonte de sentido a nivel distrital con estrategias que garanticen el acceso y la calidad en un derecho fundamental como es la educación inicial.

9.232 niños y niñas de pre jardín y jardín en la prestación del servicio de educación inicial desde el Convenio SED-SDIS, con 133 Instituciones educativas y 170 jardines infantiles SDIS asociados, lo que permite ser incluidos en el sistema educativo oficial y potenciar su desarrollo; con 563 docentes provisionales de la SED que promueven el proceso pedagógico, y facilitan las transiciones efectivas y armónicas de los niños y niñas que llegarán a colegios oficiales del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.24%	100.24%	99.24%

112		Secretaría de Educación del Distrito			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia Transcurrido del Plan	
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.24%	100.24%	99.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.25%	107.25%	97.89%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	107.25%
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				97.89%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	107.25%	107.25%	97.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.25%	100.25%	89.11%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	100.25%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				89.11%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.25%	100.25%	89.11%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$8,743	\$8,638	98.80	\$8,800	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$32,467	\$19,983	61.55
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Al cierre de la presente vigencia no se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, las acciones programadas se desarrollaron de acuerdo con las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.

Avances y/o logros

A corte de 31 de diciembre 2022, se alcanzó la atención 89.279 niños y niñas, lo que implica un cumplimiento del 100,2% de la meta programada en el año 2022. Para lograr esta atención desde Nidos se realizó la articulación territorial y con entidades aliadas. Esta atención se realizó desde diferentes estrategias en el programa que lograron cumplimiento total de las metas trazadas para la vigencia. Se desarrolló con total éxito la Bienal internacional de arte para primera infancia de Bogotá con 23 días de más de 80 actividades en la ciudad. Se desarrolló el Laboratorio de creación donde el equipo del programa Nidos se fortaleció artístico pedagógicamente. Desde el mes de julio se inició un nuevo convenio específico con el fin de continuar con las estrategias de atención en los colegios de la Secretaría de educación distrital, avanzando en la estrategia del Laboratorio de transiciones, orientada a las transiciones armónicas y efectivas en el ciclo de educación inicial. Adicionalmente durante esta vigencia se dio apertura a cuatro nuevos Laboratorios artísticos para la primera infancia en la ciudad, en las localidades de Suba, Kennedy, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. De igual manera se continúa en la divulgación de contenidos digitales a través de la página web del programa www.nidos.gov.co. La visualización de estos contenidos por parte de los beneficiarios del programa se amplía constantemente durante cada mes, en ese mismo sentido se mantiene activa la creación de contenidos digitales con el fin de continuar ampliando la oferta por esta estrategia.

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de a) experiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	0.00%	0.00%
2023	90,800.00	91,980.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,863,258	\$4,860,104	99.94	\$5,388,373	\$0	0.00	\$4,047,413	\$0	0.00	\$20,733,352	\$11,248,593	54.25

0	N/A	\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,863,258	\$4,860,104	99.94	\$5,388,373	\$0	0.00	\$4,047,413	\$0	0.00	\$20,733,352	\$11,248,593	54.25
---	-----	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	--------------	--------------	-------

87	100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	\$866	\$856	98.81	\$28,906	\$28,906	100.00	\$23,319	\$23,317	100.00	\$31,640	\$0	0.00	\$11,462	\$0	0.00	\$96,193	\$53,079	55.18
----	--	-------	-------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se registran retrasos

Avances y/o logros

Para el período evaluado, se cuenta con un avance del 100% de cumplimiento, frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad.

Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales
- Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
- Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud Sur, Sur Occidente, Centro Oriente y norte, dando cobertura a 394 IED, con apoyo del personal de enfermería y otros técnicos en salud distribuidos así: 81 auxiliares de enfermería de la estrategia, 373 con auxiliar de enfermería de los convenios interadministrativos, y 35 auxiliares de enfermería de CASE, para un total de 489. En dichos acompañamientos, se realizaron actividades de verificación al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente; así como también, realizando actividades pedagógicas en temas de autocuidado como son: La utilización correcta del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, hora del sueño y alimentación saludable.
- Reporte y seguimiento frente al tema de accidentalidad escolar.
- Acompañamiento y apoyo operativo y logístico durante el desarrollo de las jornadas de vacunación programadas por la SDS.
- Desarrollo e implementación de identificación digital.

Beneficios

- Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
- Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
- Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
- Acompañamiento presencial en 365 IED (633 sedes), con apoyo del equipo de enfermeras y personal técnico en salud.
- Fortalecimiento de EVS en 365 IED con 464 promotores de bienestar estudiantil.
- Implementación de 105.938 secuencias didácticas en las 4 líneas pedagógicas (Alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad y Movilidad escolar sostenible).
- Fortalecimiento de Reed académica en Aula Virtual, con 63.642 interacciones en los contenidos pedagógicos y 489 usuarios permanentes de 2.900 creados.
- Desarrollo de la App MUVI e implementación de Identificación digital para 4.276 estudiantes de educación media.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112		Secretaría de Educación del Distrito			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	\$243,497	\$242,253	99.49	\$449,612	\$449,612	100.00	\$530,724	\$530,724	100.00	\$528,353	\$0	0.00	\$594,469	\$0	0.00	\$2,346,656	\$1,222,589	52.10
----	---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	--------	-----------	-----------	--------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se beneficiaron el 100% de Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar.

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo evaluado el servicio de alimentación escolar fue prestado mediante las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente - SIDAE. Logro que se complementa con el trabajo realizado en articulación con la Dirección de Preescolar y Básica, para que a medida que las instituciones migren de Jornada regular a Jornada Única en el 100% de su matrícula, la SED, mediante la programación de entrega de suministros con base en los requerimientos de los rectores de los colegios, incremente la entrega de suministros en desayunos y almuerzos escolares, contando como apoyo para la operación, con 191 comedores en el Distrito Capital a la fecha. Todo esto, propendiendo por un servicio integral y de calidad para los niños y adolescentes de Bogotá.

Beneficios

- Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE).
- Se dio apertura a 17 comedores escolares nuevos, logrando poner en operación 191 comedores en total en todo el año.
- Aumento de cobertura del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE) en un 13%.
- Aumento de cobertura del Servicio Integral de Almuerzos Escolares Transportados en un 50%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112		Secretaría de Educación del Distrito			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	\$70,282	\$70,282	100.00	\$44,506	\$44,506	100.00	\$115,378	\$115,378	100.00	\$89,071	\$0	0.00	\$167,562	\$0	0.00	\$486,799	\$230,166	47.28
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	-----------	-----------	--------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado, se benefició el 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que requirieron el beneficio y cumplieron los requisitos establecidos en el manual operativo, reglamentado por la Resolución No. 039 de 2018 por la cual se unifican los criterios y condiciones generales del Programa de Movilidad Escolar en sus diferentes modalidades. De este total de beneficiarios, 32.041 beneficiarios corresponden a la modalidad de ruta regular, 37.157 a la modalidad de ruta complementaria y 46.084 a las modalidades alternativa y sostenible (Subsidio de Transporte Escolar 35.133, Al Colegio en Bici 8.540 y Ciempiés 2.411).

Beneficios

- Mejoramiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas durante el trayecto casa colegio, colegio casa.
- Fortalecimiento de la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia en la academia, así como, la promoción del uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.
- Estandarización del modelo de gestión de información de seguimiento, mejoramiento del proceso de validación de requisitos de ingreso al PME e implementación del sistema de registro y gestión de novedades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	97.55%	58.53%

112	Secretaría de Educación del Distrito					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.55%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	58.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	97.55%	58.53%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	\$60,194	\$60,194	100.00	\$1,720	\$1,720	100.00	\$12,016	\$12,016	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73,930	\$73,929	100.00
---	----------	----------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

A 31 de diciembre, uno de los proveedores de los dispositivos, en el marco del contrato NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, argumentó retrasos en los procesos de importación y llegada de 21.738 dispositivos a Colombia, derivado de factores de logística global de mercado y embarque en puertos que generó retrasos con el cronograma de entrega de los equipos a la SED. Es de precisar que, estos dispositivos serán entregados a estudiantes vulnerables en el transcurso de la vigencia.

Avances y/o logros

En la vigencia 2022, observando que al cierre de 2021 la meta ya se encontraba cumplida con la entrega de los 101.749 dispositivos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes a su vez los entregan a los estudiantes focalizados; y que para el 2022 se apropiaron recursos para este propósito; en el primer trimestre, se tramitó ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, un incremento de la magnitud del indicador de esta meta el cual fue aprobado, y que se fundamentó en la necesidad de igualar en la vigencia 2021 la meta programada, al logro obtenido de 101.749 , y para la vigencia 2022 incrementarla en 22.825 con el fin de cubrir el déficit de estudiantes de colegios públicos sin computador o tableta en sus hogares; conforme a los resultados de la encuesta de Calidad de vida DANE 2018, por lo que al cierre del trimestre la meta quedo reprogramada en 124.574 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso.

Luego de culminar el trámite administrativo y presupuestal interno, con la modificación de la ficha de formulación del proyecto de inversión 7638, que nos permite reportar el cumplimiento como logros de la meta 90 para la actual vigencia; al finalizar el mes de junio, los estudios previos para la adquisición de los dispositivos obtuvieron su aprobación y se radico el proceso de adquisición de los 22.825 nuevos dispositivos tecnológicos, mediante adhesión al acuerdo marco de precios No. CCE-280-AMP-2021 en el portal de TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, logrando la adjudicación de dos (2) contratos mediante los cuales se adquirieron los 22.825 dispositivos de acceso para la conectividad programados para el 2022; a través de los contratos de compraventa No. 92352 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS y contrato No. 92353 con SISTETRONICS SAS.

En los primeros días del mes de julio, una vez superada la etapa de constitución y aprobación de garantías, se firmaron las actas de inicio de los contratos de compraventa; a 30 de septiembre los equipos continúan sin novedades comunicadas por el proveedor en su etapa de fabricación, ensamble y comercialización.

En este marco, a corte de 31 de diciembre de 2022, se logró la entrega de 1.087 computadores portátiles. Es así como, a la fecha se ha logrado un cumplimiento acumulado de la meta del 82.55% con un total de 102.836 dispositivos entregados a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

población vulnerable de secundaria y media que hacen parte del sistema educativo oficial de la ciudad.

Beneficios

Se contribuye a la reducción de la brecha digital que se registra en la ciudad, beneficiando a más de 100 mil estudiantes vulnerables con dispositivos tecnológicos y conectividad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.76%	82.55%	82.55%

112	Secretaría de Educación del Distrito				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%	82.55%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	124,574.00	102,836.00	82.55%	82.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	4.76%	82.55%	82.55%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	\$139,942	\$121,067	86.51	\$630,056	\$621,435	98.63	\$550,037	\$549,338	99.87	\$994,901	\$0	0.00	\$59,628	\$0	0.00	\$2,374,564	\$1,291,841	54.40
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

En el marco de la ejecución de la meta (91) Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, a la fecha se han terminado 22 colegios, para una ejecución a la fecha del 62,86%. Ante ello, a continuación detallamos los 22 proyectos de infraestructura educativa mencionados:

En la vigencia de 2020, se logró la terminación de la construcción de cuatro (4) proyectos: 1. "La Bici" ubicado en la localidad de Bosa, 2. "Carlos Arango Vélez", ubicado en la localidad de Kennedy, 3. Tabora ubicado en la localidad de Engativá y 4. el Colegio denominado La Candelaria ubicado en la localidad Candelaria. Los proyectos se encuentran en trámite de conexiones definitivas de servicios públicos, una vez se culmine esta actividad será suscrita el Acta de entrega a cada rector.

Durante la vigencia 2021, la Dirección de construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, terminó la construcción de siete (7) proyectos denominados: 1. "Parques de Bogotá ¿ Campo Verde II" y 2. ¿Laurel de Cera ¿ Campo Verde I¿ ubicados en la localidad de Bosa, 3. "Laureano Gómez", ubicado en la localidad de Engativá, el 4. Colegio denominado ¿El Nogal ¿ Predio Sierra Morena Parque¿ ubicado en la localidad Ciudad Bolívar, 5. el colegio ¿Ciudad de Techo I¿ ubicado en la localidad de Kennedy, 6. Integrado de Fontibón - Emma Villegas De Gaitán ubicado en la localidad de Fontibón, 7. Rafael Uribe Uribe en la localidad de Tunjuelito.

Para la vigencia 2022, a corte de 31 de diciembre han sido terminados (8) colegios y (3) sedes de primera infancia: 1. Esmeralda Arboleda Cadavid - La Palestina, 2. Laura Herrera de Varela - Encenillos Niños Jesús, 3. Ciudadela El Recreo Sonia Osorio de Saint-Malo - Plaza Logística de la localidad de Bosa, 4. Abel Rodríguez Céspedes - Los Cerezos de la Localidad de Engativá con capacidad para 8300 estudiantes, 5, Guillermo León Valencia Localidad Antonio Nariño, con capacidad 720 estudiantes, 6. Angela Restrepo Moreno- Sierra Morena Curva, en la localidad de Ciudad Bolívar que atenderá 1040 estudiantes y 7. Gloria Valencia de Cataño - Santa Teresita con una capacidad de 1.040 cupos en la localidad de San Cristóbal, 8. Villas del Progreso Porvenir VII y 9. Bosa Brasilia Porvenir IV - de la localidad de Bosa, 10. Gabriel Betancourt Mejía ¿ de la localidad de Kennedy, y 11. República del Ecuador - Localidad de San Cristóbal.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, con los colegios terminados y/o entregados a corte 31 de diciembre 2022, se amplió la cobertura en 20.225 cupos nuevos en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Antonio Nariño y San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.86%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	22.00		62.86%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	\$1,440,402	\$1,425,629	98.97	\$3,060,001	\$3,059,340	99.98	\$3,378,847	\$3,378,227	99.98	\$3,481,944	\$0	0.00	\$3,023,722	\$0	0.00	\$14,384,917	\$7,863,196	54.66
--	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	--------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el trimestre, se garantizó la operación de los 365 colegios como su prioridad, para eso se genera el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley, a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo. Igualmente se gestionaron un (1) contratos nuevos y Cuarenta y nueve (49) modificaciones de OPS, esto con el fin de garantizar la prestación del servicio en las diferentes areas de la sed que requieren estos apoyos; se presto el servicio de transporte docente con 93 rutas. Igualmente, se realizaron exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud; Acompañamiento emocional; Seguimientos COVID; Proceso de Inducción Adtivos; siete procesos de formación que impactaron 520 funcionarios.

Se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería, suministro de elementos de bioseguridad(toallas de papel y jabón de manos), el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión. Además de garantizar la realización de los contratos de arrendamiento para la ampliación de la oferta educativa.

Se trabaja en el sistema para el observador del alumno que se encuentra en al etapa de pruebas de aceptación por el equipo de seguridad a fin de autorizar su lanzamiento. Se garantiza la conectividad y operación de los demás servicios TIC del 100% de las sedes. Se avanza con la transición a IPv6, completando labores de diagnóstico. Se completan los mantenimientos de conectividad y se han migrado casi la totalidad de aplicaciones a la solución de hiperconvergencia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Garantizar el servicio educativo para beneficio de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá y garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado, el soporte logístico de eventos y los arrendamientos requeridos.

A través del arrendamiento de inmuebles para la ampliación de la oferta educativa, la Entidad dio continuidad a la prestación del servicio en espacios físicos adecuados para la formación integral y el desarrollo de las actividades en los colegios. Con la suscripción de estos contratos la SED cierra las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación media, beneficiando a niños, niñas y adolescentes al contar con más y mejores instalaciones para sus actividades, a padres de familia que ven fortalecido el proceso educativa de sus hijos, y a docentes y personal administrativo que cuentan con mejores espacios para el desarrollo de sus actividades.

La solución de hiperconvergencia permite distribuir los recursos de hardware de los servidores a los sistemas de información de la entidad, al tiempo que se reducen los costos de administración de infraestructura. El sistema para El Observador facilita el seguimiento al estudiante, mediante la sistematización de hechos relevantes y facilitando el procesamiento de información a fin de identificar patrones de conducta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	\$2,976	\$2,976	100.00	\$6,866	\$6,866	100.00	\$16,296	\$16,296	100.00	\$9,993	\$0	0.00	\$6,463	\$0	0.00	\$42,593	\$26,138	61.37
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Para el trimestre, se desarrollaron actividades, así: se continuó el desarrollo del plan de bienestar 2022, y para esto se realizaron actividades como: Envío a funcionarios de una tarjeta de cumpleaños; programa de acogida tarjeta de bienvenida; Medición de clima; Red de acompañamiento taller de duelo; Juegos Nacionales del Magisterio; Reconocimiento a proyectos institucionales; Programa de acogida inducción Caldas; Actividad de Desarrollo Institucional (Mesa de Rectores; Divulgación del código de integridad; Actividad de Apoyo Institucional (Colegio Thomas Carrasquilla, Día del maestro, Tarjeta de cumpleaños; Selecciones deportivas; Consolidación, fortalecimiento y robustecimiento del equipo transformador integro; Red de gestantes y lactantes; Bonos de condolencias Red de Apoyo; encuentro cultural docente; Red de Edad Dorada; Cierre de gestión, Olimpiadas SED; mejores funcionarios, Red de familias en condición de discapacidad, Tarjeta de bienvenida (Plan de acogida); Olimpiadas; Entrenamientos deportivos; Movilidad sostenible; Talleres extralaborales; entrega de bonos a los hijos de los funcionarios administrativos, Día del directivo docente, Programa Caldas; Gestores de Integridad; se continua con la entrega de dotación de personal docente y administrativo; se realizó la consecución de recursos y pago de una vacante a la CNSC.

Beneficios

Contar con los espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.85%	153.33%	92.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				92.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	153.85%	153.33%	92.00%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	\$600	\$600	100.00	\$3,009	\$3,009	100.00	\$5,144	\$5,144	100.00	\$3,496	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$12,947	\$8,753	67.61
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se viene dando continuidad al seguimiento e implementación de los lineamientos de política de educación rural en los 28 colegios rurales del distrito a través de las siguientes acciones::

-Implementación de los 6 lineamientos de la Política Educativa Rural, no solo a través de la gestión realizada por las diferentes dependencias de la SED, sino también en la ejecución de las alianzas realizadas con la OEI y la Universidad Distrital. En este marco se ha logrado:

-Capacitación de actores educativos (directivos, docentes, estudiantes y familias)

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- Dotación de material para la Cátedra de Paz "Sentir para crecer en paz" para estudiantes y docentes de primaria
- Mapeo de instancias sociales en relación con las 28 IED rurales

- En el marco de las Mesas rurales se han posibilitado el diálogo desde un enfoque diferencial, territorial y sostenible, además del seguimiento a la gestión de la SED por parte de sus integrantes.

Finalmente, desde la estrategia PAPT se viene prestando asistencia técnica y acompañamiento pedagógico al 100% de los colegios Rurales del Distrito.

Beneficios

Se implementa la política educativa rural, asegurando la garantía de la educación llegando con el desarrollo de diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas de calidad entre los colegios rurales y urbanos, articulados y con las diferentes áreas de la SED, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, Cátedra de Paz, Metas de Calidad, Primera Infancia, Inclusión Educativa, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares, Bilingüismo y Acceso prioritario a la educación superior, entre otros. Así mismo, logramos avanzar en garantizar las trayectorias educativas completas, desde preescolar hasta la educación superior, mejorando los procesos pedagógicos y con participación de los diferentes actores educativos, de acuerdo con los Lineamientos Educativos de la Política Educativa Rural. Beneficiando con ello a más de 15 mil estudiantes rurales de 8 localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada,	\$28,568	\$28,352	99.24	\$222,305	\$220,885	99.36	\$231,498	\$229,664	99.21	\$248,973	\$0	0.00	\$183,410	\$0	0.00	\$914,754	\$478,901	52.35
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco de la contingencia generada por la emergencia sanitaria COVID 19 y sus efectos derivados en el periodo postpandemia, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del proceso de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Instituciones Educativas Distritales.

Avances y/o logros

Se consolidó la información del acompañamiento pedagógico territorial realizado a lo largo de la vigencia. Se mantiene el reporte de 5119 personas vinculadas al sistema educativo oficial a partir de la estrategia de búsqueda activa. Se realizó análisis de reubicación de estudiantes con discapacidad atendidos en Contratos de Prestación del Servicio Educativo. Expedición de la Res 0390 de 2022 para del giro de gratuidad educativa - recursos propios por valor de \$62.750.000. En el marco del contrato interadministrativo 4074742 de 2022, para el periodo del reporte se atendieron 98 niños, niñas y adolescentes con el proceso de valoraciones psicopedagógicas. Se realizó la primera entrega al operador de bonos canjeables por prendas básicas para uniformes escolares de la base de datos de población focalizada que cumplen los criterios establecidos y que han formalizado matrícula para el año 2023 con un total de 8.035 registros. Se avanzó en la formalización del Observatorio de Acceso y Permanencia, se creó la página WEB en la cual se encuentran disponibles para consulta infografías, tableros de control y boletines. Se continua con el monitoreo para prevención de la deserción a través del SIMPADE

Beneficios

Personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva. Población atendida con condiciones de calidad y mejoramiento en el clima escolar. Estudiantes adultos y adultos mayores que completan sus trayectorias educativas, mejorando su calidad de vida e incorporándose a prácticas productivas y laborales favorables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	14.29%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	95.00
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	20.00%
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	20.00%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$35,868	\$33,218	92.61	\$83,896	\$83,582	99.62	\$97,762	\$96,887	99.10	\$94,113	\$0	0.00	\$65,133	\$0	0.00	\$376,773	\$213,687	56.71
0 N/A	\$35,868	\$33,218	92.61	\$83,896	\$83,582	99.62	\$97,762	\$96,887	99.10	\$94,113	\$0	0.00	\$65,133	\$0	0.00	\$376,773	\$213,687	56.71

96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$13,275	\$12,332	92.89	\$25,800	\$25,653	99.43	\$34,146	\$33,989	99.54	\$32,460	\$0	0.00	\$18,822	\$0	0.00	\$124,503	\$71,973	57.81
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Tanto el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), como el el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) no presentan retrasos frente al cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) señala los siguientes logros en el cumplimiento del compromiso relacionado con el "Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos":

- Se lleva un logro acumulado, en lo corrido del cuatrienio, con la atención de 4.319 niñas, niños y adolescentes para instituciones publicas (3.758) y en otros espacios de formación en programas y proyectos institucionales (561).
- 2.183 hombres y 2.136 mujeres. 42 de primera infancia, 2.998 de infancia, 1.278 de juventud y 1 de adolescencia.
- Se presentaron y formalizaron acuerdos para la implementación del programa de formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 IDPC-SED, avanzando en la ejecución de los proyectos de aula en las Instituciones Educativas Distritales: Pablo de Tarso (Bosa), Diego Montaña Cuellar (Usme), Ciudad de Montreal (Ciudad Bolívar), Juan de la Cruz Varela (Sumapaz), Agustín Nieto Caballero (Los Mártires), José Félix Restrepo (San Cristóbal), IED Nuevo San Andrés de los Altos (Ciudad Bolívar), IED Paraíso Mirador (Ciudad Bolívar), IED Miguel de Cervantes Saavedra (Usme), IED La Estancia San Isidro Labrador (Ciudad Bolívar), IED Cundinamarca (Ciudad Bolívar), IED María Mercedes Carranza (Ciudad Bolívar) e IED Compartir Recuerdo (Ciudad Bolívar).
- Se han implementado 35 proyectos de aula (14 en 2021 y 21 en 2022), diseñados con la participación de niños, niñas y adolescentes y maestros implementadores de las IED, formadores contratados por la SED y mediadores del IDPC.
- Se implementaron diversas actividades para fortalecer los procesos de formación (audios, guías, georreferenciación).
- Se implemeta el proceso de formación para los proyectos del parque arqueológico y el programa del Museo de Bogota y Museo de la Ciudad Autoconstruida.
- Se aportó a la construcción de la metodología propuesta para el desarrollo del proceso denominado ¡Niñas y Niños custodiamos nuestros patrimonios populares! De la localidad Ciudad Bolívar. En este proceso de formación se han iniciado 19 procesos de formación, de los cuales 12 han estado vinculados con el proyecto del Parque arqueológico en Usme en el que se han abordado diversos énfasis temáticos de acuerdo con los intereses de los niños, niñas y adolescentes, sus organizaciones o sus IED, cuatro articulados con el proyecto de renovación del Museo de Bogotá, dos con el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar, y uno como una estrategia de participación en la semana de lactancia materna de la localidad Ciudad Bolívar.
- Se adaptado los contenidos y acciones de formación para los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- En lo corrido del PDD, se ha formato a 165 personas en el proceso de formación en patrimonio dirigido a madres, padres, cuidaores, docentes, sabedores y personal del sector Cultura, Recreación y Deporte. 34 personas formadas en el 2020, 32 personas formadas en el 2021 y 99 personas formadas en el 2022.
- Se promovió el proceso de formación a través del ajuste y elaboración de los contenidos temáticos de los módulos 1, 2, 3 y 4 del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, con la articulación entre la SCR D y el IDPC, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA. En el proceso de implementación de Diplomado, se formaron 99 personas a través del Diplomado en Patrimonio Cultural.

IDARTES - Indicador : Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

El balance final del cumplimiento de las metas del Programa son bastante positivas. La meta plan del programa tuvo un porcentaje de ejecución de 100,37% con la atención de 61.228 personas beneficiarias de los procesos de formación sobre una meta global proyectada de 61.000 beneficiarios para la vigencia 2022. La línea de atención Arte en la Escuela, en la cual se atienden niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos focalizados, el porcentaje de ejecución de la meta es de 100,1%, con la atención de 43.044 estudiantes. Fueron atendidos 35.951 estudiantes de manera directa por el Programa, con recursos del proyecto de inversión, y 7.093 estudiantes fueron atendidos en el marco del convenio interinstitucional No. 2403213 de 2021 con la alianza entre Idartes y la Secretaría Distrital de Educación.

Con corte al mes de diciembre se atendieron 11.865 beneficiarios en la línea de atención Impulso Colectivo que impacta localidades y territorios en los que no se cuenta con equipamientos del Programa adicionalmente a las 13 localidades en las que funcionan los equipamientos Crea, fortaleciendo el tejido artístico y cultural de la ciudad con los espacios de extensión, así como los talleres vacacionales y cursos cortos. El porcentaje de ejecución de la meta es del 100,55% en esta línea de atención. Con las alianzas interinstitucionales que se tejen con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Integración Social, la articulación con el Instituto Nacional Penitenciario (INPEC) se amplían las oportunidades para el acceso a las prácticas artísticas de poblaciones con enfoque diferencial, desde la línea Converge Crea. Es así como que habitantes de calle, personas privadas de la libertad, grupos indígenas y adolescentes del sistema de responsabilidad penal, entre otros, han visto el aporte del programa como una oportunidad de acercarse a las prácticas artísticas de la danza, la literatura, la música, las artes plásticas, los audiovisuales, el teatro y las artes electrónicas. Con la atención de 6.319 personas, la línea

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

alcanzó un porcentaje de 101,9% de la meta proyectada para la vigencia.

Vale la pena destacar que el avance en la meta de Centros de formación Crea dotados y adecuados para las prácticas artísticas, con un cumplimiento del 100%, 20 centros de formación Crea operando y abierto a la comunidad que se logra gracias a las alianzas y convenios que permiten que infraestructura cultural de la ciudad a cargo de Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, y particularmente del Instituto Distrital de Recreación y Deporte se constituyan en Centros Crea.

Los eventos realizados durante en cumplimiento de las acciones de visibilización programadas para la vigencia, alcanzando el 100% al cierre del año. Destacan las actividades enmarcadas en la estrategia de Ecosistemas, Circuito Arte en la Escuela y comunidadEs Crea

Beneficios

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan:

- Los procesos de formación que impulsa el programa Civinautas se articulan al componente ¿la expresión auténtica desde el disfrute del patrimonio cultural, el arte, el juego, la recreación y el deporte¿ de la línea Niños, niñas y adolescentes en ciudadanía plena.

- De cara a la apuesta de ampliar la formación en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes se han generado procesos con diferentes niveles de alcance, intencionando la participación de niños, niñas y adolescentes en torno a proyectos estratégicos de la entidad, como lo son: el parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme, el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida

- En el marco del acuerdo 792 de 2020 del Concejo de Bogotá ¿Juntos por las niñas¿ se ha avanzado en la planeación de los elementos base del proyecto de aula (objetivos, justificación, metodología), de las estrategias didácticas a utilizar en los 3 impactos (sesiones) a implementar, y de la estrategia digital que propende por la visibilización del proceso desde las voces de las adolescentes participantes. Lo anterior, se ha realizado de manera articulada con el Museo de Bogotá, en particular con profesionales que tienen énfasis en enfoque de género y estrategias digitales, así como con el programa de Recorridos de la Subdirección de Divulgación. Este último en la planeación conjunta del recorrido de ciudad a llevarse a cabo en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (Columbarios).

- Los procesos formativos llevados a cabo con niños, niñas y adolescentes en torno al parque arqueológico de Usme, han permitido potenciar la visión sobre este grupo poblacional como constructores de conocimiento y activadores del escenario patrimonial, es por esto que la apuesta no se limita a transmitir información asociado a lo arqueológico, sino que se les ha invitado a construir elementos comunicativos asociados al mismo para que sus voces sean el medio que contribuya a comunicar a otros y otras saberes sobre este lugar.

- Se realizó la ejecución del programa en espacios fuera del aula en articulación con otros proyectos institucionales (arqueología comunitaria, encuentros del Museo de la Ciudad Autoconstruida). En el marco de la ampliación de la cobertura se hizo una revisión del enfoque de niños, niñas, adolescentes y

- jóvenes que contempla el programa de formación, se realizaron actividades de transversalización de dicho enfoque en los diferentes proyectos institucionales, lo anterior fortalece el desarrollo de actividades para la población a la que le apunta el programa de formación

- Relacionado con los procesos educativos y de renovación en el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en los que se ha articulado el programa de formación Civinautas, se han logrado desarrollar acciones enmarcadas en el modelo metodológico del programa que han permitido que las niñas, niñas y adolescentes cuenten con un canal de comunicación y expresión directa de sus percepciones, ideas y apropiaciones que existen sobre la figura del museo, visto como puente entre nociones patrimoniales y de apropiación del territorio a partir del diálogo con el pasado y la construcción del presente.

- La posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Por otra parte, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) para la población y la ciudad son:

- El Programa Crea, el cual se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

Este programa orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.36%	100.17%	52.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Procesamiento: Trimestral
 Agregación: Agrega
 Medición por Entidad: Administrativo SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	100.00%
2023	1,620.00	2,103.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	413.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,484.00		64.06%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2022	2.72%	2.72%	1.74%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%	100.17%
2023	66,000.00	52,000.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	69,085.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	131,636.00		52.13%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2022	97.64%	97.45%	50.71%

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	\$2,138	\$2,113	98.83	\$9,427	\$9,386	99.56	\$9,748	\$9,733	99.85	\$9,570	\$0	0.00	\$9,050	\$0	0.00	\$39,933	\$21,232	53.17
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Desde de la Secretaría de Educación Distrital - con relación a jornada única tenemos:

En la sesión No. 16 del Comité de Jornada Única se realizó particular énfasis en el comportamiento de la matrícula en jornada única desde el mes de febrero a noviembre del año 2022, donde se reflejó el decrecimiento de la matrícula general y focalizado en los establecimientos educativos distritales, lo que afecta directamente el incremento porcentual de la cobertura para la jornada única, el cual se mantiene en la misma cifra reportada en el mes de febrero.

En relación con el documento "Más y mejor tiempo escolar en los colegios distritales. Orientaciones para la flexibilización del tiempo escolar en los colegios distritales de Bogotá D.C." , en el mes de Diciembre se realizaron mesas técnicas para la revisión de la segunda versión del mismo. Estas mesas técnicas serán completadas en el mes de enero de 2023.

Al cierre de la vigencia se identifican las principales dificultades y sus posibles soluciones:

-En el mes de diciembre se continúa visualizando el trabajo realizado durante la vigencia, lo cual permitió el tránsito de 35 sedes educativas y una matrícula de aproximadamente 10 mil estudiantes; sin embargo, estos esfuerzos de tránsito no se ven directamente reflejados en el SIMAT debido a la caída generalizada de la matrícula, la cual fue expuesta ante el comité de JU.

-La asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones educativas que implementan Jornada Única, así como la invitación y motivación a otras para transitar, ha permitido identificar los retos y dificultades existentes en las instituciones para lograr transitar a Jornada Única, dentro de los cuales se destacan:

1) Instituciones educativas ubicadas en localidades con déficit de oferta y una alta demanda tienen dificultades para transitar en una única jornada, pero igual manifiestan interés en ampliar el tiempo escolar de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Por ello, es pertinente revisar condiciones de posibilidad para fortalecer y fomentar procesos de formación integral en estas zonas, a pesar de las condiciones que presentan para formalizar la Jornada Única. Ejemplo de esto son en mayor representación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar.

2)La experiencia y procesos de organización escolar de diferentes instituciones educativas que implementan Jornada Única, evidencian que la normativa que rige los temas asociados a talento humano requiere una revisión y ajuste de parte del Ministerio de Educación Nacional, pues el parámetro docente actual no permite la implementación de la jornada, lo que genera diferentes situaciones de tipo organizacional y administrativo en las instituciones educativas. Esto supera el alcance de las posibilidades que tiene la Dirección de Preescolar y Básica en la ejecución del proyecto de inversión.

3)Alrededor de la implementación de la Jornada Única, se han generado diferentes interpretaciones en territorio que impiden o limitan la intención de las instituciones educativas para transitar a JU, relacionadas con: la jornada laboral de los docentes, el cumplimiento de las expectativas y requerimientos de las IED que transitan a Jornada Única, y requerimientos asociados a alimentación escolar que son específicos de la JU.

4)Considerando que el Decreto 2105 de 2017, plantea la implementación de la JU exclusivamente con docentes, esto es hoy para el Distrito, una limitante, ya que algunas instituciones educativas cuentan con condiciones para transitar a Jornada Única; sin embargo, no realizan el proceso dado que tienen actividades articuladas a su plan de estudios y proyecto educativo institucional que son desarrolladas en conjunto con entidades aliadas.

La Dirección de Educación de Preescolar y Básica tiene 3 posibles vías de solución para presentar al Comité Técnico y Operativo de Jornada Extendida y Jornada Única, teniendo en cuenta que la máxima instancia decisoria de la SED para la implementación de la JU en el Distrito.

Avances y/o logros

La Jornada Única registra al mes de diciembre de 2022, un avance de 147.874 estudiantes atendidos (se continua reportando el mayor logro alcanzado durante la vigencia), en 206 instituciones educativas (161 instituciones educativas distritales, 35 en colegios distritales con administración del servicio educativo y 10 en colegios privados con matrícula contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible.

Durante el último trimestre de 2022 se continuó en los procesos de solicitud de documentación y expedición de conceptos de infraestructura, talento humano, bienestar y proyecto pedagógico para 26 instituciones educativas, las cuales se presentaron en Comité de Jornada Única en los meses de octubre y noviembre.

El logro de 147.874 estudiantes de la matrícula oficial en Jornada Única, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de sus estudiantes a través de un mayor tiempo dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales así como a las áreas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Beneficios

El logro alcanzado de 19,48% de los estudiantes en la matrícula oficial en jornada única, con el acompañamiento a IED en jornada única y a IED que tienen las condiciones para hacer el tránsito a dicha jornada escolar, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de sus estudiantes a través de un mayor tiempo dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

3.73% 39.19% 24.90%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Avance

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%						
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%						
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	39.19%	100.00%	2022	3.73%	39.19%	24.90%
2023	24.99	22.32	0.00	0.00%						
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	24.90%					

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	\$3,720	\$3,720	100.00	\$18,573	\$18,570	99.99	\$19,057	\$19,041	99.91	\$18,430	\$0	0.00	\$15,406	\$0	0.00	\$75,185	\$41,330	54.97
---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Con corte a 31 de diciembre de 2022 se logró el reporte de la focalización y la atención de los NNJ beneficiados en los convenios interadministrativos con las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte y con las Cajas de Compensación, así como de las estrategias de ampliación de jornada implementadas en las IED con docentes propios de la SED. Los inconveniente que se presentaron se fueron resolviendo sin mayores contratiempos, particularmente en el último trimestre no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Entre los propósitos y metas del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se debe "Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente, al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana."

Para el caso de "Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad", con corte a 31 de diciembre de 2022, se reporta el avance del 17,54 %, esto representa el 100% de la meta prevista para el año 2022, en la Jornada Completa 2.0 de estudiantes de colegios distritales beneficiados con 3 atenciones semanales en Jornada Completa, lo cual representa 125.407 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada. Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Así mismo, en el caso de "Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.", con corte diciembre se reporta el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022 correspondiente al 12,15% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con actividades mínimo 1 día a la semana, el cual se logró en el mes de agosto. Este porcentaje está representado en 86.853 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se han favorecido de actividades de ampliación de la jornada en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Se continuó fortaleciendo la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas del Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0, y se elaboró el documento "Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada con el currículo y armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)" que se constituye en el referente conceptual para orientar el componente pedagógico y alcanzar los propósitos de la ampliación de la jornada para contribuir a la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Las estrategias de ampliación de la jornada escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Al convertirse en un espacio donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos.

El avance del 17,54 % (100% de la meta prevista) en la Jornada Completa 2.0 a tres días semanales de atención y el avance del 12,15% (100% de la meta prevista) en la Jornada Completa con mínimo 1 atención semanal aporta a la calidad educativa y promoviendo el desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.30%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%	100.00%
2023	24.00	19.80	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					65.30%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.30%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	\$4,027	\$2,496	61.98	\$13,127	\$13,008	99.09	\$16,077	\$15,908	98.94	\$15,585	\$0	0.00	\$9,071	\$0	0.00	\$57,889	\$31,412	54.26
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso

Avances y/o logros

Se ha beneficiado a las 364 IED en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

El acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las IED y las DILE, para garantizar la atención a estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje y/o en el comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, contó con la participación de 13.222 personas. La implementación pedagógica de las Estrategias Educativas Flexibles ha logrado beneficiar a más de 40.100 estudiantes. La respuesta educativa flexible diferencial en tiempo, modo y lugar a través de las estrategias extramurales, han garantizado el derecho a la educación a por lo menos 1319 estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales específicos. La oferta educativa diferencial dirigida a personas cuidadoras en el marco del Sistema Distrital del Cuidado ha beneficiado a un total de 2756 participantes.

En cuanto a la educación intercultural con grupos étnicos (indígenas, afros, raizales, palenqueros y gitanos), se ha acompañado a 90 IED; en 72 de estas se adelantaron actividades de fortalecimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos; en 29 se trabajó en Educación Intercultural con pueblos Indígenas y, en un Colegio privado, se logró el fortalecimiento del trabajo con la comunidad Rrom. Estas actividades han contado con la participación de al menos 6328 docentes de las IED y 7423 beneficiados.

En temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones, 80 IED han sido focalizadas y acompañadas. A partir de la articulación con estrategias educativas promovidas por entidades de carácter Nacional y Distrital como: Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica), se ha logrado impactar a 8783 estudiantes víctimas del conflicto y 8806 estudiantes migrantes, matriculados en 40 IED, para un total de 17.589 estudiantes atendidos.

Para el fortalecimiento de la inclusión y la diversidad en las comunidades educativas, para impulsar cambios culturales y sociales en defensa de los derechos humanos de los grupos y poblaciones de especial protección constitucional, se han llevado a cabo 551 procesos de formación técnicos y pedagógicos, contando con la participación de al menos 8536 personas, llevando así la transversalización del enfoque de género al nivel central, local e institucional.

Atención de 74 casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género y, la restitución del derecho a la educación de 15 víctimas del delito de trata de personas y explotación sexual comercial de NNA.

Beneficios

Se beneficia a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) con el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	64.00
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	100.00%
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,733	\$18,217	97.24	\$18,068	\$0	0.00	\$12,785	\$0	0.00	\$79,264	\$47,738	60.23
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la vida con énfasis en el arte, la cultura

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) señala que no presenta retrasos el proceso de Formación Musical.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de diciembre, la OFB reporta los siguientes logros y avances con relación a Innovaciones en el modelo pedagógico: 1. Se realizaron talleres para orientar los procesos de Creación en el Aula. También, se elaboró un documento guía para el modelo de implementación de la creación en la profundización en música. 2. Se gestionó la comisión de composiciones y arreglos para diferentes agrupaciones y eventos del Proyecto de Formación Musical. 3. Se elaboraron materiales audiovisuales y documentos como apoyo al montaje del repertorio para el Concierto Más Grande del Mundo para Celebrar la Verdad (partituras simplificadas, pistas, videos, entre otros), A partir del proyecto de investigación - creación del Área de Cuerdas Pulsadas se crearon los primeros estudios para bandola, tiple y guitarra pensados para el contexto del Proyecto de Formación y sus beneficiarios. 4 Se construyó el Programa Pedagógico y Operativo de primera infancia, así como una sistematización de experiencias con este grupo poblacional. 5. Se realizó un material de apoyo a los Artistas Formadores con el fin de brindar una guía de acompañamiento instrumental (piano) acerca de los ritmos colombianos más usuales en el repertorio Coral/Vocal.cia.

Beneficios

Con la realización del Concierto Más Grande del Mundo para Celebrar la Verdad, participaron beneficiarios de todas las estrategias de atención y se logró contar con 16.000 artistas, en un evento sin precedentes, de ellos el mayor porcentaje fueron niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Proyecto de Formación Musical.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.33%	100.48%	64.69%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

216		Orquesta Filarmónica de Bogotá				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%		
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%		
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	100.48%	
2023	15,183.00	26,000.00	0.00	0.00%		
2024	14,315.00	20,426.00	0.00	0.00%		
TOTAL	84,831.00	130,337.00	84,316.00		64.69%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.33%	100.48%	64.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	\$18,760	\$18,759	100.00	\$37,205	\$37,199	99.98	\$42,345	\$42,341	99.99	\$48,004	\$0	0.00	\$22,397	\$0	0.00	\$168,712	\$98,300	58.26

0	N/A	\$18,760	\$18,759	100.00	\$37,205	\$37,199	99.98	\$42,345	\$42,341	99.99	\$48,004	\$0	0.00	\$22,397	\$0	0.00	\$168,712	\$98,300	58.26
---	-----	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$40,237	\$40,233	99.99	\$46,289	\$0	0.00	\$21,118	\$0	0.00	\$160,363	\$92,953	57.96
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta de construir un sistema distrital de bibliotecas se está cumpliendo, sin embargo, los procesos de vinculación y formalización de alianzas toman mayor tiempo del previsto, debido a los trámites y requerimientos de cada entidad. Para solucionar esto, la Dirección de Lectura y Bibliotecas ha generado mecanismos alternativos para la vinculación de los aliados, según el nivel de acción de las instituciones en el Sistema.

Avances y/o logros

Se garantiza el funcionamiento en los 142 espacios de BiblioRed. En el 4o trimestre de 2022, se abrieron los siguientes espacios: Sala de Lectura (SL) Casa LGBTI Santafé / SL Manzana Santafé / Biblioteca Itinerante TIKA / Biblioteca de La Confianza Tunjuelito, Biblioteca de la Confianza Tunjuelito / Biblioteca CEFE Fontanar del Río Suba. BiblioRed durante esta vigencia ha incrementado su cobertura y su oferta de servicios bibliotecarios y de extensión lo que ha incrementado el número de visitas en 44,01% y el 27,28% de los accesos al material bibliográfico de la Red. Estos resultados de impacto se deben a la conjunción de varias acciones estratégicas que comienzan por la mejora de las colecciones propias de la Red y de los servicios bibliotecarios. En 2022 la DLB desarrolló: * Estrategias para fortalecer el acceso público a la información y el conocimiento a través de la articulación de la infraestructura , los servicios bibliotecarios, la oferta de formación y la programación cultural de las bibliotecas públicas, escolares, universitarias y comunitarias de la ciudad. * Mejoras en los procesos y procedimientos, en la medición de la gestión con enfoque a resultados y fortalecimiento de espacios, tecnología y otros aspectos del quehacer de BiblioRed. * A través de las actividades de formación de la Escuela de Lectores se atendieron a 8532 usuarios y personal de talento humano de la Red en 300 programas, en los que se aprovechó para mejorar el desempeño de nuestros colaboraderes y las expectativas diversas de cara a la ciudadanía. * Aumento de la inversión en colecciones en 18,41% con la adquisición de 8505 materiales y la suscripción de 10 plataformas: - Naxos, Leyex, Odilo, Comic Plus, Ebook 724, Digitalia, Pasa la Página, Virtual Pro, Mundo Primaria y Make Make para la Biblioteca Digital de Bogotá. * La suscripción de nuevos recursos digitales para la Biblioteca Digital de Bogotá, como la plataforma que pone a disposición de los ciudadanos más de 70 sellos editoriales del Grupo Planeta y el fortalecimiento del portafolio digital Odilo, con el acceso a clubes virtuales de lectura y a contenidos publicados por varios de los mayores grupos editoriales: Penguin Random House, Hachette, Harper Collins, Macmillan y Simon & Schuster. * La realización de un proceso de selección participativo e interdisciplinario para la adquisición de colecciones, a partir de la evaluación temática y un estudio de los índices de uso y consulta por parte de los usuarios durante los últimos tres años. Lo que permitió identificar las tendencias de uso de las colecciones y las áreas temáticas con mayor demanda por parte de la ciudadanía.

Beneficios

Fortalecimiento del proceso que involucra los servicios bibliotecarios, y que ha permitido la visita de 3.649.539 ciudadanos a las bibliotecas física y digital y que ha disfrutado de la oferta del portafolio de programas y servicios, los ciudadanos tienen la posibilidad de acercarse a los libros, la escritura, la cultura, la investigación , la ciencia, la tecnología y la innovación. Además, sus espacios están abiertos para garantizar acceso a la información, la construcción pública del conocimiento y el empoderamiento cultural de las comunidades. También se trabaja en consolidar un Sistema Distrital de Bibliotecas para articular a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias y especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, y con ello mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que, a través del plan de bibliotecas y el fortalecimiento de BiblioRed, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101			
109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados			
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		
119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Constante
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%						
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	60.00%					

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$435	\$435	100.00	\$365	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$1,892	\$1,429	75.52
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Para respaldar los esfuerzos y ampliar la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía, la Dirección de Lectura y Bibliotecas formuló una Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad. Dicho proceso estuvo orientado por las líneas estratégicas del Plan Distrital de Lectura "Leer para la Vida" y se desarrolló en conjunto con la Secretaría Distrital de Educación e IDARTES. La Política tiene un horizonte temporal a 2040 y su implementación contribuye a cerrar las brechas de acceso a estas prácticas en Bogotá, cualificar la oferta institucional y los servicios bibliotecarios, mejorar la gestión y fortalecer los agentes y prácticas de la cultura escrita en Bogotá.

Principales logros:

- *La encuesta de lectura, escritura, oralidad y Espacios de Lectura (2022), desarrollada por el Observatorio Distrital de Cultura en conjunto con la Dirección de Lectura y Bibliotecas, para medir prácticas lectoras de los ciudadanos: frecuencia lectora, relación con la mediación, gustos de lectura, prácticas de escritrua y oralidad, entre las principales.
- * 40 espacios de participación ciudadana implementados a través de una metodología cualitativa enfocada a recoger las percepciones, experiencias y características de las prácticas LEO de los diferentes grupos poblacionales de Bogotá.
- * 13 espacios de socialización de la formulación de la política pública realizados para comentarios y sugerencias por parte de la ciudadanía.
- * Concertación de un plan de acción de 77 productos (planes, estrategias y proyectos) con 9 sectores y 13 entidades.
- * El 12 de agosto la propuesta de formulación fue aprobada para sanción vía decreto intersectorial en sesión CONPES Distrital presidida por la Alcaldesa.
- * Se dispuso de un Micrositio de la PPLEO para la consulta e interacción con la ciudadanía <https://www.biblored.gov.co/politica-publica-LEO>
- *Desarrollo de 24 espacios de sensibilización y socialización del resultado de formulación de la política pública en las bibliotecas públicas de BibloRed.
- * Evento de lanzamiento de la PPLEO.

Beneficios

Esta meta tiene como objetivo formular una política pública de lectura, escritura y oralidad. El impacto de la meta se verá reflejado en su implementación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				90.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	90.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	\$735	\$735	100.00	\$1,510	\$1,510	100.00	\$1,673	\$1,673	100.00	\$1,350	\$0	0.00	\$1,189	\$0	0.00	\$6,457	\$3,918	60.68
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No hubo retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Los aspectos más destacados en la participación de la Dirección de Lectura y Bibliotecas en la FilBo 2022;

* 6.028 asistentes a la programación de BiblioRed durante la FilBo.

* 755 asistentes a la experiencia "Feria del Libro en la ciudad" que llevó a cabo 16 eventos literarios en las bibliotecas públicas, ofreciendo escenarios más accesibles e infraestructuras físicas y tecnológicas de calidad y con conectividad.

*25 proyecciones de cine coreano en bibliotecas públicas en alianza con la Embajada de Corea.

* En el marco de la Feria se llevó a cabo un encuentro con 75 representantes de bibliotecas comunitarias de la ciudad.

Beneficios

Permitir el desarrollo de los espacios y eventos de valoración social del libro, ayudan a promover la transformación y los imaginarios de los habitantes de Bogotá en torno a la lectura, la escritura y la oralidad, y con ello fomentar su valor social, logrando la cercanía de los ciudadanos con la cultura escrita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

119

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	3.00		60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2022	29.41%	29.41%	17.65%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2022	70.59%	70.59%	42.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	\$23,513	\$23,334	99.24	\$82,136	\$82,092	99.95	\$80,061	\$79,296	99.04	\$100,050	\$0	0.00	\$83,963	\$0	0.00	\$369,722	\$184,723	49.96

0 N/A	\$23,513	\$23,334	99.24	\$82,136	\$82,092	99.95	\$80,061	\$79,296	99.04	\$100,050	\$0	0.00	\$83,963	\$0	0.00	\$369,722	\$184,723	49.96
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	\$3,992	\$3,992	100.00	\$5,490	\$5,490	100.00	\$7,051	\$7,051	100.00	\$5,397	\$0	0.00	\$5,643	\$0	0.00	\$27,573	\$16,534	59.96
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

En la estrategia de Tandem Challenge, la cual consiste en trabajar en 20 duplas entre colegios públicos y privados, se hizo evidente la diferencia en el calendario escolar entre estos. Aprendizaje para el año 2023, el tener muy en cuenta el calendario académico de los colegios que integran las duplas, ello permitirá una mejor articulación de la estrategia y por ende, más participación de los docentes y estudiantes en las actividades.

Avances y/o logros

El logro acumulado del PDD es 220 colegios, los cuales se han venido acompañando a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council, por medio de este convenio se focalizaron 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge con United Way, mediante el cual se focalizaron 20 IED que son acompañadas por 20 Instituciones Privadas.

En el convenio con el British Council con el cual se acompañaron 200 IED focalizadas, con las cuales se realizaron un total de 13 acciones de gestión pedagógica, curricular y de evaluación para el fortalecimiento del bilingüismo y el aprendizaje del inglés en sus colegios. Así mismo, 904 docentes fueron fortalecidos en sus prácticas pedagógicas para la enseñanza del inglés a través de los Teaching Bootcamps y el acompañamiento de gestores pedagógicos y 777 docentes de 177 IED participaron en el curso Teaching Labs para fortalecer la enseñanza del inglés en pre-escolar, primaria, secundaria y media.

En la estrategia Tandem Challenge, con el cual se acompañan 20 IED, al cierre del 2022 se logró un avance en el cierre de brechas entre las IED y los colegios privados, a través del trabajo colaborativo entre los miembros de las instituciones, fortaleciendo las prácticas docentes y generando un impacto en el aprendizaje de los estudiantes. Los siguientes fueron los alcances de las metas propuestas para el 2022:

- ¿ Apoyo en la generación de alianzas interinstitucionales entre los colegios del sector oficial y privado.
- ¿ Formulación de un plan de acción bilingüe a partir del diagnóstico institucional.
- ¿ Desarrollo de un proyecto bilingüe entre pares.

Beneficios

Con las estrategias de fortalecimiento curricular a 220 IED, se mejoran los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, las duplas, de instituciones educativas públicas y privadas de la estrategia Tandem Challenge, les ha permitido el intercambiado información y estrategias para mejorar el currículo de inglés, las prácticas de aula y los ambientes de aprendizaje, tanto a nivel docente como a nivel institucional, lo cual abrió la posibilidad para conocer contextos educativos que pueden ser modelo para el diseño de planes de mejoramiento en las IED.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	100.00%
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	\$678	\$678	100.00	\$263	\$263	100.00	\$194	\$194	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,135	\$1,135	100.00
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos y la meta ya está cumplida, a diciembre 2021.

Avances y/o logros

Al cierre de 2021 (diciembre) se cumplió esta meta PDD. La estrategia de participación de la ciudadanía se centró principalmente en la recolección de ideas, percepciones y sugerencias sobre los principales retos de la educación en la ciudad, las necesidades identificadas por los principales actores y los anhelos para el futuro de las oportunidades educativas. La estrategia de consulta ciudadana ¿Un Millón de Ideas por la Educación de Bogotá¿, fue construida en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia con el Grupo de Investigación Tecnología para la Educación y la Innovación, finalizó en julio de 2021 y entregó a la SED y la ciudadanía la consolidación de la participación de 900 mil personas interesadas en aportar a la construcción de un mejor servicio educativo. La descripción y análisis de los resultados de estas 900 mil participaciones está disponible para consulta en la página: <https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/unmillon>.

Adicionalmente, 100 mil personas suscribieron el Pacto por la Educación de Bogotá, sumándose a la participación en la Misión. El Pacto por la Educación de Bogotá, fue presentado a la ciudad como la oportunidad de las y los ciudadanos, para acompañar a la ciudad en un proceso de transformación en donde la educación es su principal motor de desarrollo. El Pacto es el compromiso de toda la ciudadanía para repensar la educación, de cara al futuro, en Bogotá. De esta forma cada persona, independientemente de su rol o ocupación en la ciudad, se compromete de manera individual y colectiva para lograr una educación de calidad, integral, inclusiva, diversa, contextualizada y significativa.

Beneficios

Con las estrategias adelantadas por la Misión de educadores y sabiduría ciudadana, estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	\$1,932	\$1,930	99.90	\$7,008	\$7,008	100.00	\$8,215	\$8,213	99.97	\$10,153	\$0	0.00	\$19,156	\$0	0.00	\$46,464	\$17,151	36.91
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Avances y/o logros

La implementación del MGI cuenta con un avance del 55%, cumpliendo el 100% de la meta establecida para la vigencia 2022, correspondiente al fortalecimiento de la gestión institucional en 200 colegios públicos de la ciudad, los cuales se relacionaron en el informe.

Se avanzó en la implementación MGI_Pilar 1 "Planeación Estratégica", plan de trabajo articulado entre la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) y la Dirección General de Educación y colegios Distritales (DGECD) en la realización de talleres de autoevaluación PIMA y POA a equipos CIS, equipo de Profesionales de Apoyo. Se desarrollaron talleres presenciales por grupos de localidades, reuniones virtuales de profundización y acompañamiento in situ a los colegios para orientar el desarrollo de la Ruta de Autoevaluación Institucional y PIMA y promover el uso de la Plataforma de Evaluación Institucional sumado al fortalecimiento del POA desde la implementación de la ruta propuesta, con esta apuesta se han atendido cerca de 186 colegios en el conjunto de estrategias de evaluación institucional: talleres, reuniones, acompañamiento in situ y acompañamiento de profesionales CIS y a noviembre de 2022, 206 colegios han aplicado la encuesta de percepción, de esta manera con las estrategias del MGI se ha llegado a más IED con miras a lograr nuestra meta 2023 que es el 98% de Colegios implementando el modelo.

Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia de los Centros Integrados de Servicios (CIS), se llevaron a cabo visitas presenciales a 79 colegios, brindó acompañamiento virtual a 29 instituciones educativas distritales y surtió el registro de atención para 266 requerimientos en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación por parte de los profesionales de los 8 CIS, también de Julio a diciembre de 2022, 166 IED han realizado solicitudes a través de la estrategia CIS. Bajo la articulación del equipo de trabajo del Despacho, se desarrollaron 8 sesiones de trabajo con los profesionales de CIS, con el propósito de preparar y producir contenidos por eje temático (Contractual, Financiero, Jurídico y Planeación) para la sección Centros Integrados de Servicios -CIS- del micrositio del Modelo de Gestión Institucional -MGI.

También se efectuó seguimiento a la operación de los CIS (aspectos positivos, problemas identificados, oportunidades de mejora, casos a resolver, acompañamiento por parte de los líderes de ejes de servicio, etc.) con los equipos de los profesionales, así como con los/las Directores/as Locales de Educación

Los materiales producidos por los profesionales de los cuatro ejes de servicio: Financiero, Contractual, Planeación y Jurídico; revisado por las Direcciones de Nivel Central, requiere diagramación, diseño, unificación de estilo y otros aspectos técnicos que serán adelantados en la vigencia 2023.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

El Modelo de Gestión Institucional permitirá valorar la calidad de las transformaciones en educación y su impacto en una mejor articulación entre los tres niveles de organización de la SED, en la optimización de los procesos y en el fortalecimiento de los colegios oficiales de Bogotá D.C. Su desarrollo facilitará la identificación de posibles ajustes a efectuar en el diseño para avanzar en la implementación gradual y escalonada del modelo en los demás colegios oficiales de la ciudad.

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores de los colegios que participan en el pilotaje del MGI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	\$9,344	\$9,277	99.29	\$22,233	\$22,233	100.00	\$24,994	\$24,850	99.43	\$36,358	\$0	0.00	\$16,317	\$0	0.00	\$109,246	\$56,361	51.59
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría de Educación del Distrito manifiesta que, se ha dificultado cumplir con la meta de formación posgradual debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX. Esto último como consecuencia de las dificultades financieras relacionadas con los efectos de la crisis económica provocada por pandemia por COVID-19, que siguen impactando los procesos de legalización final de los docentes inscritos en programas de maestría y especialización. Se han perdido cupos, porque luego de la inscripción los y las docentes y directivos docentes no completan su compromiso de financiar el 25% restante del valor total del semestre. En 2022 esta situación parece tener un impacto mayor. No obstante, la Secretaría de Educación Distrital ha reforzado el acompañamiento continuo en los procesos de legalización y admisión. Por lo tanto, se tiene un logro acumulado al cierre de esta vigencia 1.233 maestros y maestras beneficiados

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no reporta retrasos en el cumplimiento de la meta propuesta para el año 2022, con relación al indicador: número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor.

Avances y/o logros

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito se logra un avance acumulado al cierre del año 2022 de 1.233 docentes beneficiado con programas de formación posgradula, en el marco del PDD, que corresponde a: 45 docentes de maestria de la vigencia 2020 y se suma el resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la participación de 439 docentes que iniciaron sus estudios en el II semestre de 2021 y primer semestre 2022. Asimismo, se suman 749 docentes más de la convocatoria 2022-I y 2022-II. Se resalta en este último trimestre, el reporte de 9 docentes más que culminaron el proceso de legalización del crédito educativo para formación posgradual, producto de la convocatoria 2022-II, a corte a 31 de diciembre.

Entre tanto, con la gestión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), para beneficiar a los maestros y maestras en programas de desarrollo pedagógico para la transformación educativa, se logró favorecer 600 docentes con el apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas así: 313 docentes participando en comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros; 119 docentes en el Programa Maestros y Maestras que Inspiran en el cual se buscó promover escenarios de transformación pedagógica a partir del acompañamiento a docentes en servicio de Bogotá en tres ejes centrales: inspiración, investigación e innovación; 108 maestros y maestras en la escuela de maestros y maestras en la que se buscó potenciar la formación permanente para la investigación pedagógica y la innovación educativa para promover en la ciudad el desarrollo pedagógico. Adicionalmente, se premiaron 10 docentes ganadores en el Premio a la investigación e innovación educativa en la edición 2022 y se beneficiaron 50 docentes en el Programa Incentiva como un sistema de estímulos y reconocimiento a los maestros y maestras del distrito.

Beneficios

Con las gestiones de la Secretaría de Educación del Distrito, los docentes y directivos docentes que participan de los proceso de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de su proyectos de desarrollo profesional.

Desde el IDEP, se logró un avance acumulado del PDD de 1.344 docentes, en dos objetivos fundamentales: 1) el acompañamiento al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas de los maestros, maestras, redes, colectivos y semilleros escolares de investigación para el mejoramiento de su práctica pedagógica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, Y iii) la dotación de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.62%	76.62%	36.81%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%	67.27%
2023	4,635.00	4,635.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 24.66%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	100.00%
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,344.00		67.20%

al Plan de Desarrollo 67.20%

71.43%	2022	48.05%	48.05%	17.61%
--------	------	--------	--------	--------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

28.57%	2022	28.57%	28.57%	19.20%
--------	------	--------	--------	--------

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	\$7,304	\$7,200	98.58	\$45,783	\$45,740	99.91	\$38,339	\$37,720	98.39	\$46,889	\$0	0.00	\$40,455	\$0	0.00	\$178,770	\$90,660	50.71
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría de Educación del Distrito indica que, de acuerdo con los resultados obtenidos en lo corrido del PDD el logro de la meta es de 57 colegios clasificados en A y A+. Sin embargo, por ser inferior a la línea de base, no existe avance. Pero se resaltan las siguientes acciones por parte de la entidad: para la vigencia 2022 se tenía una meta de 85 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte del logro de esta meta se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso notable de los colegios, teniendo en cuenta los estragos causados por la pandemia en el aprendizaje de los estudiantes y los esfuerzos que le implica a la ciudad mejorar en un punto. Este resultado es fruto del plan de acción diseñado por la SED, el cual se desarrolló diariamente para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11. Debido al éxito de este plan de acción se continuará con el mismo en el 2023. Vale la pena resaltar que, el ICFES mediante Resolución 314 del 20 de mayo de 2022 informó que los resultados definitivos serán publicados el 28 de febrero de 2023. Por último, es importante señalar que, la línea base son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019).

Por otra parte, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no presenta retrasos en el desarrollo del indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica.

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación Distrital diseñó un plan de acción que articula las diferentes direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

para el año 2022.

Se continua con el desarrollo de talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. También, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad a través de diferentes estrategias, como son los talleres. Los cuales cuentan con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se tiene una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados en Power BI, así como, informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

a. Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa a través de las estrategias ¿Aprendamos Siempre¿ y ¿Conectividad¿ se busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. Las estrategias promueven procesos de aprendizaje remoto, que pueden darse o no mediados por tecnologías, que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de cada contexto. De tal forma que utiliza recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica, entre otras. Con ello se busca garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.

b. Mediante el componente 1 se orienta a los colegios para la resignificación del PEI y currículos, las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral. En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.

c. Por medio del Componente 3 se Fortalecen los ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del cual se implementan los procesos de acompañamiento a los colegios bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0 ¿ Ruta 100K, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Además, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación en la Feria del Libro.

d. A través del componente 4 se implementa un modelo de innovación educativa en los colegios distritales por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos.

e. En cuanto el componente 9, acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Durante el periodo se resaltan las siguientes acciones: Se avanza en la ruta del Programa de Bachillerato Internacional (BI) en la SED, el cual se desarrollará como un proyecto piloto en educación media, en el marco de este, la SED ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco Mundial, la Organización de Bachillerato Internacional y la Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia (AACBI), a fin de realizar Intercambios de Saberes, a través de este escenario compartir experiencias y conocimientos sobre el desarrollo del Programa con colegios públicos y privados de Colombia y de otros lugares del mundo. Con la AACBI, se logró que cada uno de los 10 colegios oficiales de Bogotá que participan en el programa BI, tengan como padrino un colegio privado que lo acompaña en este proceso y que facilita la articulación de la política pública educativa de Colombia en el marco del BI.

Por otra parte, se expidió la resolución 2798 del 6 de septiembre del 2022, que adopta el Programa de Bachillerato internacional cuyo propósito fundamental es estructurar y consolidar un nuevo modelo educativo de alta calidad encaminado al cierre de brechas educativas en la ciudad. Los directivos docentes y docentes durante el año 2023 iniciarán un proceso de inmersión al programa BI, que implica un ejercicio de co-creación de un currículo orientado hacia el desarrollo de habilidades y competencias para formar a los estudiantes como ciudadanos del mundo. Este proceso prepara a los docentes para el inicio de la implementación del programa de BI en el año 2024, con la perspectiva de graduar la primera promoción de estudiantes de colegios oficiales de Bogotá con BI en el año 2025.

Es de resaltar que este proyecto piloto, ha sido una oportunidad para que las diferentes dependencias de la SED, puedan articularse y facilitar, las condiciones físicas y de talento humano fundamentales para atender los requerimientos relacionados con docentes, infraestructura, dotaciones y conectividad, que permitan la implementación del BI (laboratorios, bibliotecas, centros de recursos de artes, matemáticas e idiomas, así como, las salas de tecnología e informática); De igual manera, tener un conjunto de condiciones relacionadas con la armonización curricular, los ambientes de aprendizaje, la inclusión educativa y la formación docente.

Adicionalmente, la participación en la Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas ¿ RECA, iniciativa del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE), se encontraron entidades públicas y privadas interesadas en brindar recursos que faciliten la implementación del PBI en Bogotá.

Por último, se avanza en la evaluación externa 2022 con 13 colegios, 8 de los cuales optan por la reacreditación y 5 por la primera acreditación.

Por su parte, en la gestión del IDEP con el Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se realizaron 5 Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4. Estas investigaciones se centraron en: identificar los factores clave del otorgamiento de los estímulos a los colegios distritales en la calidad educativa; analizar los cambios a corto y mediano plazo en la calidad de vida de los docentes participantes en el programa de educación socioemocional basado en técnicas somáticas; reconstruir prácticas, experiencias y saberes con respecto a la educación media; comprender el sentido y las características de una propuesta de acompañamiento en escritura académica, y disciplinar a docentes que investigan e innovan; y develar las trayectorias de subjetivación del género, como una

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

manera de desnaturalización de las prácticas y relaciones sociales desiguales que definen lo que cada individuo debe y puede hacer, de acuerdo con el lugar asignado social y culturalmente a su sexo. Se desarrollaron 3 Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación, en las que se realizó la medición del Índice del Derecho a la Educación de colegios oficiales de Bogotá en su versión 2022; se generaron recomendaciones en materia de política pública que permitan mejorar las condiciones del Maestro Investigador; y se realizó la caracterización de la prestación del servicio de jardines infantiles privados en Bogotá. Por último, se implementó una estrategia para potenciar el nivel de reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP en el ámbito académico y dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Beneficios

En la Secretaría de Educación del Distrito el uso de los resultados del SMECE permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas en las universidades.

El Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

El IDEP, con el cumplimiento de esta meta (indicador 635) Con el cumplimiento de esta meta la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. A través de la producción de conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. El Programa contempla la realización de estudios e investigaciones que permitan identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	0.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	100.00%	100.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	\$263	\$257	97.54	\$1,357	\$1,357	100.00	\$1,268	\$1,268	99.99	\$1,254	\$0	0.00	\$2,392	\$0	0.00	\$6,535	\$2,882	44.10
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Desde la Secretaría de Educación con respecto al indicador: Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público, no se presentan retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación informa que, se ha cumplido con el 100% de la meta. Esta comprende la ejecución de capacitaciones del modelo de cooperación y alianzas del SACE y la realización de un total de 100 intercambios de experiencias público - privados para la vigencia.

Los intercambios de experiencia público /privado, van orientados a la promoción de reflexiones pedagógicas que redunden en mejores procesos de enseñanza y gestión educativa de los establecimientos educativos privados; así como también, en la promoción de su participación incidente en la política educativa distrital. Es importante resaltar que con la normalización de las actividades académicas con ocasión de la pandemia por el COVID-19, se aumentó significativamente el número de las solicitudes por parte de los establecimientos educativos privados, en cuanto a la generación de más encuentros para brindar herramientas pedagógicas a las comunidades, frente a temas cruciales que demandaron mayor atención con el regreso a la presencialidad, como convivencia escolar, prevención de violencias, salud mental, entre otros.

Por lo anterior, se realizó el ajuste a la meta establecida para la vigencia 2022, pues se realizaron más intercambios en el segundo semestre a lo planeados inicialmente. Adicionalmente, la posibilidad de realizar encuentros de forma remota, a través de las plataformas disponibles, también facilitó el desarrollo de otros encuentros con las comunidades del sector educativo privado.

A través de la plataforma SACE, que es una herramienta tecnológica dinámica que garantiza el acceso a información sistematizada y organizada de las ofertas de alianzas y cooperaciones y de las demandas del sector educativo de Bogotá, se tendrá acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es a través de esta fuente de información que se busca instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

De otra parte, el porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka', la entidad indica que el proyecto se ejecutó en su totalidad (100%) satisfactoriamente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

La Secretaria de Educación manifiesta que, a través de la plataforma informática SACE se tendrá acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es a través de esta fuente de información que se buscar instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

Todo lo anterior con el objetivo de promover relaciones entre aliados a través de mecanismos de cooperación innovadores en educación que permitan el intercambio de conocimientos de los proyectos y faciliten el contacto con las comunidades educativas, para encontrar espacios de trabajo conjunto y finalmente, generar la oportunidad de rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna.

A su vez, la realización de 300 Intercambios público/privados, aporta a que la Entidad consolide una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá, de la generación de conocimiento confiable sobre jardines infantiles y colegios privados, el mejoramiento de su gestión educativa y pedagógica, y la promoción de su participación incidente en los escenarios locales y distritales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito		Suma
		Avance	
			AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		al Plan de Desarrollo 100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%
---------	------	---------	---------	---------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$107,442	\$94,813	88.25	\$289,750	\$278,121	95.99	\$390,153	\$372,204	95.40	\$548,203	\$0	0.00	\$570,937	\$0	0.00	\$1,906,484	\$745,137	39.08

0	N/A	\$107,442	\$94,813	88.25	\$289,750	\$278,121	95.99	\$390,153	\$372,204	95.40	\$548,203	\$0	0.00	\$570,937	\$0	0.00	\$1,906,484	\$745,137	39.08
---	-----	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

110	Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,487	\$2,463	99.02	\$2,135	\$0	0.00	\$1,358	\$0	0.00	\$9,330	\$5,704	61.14
-----	---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Desde el Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se reporta que, durante lo corrido del plan de desarrollo, en las vigencias 2020 y 2021 se cumplió con lo programado en lo relacionado a la atención de jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración. De acuerdo al comportamiento de las remisiones se estimaba que el número de jóvenes que son remitidos por el delito deporte de tráfico de estupefacientes y hurtos se mantuviera constante en 2022. Sin embargo se evidencia que se presentó una disminución en relación a los años anteriores motivo por el cual, aunque se atendió el 100% de los jóvenes referidos, no se alcanzó la meta programada que fue mayor al número de jóvenes en el servicio remitidos por los juzgados y defensorías según su competencia.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se hizo presencia en los Juzgados Penales para Adolescentes con Función de Conocimiento, con el fin de revisar los procesos de los adolescentes y jóvenes vinculados a los tres Centros Forjar, que se encuentran incumpliendo su sanción. De igual manera, se verifican las actuaciones del Juzgado en casos especiales solicitados por los servicios.

El equipo jurídico participó activamente en los estudios de caso con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en relación con los adolescentes que son remitidos por autoridad judicial y administrativa a los respectivos programas de la Secretaría.

Se desarrollaron orientaciones en los Centros Forjar de manera presencial y telefónica sobre temas de derecho penal y de familia, en los asuntos y situaciones relacionadas con las ejecuciones de las sanciones impuestas por los Jueces de la ciudad de Bogotá SRPA, Libertad Asistida/Vigilada, prestación de servicios a la comunidad y los derivados del restablecimiento de derechos y prestación del servicio militar. De igual manera, se identifican, situaciones en las que se requiere asesoría en temas de familia, como inasistencias alimentarias, paternidad, custodia de hijos, violencia intrafamiliar entre otras.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social a través de los Centros Forjar, brinda atención integral, especializada y diferenciada a las y los adolescentes y jóvenes remitidos por las Defensorías de Familia y los Juzgados penales para adolescentes adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA, para dar cumplimiento a las sanciones no privativas de la libertad y a las medidas de restablecimiento de derechos en el marco de procesos restaurativos, que garanticen su participación activa en los contextos familiares y sociales como sujetos de derechos, posibilitando su responsabilización, la reparación e inclusión social contribuyendo al desarrollo de sus comunidades, mediante la aplicación del Modelo de Atención del Servicio Centro Forjar Modalidad Forjar Restaurativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.91%	98.44%	69.40%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma
-----	--	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	98.44%
2023	2,400.00	480.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	1,703.00		69.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.91%	98.44%	69.40%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$31,200	\$0	0.00	\$26,513	\$0	0.00	\$167,273	\$84,329	50.41
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Universidad Distrital (UD-FJC) reporta con respecto al indicador: Número de estudiantes de pregrado matriculados que, no se presentaron retrasos con relación a la meta programada a corte de 31 de diciembre de 2022.

Ahora bien, en cuanto al indicador : Número de bibliotecas con actualización de sistemas

El principal retraso se debe a las demoras en la entrega de la Obra. Sin embargo, como esta se pudo realizar la estructuración de los procesos de contratación para la dotación tecnológica relacionada con los sistemas de información RFID

Por otra parte, el Indicador : Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentaron retrasos con relación a la meta programada a corte de 31 de diciembre de 2022.

Por último, el indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC, no se presentaron retrasos en este compromiso, el proyecto se ejecuta de acuerdo al cronograma.

Avances y/o logros

La Universidad Distrital reporta los siguientes avances con relación a estos indicadores:

1) Número de estudiantes de pregrado matriculados, reporta para el periodo 2022-3, con corte al 30 de septiembre de 2022, 28.442 estudiantes matriculados en programas de pregrado, lo cual implica un crecimiento estudiantil de 3.815 estudiantes respecto a la línea base del Plan de Desarrollo Distrital (24.627), consiguiendo así un nivel de cumplimiento en un 152% en la meta establecida en el plan. La cual plantea un crecimiento de 2.500 estudiantes. Estos resultados se debe a que la Universidad Implemento diferentes acciones orientadas para aumentar la población estudiantil, en la que se incluyen la oferta de nuevos programas académicos (nuevas cohortes) y el aumento en los cupos de programas existentes. Estos acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad favorecieron el aumento de la cobertura en la cinco (5) facultades.

2) El indicador: Número de bibliotecas con actualización de sistemas, se estructuraron los procesos de contratación para la dotación tecnológica relacionada con los sistemas de información RFID, con el fin de ser contratados en la vigencia 2023 mediante adición presupuestal.

3) Indicador : Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional,

El Ministerio de Educación Nacional MEN a través de la resolución del 10 de diciembre 2021 renovó la acreditación de alta calidad a la Universidad durante los próximos 8 años.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

4) Para el Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC, se realizo el giro de 20% del desembolso al encargo fiduciario del gestor delegado.

Beneficios

La Universidad Distrital no presenta información a diciembre 31 de 2022. Por tanto, se mantiene el reporte del trimestre anterior en donde manifiesta que, en el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, el cumplimiento de la meta refleja e impacta principalmente a los jóvenes de las diferentes localidades de la ciudad, en particular a aquellos de estratos cero, uno, dos y tres (99% de la población de la Universidad), a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, traducándose en esfuerzos de carácter incluyente que brindan la oportunidad de formación profesional y el desarrollo de competencias que demandan el sector productivo y laboral, y la sociedad en general.

Con el cumplimiento del indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, una vez efectuada la dotación de laboratorios, principalmente favorecera las condiciones del servicio de educación superior y genera una ampliación de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jóvenes del Distrito principalmente de la localidad Ciudad Bolívar.

Con el desarrollo del indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, favorecera las condiciones del servicio de educación superior en el Distrito y genera una ampliación de la cobertura en los diferentes sistemas de Información.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional; La Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

En el indicador 697 "Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC". Mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para atender con calidad el desarrollo de las actividades de investigación, prácticas libres y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad beneficiando 7.167 Estudiantes y personas que rotan sus actividades en la sede, así como, el personal de apoyo a la gestión, servicios y visitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	152.60%	152.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	152.60%
2023	26,627.00	27,127.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					152.60%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	152.60%	152.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	42.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.50
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.58	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42		42.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.57%	81.25%	51.49%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.25
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	81.25%
2023	0.25	0.37	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.52		51.49%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.57%	81.25%	51.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

230	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Constante
-----	--	-----------

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	27.90%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-DEC-21

230		Universidad Distrital Francisco José de Caldas				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%		
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	100.00%	
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	52.00	14.51	al Plan de Desarrollo	27.90%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	27.90%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$8,887	\$8,853	99.61	\$13,803	\$13,793	99.93	\$20,799	\$20,749	99.76	\$19,000	\$0	0.00	\$14,023	\$0	0.00	\$76,512	\$43,394	56.72
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Desde la Secretaría de Educación Distrital, en el indicador : Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida, no se presentan retrasos en la ejecución de este compromiso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación Distrital se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

En el consolidado del PDD se logra acompañamiento a 366 IED correspondiente al 97% de las IED con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa, avanzando en 100% en el cumplimiento la meta para 2022. Se realizó balance y cierre de las acciones realizadas con docentes y estudiantes en 215 IED.

En el acompañamiento realizado a las 366 IED se da a través de alguna de las estrategias de la Dirección de la Educación Media (DEM). Con las IED focalizadas se realizaron las acciones para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías con las 10 IES (9 privadas y 1 pública) a los colegios que han trabajado en torno a alguna de las tres rutas de trabajo planteadas en el eje 1.

A partir de las acciones del Equipo OSO de la DEM, así como, del proceso de acompañamiento realizado por las IES en las Instituciones Educativas Distritales se ha logrado la atención de 45.000 estudiantes de media distribuidos así: 23.495 estudiantes de grado 10º (12.328 mujeres y 11.167 hombres) y 21.505 estudiantes de grado 11º (11.651 mujeres y 9.854 hombres). Además, de 1.521 actores educativos (directivos docentes: 195 mujeres y 181 hombres, total 376 personas; docentes: 367 mujeres y 223 hombres, total 590 personas; y orientadores: 462 mujeres y 93 hombres, total 555 personas) y 4639 familias de estudiantes de media (3726 mujeres y 913 hombres). 36 mil estudiantes de 197 colegios desarrollando competencias del S.XXI en el marco del programa doble titulación SENA. Modernización de ambientes de aprendizaje en 174 colegios con inversión de 40 mil millones.

Por otra parte, en el marco de la implementación transversal de la estrategia de orientación socio ocupacional (OSO), mediante el equipo de profesionales directos de OSO que tiene la DEM, quienes realizan atención a las IED que no tienen ninguna de las otras estrategias de la dirección, se logró la aceptación de acompañamiento de la Estrategia Yo Puedo Ser en 44 IED, desarrollando talleres a estudiantes de grado 9º, 10º y 11º, familias y equipo líder.

Beneficios

La Secretria de Educaión a partir de las diversas estrategias implementadas por el proyecto 7689, buscó garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI, de manera tal que, se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida, observando los siguientes beneficios:

-211 IED, las cuales están siendo acompañadas a través de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular y orientación socio ocupacional, estrategias que abordaron la participación de diferentes actores de la comunidad educativa.

-216 IED, las cuales están siendo acompañadas a través de instituciones de educación superior en torno a la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior

-4 IED, las cuales están siendo acompañadas a través del equipo pedagógico de la Dirección de Educación Media en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular.

-45.000 estudiantes de media beneficiados de la estrategia de orientación socio ocupacional en el tercer trimestre.

-89 IED en acompañamiento por la EAN en el marco de la implementación del componente 7.

-6 IED con Oferta Filarmónica de Bogotá

-14 IED con la estrategia La U en tu Colegio

-10 IED con circulación estudiantil Interinstitucional

-6 IED IBM PTECH

-33 IED Colegios Amigos del Turismo

-26 IED Skillsbuild

-3 IED socialización WOM

-6 IED Clúster de Energía Mentoría

-21 IED con Diversificación de la oferta

Nota: Las IED pueden estar en una o más de las estrategias descritas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.98%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

112	Secretaría de Educación del Distrito				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	97.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	96.98%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$8,701	\$8,700	99.99	\$7,580	\$0	0.00	\$4,327	\$0	0.00	\$62,317	\$50,228	80.60
--	------	------	--------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) indica que, no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se logró un incremento en el número de jóvenes beneficiarios a través de transferencias monetarias. Es así como, durante la vigencia 2022 se logró la beneficiar a 15.918 jóvenes con transferencias monetarias en el marco del servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud Parceros. Esta cifra aumentó respecto a la vigencia 2021 dado que para el año 2022 se recibieron recursos provenientes del Plan de Rescate Social y Económico, lo que permitió atender 10.495 jóvenes adicionales a los 3.431 atendidos por los Fondos de Desarrollo Local y los 1.992 correspondientes a lo programado inicialmente por la Secretaría de Integración Social.

En el marco del servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud ¿Parceros por Bogotá¿ se generaron 6.483 inscripciones por parte de los y las jóvenes participantes en las 8 localidades, estas inscripciones se desarrollaron en tres componentes: en educación se dieron 3.203, un 49,4%; en empleo 3.052, un 47,1%; y en emprendimiento 228, un 3,5%. Se identifica una recepción considerable por parte de quienes participan en Parceros por Bogotá a las ofertas dirigidas a oportunidades de empleabilidad y de acceso a la educación.

Beneficios

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social ¿ SDIS - a través de la implementación del Servicio Social para la Seguridad Económica de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Juventud ¿Parceros por Bogotá¿ contribuyó con la reducción del riesgo social de jóvenes entre 18 a 28 años y 6 meses altamente vulnerables por medio de la entrega de transferencias monetarias a 18.013 jóvenes de Bogotá.

Durante la permanencia en el servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud "Parceros por Bogotá" contribuyó en el desarrollo de actividades de ciudad con los y las jóvenes activos en el servicio de manera articulada con las ocho alcaldías locales; en este sentido se ha contribuido a la ciudad desde los siguientes ejes: a) Embellecimiento del espacio público b) Gestión comunitaria. c) Gestión social d) Gestión documental. En el marco de estos ejes se ha contribuido con estrategias distrital como Cuidemos Bogotá, Promotores del Cuidado, Estrategia Reto, a su vez, desde la Subdirección para la Juventud se gestionan alianzas permanentes en empleo, emprendimiento y educación para garantizar a los y las jóvenes oportunidades en estos ejes, en alianza con la Secretaría Distrital de Salud se realizan periódicamente jornadas de prevención y se fortalece el componente de salud mental con el curso de Promotores y promotoras del cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	91.34%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	100.00%
2023	1,800.00	1,482.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	19,720.00	18,013.00		91.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	91.34%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$3,399	\$2,572	75.69	\$6,196	\$6,116	98.71	\$5,255	\$5,184	98.64	\$2,365	\$0	0.00	\$6,173	\$0	0.00	\$23,388	\$13,873	59.32
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En los indicadores 124 y 660 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, relacionados con jóvenes atendidos, no se presentaron retrasos en el cumplimiento de los mismos. De igual manera, ocurrió en el indicador 673 relacionado con el número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia reto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a los indicadores 124 y 660, a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, se informa que, con corte a 31 de diciembre de 2022, cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 67.149 jóvenes correspondiente al 30.9% en actividades como:

· Informar y socializar a 10.885 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

- Vincular a 14.865 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.
- Informar y orientar a 9.567 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.
- Vincular a 3.698 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre
- Vincular a 1.195 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.
- Caracterizar 32.779 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial
- Asistir a 2.393 jóvenes en temas jurídicos
- Atender a 3.321 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Atender a 633 jóvenes a través del servicio centros forjar.

Los resultados alcanzados a corte del 31 de diciembre del 2022, corresponden a las diferentes estrategias implementadas en los diferentes espacios y/o entornos del distrito asociados a solicitudes o participaciones en las comunidades. Lo que además nos lleva a comprender que la meta de en actividades de prevención, voluntariado, actividades de aprovechamiento del tiempo libre, se sobrepasó por la demanda y necesidad en la población de participar de los procesos informativos frente a dichos temas de prevención integral. Esto representa un total de 131.568 jóvenes en lo corrido del cuatrienio y un avance del 60.59%.

En lo relacionado con el indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO¿, la Secretaría Distrital de Integración Social logró caracterizar a 32.093 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes: en conflicto con la ley, Ninis en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar y jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior, con el fin de darles a conocer las ofertas que se brindan a través de la Estrategia RETO y/o los servicios sociales de la SDIS, esto permitió alcanzar la meta propuesta para la vigencia 2022. Así mismo, se ha logrado caracterizar en lo corrido del cuatrienio 51.650 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes mencionadas anteriormente. La caracterización de este población permitió darles a conocer las ofertas que se brindan a través de la Estrategia de oportunidades y los servicios sociales de la SDIS para que puedan ser parte de las acciones destinadas a generar sus inclusión productiva y social en la ciudad.

Adicionalmente, se adelantaron jornadas de caracterización en las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Mártires, Barrios Unidos, Tunjuelito, Fontibón, Chapinero, San Cristóbal. Se compartió el enlace de la APP Distrito Joven, a todos los jóvenes que solicitaron inscribirse a través virtual, por otra parte se realizaron llamadas ETIS para inscribir jóvenes además de la jornada de socialización de Reto-Parceros con diferentes jóvenes.

Beneficios

Los jóvenes de Bogotá cuentan con una oferta de servicios sociales dispuestos desde la Secretaría de Integración Social y desde la Ruta de Atención Integral Juvenil con el fin de reducir su vulnerabilidad a través de la generación de oportunidades para lograr su inclusión productiva y comunitaria en la ciudad acorde a lo que esta población busca y necesita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.59%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	100.00%
2023	31.00	26.41	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.59		60.59%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.59%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	60.65%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	57,170.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	131,568.00		60.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	60.65%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
111.83%	107.04%	107.04%	103.30%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	107.04%
2023	0.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	745.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	51,650.00		103.30%

100.00%	2022	111.83%	107.04%	103.30%
---------	------	---------	---------	---------

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	\$47,447	\$44,060	92.86	\$166,487	\$166,474	99.99	\$277,670	\$267,280	96.26	\$454,202	\$0	0.00	\$478,784	\$0	0.00	\$1,424,591	\$477,814	33.54
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría de Educación del Distrito reporta que, no se presentaron retrasos en este compromiso.

Entre tanto, la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA,

Si bien se tuvo el reto de la validación y consolidación de las cifras de 2022-1, se logró adelantar el proceso a través de la articulación con las Instituciones de Educación Superior. El proceso de formalización de matrícula con las IES atiende a la particularidad y autonomía universitaria de cada una de las 43 IES aliadas, lo cual presenta diferencias en los tiempos de consolidación de la información; estableciéndose así, formatos tipo para la recepción y validación de datos para agilizar los reportes de información.

De igual forma, se realizó la gestión de convenios con las IES para la continuidad de la formación de los beneficiarios de la U en tu Colegio, permitiendo adelantar el alistamiento de la formación en el año 2023.

Avances y/o logros

El Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, periodo 2020 a 2024¿, contempla la generación de 20.000 cupos nuevos mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región, de los cuales la Secretaría de Educación Distrital contempla el compromisos de lograr 7.542 cupos para el cuatrienio, mientras que los 12.458 cupos restantes estarán a cargo de la Agencia Distrital de Educación Superior la Ciencia y la Tecnología ATENEA, creada mediante Decreto 273 de 2020.

Durante el período reportado se registró el lanzamiento, desarrollo y cierre de la tercera y cuarta convocatoria del programa Jóvenes a la U en el cual se ofertaron 5000 y 10000 nuevos cupos respectivamente, cerrando el año con la participación de 47 IES. Asimismo, los beneficiarios de la convocatoria 2 (2.701) continuaron con su formación y para Universidad en Tu Colegio (1.070) se realizó el primer semestre formativo; y por medio del nuevo cupo de endeudamiento se logra aumentar el acceso a educación superior. Con esto tenemos para el cierre del año 2022, un logró de 9.657 beneficiarios, a través de las convocatorias 2,3 y la convocatoria de la U en tu Colegio, lo que significa que llevamos un nivel de cumplimiento de la meta del PDD del 77,52%.

Para el año 2023, sobrepasaremos la meta de PDD teniendo en cuenta que contamos con recursos para el apalancamiento de vigencias futuras, con ello vincular a más de 18.000 beneficiarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

En lo que respecta a Secretaría de Educación del Distrito, con corte a 30 de diciembre de 2022, se tiene un logro acumulado para lo corrido del Plan de Desarrollo de 7.248 cupos nuevos, lo cual representa un 96.10% frente a la meta total del cuatrienio en la ejecución del Proyecto de Inversión.

Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad se logró el 100% de la meta propuesta, correspondiente a 374 beneficiarios distribuidos así, 261 beneficiarios como meta de vigencia y 113 beneficiarios como meta de reserva. La consecución de esta meta tuvo la participación de 335 beneficiarios del Fondo Distrital de Educación Superior para Todos FEST, 31 beneficiarios del Fondo de Reparación de Víctimas del Conflicto Armado en Colombia y 8 beneficiarios del Convenio de becas con la Universidad Libre y América

Para la consecución de la meta del Plan de Desarrollo, el Proyecto de Inversión se adelantó la convocatoria correspondiente al Fondo Distrital de Educación Superior para Todos (FEST), de igual manera desde la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología se realizará, en materia de educación superior, acciones enmarcadas en tres componentes fundamentales:

* Inmersión y acceso a educación superior

* Formación de competencias

*Certificación de habilidades y ocupaciones.

El nuevo modelo de acceso a la educación superior y postmedia es el mecanismo a través del cual operará el primer componente e integra los siguientes principios:

* Centrado en los jóvenes: El potencial estudiante elige la ruta formativa.

* Sistémico: Los potenciales estudiantes eligen dentro de un sistema donde se articulan diversas rutas de formación y diversos actores de la sociedad.

* Inclusivo: La educación debe ampliar las capacidades humanas y para ello se requiere que la población con menos oportunidades acceda a la educación postmedia.

* Flexible: El modelo plantea diversas rutas de formación con certificaciones y micro certificaciones que eliminan la dicotomía entre formación académica, la formación técnica y tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

* Pertinente: Se busca una educación al servicio de la sociedad, de los beneficiarios y del desarrollo económico y social.

* De calidad: La educación en todos los niveles de formación debe contar con los mayores estándares de calidad posible.

Un elemento fundamental del modelo es que cambia de una concepción en la cual se realiza un subsidio a la demanda a uno a la oferta, es decir, la Agencia realizará aportes directos a las Instituciones de Educación Superior para cubrir los costos asociados con la matrícula de las y los jóvenes que sean seleccionados para el programa. En este marco general, Atenea tendrá que hacer énfasis en acciones que particularmente favorezcan el principio de flexibilidad y de sistematicidad. Con relación al primero, un elemento fundamental es que se impulse la suscripción de acuerdos de homologación entre las diversas IES del programa con el interés de facilitar la movilidad académica de las y los jóvenes, así como la consolidación del ciclo de cierre de brechas y del ciclo común que tienen la particularidad de proveer herramientas en términos de orientación vocacional y adquisición de competencias para continuar con el proceso formativo. En cuanto al segundo principio, la Agencia tendrá que implementar actividades que permitan una participación permanente y constructiva de los actores de la sociedad civil, el sector productivo, las IES, las y los jóvenes desde que se encuentran adelantando su educación media, y los actores de la sociedad civil interesados.

Cabe decir que, todo lo anterior parte de un principio de inclusividad que está presente de una manera clara en la focalización que se ha determinado para la selección de los beneficiarios del programa, a través de la cual se espera que jóvenes de minorías étnicas, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, transexuales, entre otros, tengan mayores posibilidades de acceso. Esto sin dejar de lado, desde luego, las condiciones socioeconómicas y factores académicos.

Además de la formación que las y los jóvenes recibirán, el modelo involucra un componente de acompañamiento por parte de las IES y un seguimiento constante por parte de la Agencia que permitirá identificar alertas tempranas de deserción o de otro tipo y actuar de una manera oportuna para la atención de los beneficiarios. Otro componente es el de creación de valor público y social a través del cual los beneficiarios realizarán una retribución, en términos de servicio cívico, por los recursos públicos que se están invirtiendo en su educación. Por último, y no menos importante, es el recurso económico que se destinará para el apoyo de sostenimiento de las y los jóvenes, que se encuentra tasado en un salario mínimo mensual legal vigente por semestre.

De igual manera Jóvenes a la U, que es el nombre que se le ha dado al programa a través del cual se materializará el nuevo modelo de acceso, integra una serie de estrategias diseñadas para dar respuesta a diversos sectores de la población o a diversos llamados de la comunidad y de actores relevantes como las localidades.

El programa se compone de nueve estrategias las cuales se citan a continuación:

* La U en tu Localidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

- * Educación postmedia flexible
- * Voy y vengo a la U
- * Articulación SENA con la U
- * Excelencia en la U
- * Fomento TyT
- * Fomento de formación en artes y deportes
- * Fomento de formación en programas relacionados con la cuarta revolución industrial
- * Cupos adicionales en programa convencional (aplica para IES públicas)

Todas las estrategias descritas hacen parte de la gran apuesta que enmarca la consecución de otorgar 20.000 cupos nuevos en educación superior mediante un nuevo modelo de financiación en beneficio de la ciudad.

Beneficios

El Fondo Distrital para la Financiación de la Educación Superior ¿ Educación Superior Para Todos (FEST) hace parte del portafolio de estrategias de financiación de la educación superior de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, en el marco del Proyecto de Inversión 7807 "Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.¿, que busca facilitar y promover el acceso, permanencia, equidad y universalidad a la educación superior de los bachilleres de la ciudad.

A través del Fondo se promueve el acceso a programas de educación superior mediante la financiación de un (1) programa de pregrado por beneficiario en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, en modalidad presencial, virtual o distancia, a partir de cualquier periodo y por el tiempo de duración establecido en el registro calificado del programa académico a cursar. El beneficio se materializa en un crédito condonable entre un 70% y un 100% para gastos de matrícula. De igual manera beneficios de permanencia mediante apoyos de sostenimiento hasta de 1 SMMLV. Finalmente, mediante las estrategias adicionales se ejecutan saldos de los recursos destinados con el fin de atender a la población más vulnerable

De otra parte, las gestiones reportadas por la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología (ATENEA), indican que el cumplimiento de la meta plan de desarrollo de 1,044 cupos nuevos (becas) en educación superior representa un avance en el modelo de financiación de educación superior sin endeudamientos para la población del Distrito. Para el año 2023, se espera sobrepasar la meta de PDD, teniendo en cuenta que se cuenta con recursos para el apalancamiento de vigencias futuras, con el fin de vincular a más de 18.000 beneficiarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Includo en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	84.53%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%	100.00%
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,248.00	al Plan de Desarrollo 96.10%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.71%	2022	37.71%	37.71%	36.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

501	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	2,801.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12,458.00	9,657.00	al Plan de Desarrollo 77.52%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
62.29%	2022	62.29%	62.29%	48.29%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$32,858	\$32,651	99.37	\$31,720	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$143,073	\$69,794	48.78
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDIPRON reporta que, no se presentan retrasos con corte a 31 de diciembre de 2022.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de diciembre de 2022 IDIPRON; vinculó a 5.046 jóvenes del modelo pedagógico, 2.546 hombres y 2.500 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2022 se vincularon 3.266 jóvenes, 1.654 hombres y 1.612 mujeres, con esto se logró la meta programada para este año.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando?; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2022: 2.969 jóvenes (Personas únicas), 1.499 hombres y 1.470 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a la vida socio-laboral o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126	Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades
Estado:	Vigente
Periodicidad:	Trimestral
Tipo Agregación:	Agrega
Medido por Entidad	SI
Incluido en Acto Administrativo	SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.78%	101.14%	72.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

214		Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	101.14%
2023	2,400.00	1,871.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	143.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	5,046.00		72.05%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.78%	101.14%	72.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	\$7,178	\$7,071	98.52	\$111,548	\$110,900	99.42	\$184,033	\$180,191	97.91	\$91,077	\$0	0.00	\$24,585	\$0	0.00	\$418,421	\$298,162	71.26

0 N/A	\$7,178	\$7,071	98.52	\$111,548	\$110,900	99.42	\$184,033	\$180,191	97.91	\$91,077	\$0	0.00	\$24,585	\$0	0.00	\$418,421	\$298,162	71.26
-------	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$194	\$194	100.00	\$7,706	\$7,449	96.66	\$14,232	\$14,181	99.64	\$10,942	\$0	0.00	\$1,300	\$0	0.00	\$34,374	\$21,824	63.49
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

La participación ha sido difícil, por lo que se han implementado otras acciones de sensibilizaciones en las localidades para incentivarlos a participar de estos programas.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

En este cuarto trimestre se reportaron 11.523 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: octubre, 257; noviembre, 870 y septiembre, 10.396. Para un total de 18.548 en la vigencia 2022.

En el marco de la iniciativa de educación financiera se realizan un total de 72 talleres(38 para personas y 34 para unidades productivas), con la asistencia de 673 personas y unidades productivas, 450 y 223 respectivamente, así mismo se realizan talleres en los siguientes espacios:

-Manzanas del cuidado: 124 asistentes (72 personas ; 52 unidades productivas)

-Talleres de Educación financiera población diferenciada: 183 asistentes (154 personas ; 29 Unidades productivas)

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 18.548 jóvenes beneficiados en habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron acumuladamente a un total de 1.194 jóvenes a octubre, a 1.371 jóvenes a noviembre y a 18.548 jóvenes a diciembre, a través de las

iniciativas como SmartFilms, Academia financieras, Ruta E, Hecho en Bogotá componente de formación, entre otras. Es de resaltar, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el porcentaje de oferta dirigida a jóvenes alcanzó el 51,07%

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

En este cuarto trimestre se reportaron 11.523 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: octubre, 257; noviembre, 870 y septiembre, 10.396. Para un total de 18.548 en la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

En el marco de la iniciativa de educación financiera se realizan un total de 72 talleres (38 para personas y 34 para unidades productivas), con la asistencia de 673 personas y unidades productivas, 450 y 223 respectivamente, así mismo se realizan talleres en los siguientes espacios:

- Manzanas del cuidado: 124 asistentes (72 personas; 52 unidades productivas)
- Talleres de Educación financiera población diferenciada: 183 asistentes (154 personas; 29 Unidades productivas)

Se ha aumentado la cobertura de jóvenes emprendedores que acceden y fortalecen sus iniciativas de emprendimiento, ya sea a través de acceso a formación, a capitalización o espacios de conexión con mercados locales. Esto ha mejorado sus flujos de caja, la identificación de nuevos proveedores y canales de comercialización, así como una proyección de ventas e ingresos superiores a sus históricos. Lo importante es que se mantengan con la disciplina de ejecución de sus planes y el manejo adecuado de sus finanzas y procesos organizativos, los cuales se han trabajado en los programas de la SDDE a los cuales han accedido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.07%	69.35%	55.05%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%		
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%		
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	69.35%	
2023	14,985.00	14,500.00	0.00	0.00%		
2024	9,640.00	552.00	0.00	0.00%		
TOTAL	72,900.00	73,019.00	40,198.00		55.05%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.07%	69.35%	55.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	255.00%	151.67%	91.00%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	151.67%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	255.00%	151.67%	91.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	91.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$1,846	\$1,846	100.00	\$30,076	\$30,033	99.86	\$36,085	\$32,944	91.30	\$20,669	\$0	0.00	\$7,430	\$0	0.00	\$96,106	\$64,823	67.45
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador : Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Entidad no reporta información para este campo

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Se presenta baja participación de jóvenes en estos programas, por lo cual se han implementado acciones en las localidades para aumentar la difusión de estos programas, las ventajas e incentivos que hay para fortalecer la formación para el emprendimiento, la comercialización y la financiación

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En el cuarto trimestre se reportaron 4.401 unidades productivas beneficiadas con acceso a créditos, las cuales se encuentran divididas en: octubre, 205; noviembre 353 y diciembre, 3.843. Para un total de 13.554 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se desarrollaron las siguientes acciones:

Octubre 2022

Bogotá Produce

Se organiza próxima rueda de financiamiento, participación 4 entidades financieras, de igual manera en lo que respecta al curso de educación financiera con ASOMICROFINANZAS y el cual es prerrequisito para acceder a la línea de crédito, se reportan 532 certificados entregados.

Hecho en Bogotá

205 unidades reportadas en 24 ferias

En cuanto a la gestión realizada para el cumplimiento de la magnitud de reserva, en el comité del mes de octubre la OIE trata los siguientes temas: i) priorización y selección de 3,300 unidades productivas ii) próximas actividades-cronograma propuesto

iii) correo electrónico iv) webinar de referentes v) pendientes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Noviembre 2022

Bogotá Produce

Se realiza rueda de financiamiento, participación 4 entidades financieras (Banco agrario, Fundación Mujer, MIBANCO, FINCOMERCIO), de igual manera en lo que respecta al curso de educación financiera con ASOMICROFINANZAS y el cual es prerequisite para acceder a la línea de crédito, se reportan 845 certificados entregados.

Hecho en Bogotá

353 unidades reportadas en 43 ferias

Bogotá Productiva local-Impulso Local

-Enviada a PROPAIS 1 cohorte con 699 micronegocios priorizados

-La SDDE priorizo 825 micronegocios

En cuanto a la gestión realizada para el cumplimiento de la magnitud de reserva, se aprueba a 3.202 unidades productivas para beneficiar con la capitalización de las 3.300 seleccionadas.

Diciembre 2022

Bogotá Produce

Se realiza rueda de financiamiento, participación 4 entidades financieras (Banco agrario, Fundación Mujer, MIBANCO, FINCOMERCIO), de igual manera en lo que respecta al curso de educación financiera con ASOMICROFINANZAS y el cual es prerequisite para acceder a la línea de crédito, se reportan 1.040 certificados entregados.

Hecho en Bogotá

353 unidades reportadas en 43 ferias

Bogotá Productiva local-Impulso Local

-Enviada a PROPAIS 3 cohortes con 2.120 unidades productivas potenciales para capitalización.

-La SDDE priorizo 595 micronegocios

En cuanto a la gestión realizada para el cumplimiento de la magnitud de reserva, se dispersan la totalidad de recursos para la capitalización de 3.300 unidades productivas, impactando directamente 10.089 mujeres.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 1.256 jóvenes apoyados financieramente. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron acumuladamente a un total de 57 jóvenes a octubre, a 219 jóvenes a noviembre y a 1.256 jóvenes a diciembre, a través de las iniciativas como Bogotá productiva Local y mujer emprendedora y productiva. Es de resaltar, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el porcentaje de oferta dirigida a jóvenes alcanzó el 3,23%.

Beneficios

SDDE - Indicador : Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En el cuarto trimestre se reportaron 4.401 unidades productivas beneficiadas con acceso a créditos, las cuales se encuentran divididas en: octubre, 205; noviembre 353 y diciembre, 3.843. Para un total de 13.554 en la vigencia 2022.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 1.256 jóvenes apoyados financieramente. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron acumuladamente a un total de 57 jóvenes a octubre, a 219 jóvenes a noviembre y a 1.256 jóvenes a diciembre, a través de las iniciativas como Bogotá productiva Local y mujer emprendedora y productiva. Es de resaltar, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el porcentaje de oferta dirigida a jóvenes alcanzó el 3,23%.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.93%	44.34%	28.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Tipo Agregación: Trimestral
 Periodicidad: Trimestral
 Medido por Entidad: Administrativo
 Tipo Agregación: Agrega

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	44.34%
2023	15,202.00	19,250.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	7,111.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	20,108.00		28.04%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.93%	44.34%	28.04%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega
 Medido por Entidad: SI
 Incluido en Acto Administrativo: NO
 Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.15%	38.72%	23.23%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	38.72%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
					23.23%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.15%	38.72%	23.23%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$352	\$352	100.00	\$9,623	\$9,528	99.02	\$11,040	\$11,040	100.00	\$5,219	\$0	0.00	\$3,728	\$0	0.00	\$29,961	\$20,920	69.83
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Para el programa con el SENA no es posible determinar las personas certificadas en tiempo real. De igual forma se ha disminuido la posibilidad de enviar correos masivos para la verificación de certificados para cada uno de los programas vigentes.

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados

No se presentaron

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

En este trimestre se reportaron 4.233 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: octubre, 2.123; noviembre, 1.211 y diciembre, 899. Para un total de 14.905 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

Octubre: Durante el mes de octubre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 688, 142, 16 y 88 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que, por grupo poblacional, se beneficiaron 34 víctimas del conflicto armado, 5 cuidadores, 17 personas con discapacidad, 8 personas LGBTI y 34 migrantes. Por último, es de precisar que a través del Paquete Integral Impulso al empleo se formaron 1.189 personas con recursos de reserva.

Noviembre: Durante el mes de noviembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 665, 254, 16 y 276 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que, por grupo poblacional, se beneficiaron 41 víctimas del conflicto armado, 17 cuidadores, 29 personas con discapacidad, 15 personas LGBTI y 58 migrantes.

Diciembre: Durante el mes de diciembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 644, 119, 44 y 92 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que, por grupo poblacional, se beneficiaron 20 víctimas del conflicto armado, 21 cuidadores, 21 personas con discapacidad, 4 personas LGBTI y 01 migrante.

Adicionalmente, en el marco del programa Todos a la U se inició el 02 de diciembre las inscripciones para tomar procesos de formación con instituciones como British Council (10.000 cupos), Universidad Distrital (3.000 cupos), Universidad de los Andes (1.400 cupos), Universidad Sergio Arboleda (1.400 cupos) y Corporación IME (350 cupos).

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados

Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 7.438 jóvenes formados. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se beneficiaron acumuladamente a un total 6.844 jóvenes a octubre, a 6.876 jóvenes a noviembre y a 7.438 jóvenes a diciembre, a través de las actividades de formación a la medida - SENA - IBM - APED - Pago por Resultados OIT, entre otras para el fortalecimiento de habilidades blandas, transversales, laborales y habilidades digitales. Es de resaltar, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el porcentaje de jóvenes formados alcanzó el 49,90%

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 8.820 mujeres formadas. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se beneficiaron acumuladamente a un total 7.966 mujeres a octubre, a 8.005 mujeres a noviembre y a 8.820 mujeres a diciembre, a través de las actividades de formación a la medida - SENA - IBM - APED - Pago por Resultados OIT, entre otras para el fortalecimiento de habilidades blandas, transversales, laborales y habilidades digitales. Por último, se resalta, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el porcentaje de mujeres formados alcanzó el 59,17%

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

En este trimestre se reportaron 4.233 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: octubre, 2.123; noviembre, 1.211 y diciembre, 899. Para un total de 14.905 en la vigencia 2022.

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 8.820 mujeres formadas. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se beneficiaron acumuladamente a un total 7.966 mujeres a octubre, a 8.005 mujeres a noviembre y a 8.820 mujeres a diciembre, a través de las actividades de formación a la medida - SENA - IBM - APED - Pago por Resultados OIT, entre otras para el fortalecimiento de habilidades blandas, transversales, laborales y habilidades digitales. Por último, se resalta, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el porcentaje de mujeres formados alcanzó el 59,17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.94%	83.36%	55.79%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	83.36%
2023	10,526.00	8,616.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	8,654.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	29,137.00		55.79%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.94%	83.36%	55.79%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	499.00%	286.33%	171.80%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	286.33%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL					171.80%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	499.00%	286.33%	171.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	591.70%	420.57%	252.34%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Constante
-----	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	420.57%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	252.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	591.70%	420.57%	252.34%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	\$1,399	\$1,337	95.56	\$2,648	\$2,615	98.75	\$3,002	\$2,934	97.75	\$1,237	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$10,647	\$6,886	64.68
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Retraso: Durante la vigencia no se logró la adjudicación y/o activación de los módulos de emprendimiento social programados, dado a la negativa de algunos beneficiarios.

Solución: Renovar y gestionar alianzas para la reactivación de espacios para los módulos de emprendimiento social.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Durante el 2022, 1056 emprendimientos han recibido asistencia técnica y empresarial, de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación así:

650 acompañamientos psicosociales, en pro de mejorar sus habilidades blandas y dotándolos de herramientas para asumir retos y potencializar la toma de decisiones en el proceso de consolidación de la unidad de negocio. 1699 emprendedores recibieron formación financiera por medio de 20 espacios de inclusión financiera encaminado al mejoramiento de las finanzas personales y de la unidad productiva. 423 emprendimientos fortalecidos en canales de comercialización y desarrollo de habilidades blandas. Estos recibiendo asesorías personalizadas en estrategias de marketing digital y espacios de promoción de sus productos, como la plataforma de comercialización CITYEMPRENDE, vitrina comercial, en la cual están exhibidos más de 2316 productos de 452 productores y 32 comerciantes.

Fortalecimiento de 1059 emprendimientos de subsistencia de los cuales 184 son liderados por jóvenes en un rango de edad entre los 18 y 28, es decir, el 17% de la oferta estuvo dirigida a jóvenes emprendedores. De los 1056 emprendimientos fortalecidos, se atendieron 693 mujeres equivalente al 65% y 366 hombres equivalente al 35%. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró hacer la atención de 39 personas en condición de discapacidad y 16 personas LGBTI. Durante el 2022, el IPES logró la activación de 46 módulos de emprendimiento social ubicados en diferentes entidades públicas beneficiando a personas adultos mayores y/o con discapacidad.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Durante el 2022, 1056 emprendimientos han recibido asistencia técnica y empresarial, de estos 184 jóvenes, de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación así:

650 acompañamientos psicosociales, en pro de mejorar sus habilidades blandas y dotándolos de herramientas para asumir retos y potencializar la toma de decisiones en el proceso de consolidación de la unidad de negocio.

1699 emprendedores recibieron formación financiera por medio de 20 espacios de inclusión financiera encaminado al mejoramiento de las finanzas personales y de la unidad productiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

423 emprendimientos fortalecidos en canales de comercialización y desarrollo de habilidades blandas. Estos recibiendo asesorías personalizadas en estrategias de marketing digital y espacios de promoción de sus productos, como la plataforma de comercialización CITYEMPRENDE, vitrina comercial, en la cual están exhibidos más de 2316 productos de 452 productores y 32 comerciantes.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Durante el 2022, 1056 emprendimientos han recibido asistencia técnica y empresarial, de acuerdo a las necesidades identificadas

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Durante el 2022, 1056 emprendimientos han recibido asistencia técnica y empresarial, de estos 184 jóvenes, de acuerdo a las necesidades identificadas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.59%	112.49%	74.59%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	112.49%
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,523.00	1,882.00		74.59%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	124.59%	112.49%	74.59%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.24%	104.86%	72.25%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%	104.86%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	418.00	302.00		72.25%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	108.24%	104.86%	72.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	\$2,602	\$2,558	98.30	\$3,913	\$3,892	99.47	\$5,157	\$5,121	99.31	\$3,736	\$0	0.00	\$3,536	\$0	0.00	\$18,944	\$11,571	61.08
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se presentó un retraso en la ejecución de la meta de los mantenimientos a las alternativas, el contrato de mantenimiento finalizó en el mes de noviembre, se realizó una adición en el mes de diciembre.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

No se presentaron retrasos.

IPES - Indicado: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

En este trimestre no se presentaron retrasos, se logró superar la meta con 101 asignaciones y legalizaciones de ocupación en los puntos comerciales que son administrados por el IPES y que son aprovechados por los vendedores informales.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Para la vigencia, se reportan 203 mantenimientos realizados a Quioscos, Mobiliario Semiestacionario y Puntos Comerciales.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

En la vigencia se realizan 36 ferias por la que se logró beneficiar a 979 vendedores informales.

Para el mes de diciembre de 2022, se reportan tres (3) ferias temporales, con una participación de 262 usuarios:

*Feria Navideña Alameda Vicacha en la localidad de Santa Fe, con una participación de 119 personas.

*Feria Navideña Parque Nacional en la localidad de Santa Fe con una participación de 94 personas.

*Feria Navideña Suba emprendedora en la localidad de Suba con una participación de 49 personas.

Las ventas reportadas en estas ferias a noviembre fueron \$278.308.400 millones de pesos.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Para el mes de Octubre de 2022, se reportan 59 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España *Punto Comercial Rotonda Chapinero

*Punto comercial Plazoleta Cultural y Comercial Flores de a 200 *Punto Comercial Veracruz *Punto Comercial Caravana *Punto Comercial Flores de la 26 *Punto Comercial 7 de Agosto *Punto Comercial Galería Artesanal *Punto Comercial Box Coulvert

*Punto Comercial Bodega Usme *Punto Comercial Quirigua *Punto Comercial Santa Fe

Para el mes de noviembre de 2022, se reportan 28 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España *Punto Comercial Furatena *Punto comercial Rotonda Santa Fe *Punto Comercial Galeria Artesanal Av 19 *Punto Comercial Flores de la 26

Diciembre 2022: Para el mes de diciembre de 2022, se reportan 13 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Durante el 2022, 1056 emprendedores recibieron asistencia técnica y empresarial, de acuerdo a las necesidades identificadas, como resultado de la perfilación y la atención psicosocial así: 650 acompañamientos psicosociales, en pro de mejorar sus habilidades blandas y dotándolos de herramientas para asumir retos y potencializar la toma de decisiones en el proceso de consolidación de la unidad de negocio.

1699 emprendedores recibieron formación financiera por medio de 20 espacios de inclusión financiera encaminado al mejoramiento de las finanzas personales y de la unidad productiva.

423 emprendimientos fortalecidos en canales de comercialización y desarrollo de habilidades blandas. Estos recibiendo asesorías personalizadas en estrategias de marketing digital y espacios de promoción de sus productos, como la plataforma de comercialización CityEmprende, vitrina comercial, en la cual están exhibidos más de 2316 productos de 452 productores y 32 comerciantes.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Para la vigencia, se reportan 203 mantenimientos realizados a Quioscos, Mobiliario Semiestacionario y Puntos Comerciales.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

En la vigencia se realizan 36 ferias por la que se logró beneficiar a 979 vendedores informales.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Para el mes de Octubre de 2022, se reportan 59 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España *Punto Comercial Rotonda Chapinero *Punto comercial Plazoleta Cultural y Comercial Flores de a 200 *Punto Comercial Veracruz *Punto Comercial Caravana *Punto Comercial Flores de la 26 *Punto Comercial 7 de Agosto *Punto Comercial Galería Artesanal *Punto Comercial Box Coulvert *Punto Comercial Bodega Usme *Punto Comercial Quirigua *Punto Comercial Santa Fe

Para el mes de noviembre de 2022, se reportan 28 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España *Punto Comercial Furatena *Punto comercial Rotonda Santa Fe *Punto Comercial Galería Artesanal Av 19 *Punto Comercial Flores de la 26

Diciembre 2022: Para el mes de diciembre de 2022, se reportan 13 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Durante el 2022, 1056 emprendedores recibieron asistencia técnica y empresarial, de acuerdo a las necesidades identificadas, como resultado de la perfilación y la atención psicosocial así: 650 acompañamientos psicosociales, en pro de mejorar sus habilidades blandas y dotándolos de herramientas para asumir retos y potencializar la toma de decisiones en el proceso de consolidación de la unidad de negocio.

1699 emprendedores recibieron formación financiera por medio de 20 espacios de inclusión financiera encaminado al mejoramiento de las finanzas personales y de la unidad productiva.

423 emprendimientos fortalecidos en canales de comercialización y desarrollo de habilidades blandas. Estos recibiendo asesorías personalizadas en estrategias de marketing digital y espacios de promoción de sus productos, como la plataforma de comercialización CityEmprende, vitrina comercial, en la cual están exhibidos más de 2316 productos de 452 productores y 32 comerciantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.20%	91.49%	64.66%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%	91.49%
2023	190.00	199.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	505.00		64.66%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.20%	91.49%	64.66%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.86%	100.97%	77.04%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%	100.97%
2023	41.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	104.00		77.04%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	102.86%	100.97%	77.04%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.00%	100.20%	75.38%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	100.20%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	650.00	490.00		75.38%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.00%	100.20%	75.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	158.93%	118.62%	106.06%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	118.62%
2023	0.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,180.00	2,312.00		106.06%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	158.93%	118.62%	106.06%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	\$785	\$785	100.00	\$57,582	\$57,382	99.65	\$114,517	\$113,969	99.52	\$49,274	\$0	0.00	\$6,231	\$0	0.00	\$228,389	\$172,136	75.37
---	-------	-------	--------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Para el programa con el SENA no es posible determinar las personas certificadas en tiempo real. De igual forma se ha disminuido la posibilidad de enviar correos masivos para la verificación de certificados para cada uno de los programas vigentes.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En este trimestre se reportaron 4.233 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: octubre, 2.123; noviembre, 1.211 y diciembre, 899. Para un total de 14.905 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

Octubre: Durante el mes de octubre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 688, 142, 16 y 88 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que, por grupo poblacional, se beneficiaron 34 víctimas del conflicto armado, 5 cuidadores, 17 personas con discapacidad, 8 personas LGBTI y 34 migrantes. Por último, es de precisar que a través del Paquete Integral Impulso al empleo se formaron 1.189 personas con recursos de reserva.

Noviembre: Durante el mes de noviembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 665, 254, 16 y 276 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que, por grupo poblacional, se beneficiaron 41 víctimas del conflicto armado, 17 cuidadores, 29 personas con discapacidad, 15 personas LGBTI y 58 migrantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Diciembre: Durante el mes de diciembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 644, 119, 44 y 92 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que, por grupo poblacional, se beneficiaron 20 víctimas del conflicto armado, 21 cuidadores, 21 personas con discapacidad, 4 personas LGBTI y 01 migrante.

Adicionalmente, en el marco del programa Todos a la U se inició el 02 de diciembre las inscripciones para tomar procesos de formación con instituciones como British Council (10.000 cupos), Universidad Distrital (3.000 cupos), Universidad de los Andes (1.400 cupos), Universidad Sergio Arboleda (1.400 cupos) y Corporación IME (350 cupos).

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En este trimestre se reportaron 4.233 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: octubre, 2.123; noviembre, 1.211 y diciembre, 899. Para un total de 14.905 en la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.28%	59.89%	36.98%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%	59.89%
2023	42,249.00	34,096.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	42,797.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	74,316.00	al Plan de Desarrollo 36.98%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.28%	59.89%	36.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$29,741	\$27,686	93.09	\$129,563	\$122,117	94.25	\$139,370	\$138,680	99.50	\$157,959	\$0	0.00	\$19,087	\$0	0.00	\$475,721	\$288,484	60.64
0 N/A	\$29,741	\$27,686	93.09	\$129,563	\$122,117	94.25	\$139,370	\$138,680	99.50	\$157,959	\$0	0.00	\$19,087	\$0	0.00	\$475,721	\$288,484	60.64

123 Conformer y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$2,330	\$2,327	99.89	\$2,232	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$6,914	\$4,017	58.09
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se generó retraso en la solicitud de conceptos técnicos a las diferentes entidades, debido a la suspensión temporal del decreto 555 de 2021 (POT), lo cual retrasó la contratación de la consultoría encargada de realizar levantamientos topográficos, la cual iniciará el próximo año. También se generó retraso en la elaboración de diagnósticos jurídicos catastral debido a la suspensión temporal del decreto 555 de 2021 (POT).

Soluciones:

Se reestableció el proceso de contratación y se adjudicó el proceso de levantamientos topográficos, con el cual avanza, una vez inicien las entregas, en la elaboración de la matriz jurídico-catastral de los expedientes nuevos. Se tramitaron las solicitudes ante las entidades EAAB, VANTI. Se está a la espera de la recepción de la totalidad de conceptos solicitados a las entidades para radicar nuevamente los expedientes ante la SDP

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 se ha avanzado en ciento cincuenta y cinco (155) expedientes ajustados y radicados para regularización y legalización de asentamientos humanos, de los cuales se radicaron setenta y un (71) expedientes para la regularización de desarrollos legalizados y ochenta y cuatro (84) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Mediante el proceso de legalización de asentamientos humanos, el Distrito reconoce la existencia de un asentamiento constituido por viviendas de interés social, aprueba los planos urbanísticos y expide la reglamentación urbanística correspondiente. De acuerdo con lo estipulado en el Decreto Distrital 063 de 2015 y Decreto Distrital 476 de 2015, en la conformación de los expedientes, se incluyen los conceptos técnicos de entidades distritales y empresas de servicios públicos requeridos para establecer posibles afectaciones o ajustes normativos que requiere el desarrollo legalizado objeto de regularización o el asentamiento informal objeto de legalización.

Se radicaron durante el cuatrienio ante la Secretaría Distrital de Planeación- SDP 84 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística en las Localidades de: Bosa 21, Ciudad Bolívar 14, Rafael Uribe 13, Suba 10, Usme 10, Usaquén 5, San Cristobal 4, Santafé 2, Kennedy 2, Fontibón 1, Chapinero 1, Engativá 1.

Se radicaron durante el cuatrienio ante la SDP 71 expedientes urbanos para proceso de regularización urbanística en las Localidades de: Ciudad Bolívar 15, San Cristobal 14, Suba 10, Usme 7, Usaquén 6, Fontibón 6, Rafael Uribe 5, Chapinero 4, Santafé 2, Bosa 2.

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

Esto beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

1. Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Las localidades beneficiadas son:

- Número de expedientes de legalización conformados y radicados en SDP:

Suba: 7, Bosa: 19, Ciudad Bolívar: 13, Santafé: 1, Kennedy: 2, Usme: 6, San Cristóbal: 4, Rafael Uribe Uribe: 11

Usaquén: 3, Engativá: 1, Fontibón: 1, Chapinero: 1

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

-Número de expedientes urbanos de regularización conformados y radicados en SDP:
 Ciudad Bolívar: 13, San Cristóbal: 11, Fontibón: 6, Suba: 8, Santafé: 2, Usme: 7, Chapinero: 2, Usaquén: 2

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.97%	85.16%	62.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%		
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%		
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	85.16%	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%		
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250.00	250.00	155.00		62.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.97%	85.16%	62.00%

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$80	\$38	47.25	\$3,272	\$3,258	99.58	\$902	\$898	99.58	\$3,690	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$8,254	\$4,194	50.82
---	------	------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El factor limitante para la ejecución está relacionada con los tiempos requeridos para la estructuración de los procesos contractuales, la definición del procedimiento y la generación de condiciones para la contratación de los proveedores de materiales.

Solución: Se tomaron medidas que permitieron llevar a termino la contratación de ejecutores e interventores una vez se contó con la aprobación de los subsidios para mejoramiento de vivienda expedidos por la SDHT.

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

En 2022 se implementó el 30% del Banco de materiales (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), logrando lo siguiente:

En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza con relación a la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, conjuntamente con los servidores de la Caja de Vivienda Popular-CVP, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas. Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores. En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales:

- Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

- Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción. El módulo ya está publicado y disponible en ambiente producción.

Conjunto al grupo de profesionales de la CVP se logró el primer acercamiento formal con la asociación de ferreteros de Colombia para presentarle el Banco Distrital de Materiales junto con su plataforma virtual, obteniendo cómo beneficio las grandes expectativas que se crearon en los ferreteros para poderse inscribir en el proceso de selección de proveedores que ejecutará la Caja de Vivienda Popular.

CVP - Indicador : Banco materiales operando (CVP)

A partir de la Resolución 195 de 2022, se crea el módulo tecnológico de herramienta virtual, vinculada a la Ventanilla Única de la Construcción VUC y que permite canalizar la oferta y la demanda de materiales, así como a realizar seguimiento de proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la CVP; con lo cual se logra el 100% de la creación del banco Distrital de Materiales.

Así mismo, el Banco Distrital de Materiales se implementa en un 78%, con las 400 viviendas con las que inicia la intervención en diciembre de 2022 bajo supervisión de la CVP.

Beneficios

Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

La ciudad cuenta con un Banco de Materiales como soporte a la operación técnica del Plan Terrazas asociado a los aspectos técnicos y financieros que permitan garantizar la calidad y oportunidad en el desarrollo de las obras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.04%	98.04%	78.43%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%	98.04%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				78.43%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.04%	98.04%	78.43%

125 Crear una curaduría pública social	\$3,159	\$2,970	94.01	\$4,127	\$3,994	96.79	\$1,961	\$1,948	99.34	\$2,067	\$0	0.00	\$2,190	\$0	0.00	\$13,504	\$8,912	66.00
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

En 2022 se implementó el 28% de la Curaduría Social (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), con los siguientes logros:

En lo corrido de la vigencia 2022, se avanzó con relación a la creación de la herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas. El módulo o herramienta tecnológica de la Curaduría Pública tiene una etapa de Levantamiento de Requerimientos, para posteriormente continuar con el desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

Mediante mesas de trabajo se vio la necesidad de implementar un acceso en el módulo tecnológico de la curaduría social, para la base de datos de asignación de subsidios de vivienda rural y Urbana, dejando cómo beneficio el mejoramiento en los procesos que se tiene en la Subdirección de Barrios y en la Subdirección de Operaciones de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la SDHT. Este acceso se implementó en atención a los requerimientos expuestos en las mesas de trabajo con las dos subdirecciones en comento, acceso que fue entregado en el mes de septiembre de los corrientes.

Luego de concluir con la entrega a satisfacción de la base de datos sistematizada de la asignación de subsidios, se procedió con el avance del desarrollo de los requerimientos en cuanto a la fase 1 (estructuración) del proceso de asignación de subsidios de vivienda urbana de la Subdirección de Barrios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

CVP - Indicador : Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

La Curaduría Pública Social fue creada en diciembre de 2020 con la expedición del Decreto Distrital 265 del 02 de diciembre de 2020, cumpliendo con el primer indicador al 100% en el primer año de la administración.

Al cierre de 2022 a través de la Curaduría Pública Social se han expedido más de 750 actos de reconocimiento, durante el cuatrienio.

Beneficios

Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.

El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

La ciudad hoy cuenta con instrumentos normativos e institucionales para el reconocimiento de las viviendas de estratos 1 y 2, construidas sin licencia de construcción, y el soporte técnico para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	100.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	60.00		60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

208	Caja de Vivienda Popular					Crecente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021						

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	90.00%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$11,504	99.91	\$5,914	\$0	0.00	\$1,749	\$0	0.00	\$26,238	\$18,343	69.91
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Mejoramiento integral de vivienda rural: Durante el 2022 se ejecutaron 182 mejoramientos de vivienda rural. En lo transcurrido del PDD se han entregado 186 intervenciones en ruralidad y borde urbano: 182 mejoramientos de vivienda rural y 4 Ecobarrios.

Adicionalmente, se han asignado 180 subsidios para mejoramientos de vivienda rural y se encuentran en ejecución bajo los contratos 998 y 1000 de 2022, de obra e interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Viviendas nuevas rurales: Fueron asignados 20 subsidios de vivienda nueva rural y se encuentran en ejecución en la zona veredal de Ciudad Bolívar, bajo los contratos 1152 y 1135 de obra e interventoría respectivamente.

Ecobarrios: Durante el Plan de Desarrollo fueron ejecutados y entregados 4 Ecobarrios en la ciudad: La Perseverancia, Ciudadela Colsubsidio - El Cortijo, El Regalo y El Recodo en las localidades de Santa Fe, Engativá, Bosa y Fontibón respectivamente. Mediante las intervenciones de Ecobarrios se logran ejecutar obras encaminadas a la adopción de prácticas sostenibles con acciones tales como: la recolección de aguas lluvias para riego de huertas comunitarias, la implementación de paneles solares para generación de energías limpias, acciones desarrolladas con activa participación de la comunidad.

Mejoramiento integral de vivienda rural: Durante la vigencia 2022 se ejecutaron y entregaron 182 mejoramientos de vivienda rural en las verdas de Quiba, Pasquilla y Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolivar.

En lo transcurrido del PDD se han entregado 182 mejoramientos de vivienda rural, Asi mismo, se asignaron otros 180 subsidios para mejoramientos de vivienda rural, los cuales se encuentran en ejecución bajo los contratos 998 y 1000 de 2022, de obra e interventoría.

Beneficios

Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia, El Cortijo, El Regalo y El Recodo.

Nota: La sobre ejecución corresponde a que la formulación del indicador tiene una tipología constante en número, con lo cual quedaron programadas 100 intervenciones por vigencia, sin embargo, la programación y ejecución de la meta es superior y ante la imposibilidad de reformular el indicador para reportar el avance, se hace necesario reportar un seguimiento que supera el 100%.

Se han beneficiado 510 habitantes rurales con los mejoramientos ejecutados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	186.00%	95.33%	57.20%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	95.33%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					57.20%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	186.00%	95.33%	57.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	36.25%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	160.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	160.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	182.00		36.25%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$4,525	100.00	\$4,013	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$12,199	\$7,015	57.51
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Durante el PDD se ha logrado realizar 3 alternativas financieras con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera, en el 2022 se capacitarán 4.000 personas, en modalidad Virtual con tutor y Presencial en 15 manzanas del cuidado en Bogotá en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Usaquén, Centro, Engativá, Tunjuelito y Rafael Uribe. Además, se logró desarrollar el programa de educación e inclusión financiera In House, capacitando a 5.800 personas donde 81% corresponde a mujeres. Se realizaron cuatro (4) Ferias de Vivienda, tres (3) exclusivas y (1) general, contando con la participación de más de 10.000 personas y 4.390 créditos preaprobados por parte del sector financiero. Se realizaron (16) intervenciones de mejoramiento y embellecimiento de parques, bajo el concepto de urbanismo táctico, en diez localidades de la ciudad. Donde se logró impactar positivamente a más de 18.000 personas. La proyección internacional de la SDHT durante el 2022 participo en eventos como: el Foro Urbano Mundial en Polonia y la Semana de la Economía Circular en Brasil. Se logro hacer intercambio de experiencias exitosas con Argentina en temas de Oferta preferente, Mi Ahorro Mi hogar y Proyectos estratégicos en la temática habitacional. Se logró la consolidación y reconocimiento del programa como líderes generando alianzas para el desarrollo sostenible con el sector privado generando valor publico compartico. Con la implementación de esta estrategia, se logró vincular a la alianza por el hábitat de Bogotá, a 55 entidades del sector privado que apoyaron los diferentes programas y proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat. Con el programa Infancia Y Hábitat, se realizaron 5 jornadas del proyecto Reciclando, cuido mi planeta, en diferentes escenarios, con diversos talleres y actividades. Generando impacto a 469 niños y 264 cuidadores de la ciudad en las localidades de Bosa, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Usme y Kennedy.(7825) Adicionalemnte, se logro la versión final del documento que incluye las sugerencias y comentarios del supervisor (Política de Arriendo). Se cuenta con el avance de (Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional-diferencial. 2022 y 2023) fase 1 del estudio que consiste en los primeros cinco capítulos. (7721).

Beneficios

Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.00		75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	75.00%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,445	\$4,445	99.99	\$2,420	\$0	0.00	\$533	\$0	0.00	\$8,675	\$5,693	65.63
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 75% en la formulación, diseño e implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat. Dicho avance cuenta con: i) Se adoptó mediante decreto distrital 561 de 2022 la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031. y Plan de acción consolidado de la Política Pública Integral del Hábitat, en la que se presentan 76 productos concertados y validados por la oficina de planeación de las entidades que hacen parte del plan de acción, iii) Certificación de cumplimiento del proceso para la adopción de la política por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, iv) Se realizó el lanzamiento de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat el día 7 de diciembre en el Centro Cultural Gabriel García.

Se adiciona a la herramienta del sistema de seguimiento a políticas públicas, i). Módulo carga y avance de información de los indicadores, ii) módulo de descarga de información en forma matricial .xlsx y iii). Módulo de información de consulta de los beneficiarios de programas de la SDHT según variables con enfoque diferencial. Adicionalmente se consolidaron los insumos necesarios para realizar el Hablemos de la Política de Servicios Públicos - fase consulta con academia.

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	64.29%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				64.29%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	64.29%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$1,687	\$1,169	69.29	\$12,712	\$12,527	98.54	\$41,797	\$41,731	99.84	\$49,034	\$0	0.00	\$1,116	\$0	0.00	\$106,346	\$55,427	52.12
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para la vigencia 2022, el retraso en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda, en la modalidad de vivienda progresiva, fue ocasionado por el vacío normativo para la incorporación de nuevos recursos al convenio interadministrativo 686 de 2021 y la modificación del Decreto 145 de 2021, con el aumento a 55 SMLMV como tope de subsidio, acciones que no dependían de la subdirección de barrios.

Al contar ya con piso normativo, para cumplir la meta de asignaciones sólo depende de las radicaciones de Caja de Vivienda popular la cual por dichas modificaciones en la vigencia la CVP ha presentado retrasos en la entrega oportuna de los hogares estructurados susceptibles de ser beneficiarios

CVP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Los principales factores limitantes fueron:

- a) La fecha de expedición de la normatividad con la cual se realizó la actualización del valor del subsidio, Decreto Distrital 241 del 13 de junio del 2022,
- b) La modificación del modelo constructivo a partir del pilotaje de construcción lo que requirió la actualización de la totalidad de los proyectos estructurados
- c) Los ajustes realizados en la plataforma de la SDH para la liquidación y pago de impuestos.

Al cierre de la presente vigencia se tomaron las acciones que permitieron mitigar el impacto y avanzar significativamente en la implementación del plan Terrazas

Avances y/o logros

Al finalizar el año 2022, se asignaron y otorgaron un total de 357 subsidios, mediante Resoluciones de Asignación, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

En total en lo corrido del PDD, se han asignado con resolución, 501 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

Al cierre del 2022, la CVP, se encuentra aún trabajando para cerrar las respectivas metas del Proyecto de Inversión, las cuales aspira a estar cerrando aproximadamente en un 98% de lo programado para la vigencia y en 2023 la expectativa es cumplir el 100% de lo programado, si se cuenta con la totalidad de las asignaciones de subsidio en la modalidad Plan Terrazas por parte de la SDHT, que se requieren para la implementación del total de obras.

Al cierre de 2022 se cuenta con más de 536 proyectos estructurados y radicados en la Curaduría pública social y 541 viviendas con obras de intervención, así:

- 58 Viviendas terminadas y entregadas a las familias estructurados e intervenidos

- 483 viviendas contratadas y en proceso de ejecución de las obras (283 viviendas en ejecución y 200 obras contratadas, para inicio de las obras en enero de 2023).

Beneficios

La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 1.402 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.63%	97.63%	63.46%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	97.63%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.46%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.63%	97.63%	63.46%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.12%	77.55%	40.08%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	77.55%
2023	400.00	500.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	501.00	40.08%	40.08%

100.00%	2022	71.12%	77.55%	40.08%
---------	------	--------	--------	--------

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,696	\$1,696	100.00	\$1,393	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$5,891	\$3,020	51.26
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En 2022 se implementó el 25,48% del esquema de apoyo (91% de la meta) alcanzando un acumulado de 57,48% en el cuatrienio (57,48%), logrando lo siguiente:

A) Realizar el 100% ajustes requeridos para implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los trámites de la cadena de urbanismo y construcción: Para el caso de la Ventanilla única de la Construcción - VUC, desde año el 2022 se han realizado los respectivos ajustes, después de mesas de trabajo, correos, brindando soporte al 100% de los usuarios de la aplicación, que así lo solicitaron por medio del canal Chat virtual de la VUC, generando informes de los casos atendidos, mejorando las funcionalidades propias para el desempeño de los trámites, actualizando componentes tecnológicos, aumentando la capacidad en las bases de datos, aprovisionando y manteniendo los servidores que alojan la Plataforma.

B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica: Con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas se continua con el monitoreo constante a la actividad de la plataforma, logrando detectar los puntos de control en cuanto a tráfico y flujo de datos constante, esto ha permitido garantizar una disponibilidad máxima, también, se cuenta con un plan en marcha de migración de los componentes tecnológicos propios de la plataforma a la Nube, Base de Datos, servidor de Aplicación y producción, contemplando que dicha migración se completó al finalizar el segundo periodo del 2022.

C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica: Se han tomado estrategias de alto impacto con el fin de seguir con los estándares internacionales de 100% virtualidad y conectividad, se han realizado cambios sustanciales en cuanto a la tecnología que soporta el proceso de Trámites de la cadena de urbanismo y construcción, cambiando de Código Fuente, lenguaje de Programación, implementación de nuevos servidores de aplicación y aumento en el tamaño de Base de Datos, y contando con el plan de Migración a la Nube de todos los servidores que soportan la plataforma Tecnológica - VUC.

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Reducción de tiempos de gestión de trámites a través del uso de la herramienta de la VUC.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.00%	95.80%	57.48%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	95.80%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.48		57.48%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.00%	95.80%	57.48%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,148	\$4,148	100.00	\$3,860	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,930	\$7,087	54.81
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En 2022 se gestionaron 27,24 has de suelo (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 100,92 has el cuatrienio (96.11%), con los siguientes logros:

I. 12,81 has (128.146,01 m2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

II. 9,87 has (98.745,74 m2) del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 de la localidad de Usme.

III. 3,57 has (35.700,18 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 "Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.

IV. 38,07 has (380.747,23 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene ubicado en la localidad de Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.

V. 9,36 has (93.583,72 m2) - correspondiente al área MZ Etapa 1 Resolución 11001-1-21-2829 EXP 3021 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño, de la localidad de Suba, expedida el 6 de diciembre de 2021.

VI. 5,59 has (55.914,81 m2) - del Plan Parcial Ciudad La Salle Unidad de Gestión Uno (1) UG1, área útil a reportar con base en la resolución de urbanismo Resolución 11001-3-22-0484 con fecha de ejecutoria 21 de abril de 2022, ubicado en la localidad de Usaquén.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

VII. 6,98 has (69,809,12 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 1 - BOSA NOVA Resolución 11001-3-22-1458 con Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de junio de 2022 y fecha de ejecutoria 11 de julio de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.

VIII. 14,67 has (146.674,82 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 2 Etapas 1 y 2 - ALEGRA con Reporte Resolución 11001-2-22-2011 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de julio de 2022, fecha de ejecutoria 23 de agosto de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.11%

118 Secretaría Distrital del Hábitat						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%		
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%		
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	100.00%	
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%		
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90.00	105.00	100.92	al Plan de Desarrollo		96.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	96.11%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$1,159	\$1,159	100.00	\$651	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$3,208	\$1,972	61.48
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En 2022 se promovió la iniciación de 32.084 VIS (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60.480 VIS y VIP en el cuatrienio (83%), con los siguientes logros:

Se reporta un acumulado del PDD de 60.480 iniciaciones de vivienda 44.916 VIS - 15.564 VIP.

Durante el cuatrienio, la Subdirección de Apoyo a la Construcción ha reportado la iniciación de obras de 40.661 unidades de Vivienda 34.077 VIS y 6.584 VIP.

La Subdirección de Gestión del Suelo reporta un acumulado de 19.819 iniciaciones de vivienda 10.839 VIS - 8.980 VIP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

En el transcurso de la vigencia 2022, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 32.084 iniciaciones 20.777 VIS y 11.307 VIP distribuidas en las localidades de Usaquén: 7.693, San Cristóbal: 622, Bosa: 12.272, Kennedy: 40, Fontibón: 2.080, Suba: 2.820, Barrios Unidos: 1.596, Los Mártires: 372, Puente Aranda: 1.559, Ciudad Bolívar: 1.590 y Usme: 1.440 unidades de vivienda.

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

Beneficios

La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.

Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Desde el Esquema de Mesa de Soluciones se promovió la iniciación de viviendas a partir de un apoyo técnico, tecnológico y administrativo de carácter interinstitucional en la gestión de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción", lo que aportó considerablemente a la reactivación económica de la ciudad a partir de la generación de empleos directos e indirectos a través de la ejecución de las obras civiles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	82.91%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	100.00%
2023	13,245.00	8,073.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	60,480.00	al Plan de Desarrollo 82.91%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	82.91%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$15,318	\$14,876	97.11	\$89,217	\$82,587	92.57	\$55,944	\$55,591	99.37	\$78,863	\$0	0.00	\$4,344	\$0	0.00	\$243,686	\$153,054	62.81
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDHT - Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Para 2022 se tenían programadas cuatro intervenciones en territorio. Actualmente se están ejecutando tres obras. La cuarta intervención se adjudicó en el mes de diciembre 2022 y dio inicio en el mes de enero de 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Estado Obras: Obra rezagada de 2021: En relación con los 11 segmentos viales intervenidos en el barrio el Paraíso y el mejoramiento del parque en el barrio el Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, la ejecución de obra presenta un avance del 100% versus un 100% programado, se esta a la espera de la paz y salvos por parte de las entidades de servicios públicos. Obra 1 vigencia 2022: El avance de obra en los 14 segmentos viales intervenidos es de 89% sobre un 100% programado. Obra 2 vigencia 2022 se encuentra en proceso de presunto incumplimiento total del contrato y todo lo que implique el abandono y no culminación de las obras. Soluciones: Con el fin de generar mejora en la ejecución de los contratos se exigió a los contratistas aumentar actividad con mayor personal.

SDHT - Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Pieza Urbana No. 1: Durante el mes de DICIEMBRE 2022. Se presentan retrasos asociados a estudios y diseños que se encuentra realizando la EAAB sobre la calle 75CSUR y que impacta sobre varios tramos programados para ejecución.

Pieza Urbana No. 2: Durante el mes de DICIEMBRE 2022 Presenta un retraso por tema de tuberías obstruidas y requerimientos de la EAAB. La comunidad manifiesta inconformidad con los diseños establecidos para algunos CIV que presentan escaleras para lo cual se implementa gestiones/encuestas para realizar viabilidad social.

Pieza Urbana No. 4: Durante el mes de DICIEMBRE 2022. Existe riesgo de retraso en la ejecución del componente eléctrico por permisos ante ENEL los cuales vienen siendo gestionados por el contratista de obra e interventoría y los cuales fueron aprobados por dicha entidad en la última semana del mes de diciembre..

CVP - Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos

Con corte al 31 de diciembre se presentan retrasos en las obras de la localidad de Rafael Uribe y Usme I, a las cuales se está dando tratamiento jurídico a los incumplimientos por parte de los contratistas.

Adicionalmente, se presentaron retrasos ocasionados especialmente por: la temporada de lluvias y la consecuente afectación al desarrollo de actividades de obra, de transporte y suministro de material, además del cierre de los sitios de disposición de escombros, llevaron a la suspensión y prorroga de los contratos, aprobación oportuna de los Planes de Manejo de Trafico PMT, a cargo de Secretaria de Movilidad SDM, y a la necesidad de ajuste a los diseños.

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad

Se logró la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.

Estudios y diseño: (i) Se avanzó en un 100% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría al 30 de septiembre de 2022, correspondiente al Convenio 613 de 2020 para los Estudios y diseños en el barrio Caracol de la localidad de Ciudad Bolívar, (ii) Al contrato de consultoría No. 881 se realizó seguimiento a través de contrato de interventoría 914 de 2021, este se encuentra con una ejecución del 100% en la elaboración de los estudios y diseños de la Conurbación Bosa Soacha y Ciudad Bolívar Soacha y están en proceso de revisión por parte de la interventoría.

SDHT - Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, con la adecuación de 184 segmentos viales para el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y del Mirador de Sierra Morena con 25 predios públicos en un área de 14.278 m2. La ejecución de estas intervenciones esta segmentada en 4 piezas urbanas.

Con relación a lo anterior y acumulado en el PDD a 31 de diciembre de 2022 se han intervenido 33.696 m2 de espacio público.Desagregando por piezas urbanas, donde se registran los siguientes avances:

Pieza No1. Avance: 3699 m2, 10.31%.

Pieza No. 2. Avance: 8188 m2, 27%.

Pieza No. 3. Avance: 7650 m2, 86%

Pieza No. 4. Avance: 14229 m2, 99%

CVP - Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Al cierre del 2022, se han entregado 70.470 m2 de espacio público a escala barrial de los 100.000 m2 programados para el cuatrienio. Adicionalmente, se recibieron los estudios y diseños del proyecto Caracolí, con lo cual se desarrolló la etapa de contratación de las obras (8.000 m2, que trascenderán a la vigencia 2023).

Beneficios

Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.

El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.

Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.

Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio.

Mejóro la calidad de vida de las comunidades no solo en los aspectos físicos al permitir que la comunidad tenga el disfrute y goce de espacios públicos con calidad, sino también comunitarios al contribuir a la construcción de tejido social, a partir del desarrollo de procesos de gobernanza entre las instituciones y las comunidades; con el fortalecimiento de la confianza de la comunidad en sus instituciones distritales, y el diseño participativo de intervenciones que responden a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	81.71%	71.50%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	81.71%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.72		71.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	81.71%	71.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.25%	98.46%	70.47%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	98.46%
2023	23,750.00	21,000.00	0.00	0.00%	
2024	23,750.00	7,429.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	100,000.00	70,470.00		70.47%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.25%	98.46%	70.47%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.97%	37.97%	37.97%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	37.97%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	33,696.00		37.97%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.97%	37.97%	37.97%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,950	\$8,707	97.28	\$3,822	\$0	0.00	\$4,019	\$0	0.00	\$27,876	\$19,749	70.85
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

En lo corrido del Plan de desarrollo se logró la entrega de 2.345 títulos de propiedad de predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia.

Se cuenta con un marco normativo innovador, la Ley 2044 de 2020, como una herramienta que busca viabilizar y agilizar la problemática de los asentamientos humanos que no cuentan con título de propiedad; en este marco se brinda asistencia técnica integral los ciudadanos y la optimización de los tiempos de respuesta para cada una de las estrategias de legalización de la tenencia.

Beneficios

Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.

*Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.

*Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.78%	100.30%	97.71%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	300.00
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	100.30%
2023	600.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,400.00	2,345.00		97.71%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.78%	100.30%	97.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$322,444	\$319,908	99.21	\$346,438	\$0	0.00	\$167,466	\$0	0.00	\$1,128,075	\$592,484	52.52

0 N/A	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$322,444	\$319,908	99.21	\$346,438	\$0	0.00	\$167,466	\$0	0.00	\$1,128,075	\$592,484	52.52
-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	\$6,854	\$6,617	96.53	\$23,121	\$22,205	96.04	\$47,776	\$46,560	97.46	\$43,271	\$0	0.00	\$32,986	\$0	0.00	\$154,008	\$75,382	48.95
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR D,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2022 se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021 que fueron publicados en el mes de junio de 2022. La gestión realizada desde el IDR D como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de diciembre se ejecutaron 102.712 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.441.646 personas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 5.195 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.388.382 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 3.456.884 beneficiarios en los demás programas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia).

Finalmente, se han beneficiado 57.832 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 382 jornadas.

Beneficios

Actividad Física:

En la vigencia 2022, se fortaleció la oferta de la estrategia garantizado el acceso de la comunidad en las actividades virtuales y presenciales que componen la oferta institucional, contando con 1.099 puntos de actividad física y deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor 162, Deporte para la Vida 578 y Actividad física 359.

Se llevó a cabo el evento Capital Games, el torneo distrital de Fitness Funcional más grande a nivel Bogotá organizado por el IDR D de manera gratuita. Para la versión 2022 se buscó seguir masificando el entrenamiento funcional de alta intensidad, calistenia y Street-Workout en todas las localidades del distrito, incentivando la participación de niños y niñas, adultos principiantes y avanzados. En el mes de diciembre se realizó la Carrera 5K Bogotá Brilla en el que los participantes pudieron disfrutar de una carrera nocturna en medio de luces de Neón en el Parque Simón Bolívar.

Se llevaron a cabo los Festivales locales de Natación en el programa Deporte Para la Vida, los cuales se establecieron como clasificatorios al Festival Distrital realizado en el mes de noviembre. De igual forma, se trabajó de la mano del equipo de experiencias en los planes de fidelización y adherencia en los puntos específicos, evidenciando un incremento en la asistencia de usuarios.

Para el programa de Persona Mayor se preparó a los usuarios para el evento denominado Fitness de Antaño, el cual tuvo un proceso clasificatorio local, mediante la generación de espacios recreativos, de actividad física y expresiones artísticas. La dinámica permitió que los asistentes participaran de momentos de recreación alternados con las presentaciones de baile donde las personas mayores pudieron competir, empoderarse y disfrutar de los encuentros, trazándose como meta la representación nacional en el marco del programa del Ministerio del Deporte, denominado Nuevo comienzo, con lo cual se aportó al bienestar físico, emocional y psicológico de las personas mayores.

Finalmente, se realizaron eventos para persona mayor como la Final Distrital Festival Fitness de Antaño, la Carrera atlética 2K Persona Mayor y la Viejoteca Distrital.

Bogotá Pedalea:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

En el 2022 el programa Al Trabajo en Bici (ATB) desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta, propiciando espacios seguros para los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32, el de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar) y el corredor de la autopista sur desde la calle 22 sur hasta carrera 76ª o avenida primero de mayo; es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

En el mes de mayo de 2022 se realizó la inauguración del Corredor de la Autopista Sur del Programa Al Trabajo en Bici, ubicado entre la calle 22 sur y la carrera 76a (Av, 1 de mayo) que comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Tunjuelito, Antonio Nariño.

Para el mes de septiembre, en el día sin carro y sin moto, estos corredores fueron incluidos en la red de kilómetros disponibles para realizar los desplazamientos en bicicleta; se contó con el acompañamiento del talento humano del programa y se establecieron puntos de atención mecánica y campañas pedagógicas. Además, se estableció el préstamo de bicicletas para los funcionarios y contratista del IDR, desde la Estación de Transmilenio Ciudad Bolívar en la mañana y en la tarde desde la sede administrativa para que realizaran este desplazamiento en bicicleta.

Por otro lado, en las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró aunar esfuerzos con varias localidades y ochenta y cuatro (84) entidades y/o empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Para el mes de septiembre, en el marco del concurso Al Trabajo en Bici, en cumplimiento al acuerdo 660 de 2016, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte fue condecorado con el tercer lugar, como una de las entidades líderes en incentivar el uso de la bicicleta con sus colaboradores. El IDR además está comprometido en acompañar pedagógicamente a otras entidades para que incentiven el uso de la bicicleta como medio de mejoramiento de hábitos de vida saludable y movilidad sostenible.

Dentro de los esfuerzos realizados por mejorar el reconocimiento y posicionamiento del programa se ha participado en eventos en Corferias como lo son la feria del Salón de Ocio y Fantasía-SOFA, BiciGo la feria más grande de la cultura del ciclismo, además asistió al Foro Nacional de la Bicicleta en Fusagasugá y el Foro Mundial de la Bicicleta en Manizales en donde se desarrollaron talleres, charlas y conversatorios para dar a conocer la oferta del programa a los asistentes.

Durante el año 2022 la Ciclovía nuevamente retoma su servicio de manera presencial sin intermitencia por cuestiones de bioseguridad o aislamientos en la ciudad, permitiendo nuevamente a los bogotanos apropiarse de este espacio en donde la participación promedio estuvo en 1.400.000 trayectos. Por otro lado, la convocatoria de Guardianas y Guardianes de la Ciclovía culminó su proceso, el cual dio como resultado la vinculación de 169 nuevos integrantes al programa, de un total de 11.000 personas inscritas. También se llevó a cabo un Ciclopaseo para dar a conocer la Ciclovía desde su apertura hasta su cierre, en donde se contó con la compañía de la organización Latinoamérica pedalea y el banco mundial.

Se realiza la articulación con la Secretaría de Seguridad con el decreto 042 en donde las personas infractoras realizan una actividad comunitaria, la cual es realizada en el programa Ciclovía, en campañas pedagógicas y apoyo de cruces semafóricos. Se da igual manejo con la alianza con la Secretaría de Integración Social y su programa de jóvenes parceros.

En la vigencia se generaron 5 módulos del Servicio Social Estudiantil Obligatorio SSEO y se inscribieron 473 estudiantes al módulo 2, 255 al módulo 3, 167 al módulo 4 y 199 al módulo 5. Estas articulaciones generan apoyos en los servicios que se prestan en la Ciclovía.

Asimismo, se realizaron eventos como la ciclovía nocturna en el marco del festival del verano donde se contó con una afluencia de más de 2.4 millones de usuarios y el apoyo en el día sin carro y sin moto en articulación con la Secretaría de Movilidad con la habilitación de 107.63 Km, actividades que promueven la actividad física y el uso de la bicicleta. Para el mes de diciembre se realizó la segunda ciclovía nocturna con una afluencia mayor a 3.3 millones de usuarios, en la que se conmemoró el cumpleaños #48 de la Ciclovía Bogotana, con la participación de la alcaldesa mayor Claudia López y nuestra directora Blanca Duran, adicional se contó con una caravana navideña desde el Parque Hippias hasta el Parque Nacional.

La Ciclovía bogotana ha participado en diferentes eventos para mejorar el reconocimiento y posicionamiento del programa, como lo son la feria del Salón de Ocio y Fantasía-SOFA, BiciGo la feria más grande de la cultura del ciclismo, estás dos en Corferias. Además asistieron representantes al Foro Nacional de la Bicicleta en Fusagasugá y al Foro Mundial de la Bicicleta en Manizales en donde se desarrollaron talleres, charlas y conversatorios para dar a conocer el portafolio de servicios que ofrece actualmente el programa.

Se tiene un convenio con la APC (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional), que consiste en la realización de un curso que facilite a través del IDR y del programa Ciclovía la implementación de Ciclovías en otras ciudades a nivel internacional, allí se plantean 4 módulos los cuales son pilares fundamentales : talento humano, historia, infraestructura y sostenibilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

En cuanto al programa Escuela de la Bicicleta, que tiene como objetivo promover la actividad física, recreación y deporte en la ciudadanía de Bogotá a través de procesos de enseñanza del uso de la bicicleta desde los 4 años de edad, contribuyendo al fomento de los hábitos de vida activa y saludable, presta el servicio en 14 puntos fijos, en 13 localidades de Bogotá, incluyendo la Localidad de Sumapaz (vereda Nazareth), así llegando a la zona rural.

Se realizaron ciclopaseos de graduación que finalizaron con recorridos guiados por el Estadio Nemesio Camacho ¿El Campín¿, El Estadio de Techo, el Planetario de Bogotá y el Centro Histórico de la capital. Por último, el programa , en articulación con la Secretaría de la Mujer, brindó espacios de respiro para las cuidadoras y cuidadores en 12 manzanas de las localidades de San Cristóbal, Bosa (Porvenir y Campo Verde), Kennedy, Usme, Mártires, Santa Fe, Engativá, Usaquén. Ciudad Bolívar (Manitas y Mochuelos) y Rafael Uribe Uribe.

En el marco de las Biciexperiencias se desarrollaron las salidas de ciclomontañismo en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal Sur, Chapinero, Santa Fe y Usaquén, las cuales son de carácter gratuito y buscan promover el uso de la bicicleta en los/as habitantes de Bogotá, especialmente al vincular las organizaciones, colectivos, grupos o equipos de las localidades por donde se realiza el recorrido. Para ello, se generan articulaciones con las diferentes entidades distritales responsables de brindar espacios seguros a la comunidad especialmente para la práctica de la actividad física. Así mismo, en el mes de junio, se realizó el evento de conmemoración del día mundial de la bicicleta, ofreciendo a la comunidad ciclista tres actividades: feria bici, carrera velo parque y una pista de obstáculos y habilidades.

Para el mes de julio, se realizó en el parque Metropolitano de Zona Franca, el evento de resistencia en la modalidad de Cross Country denominado las 24 horas de ciclomontañismo, abierto a la ciudadanía en general en las categorías de femenino, masculino y equipos mixtos. Para agosto, en el marco del Festival de Verano, se realizó el Ciclopaseo Bicirolada Cachaca, Festival Ironkids y la Clásica Esteban Chávez.

En el mes de septiembre se apoyó desde el IDR, el Foro Nacional de la Bicicleta, en el que el talento humano de la estrategia Bogotá Pedalea, acompañó la travesía Bogotá- Fusagasugá, adicionalmente, en el parque principal de este municipio se dispuso la oferta de los programas de Escuela de la Bicicleta, Al Trabajo en Bici y Ciclovía, con puntos de enseñanza para montar en bicicleta, circuito de habilidades, taller de mecánica y taller de bike polo. De esta misma manera, se tuvo presencia en la Feria ExpoBici, socializando con la comunidad de asistentes las experiencias de intervención que se han desarrollado por cada programa.

También se participó en la agenda de actividades de la Semana de la Bicicleta, con la asistencia de la directora del IDR, Blanca Duran, en el evento de inauguración y en la Feria Venue - conversatorio 15 años Pedaleando por Bogotá, en el que se socializaron los esfuerzos de las entidades para promover el uso de la bicicleta. En el mismo escenario, se realizó también el conversatorio de los líderes de programas de la Estrategia Bogota Pedalea, para compartir experiencias metodológicas de los servicios, brindar información general de los mismos y resolver inquietudes a los participantes de la feria. Para complementar esto se realizó el taller de mecánica, de habilidades en bicicleta y se tuvo presencia en el stand asignado a la entidad.

En octubre se realizó la inauguración de los puntos de Escuela de la Bicicleta para la Localidad de Sierra Morena y Sumapaz en el corregimiento Nazareth además de la Travesía de Ciclomontañismo en esta misma localidad. En el Parque Metropolitano Simón Bolívar se desarrolló Pedalea al Parque, con actividades académicas, comerciales y carrera de ciclismo (MTB y cargo). En el Parque Sierra Morena de la localidad Ciudad Bolívar se inauguró la Escuela de la Bicicleta.

En el mes de noviembre se realizaron 3 actividades enmarcadas en el Reto Bogotá Pedalea: Travesía de Ciclomontañismo Valle del Abra, Critérium Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el parqueadero del Ministerio del Deporte, y Día Bogotá Pedalea en el Parque El Renacimiento.

Muévete Bogotá:
El programa Muévete Bogotá inició con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención en niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación, con el apoyo de un nuevo sistema infográfico que permite incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial lo cual se evidencia en la participación activa y masiva en eventos organizados por el programa como la celebración de la Semana Muévete Escolar y el Encuentro distrital Muévete Escolar 2022 en donde participan más de 80 colegios y 39 equipos respectivamente.

Cada día mayor número de instituciones educativas orientan el servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia).

De igual manera, la consejería virtual en hábitos de vida activa permite iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad física. A la fecha, el programa cuenta con más de 250 grupos en las localidades con los cuales se hace promoción de hábitos de vida activa para generar procesos de autonomía en los diferentes grupos poblacionales de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.67%	110.67%	110.21%

211		Instituto Distrital de Recreación y Deporte			Avance	Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%		
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%		
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	110.67%	
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%		
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					110.21%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.67%	110.67%	110.21%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$3,738	\$3,709	99.22	\$1,621	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$11,459	\$7,127	62.19
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2022 se han certificado 2.727 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 379 ciudadanos certificados en la oferta de formación complementaria en el marco del Convenio Interadministrativo No. 18 SENA-SCRD, para un total de 3.106 ciudadanos certificados.

La SCRD a través de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Dirección de Cultura Ciudadana logró una articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) lo que permitió la inscripción a la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de más de 2.500 jóvenes.

En el transcurso de la vigencia se realizó el lanzamiento del Curso Patrimonio Cultural y Memoria Social, el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, en articulación con el IDPC y el curso Cómo diseñar una estrategia de Cultura Ciudadana. Adicionalmente se ha actualizado la Plataforma Virtual de Formación, fortaleciendo la innovación, el lenguaje claro y sencillo y mejorando la experiencia del usuario.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD y en alianza con IDARTES, la convocatoria estuvo abierta del 8 de febrero al 16 de marzo de 2022, dejando como resultado un total de 584 pre-inscripciones a los cuales se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos, documentos e inhabilidades así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, de los cuales se asignaron 331 cupos y se inició el proceso de formación en abril de 2022. Enlace web <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena>

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Posteriormente, se abrieron dos convocatorias adicionales en el marco del programa Es Cultura Local, contando así con 1069 beneficiarios de programas de formación complementaria en temas de emprendimiento cultural y oportunidades de negocio.

Beneficios

La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en la presente vigencia certificó a 3.106 ciudadanos a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de arte, cultura y patrimonio (2.727) y, en los procesos de formación complementaria y titulada en el marco del convenio SENA -SCRD (379).

Se beneficiaron agentes del sector a través del fomento: 45 estudiantes de programas de pregrado en artes, gestión cultural y patrimonio cultural por intermedio de la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022.

Por medio del Sistema de Información, se realizó el proceso revisión, ajustes y aprobación de la versión final del instrumento de recolección de información Cuestionario sobre las percepciones, prácticas y experiencias que tienen los niños y niñas que participan en los programas de formación artística, cultural y deportiva impartidos por las entidades adscritas a la SCR D, con el apoyo del Observatorio de Cultura Ciudadana.

La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), logró la inscripción a la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de más de 2.500 jóvenes.

Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD y en alianza con IDARTES, la convocatoria estuvo abierta del 8 de febrero al 16 de marzo de 2022, con un total de 584 pre-inscripciones a las cuales se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos, documentos e inhabilidades así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, asignándose finalmente 331 cupos y se inició el proceso de formación en abril de 2022. Enlace web <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena>.

A través de la estrategia Es Cultura Local, durante la vigencia 2022 se adelantó un proceso de formación en formulación de proyectos culturales para 181 constructores locales y delegados de iniciativas concertadas de 15 localidades de la ciudad, a través de la plataforma virtual FORMA y 5 sesiones sincrónicas de orientación. Asimismo, como estrategia de cualificación, se realizaron 54 sesiones de tutorías para el fortalecimiento de los ejercicios de formulación.

Se realizó el seguimiento técnico, metodológico y administrativo de 50 proyectos de 9 localidades por valor de \$2.546.356.925 que beneficiaron a más de 7.600 personas; y se asignaron 34 incentivos más por el valor de \$2.208.147.836, cuyo plazo de ejecución es el 31 de mayo de 2023.

En relación con el componente B, de la estrategia Es Cultura Local, se realizó la cualificación de 1069 agentes culturales en emprendimiento y habilidades empresariales de la oferta de formación complementaria en el marco del convenio entre la SCR D y el SENA y; se implementó la estrategia de intercambios de experiencias internacionales que dejó como resultado 50 agentes culturales seleccionados y de los cuales 42 realizaron su intercambio en Buenos Aires (Argentina) y en Ciudad de México (México).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.19%	100.13%	67.63%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
-----	---

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	100.13%
2023	1,440.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	4,518.00	al Plan de Desarrollo	67.63%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	100.19%	100.13%	67.63%
---------	------	---------	---------	--------

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	\$74	\$60	81.25	\$359	\$301	83.95	\$325	\$323	99.44	\$735	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,656	\$685	41.34
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se llevó a cabo el taller de la Economía del Deporte, con la asistencia de la Liga de Voleibol, quien compartió sus apreciaciones frente al trabajo adelantado por el Clúster del Deporte y sobre el papel de las ligas en la construcción de un sector deportivo, recreativo y de actividad física con mayores niveles de productividad. De otra parte, y asociado también a los organismos del Sistema Nacional del Deporte, se está trabajando en un análisis del impacto y protagonismo de los deportistas y el área de alto rendimiento dentro de la cadena productiva de la economía del deporte. Se inicia el estudio a través de un caso de éxito activo en el momento (la Superliga de Voleibol).

Envío de la postulación a la convocatoria de construcción de hoja de ruta, de Red Clúster Colombia, con el objetivo de recibir acompañamiento en la definición de segmentos estratégicos de la Iniciativa de Clúster del Deporte y la Actividad Física.

Se llevó a cabo el evento de Lanzamiento del Clúster del Deporte, oficializando el trabajo realizado desde finales de 2020, y que atrajo cerca de 215 asistentes. Allí, se presentaron los avances sobre la hoja de ruta que debe seguir la industria del deporte, la recreación y la actividad física, para superar barreras de productividad y garantizar un crecimiento sostenido en el largo plazo, y contó con la intervención de empresarios, la Cámara de Comercio de Bogotá, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la Academia, etc.

Se llevo a cabo la primera reunión de la mesa de trabajo denominada Talento de futuro y en dónde los representantes del sector hicieron sus apreciaciones sobre las falencias más grandes en materia de capital humano que tienen sus organizaciones y las potenciales herramientas a trabajar para cubrir esas necesidades. Asimismo, se desarrolló la primera reunión de la mesa de trabajo Sostenibilidad y fortalecimiento de la demanda, y cuya gran conclusión fue la importancia de elaborar una caracterización de los segmentos de negocios presentes dentro del Clúster, para adaptar las herramientas a la medida de su potencial y su realidad. Ambos espacios contaron con cerca de 40 asistentes en promedio.

Durante el Festival de Verano, se hizo la feria ExpoActiva, una plataforma comercial que contó con más de 80 stands de actividades económicas asociadas al sector, en el Parque El Country, y que les permitió a los empresarios posicionar sus marcas y hacer ventas directas a consumidores.

Se llevaron a cabo dos talleres de Estrategia de Clúster con asistencia promedio de 25 representantes del empresariado y la académica, para definir la conformación ideal de la gobernanza y la agenda de trabajo del Clúster. Adicionalmente, se realizaron una serie de encuentros presenciales y virtuales, con las partes interesadas en sumarse a la estrategia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Beneficios

Clúster del Deporte de Bogotá, a partir de su lanzamiento y registro formal dentro de la Red Clúster de Colombia como primera iniciativa que fomenta la mejora de la competitividad y productividad del sector deporte, recreación y actividad física, ha desarrollado acciones concretas en pro de un reconocimiento y posicionamiento de las actividades económicas de esos empresarios como son: ferias comerciales, acercamientos con entidades gubernamentales, gestión del conocimiento a nivel cualitativo y cuantitativo. A su vez, se hizo ganadora de una convocatoria del Ministerio del Comercio y la Confederación de Cámaras de Comercio, para la construcción de una hoja de ruta para el próximo año.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	55.00%	55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	\$8,578	\$8,505	99.15	\$15,550	\$15,508	99.73	\$20,496	\$20,151	98.32	\$24,845	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$75,669	\$44,164	58.36
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2022, se han formado a 42.248 escolares de 92 Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, a través de la realización de 88.572 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.

*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.

*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.

*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.

*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.

*Iniciación al Movimiento

Los 42.248 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 38.501 niños, niñas y adolescentes, 229 jóvenes, 1.182 estudiantes en condición de víctimas y 2.336 estudiantes en condición de discapacidad física o mental, logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

Beneficios

El proyecto Jornada escolar complementaria ha dado continuidad al proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física. Las modalidades deportivas se dividen en combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Para dar continuidad al proceso formativo de los escolares se han realizado valoraciones formativas niño a niño, para identificar los alcances en las etapas de formación: exploración, apropiación y dominio de las dimensiones de desarrollo: motriz, lúdico, cognitivo y psicosocial descritas en las mallas curriculares de los centros de interés por periodo y ciclo académico.

De igual manera se ejecutó la ruta de armonización curricular con el PEI de las IED bajo acciones pedagógicas que fortalecen la formación integral a través del currículo y los centros de interés. Actualmente, el proceso de armonización de la Jornada Escolar Complementaria con el currículo de las IED ha avanzado en un 90 por ciento en promedio, fortaleciendo las áreas de educación física, proyecto transversal de tiempo libre, proyecto transversal de bilingüismo y proyecto de ciudadanía y cultura.

Adicional a las sesiones de clase se tuvo como actividad de apoyo, la participación en el evento recreodeportivo Conmemoración Día Internacional de los Derechos de la Mujer, la Conmemoración del mes de la niñez, se asistió al Lanzamiento de la estrategia en la Jugada por Bogotá, Festival Centro de interés de Capoeira y Copa deportiva de Balonmano en Suba. Igualmente se ejecutaron los festivales Desafío Jornada Escolar Complementaria 2022 en la fase intramural y la fase zonal. Se apoyó la ejecución de las vacaciones recreodeportivas, tanto en el receso escolar de mitad de año como en el de fin de año, mientras que en el marco de Festival de Verano se ejecutó la actividad Tigrillos de Verano y para el mismo mes la Jornada de Integración de deportistas de semilleros, adicional se apoyaron actividades institucionales en las IED como Exhibiciones Deportivas, Semana de la afectividad, clausuras del proyecto al interior de cada una, se adelantó el Encuentro de Experiencias Significativas y como eventos de clausura de las actividades del proyecto se llevaron a cabo el Evento de Cierre Campamento Deportivo JEC 2022 y Evento Clausura Semilleros Jornada Escolar Complementaria 2022.

Igualmente, se desarrollaron jornadas de cualificación con formadores líderes de centros de interés y gestores IED que permiten entender la dinámica institucional de las IED desde el proyecto Jornada Escolar Complementaria y la aplicación de un enfoque metodológico que permita fortalecer la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Se hizo un cierre en conjunto con los componentes operativo, psicosocial y pedagógico para fundamentar el proceso técnico y conceptual de los formadores y formadoras en los componentes pedagógico y psicosocial a través de cuatro jornadas de cualificación presencial que consolidan las temáticas desarrolladas, con la participación de aproximadamente 120 personas por jornada.

Por último, desde el componente social, se han llevado a cabo varias tareas que permiten fortalecer lo anteriormente dicho y fundamentar la dimensión emocional en la práctica deportiva. Se busca incidir en la dimensión subjetiva, social y ciudadana de niños y niñas, haciendo énfasis en la práctica deportiva como experiencia relacional. Dicho proceso está estructurado en una dinámica progresiva que busca el fortalecimiento del quehacer pedagógico del 100% de formadores y formadoras para desde allí generar una transformación en la vivencia de los niños y niñas en sus dinámicas sociales y emocionales a partir de una estructura sistemática (teórica, metodológica y experiencial), que da cuenta de cuatro módulos temáticos:

- * El niño y la niña como sujetos de derechos y no como objetos de intervención.
- * La familia como eje social de la ciudadanía y el acompañamiento emocional
- * El cuerpo como primer territorio para la vivencia y la exigencia de los derechos.
- * El encuentro con el otro como oportunidad para vivenciar la ciudadanía

Se dio cierre al módulo 4 de acompañamiento formativo a formadores y formadoras, que trabaja relaciones interpersonales recogiendo una serie de actividades que alimentaron el encuentro de formadores anteriormente mencionado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.62%	106.74%	64.05%

211		Instituto Distrital de Recreación y Deporte			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				64.05%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.62%	106.74%	64.05%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$260	\$203	77.93	\$484	\$484	99.94	\$760	\$743	97.72	\$470	\$0	0.00	\$282	\$0	0.00	\$2,256	\$1,429	63.35
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Fecha último reporte 31/12/2022

Avances y/o logros

Durante el 2022 se lograron gestionar cerca de \$ 1.867 millones de pesos en recursos técnicos, financieros y en especie, entre los que se destacan la donación de la biblioteca itinerante - Territorios Lectores por parte de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación - TIKA; el proyecto rutas para resonar que recibió apoyo de la Unión Europea y la Ventana Adelante; así como el proyecto: Mujeres inspiradoras de Iberoamérica: El arte urbano como instrumento de transformación social.

Se lograron consolidar alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y del deporte. Destacamos la Fundación German Sánchez Ruiperez la ciudad de Metz-Francia.

Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos, estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura.

se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023.

Además, se logró la identificación y socialización de 40 oportunidades de cooperación entre las que se destacan: IF Social Impact 2022, Fondo Internacional para la Diversidad 2022, Convocatoria Fondo de Innovación Global, Convocatoria de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Cooperación Internacional - TIKA, Convocatorias UCCI 2022 y Bloomberg Philantropies City - Data Alliance.

Al mes de diciembre se cumplió con el 100% del indicador programado con el 0,3 de la estrategia de internacionalización con el desarrollo de todas las actividades de las diferentes fases que se establecieron para el 2022.

FASE 1: Seguimiento a cooperantes ya contactados: Relación con embajadas: Se firmaron acuerdos con las siguientes embajadas: Suecia, Brasil, Peru, Francia, y con Organizaciones como Acnur, Alianza Francesa, INAMU, y se agendaron reuniones con OEI, ACDIVOCA, PLAN, Save The Children, COOP Descentralizada; se actualizó el mapeo de nuevas organizaciones; revisión y seguimiento a convocatorias y premios.

FASE 2: Priorizar cooperantes según necesidades

*Sellos: Género (Inicio INAMU), Medio Ambiente (Países Nórdicos, Aplicación Premio Latinoamérica Verde) FESCOL.

*Migrantes

*Juventud y niñez

FASE 3: Participación en plataformas: Ispa, Global Toroto, CINARS, WOMEX, CAPACOA, MAPAS, Programa Formación Exportadora y Real play Challenge Convocatoia ISPA Pitch New Works

Beneficios

Durante el 2022 se gestionaron cerca de \$ 1.867 millones de pesos en recursos técnicos, financieros y en especie, entre los que se destacan la donación de la biblioteca itinerante - Territorios Lectores por parte de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación - TIKA; el proyecto rutas para resonar que recibió apoyo de la Unión Europea y la Ventana Adelante; así como el proyecto: Mujeres inspiradoras de Iberoamérica: El arte urbano como instrumento de transformación social.

Se consolidaron alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y del deporte. Destacamos la Fundación German Sánchez Ruiperez la ciudad de Metz-Francia.

Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos, estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura.

Se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector Cultura, recreación y Deporte, tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023.

Además, se logró la identificación y socialización de 40 oportunidades de cooperación entre las que se destacan: IF Social Impact 2022, Fondo Internacional para la Diversidad 2022, Convocatoria Fondo de Innovación Global, Convocatoria de Cooperación Internacional - TIKA, Convocatorias UCCI 2022 y Bloomberg Philantropies City - Data Alliance.

Al mes de diciembre se cumplió con el 100% del indicador programado con el 0,3 de la estrategia de internacionalización con el desarrollo de todas las actividades de las diferentes fases que se establecieron para el 2022:

FASE 1: Seguimiento a cooperantes ya contactados: Relación con embajadas: Se firmaron acuerdos con las siguientes embajadas: Suecia, Brasil, Peru, Francia, y con Organizaciones como Acnur, Alianza Francesa, INAMU, y se agendaron reuniones con OEI, ACDIVOCA, PLAN, Save The Children, COOP Descentralizada; se actualizó el mapeo de nuevas organizaciones; revisión y seguimiento a convocatorias y premios.

FASE 2: Priorizar cooperantes según necesidades

Sellos: Género (Inicio INAMU), Medio Ambiente (Países Nórdicos, Aplicación Premio Latinoamérica Verde) FESCOL.

Migrantes

Juventud y niñez

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

FASE 3: Participación en plataformas: Ispa, Global Toroto, CINARS, WOMEX, CAPACOA, MAPAS, Programa Formación Exportadora y Real play Challenge Convocatoia ISPA Pitch New Works.

La apuesta internacional del IDARTES apunta a generar alianzas, sinergias, redes de cooperación y esquemas de trabajo que redunden en una inserción positiva de los agentes del sector en el contexto mundial, propiciando y gestionando oportunidades de intercambio, recursos, información y comercio para la cualificación de sus agentes y su posicionamiento a nivel internacional.

Como parte del proceso se han identificado algunas experiencias como Nidos, Crea, Cultura en Común, Festivales al Parque, la línea Arte, Ciencia y Tecnología y equipamientos como Planetario, Cinemateca y Galería Santa Fe entre otros, que cuentan con un potencial de internacionalización, gracias a sus contenidos, modelos de gestión e impacto.

1. CIRCULACIÓN E INTERCAMBIO: fortalecimiento y retroalimentación de las capacidades creativas, técnicas e institucionales a partir de los intercambios internacionales y de la potenciación de los recursos propios con aquellos provenientes de fuentes externas.

2. ESPACIOS MULTILATERALES PARA LA CULTURA: Resulta estratégico ubicar las prioridades de la agenda de los escenarios multilaterales para consolidar programas, proyectos y procesos con apoyo de recursos internacionales para consolidar un rol de liderazgo a nivel regional y nacional. La activa participación en los foros y organismos internacionales permite apalancar los intereses orientados al posicionamiento técnico y político de la agenda de Idartes, así como mejorar las posibilidades de cooperación internacional.

3. FUENTE DE RECURSOS: Consolidar la cooperación internacional como mecanismo que de origen a recursos de naturaleza política, institucional, técnica y financiera. La generación de redes de alianzas y de relaciones de apoyo, con actores internacionales, profundiza la consolidación de los proyectos nacionales y contribuyen de manera sustancial a su legitimación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	67.30%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	27.00%	27.00%	16.20%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	73.00%	73.00%	51.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70		al Plan de Desarrollo 70.00%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	\$253	\$204	80.87	\$515	\$426	82.68	\$730	\$730	100.00	\$712	\$0	0.00	\$169	\$0	0.00	\$2,378	\$1,360	57.17
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRDR,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En la vigencia 2022 se gestionó los siguientes proyectos de alianza público-privada:

*Complejo Cultural y Deportivo El Campin: El equipo APP culminó con las observaciones y revisiones de carácter técnico, jurídico y financiero del alcance a la factibilidad realizada el día 29 de abril de 2022 en la cual el originador presentó la reconfiguración del proyecto solicitada por el IDRDR. Asimismo, se celebró la contratación del validador mediante el contrato IDRDR-CTO-2389-2022 con acta de inicio el día 9 de septiembre de 2022 y se aprobó el plan de trabajo, cronograma y hojas de vida. En este momento, el proyecto se encuentra en proceso de validación, acorde al cronograma contractual.

*Concesión Parque Salitre Mágico: Se continuó con el proceso de gestión del modificadorio del contrato para compensar el daño emergente causado por la pandemia del covid19. Asimismo, se continuó la gestión de negociación de impactos de la pandemia sobre la concesión, lo cual incluye la adecuación de las proyecciones financieras a la nueva modificación contractual ajustando el escenario de compensación por menor retribución. En esta gestión, se conciliaron los inputs de costos, gastos e ingresos para consolidar la cifra de daño emergente a compensar por el impacto de la pandemia durante el año 2020. De manera complementaria, se ha venido avanzando en la estructuración y revisión del modificadorio del proyecto.

*Concesión Movistar Arena: En apoyo a quienes realizan el seguimiento a la Concesión Movistar Arena, el equipo de APP ha acompañado con la generación de conceptos jurídicos y financieros relacionados con la estructuración y ejecución de la APP. Dentro de los principales aspectos, se conceptuó sobre cómo sí o no la amortización de intangibles en la contabilidad de la Concesión, debe representar un descuento a la retribución del concesionario, el uso de las bahías de estacionamiento por parte del Concesionario y la inclusión de los parqueaderos adosados dentro de la Concesión.

*TopGolf Village: Se realizó la gestión de la prefactibilidad radicada por el originador el cual no cumplía con los requisitos mínimos frente a la suficiencia y solidez de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros. Luego de pasar por el Comité de APP se firmó el acto administrativo de rechazo por parte de la directora y se notificó al Originador sobre el rechazo de la propuesta.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDR, D,

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDR, a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	50.00%	50.00%	30.00%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	70.00		al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	50.00%	50.00%	35.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	\$8,444	\$8,149	96.51	\$40,512	\$37,942	93.66	\$55,610	\$55,478	99.76	\$83,605	\$0	0.00	\$21,614	\$0	0.00	\$209,785	\$101,570	48.42
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2022 se beneficiaron 11.690 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación fines de semana, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, es de resaltar que se ha tenido una gran acogida por parte de la comunidad lo cual permitió llegar al 100% del aforo en cada uno de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

puntos, evidenciado en los procesos de inscripción y permitiendo el desarrollo de los entrenamientos y sesiones de clase programados. Estas sesiones de entrenamiento se realizaron de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDR en los parques y escenarios del IDR.

Así mismo se llevaron a cabo las iniciativas de los Fondos de Desarrollo Local en el marco de las actividades: formador de formadores, triatlón y evento de Cierre Formación Deportiva beneficiando a 342 personas.

Se logró Identificar 239 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de acuerdo con lo establecido en la resolución vigente del Sistema Deportivo de Bogotá. Por otra parte, se da continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza.

A 31 de diciembre de 2022 se han prepararon 2.126 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1405 corresponden al sector convencional y 721 al sector paralímpico, se resalta el trabajo que se ha desarrollado en el marco de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar, así como la participación en eventos como los juegos distritales de la juventud, la Copa Mundo de BMX, el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas, los Juegos Intercolegiados entre otras competencias nacionales e internacionales.

Beneficios

Dar continuidad en la ejecución de los programas deportivos, a través del desarrollo de las actividades para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación, se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, social, cognitivo y motor del niño, niña en iniciación temprana, para las escuelas de mi barrio y escuelas de natación fin de semana FDS se ha logrado mayor cobertura con la apertura de espacios captando nuevos niños, niñas y adolescentes.

Se identificaron niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de acuerdo con lo establecido en la resolución vigente del Sistema Deportivo de Bogotá, y para la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se dio continuidad al proceso de trabajo, que ha llevado a impactar la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio, control y seguimiento, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento, continuando con los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una atención de preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte en las diferentes etapas deportivas.

A diciembre del 2022 se tuvo la participación de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar; se cerró la participación con un balance de 354 medallas en total, de las cuales 171 medallas son de oro, 104 de plata y 79 de bronce. Para el país, se convierte en el tercer título en su historia. El top de deportes y modalidades para la capital lo lideró la natación carreras, que tuvo un valioso aporte con 8 medallas de oro, 1 de plata y 3 de bronce, seguido por el Squash con 5 oros y 1 bronce, y los deportes ciclismo pista, esgrima y levantamiento de pesas, aportando 4 medallas doradas cada uno.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.00%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
-----	---

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%						
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%						
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	63.00%
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%						
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%						
TOTAL	1.00	1.00	0.63		63.00%					

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$363	\$363	100.00	\$908	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$2,011	\$651	32.36
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI
 Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 211 IDR, D,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se desarrollaron 122 estrategias comerciales con el recaudo de \$8,744 millones de pesos, efectuados en efectivo, especie para mejora de escenarios y parques, plan de medios, beneficios para el equipo Bogotá y elementos requeridos para eventos del IDR. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Se impactaron 20 parques y 10 puntos de ciclovía con múltiples intervenciones por alianzas. Se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género.

Beneficios

- *Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte.
- *Fortalecimiento de la iniciativa de clúster del deporte y la reactivación económica a través del desarrollo de ruedas de negocios, ferias o eventos comerciales en el marco.
- *Generación de oportunidades y espacios para el sector privado con el fin de promocionar y comercializar sus productos y servicios.
- *Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%		
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%		
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	9.00		60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	\$6,087	\$6,057	99.52	\$14,936	\$14,730	98.62	\$21,978	\$21,770	99.06	\$28,121	\$0	0.00	\$13,019	\$0	0.00	\$84,141	\$42,557	50.58
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
211 IDR, D,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2022 se desarrollaron 21.456 acciones recreativas, en el marco de las siguientes acciones recreativas: círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recreate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y ecoaventuras, con una participación de 1.129.661 beneficiados (pudieron asistir a una o más actividades). Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am mañanero y de 2:00 a 4:00 pm tardeando. Se viene desarrollando actividades recreativas en el marco de manzanas del cuidado en Ciudad Bolívar, Bosa, Rafael Uribe, Kennedy, San Cristóbal y Engativá.

Mediante actividades recreativas se conmemoró el Día Nacional de la Afrocolombianidad, Día Del Campesino y Dia De Las Niñas Y Los Niños transformando imaginarios, resaltando sus habilidades y capacidades.

Igualmente, se desarrollaron 74 acciones recreativas y deportivas dentro de las que se encuentran: Conmemoración día internacional de los derechos de la mujer, Torneo Ultimate Suba, Torneo Ultimate Teusaquillo, Festival distrital de Ultimate, Conmemoración de los niños y las niñas, 1 Distrital NTD Gilma Jiménez, 2 Distrital NTD PRD, 3 Distrital NTD Festival de Verano, maratón de gateadores primera parada, maratón de gateadores segunda parada, 8 Iniciativas Fondo de Desarrollo Local(

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRDR,

Copa Usme de fútbol, Cross country suba, carrera 5k barrios unidos, juegos tradicionales muisca suba, Festival itinerante Nuevas tendencias deportivas suba, Copa fútbol fontanar del río suba, olimpiadas chapinero, juegos deportivo y tradicionales suba), pentatlón primera parada, pentatlón segunda parada, Voleibol, Torneo femenino mayores, Torneo femenino menores, Víctimas del conflicto armado, torneo de fútbol 11, Fútbol 8 sub 13, Fútbol 8 sub 15, Fútbol 11 sub 17, Fútbol 8 única mixto, Juegos comunales minitejo, Juegos comunales Tejo, Juegos comunales billar, Juegos comunales rana, Vacaciones recreativas junio y julio, Actividades recreativas y deportivas sociales comunitarias en el marco de Festival de verano, Participación de la localidad de Sumapaz en el Parque Mundo Aventura, Actividades recreativas con Comunidad étnica, Campamento Distrital de jóvenes, Día del Campesino, Día de la mujer indígena, Paradas deportivas en la localidad Sumapaz ,Ciclo paseo a ciegas, Día de la Familia, Día nacional de la Afrocolombianidad, Dia del orgullo LGTBI, Hora Feliz, Manzanas del cuidado, Final Torneo Femenino, Noche de velitas, Tomas Navideñas, Fiesta dulce, Certificación carbono neutro, Día no violencia contra la mujer, Mes de la discapacidad y IV y V Festival NTD. Estas acciones beneficiaron a 124.477 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

Beneficios

Se ha incrementado la práctica de actividad física, adecuado uso del tiempo libre, mediante las acciones recreativas y deportivas, minimizando el sedentarismo en las ciudadanas y ciudadanos de Bogotá e impactando de forma positiva en sus estilos de vida saludable, permitieron además fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan a la comunidad como individuos y agentes para la construcción de la ciudad. Se realizaron actividades presenciales en los diferentes escenarios de la ciudad, generando en muchos de estos procesos y herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.00		63.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	63.00%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$52	\$31	59.27	\$60	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$352	\$246	69.87
---	------	------	--------	-------	-------	--------	------	------	-------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Con el ánimo de garantizar la participación de los consejeros en la formulación del Diplomado y en particular de los contenidos del programa de formación, se hizo necesaria poner en consideración del Consejo Distrital de DRAFE la ficha técnica del proceso la cual había sido previamente elaborada por la Oficina de Asuntos Locales del IDR, D.

Una vez aprobados los contenidos por el Consejo Distrital de DRAFE, se pudo dar inicio a los demás tramites precontractuales como; estudio de costos del sector para determinar el valor del proceso, formulación de los estudios previos y apertura del proceso de contratación IDR-SAF-IP-100- 2022- Capacitación de Consejeros DRAFE en la modalidad de Mínima Cuantía, el cual dio como resultado la adjudicación y suscripción del contrato IDR-CTO-3429-2022 suscrito el 23 de diciembre de 2022 quedando para la ejecución del contrato el primer semestre de 2023.

Avances y/o logros

Para concertar el cronograma de actividades el 23 y 30 de marzo de 2022 se realizó una mesa de trabajo con los 20 consejos Locales DRAFE.

Se realizó el evento de fortalecimiento y confianza para la promoción de la participación en el DRAFE el 16 de septiembre de 2022 a través del cual se logró fortalecer los lazos de integración entre los consejeros y el intercambio de experiencia y lecciones aprendidas; en los que participaron 120 asistentes.

En el mes de diciembre de 2022 se adjudicó el diplomado denominado: Formación en deporte, recreación, actividad física para los líderes del distrito capital, el cual se realizará en el primer semestre de 2023 para 160 consejeros DRAFE.

Beneficios

De acuerdo con lo proyectado en las actividades de fortalecimiento y a través de la gestión de recursos, se programó y desarrolló una actividad dirigida para los consejeros (as) de las 20 Localidades, el viernes 20 de mayo de 2022 en el Parque el Lago, con el objetivo de brindar una jornada de bienestar, así como de fortalecimiento y confianza para la promoción de la participación que vienen adelantando los consejeros de los sectores DRAFE.

Así mismo, y como se informa líneas arriba, el 16 de septiembre de 2022 se realizó la Jornada de Integración y Fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE, a través de la cual se lograron fortalecer los lazos de integración entre los consejeros y el intercambio de experiencia y lecciones aprendidas durante el ejercicio como consejeros.

Adicionalmente, el fortalecimiento a la cualificación y desempeño que adquirieron los representantes de los consejos Locales DRAFE aumentó sus conocimientos y competencias en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo ¿ Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad, para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	

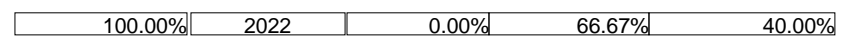
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	



145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR, de acuerdo a la priorización realizada	\$69,111	\$56,843	82.25	\$90,490	\$90,422	99.93	\$170,617	\$170,050	99.67	\$162,089	\$0	0.00	\$92,054	\$0	0.00	\$584,360	\$317,315	54.30
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

* Se intervinieron 130 parques y escenarios con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, recarga de extintores, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

*Se inicio la ejecución del contrato para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de 100 parques de la red de proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

* Se instaló en 10 parques del sistema distrital, 8 sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias (ecomuros) que proveerán el recurso para la realización de riego de material vegetal y 2 fachadas verdes que contribuirán a mejorar la calidad del aire, el paisaje y a fomentar la biodiversidad.

*En articulación con el Jardín Botánico de Bogotá, se ha venido ampliando la intervención de arborización, principalmente, en parques ubicados en localidades con bajas condiciones de calidad de aire. En lo corrido del 2022, se ha intervenido 11 localidades con la plantación de 1.721 individuos arbóreos en parque zonales, metropolitanos y en grandes escenarios.

*Se empradizaron 8.890 m2 con resultados de las intervenciones realizadas en los parques del Sistema Distrital.

*Con el fin de mejorar las condiciones ambientales, requeridas para el bienestar tanto de las especies que habitan o visitan el Parque Metropolitano Simón Bolívar, como de los ciudadanos que lo disfrutan, en el IDR, se viene implementando un proceso que permite hacer de esta área una zona carbono-neutro que, contribuya a la mitigación y a la adaptación de nuestra ciudad, a las condiciones cambiantes del clima tomando como base fundamental las Soluciones Basadas en la Naturaleza. El proceso tiene como objeto la estimación de huella de carbono generado por las actividades misionales de recreación del parque Metropolitano Simón Bolívar y, a partir de ello, desarrolla estrategias para la reducción de emisiones hasta el logro de carbono neutralidad.

*Se han incorporado 2935 especies polinizadoras buscando contribuir a la abundancia de la biodiversidad de especies esenciales para la vida y facilitar corredores polinizadores en parques.

*Se viabilizaron 54 huertas urbanas permitiendo cubrir con mayor biodiversidad un área total aproximada de 18.813.64 m² m2 de zona verde, en el sistema distrital de parques.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRDR,

*Con el fin de garantizar la protección y el bienestar de los animales que visitan y/o habitan los parques distritales que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad (ahora, Red estructurante), se prestaron servicios médicos primarios, suministro de comida y cualquier tema referente a los animales domésticos.

*Se realizaron 20 espacios de sensibilización con comunidades usuarias y vecinas de los parques en temas como derechos de las mujeres, rutas de atención y diversidad sexual abordando a aproximadamente 500 mujeres.

Beneficios

* Se ha garantizado la calidad del agua y sostenibilidad de las fuentes y los lagos de parques de la red Estructurante (Sistema Distrital de Parques)

*Mitigación de los riesgos de afectación a la salud pública y saneamiento básico en los parques de la Red Estructurante

*Gestionar acciones en pro del bienestar animal en condición de calle y/o abandono.

*Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre

*Con la estrategia de Carbono Neutralidad implementada en el Parque Simón Bolívar se logra que las emisiones generadas sean proporcionales a las capturadas, reducidas y/o compensadas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRDR con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$246,356	\$224,126	90.98	\$265,169	\$0	0.00	\$110,104	\$0	0.00	\$923,431	\$474,476	51.38

0 N/A	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$246,356	\$224,126	90.98	\$265,169	\$0	0.00	\$110,104	\$0	0.00	\$923,431	\$474,476	51.38
-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,334	67.49
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y/o logros

SDHT

Durante el PDD se ha avanzado en:

- 1.Plan Sectorial de Participación: Se implementaron las 16 acciones en articulación con las entidades del Sector, con una participación de 130 personas, entre funcionarios y colaboradores de las entidades del Sector Hábitat en las jornadas de sensibilización programadas (HABITARDES). Así mismo, participación de 270 ciudadanos en la Feria Sectorial de Participación Ciudadana.
2. Embellecimiento con Color: Se han intervenido en fachada para el 2022, 7.058, 55 m2 en la localidad de Ciudad Bolívar, 9.582,75 m2 en la localidad de Usme y 25.517,05 m2 en la localidad de San Cristóbal, sumando a 22.607,77 M2 intervenidos en el año anterior, en murales de arte Urbano se han intervenido 1.188,56 m2. Para un total de 58.896,13 M2.
3. Innovación Social: A la fecha se han ejecutado 106 iniciativas, y se seleccionaron 90 adicionales en el marco de la metodología Obras con Saldo Pedagógico, en alianza con IDPAC las cuales serán ejecutadas en el primer trimestre de 2023, por las JAC ganadoras. Adicionalmente se planea ejecutar 50 Obras con Saldo Pedagógico en el segundo semestre de 2023, finalizando con un total de 246.
- 4.Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte diciembre avanzamos en 128 espacios intervenidos en el año 2022, en total se han realizado 209 intervenciones.
- 5.Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido en el 2022 a 1.367 instancias, para un total aproximado de 3.600 instancias de participación.(7590)
6. Componente de comunicación comunitaria: avance en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, comunicados de prensa, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT (7836).

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.43%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	al Plan de Desarrollo 66.43%
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.43%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	\$4,271	\$4,106	96.15	\$4,454	\$4,337	97.39	\$8,174	\$8,161	99.83	\$5,930	\$0	0.00	\$2,942	\$0	0.00	\$25,771	\$16,604	64.43
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDCRD - IDARTES: no reportan retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD

En el marco de la estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, se adelantaron las siguientes acciones:

*Se adelantaron distintos espacios de trabajo con los diferentes representantes e instancias de participación de los grupos poblacionales y étnicos para la construcción de un portafolio de estímulos más cercano a la comunidad.

*En materia de la reglamentación del Acuerdo 813 de 29 de junio de 2021 expedido por el Concejo de Bogotá "Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y participación para la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole distrital y local - mayor visibilidad para los artistas con discapacidad", la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte fue ganadora del Segundo puesto en la categoría de Adopción de política institucional de mejora normativa otorgada por CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y Departamento Nacional de Planeación en la Segunda Versión del Concurso de Buenas prácticas regulatorias.

*Se lideró el ejercicio sectorial para la formulación de los nuevos productos de la Política Pública Distrital de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se formularon 17 nuevos productos que se traducen en programas estrategias para responder a las solicitudes que elevaron niños, niñas y adolescentes, junto con sus maestros, familiares y cuidadores a partir de los grupos de diagnóstico y evaluación de la política anterior que culminó en 2021.

*Se logró fortalecer la confianza de las personas de los sectores sociales LGBTI hacia la entidad mediante la mesa de trabajo requerida por el consejero de cultura en el marco del Consejo Consultivo LGBTI. Se convocó la mesa de trabajo y fueron establecidos compromisos frente al apoyo económico de la entidad a las artistas drag.

*En convenio con la Universidad Nacional se llevaron a cabo 5 rutas de la interculturalidad, la implementación del proceso de formación a personas con discapacidad logrando beneficiar a más de 170 personas, el cumplimiento de la medida de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

reparación colectiva con la creación audiovisual de Afromupaz y la exposición de las comadres colectivo de mujeres víctimas del conflicto en la biblioteca el Tintal, el proceso de fortalecimiento a organizaciones en Sumapaz y evento de cierre de Es Cultura Rural, conmemoraciones étnicas de los grupos raizales, palenqueros, gitanos, autoridades indígenas en Bakatá y afrodescendientes.

*El portafolio de estímulos poblacionales benefició 3.457 personas directamente, con estas acciones se logra aportar al fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.

IDARTES

En el 2022 se lograron cumplir el 100% de las acciones de la estrategia, a saber.

- 1) La línea Arte y Memoria sin Fronteras realizaron acciones que representaron el 30 % de las acciones de cumplimiento de la estrategia: a) el Laboratorio de los Comunes: Ensamble artístico LGBTIQ que, al final del proceso, produjo dos muestras. Cada uno de los participantes reibió un apoyo económico para el proceso de creación. b) El Taller de Vogue: Cuerpo y Feminidad con ocho sesiones temáticas que terminaron con una coreografía grupal. c) El Laboratorio movimiento Sensual- Heels
- 2) El área de Sectores Sociales y Territorios realizaron acciones que representaron el 30 % de las acciones de cumplimiento de la estrategia: a) Cuatro conversatorios b) Diálogos y encuentros con los sectores sociales, c) Cuatro conversatorios interlocales y muestra final del proceso Transformando el arte con los territorios,
- 3) Pueblos Étnicos se propuso realizar acciones de apropiación de las prácticas artísticas de comunidades negras y afrocolombianas y de la población raizal que representaron el 30 % de las acciones de cumplimiento de la estrategia: a) Serie podcast de cuatro capítulos que promueve un espacio intercultural para tratar temas relacionados con los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad y que evitan la integración y convivencia entre culturas de las comunidades negras y afrocolombianas. b) Conversatorio y taller: Conversatorio con artistas, intelectuales y sabedores de la población raizal en torno a los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad.
- 4) Se actualizó el documento de la estrategia intercultural con las acciones correspondientes al 2022, elaborado entre los equipos de la Subdirección de las Artes y Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística del Idartes. Esta acción representó el 10 % del cumplimiento de la estrategia.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	28.00%	28.00%	16.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2022	72.00%	72.00%	43.20%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,882	\$4,877	99.90	\$4,561	\$0	0.00	\$3,776	\$0	0.00	\$17,056	\$8,594	50.39
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

En cumplimiento de la estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

* A través de mesas sectoriales locales el equipo de gestión territorial logró convocar una serie de diálogos interlocales que permitieron la construcción de unos objetivos estratégicos locales que determinen el sentido de las rutas de trabajo durante 2023. Esta identificación de objetivos permite plantear rutas de trabajo previas y fomentar que los equipos locales vinculen en los planes de trabajo de las entidades estas acciones para garantizar no solo voluntades sino recursos para su cumplimiento. De la misma manera, estos diálogos interlocales sectoriales fortalecieron los canales de comunicación del sector dando apertura a la posibilidad de una estrategia sectorial territorial que organice las actividades de cada entidad optimizando los recursos y promoviendo acciones con mayor impacto para la ciudadanía.

* Respecto a las instancias de participación, el equipo logró hacer un seguimiento al cumplimiento de los productos de las políticas públicas poblacionales que son compromiso del sector, haciendo visibles las acciones que tanto la secretaría como de las entidades adscritas realizan para cumplir con los mismos. Se estrecharon relaciones fundamentales para vincular a las entidades en acciones estratégicas para el sector como la apertura de canales para divulgar la información sobre el proceso electoral del Sistema Distrital de Participación en Arte, Cultura y Patrimonio y DRAFE.

* En el marco de las elecciones de los Consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio se generó alianza con los Fondos de Desarrollo para utilizar sus plataformas de facebook con el objetivo de ampliar la difusión de la información sobre el proceso de elecciones y de esta manera tener mayor alcance en los ciudadanos de las localidades. Además, se logró vincular stands para la inscripción de votantes en los eventos navideños por parte de los Fondos de Desarrollo Local en los barrios de la ciudad.

* Se logró fortalecer los vínculos de confianza con los ciudadanos, con relación a su interés de acompañar los procesos de inversión local para garantizar el fortalecimiento de los procesos culturales locales, a través de presupuestos participativos, los ciudadanos se movilizaron de manera masiva para votar por iniciativas culturales comunitarias que responden a sus perspectivas de cambio y que inciden en la transformación y resignificación de los territorios en los cuales se implementan. En el mismo sentido, acompañando a los Fondos de Desarrollo Local para ejecutar estos proyectos por medio de Es Cultura Local.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.00%	59.40%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	99.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					59.40%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.00%	59.40%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$11,048	\$8,153	73.80	\$11,679	\$11,618	99.48	\$11,903	\$11,854	99.59	\$12,933	\$0	0.00	\$10,922	\$0	0.00	\$58,485	\$31,625	54.07
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

FUGA Y OFB

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

FUGA

El Festival Centro 2022, que se realizó entre el 20 y el 23 de enero, regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento, y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá, vibrando con presentaciones de: Nidia Góngora y Quantic, Granuja y Métricas Frías (Q.E.P.D.), el trío bogotano La Perla, I.R.A, Victoria Sur, Adriana y Velandia, Carmelo Torres y Los Toscos, y César Mora. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022. Se realizaron 27 actividades artísticas, todas de manera presencial, con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. Esta versión reafirma al Festival Centro como una reconocida plataforma para artistas locales, nacionales e internacionales, y un lugar de encuentro y referencia entre distintas realidades y diversidades culturales que conforman la ciudad.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

El Festival Centro 2022 fue posible gracias a los aliados de los medios de comunicación de RTVC, Radiónica, Radio Nacional de Colombia, Portal Shock, Revista DC, a los gimnasios SmartFit y a los escenarios que han abierto sus puertas: el Muelle de la FUGA, el Bronx Distrito Creativo, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el Auditorio Mayor.

De otro lado, se inició la preproducción del Festival Centro 2023, y se estableció que el Festival se llevará a cabo del 26 al 29 de enero de 2023; se comenzó con la ejecución de la estrategia de comunicaciones del evento y el 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, a través de la cual se abrió la convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del PDA 2022. El 24 de octubre se expidió la resolución de ganadores del PREMIO FESTIVAL CENTRO y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.

El lanzamiento del Festival 2023 se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la FUGA y en el marco de la alianza con el BOmm- Bogotá Music Market. Se contó con las presentaciones artísticas de Afrolegends y Diana Burco y los asistentes pudieron conocer detalles sobre lo que será la versión 2023: fechas, concepto y algunas locaciones.

Se lanzó el cartel oficial de la décimo cuarta edición del Festival Centro, que como dice su lema ¿Los sonidos de la diferencia¿, busca generar un encuentro desde la diversidad. Para esta edición se contará con 29 artistas de Reino Unido, Argentina, Chile, Venezuela y Colombia, además de los diez ganadores de la convocatoria distrital y dos de la franja familiar, que se presentarán en el Muelle, el Bronx Distrito Creativo, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán y el Teatro Colón.

OFB

Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					60.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2022	4.00%	4.00%	2.40%

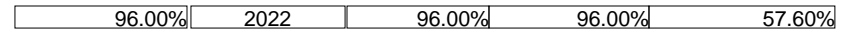
216	Orquesta Filarmónica de Bogotá					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	



150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$568	\$568	99.94	\$928	\$914	98.40	\$843	\$843	100.00	\$966	\$0	0.00	\$1,539	\$0	0.00	\$4,845	\$2,325	47.98
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

FUGA e IDARTES
No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y/o logros

FUGA
En la presente vigencia se planteó, para dar cumplimiento a la meta, la primera estrategia de producción y divulgación de dos publicaciones impresas, las cuales son «El Elogio del Amor» y «50 años FUGA». Como parte de la estructuración para impresión de la publicación de los 50 años FUGA, fue necesario realizar una búsqueda para reemplazar unas fotografías de la versión digital que se encontraban en baja calidad y efectuar ajustes en la diagramación de la publicación original. Se produjo un tiraje de 1.000 ejemplares que están en proceso de distribución entre aliados, entidades públicas y grupos de interés. Igualmente, se llevó a cabo la gestión contractual para la firma del convenio entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la coedición, impresión y publicación del libro «El Elogio del Amor». Los recursos que aportó la FUGA para esta publicación fueron girados a la SCRD para que esta entidad contrate a los proveedores requeridos para la publicación.

La segunda estrategia planteada se relaciona con la documentación de experiencias exitosas de la entidad como parte del proceso de transferencia de conocimiento. Para ello, se conformó un equipo editorial de la entidad que incluye representantes de los equipos encargados de documentar las experiencias y la Dirección General para las revisiones y aprobaciones, con el fin de generar revisiones cruzadas entre equipos redactores. El comité se reunió por primera vez en marzo para definir qué tipo de publicaciones se generarían en la vigencia 2022 y se plantearon propuestas de experiencias susceptibles de documentación así: i. Modelo de funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda a cargo del equipo de la Subdirección para la Gestión del Centro, y ii. Experiencia de Participación Ciudadana FUGA, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

El documento del Co-laboratorio fue entregado en su primera versión en marzo y la segunda versión, en julio, ajustada a partir de las observaciones recibidas por el equipo editorial. Esta última fue aprobada en el Comité Editorial en agosto 5 de 2022, y posteriormente inició el proceso de corrección de estilo. El documento de Experiencia de Participación Ciudadana FUGA también fue aprobado en la sesión del Comité Editorial de agosto, surtió la corrección de estilo y se envió a comunicaciones para su diseño y diagramación. En septiembre, se recibió la versión diseñada del documento de Experiencia de Participación Ciudadana FUGA y en noviembre, se recibió la versión diseñada del documento de Modelo de Funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda. Los dos artículos se encuentran publicados en la página web de la FUGA: <https://fuga.gov.co/publicaciones>.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

IDARTES

En la vigencia 2022 se consolidó la información de las estrategias de transferencia de conocimiento que realiza la Subdirección de las Artes del Idartes y que contribuyen al proceso de gestión de conocimiento implementado en el Idartes. Se entiende por transferencia de conocimiento el conjunto de actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, procesos y experiencias propias de las manifestaciones artísticas para la apropiación de los diversos agentes del ecosistema artístico y de la ciudadanía. En el 2022 se plantearon cinco estrategias. Tres estrategias correspondieron a procesos de producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia (videos, podcasts, producciones multimedia): 1) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados). 2) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. Y dos estrategias más que correspondieron a procesos de documentación de las artes: 1) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. 2) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos. En esta vigencia se actualizaron las acciones que atañen a las estrategias formuladas para el 2020 y el 2021 por las once unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: Gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Literatura y Música, las líneas estratégicas Arte y Memoria sin Fronteras, Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, Sectores Sociales, Grupos Étnicos y Artistas en Espacio Público.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	61.70%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	1.18		59.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2022	8.70%	8.70%	5.19%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	13.00		61.90%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2022	91.30%	91.30%	56.51%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$47,610	\$32,137	67.50	\$71,539	\$0	0.00	\$16,742	\$0	0.00	\$184,463	\$51,736	28.05
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD

Durante el 2022 en el cumplimiento de la meta se llevó a cabo lo siguiente:

1. Se adjudicó el contrato No. 481 del 2022 para la compra de los elementos de dotación que permitirán fortalecer equipamientos culturales: Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño.
2. Se adjudicó el contrato No. 473 del 2022 para el suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10.

Asimismo se hizo entrega a la Secretaria Distrital de Hábitat-SDH y a la Empresa Distrital de Renovación urbana - ERU, del anteproyecto arquitectónico del equipamiento La Gloria del Cable Aereo San Cristobal:

3. Equipamiento La Gloria: es un equipamiento social conformado por tres programas principales: Centro Crecer, Centro Día y Centro Filarmónico:

4. Equipamiento Altamira: es un equipamiento polifuncional de servicios en el que convergen:

- Servicios culturales y artísticos (BIBLORED, IDARTES)
- Servicios recreativos y deportivos (IDRD)
- Servicios sociales (SDIS)
- Servicios de educación (SED)
- Servicios del Sistema Distrital del Cuidado (SDMUJER)
- Servicios multimodales (SITP, Cable Aéreo)
- Servicios de comercio (Privados)

Por otra parte, el banco de proyectos lanzó en su versión número 1 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo público. Para la Convocatoria del 2022, fueron seleccionados como beneficiarios a los proyectos presentados por la Fundación L-Explose, Teatro Nacional la Castellana y Teatro la Candelaria.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	51.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%						
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%						
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	51.00%	
2023	1.00	1.90	0.00	0.00%						
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%						
TOTAL	10.00	10.00	5.10		51.00%					

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$567	\$386	68.10	\$286	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,125	\$1,319	62.09
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

IDPC
No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

IDPC
Logros:

-Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca de Bosa. Así mismo se abordaron los contenidos y características de los PES, a través de la revisión de varios de estos instrumentos del orden nacional, con el objeto de avanzar en la construcción de la propuesta metodológica para la elaboración del PES.

-Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCR D, para su posterior presentación ante el CDPC.

-Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con la elaboración del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.

-Se acompaña a las comunidades y organizaciones para el proceso de reconocimiento de las prácticas asociadas al Palo del Ahorcado (Ciudad Bolívar), así como de la Plaza de Mercado Samper Mendoza.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.80		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$4,360	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,211	\$13,761	59.28
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

IDPC - Indicador : Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

No se presentaron retrasos.

IDPC - Indicador : Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

Logros:

- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 90 actividades educativas y culturales y 861 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 371 contenidos temáticos.

- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.

- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través de las publicaciones del Sello Editorial del IDPC (7 procesos de activación y publicación de los libros: La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

sin nombre, Agenda de la Bici, Barrio Bosque Calderón Tejada, El Palo del ahorcado (compuesto por un libro extenso y un cuento) y la Cartilla de espacio público)

- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

IDPC - Indicador : Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Logros

- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 25 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de los laboratorios de interpretación.
- Se fortalece y apoya la ejecución de iniciativas ciudadanas para la circulación de nuevos relatos de la ciudad, por medio de la entrega de los estímulos: Des-orientación sexual del cis-tema espacial. Arquitectura Kuir en el Santa Fe. (Santa Fe-Los Mártires); Matricaria: herencia del barrio (Rafael Uribe Uribe); A la memoria de una Frailejona. Espacio de reconocimiento del teatro rural (Sumapaz); Hierbas a la calle (Mártires); y Montañas de resistencia; una ciudad autogestiva hecha a pulso (Ciudad Bolívar).
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen.
- Se implementa la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$539	\$486	90.14	\$1,547	\$1,517	98.03	\$3,287	\$3,214	97.80	\$2,896	\$0	0.00	\$1,950	\$0	0.00	\$10,219	\$5,217	51.05
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

SDCRD e IDPC

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizadas, que corresponden a: encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, encuesta dirigida a ciudadanía en general, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar con la Dirección de Economía, Estudios y Política. Adicionalmente se diseñó la metodología de Diálogos en Espiral para implementar con distintos grupos poblacionales.

IDPC

Logros:

Patrimonio Material:

-Se avanza en un proceso de caracterización temática y cuantitativa del inventario de BIC inmuebles de Bogotá, que cuenta con matrices cuantitativas que apoyen la revisión del alcance y de la metodología a aplicar para el inventario de BIC inmuebles.

-Se elabora un Documento Técnico de Soporte que contenga la definición de casos tipo y criterios para la delimitación a aplicar para el inventario de BIC inmuebles de Bogotá.

-Se avanza en el proceso de consolidación de la base de datos para contener la información de las fichas de valoración de los inmuebles del Decreto 606, mediante la incorporación de 17.248 registros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

- Se avanza en el proceso de transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada de las fichas tipo A, B y C.
- Se inicia la identificación y levantamiento de información disponible (250 expedientes) en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural.
- Se elaboran 396 anexos de fichas (sin imágenes 3d o SIG) para la definición de las Áreas de Protección de Entornos Patrimoniales - BIC N1 (fuera de sectores de interés urbanístico y PEMP).

Patrimonio Inmaterial:

-Se consolidan lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante la primera versión de la metodología de inventario en articulación con el sello editorial del IDPC. Así mismo, se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados, así:

BOSA: Oficios y comercios tradicionales; Proceso de organización social para la reivindicación del modelo de comunidad sostenible y alimentaria (Barrio El Regalo); Procesos comunitarios de reconocimiento, cuidado, recuperación y defensa de los cuerpos de agua en Bosa; y Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo en Bosa.

SUBA: Inventario Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo; Educación y comunicación popular; Humedales; Tejido ancestral desde la labranza; y Danza.

USME: Barrios Usmeños; Espacios de representación; Luchas campesinas; y Luchas comunitarias por el agua.

-Se generan espacios de gestión y articulación para el fortalecimiento del Inventario de Patrimonio Cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante 3 encuentros institucionales/ciudadanos para dar a conocer la metodología de inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial ¿PCI.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:

- Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
- Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
- Potencializar la apropiación social en las comunidades
- Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.30%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo 65.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2022	53.00%	53.00%	34.45%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Avance					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%						
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%						
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	47.00%	2022	47.00%	47.00%	25.85%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%						
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%						
TOTAL	1.00	1.00	0.55	55.00%	al Plan de Desarrollo					

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$7,641	\$5,060	66.22	\$26,879	\$25,632	95.36	\$32,520	\$28,206	86.73	\$32,086	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$107,215	\$58,898	54.93
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

FUGA

Con relación a las actividades de mantenimiento, fue necesario recalculer la magnitud de la meta de las obras, así: aplazamiento para 2023 de la adquisición e instalación de la membrana complementaria de El Muelle; redefinición de las fases de intervención del auditorio, programando para 2022 la contratación y ejecución de la consultoría con el 100% de los estudios y diseños requeridos, así como la obtención de la modificación de la licencia de construcción y de los permisos; y en la firma del convenio interadministrativo con la SCR D y el IDPC para que desde allí se ejecute la fase IV del proyecto. Frente a lo previsto quedó pendiente la liquidación del convenio 181-2019 LEP con la SCR D, la resolución de intervención del auditorio por parte de Mincultura, así como la suscripción del acta de inicio del convenio específico con la SCR D y el IDPC, y el giro de los recursos al IDPC. En 2023 se avanzará en el procesod e contratación de la fase IV.

OFB e IDARTES

No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y/o logros

FUGA

Como parte del plan de mantenimiento y operación del equipamiento cultural de la FUGA, se realizó la revisión de equipos, actualizando su hoja de vida. También se generaron las fichas técnicas de elementos a intervenir mediante mantenimientos, que fueron realizados en el último trimestre del año. Se adjudicaron los procesos de adquisición de una planta eléctrica; mantenimiento de la planta de instrumentos; adquisición de lámparas y bombillos, y adquisición de equipos de iluminación y sonido.

Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte, se avanzó en la investigación de las 13 obras programadas para la vigencia; así como en la gestión de 17 cesiones de derechos proyectadas, y la formalización de los derechos patrimoniales de 20 piezas investigadas. Se realizó el cargue de la información de 36 piezas en el Software de Colecciones Colombianas y se hizo la circulación de 11 piezas, de la estrategia Obra del Mes.

Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, se reprogramó en 2022 la meta reorganizando la intervención así: FASE III - consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos como revisión, ajuste y articulación de los existentes. FASE IV - terminación de las obras de reforzamiento pendientes y las obras de los estudios y diseños producto de Fase III. FASE V - dotación e instalación de equipos especiales para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

Se realizó la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la FUGA y Obracic S.A.S.; así como el contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado con el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución para adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, que en diciembre entregó estudios y diseños que están sujetos a observaciones que se puedan generar de la SCRD, MinCultura y Curaduría Urbana.

Se radicó ante el MinCultura, el proyecto ajustado y definitivo, con el acompañamiento de la SCRD. Adicionalmente, se realizaron los trámites para la prórroga de la Licencia de Construcción vigente por un año más, la cual fue radicada y aprobada, contando actualmente con la resolución de ampliación.

A partir del convenio interadministrativo marco FUGA-132-2022, con la SCRD, se firmó el convenio específico tripartito No. FUGA-167-2022/ SCRD - 647-2022 / IDPC - CI-485-2022 del 29 de diciembre de 2022 entre las tres entidades, con objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, jurídicos y financieros para ejecutar la fase de obra civil del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA como un escenario para la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas.¿ por valor de \$3.306.652.560.

OFB

La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

IDARTES

Durante de la vigencia 2022 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro

Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte

de las diferentes áreas del IDARTES para los 14 equipamientos que se encuentran a cargo de la de la entidad en el marco del plan de desarrollo - meta plan en las siguientes disciplinas : Locativas relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo

rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos.

Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.53%	99.78%	58.00%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%	96.30%
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.26	26.00%	al Plan de Desarrollo

5.88%	2022	4.41%	5.66%	1.53%
-------	------	-------	-------	-------

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2022	11.76%	11.76%	7.06%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2022	82.36%	82.36%	49.42%

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$27,656	\$23,652	85.52	\$33,376	\$31,295	93.76	\$59,238	\$57,864	97.68	\$74,270	\$0	0.00	\$31,656	\$0	0.00	\$226,196	\$112,812	49.87
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

FUGA e IDARTES

El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

FUGA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

A la fecha, se han realizado 802 actividades artísticas, culturales, de formación, de formación de públicos y a través de alianzas y articulaciones con organizaciones, dentro de las cuales se destacan:

ARTES VIVAS Y MUSICALES: 130 actividades, de las cuales se destacan: 25 presentaciones en el marco del Festival Centro 2022; 29 obras de teatro para público infantil, familiar y adulto; 9 conciertos de la Franja En Vivo en El Muelle; 6 presentaciones de la Franja Saberes Mayores y 16 conciertos de la Franja Universitaria.

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 95 actividades de exposiciones como Memorias del Bronx, Salón BAT de Arte Popular, FotoMuseo, Bienal de Artes Plásticas y Visuales, Mirando al Centro y la Obra del Mes. 22 proyecciones en el marco del Festival de Cine Experimental, Festival Equinocio y las franjas de Cine en la Calle 10, en La Milla y en el Parque Nacional, entre otros.

PODCAST: 37 episodios de la serie Historia del Bronx; Colección de Arte de la Fuga; No es Tiempo de Llorar (radioteatro) y la Escuela de Mediación «El Atajo», entre otros.

SOCIALIZACIONES PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS: 41 socializaciones, 19 virtuales y 22 presenciales en diferentes espacios.

POBLACIONAL: 42 actividades como presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, comunidades indígenas, comunidad raizal, pueblo gitano y pueblo palenquero, entre otras.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Con el IPES se realizaron 51 intervenciones en 13 plazas de la ciudad. 78 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes, la Universidad Central, Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Activación del Parque Santander con otras entidades distritales. 13 actividades en compañía de las alcaldías locales de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

FORMACIÓN: Se realizaron 124 actividades de formación: 94 actividades de creación, entre talleres efímeros y talleres creativos con niños, niñas, jóvenes y adultos en los barrios del Centro; 21 procesos de reflexión que incluyen los conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y 9 talleres de cualificación en el marco del Rap Filarmónico del Bronx.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Se realizaron 192 actividades de mediación y visitas guiadas alrededor de diferentes exposiciones en la FUGA, en la ASAB o en el Museo de Bogotá; 59 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira y 12 actividades de Vamos a la Escena en distintos teatros del Centro.

En total, durante 2022, la FUGA realizó 1.064 actividades artísticas, culturales, de cultura ciudadana, de visibilización y apropiación del espacio público, y de fortalecimiento de la economía cultural del centro, que contaron con 152.004 asistencias; y la participación de 1.167 agentes y 136 organizaciones culturales.

IDARTES

Durante la vigencia 2022 se desarrollaron 16.698 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro. De las cuales la Subdirección de las Artes a través del proyecto 7585 realizó 13.510 actividades que beneficiaron 2.284.976 personas, entre ellas 375.445 mujeres, 365.766 hombres y 2.205 intersexuales. En total se remuneraron 17.446 artistas. Se hicieron 8.778 actividades en las veinte localidades de la ciudad y 4.730 distritales. Y 4.587 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, pueblos étnicos, comunidades negras, población afrocolombiana, palenquera, raizal, pueblos indígenas y Rrom, mujeres, migrantes, víctimas del conflicto armado, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad y personas que ejercen actividades sexuales pagadas. Estas actividades se llevaron a cabo bajo el liderazgo de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras, las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos, Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes.

Por su parte la Subdirección de Equipamientos Culturales a través del proyecto 7614 realizó 3188 actividades que beneficiaron a un total de 806.477 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.96%	99.96%	84.91%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	100.00%
2023	480.00	325.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	79.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,344.00		76.89%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2022	8.24%	8.24%	6.34%

222	Instituto Distrital de las Artes				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	99.96%
2023	17,591.00	17,137.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL					85.63%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2022	91.72%	91.72%	78.57%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,751	\$5,731	99.65	\$4,423	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$26,190	\$14,656	55.96
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

IDPC
 No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

IDPC
 Logros:
 - Se aporta a la recuperación y protección del patrimonio cultural a través de:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- * La realización de 219 intervenciones sobre bienes de interés cultural.
- * Mantenimiento de fachadas de "El Castillo de las Artes" y de las Iglesias de la Veracruz y Orden Tercera, con la vinculación del DADEP
- * "Programa comunitario", donde se vinculan a personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales.
- * Desarrollo de jornadas de voluntariado con la participación de más de 180 personas que apoyaron la importante labor de velar por la sostenibilidad del Patrimonio Inmueble de nuestra ciudad.
- * Jornadas de gestión con la Secretaría Distrital de Seguridad, cuyo objetivo es que los ciudadanos infractores conocieran la importancia y memoria sobre Patrimonio Cultural en la ciudad.
- * Programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojío clandestino de residuos.
- * Jornada de activación social: En el marco del "Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales, se desarrollan dos intervenciones de fachadas asociadas a los muros en los cuales se desarrollaron los Murales producto de este taller, con el objetivo de sensibilizar con relación a las labores de limpieza y mantenimiento desarrolladas por el Equipo de Fachadas en inmuebles afectados por los Tags y Graffitis.
- * Programa "Adopta un monumento". Mediante 25 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector : una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>; Lanzamiento del Pasaporte a la Independencia: Un viaje por Los Cayos en búsqueda de la libertad; Entrega del reconocimiento <Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá>, al Padre Diego Jaramillo.
- * Formalización de 7 adopciones de monumentos a la Asociación Cívica Centro Internacional ASOSANDIEGO.
- * Se realizaron 4 jornadas de actualización sobre la normatividad vigente que convoquen a los actores institucionales.
- * Se actualizaron 5 procedimientos misionales para la reducción de tiempos y actividades relacionados con la atención de solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	64.83%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	100.00%
2023	170.00	243.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	1,102.88	715.00		64.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	64.83%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$34,516	\$32,087	92.96	\$56,124	\$50,314	89.65	\$53,863	\$53,195	98.76	\$45,459	\$0	0.00	\$16,082	\$0	0.00	\$206,044	\$135,597	65.81
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDCRD - IDPC - FUGA - OFB - IDARTES

El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD

- Programa Distrital de Estímulos:

Se ofertaron 14 convocatorias desde la Dirección de Fomento, logrando adjudicar 397 estímulos desagregados en 336 ganadores y 61 jurados.

Convocatorias fase I:

1. Beca estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura
2. Convocatoria somos parte: beca para el fortalecimiento de tejidos comunitarios inclusivos
3. Convocatoria territorios activos beca para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital
4. Ciudad creadora: beca para el fomento y la consolidación de laboratorios creativos en Bogotá
5. Beca Bogotá siente la fiesta
6. Beca se abre el telón
7. Beca Bogotá consciente y cuidadosa del entorno
8. Beca para la comunicación comunitaria 2022
9. Premio vida y obra

Convocatorias fase II

1. Premio es cultura rural
2. Beca para la comunicación comunitaria de los grupos étnicos en Bogotá
3. Beca Ciudad Bolívar a la escena: circulación de artes escénicas
4. Beca comparte lo que sabes

Convocatoria fase III :

1. Premio Julio González Gómez (Jurado).

-Programa Es Cultura Local:

Se suscribieron los convenios interadministrativos No. 446 y 447 de 2022, desde los cuales se acogieron las recomendaciones de viabilidad realizada por los expertos para seleccionar los proyectos de ¿Presupuestos Participativos¿ en el marco de "Es Cultura Local 2022 - Componente A" y se ordenó el primer desembolso del incentivo económico, adjudicando 86 iniciativas en la vigencia.

-Programa Distrital de Apoyos Concertados: Se apoyó en la cofinanciación de 20 proyectos artísticos, culturales, patrimoniales y creativos (18 locales e interlocales y 2 metropolitanos) que propiciaron espacios de encuentro, el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanos y fortalecimiento del tejido social.

-Programa Distrital de Alianzas Estratégicas: 2 Alianzas estratégicas mediante el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCR D y el TEATRO R101 con el fin de "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y/o fortalecimiento de la creación, producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y creativo en las localidades del Distrito capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá" y el Convenio de Asociación No. 553 de 2022, el cual tiene como objetivo "Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural "Navidad es Cultura Local 2022" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

IDPC

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Logros:

- Se apoyan las iniciativas de la ciudadanía orientadas a la salvaguardia, activación, apropiación y visibilización de los patrimonios plurales de la ciudad, a través de la entrega de 22 estímulos entregados a los jurados evaluadores de las propuestas presentadas y 30 estímulos (21 becas y 9 premios). Dentro de estos se cuentan con 7 estímulos para apoyar el fortalecimiento, reconocimiento y activación del patrimonio cultural de grupos étnicos.
- Se fortalecen las iniciativas locales e interlocales de activación del patrimonio cultural, mediante la estructuración y desarrollo de 1 apoyo concertado.
- Se llevo a cabo un taller interinstitucional de formación para la formulación de proyectos en Fomento que contó con la participación de 567 personas.

FUGA

En el marco del lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos 2022, la FUGA lanzó su portafolio conformado por 21 convocatorias, que correspondieron a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Durante 2022 se entregaron 247 estímulos (72 jurados y 175 ganadores) correspondientes a dichos concursos; a tres concursos de la estrategia Es Cultura Local de Santa Fe y Los Mártires, y un premio que hace parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados, beneficiando en total, a 473 personas, con un total de \$1.439 millones.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», por valor de \$80 millones, que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua. En el mes de junio se suscribió el acta de inicio del contrato No. 116-2022.

Se desarrollaron un total de 41 socializaciones: 19 virtuales, 22 presenciales; se realizó el envío de boletines de prensa a bases de datos, así como el diseño y publicación de las piezas gráficas de divulgación. Adicionalmente, se abrió un espacio denominado ¿Consultorio PDE FUGA¿ a través del cual se atendieron 37 consultas de la ciudadanía relacionadas con el portafolio (16 presenciales, 21 virtuales), a través de Meet y presencial los lunes en las instalaciones de la FUGA. También se dio respuesta a 336 requerimientos sobre el PDE allegados a través de los diferentes canales dispuestos por la entidad.

De otro lado, teniendo en cuenta que la última actualización del procedimiento de fomento en la FUGA fue realizada hace un año, el equipo procedió a realizar una revisión detallada del mismo, así como la actualización de los instrumentos de recolección de información. La primera versión actualizada del procedimiento y los instrumentos fue aprobada en el mes de julio y la segunda, fue aprobada el día 1 de noviembre, y publicada en la intranet de la entidad el día 25 de noviembre.

Finalmente, la FUGA, a través de la líder de Fomento, participa de manera activa y propositiva en la Mesa de Fomento del sector que reúne a los representantes de fomento de las entidades adscritas a la SCRD.

OFB

Mediante el proyecto de estímulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadanía.

IDARTES

La meta del proyecto 7600 completó el 100% de las acciones proyectadas, de acuerdo con la siguiente distribución:

- 1) Otorgar Estímulos, con una asignación de 50%, alcanzó un 100% de ejecución, teniendo en cuenta que en el 2022 se otorgaron 1.705 estímulos, que beneficiaron 4239 participantes. En febrero se entregaron 36 estímulos, en abril 25 estímulos, en mayo 93 estímulos, en junio 312 estímulos, en julio 75 estímulos, en agosto 846, en septiembre 132 estímulos, en octubre 31 estímulos, en noviembre 40 estímulos y en diciembre 115. Del total de participantes 1527 fueron agrupaciones (36.02%), 337 personas jurídicas (7.95%) y 2375 personas naturales (56.03%).
- 2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25%, la cual registró un cumplimiento del 100%, de acuerdo el plan de trabajo. Fase 1: implementación de la Convocatoria Pública Programa Distrital de Salas Concertadas, alcanzada en el mes de mayo. Fase 2: Legalización de las propuestas seleccionadas en la convocatoria, alcanzada en el mes junio. Fase 3: Seguimiento a la ejecución de las 38 propuestas seleccionadas en la convocatoria. Fase 4: Programación de actividades que han apostado a la visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense de Bogotá como el Día Internacional del Teatro, la jornada de Bogoteatro y el lanzamiento de la invitación pública Ciudad escenario 25 años Programa Distrital de salas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

concertadas. La Fase 5 concluyó con el desarrollo de las jornadas de cualificación dirigidas al fortalecimiento organizacional de las Salas Concertadas.

3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% y fue alcanzada en el mes de agosto, puesto que en la vigencia se suscribieron la totalidad de los 32 contratos de interés público así: 1 en el mes de abril, 11 en el mes de mayo, 8 en el mes de junio, 10 en el mes de julio y 2 en el mes de agosto. De otra parte, para garantizar la correcta ejecución de los proyectos, se realizaron 32 reuniones de inicio con las Esales beneficiadas, el trámite de desembolsos y 84 visitas a actividades y reuniones de seguimiento.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	105.87%	63.53%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.95%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					59.97%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2022	35.00%	34.98%	20.99%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2022	5.00%	5.00%	3.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
--	--	--	--	--	--

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 60.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 60.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	111.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 66.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	6.00%	6.00%	3.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2022	2.00%	2.00%	1.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2022	52.00%	57.89%	34.74%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$5,922	\$5,173	87.35	\$21,713	\$21,582	99.40	\$19,489	\$19,411	99.60	\$15,732	\$0	0.00	\$6,049	\$0	0.00	\$68,905	\$46,166	67.00

0	N/A	\$5,922	\$5,173	87.35	\$21,713	\$21,582	99.40	\$19,489	\$19,411	99.60	\$15,732	\$0	0.00	\$6,049	\$0	0.00	\$68,905	\$46,166	67.00
---	-----	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

65	Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	\$307	\$233	75.88	\$332	\$331	99.57	\$338	\$338	100.00	\$356	\$0	0.00	\$635	\$0	0.00	\$1,968	\$901	45.81
----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, en cumplimiento de las acciones de diseñar e implementar estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial, el avance de lo corrido del 2020 a corte 31 de diciembre/2022, corresponde a 5,900 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos.

Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable.

Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual.

La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental.

En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones; experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	64.50%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Creciente
-----	--------------------------------------	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%	100.00%
2023	3.50	3.58	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	64.50%

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	\$743	\$235	31.61	\$704	\$704	100.00	\$366	\$366	100.00	\$183	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$2,291	\$1,305	56.93
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2021, ya que, en el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, vinculó ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional en todo el territorio, logrando la formación de dinamizadores ambientales y jornadas de replantando confianza.

Se formuló la estrategia de diálogo social ambiental, que incluye los enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, por lo cual el indicador de la meta tiene cumplimiento al 100% con corte a 2021. Con esta estrategia se ha dado respuesta a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución. Se han logrado conformar 77 redes en todas las localidades de la ciudad para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad y se han realizado 26 jornadas de replantando confianza, consolidando experiencias positivas en la conformación de las redes de cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo la estrategia mediante el acompañamiento a procesos ciudadanos y comunitarios interesados en capacitarse y fortalecer sus herramientas de gestión de las coberturas vegetales.

Beneficios

Se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$4,872	\$4,705	96.58	\$20,677	\$20,548	99.38	\$18,786	\$18,707	99.58	\$15,192	\$0	0.00	\$5,119	\$0	0.00	\$64,646	\$43,960	68.00
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2022

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, participan tres entidades (JBB, IDPYBA Y SDA) en el cumplimiento del indicador, cuyo avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 2.180.352 ciudadanos, de los cuales 184.120 corresponden al avance del 2020, 823.632 corresponden a la vigencia 2021 y 1.172.600 corresponden al avance de la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular 1.301.849 personas en lo transcurrido del Plan de Desarrollo en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana, así: 2020: 97.717; 2021: 520.951 y 2022: 683.181 de la siguiente manera:

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, protección del agua. Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

El Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis, ha logrado vincular 824.683 personas en lo corrido del Plan de desarrolla en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, así: 2020: 84.599; 2021: 280.015 y 2022: 460.069 de la siguiente manera:

Se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos.

Con el fin de corresponder a las necesidades de atención a personas con discapacidad se logró una articulación con el área de Inclusión de la Localidad de Engativá iniciando con un plan piloto de atención dos veces por semana a personas con discapacidad y cuidadores implementando las dos rutas diseñadas.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 53.820 ciudadanos en lo corrido del Plan de desarrolla en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, así: 2020:1.804; 2021: 22.666 y 2022:29.350 de la siguiente manera:

Vinculación de 350 prestadores de servicios a la estrategia de regulación del Protección y Bienestar Animal

Vinculación de 25.000 ciudadanos y ciudadanas a través de la implementación de la estrategia de sensibilización y educación:

Ámbito Educativo: 12.792

Ámbito Comunitario: 11.306

Ámbito Recreodeportivo: 221

Ámbito institucional: 681

Vinculación de 4000 ciudadanos y ciudadanas sensibilizados, así:

Programa de copropiedad y convivencia se vincularon 869

Espacios de participación por los animales 2.836

Red de aliados 53

Nuevos voluntarios 220 nuevos Consejeros y Consejeras en las instancias locales de participación ciudadana 22.

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental, con un total de 202 redes, grupos, colectivos u organizaciones, en lo corrido del Plan de Desarrollo, de los cuales 130 corresponde a la vigencia 2021 y 72 a la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular redes en lo corrido del Plan de Desarrollo 116 organizaciones al programa de voluntariado ambiental, así: 2021: 84 y 2022:32.

El 5 de diciembre de 2022, en el marco del acuerdo 607/2015 se llevó a cabo el reconocimiento al voluntariado ambiental 2022, que busca fomentar y reconocer las acciones del voluntariado ambiental como expresión de la participación ciudadana de toda persona natural o jurídica que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral ofrece su tiempo, talento y capacidades para atender las potencialidades y problemáticas ambientales de la ciudad en procura de la defensa, conservación, preservación, restauración, rehabilitación ecológica, adecuación, re naturalización y uso sostenible y sustentable de los recursos naturales. Para el desarrollo del evento la Secretaria Distrital de Ambiente abrió convocatoria del 5 al 15 de octubre, donde se inscribieron 54 organizaciones de las cuales solo 32 fueron reconocidas y vinculadas al programa de Voluntariado Ambiental.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular 52 redes en lo corrido del Plan de Desarrollo, así: 2021: 30 y 2022:22.

Se han realizado 52 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, Santafé, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 34 alianzas en lo corrido del Plan de Desarrollo, así: 2021: 16 y 2022:18, con las siguientes organizaciones o entidades:

1. Empresa Rappi, en febrero.
2. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán, en marzo.
3. Terminal de transporte de Bogotá, en abril.
4. Universidad Externado de Colombia, en abril.
5. CATAM
6. BKC
7. Asocialció amigos parque la 93
8. Subred Norte
9. Subred Sur

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

- 10. Animanaturalis
- 11. Grupo G.R.A.V.E.D
- 12. SDIS
- 13. Corporación Huitaka
- 14. DADEP
- 15. DASC
- 16. SDG
- 17. Clínica Raza
- 18. WEPHELP

Beneficios

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital. Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el JBB para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación.

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización actividades presenciales y virtuales, dentro de las entidades y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, la interacción con la ciudadanía a través de las estrategias pedagógicas de sensibilización, educación y participación ciudadana permite trabajar de manera articulada, identificando las necesidades propias de cada territorio y las dinámicas particulares que se presentan en la relación humano-animal, fortaleciendo las acciones implementadas por el instituto, las cuales se ejecutarán desde los enfoques poblacionales-diferenciales y de género, dependiendo de las características de la población a intervenir.

Se han desarrollado estrategias de articulación interinstitucionales e intersectoriales y de ciudad región en temas de protección y bienestar animal, se han gestionado alianzas, que potenciarán las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal. De manera transversal se han fortalecido los procesos de participación ciudadana incidente en instancias, espacios de participación ciudadana y movilización social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.27%	95.29%	62.24%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	100.00%
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,301,849.00		64.99%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2022	57.18%	57.18%	37.16%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	88.55%
2023	461,270.00	392,019.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	824,683.00		57.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.11%	2022	33.38%	36.40%	23.54%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	100.00%
2023	18,250.00	4,008.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	53,820.00		89.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2022	1.71%	1.71%	1.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Includo en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.23%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Avance					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	131.00	116.00	al Plan de Desarrollo 88.55%	

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	52.00	al Plan de Desarrollo 91.23%	

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	34.00	al Plan de Desarrollo 69.39%	

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
55.27%	2022	55.27%	55.27%	48.94%

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
24.05%	2022	24.05%	24.05%	21.94%	

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
20.68%	2022	20.68%	20.68%	14.35%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	\$947	\$947	100.00	\$4,776	\$4,651	97.40	\$8,255	\$8,212	99.47	\$5,484	\$0	0.00	\$3,798	\$0	0.00	\$23,260	\$13,810	59.37
0 N/A	\$947	\$947	100.00	\$4,776	\$4,651	97.40	\$8,255	\$8,212	99.47	\$5,484	\$0	0.00	\$3,798	\$0	0.00	\$23,260	\$13,810	59.37

161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,028	\$5,003	99.50	\$2,244	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$11,716	\$7,947	67.83
--	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 80% de los cuales 10% corresponde a 2022, 60% al 2021 y 10% a 2020.

En 2022 se completó el diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con las siguientes actividades: retroalimentación del programa con experiencias y trabajos en localidades con zonas rurales productivas y áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá, con alcaldes, juntas de acción comunal, asociaciones de acueductos veredales y organizaciones sociales. Concertación del programa con los habitantes rurales del D.C.

Se suscribieron acuerdos de conservación con 561.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante el 2023.

Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.

En 2020-2021: Se obtuvieron los siguientes productos: 1) metodología para el cálculo del incentivo; 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de estrategias complementarias de conservación que incorpore tipologías y 5) "análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales.

Se suscribieron acuerdos que corresponden 200ha con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la Localidad de Usme.

Se inició con la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de acueductos veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes.

Beneficios

¿ A partir de las actividades ejecutadas, se avanza en la gestión que contribuye a la regulación y calidad hídrica en los sistemas de abastecimiento de los acueductos veredales y conservación de la biodiversidad; participación activa de las comunidades rurales en torno a la protección del recurso hídrico y áreas de importancia estratégicas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

¿ Conservación de la Biodiversidad en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

¿ Captura y reducción de GEI en las ecosistemas y áreas estratégicas del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.00		80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%
---------	------	---------	---------	--------

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,523	\$1,518	99.70	\$1,615	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$6,035	\$3,048	50.50
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 59,16% de los cuales 31% corresponde a 2022; 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:

En 2022 se completó la suscripción de 5 alianzas interinstitucionales con la Alcaldía Local de Chapinero en el mes de diciembre y en meses anteriores, con las Alcaldías de Usme y Ciudad Bolívar. Se adelantó seguimiento a las acciones conjuntas acordadas en las alianzas suscritas.

Se capacitaron 550 personas en elaboración de biopreparados, montaje e instalación de invernadero escolar, disposición adecuada de residuos sólidos, buenas prácticas agroambientales y fortalecimiento organizativo.

Se vincularon 169 nuevos predios al Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF) mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales. Se realizaron 1020 visitas de seguimiento a predios que ya tenían suscritos acuerdos con OAF, constatando que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.

Se avanzó en la formulación del proyecto de Cazadores de Semilla; se apoyó la celebración del día del campesino y la propagación de cedro y aliso en el invernadero de la Alcaldía de Sumapaz.

En 2020 y 2021: se celebraron alianzas con las localidades de Suba y Sumapaz.

Se capacitaron 547 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.

Se vincularon 258 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 692 visitas de seguimiento a predios vinculados.

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, establecieron acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos y la protección de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.16%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	100.00%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.16		59.16%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	59.16%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,625	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$5,508	\$2,815	51.10
---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

No reporta

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador: Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Durante lo corrido de la vigencia se implementó la estrategia de participación con comunidades rurales y campesinas en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Durante este periodo se desarrollaron 35 actividades con participación directa de la comunidad, para abordar específicamente el proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad, en su fase de agenda pública. Entre estas actividades se incluyen talleres, diálogos rurales y grupos focales, principalmente.

Todas estas herramientas de participación han tenido como propósito la identificación de la situación problemática de la cual debe encargarse esta política y su posible solución. También se incluye la participación en 7 instancias locales de participación, entre ellas las mesas de víctimas y DD.HH., las Comisiones Ambientales Locales, las Comisiones Locales Interlocales de Participación y las Juntas Administradoras Locales, principalmente.

De otra parte, fue elaborado el documento de «Diagnóstico y Factores Estratégicos» en el mes de abril (Radicado 202212565), dando cumplimiento al cronograma establecido. Este documento tuvo posteriores ajustes, debido a los comentarios surgidos por parte de los distintos sectores involucrados en este proceso de reformulación.

Además del documento de Diagnóstico, durante este periodo se elaboró el borrador de Decreto, el plan de acción de la política, y el documento técnico de soporte de la política. Los avances, fueron radicados el 15 de septiembre de 2022 (Radicado 3-2022-30124), dando cumplimiento al cronograma establecido.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Finalmente, durante este periodo, la gestión con instituciones involucradas en el proceso de reformulación se concentró en la socialización de la situación problemática, la negociación y concertación de productos para atender a esa situación problemática, y el ajuste de las fichas de productos para incluirse en el plan de acción de la política, respectivamente. Dado el carácter intersectorial de la política, estas reuniones han sido fundamentales para la óptima estructuración del plan de acción.

SDP - Indicador: Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Durante el periodo se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboraron los informes periódicos conforme con el cronograma.

Igualmente, se finalizó la ejecución del proceso de logística y videos con la entrega de los productos que se pactaron contractualmente, los cuales, fueron revisados, aprobados y recibidos a satisfacción por la supervisión; estos son: i) Evento de Lanzamiento del Sistema de Información; ii) Videos para la herramienta (20 videos) y; iii) la Impresión de la

Guía de Tratamiento y producción de información del SIPSDER. Con esto, se finaliza la Fase IV «Gestión del Cambio» en el proyecto.

Para el proceso contractual de Energías Alternativas, se han venido adelantando reuniones con el propósito de actualizar el estudio previo, cotizaciones en el aplicativo SECOP II, el cual finalizó desierto. Se realizaron reuniones con el equipo de Regalías y se obtuvo un concepto para poder ejecutar el proceso. Se reestructura el anexo técnico del proceso y se envían nuevamente solicitudes de cotización para el proceso.

Beneficios

Beneficios

SDP - Indicador: Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

El proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad fomenta la participación incidente con las comunidades campesinas y rurales del distrito. Esto significa que ellas están incidiendo en la construcción de los documentos elaborados y entregados en el marco de este proceso.

La construcción del documento de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos, del Decreto de la Política Pública de Ruralidad, del Plan de Acción de la Política Pública de Ruralidad, del documento técnico de soporte de la Política Pública de Ruralidad, están orientados a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y rurales del distrito para facilitar el accionar público articulado y el desarrollo rural sostenible.

SDP - Indicador: Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

El trabajo articulado con el equipo de regalías, del MDRS y la Gerencia Rural-EDER permite contar con una herramienta tecnológica robusta, con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información que, una vez entre en funcionamiento, se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		al Plan de Desarrollo 60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	73.68%

120		Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%			
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	100.00%		
2023	0.00	0.10	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	0.38	0.28		al Plan de Desarrollo 73.68%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	73.68%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$11,389	\$10,941	96.06	\$41,923	\$40,678	97.03	\$34,353	\$34,081	99.21	\$139,655	\$0	0.00	\$30,879	\$0	0.00	\$258,198	\$85,700	33.19
0 N/A	\$11,389	\$10,941	96.06	\$41,923	\$40,678	97.03	\$34,353	\$34,081	99.21	\$139,655	\$0	0.00	\$30,879	\$0	0.00	\$258,198	\$85,700	33.19

164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	\$98	\$96	97.39	\$180	\$180	100.00	\$244	\$244	100.00	\$157	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$779	\$520	66.71
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

De acuerdo a la definición del Plan de Acción para el proyecto Rutas Agroecológicas para la vigencia 2022, a continuación se presentan las actividades y subactividades desarrolladas: En consolidado se cuentan con las ruta agroecológica de Centro, Suba y Kennedy, y el avance en la ruta con los documentos para la caracterización y diagnóstico de la 4ta ruta.

I. Caracterización y diagnóstico: 1. Visitar y caracterizar 60 huertas en las zonas priorizadas por la Entidad (mapeo de huertas visitadas con habladores).

II. Conceptualización y Propuesta de Ruta

III. Divulgación y Promoción

Se presenta un avance del 100% de la meta del 2022 y un avance del 75% con respecto al PDD

Beneficios

En consolidado se cuentan con las ruta agroecológica de Centro, Suba y Kennedy, y el avance en la ruta con los documentos para la caracterización y diagnóstico de la 4ta ruta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.50
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	100.00%
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$955	\$944	98.86	\$1,541	\$0	0.00	\$1,545	\$0	0.00	\$4,781	\$1,660	34.73
--	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas
No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas
En la vigencia 2022, se construyó y lanzó la segunda versión de la "Beca Celebración Día del Arte Urbano", que fue publicada en el Portafolio Distrital de Estímulos, dirigida a artistas urbanos de toda la ciudad y contó 3 categorías: Artistas con experiencia, Nuevos talentos y Entornos artísticos. La beca permitió llevar a cabo nueve intervenciones que se realizaron en las localidades de Los Mártires, Bosa, Usaquén, Antonio Nariño, 3 propuestas se desarrollaron en la localidad de Suba, Teusaquillo, Kennedy y Santa Fe.

Adicionalmente se llevaron a cabo dos eventos de gran impacto, la celebración del Día del Arte Urbano en el Distrito Creativo "La Playa", la cual tuvo como objetivo, posicionar la actividad artística y cultural en este espacio. Pintaron de forma simultánea veinte artistas de distintas localidades, paralelamente se realizaron ferias de emprendimiento y varias presentaciones artísticas en el escenario móvil del Idartes. Se realizaron dos talleres, uno sobre los fundamentos del espacio público e ideación a partir del arte, con apoyo del DADEP y el otro sobre revoques y pintura en tierra y cal para artistas urbanos, organizado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, con el apoyo de la SCRDR.

De igual forma se realizó el Festival Internacional de Arte Urbano, como lanzamiento del proyecto Museo Abierto de Bogotá 2023, en el barrio Las Cruces en la localidad de San Cristóbal, donde intervinieron de forma simultánea 20 artistas del grafiti y muralismo, seleccionados por un equipo de curadores reconocidos en el medio. Entre los artistas seleccionados se encontraban 16 locales y 4 internacionales, quienes lograron realizar una propuesta artística sobre el tema del "Cuidado" en 1400 m2 de superficie. Así mismo y como parte integral del proyecto se realizaron tres talleres con la comunidad, propuestos de igual forma por los artistas y los cuales contaron con 50 participantes.

Beneficios

A diciembre de 2022 se presenta un avance de la meta 2022 y del PDD se alcanza un avance de 80% del cumplimiento de la meta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la	\$1,496	\$1,258	84.09	\$6,373	\$6,321	99.19	\$1,912	\$1,903	99.53	\$2,682	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$14,623	\$9,482	64.85
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Se realizó el cumplimiento de las metas establecidas para el meta plan y en general de parte del equipo de la Subdirección de Internacionalización no se reportaron situaciones coyunturales o aspectos relevantes que impidieron o dificultaron el proceso de planeación y ejecución del evento desarrollados en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

En el cuarto trimestre se reportan desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo dos (05) eventos en los cuales la SDDE participó y/o apoyó. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre : 1 evento, ii) Noviembre: 0 evento, y iii) Diciembre: 04 eventos. Para un total de cuatro (09) eventos reportados en la vigencia 2022.

Por otra parte, desde la Direccion de Cométitividad, durante el 2022 se logró un avance en vigencia de 8 eventos y de reserva 4 eventos, para un total de 12 eventos en la vigencia 2022, donde se identifica un acumulado de 23 eventos, lo que representa un avance de 88,46 % de los 26 eventos para la vigencia 2020-2022 en el marco del PDD. Los resultados alcanzados se lograron mediante la articulación y trabajo con los aliados y programas desarrollados, como Procolombia (Cto 419-2021), Invest in Bogotá (Cto 571-2022) y Cámara de Comercio de Bogotá (Cto 632-2021).

A continuación se relacionan los eventos desarrollados:

- * V Congreso Capital Privado y Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico (Cto 571- 2022 IIB en abril)
- * Futurexpo (Cto 419-2022- Procolombia en septiembre de 2022)
- * Colombiaplast (Cto 419-2022- Procolombia en septiembre de 2022)
- * Rueda de Negocios, Belleza y Salud (Cto 419-2022- Procolombia en octubre).
- * Bici Expo en la Ciudad de México (Cto 419-2022- Procolombia en octubre)
- * Bogotá International Film Festival- BIFF- (Cto 571-2022 con Invest in Bogotá-octubre de 2022)
- * ARTBO - (Cto 571-2022 con Invest in Bogotá en octubre)
- * Bogotá Madrid Fusión (BMF(Cto 571-2022 con Invest in Bogotá en diciembre de 2022)

Reserva: Para este periodo no se realizaron eventos de reserva, toda vez que se cumplieron a junio de 2022, así que durante el 2022 se realizaron los siguientes eventos en magnitud reserva:

- * Foot and Leather Show (Cto 419-2022- Procolombia en febrero de 2022)
- * Macrorueda 90 (Cto 419-2022- Procolombia en abril de 2022)
- * Concurso Gastronómico BME(Cto 632-2021-CCB en abril de 2022)
- * Bogotá Fashion Week (Cto 419-2022- Procolombia- Mayo de 2022)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

En conclusión, la entidad apoyo y participó de 21 eventos durante la vigencia 2022.

Se reporta una avance del 150% de la meta 2022 y un acumulado de 74.51% del PDD.

Beneficios

Los resultados alcanzados se lograron mediante la articulación y trabajo con los aliados y programas desarrollados, como Procolombia (Cto 419-2021), Invest in Bogotá (Cto 571-2022) y Cámara de Comercio de Bogotá (Cto 632-2021) entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	150.00%	122.58%	74.51%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%	122.58%
2023	11.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	51.00	38.00		74.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	150.00%	122.58%	74.51%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$693	\$691	99.79	\$1,307	\$1,303	99.66	\$5,084	\$5,075	99.81	\$5,091	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$13,186	\$7,069	53.61
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

La estructuración del proyecto APP BDC está a cargo de Unión Temporal C&B-EY-D&O, a través del contrato 015 de 2021. En el mes de mayo, la Unión Temporal presentó 4 alternativas de negocio, siendo la escogida la del Modelo de Concesión.

Dado que esta alternativa corresponde a una alianza a la que no aplica la Ley 1508 de 2012, se le solicitó a la UT enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato; para lo cual, se hizo necesario suspenderlo.

El 30 de septiembre de 2022 se reinició el contrato y el 3 de octubre se firmó un otrosí mediante el cual se ajustó a la alternativa recomendada: concesión de operación y mantenimiento (Ley 80), con lo cual también se ajustó su valor y plazo. Desde el reinicio del contrato se encuentra en ejecución la Fase 2 (Factibilidad), en donde se han realizado reuniones entre la UT, FUGA, ERU y el Consorcio BOO, con el fin de revisar los Estudios y Diseños de la Esquina Redonda y los parqueaderos.

No se reportan retrasos para el cuarto trimestre de 2022.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En el marco del proyecto "Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19¿ en asocio con INCIDEM y financiado por el Ayuntamiento de Madrid, se obtuvieron los siguientes logros:

1. Componente Diagnóstico se adelantó un estudio con el fin de identificar las condiciones y necesidades de las mujeres del sector cultural en relación con los Distritos Creativos de Bogotá, en el cual participaron 331 de ellas.
2. Componente de Formación se llevó a cabo un programa de 80 horas de formación y mentorías a través de un convenio de asociación con la Universidad Pontificia Bolivariana en el cual se certificaron 99 mujeres quienes incrementaron sus conocimientos, habilidades y competencias emprendedoras y empresariales, con énfasis en liderazgo, cultura de paz y enfoque de género en un 82%. Se realizó un ciclo de cinco (5) webinars con transmisión abierta sobre temas como redes de mercadeo, gestión del conocimiento, redes sociales y comunicación, modelos de negocios y fuentes de financiación, todos enfocados al sector cultural y creativo.
3. Componente de Estímulos, se otorgaron y ejecutaron los proyectos ganadores la convocatoria de "Becas para el fortalecimiento de mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá", que tuvo como objetivo fortalecer los procesos productivos y aportar a la reactivación económica de proyectos liderados por mujeres del sector cultural y creativo. A través de esta convocatoria se beneficiaron seis (6) iniciativas lideradas por mujeres de cuatro (4) Distritos Creativos: La Candelaria-Santa Fe, Chapinero, Teusaquillo y San Felipe, con un incentivo económico de \$60.000.000 cada una. A través de la ejecución de los proyectos se crearon redes de trabajo entre los Distritos Creativos y sus áreas de influencia, y se generó un impacto económico que benefició a otras 47 mujeres quienes percibieron ingresos al vincularse a estos proyectos.

Adicionalmente, se realizaron otras acciones que le aportaron al cumplimiento de la meta:

* En el Distrito Creativo San Felipe se dio inicio a la estrategia denominada "Conversaciones con propósito". Se ha promovido el trabajo articulado y de participación con distintos agentes que permiten la ejecución de acciones concretas, por medio de conexiones de valor y conocimiento de los territorios.

* Realización de 7 intervenciones de embellecimiento y matenimiento de los Distritos Creativos Centro, Chapinero y Teusaquillo.

* Se llevó a cabo la formulación de (1) convocatoria "EnREDD: Beca para visibilizar la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés".

* Se realizó revisión y ajuste del plan de beneficios para las empresas que hagan donaciones al proyecto REDDactímate, el cual se encuentra en el banco de proyectos de la convocatoria CoCrea.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Con relación a la estrategia para el fortalecimiento del Bronx Distrito Creativo, durante 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

El Consorcio BOO, en noviembre, entregó la versión final de los estudios y diseños del MC1 del BDC. El Ministerio de Cultura expidió la resolución N° 1380 del 29 de julio de 2022, en donde autoriza la intervención de los BIC del proyecto. En diciembre la Curaduría emitió carta de viabilidad y emisión de expensas al trámite de licencia, con lo cual finalmente se expidió la licencia de construcción de las obras del BDC.

El 19 de julio de 2022, la ERU publicó el proceso contractual PAD-BDC-IP-001-2022 en SECOP II, para adjudicar las obras del Proyecto BDC ubicado en el Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1). Una vez se surtió el proceso de evaluación, se habilitó la propuesta del Consorcio Estanzuela ¿ Bronx, compuesto por: Constructora JG & A S.A.S; Arquitectos Constructores e Interventores ACEI S.A.S y LAM Construcciones S.A.S., y le adjudicó el proceso licitatorio, cuyo contrato se firmó el 12 de diciembre. Igualmente, el contrato de interventoría se adjudicó al Consorcio Renacer Bronx, integrado por Rafael Eduardo Zamora Melo, Óscar Germán Lee Torres y Consultec S.A.S., y se firmó el 19 de diciembre.

Con relación al modelo de operación, durante el primer semestre del año se realizó el ajuste al plazo para la terminación de la Fase de Prefactibilidad y en el mes de mayo la Unión Temporal presentó 4 alternativas para el desarrollo del proyecto, de las cuales se escogió el Modelo de Concesión. Dado que esta alternativa corresponde a una alianza a la que no aplica la Ley 1508 de 2012, se solicitó a la UT enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato, para lo cual se hizo necesario suspenderlo. El 30 de septiembre de 2022 se reinició el contrato y el 3 de octubre se firmó un otrosí mediante el cual se ajustó el contrato a la alternativa recomendada: concesión de operación y mantenimiento (Ley 80), con lo cual se ajustó su valor y plazo. Está en ejecución la Fase 2 (Factibilidad), en donde se han realizado reuniones entre la UT, FUGA, ERU y el Consorcio BOO, con el fin de revisar los estudios y diseños de la Esquina Redonda y los parqueaderos.

De otro lado, para la vigencia se realizaron tres encuentros para dar a conocer los avances del BDC y responder las inquietudes de las comunidades aledañas. A la fecha ya se han realizado todos, así: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro; otro, en el marco de la veeduría ciudadana y el último, a través de recorridos guiados por el proyecto.

Finalmente, se realizaron las 20 actividades de apropiación del espacio del BDC, programadas, dentro de las que se destacan: *Vamó a Champeteá. *Salsa al Parque en el BDC. *Festival de Música del Pacífico «Petronio Álvarez». *Monumentum ¿ Música electrónica en el Bronx. *Elysium ¿ Danza Teatro Mayor; eventos que convocaron más de 16.000 personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Beneficios

Se presenta una avance de la meta del 2022 del 100% (0,25) y un acumulado de la meta del PDD de 55%.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	57.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	50.00%	50.00%	30.00%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	50.00%	50.00%	27.50%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$3,810	\$3,798	99.68	\$9,194	\$8,613	93.68	\$10,583	\$10,455	98.79	\$7,360	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$34,195	\$22,866	66.87
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Con relación al cuarto laboratorio programado para el año, en el mes de julio se avanzó en la contratación con el tema de innovación en empaques sostenibles para emprendedores del centro de Bogotá, para lo cual se recibieron cotizaciones de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Cuadrilla y Uniminuto.

En el mes de agosto, se tuvo la noticia que Cuadrilla, el taller que desarrollaría este laboratorio, se disolvería. Razón por la cual, se analizaron en equipo nuevas opciones de laboratorio. En septiembre, se estableció contacto con el grupo Marca Comunidad para la implementación del laboratorio, y una vez analizada la propuesta se procedió a la firma del contrato en octubre.

En el periodo de noviembre a diciembre, se realizó el laboratorio con el cual se buscó consolidar y armar un prototipo de estado 1 (Estado inicial, de muy bajo costo, para observar la posibilidad de materialización del producto).

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

En cumplimiento de la meta se de sarrollaron las siguientes acciones:

1. Programa para el fortalecimiento de emprendimientos culturales y creativos a través de rutas de acompañamiento y conexiones de valor, se desarrolló la nueva versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa. Para la vigencia 2022-2023, en alianza con iNNpuls Colombia, se diseñó una intervención en distintos grados de maduración de los emprendimientos, donde se ejecutarán rutas diferenciadas en materia de aceleración avanzada, acceso a servicios especializados y planes de crecimiento. Esta nueva versión beneficia a más de 1.010 agentes del sector cultural y creativo en sus distintas fases.

2. Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", se diseñó un instrumento de recolección de información enfocado en identificar la cantidad de iniciativas ciudadanas avaladas por cada FDL, así como: el mecanismo de financiación, seguimiento y estado de ejecución de cada vigencia. Se desarrollaron talleres presenciales y virtuales, para socializar las opciones elegibles y los criterios de viabilidad para la fase 2 de Presupuestos Participativos dirigidos a los FDL y los agentes del sector cultural y creativo en las localidades. Durante el 2022, se hizo seguimiento a la ejecución (39) iniciativas ciudadanas, de 8 localidades, que corresponden a la meta Financiar proyectos del sector cultural y creativo que hicieron parte del componente A del programa Es Cultura Local 2021. Así mismo, se identificaron 60 iniciativas ciudadanas, de 10 localidades, que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022.

3. Estímulos económicos dirigidos a la creación y producción artística y cultural. Se revisaron proyectos avalados por convocatoria que reglamenta la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), el cual es uno de los incentivos más relevantes existentes en el país para apoyar la financiación de proyectos. Los proyectos financiados fueron estudiados y seleccionados de acuerdo a su contribución cultural, social y económica en Bogotá. Esta inversión beneficia a más de 160 personas con empleo directo para la ejecución de los proyectos, así como a más de 10.000 personas, entre espectadores y participantes de las diferentes actividades, exhibiciones y productos de los mismos. A partir de este mecanismo, se ha buscado generar un entorno de financiación sostenible que permita maximizar el impacto de los programas de fomento a nivel nacional, como CoCrea, facilitando la reinversión en el corto y mediano plazo, además de contar con un marco de proyectos avalados que garantizan una ejecución técnica y financiera óptima

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Con respecto al fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, en 2022, se realizaron las siguientes actividades: En los procesos locales de la economía cultural y creativa del centro, se entabló conversación con el Cluster de Turismo de La Candelaria, quienes realizaron el congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria, del 25 de septiembre al 1 de octubre en el Distrito Creativo La Candelaria - Santa Fe, y en donde la FUGA se vinculó con la realización de acciones alrededor de la chicha y sus componentes. En formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los últimos 4 módulos. También, se registraron las personas participantes en los procesos de formación de las convocatorias ganadoras de Es Cultura Local que se ejecutaron en 2022; las personas que participaron en los laboratorios de co-creación, y en los procesos de formación a cargo de los grupos étnicos. En total, participaron 548 personas en estos procesos de formación. Con relación a los laboratorios de co-creación, se realizaron los 4 programados para el año: 1. Vitrinismo y Exhibición y 2. Producto Artesanal, junto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y 3. Moda con Historias, con el Museo Nacional y el diseñador Alejandro Crocker. 4. Conceptualización de la Propuesta de Valor de los Emprendimientos. También se entregaron los 5 incentivos económicos, que corresponden a los ganadores del Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, en las siguientes categorías: i. Artes y patrimonio: Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella. ii. Industrias culturales convencionales: Cabecitanegra Producciones Ltda. iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: Angélica Paola Pérez. iv. Organizaciones Culturales Comunitarias: Corporación Cultural Tercer Acto. v. Espacios Independientes: Fundación Teatro Odeón. Se hizo seguimiento a 46 propuestas ganadoras de Es Cultura Local 2.0 (2021 que terminaron en 2022). También se realizó publicación y selección de ganadores de 3 convocatorias de Los Mártires y Santa Fe, en la versión Es Cultura Local 2.1: Mártires con 5 ganadores por valor de \$57 millones, y Santa Fe con 27 ganadores por valor de \$239 millones. Se avanzó en la construcción del programa Es Cultura Local 3.0, publicado en agosto, así: Santa Fe (3); Mártires (1) y Candelaria (1); que inician ejecución en 2023 y entregarán \$1.274 millones. Finalmente, se realizaron los 4 mercados programados para la vigencia: Espacio de circulación y promoción en el BDC, durante el Festival Petronio Álvarez; participación de agentes y la realización de actividades en la FUGA, en el Bogotá Music Market - BOmm 2022. Entre el 7 y el 20 de diciembre participaron 4 colectivos en un stand de la FUGA en Expoartesánías y del 15 al 23 de diciembre se apoyó la realización de la Feria de Navidad, que incluyó tres ganadores de Es Cultura Local de las localidades del Centro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
 Para la vigencia 2022 se logró diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

1. Planeación: 10% Se diseñó estrategias frente a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento.

2. Ejecución y seguimiento de las metas: 90% Se cumplió con el componente de formación de la estrategia de La Semilla que finalizó 7 redes de colectivos, más de 40 iniciativas rurales y campesinas, 637 personas beneficiadas en 30 actividades artísticas y culturales, 5 emprendimientos rurales fortalecidos, 9 planes colectivos, así mismo, en las estrategia de Artífices se construyó los lineamientos metodológicos y pedagógicos, se realizó la invitación pública con 447 inscritos y 130 seleccionados; con Arte a la KY se finalizó el proceso de formación, la entrega de insumos y el evento de cierre con 36 artistas benficiados y 36 capsulas audiovisuales para promover la comercialización y con Emprende con el Arte se finalizó el proceso de formación beneficiando a 60 agentes del sector, se desarrollaron 4 masterclass con una asistencia de 623 beneficiados, generación de espacios de circulación y comercialización de algunos participantes y se desarrolló la formación de Sello Joven Emprendedor con 56 beneficiados, en el componente de circulación la Beca REI-Red de Espacios independientes las 16 propuestas ganadoras finalizan la programación teniendo a la fecha 12.500 beneficiarios, 313 actividades artísticas y se desarrollo el día REI con programación abierta a la ciudadanía en 9 localidades. se implementaron actividades de reactivación de la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, a través de la Zonas de Emprendimiento Bogotá beneficiando a 87 emprendimientos con ventas en promedio de \$343.000.000, en el componente de Articulación se determina la realización de la Invitación Pública Sello Joven en acción con un total de inscritos de 248 jóvenes de los cuales 16 colectivos fueron seleccionados, en articulación con sectores sociales y territorios , algunos de estos proyectos fomentan el trabajo en red y las articulaciones; también se ha venido fortaleciendo el trabajo en red teniendo como resultado 20 portafolios de los colectivos del Castillo de las Artes y otros colectivos de la ciudad a través de dos laboratorios con 27 beneficiarios; en articulación con la Gerencia de Literatura se fortaleció el fomento en red en los sectores desde la consolidación de la mesa comic a nivel distrital teniendo como resultado 2 proyectos formulados y priorizados por el sector. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento para la estrategia MAPAS se realizaron las principales actividades de esta estrategia, teniendo como resultado el trabajo en red de 52 agentes del ecosistema artístico en las distintas dimensiones y un micrositiio web.

Beneficios

Se reporta una avance del 100 % de la meta 2022 y un acumulado de 60% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2022	33.34%	33.34%	20.00%

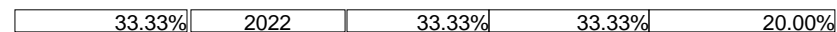
215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%



222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2022	33.33%	33.33%	20.00%

169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$457	\$219	47.78	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$849	\$419	49.28
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

En el cuarto trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 23% del indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre: 6%, ii) Noviembre: 9%, y iii) Diciembre: 8%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 35%.

En el marco del proyecto para fortalecer Invest In Bogotá, se realizaron las siguientes acciones, que dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Octubre: se aprobó en comité de contratación el desarrollo del convenio interadministrativo con Invest In Bogotá, con objeto: ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de fortalecer el ecosistema de emprendimiento de Bogotá Región, a través de una herramienta digital que permita el diagnóstico, información, promoción y ruta de acceso a los servicios de fortalecimiento y financiación a emprendedores y MiPymes de la ciudad¿.

Noviembre: Se iniciaron las actividades del convenio 818 con Invest In Bogotá, así:

- i) Mesas de trabajo para organización de las actividades referentes al detalle de la plataforma y la conexión con la plataforma Hecho en Bogotá de la SDDE
- ii) Mesas de trabajo para definición de los detalles del espacio de innovación abierta con universidades iii) Reuniones para definición de los contenidos de capacitación que deben hacerse para unidades productivas en fases previas de inversión.

-Se continua con el desarrollo de la plataforma: i) Se realizó la separación de ambientes en el servidor dispuesto por el área de Informática y Sistemas, donde se prepara un ambiente para pruebas y otro ambiente para producción. Modificando los ambientes anteriormente creados el mes pasado ii) Se modifica el ambiente de producción y queda accesible en producción desde el dominio oficial <http://hechoenbogota.gov.co> iii) Se registra certificado de seguridad SSL para que el dominio principal quede con vista protegida en navegadores

Se realiza lanzamiento oficial de la plataforma Hecho en Bogotá Market el día 26 de noviembre en el Cine Domo de Maloka

Diciembre: Se terminó de ejecutar la totalidad de actividades referentes a la meta, dentro del convenio 818 con Invest In Bogotá. Con las siguientes actividades: i) Se realizaron 5 mesas de trabajo con actores del ecosistema con el fin de recopilar información que permita la estructuración de los planes de acción futuros para la articulación y la consolidación del ecosistema de emprendimiento ii) Mesas de trabajo técnicas con el equipo de desarrollo de la plataforma, donde se registró el proceso de la herramienta que está desarrollando Invest in Bogotá para la actividad de match making entre emprendedores e inversionistas iii) Se desarrolló un diagnóstico a empresas y emprendimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico con el cuál se buscó entender las necesidades de los emprendedores para poder llegar a proceso de inversión.

Beneficios

Se reporta una avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 67.71% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	67.71%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2023	0.21	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.31	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.65		67.71%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	67.71%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto,	\$0	\$0	0.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$32	89.22	\$99	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$169	\$66	39.07
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	-------	------	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

En el cuarto trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 4% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre: 1%, ii) Noviembre: 1%, y iii) Diciembre: 2%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 26%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Octubre: se realizó una base de datos con los inscritos en el formulario de Hecho en Bogotá y los participantes de las ferias de Hecho en Bogotá con corte al 25 de octubre
La Subdirección de Intermediación realizó solicitud para recomponer la metaproyecto queda un 0,26 para la vigencia 2022 y un 0,09 para la vigencia 2023.

Noviembre: se realizó una invitación masiva por correo electrónico a todos los participantes de las ferias de Hecho en Bogotá para que realizaran la inscripción en la plataforma.
La Subdirección de Intermediación realizó solicitud para recomponer la metaproyecto queda un 0,26 para la vigencia 2022 y un 0,09 para la vigencia 2023.

Diciembre: se realizó la invitación a los participantes de las ferias de Hecho en Bogotá a que realizaran la inscripción en la plataforma de Hecho en Bogotá Market.

Beneficios

Se reporta una avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 93.33% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	93.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.26	93.33%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	93.33%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto	\$1,509	\$1,504	99.66	\$10,630	\$10,630	100.00	\$5,763	\$5,763	100.00	\$5,385	\$0	0.00	\$2,378	\$0	0.00	\$25,665	\$17,897	69.73
---	---------	---------	-------	----------	----------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

En lo que respecta Cannabis se presentaron inconvenientes el lanzamiento del landing page y las piezas para divulgación de la convocatoria. Sin embargo, se llevó a cabo una estrategia de trabajo en conjunto con el contratista para obtener de forma rápida los elementos faltantes para el landing page, así como las piezas y logró el lanzamiento del landing page y se refuerza campaña con mailing para empresarios teniendo como resultado 121 empresas inscritas para el programa. En Designtech se presentaron inconvenientes en el cronograma debido al proceso de revisión y admisión de empresas constituidas por personas naturales como beneficiarias del programa, para lo cual se actualizó el cronograma y plan de trabajo, sin modificación del plazo contractual. Del programa de Habilidades Gerenciales se presentaron retrasos en el lanzamiento de la convocatoria por aprobación de la landing page y se inició proceso de inscripción mediante mailing y visitas a las aglomeraciones.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Durante el 2022 la oferta establecida fue del 20% para los programas ofertados en el marco del FITIC de la Dirección de Competitividad de la SDDE.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

En lo que respecta a los avances obtenidos en el mes de diciembre de 2022 del Programa Innovacion + Pais del SGR, se reportan las siguientes actividades: Minciencias realizó los seguimientos mensuales a los proyectos de las empresas beneficiarias, realizó revisión de los primeros informes de seguimiento que fueron presentados por las empresas beneficiarias, revisaron y aprobaron 11 informes y realizó el segundo desembolso del cofinanciamiento a 11 empresas beneficiarias. Con las actividades anteriormente realizadas, se llega a una ejecución física acumulada del proyecto del 96,97%.

Por su parte, partiendo del hecho de que Innovación Más País, hace parte del portafolio de servicios de esta Secretaría, en materia de CTel, y, además, que el origen de los recursos con los que se financia el programa, se estima una ejecución financiera del 98,93%.

SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

Este indicador hace referencia al programa TrnasformaTech del SGR, donde a corte diciembre de 2022, las 98 empresas programadas para el año reportan cumplimiento del 100% de la intervención por lo que se alcanza cumplimiento de la meta total de las 150 empresas beneficiarias (100%) con proceso de intervención completo y un plus de 3 empresas adicionales. Teniendo en cuenta todas las actividades de ajustes se da por finalizada la ejecución del proyecto y se inician los trámites de liquidación.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Para el cuarto trimestre de 2022 esta meta presentó un avance de 721empresas impactadas.

Vale anotar que en relación con el programa Entorno (Cto 456-2021) se avanzó con las Fase 3 y Fase 4 y se reportan 390 empresas beneficiarias de 562 que han terminado la implementación de los vóucher de conocimiento. Las empresas deberán completar requisitos documentales y se estima en el primer trimestre de 2023 reportar las 210 empresas beneficiarias restantes de las 600 definidas como meta al operador del programa. Y del avance de la viegencia en el primer trimestre del 2023, se reportaran algunas empresas que se encuentran en proceso de fortalecimiento de los programas Cannabis, Blockchain y Habilidades gerenciales. A continuación se detallan algunos aspectos de los avances obtendios:

- Programa Cannabis (Cto 792-2022), se avanzó con el desarrollo de la fase 1 (Apertura, convocatoria y selección), donde se logró la inscripción de 121 empresas inscritas y se avanzó con el proceso para la recepción de la documentación y verificación para obtener mínimo las 55 empresas licenciadas

con todos los requerimientos de documentación para inicio del programa.

- Designtech (Cto 544- 2022) se finalizó la Fase 1 (Apertura, convocatoria y selección), de la Fase 2 (Desing Sprint) se validó el reto de diseño de las empresas participantes y de la Fase 3 (Acompañamiento técnico en diseño), se seleccionaron las 125

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

empresas establecidas en el programa, las cuales recibirán acompañamiento técnico especializado y acceso a financiación por hasta \$8.400.000 por empresa para el desarrollo, validación e implementación de prototipos y se reportan 125 empresas intervenidas.

- Blockchain (CTO 737 DE 2022) se avanzó en la fase 1 (Apertura, convocatoria y selección) , mediante el mecanismo digital de inscripción y recepción de aplicaciones y la realización de jornadas de socialización, donde se identifica la inscripción 235 empresas. Hasta el momento, y debido a que el programa se encuentra en fase de convocatoria, no se reporta avance físico a la meta.

- Programa Propiedad Intelectual (Cto 663- 2022) se generaron el modelo de acuerdo con las empresas el cual es un mecanismo de compromiso de la convocatoria entre el cooperante y el beneficiario para la participación de las mismas en el proyecto. De esta forma se reportan un total para 2022 de 721 empresas intervenidas de las 1.223 programadas (588 de reserva y 635 de vigencia), para un avance del 58.95% de la meta del 2022. Con respecto a la meta de 3.500 del PDD se alcanza un total de 1294 empresas (36.97%).

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
 Como resultado del desarrollo de los programas vigencia 2021 para el IV trimestre, se vieron beneficiarios de los siguientes programas: Entorno (iNNpuls a Cto 456-2021) , 38 jóvenes . De magnitud vigencia 2022 se beneficiaron: 25 jóvenes del programa Designtech(Cto 544-2022) y 5 jóvenes de Propiedad intelectual (Cto 663-2022) ; para un estimado de 68 jóvenes beneficiados en las empresas participantes de los programas en el marco del FITIC del proyecto de inversión 7847. Es decir, que se presenta un 9,4% de jóvenes participantes de los programas en 2022

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País
 Se reporta un 96,97% de avance físico. A corte del 31 de diciembre de 2022, se logró un avance acumulado del 96,97%, correspondiente al desarrollo de las siguientes actividades: Entrenamiento de alto nivel finalizado, Rueda de Negocios realizada, Foro de Innovación realizado, cinco reuniones de la red confianza realizadas, 20 proyectos de innovación priorizados por las empresas beneficiarias en estado de ejecución y realizado el primer desembolso para cada proyecto, realizada la primera ronda de visita presencial de seguimiento a la ejecución de los proyectos de las empresas, 500 Cartillas de buenas prácticas de innovación impresas. Por su parte, partiendo del hecho de que Innovación Más País, hace parte del portafolio de servicios de esta Secretaría, en materia de CTel, y, además, que el origen de los recursos con los que se financia el programa, se estima una ejecución financiera del 98,93% está correlacionado con el SGR(Reporte SGR DCBR, 2022).

SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC
 Con corte a 31 de diciembre de 2022 un total de 153 empresas (52 empresas en el 2021 y 101 en el 2022) desarrollaron el 100% de las actividades establecidas en la ruta de intervención (sensibilización, aplicación de instrumentos, formación, fase de uso y aplicación). Además se presenta un avance financiero del 95,68% (Reporte SGR DCBR, 2022).

Beneficios

Las empresas participantes de los programas ofertados en el 2022 tuvieron acceso a los diferentes portafolios de servicios orientados a mejorar su competitividad, productividad y conexión con mercados, con la creación y fortalecimiento de la Ruta de Alto Impacto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.95%	72.05%	46.02%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	72.05%
2023	737.00	992.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	24.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	2,812.00	1,294.00		46.02%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.95%	72.05%	46.02%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	73.50%	36.75%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%	73.50%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.75%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.00%	73.50%	36.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.94%	120.59%	116.97%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	96.97	125.94%	120.59%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	116.97	al Plan de Desarrollo	116.97%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	125.94%	120.59%	116.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de transformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	156.12%	136.67%	136.67%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	156.12%	136.67%	136.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	136.67%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	150.00	205.00	al Plan de Desarrollo	136.67%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	\$3,202	\$3,080	96.19	\$3,753	\$3,594	95.77	\$4,315	\$4,265	98.85	\$3,045	\$0	0.00	\$809	\$0	0.00	\$15,124	\$10,939	72.33
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
 No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

En el periodo de diciembre, en el marco del convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, se finalizó la propuesta del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica en el marco del cumplimiento del Acuerdo 605 de 2015 "Por el cual se formulan los lineamientos para institucionalizar el Programa de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica en la ciudad de Bogotá.". Este documento, se usará para iniciar el proceso de adopción por Decreto Distrital de acuerdo con la Secretaría Distrital de Ambiente.

La propuesta del Programa de Agricultura, compila los aspectos más relevantes del proceso de formulación participativa, que incluye los diferentes aportes comunitarios y de los grupos sociales que implementan y manejan las huertas; igualmente, refleja las iniciativas de los agricultores para el fortalecimiento de las prácticas en áreas urbanas y periurbanas con manejo agroecológico. De la misma forma, el documento describe pronunciamientos, ajustes y propuestas de las entidades consultadas.

Finalmente, el documento se editó incluyendo registros fotográficos, y publicado en formato virtual e impreso, en un formato libro titulado: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿. Enlace virtual de la publicación en el portal de co-creación de agricultura urbana y periurbana del Jardín Botánico:

<https://bogotamihuerta.jbb.gov.co/aprende-2/libro/>

Beneficios

Se reporta una avance del 100 % de la meta 2022 y un acumulado de 48 % del PDD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	80.00%	48.00%

218		Jardín Botánico José Celestino Mutis			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					48.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	80.00%	48.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$502	\$502	100.00	\$405	\$405	99.99	\$388	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,646	\$1,033	62.75
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Se inició el proceso de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del Centro, pero en el mes de septiembre se decidió posponerlo para 2023, con el propósito de: (i) que en 2023 se realice la investigación en los primeros meses del año y no que quede en dos vigencias, como está en la planeación actual, y (ii) medir los impactos en la reactivación económica tanto en los años 2021 y 2022. En noviembre se avanzó en la revisión de los estudios previos del proceso que se llevará a cabo en la siguiente vigencia.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Con respecto a la estrategia para el uso creativo de la tecnología que promueva la sostenibilidad del sector cultural, en 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Con relación a la caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, durante este período se recibió por parte de la firma Proyectamos Colombia la entrega oficial del documento y se realizan socializaciones de los resultados. Estos datos también han sido objeto de divulgación a través de datos abiertos y están en proceso de publicación georreferenciada a través de mapas.bogota.gov.co, en articulación con IDECA.

Se avanzó en la formulación de la ficha técnica y la cotización de la investigación a adelantar en 2022. No obstante, en el mes de septiembre se decide aplazar el proceso de contratación para la próxima vigencia. En su reemplazo, para el cumplimiento de la meta, y en el marco de la estrategia de transferencia de conocimiento de la FUGA, se elaboró el artículo titulado Mapeando el centro: Economía cultural y creativa en el Centro de Bogotá, para ser revisado por el Comité Editorial de la FUGA. A partir de las recomendaciones sobre el documento, el 22 de diciembre se aprueba el artículo ajustado, el cual se envía a corrección de estilo y diagramación, para su publicación en la página web de la entidad.

Con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los agentes del centro, durante el primer trimestre se tuvieron varias reuniones con el equipo de IDARTES para avanzar en el proyecto de la plataforma A LA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

REDONDA. No obstante, ante la demora por parte de IDARTES para la formalización del convenio con la FUGA, durante el mes de julio se decide trabajar en el desarrollo "inHouse" de la plataforma para cumplir con lo programado. No obstante, finalizando el mes de septiembre se retomaron las conversaciones con IDARTES y la SCRCD para avanzar en el proceso de implementación de las plataformas «A la Redonda» y «Geoclick».

Durante el mes de noviembre se avanzó en la definición de las siguientes secciones y se continuó el desarrollo de las interfaces de carga de datos en WordPress y la plantilla de visualización para la Plataforma Centro. También, se avanzó en el diseño gráfico o mockup, representación gráfica del diseño de la plataforma. De manera paralela se contactó a 242 potenciales usuarios de la plataforma para invitarlos a enviar los datos de su emprendimiento, así como sus productos y servicios y se contactó de manera directa a 10 emprendimientos para validar el formulario de la Plataforma y para recibir datos para mostrar en el prototipo.

Se culminó y presentó el prototipo de la Plataforma Centro a la Dirección de la FUGA y fue aprobado. Para el periodo, el prototipo cuenta con 9 emprendimientos, 12 productos y 11 servicios culturales y creativos. El prototipo se puede consultar en la dirección web: <https://dev-centroplataforma.pantheonsite.io/>

Beneficios

Se reporta una avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 60% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$305	\$303	99.33	\$459	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,320	\$618	46.84
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Con la reactivación económica en pleno, se evidenció un gran aumento en las diversas actividades que la población realiza en el espacio público, entre ellas las artísticas y culturales, por lo que en aras de mejorar su desarrollo y afianzar los medios para que los artistas puedan ejercer su actividad en la calle y los ciudadanos disfrutar de la misma, en el año 2022 se trabajó en dos líneas principales: la primera desde el marco normativo, mediante la definición del nuevo acto administrativo que fue construido a través de una metodología participativa con los artistas y que será implementado en la siguiente vigencia, para ello ha sido fundamental armonizar esta propuesta con los decretos reglamentarios del Plan de Ordenamiento Territorial y especialmente con la modificación del marco de aprovechamiento económico del espacio público, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación y el DADEP.

La segunda línea buscó la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica, esta vez dirigido a los artistas plásticos y visuales regulados que tuvieron la oportunidad de aprender nuevas técnicas y formas de promocionar su producto, desde la beca "Artistas de Clase", la cual ganó la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, con su propuesta "La Escuela Ambulante. Formación artística y gestión cultural", que finalizó con una exposición de sus trabajos en la galería Avant Garde, generando un espacio diferente para dar a conocer sus obras a los ciudadanos. Estas acciones entre otras fortalecen la estrategia con 483 artistas inscritos en la Regulación, cuadruplicando los registros del año 2019.

Beneficios

Se reporta una avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 63% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.13
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	100.00%
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					63.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	63.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$845	\$845	100.00	\$891	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$2,647	\$1,541	58.20
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Para el cumplimiento de meta, durante la vigencia se realizaron las siguientes acciones:

1. Se trabajó en la construcción de los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá para la serie 2014-202.
2. Caracterización de organizaciones culturales y creativas para 14 actividades económicas relacionadas con los campos de Audiovisual y radio; Artes escénicas y espectáculos; Enseñanza cultural; y Museos, archivos y bibliotecas de Bogotá D.C
3. Diligenciamiento de ficha técnica en el marco del proyecto Indicadores de Cultura 2030 de la Unesco.
4. Revisión de ficha técnica y propuesta de conceptos del sector deporte en el marco de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá,
5. Revisión del instrumento de recolección para el proyecto de Caracterización del deporte, la recreación y la actividad física liderado por el IDR
6. Publicación y actualización del análisis de mercado laboral, el cual permite conocer el comportamiento de los ocupados del sector cultural y creativo durante los diferentes periodos. Se realizó la actualización del análisis comparativo del empleo en el sector cultural y creativo de la ciudad de Bogotá y cuatro áreas metropolitanas de Colombia: Barranquilla, Medellín, Bucaramanga y Cali este análisis comprende información de los segundos semestres de los años 2017 a 2021
7. Preparación de la propuesta de productos de la matriz de plan de acción de la PPDRAFE, que se presentó en PRECONPES.
8. Preparación de proyecto de diagnóstico de necesidades de las mujeres en los Distritos Creativos de Bogotá, ampliación del alcance de la encuesta a mujeres en Bogotá e indicadores y productos de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, Indicadores y productos de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC).

Beneficios

Se reporta una avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 60% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la	\$290	\$247	85.21	\$7,901	\$7,697	97.42	\$3,706	\$3,647	98.42	\$112,557	\$0	0.00	\$18,762	\$0	0.00	\$143,215	\$11,591	8.09
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 501 ATENEA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Se definió una magnitud programada de 0,11 (11%), representado en la materialización de un conjunto de actividades de planeación y seguimiento, teniendo en cuenta las siguientes dos dimensiones:

¿ Dimensión HARD (88%): registra todas aquellas acciones asociadas al seguimiento del desarrollo de la factibilidad (C615-2021), incluyendo el análisis y revisión de los componentes: técnico, legal y de mercado; así como el modelo de negocio y estructuración financiera y las interventorías contratadas para el desarrollo del convenio.

¿ Dimensión SOFT (12%): registra el avance de la elaboración y puesta en marcha de una agenda de trabajo que propende por la dinamización de distintos actores fuera y dentro del Ecosistema I+D+i, para: diseñar la oferta programática del DCTI, promover y posicionar el proyecto en la Ciudad Región, potenciar o posibilitar alianzas estratégicas, entre otros.

En el marco de la dimensión HARD, continúan en desarrollo las actividades de seguimiento a la fase de factibilidad, registrando los siguientes avances:

¿ Componente técnico: Se formaliza contrato con el consorcio Gensler¿Mazzanti y igual manera se acompañaron sesiones para la coordinación de las actividades y necesidades relacionadas con el componente de mercado, negocio y financiero del proyecto.

¿ Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera: a partir de las observaciones realizadas por parte del interventor y los socios, el consultor envió el documento del Programa Arquitectónico de Necesidades que hace parte del producto: modelo de negocio y operación.

¿ Componente legal: Se participó en mesas de trabajo con socios y equipo técnico para la revisión, seguimiento y coordinación de actividades en el marco del cronograma y actividades propuestas.

¿ Componente predial y social: Se avanza en el proceso de formalización del contrato con la ERU para el acompañamiento estratégico al Master Plan conceptual.

¿ Interventoría técnica: Se formaliza contrato con la firma GUTIÉRREZ DÍAZ Y CIA S.A., para ejercer el rol de interventoría técnica del proyecto

A diciembre de 2022 se avanzó en una magnitud cuantitativa de la meta en 0,15 para lograr un avance del 0.25 de la meta 1 definida en el PDD.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Se presenta un avance del 83,01%.

Se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 36 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

En este trimestre la meta presentó un avance de 0.03, con un avance de vigencia de 0,15 y un acumulado PDD de 0.25, lo que representa una ejecución del 25%. A continuación se detallan algunos aspectos relacionados: En el marco de la dimensión HARD, continúan en desarrollo las actividades de seguimiento a la fase de factibilidad, registrando los siguientes avances:

Componente técnico: Se formaliza contrato con el consorcio Gensler Mazzanti y se realiza el taller para la revisión del alcance del contrato, tiempos, entregables y definición las ideas preliminares para el desarrollo del esquema básico (concepto, sistema, etapas, avances programa); de igual manera se acompañaron sesiones para la coordinación de las actividades y necesidades relacionadas con el componente de mercado, negocio y financiero del proyecto.

Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera: Se desarrolló un taller con el fin de definir, en conjunto por los socios y el consultor, la visión estratégica del Distrito, abordando la propuesta de valor, la misión y la visión, a partir de las conclusiones que el Estudio de Mercado-Fase 1 ha arrojado. Así mismo, a partir del envío de la versión final del documento por parte del consultor, la interventoría emitió oficialmente su aprobación. Adicionalmente, a partir de las observaciones realizadas por parte del interventor y los socios, el consultor envió el documento del Programa Arquitectónico de Necesidades que hace parte del producto: modelo de negocio y operación, el cual servirá como insumo para el desarrollo del esquema básico del componente técnico.

¿ Componente legal: Se participó en mesas de trabajo con socios y equipo técnico para la revisión, seguimiento y coordinación de actividades en el marco del cronograma y actividades propuestas y se da VoBo al entregable No1 ¿Estudio de títulos¿ y al avance del documento con la propuesta inicial para el diseño jurídico de la transacción, por medio del cual se definirán los canales de participación tanto de entidades públicas, como privadas, sobre éste último, se acordó que la SDDE elevará a una instancia de consulta y revisión al interior de la administración distrital, para lo cual se proyectaron espacios de trabajo para continuar con la revisión en enero del 2023.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

Se reporta un avance de 83,01%, donde se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 36 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin (Reporte SGR DCBR, 2022).

Beneficios

Se ha avanzado en 0.25 en total en la estructuración del proyecto DCTelB así como un 83,01% del programa de becas Rodolfo Llinas donde se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa de becas, de los cuales, 36 han culminado la fase de estudios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	136.36%	119.05%	25.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%	119.05%
2023	0.21	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25		25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	136.36%	119.05%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	638.54%	175.28%	163.01%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	175.28%
2023	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	163.01		163.01%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	638.54%	175.28%	163.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-OCT-22

501		Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	67.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	33.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	\$14,495	\$13,764	94.96	\$73,553	\$69,583	94.60	\$60,803	\$51,446	84.61	\$69,834	\$0	0.00	\$33,798	\$0	0.00	\$252,484	\$134,793	53.39
0 N/A	\$14,495	\$13,764	94.96	\$73,553	\$69,583	94.60	\$60,803	\$51,446	84.61	\$69,834	\$0	0.00	\$33,798	\$0	0.00	\$252,484	\$134,793	53.39

177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	\$585	\$585	100.00	\$853	\$852	99.99	\$600	\$600	100.00	\$1,527	\$0	0.00	\$366	\$0	0.00	\$3,930	\$2,037	51.84
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

En el marco del Convenio con Procolombia (CTo 419-2021) en el desarrollo del programa Bogotá Exporta +, para el periodo reportado se registran 31 empresas con ciclo de intervención completo: capacitación, adecuación de oferta exportable y participación en actividad de vinculación comercial internacional, las cuales han recibido asistencia técnica para su vinculación en nuevos mercados o segmentos comerciales en el exterior. De estas, 14 pertenecen al sector cannabis (45%), 11 al grupo multisectorial (35%) y 6 (19%) al grupo de e-commerce transfronterizo. De esta forma se tiene un avance de 77 empresas fortalecidas a través del programa en la vigencia 2022, que representa el 121% del total del PDD (121 empresas intervenidas).

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

En este trimestre se reporta un avance de 32 empresas beneficiadas, de la cuales 31 empresas hacen parte de la meta de la vigencia (registrada en diciembre) y 1 de reserva (reportada en octubre). Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

En el marco del Convenio con Procolombia (419-2021) en el desarrollo del programa Bogotá Exporta +, para el periodo reportado se registran 31 empresas con ciclo de intervención completo, el cual incluye: capacitación, adecuación de oferta exportable y participación en actividad de vinculación comercial internacional (asistencia técnica para su vinculación en nuevos mercados o segmentos comerciales en el exterior). De estas, 14 pertenecen al sector cannabis (45%), 11 al grupo multisectorial (35%) y 6 al grupo de e-commerce transfronterizo (19%). De esta forma se tiene un avance de 77 empresas fortalecidas a través del programa en la vigencia 2022, que representa el 121% del total del PDD (121 empresas intervenidas).

Con esto se puede concluir que en 2022 esta meta presentó un avance de la vigencia de 77 empresas beneficiadas, cuando se tenía proyectado un total de 46. Dicha meta tendría un acumululado PDD de 121 empresas beneficiadas, valor que supera la meta proyectada que era de 100.

Beneficios

Las empresas beneficiarias participaron de los siguientes procesos:

- Fortalecimiento empresarial: formación exportadora, capacitaciones especializadas de acuerdo con el sector., adecuación de oferta exportable: apoyo técnico y financiero en modelación de costos de exportación e implementación de acciones de mejora en la empresa para su internacionalización, apoyo en la participación en eventos especializados de promoción comercial internacional en Colombia o en el exterior. (ruedas de negocio, misiones comerciales, etc.).
- Estrategia de marketing digital para la internacionalización: consultoría especializada, aumento y captación de audiencia y tráfico, posicionamiento en google, estrategia en redes sociales, publicidad digital, página web y landing page, newsletter, branding y visibilidad online.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Avance

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	49.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%						
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%						
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	49.59%
2023	15.00	80.00	0.00	0.00%						
2024	5.00	43.00	0.00	0.00%						
TOTAL	100.00	244.00	121.00	al Plan de Desarrollo	49.59%					

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	\$263	\$262	99.47	\$841	\$819	97.43	\$1,043	\$1,000	95.91	\$246	\$0	0.00	\$18	\$0	0.00	\$2,411	\$2,082	86.34
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Se llevó la política ante CONPES D.C. Del 19 de diciembre y la misma fue aprobada en dicha instancia, con la asistencia del jefe de la OAP y el Secretario.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 4% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre: 2%, ii) Noviembre: 1%, y iii) Diciembre: 1%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 35%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Octubre

Se recibió el Concepto Técnico Unificado del plan de acción de la actualización de la política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C emitido por la Secretaría Distrital de Planeación y se realizaron los ajustes.

Noviembre

Se presentó la política en el Preconpes; se recibieron comentarios de parte de otras entidades del Distrito para realizar ajustes y se presentó ante SDP lo solicitado.

Diciembre

-Se llevó la política ante CONPES D.C. Del 19 de diciembre y la misma fue aprobada en dicha instancia, con la asistencia del jefe de la OAP y el Secretario.

Beneficios

Se reporta una avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 80% del PDD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.00		80.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$2,141	\$2,141	100.00	\$2,036	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$11,887	\$3,401	28.61
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Como resultado de la gestión adelantada a través de la estrategia de la "Tropa Económica" durante el cuarto trimestre del año se formalizaron 2.654 unidades productivas, alcanzándose en el año 2022 la formalización de 19.155 unidades productivas en diferentes localidades de la ciudad (10.211 a través de Régimen Simple y 8.944 mediante RIT). La meta del año, establecida en 17.108, se superó en 2.047 unidades productivas.

En total, en lo corrido del Plan de Desarrollo, se han formalizado 29.547 unidades productivas, equivalentes al 59,09% de la meta establecida para el cuatrenio.

Beneficios

Se reporta una avance del 111.97 % de la meta 2022 y un acumulado de 59.09% del PDD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.97%	107.44%	59.09%

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	107.44%
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	29,547.00	59.09%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.97%	107.44%	59.09%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$0	\$0	0.00	\$19,813	\$19,813	100.00	\$5,318	\$4,818	90.60	\$14,112	\$0	0.00	\$164	\$0	0.00	\$39,407	\$24,631	62.50
---	-----	-----	------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Las dinámicas propias al Fondo Emprender exigen mayor tiempo para que cada emprendimiento surta el debido proceso de fortalecimiento y sea considerado sujeto de capitalización, esto tiene impacto en la frecuencia de los reportes de beneficiarios. Es así como, las etapas que deben desarrollar los emprendimientos toman aproximadamente 7 meses en el proceso de postulación y aquellos que son previamente viabilizados deben esperar a la celebración del Comité Directivo Nacional del SENA para su respectiva aprobación, de ahí que, entre el momento de inicio de convocatoria, cierre de la misma, aprobación de los planes de negocio, suscripción de contratos y primer desembolso, puede pasar un año.

No obstante, en procura de mejorar los tiempos y resultados del Programa, la supervisión y su equipo de trabajo ha estado adelantando gestiones internas para velar por el cumplimiento del Convenio y procurar la concertación con aliados

De parte de la Dirección de Competitividad, durante el 2022 se avanzó en la estructuración e inicio de los programas DesignTech (125 empresas), Cannabis (30 empresas), Propiedad intelectual (55 empresas) y la Aglomeraciones-Corazones Productivos (200 empresas) , cuyo objetivo es fortalecer 410 empresas.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Se tiene definido un porcentaje de oferta del 20% para jóvenes.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 16 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 10, ii) Agosto: 6, y iii) Septiembre: 0. Para un total de avance en la vigencia 2022 de 663. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Julio: La ejecución del programa Fondo Emprender con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como aliados en este convenio reportó el acceso a mecanismos de financiación de 10 emprendimientos ubicados en las localidades de: Bosa (1), Kennedy (3), Puente Aranda (1), San Cristóbal (1), Suba (1), Usaquén (1) y Usme (2).

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 16 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 10, ii) Agosto: 7, y iii) Septiembre: 0. Para un total de avance en la vigencia 2022 de 663

De lo anterior, se encuentra que del total de los 663 beneficiarios 308 son jóvenes, es decir un 46%, discriminado de la siguiente forma: 298 de la iniciativa "Escultura a la Plaza" cto 572/21, 11 del programa Fondo Emprender Cto 483/21.

Beneficios

Se reporta un avance del 44.50% de la meta 2022 y un acumulado de 24.41 % del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.50%	52.20%	24.41%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%		
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	52.20%	
2023	786.00	1,157.00	0.00	0.00%		
2024	499.00	813.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3,700.00	3,700.00	903.00	al Plan de Desarrollo 24.41%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.50%	52.20%	24.41%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	230.00%	165.00%	82.50%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	165.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	230.00%	165.00%	82.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.50%

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	\$47	\$47	100.00	\$2,766	\$2,651	95.85	\$593	\$593	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,141	\$0	0.00	\$4,547	\$3,291	72.38
--	------	------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Se reporta un avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 60% del PDD.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

El vehículo de propósito especial (SPV) se entendió constituido y se puso en marcha con la ejecución del convenio 483 de 2021 con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que a través del Fondo Emprender se financien con capital semilla los planes de negocio que surten todo el trámite para desarrollar las ideas de negocios hasta por 80 millones de pesos.

Si bien el vehículo de propósito especial ya fue creado y ha sido puesto en marcha, también es cierto que su ejecución se desarrolla en el tiempo y por tal razón la evaluación en su desarrollo se ejecuta a través del Comité Técnico de Seguimiento, por cuanto para esta vigencia 2022, se asignaron recursos para el desarrollo del SPV a través de la ejecución del programa Fondo Emprender.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	\$522	\$522	100.00	\$7,196	\$6,713	93.28	\$4,030	\$4,020	99.74	\$3,841	\$0	0.00	\$1,597	\$0	0.00	\$17,186	\$11,254	65.48
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Para la meta de vigencia 2022 y con corte a diciembre 30 se presenta un avance de 24%, sin embargo, es importante aclarar que en el Programa Red Alimentaria de Bogotá ejecutado por la FAO se cuenta con un mayor número de actores fortalecidos, los cuales se encuentran pendientes de cargar al SUIM. Así mismo, al finalizar este convenio el número de actores intervenidos será 2500, dando cumplimiento a la meta de la vigencia. Por otro lado desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario, se realizará seguimiento quincenal en el reporte de actores fortalecidos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

El Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de la ciudad de Bogotá es dinamizado por Productores/as agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) quiénes son los proveedores del sistema; Transportadores de alimentos; Comerciantes minoristas de alimentos: detallistas de plazas de mercado, minimercados, fruver, graneros y abarrotes, tiendas mixtas y carnicerías; y Comerciantes de alimentos preparados: restaurantes, cafeterías, fruterías y panaderías entre otros. Desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario se desarrollan apuestas que contribuyen al fortalecimiento de los diferentes actores del SADA con el fin de generar procesos más eficientes, que repercutan en mejoras en la calidad del producto y generen beneficios a los productores en el marco de circuitos cortos de comercialización y relacionamiento entre actores.

Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta con 3.329 actores a la fecha, de un total de 8.000. Los avances logrados durante el trimestre octubre ¿ diciembre 2022 corresponden a los registros pendientes de los convenios 539 de 2021 y 555 de 2021 (309 actores de la magnitud de reserva), y 482 actores fortalecidos de la magnitud de la vigencia 2022 lograda a través del convenio 611-2022 desarrollado con FAO y mecanismos de autogestión como la alianza con PORKCOLOMBIA dónde se han desarrollado jornadas de fortalecimiento sobre los siguientes temas: preparaciones en base de carne de cerdo, aprovechamiento de canales, mejores prácticas y gestión empresarial y asociativa.

Beneficios

Se reporta un avance del 67.98% de la meta 2022 y un acumulado de 58.22 % del PDD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.98%	70.35%	58.22%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%	70.35%
2023	2,034.00	986.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	5,718.00	3,329.00	58.22%	58.22%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.98%	70.35%	58.22%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros	\$1,331	\$984	73.89	\$11,686	\$11,495	98.37	\$8,230	\$8,202	99.65	\$12,108	\$0	0.00	\$4,763	\$0	0.00	\$38,119	\$20,681	54.25
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Durante el 2022 se continuó con el fortalecimiento de las zonas de aglomeración priorizadas , bajo la estrategia de Corazones Productivos de la SDDE.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

A lo largo de este trimestre se reportan 7 zonas de aglomeración productivas fortalecidas. Teniendo en cuenta que esta meta es de tipo constante, pero menciona que al menos 6, el reporte se encuentra dividido en: Julio, 7; Agosto, 7 y Septiembre, 7. para el año 2022 se priorizaron zonas de aglomeracion:San Felipe, Restrepo, Alquería, 7 de agosto y 12 de octubre

Los siete sectores de las aglomeraciones corresponden a: 1. Sector industrias creativas y culturales ; 2. Sector moda - cluster cuero, calzado y marroquinería 3. Sector muebles - cluster muebles y maderas 5 empresas; 4. Sector agronegocios ; 5. Sector bioeconomía; 6. Sector tecnología y servicios; y 7. Sector de turismo.

A diciembre de 2022, se continua con la consolidación de desarrollo de la estrategia de Corzones Productivos, donde se avanza en el proceso de convocatoria de las empresas del programa, con corte a 31 de diciembre, se tiene un consolidado de 2152 usuarios inscritos, de los cuales 182 cumplen con los requisitos de formación y 342 no cumplen con esta condición. Asi mismo se avanzó con se realizó la implementación de los pre-circuitos en cada una de las aglomeraciones, como mecanismo de activación de la demanda en las distintas zonas y como herramienta de visibilización del territorio.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Dando continuidad al proceso de consolidación de la estrategia basada en el concepto de asociatividad empresarial, en donde se fortalecerán zonas de aglomeraciones en la ciudad y partiendo de la ejecución de programas y la puesta en marcha de los mismos. Sumado a lo anterior, la Dirección de Competitividad Bogotá Región ¿DCBR, ha venido diseñando la Ruta de Competitividad, un ecosistema de prosperidad, innovación y sostenibilidad que propenda por el posicionamiento de una Bogotá Región, como un espacio inteligente y competitivo, donde convergen diferentes actores que potencien y dinamicen elementos generadores de competitividad y productividad, como una de las estrategias de crecimiento y desarrollo económico de la ciudad.

En este contexto, se trabajó en la consolidación de la estrategia basada en el concepto de corazones productivos, en donde confluyen las potencialidades del territorio y los beneficios de la aglomeración, para apoyar el proceso de reactivación económica de la ciudad, a partir de un fortalecimiento ¿de tipo sectorial- a la medida de las necesidades y capacidades de las aglomeraciones bogotanas, teniendo en cuenta componentes de especialidad y espacialidad.

Así pues, además de la implementación de los planes de trabajo, producto del diagnóstico y caracterización, se fortalecerán seis zonas de aglomeraciones en Bogotá, partiendo de la ejecución de programas y la puesta en marcha de acciones enmarcadas en cuatro componentes fundamentales: la productividad, la innovación, la internacionalización y la financiación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	105.56%	63.33%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%		
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	105.56%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%		
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	63.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	105.56%	63.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

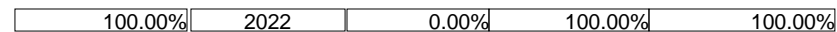
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00		100.00%



184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	\$87	\$87	100.00	\$1,358	\$1,330	97.98	\$1,561	\$1,543	98.87	\$2,748	\$0	0.00	\$531	\$0	0.00	\$6,284	\$2,960	47.10
---	------	------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Mercados Campesinos es un programa que permite la consolidación de un canal de comercialización de pequeños productores y transformadores de alimentos de Bogotá y la región central. La estrategia busca potenciar la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, la economía campesina, y fomentar los encadenamientos productivos accediendo a nuevos nichos de mercado, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de saberes culturales y ancestrales. Son espacios de inclusión social, en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá, la Región Central y demás territorios que abastecen al Distrito capital, quienes son la principal población objetivo del mercado; así como emprendedores de proyectos agro-productivos que agregan valor, la comunidad afrodescendiente e indígena, víctimas del conflicto, excombatientes y población en condición de discapacidad. Los mercados campesinos se realizan a través de las siguientes modalidades:

Mercados Campesinos presenciales: se realizan en diferentes localidades de la ciudad. En su gran mayoría no cuentan con mobiliario fijo, por lo cual, cada vez que se programa el mercado se realiza un despliegue logístico para su realización. Su característica principal es tener un punto físico para el desarrollo del mercado y atención al público de manera presencial, aunque pueden tener estrategias adicionales que complementen sus acciones, como lo es el servicio a domicilio. Se realizan en parques, plazoletas, sedes de entidades públicas, entes privados, y recientemente se ha iniciado su desarrollo en estaciones de Transmilenio con alta afluencia de personas.

Mercados campesinos alternativos: se desarrollan principalmente en el marco de la plataforma virtual www.mercadoscampesinos.gov.co la cual conecta la oferta de los territorios a través de las Asociaciones de productores y/o grupos asociativos que desarrollaban los mercados campesinos en parques y plazoletas, aliados estratégicos y operadores comerciales con el consumidor final, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria de la ciudad a precio justo.

A la fecha se han realizado 1.176 Mercados Campesinos de los 1.600 programados en el Plan de Desarrollo. Durante lo corrido del año se han realizado 615 mercados de 557 previstos superando así la meta esperada, en el último trimestre fueron realizados 142 Mercados a través de las modalidades de acción mencionadas previamente.

Beneficios

Se reporta un avance del 110.41% de la meta 2022 y un acumulado de 77.11 % del PDD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.41%	105.19%	77.11%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%	105.19%
2023	297.00	407.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,525.00	1,176.00	77.11%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.41%	105.19%	77.11%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	\$70	\$69	97.81	\$1,357	\$1,357	100.00	\$299	\$299	100.00	\$1,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,331	\$1,724	51.77
---	------	------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

La Estrategia Bogotá Productiva 24 horas es un esfuerzo que complementa lo establecido en el Acuerdo 706 de 2018, y que le apunta a fomentar la actividad productiva, comercial, cultural, cívica, turística y de prestación de servicios distritales y sociales en horarios no convencionales en la ciudad, como parte de las acciones tendientes a reactivar la economía en Bogotá

El convenio de asociación previsto con FENALCO no se concretó debido a la incapacidad del gremio de solventar el recurso necesario para la contrapartida. Adicionalmente se identificó la dificultad para avanzar en la conformación de la gerencia nocturna y se sigue a la espera de la respuesta por parte de Transmilenio para avanzar en el acuerdo de la implementación de una ruta circular nocturna y que este sea uno de los ejes de la estrategia de cara a la próxima vigencia fiscal.

En relación con el proceso de creación de la gerencia nocturna, se sigue la espera de la respuesta de la Subdirección de Talento Humano, lo que ha impedido avanzar en la materia. No obstante, esto no fue impedimento para la realización de acciones conjuntas en el marco del Bogotá Despierta, de igual manera, desde la SDDE se planea utilizar la figura de convenios de asociación para robustecer la estrategia en la siguiente vigencia fiscal, de la mano de estrategias de co-financiación.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

En el trimestre esta meta avanzó en 0,01 (noviembre). Con dicho reporte la meta alcanzó el 0,29 y un cumplimiento del 100% proyectado en 2022. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado: En aras de reactivar económicamente zonas afectadas por la pandemia, el fortalecimiento del comercio en la época navideña es fundamental. Es por esto que, en el marco de Bogotá Despierta, se buscó fomentar la actividad comercial a través de la extensión de horarios. La actividad sirvió como apertura oficial de la semana de Bogotá Despierta en el marco de la estrategia de Bogotá 24h. Durante este espacio se realizó una ronda de medios y 8 presentaciones artísticas a lo largo de 4 días (16 al 19 de diciembre), con el objetivo de presentar la Ruta 24h y de fomentar la actividad económica y de servicios en la noche. Respecto a la meta en la formulación del documento de Bogotá 24h, la cual proyectaba un 29% para esta vigencia, se avanzó según lo definido desde el mes de febrero y que se ha venido reportando mensualmente, de esta manera: El análisis de cifras recolectadas en las 13 intervenciones realizadas; Un apartado de buenas prácticas y enseñanzas de la medición y evaluación para una mejor intervención; La documentación de las activaciones nocturnas a realizar en el 2022 (por lo menos 1 activación en el marco de la intervención de aglomeraciones priorizadas para este año en la SDDE; y, por lo menos, 1 zona activada en horario nocturno en el marco del desarrollo de las activaciones pensadas para los Distritos Creativos); La documentación del proceso de construcción de modelos, bajo un esquema de incentivos, que permitan generar marcos de regulación exploratoria - Sandbx y avance en el documentación del proceso de creación del ente coordinador de la economía nocturna.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Beneficios

Como avance consolidado del 2022 se avanzó en el diseño e impulso del programa Bogotá 24h, a partir de la coordinación institucional, así, como la consolidación de alianzas con otros actores públicos y privados, que permitió:

1. Aumentar la oferta de servicios públicos y privados para la población en horarios no convencionales.
2. Incrementar la productividad y competitividad en horarios no convencionales, procurando la generación de empleo y el aumento de ingresos de la población.
3. Promover las áreas urbanas productivas como espacios de convivencia, de inclusión, de intercambio cultural, de apalancamiento para la promoción de los sectores productivos.

Respecto a la meta en la formulación del documento de Bogotá 24h, la cual proyectaba un 29% para esta vigencia, se avanzó según lo definido desde el mes de febrero y que se ha venido reportando mensualmente, de esta manera:

El análisis de cifras recolectadas en las 13 intervenciones realizadas en la vigencia 2021;

Un apartado de buenas prácticas y enseñanzas de la medición y evaluación para una mejor intervención;

La documentación de las activaciones nocturnas a realizar en el 2022 (por lo menos 1 activación en el marco de la intervención de aglomeraciones priorizadas para este año en la SDDE; y, por lo menos, 1 zona activada en horario nocturno en el marco del desarrollo de las activaciones pensadas para los Distritos Creativos);

La documentación del proceso de construcción de modelos, bajo un esquema de incentivos, que permitan generar marcos de regulación exploratoria -Sandbox-;

Documentación del proceso de creación del ente coordinador de la economía nocturna.

Se reporta un avance del 100% de la meta 2022 y un acumulado de 69% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	69.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	100.00%
2023	0.18	0.31	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.69		69.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	69.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	\$300	\$298	99.23	\$4,417	\$4,371	98.96	\$2,518	\$2,510	99.70	\$3,910	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,752	\$7,179	56.30
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Desafortunadamente se tuvieron varios problemas en los procesos precontractuales y contractuales, lo que llevó a que se firmaran por fuera del cronograma previsto, lo cual implica que el reporte de beneficiarios se tendrá en el primer trimestre de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

2023.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Las acciones de la Subdirección de Economía Rural tienen por objeto fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá, mediante el desarrollo de la estrategia de la producción sostenible, por medio de la reconversión productiva y el establecimiento de sistemas innovadores, a través de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y de manufactura; y el fortalecimiento de la capacidad organizacional de los actores de interés en la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios, a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar su competitividad.

A la fecha se cuenta con un avance acumulado de 263 hogares/unidades productivas fortalecidas en temas productivos, sostenibles, sustentables y de comercialización en el sector rural sobre una meta de 750 contemplada en el Plan de Desarrollo.

Durante el último trimestre se avanzó en las acciones para el fortalecimiento de 235 unidades productivas que culminarán su proceso en 2023, esto se realiza a través de los convenios 611 de 2022: ¿Aunar esfuerzos técnicos, financieros y humanos para diseñar e implementar una estrategia de redes de abastecimiento de alimentos y encadenamientos comerciales para el fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá ¿ SADA, en el marco de las metas de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario- Asociado: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ¿ FAO y 739 de 2022. ¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo del fortalecimiento productivo con módulo de capacidades comerciales de la ruralidad de Bogotá en el marco del proyecto 7845¿ - Asociado: FAGESA.

Las acciones desarrolladas incluyeron la socialización de acciones en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, y Sumapaz, se realizó la caracterización de 211 predios, y toma de muestras de suelo 38 unidades productivas y seis parcelas demostrativas, sumado a la socialización y articulación con las ULATA y alcaldías locales de dichas localidades.

Beneficios

Se reporta un avance del 16.43% de la meta 2022 y un acumulado de 36.27% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.43%	51.75%	36.27%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	51.75%
2023	158.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	692.00	251.00		36.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.43%	51.75%	36.27%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$34,470	\$25,720	74.61	\$27,702	\$0	0.00	\$20,151	\$0	0.00	\$112,630	\$55,552	49.32
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Se presentaron retrasos en la terminación del fortalecimiento con enfoque turístico a los comerciantes debido a la contingencia contractual actual de la entidad, puesto a que no hay recurso humano suficiente para realizar el acompañamiento respectivo en las etapas que deben terminar los comerciantes para lograr el fortalecimiento completo.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Se presentaron retrasos en la terminación del fortalecimiento con enfoque de abastecimiento a los comerciantes debido a la contingencia contractual actual de la entidad, puesto a que no hay recurso humano suficiente para realizar el acompañamiento respectivo en las etapas que deben terminar los comerciantes para lograr el fortalecimiento completo.

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Se adelanta la contratación para el reforzamiento de las plazas de mercado Trinidad Galán, 7 de agosto, II Etapa plaza Quirigua, Plaza de Kennedy, estos procesos se ejecutaran en la vigencia 2023.

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Se realizó el seguimiento al desarrollo de las obras de reforzamiento estructural que se están desarrollando en la plaza de 20 de Julio a la fecha se han pagado 8 cuentas (8 cortes de obra) y el corte 9 para Interventoría y 10 para obra está en trámite para aprobación y pago, el avance de la obra es del 74% en el mes de diciembre.

En el proceso PSCMIPES062022 de concurso de méritos para las obras de reforzamiento estructural de la plaza de mercado Fontibón se adjudicó el proceso al contratista Consorcio Interventorías Capital y se aprobó el contrato por parte de la Entidad el día 7 de octubre de 2022.

En el proceso PSLPIPES082022 de licitación pública para las obras de reforzamiento estructural de la plaza de mercado Fontibón, se adjudicó el proceso al Contratista Consorcio CC Unidos II y se aprobó el contrato por parte de la Entidad el día 7 de octubre de 2022, se tiene un avance del 2%.

Se realizó el contrato para reforzamiento de la primera etapa de la plaza de mercado 7 de agosto

Se realizó la primera versión del ¿Festival del tamal¿ reportó ventas por 49 millones con 6.161 tamales vendidos 3. Se logró el fortalecimiento empresarial de 51 comerciantes en temas de turismo.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua I etapa ya se cumplieron al 100%, el último corte pagado es el 8, que corresponde al periodo de agosto 20 a septiembre 19 de 2022, el cual se pagó en el mes de octubre. Se inicia el proceso de liquidación.

Se tiene un proceso adelantado para continuar con la II etapa de obra en la plaza del Quirigua, con el mejoramiento de cubiertas.

Se suscribió contrato de obra y de interventoría de la plaza de mercado Restrepo, se dio inicio y se tiene un avance del 7.4%.

Se adjudicaron los contratos para las obras de reforzamiento estructural de la PDM Santander: Consorcio San Jerónimo contratista de obra adjudicado el 28 de diciembre de 2022. Contratista Interconsultores interventoría para las obras de reforzamiento estructural de la PDM Santander adjudicado el 23 de diciembre de 2022.

Se logró una Alianza con la UAESP para poner en marcha el primer Biodigestor en la PDM Quirigua.

Se logró el fortalecimiento empresarial de 51 comerciantes en temas de abastecimiento.

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Este indicador tiene un avance del 4% para el presente periodo y un avance total en la meta del 88,87% conforme al desarrollo de las obras en las PDM ¿S 20 de Julio y Quirigua. Se debe considerar que los porcentajes se afectaron por la prórroga del contrato de las obras de reforzamiento de PDM 20 de Julio. Se iniciaron las obras de reforzamiento estructural de la PDM Fontibón y de la PDM Carlos E Restrepo.

Beneficios

Se reporta un avance del 88.44% de la meta 2022 y un acumulado de 45.38% del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.64%	91.67%	45.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	91.67%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	2.75		45.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.64%	91.67%	45.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.44%	90.75%	45.38%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	90.75%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.63		45.38%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.44%	90.75%	45.38%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.87%	59.44%	29.72%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	59.44%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					29.72%

100.00%	2022	88.87%	59.44%	29.72%
---------	------	--------	--------	--------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$9,167	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$69,485	\$43,020	61.91
0 N/A	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$9,167	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$69,485	\$43,020	61.91
188 Actualizar la política distrital de turismo	\$28	\$28	100.00	\$293	\$292	99.69	\$250	\$236	94.67	\$140	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$711	\$557	78.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada
NINGUNA

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

La meta cerró el 2022 con un avance acumulado del 96%. En el 2020 se avanzó con el 5% que correspondió al análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, en el 2021 el 56% asociados a los procesos de participación (35 jornadas) realizados en el marco de la estructuración del plan de trabajo dejando como resultado la primera versión del documento de diagnóstico e identificación de factores estratégico.

Durante el 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Concepto técnico favorable del documento Diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la política pública distrital de turismo Bogotá Destino Turístico Inteligente y Sostenible, por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, en calidad de Secretaría Técnica del CONPES D.C. El documento de diagnóstico contó con un esquema de participación que se desarrolló a través de 36 eventos y más de 700 participantes de sectores, poblaciones y territorios; de igual manera se adelantaron 5 eventos con la participación de representantes de Ciudad Bolívar Rural, el Verjón, Personas con Discapacidad, Sectores LGBTI, y Usme Rural.
- Se logró la estructuración del documento CONPES con los elementos centrales de la política, tanto en sus aspectos de problematización como los programáticos. logrando el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional de la política, con la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto.
- En el mes de diciembre mediante oficio 2022EE2135 del Instituto Distrital de Turismo radicó los documentos de la Política Pública Distrital de Turismo y sus respectivos anexos sobre el cual la secretaria técnica del CONPES Distrital emitió concepto favorable, el 20 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la sesión de CONPES Distrital en la cual se aplazó el proceso de aprobación de la Política Pública Distrital de Turismo para una nueva sesión que se llevará a cabo a inicios del año 2023.

Beneficios

La actualización de la Política Distrital de Turismo busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años. A través de la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, se logró el registro de cerca de 1.700 personas en escenarios de participación ciudadana en 20 localidades de Bogotá, escenarios por sector (academia, expertos, empresarios) y 255 encuestas a turistas nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

221 Instituto Distrital de Turismo

Avance

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%						
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%						
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	96.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	96.00%					

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	\$147	\$147	100.00	\$4,526	\$4,489	99.18	\$4,870	\$4,860	99.80	\$270	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,813	\$9,496	96.77
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad la entidad programó la entrega de al menos 3 atractivos turísticos. Durante el 2021 esta meta presentó un avance del 0.97% correspondiente a la instalación de 10 Gigantografías de la marca Bogotá, permitiendo generar externalidades positivas como generación de empleo y apropiación de marca por parte de la comunidad. En lo que va corrido del Plan de Desarrollo la meta presenta un avance de 2.4 atractivos intervenidos.

Al cierre del 2022 la meta tuvo un avance del 1.43 que corresponde a:

- 1.Instalación total de gigantografías de la marca Bogotá en atractivos turísticos emblemáticos de la ciudad se efectuó la instalación de 9 gigantografías en los siguientes atractivos: Parque Simón Bolívar, el Santuario de Monserrate, la Plaza Fundacional de Usme, el Movistar Arena, el Parque Temático Mundo Aventura, la Plazoleta de Maloka, el Parque Temático Multiparque, la Plaza Fundacional de Bosa y el Parque de los Periodista .
- 2.Intervención en el Jardín Botánico José Celestino Mutis: Intervención Malocas (grande y pequeña) se adelantó la intervención de la infraestructura del Jardín Botánico como atractivo turístico icónico de la ciudad, mediante el desarrollo de actividades de mejoramiento, construcción, y reparaciones locativas en las Malocas Monifue Uruk + y Naime Kiku y en el Biodiversario del Tropicario del JBB.

De manera Paralela la entidad viene gestionando intervención en las siguienes infraestructura:

- 1.Fortalecimiento en la infraestructura del Parque Arqueológico de Usme: Se cuenta con la estructuración del convenio interadministrativo IDT - IDPC que, entre otros, busca la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del "Parque Arqueológico Hacienda El Carmen de la localidad de Usme."
- 2.Caminos de los Cerros Orientales : Se realizó la instalación de la señalización turística de naturaleza en 7 caminos de los Cerros Orientales Camino San Francisco Vicachá, Camino Santa Ana - La Aguadora, Camino Quebrada La Vieja y Ronda Urbana, Camino Guadalupe Aguanoso Tramo II, Camino El Delirio, Camino Km 11, y Camino Doce Quebradas de igual manera se realizaron los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial en la ciudad de Bogotá.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Se cuenta con el acto administrativo de cierre del proyecto a través de la resolución No. 144 del 30 de junio del 2022.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	138.83%	120.00%	80.00%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	120.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.40		80.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	138.83%	120.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$4,302	\$4,299	99.94	\$3,746	\$3,700	98.76	\$2,894	\$0	0.00	\$4,427	\$0	0.00	\$15,370	\$7,999	52.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Con respecto a la meta plan de desarrollo, la entidad en el mes de diciembre logro un avance siganificativo, con respeto al avance para el cuatrienio. Para el 2023 esta generando una estrategia con el fin de lograr cumplir con la meta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad.

En el 2021 la entidad adelantó acciones en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, frente a la meta del 2022 presenta un avance del 3%. Durante la vigencia 2022 se logró impactar a 649.391 lo que representa un avance de la meta para el cuatrienio del 53,40% con un total de 1.089.197 personas impactadas. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

Con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se impactaron durante la vigencia 2022 a 649.391 personas con las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios a incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 7.467 personas han realizado reservas.
2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 297.193 personas.
3. Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 7.423 personas.
4. Redes sociales: Se cuenta con un total de 24.384 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, entre otros.
5. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales con un total de 243.034 personas que han visto la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.
6. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 74.794, personas en un total de 55 acciones y eventos tales como: Viajes de familiarización, presentaciones de destino, ruedas de negocios, participación en eventos de talla nacional e internacional, entre otros.

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	53.40%

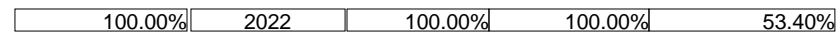
221	Instituto Distrital de Turismo				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%	100.00%
2023	700,000.00	690,415.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	260,194.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,089,197.00		53.40%



191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	\$213	\$213	99.90	\$641	\$635	99.15	\$593	\$589	99.29	\$460	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$2,561	\$1,437	56.12
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

A Causa de la Pandemia esta meta a venido con retraso significativo, la entidad viene estructurando acciones que le permitan hacer presencia en muchos más eventos y actividades de ciudad para lograr aumentar el número de consultas para el cumplimiento de la meta. Durante el mes de diciembre se logro un aumento significativo. Para el 2023 se implementara una estrategia con apoyo de central de medios para lograr un impacto más importante en el avance de la meta

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La meta presenta un avance del 14.75% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 147.868 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística distribuidos de la siguiente manera: 2020 10.265 consultas, 2021 42.314 consultas y para cierre del 2022 95.289 consultans para un total de 147.868.

En el 2022 las consultas se dieron de la siguiente manera

- 1.20.908 residentes
- 2.21.307 nacionales
- 3. 22.348 extranjeros
- 4.135 Solicitudes a través de respuesta a PQRS
- 5.29.893 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
- 6.698 personas que visualizaron los recorridos en canales virtuales (<https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc> y <https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk&t=1s>)

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

- 1. Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
- 2. Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022
- 3. Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

- 4. Pedestales: Pedestal Catedral de Sal de Zipaquirá y Maloka, Terminal Salitre y Centro Internacional.
- 5. Visualización de recorridos turísticos.

Adicionalmente, durante el año se desarrollaron 655 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:

- 1. Recorrido Centro Histórico La Candelaria
- 2. Recorrido Cerro Monserrate
- 3. Recorrido Centro Internacional

Beneficios

A través de la red de información turística, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	14.75%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%	100.00%
2023	350,000.00	804,311.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	147,868.00		14.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	14.75%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	\$1,421	\$1,418	99.79	\$7,407	\$6,408	86.50	\$6,017	\$5,739	95.38	\$4,231	\$0	0.00	\$8,526	\$0	0.00	\$27,601	\$13,564	49.14
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

NINGUNO

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

La meta correspondiente a la implementación de seis productos turísticos, a la fecha la entidad ha implementado 4 en lo transcurrido del Plan de Desarrollo que corresponden a la implementación de los siguientes productos: 2021 dos : "Ruta leyenda el Dorado" a nivel regional y Producto de turismo Rural y para el cierre del 2022 la entidad implementó dos productos turísticos 1. Turismo de Bienestar (estrategia RE): Estrategia "Turismo RE, Reencuentrate, Reconéctate, Reactívatelo" en el cual se identificaron 24 experiencias de 18 organizaciones y agencias operadoras, en el evento de lanzamiento se contó con cerca de 60 asistentes. 2. Turismo LGBTIQ+ :se identificó la oferta turísticos en asocio con la Cámara de Comercio LGBTI y ASOCOE LGBTI (asociación de comerciantes y empresarios que atienden población LGBTI en Colombia y/o en el exterior), se avanzó en la actualización de la guía turística LGBTI de Bogotá así como en la estructuración del Manual de Buenas Prácticas para Operadores de Turismo ¿ LGBTIQ+ en el marco del Sistema Distrital de Calidad Turística: Círculo de Calidad Turística de Bogotá - Altura.

De manera paralela la entidad adelantó las siguientes actividades:

1.Turismo Ancestral - Ruta Leyenda El Dorado: Fortalecimiento y consolidación del producto a través de la construcción de 4 documentos técnicos, se desarrolló del primer diplomada en apropiación de la cultura Muisca, implementación de señalización en 112 atractivos turísticos y la comercialización del producto a través de la plataforma Plan Bogotá 2. Turismo de Arte: Se realizó taller de experiencia turísticas museos de Bogotá y se participó en la planeación y organización de la III noches de museos 3.Turismo Urbano: Se realizaron recorridos culturales temáticos (Cementerio Central, Hospital San Juan de Dios, Corredor turístico y cultural de san felipe distrito) 3.Turismo Rural: Articulación con las huertas urbanas (seguridad alimentaria), en apalancamiento del proyecto "De huerta en huerta" liderado por el JBB , con visitas técnicas y operativas y se dio inicio a la iniciativa " Bogotá un Destino Rural" con un portafolio de 16 experiencias 4.Aviturismo: Se apoyó la realización del Segundo Festival de Aviturismo de Bogotá, con la participación aproximada de 83 personas. 5.Biciturismo: se estableció la estrategia "Recorridos imperdibles de Bogotá - Región" haciendo énfasis en las rutas que los visitantes y turistas de Bogotá pueden realizar para disfrutar de la arquitectura, gastronomía, cultura y estilo de vida de la ciudad.. 6.Senderismo: se adelantó la construcción del Protocolo de Visita a los Caminos de los Cerros Orientales 7.Turismo Gastronómico:Se lograron consolidar experiencia de gran valor en armonía con la estrategia gastronómica que se enfocó en diversidad culinaria, territorio gastronómico e iniciativas y eventos de ciudad. Durante el 2022 se desarrolló el primer press trip gastronómico 2022, En conjunto con el IPES, se apoyó la participación de las plazas de mercado en la Vitrina ANATO 2022 donde tambien se realizó la Presentación de la estrategia ¿Bogotá como HUB gastronómico, Se llevó a cabo la IX versión del concurso "Días de Ajiaco Santaferño; El plato insignia de la Capital Estrella".

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Al cierre 2022 la meta presenta un avance del 39,46% que corresponde al desarrollo de 28 proyectos durante el 2021 y 30 en el 2022, estos últimos respaldados con el desarrollo de tres (3) convocatorias públicas que permitieron desarrollar proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región; 1.Eventos Turísticos en Bogotá: con 11 proyectos ganadores cuyo objetivos era garantizar el desarrollo de eventos conjuntos entre públicos y/o privados, para promover la llegada, el disfrute, la permanencia y el gasto turístico en la ciudad de Bogotá. 2. Turismo para el crecimiento: con 10 beneficiarios con proyectos para fortalecer el turismo rural o las iniciativas lideradas por grupos poblacionales. 3.Ecosistemas Digitales para las Agencias de Viaje : con 8 beneficiarios, agencias de viajes de Bogotá, para ser fortalecidas a través de estrategias de marketing y ecosistemas digitales.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Al cierre de la vigencia 2022 el proyecto inició su proceso de cierre físico y financiero, se entregaron 47 señales al inventario de la entidad y se encuentran en trámite la elaboración de fichas de recibido para las señales pendientes. la supervisión de los contratos 160 y 260 inició proceso de revisión y validación de cuentas pendientes con el fin de iniciar los proceso de liquidación y poder iniciar el cierre en gesproy

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

En el 2022 el proyecto alcanzo el 100% de su ejecución, a través de la instalación del 100% de la señalización turística, la realización de los cursos de fortalecimiento empresarial en bici-turismo y la ejecución de las campañas de divulgación y promoción del circuito turístico en bicicleta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Este proyecto, de alcance regional, involucro 2 localidades de Bogotá y 15 municipios de Cundinamarca, dinamizando las actividades y oportunidades de desarrollo socioeconómico territorial a través del fortalecimiento del turismo en bicicleta, mejorando las capacidades competitivas de la región en el sector.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Con la creación del Fondo de Desarrollo Turístico FONDETUR se está promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Ruta Leyenda el Dorado y el proceso de Bici región a cargo de la RAPE

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.00		66.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.00%	109.43%	39.46%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	

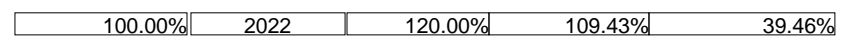
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	109.43%
2023	0.00	44.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	147.00	58.00		39.46%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.24%	90.21%	90.21%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	90.21%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	90.21		90.21%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.24%	90.21%	90.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 19-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$383	\$343	89.56	\$230	\$105	45.71	\$220	\$0	0.00	\$234	\$0	0.00	\$1,067	\$448	42.00
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada
 El proveedor presento inconvenientes en la ejecución, lo que le implico a la entidad iniciar un posible trámite de incumplimiento y el retrasos en el desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada
 La meta presenta un avance del 1,20 en lo corrido del Plan de Desarrollo lo que representa un 46.15%. Durante la vigencia 2021 se avanzó en 0.60% asociado a la gestión de la estructuración de la contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.

En el 2022 se avanzó en otro 0.60 representando en la señalización de dos corredores turísticos 1. Corredor Turístico San Felipe en la localidad de Barrios Unidos y 2 Corredor Turístico La Candelaria en el Centro Histórico de Bogotá. Se instalarán 19 señales turísticas en la localidad de Barrios Unidos, 23 señales turísticas en la localidad de La Candelaria, y 3 señales turísticas en la localidad de Santafé.

La entidad de igual manera adelantó la señalización de Producto turístico; gastronómico en las plazas de mercado en donde para el 2022 se avanzó en la validación de contenidos gráficos, socialización de contenidos y gestión de permisos, para señalización de los siguientes productos turísticos 1.Producto turístico gastronómico en las plazas de mercado 2. Producto turístico cultural en las plazas fundacionales. En el marco de estos productos turísticos, se instalarán 10 señales turísticas en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Engativá, Fontibón, Los Mártires, San Cristóbal, Suba y Usme

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	75.00%	46.15%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	75.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.60	1.20		46.15%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	75.00%	46.15%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	\$4,520	\$4,511	99.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,520	\$4,511	99.80
---	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.
2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).
3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.
4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".
5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".
6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá).

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Londres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221	Instituto Distrital de Turismo					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00		100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	\$794	\$793	99.87	\$1,497	\$1,449	96.81	\$1,059	\$750	70.83	\$683	\$0	0.00	\$468	\$0	0.00	\$4,500	\$2,992	66.48
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

La meta presenta un avance del 71.75% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2020 se vincularon al Programa de Turismo Sostenible 123 PST, en el 2021 129 PST y al cierre del 2022 se vincularon otros 129 PST para un total de 381 PST incorporados al programa.

Al cierre de la vigencia la entidad desarrolló en el marco de la estrategia de turismo sostenible las siguientes actividades

Sello de Bioseguridad: Check in Certificado: a través del Convenio FNTC-023-2020 suscrito con Fontur, se viene desarrollando desde el 2020 un plan de apoyo para que PST obtuvieron a través del Sello de Bioseguridad: la certificación de Sello Check, para lo que se adelantó un proceso de subsidiar el 100% del costo de la auditoría de certificación para todos los prestadores inscritos en el programa. A la fecha se logró la certificación de 129 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) de Bogotá

De igual manera adelantó actividades en las estrategias de:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Economía Circular: Los resultados del piloto de economía circular muestra que el Hotel Sheraton del Grupo GHL produjo 2050 kg de residuos de vidrio aprovechable en su operación, de los cuales el 30% fueron aprovechados en la elaboración de piezas de arte de vidrio reciclado, convirtiendo 600 kg de residuos de vidrio en más de 500 artículos reusables, para el desarrollo de una ruta turística en torno a la sostenibilidad en la localidad de San Cristóbal. Esta iniciativa fue postulada a los premios Skal Internacional de sostenibilidad, y obtuvo el segundo lugar entre cinco iniciativas a nivel mundial, por lo cual el IDT obtuvo un reconocimiento como un ejemplo de gobernanza territorial en un proceso de economía circular. Se suscribió el convenio con el Museo del Vidrio de Bogotá, con el fin de adelantar la primera fase de un nuevo piloto.

Bogotá Destino Turístico Inteligente Como parte de los procesos de sostenibilidad, se eligió al modelo de Segittur para que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente - DTI, el cual cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad. Se adelantó un proceso de diagnóstico de la ciudad de Bogotá frente al modelo de Destinos Turísticos Inteligentes, en donde se encontró que Bogotá cumple con el 71,9% de los requisitos siendo los de mayor grado de cumplimiento, innovación con un 82,4%, gobernanza con un 78,8% y tecnología con un 77,7%. Los de mayores oportunidades de mejora, accesibilidad con un 74,6%, y sostenibilidad con un 63,4%. por lo cual Bogotá ingresa a la red de Destinos Turísticos Inteligentes. Se instaló el comité de seguimiento a la implementación del plan de acción para la conversión de Bogotá en un Destino Turístico Inteligente, se firmó un acuerdo de voluntades entre con diferentes destinos para la creación de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes. Sistema Distrital de Calidad Turística SIDCAT: Se realizó lanzamiento del Círculo Capital de Calidad Turística, denominado Círculo Capital de Calidad Turística - Altura que contó con la participación de empresarios del sector, representantes de agremiaciones, de entidades del Distrito y del orden nacional.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	71.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	100.00%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	381.00		71.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	71.75%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la	\$806	\$803	99.62	\$796	\$796	100.00	\$419	\$419	100.00	\$269	\$0	0.00	\$1,053	\$0	0.00	\$3,342	\$2,017	60.36
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

industria de reuniones en Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

La meta presenta un avance del 80% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 8 de 10 eventos captados, 1 en el 2020, 5 en el 2021 y 2 en lo que corrido del 2022

Durante la vigencia 2022 se captaron los siguientes eventos:

1) 39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering ISCME 2023, que se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2023. Acción lograda en coordinación entre: IDT, Greater Bogotá Convention Bureau y Procolombia. Se esperan alrededor de 300 asistentes.

2) 26° Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo 2022, que se llevó a cabo el 25 y 26 de agosto de 2022, acción lograda en apoyo con apoyo de Greater Bogotá Convention Bureau, participaron aproximadamente 230 agentes de viajes de toda Colombia.

El proyecto del portal web MICE que ha estado en desarrollo desde 2021, con el objetivo de caracterizar la oferta de servicios del segmento MICE en Bogotá y alrededores. al cierre de la vigencia ha caracterizado y actualizado la oferta de las siguientes 2 categorías así:

I categoría: 112 Recintos para Eventos

II categoría: 86 Proveedores

Asimismo, se realizaron acercamientos con 18 grupos empresariales en procura de la captación de eventos tales como: Museo Arqueológico de Bogotá, Artesanías de Colombia, Convenio Hilton Corferias, entre otros.

Finalmente se adelantaron las dos (2) visitas de inspección para el desarrollo de los siguientes eventos:

- La Convención anual de SATW Society of American Travel Writers.

- Evento Adventure Next 2023 - ATTA

Beneficios

El sector MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) es el turismo de negocios en el cual el viaje está motivado por la realización de actividades laborales o profesionales por la asistencia a reuniones de negocio, congresos, convenciones, viajes de incentivo y otras reuniones similares.

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE, permiten el fortalecimiento de dicha industria como uno de los principales motores de desarrollo económico de la ciudad. Así mismo, se busca que el segmento de turistas que llegan a Bogotá por esta motivación tenga una mejor experiencia en su estadía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

221		Instituto Distrital de Turismo				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	8.00		al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	\$4,594,581	\$4,356,753	94.82	\$10,177,469	\$9,951,062	97.78	\$11,050,219	\$10,826,012	97.97	\$12,339,399	\$0	0.00	\$9,767,052	\$0	0.00	\$47,928,721	\$25,133,827	52.44

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,758	\$2,673	96.93	\$4,055	\$3,942	97.22	\$5,696	\$5,417	95.10	\$6,145	\$0	0.00	\$3,695	\$0	0.00	\$22,349	\$12,033	53.84
0 N/A	\$2,758	\$2,673	96.93	\$4,055	\$3,942	97.22	\$5,696	\$5,417	95.10	\$6,145	\$0	0.00	\$3,695	\$0	0.00	\$22,349	\$12,033	53.84

197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,444	100.00	\$1,300	\$0	0.00	\$991	\$0	0.00	\$4,572	\$2,273	49.71
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Educación Distrital, ha avanzado en los procesos de educación ambiental y protección ambiental así:

La meta consolidada presenta un avance en el PDD de un 81.5% correspondientes a 300 Instituciones Educativas del Distrito - IED con acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, en las cuales se realizaron al menos 8 sesiones de acompañamiento con los docentes del PRAE. De estas se atendieron en 2020 50 IED, en 2021 100 IED y en 2022 150 IED. Con la realización de las sesiones de acompañamiento se contribuyó a la estructuración del documento del proyecto, para que de esta manera cumpla con los componentes mínimos, que debe tener un proyecto pedagógico transversal. Asimismo, con las orientaciones brindadas se promovió el enfoque transversal del PRAE (inscrito desde la Política Nacional de Educación Ambiental) para que las diferentes acciones pedagógicas que desde allí se plantean se encuentren armonizadas con el currículo de la institución y se genere conocimiento sistémico en los estudiantes. El acompañamiento también promovió el enfoque territorial de la educación ambiental, logrando con ello, el reconocimiento de las potencialidades y situaciones socio ambientales de los territorios ambientales de los cuales, hacen parte las comunidades educativas, para que de esta manera, la formulación e implementación del PRAE responda a las dinámicas propias del contexto, se constituya en un escenario del aprendizaje contextual en los estudiantes y contribuya con la resignificación de las relaciones de los individuos con sus territorios.

En términos generales el acompañamiento a las IED realizado en el 2022 consistió en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE de acuerdo con el énfasis del proyecto y las necesidades de cada institución y en la realización de talleres con los docentes, donde se brindaron orientaciones pedagógicas para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental. Asimismo, se realizaron y se remitieron a las Direcciones Locales de Educación y a los colegios, los informes finales del acompañamiento.

Con el acompañamiento que se realizó a las 150 IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindaron orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes para dinamizar el enfoque transversal y territorial en los procesos de educación ambiental que adelantan las comunidades educativas, así como fortalecer las líneas temáticas del PRAE y su articulación con el currículo.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	81.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

112 Secretaría de Educación del Distrito Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	100.00%
2023	27.00	16.48	0.00	0.00%	
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.50		81.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	81.50%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$783	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$3,563	\$2,184	61.29
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado del indicador de 0,65 (2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25), como se describe a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC. Definición de metas. Aportes a proyecto decreto metas Cambio Climático. Apoyo en la formulación de la Política de Acción Climática. Liderazgo Grupo Interno de Trabajo. Soporte Declaración de Naturaleza Urbana. Gestión para apoyo cooperación internacional.

Gestión riesgo por incendio forestal: 5 campañas; aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; capacitaciones; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales; aportes término y definición IF. Aportes a documentos técnicos. Estrategia educación CLGR. Mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), enriquecimiento vegetal (2021:542 árboles); valoración daños incendios 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación y discusión de puntos para hidrantes en humedales. Presidencia CDPMIF.

Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 3354 a 27/12/22.

Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitaciones y 104 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 323 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales (2020, 2021, 2022); reconocimiento a 45 entidades con calificación alto desempeño (2019 2020 2021); semana ambiental 2021, 2022; 13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio estrategias ambientales y entrega incentivos. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33 seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019 2020; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest; definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; consolidación y reporte seguimientos PACA 2021 y semestre I 2022; socialización seguimiento 2020-2021.

Acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: Seguimiento áreas RNM(70). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 8 reuniones interinstitucionales recibo de predios RNM. Acompañamiento 64 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021 y propuesta modificación. Visita 56 predios evaluación y proyección de manejo. 7 reuniones art 71 POT. 2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay. Expedición Res.4268 del 2022.Comité de Seguimiento a las Medidas de Prevención y Mitigación de Riesgo - Sector Altos de La Estancia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65		65.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,263	\$2,001	88.45	\$3,023	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$9,786	\$5,035	51.45
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance acumulado en lo corrido del Plan de 0,65 así: (vigencia 2020: 0,05 para la vigencia 2021:0,30 y para la vigencia 2022: 0,30), lo que equivale al 65% de avance acumulado del indicador, como se detalla a continuación:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde-EDCV.

Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.

Firma de Memorando de Entendimiento con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB y la Secretaria de Desarrollo Económico-SDDE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.
 Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde año 2022: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde, gestión de residuos orgánicos en restaurantes.
 Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDM, SDHT, UESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT.
 Desarrollo de taller estratégico, dirigido por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.
 Avance en articulación de Estrategia Distrital de Crecimiento Verde - EDCV con propuestas de políticas de residuos, de producción y consumo sostenible y de desarrollo económico.
 Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.
 Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.
 Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.
 Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.
 Acercamiento entre programas Bogotá y programas Región para articulación con enfoque a Comisión Regional de Competitividad y gestión para la articulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde al Comité Técnico de Sostenibilidad de la Comisión Regional de Competitividad.
 Igualmente, se ha proyectado el avance en la estructuración de otros proyectos con potencial acelerador, para que sean presentados en el siguiente comité de Bogotá Circular, como es el caso de Compras Circulares.
 Finalmente, cada uno de los integrantes del Memorando de Entendimiento suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB y la Secretaría de Desarrollo Económico-SDDE está elaborando un borrador de plan de acción para el año 2023, con base en los cuales, se construirá la hoja de ruta para el tema de Estrategia Distrital de Crecimiento Verde EDCV en el 2023.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.65			65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,180	\$1,178	99.81	\$1,006	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,236	\$2,465	58.19
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión a la aplicación de los determinantes ambientales, presenta los siguientes avances:

1. Para los proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de (329) proyectos, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021 y los restantes (150) en la vigencia 2022 así: (0 en enero, 14 en febrero, 14 en marzo, 14 en abril, 14 en mayo, 14 en junio, 14 en julio, 14 en agosto, 14 en septiembre, 14 en octubre, 14 en noviembre y 10 en diciembre). Los proyectos a los que se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Dos (02) Actuaciones Estratégicas, Catorce(14) Plan Parcial de Desarrollo, veinticuatro (24) Planes Parciales de Renovación Urbana, veintisiete (27) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, trece (13) Planes de Implantación, cinco (05) Planes de Regularización y Manejo, siete (07) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento setenta (170) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, treinta y cinco (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (04) Balances de zonas verdes, dos (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, dos (02) proyectos de segmentos viales, un (01) aislamiento de proyecto de construcción, cuatro (04) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y diecisiete (17) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: (22) Bosa, (13) Chapinero, (22) Kennedy, (08) Barrios Unidos, (04) Los Mártires, (21) Ciudad Bolívar, (14) Rafael Uribe Uribe, (09) Santa Fe, (01) Tunjuelito, (17) Engativá, (16) San Cristóbal, (05) Antonio Nariño, (04) Candelaria, (10) Teusaquillo, (28) Puente Aranda, (50) Fontibón, (47) Suba, (08) Usme y (30) Usaquén.

Durante la vigencia de 2022 corresponde a (150) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: (02) Actuaciones Estratégicas, (04) Planes Parciales de Desarrollo, (12) Planes Parciales de Renovación Urbana, (05) Planes de Implantación, (03) Planes de Regularización y Manejo, (03) Plan Director para parque, (14) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (19) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (02) Balances de zonas verdes, (69) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (01) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, (02) proyectos de segmentos viales, (01) aislamientos de proyectos de construcción, (01) proyecto especial de ocupación de espacio público, (03) proyecto Bogotá Construcción Sostenible, (01) proyecto de construcción sostenible aula ambiental y (08) intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

2. Para los proyectos con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de (207) proyectos de ciudad, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y ciento nueve (109) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Veinte (20) Planes Directores de Parques de la Ciudad, tres (03) Planes de Implantación, ciento ochenta y un (181) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes tres (3) Plan de Regularización y Manejo.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: seis (06) Santa Fe, veintiséis (26) Chapinero, siete (07) Kennedy, catorce (14) Ciudad Bolívar, cuatro (04) Rafael Uribe, tres (03) Antonio Nariño, dos (02) Los Mártires, cinco (05) San Cristóbal, cinco (05) Puente Aranda, catorce (14) Bosa, catorce (14) Engativá, treinta y seis (36) Suba, dos (02) Usme, dieciocho (18) Fontibón, trece (13) Barrios Unidos, diez (10) Teusaquillo, un (01) Candelaria, uno (01) Tunjuelito y veintiséis (26) Usaquén.

Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ciento nueve (109) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, ciento dos (102) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, cuatro (04) Planes de Implantación y tres (03) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecurbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual, es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecurbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	54.83%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%
2023	156.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	121.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	329.00		54.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	54.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	51.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	100.00%
2023	110.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	73.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	207.00		51.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	51.75%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$33	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$193	\$77	39.80
---	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 11.102m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3.540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 5.062 m2 corresponden a la gestión adelantada en la vigencia 2022, así:

Durante el segundo semestre del 2020, se realizó 2.500 m2 de techos, verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico y promovidos en las siguientes localidades: San Cristóbal (5 m2), Barrios Unidos (15 m2), Engativá (17 m2), Puente Aranda (390 m2), Teusaquillo (93 m2), Santa Fe (26 m2), Chapinero (1421 m2), Usaquén (405 m2), Suba (30 m2) y Candelaria (98 m2).

Durante la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 3.540 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo, 297 m2 en junio, 293 m2 en julio, 311 m2 en agosto, 295 m2 en septiembre de 2021, 292 m2 en octubre, 291 m2 en noviembre y 298 m2 en diciembre), promovidos en las siguientes localidades: Candelaria (30 m2), Engativá (318m2), Chapinero (1562 m2), Puente Aranda (189 m2), San Cristóbal (149 m2), Suba (22 m2), Teusaquillo (70 m2), Usaquén (445 m2), Kennedy (04) Fontibón (100 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (497 m2).

Durante la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 5.062 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Engativá (257 m2), Candelaria (166 m2), Chapinero (1978 m2), Santa Fé (467 m2), Teusaquillo (425 m2), Usaquén (168 m2) y Fontibón (1136m2).

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.51%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	100.00%
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	11,102.00		55.51%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.51%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$54,383	\$14,290	26.28	\$95,138	\$78,906	82.94	\$354,179	\$341,104	96.31	\$375,478	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$947,680	\$434,300	45.83
0 N/A	\$54,383	\$14,290	26.28	\$95,138	\$78,906	82.94	\$354,179	\$341,104	96.31	\$375,478	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$947,680	\$434,300	45.83

202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$7,311	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$29,857	\$13,274	44.46
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Los retrasos se asocian con:

Restauración: ya que el proceso se adjudicó en diciembre 2022 y se implementará en el 2023.

Pago de Servicios Ambientales -PSGA: dificultades en condiciones apropiadas de predios visitados para cumplir los parámetros de PNUD para PSA, así como desinterés de propietarios.

Hitos: proceso participativo con la comunidad dispendioso para la definición de las características de la señalética en Cerros.

Solución: *Se implementará el contrato de restauración en la vigencia 2023.

*Se continúa en la búsqueda de predios, en reuniones internas y con PNUD para definir aspectos técnicos de viabilidad y gestiones con otras entidades y actores comunitarios, que faciliten información del estado, contactos y propiedad de predios priorizados.

*Contrato de Hitos se adjudicó en la vigencia 2022, para implementar en el 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de los cerros orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se precisa que esta meta parte de una línea base establecida del 44%, y sus gestiones corresponde a que en la vigencia 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27% y en 2022 de 10,42% lo que permite un avance acumulado de 62,61%. Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:

Predios: Se realizó comité de seguimiento Convenio 1240 de 2017: 87 predios en gestión. A la fecha 2 predios adquiridos con un área de 20,21ha en el Área de Ocupación Publico Prioritaria -AOPP. Continua proceso el de expropiación del RT10, pendiente designación del juez para el proceso. RT17: se reinicia el proceso de adquisición por enajenación voluntaria en 2023.

Restauración: Durante el cuatrienio se han implementado 19,6 Ha distribuidas así: 3ha en el 2020 en la localidad de Usaquén; 4.27ha en el 2021 (2.57ha en Usaquén y 1.7ha en San Cristóbal); en el 2022 se implementaron 12.28ha (localidad de San Cristóbal 6,84 ha, Santa fe 3,44ha, Usaquén 0,66ha y Chapinero 1,34ha.

Senderos: Se realizó la contratación del personal para operación del camino Guadalupe Aguanoso. Se realizaron 34 reuniones de seguimiento al proyecto caminos de Cerros Orientales, 9 comités técnicos del convenio marco y 3 comités extraordinarios.

Operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 42 fines de semana, semana santa y 4 días entre semana en diciembre. Recorridos y reuniones para viabilidad sobre puesta en operación de otros caminos, se aprobó el Plan de Recreación Pasiva del Delirio, km 11 y 12 Quebradas. Formulación y actividades de socialización (3) Plan recreación pasiva Zuque, se radico ante la CAR. Se aprobó el Protocolo para la reserva de grupos guiados (o en acompañamiento) en Caminos de los Cerros Orientales se pusieron en operación los senderos de 11 kilómetros y 12 quebradas.

Cantera: Se adjudicó el contrato el 17 de noviembre a Consorcio Parque SDA, la interventoría se adjudicó el 12 de diciembre al Consorcio Intecoparque 22; en 2023 se realizará la adecuación física y obra.

Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal en el marco de la iniciativa. Se adelanta gestión para realizar nuevos acuerdos y cerrar la iniciativa.

Se trabaja en fortalecimiento de huertas. En la iniciativa Corinto Retazos de Amor se visitó las acciones de restauración ejecutadas, se firmó acta-constancia de lo realizado y se concertan finalizando acciones.

Hitos de amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad. Se adjudicó el proceso de señalización a la empresa Strategy SAS.

Pago por Servicios Ambientales - PSA: Se firmó el acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Visitas a 8 predios susceptibles de aplicación de los PSA, Vinculación del predio San Rafael Tibaque-localidad de Usme con 5,2ha en conservación y protección y se avanza en gestiones para firma de acuerdo de conservación. Reuniones de evaluaciones técnicas de situaciones de legalidad administrativas.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales, además de la reducción de conflictos socioambientales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.83%	97.83%	83.48%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				83.48%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.83%	97.83%	83.48%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$2,335	\$2,335	100.00	\$170	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,329	\$3,112	93.47
---	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en atención a las acciones de diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales, reporta los siguientes avances:

Se reporta el diagnostico de caudal ecológico para el Humedal Salitre, Jaboque, Techo y Capellanía.

Se realizó la entrega de las primeras versiones de los Informes de Diagnóstico de Caudal Ecológico de los Humedales: Jaboque, Techo y Capellanía. Se tomó como metodología la guía del MAVDT para la Estimación Del Caudal Ambiental En El Río Bogotá - Guía Metodológica Para La Formulación de Los Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas. Se encuentran en revisión los ajustes de los criterios ecosistémicos (bióticos) para el cálculo de caudal ecológico.

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH, permitirán:

- Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
- Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
- Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			Suma	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	5.00		50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$15,471	\$14,305	92.47	\$17,916	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$77,245	\$34,737	44.97
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a diciembre 2022, se han adelantado acciones de administración y manejo en el 100% en 15 humedales y 4 parques de montaña. Así:

Gestión: obras de mitigación: Se presentó demanda en contra del Contratista por uno de sus proveedores, generando una orden judicial de pago de saldos a favor de este último; se presentó solicitud de cesión de derechos económicos a los proveedores, se adelantó liquidación unilateral. La obra está 100% terminada en los frentes del parque Mirador de Los Nevados y Soratama. Aula Mirador Juan Rey: Contratos de obra y de interventoría finalizados. Pendiente puesta en funcionamiento de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

equipos de generación fotovoltaica con la instalación del cableado e importación de inversor. Se continúa con el trámite de obtención de conexión de servicios públicos definitivos con la gestión documental para liquidación. Kiosco-Humedal salitre: Ante la falta de presentación de diseños definitivos y presupuesto detallado de la obra, la Interventoría presentó a la SDA informe de presunto incumplimiento del contrato. Se adelantó por parte de la Subdirección Contractual primera sesión de la Audiencia en contra del contratista en el marco del proceso del desarrollo del contrato de obra. A la fecha no se tiene acto administrativo sancionatorio en firme. En la ubicación del kiosco no se reporta avance ni actividad. La administración de los 15 humedales y 4 parques de montaña se ha mantenido y asegurado durante la vigencia con el contrato No.SDA-20221646 con Aguas de Bogotá , el impacto de la obra es marginal en el cumplimiento de la meta. Malla Perimetral: El Contratista presentó informe final de ejecución, con lo cual se diligenció el Acta de Recibo a Satisfacción e Informe de Supervisión, las obras se encuentran 100% terminadas, en operación y sin reclamaciones de garantías; en trámite liquidación final. A dic. 2022 se desarrollaron: 394 (30dic) reuniones internas, 317 (30dic) reuniones externas con: Instituciones educativas, JBB, IDIGER, CAR, IDT Mesa de Grafiteros, CIMAB, CAL, EAAB, UAESP, Alcaldías Locales, Comunidad, Aguas de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, UCCI, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital del Hábitat, Programa Parceros por Bogotá, Mujeres que Reverdecen, AMCOVIT y Centro Aseo. 300 (19 dic) recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas. 69 (9 dic) comunicaciones sobre ocupaciones informales. El grupo de humedales a dic para Restauración, Compensación y recuperación: realizó 1.101 (106dic) eventos con 3.932(194dic) participantes. Uso sostenible: 1.841(172dic) eventos con 5.259 (505dic) participantes; para un total de 2.942 eventos y 9.191 participantes. Informe conceptos: En dic2022, se presenta un (1) Documento Técnico de Gestión-No. 12 de 12 año 2022 que, recopila la generación de doc. técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal-EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM, Área de Importancia Ambiental-AIA y Reserva Distrital de Humedales-RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de estos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 y dada la suspensión de este, desde el 16 de junio de 2022 según lo ordenado en el Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022, la entrada en vigor del Decreto 190 de 2004.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

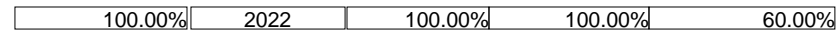
126	Secretaría Distrital de Ambiente				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%



205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$17,894	\$840	4.69	\$9,263	\$9,016	97.33	\$213,128	\$212,359	99.64	\$175,565	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$415,850	\$222,215	53.44
--	----------	-------	------	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, el plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%. Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, en cumplimiento de los corredores ambientales, presenta los siguientes avances:

Se construyó el Parque Lineal Arzobispo con:

Ciclorutas: 1.5km

Senderos: 2,7 km.

Estancias: 100%

Finalizado el 29 de septiembre de 2022

Se construyó el Corredor Ambiental Humedal Córdoba

Se construyó 1.2 Km de sendero elevado en el humedal córdoba y un aula ambiental con un auditorio para 45 personas.

Finalizado el 12 de diciembre de 2022

Para el avance del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, corresponde a:

- a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera
- b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50% , en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00		66.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$14,982	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$61,735	\$31,521	51.06
--	-------	-------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la meta, el avance acumulado en lo corriendo del Plan de Desarrollo corresponde a 146,6 ha, los cuales, 25,7 ha ejecutadas en 2021 y 120,9 en el 2022. Como se describe a continuación:

Gestión acuerdos suscritos: Reserva UtopíaBio 12,2ha, Reserva Umbral Cultural Horizontes-RUCH 3,13ha, U ECCI 7,26 ha, Altos de la estancia 2,2ha, hacienda las Mercedes- Sagaro 0,91ha, Plan parcial el Bosque 13,70ha, en octubre al realizar la territorialización del proyecto, se evaluó el área arrojada en el Sistema de Información Geográfica y se reporta un aumento de 1,6ha, Colegio Monseñor Bernardo Sánchez 63,6 ha, U América 3,9ha y Universidad y Colegio Libre 13,60ha, Universidad De la Salle 17ha y Colegio San Bartolomé De La Merced 9,1ha.

Acuerdos por suscribir: Sector académico: U. Distrital, Colegio INEM Kennedy y U. Piloto. Gestión convenio 1240 de 2017: Expedición de 3 ofertas de compra en las siguientes AIE: Sumapaz 1 predio, Entrenubes 1 predio y Cerros orientales 1 predio. Adquisición de 3 predios ubicados en las siguientes AIE: Cerros orientales 2 predios y Fucha 1 predio.

Consolidado Dirección de Gestión Ambiental-DGA: Se tienen 84 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.603,24. Gestión por parte de la DGA: 10 predios presentados al comité de predios, de los cuales se aprobaron 7 equivalentes a 794 ha aproximadamente. A través de las gestiones de la SDA-DGA, se continúan con los procesos de gestión para la adquisición predial; para lo cual, se presentaron ante el comité de seguimiento los predios priorizados por la SDA para la desarrollar esta estrategia de adquisición predial en 159 ha que hacen parte de las áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico AIECRH y de los predios caracterizados como de importancia ambiental para la consolidación de la conectividad ecológica y conservación de otras áreas de importancia ambiental y ecológica dentro del Distrito Capital, así: Gestión y presentación de ofertas de compra de dos (2) predios en las AIE Sumapaz y Entrenubes, y adquisición de un (1) predio en AIE Fucha.

Beneficios

Con la iniciativa Bogotá reverdece de la mano de la academia, se busca generar un impacto a nivel distrital mediante el trabajo con población potencialmente objetivo, los niños, niñas y adolescentes son considerados actores principales dentro de la transformación de prácticas culturales , para caminar hacia sistemas sostenibles, lo anterior, entendiendo que si producen cambios en dichas etapas del desarrollo humano, se promueve el cambio de prácticas de crianza para generaciones futuras, además las institución presentan objetivos de trabajo comunes en los PRAE.

De la misma manera, la articulación con sector privado permite en algunos de los casos promover a la sostenibilidad de las acciones a realizar, pues ayudan a direccionar recursos suficientes para la implementación y realización de las estrategias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	95.82%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Secretaría Distrital de Ambiente				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
				De la Vigencia
				Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%
2023	73.00	5.40	0.00	0.00%
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%
TOTAL	153.00	153.00	146.60	95.82%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	95.82%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$771	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$8,643	\$1,503	17.39
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, en cumplimiento de la meta, con corte a diciembre de 2022, se reporta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 73,94 ha, así: 19,24 en la vigencia 2020, 32,94 ha en la vigencia 2021 y 21,76 en la vigencia 2022. Como se describe a continuación:

Acuerdos suscritos: Hacienda La Conejera 19,24ha, Inversiones Hacienda Las Mercedes Agropecuarias Jaramillo Mejía 21.37ha, Flores De Los Andes SAS 5,80ha, C.I. Sunshine Bouquet Colombia S.A.S. 5,77ha y cinco acuerdos de conservación con los colegios Evergreen School, Colegio Alfonso Jaramillo, Colombo American School, Colegio José Joaquín Castro, Colegio Nuevo Campestre, que suman a la meta 17.84 ha y colegio Nueva York por 3,92 ha. Gestión dic: Segunda visita técnica al predio "el coral" el cual se encuentra frente a la universidad UDCA, en compañía del hidrólogo y el apoyo técnico de la meta, para revisar las estrategias a implementar. Frente al avance en la suscripción de acuerdos de conservación con colegios y organizaciones se realizó el ajuste y firma del acuerdo de conservación con el colegio Nueva York (3.92ha).

Continua la gestión de tres acuerdos de conservación para los colegios Beth Shalom, George Washington, Clermont, además, de un predio privado Aeroclub de Colombia y la Universidad Santo Tomas de Aquino, los cuales, debido a que se rigen por el calendario estudiantil, no se encuentran en labores en el mes de diciembre, por tanto, no fue posible continuar con el proceso.

Se realizaron plantaciones en los colegios firmantes gracias a la donación de especies vegetales por parte de SANAUTOS y ETB.

Gestión viveros: Dentro de áreas de flores de los andes se realizó siembra de semillas del nogal y entrega de material vegetal la cual fue de 1084 árboles, los cuales fueron llevados al área de cuarentena para su preservación para su posterior conteo e inventario de especies en la cual se obtuvo que se tienen 1904 especies dentro del vivero.

En las instalaciones de la hacienda la conejera, se hizo entrega de 1734 árboles sembrados en áreas de la hacienda de forma que se lograra desarrollar un corredor de siembra sobre los cultivos que se tienen en el lugar.

Gestión Convenio 1240 de 2017 SDA - EAAB ESP: Presentación de cinco (5) predios priorizados para la adquisición predial de AIECRH y otras áreas de interés ambiental y ecosistémico que suman 51 ha de la siguiente manera: Cerros de Suba el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Santuario I y II con 7,88 ha y Cayandé con 7,83 ha; PDEM Cerro La Conejera - Rural con 31,56 ha; AOPP San Jerónimo del Yuste con 3,71 ha. Consolidado Dirección de Gestión Ambiental-DGA: Se tienen 84 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.603,24. Gestión mes: presentación de ofertas de compra de dos (2) predios en las AIE Sumapaz y Entrenubes, y adquisición de un (1) predio en AIE Fucha.

Beneficios

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas Van Der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	73.94%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%		
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%		
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	100.00%	
2023	30.00	25.06	0.00	0.00%		
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	73.94	al Plan de Desarrollo		73.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	73.94%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00	\$3,063	\$2,859	93.34	\$55	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,009	\$3,750	93.54
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El contrato entró en suspensión desde el 24 de noviembre de 2022 por un plazo de diez (10) días, con fecha de reinicio el 05 de diciembre de 2022, debido a las condiciones de clima presentadas en el área de influencia por las fuertes lluvias que se han registrado, las cuales han pasado de moderadas a fuertes afectando el avance de la ejecución de las actividades contractuales y el suministro de materiales por dificultad en el tránsito hacia los campamentos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, a través de este indicador, mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Avance corte a 31 de Diciembre 2022: a la fecha se tiene un avance acumulado de 96% para el campamento Piedras Gordas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.37%	96.00%	96.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	96.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	96.00	96.00%	96.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.37%	96.00%	96.00%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$5,183	\$701	13.52	\$6,051	\$6,049	99.98	\$22,280	\$21,856	98.10	\$33,560	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$67,074	\$28,606	42.65
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, para esta meta, se reportan 8 has de ampliación del espejo de agua en humedales a través de las actividades de limpieza en humedales y 12,7 hectáreas de intervención con siembra de árboles resultado del contrato de arborización del sistema hídrico.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	313.94%	147.38%	146.40%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	147.38%
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	43.92		146.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	313.94%	147.38%	146.40%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.44	\$385	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,849	\$1,221	66.02
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a diciembre 2022, se ejecutó el 100% (0.25) de la vigencia, con lo cual se consolida un avance PDD del 55% (0,55) del programa de monitoreo. En el año 2020 y 2021 se inició la línea base y preliminarmente se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo fue terminar el documento rector del programa y concluir línea base. Gestión mes: Se culminó el documento del PROGRAMA DE MONITOREO 2021 con los ajustes recibidos de las diferentes instancias, el cual fue presentado a la Subdirección, junto con los protocolos por grupo biológico (flora y fauna). Se culminó la elaboración de los informes finales de línea base por área y por componente (flora, aves, mamíferos, herpetofauna, artropofauna), entregándose 19 informes correspondientes a 15 Reservas Distritales de Humedal y cuatro Parques Distritales Ecológicos de Montaña. Durante el mes de diciembre no se realizaron salidas ni actividades de Ciencia Ciudadana. Sin embargo, se consolidó el informe final del componente con los resultados obtenidos durante el año. Se participó en una visita al vivero de Soratama con el fin de apoyar la determinación de algunas especies. Se revisó el planeador de la Dirección de Gestión Ambiental para verificar las especies. Se realizó la programación del grupo para 2023.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin de que se tomen las medidas pertinentes y tales medidas generen respuestas positivas en la fauna y la flora de las áreas bajo estudio y, consecuentemente, en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante el período alcanzado se adelantaron las actividades de monitoreo ya reportadas en los apartados correspondientes que redundan en el conocimiento de las especies de fauna y flora de la población bogotana.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo		55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$708	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,706	\$1,233	45.58
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado de 2.0 proyectos del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021 y 1.0 a la vigencia de 2022 mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

Elaboración documentos técnicos: análisis elementos espaciales del total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way del conector Cerros - Virrey - Neuque, el total del conector Suba - Conejera, el nodo Tunjo - Tingua Azul del conector Media Luna del Sur y se elaboró la versión 3 del total de este conector, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y Chingaza - Sumapaz. Documento técnico de caracterización biótica para: el total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way y el nodo Brazo Salitre V2 del conector Cerros - Virrey - Neuque, el total del conector Suba - Conejera, el total del conector Media Luna del Sur, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y conector Chingaza-Sumapaz. Versión 2 documento modelo de conectividad funcional para el conector Bosque Oriental - Río Bogotá y la versión 3 para el conector Media Luna del Sur. VF ciencia ciudadana para conectores. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.

Trabajo de campo en los nodos: Tunjo - Tingua Azul. Se construyó y socializó con grupo de monitoreo SER la estrategia de ciencia ciudadana V1. Socializó modelo de conectividad Cerros Orientales - Río Bogotá a grupo social y se hicieron ajustes para aplicarlos en los conectores faltantes. Se socializó modelo de conectividad en el conector Cerros Orientales - Río Bogotá y se hicieron ajustes para aplicarlos en los conectores faltantes. Se dieron lineamientos para evento Alimentarte. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Acciones previas a la socialización con la comunidad acerca de la señalética

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

que se instalara en los conectores. Participación en 3 mesa de los vecinos del Parque Simón Bolívar dando a conocer el contexto de conectores.

Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 20 socializaciones señalética. 2 eventos de cierre de conectores.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$1,118	\$1,118	99.99	\$858	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$5,175	\$3,597	69.51
--	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento de la implementación del Tropicario, durante el último mes de la vigencia 2022, se enriqueció el Tropicario con 26 especies nuevas representadas en las diferentes colecciones para un total acumulado durante la vigencia de 145 especies nuevas, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de manejo de especies de acuerdo con la programación, se avanzó en las actividades planteadas para el mes para el cumplimiento de la Estrategia Pedagógica y la Estrategia de Mercadeo y, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de mantenimiento de la infraestructura de acuerdo con lo programado para el mes de reporte. De esta manera, se reporta el cumplimiento al 100% de las metas asociadas al proyecto de Inversión 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, programadas para la vigencia 2022.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.

Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas	\$16,885	\$929	5.50	\$22,408	\$21,947	97.94	\$45,286	\$35,849	79.16	\$91,295	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$175,874	\$58,726	33.39
---	----------	-------	------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Dado que el proceso de adquisición predial conlleva componentes normativos como el señalamiento de la norma de uso del suelo, con lo cual se proceden a realizar los avalúos, la expedición del POT Decreto 555 de 2021, la suspensión provisional del mismo y su nueva entrada en vigencia, generaron retrasos y reprocesos lo cual afectó la adquisición de unas 193 hectáreas.

Adicionalmente, los tiempos extensos en la obtención de las incorporaciones prediales y expedición de actualización de cabida y linderos en la Unidad Administrativa Especial de Catastro- UAECD, así como también inscripción de los mismos actos administrativos en el Súper Notariado y Registro - SNR; han ido retrasando el avance programado de predios para la presente vigencia. Se generaron retrasos para la firma de acta de colindancias o su imposibilidad dado que han fallecido los propietarios de los predios o sus colindantes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica es de relieves que se adquirieron en el transcurso del año 2020, 2021 y 2022 a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente, 1.443 Has 7052 m2 en áreas de importancia estratégica, inmersas en 91 predios . Por su parte para la presente vigencia, con corte al 30 de diciembre del 2022, se llevan adquiridos 46 predios en nombre y representación de la SDA, con un área de 103,3011, esto representa un avance del 10.33 % en relación con las 1.000 Has programadas para adquisición para la presente vigencia.

Es de resaltar que a la fecha se tienen ofertas 235 Has en las diferentes áreas de importancia estratégicas, dichos procesos se encuentran en los respectivos tiempos de notificación y aceptación de oferta.

De los procesos de cabida y linderos con firma de acta de colindancias validada por la UAECD, 4 predios que suman 536,66 Has. se encuentran a la espera de los tiempos de la UAECD y SNR para generación de la Resolución y/o inscripción del documento emitido por la UAECD en los respectivos certificados de tradición y libertad según corresponda. Por último, en cuanto a las áreas de importancia que se encuentran en avalúo estas equivalen a 94 Has.

Beneficios

Protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.33%	61.69%	24.06%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	787.17
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	61.69%
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,659.60	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,443.70	24.06%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2022	10.33%	61.69%	24.06%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$15,817	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$44,123	\$17,797	40.33
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El proceso de mantenimiento 2022-2023 se adjudicó en noviembre y su interventoría en diciembre del 2022 , en el cual inicia su implementación en enero del 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta a continuación los avances:

En la vigencia 2022 se avanzó en 75,73ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "mujeres sembradoras" en las localidades de Santa Fe 6,70ha, Ciudad Bolívar 4,50ha, San Cristóbal 13,11ha, Usaquén 2,85ha, Usme 9,95ha, Engativá 1,06ha y Chapinero 4,5ha para un total de 42,67ha; por medio de "Mujeres que reverdecen" en las localidades de Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,1ha, Santafé 0,25ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,06ha, San Cristóbal 0,81ha, Usaquén 0,39ha, Fontibón 0,04ha, Kennedy 0,01ha y 3,60ha en la Estructura Ecológica Principal para un total de 5,76ha; por medio de ejecución directa de la SDA en la localidad de Suba 2,07ha; Por medio del contrato entre SDA y Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 2,54ha, San Cristóbal 2,39ha, Usaquén 0,46ha, Barrios Unidos 0,18ha, Fontibón 1,32ha, Suba 1,58ha, Engativá 0,39ha, Kennedy 0,67ha, Bosa 0,44ha y Tunjuelito 0.55ha; para un total de 10,52ha; Por medio de convenio SDA-IDIPRON-FDLSC -1699, en la localidad de San Cristóbal 14,71ha.

En cuanto a las reservas de la meta, para el mes de septiembre se cumplió con las 590ha correspondiente a actividades de mantenimiento, dando así cumplimiento a las ha pendientes de mantenimiento con recursos de la vigencia 2021.

En cuanto al mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Cereza), se realizan tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos. Los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 136.986 y 54.821 individuos en desarrollo para un total de 191.807 individuos vegetales.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos anteriores de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.84%	11.47%	5.86%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	11.47%
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.84%	11.47%	5.86%

al Plan de Desarrollo 5.86%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$446	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$18,171	\$1,064	5.86
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Uno de los mecanismos para recuperar áreas afectadas es la adquisición predial. Este proceso se lleva a cabo conforme a lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley 388/1997 que define el proceso de adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación judicial. Esta implica la revisión técnica y jurídica exigida por la norma; estudios de títulos, levantamientos topográficos y avalúos comerciales; así como los procesos de negociación con los propietarios que no siempre llegan a buen término mediante enajenación voluntaria; siendo necesario, apelar a la expropiación por vía judicial aumentando los tiempos de adquisición, afectando el cumplimiento de esta. Adicionalmente, existe retraso en la revisión por la SDHt y la CVP del concepto técnico y jurídico para la viabilidad del PAIMIS.

Solución: Se continuará con la gestión de adquisición predial y se realizará seguimiento a las acciones adelantadas por la EAAB en los predios ubicados en el cerro cuchilla del gavián.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, a diciembre de la vigencia 2022 se reporta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 19,94ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en 2021 y 0,39 ha en 2022, así: 0,002ha (Predio AAA0011OPMR), detención de actividades de excavación con maquinaria pesada 0,0089ha (Predio AAA0027FSEA), desmonte de ocupación sin habitar en el polígono nueva esperanza de 0,07ha y desmonte de cuatro ocupaciones ilegales de material provisional de 0,01ha, recuperación de un área con cambuche 0.0004 ha, 0,18ha en junio, 0,006 en julio, 0,009 en agosto, en septiembre 0,0012, 0,02 en octubre y recuperación de 0,0004 ha con el desmonte de una estructura habitacional ilegal en nov, en dic en San Cristóbal 0.1027 ha. Se realizaron los ajustes finales al concepto técnico-jurídico adelantado por la SDHt en concurso con la Caja de vivienda popular-CVP. El documento será socializado con los demás miembros de la Subcomisión PAIMIS en la primera sesión ordinaria del 2023. El árbol de decisión elaborado por la SDA, corresponde al soporte técnico para que el sector hábitat a través de la SDHt y la CVP puedan tomar las decisiones de abordaje financiero para una relocalización transitoria y no reubicación definitiva. Gestión dic: Se realizó entrega del documento de acuerdo de conservación (8ha, predios IDR) para ser analizado desde el componente jurídico al interior de las instancias (IDRD, Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe). La SDA participó de la mesa de trabajo Localidad de Usme en la cual se hizo entrega del consolidado de alertas para análisis respectivo. Se participó en las mesas interinstitucionales de Rafael Uribe Uribe, Usme, continuando el trabajo articulado frente a la atención de ocupaciones ilegales por artículo 81 Ley 1801 de 2016, así como el trabajo de las entidades para la construcción de un documento que permita el sustento jurídico para los procesos penales por ocupación ilegal en la fiscalía general de la Nación. La SDA participó de la última mesa de trabajo y Comisión habitacional liderada por la SDHt. Se registraron 5 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal que lograron la materialización de un operativo realizado por la Alcaldía Local de San Cristóbal en 0.1027ha. Visita con el grupo de restauración de la SDA para verificar los predios del acuerdo de conservación entre IDR, ALSC y SDA en el cerro de Guacamayas del parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes. Visita técnica en aras de verificar las afectaciones ambientales en la Quebrada Chiguaza tramo del polígono de ocupación los puentes. Gestión predios: convenio 1240 de 2017; De acuerdo al análisis de priorización que realizó la EAAB, se determinaron 19 predios para contención de ocupaciones ilegales y 13 predios para fortalecer la administración del parque. De estos últimos solo 7 son viables y de los 19 de ocupaciones ilegales solo 3 están en proceso de adquisición. De los predios adquiridos por la SDA, (8), están en trámite de sentencia judicial para formalizar la adquisición.

Beneficios

A partir de los ejercicios de apropiación territorial de las zonas borde del Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN, se ha beneficiado la comunidad de borde del cerro Guacamayas, sector malvinas, promoviendo las propuestas de autogestión del territorio; propuesta que será piloto para impulsar estas acciones en otras áreas prioritarias identificadas en el cerro guacamayas y en otros puntos del PEDMEN.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.77%	47.99%	24.93%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	47.99%
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.94		24.93%

100.00%	2022	1.77%	47.99%	24.93%
---------	------	-------	--------	--------

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$15,640	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$32,038	\$11,944	37.28
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El retraso para esta vigencia corresponde a que el proceso contractual para la restauración de las ha 2022 y 2023 fue adjudicado en diciembre.

Solución: La adjudicación del proceso de restauración 2022-2023 se realizó en diciembre, inicia su implementación en enero del 2023.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. En el marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 86,15ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; 30,66ha a la vigencia 2022 y 35,81ha a la ejecución de la reserva de la meta.

Se destacan los siguientes avances de la vigencia 2020: Fontibón 0,40 ha; Kennedy 0,59 ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114 ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1 ha; Engativá 0,26 ha; Usme 0,03 ha; para un total de 5,49 ha.

En la vigencia 2021: Suba 4,621 ha; Barrios Unidos 0,0318 ha; Usme 8,209 ha; Kennedy 0,0001 ha; Tunjuelito 0,28 ha; San Cristóbal 0,24 ha; Engativá 0,07 ha; Usaquén 0,68 ha y Chapinero 0,058 ha; para un total de 14,19 ha.

Para la vigencia 2022, el avance acumulado es 30,66ha así: localidad de Usme 7,023ha, Localidad de Suba 6,783ha, Localidad de Fontibón 5,56ha, Localidad de San Cristóbal 0,317ha, localidad de Santa Fe 3,54ha, localidad de Kennedy 0,026ha, localidad de Chapinero 0,026ha, localidad de Usaquén 0,29ha, localidad de Engativá 1,008ha, localidad de Candelaria 0,521ha, localidad de Ciudad Bolívar 0,14ha, localidad de Barrios Unidos 0,025ha y localidad de Tunjuelito 5,4ha.

En cuanto a la reserva meta, al mes de julio se avanzó en 35,81ha, mediante la ejecución del contrato SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se realizaron acciones de restauración en las localidades de Engativá (7,34ha), Usme(11,49ha), Suba (6,44ha), Kennedy (4,19ha), Bosa (1,60ha), Fontibón (0,69ha) y Ciudad Bolívar (4,06ha); distribuido en los siguientes sectores: Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Guaymaral (6.44ha), PEDH El Burro (1,55ha), PEDH Techo (2,64ha), PEDH Juan Amarillo (7,34ha), PEDH Tibanica (1,60ha), PEDH Capellanía (0,69ha), Cerro Seco (4,06ha), PEDMEN sector1 (0,96ha), PEDMEN sector 2 (5,97ha) y PEDMEN sector 3 (4,56ha). Las acciones incluyeron: plantación de material vegetal, eliminación de especies vegetales invasoras, control de especies forestales exóticas, obras biomecánicas, recolección de basuras y escombros entre otras.

2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 88.201 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021 y para la vigencia 2022 se han plantado 55.282 así:

En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900.

En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Para la vigencia 2022 se plantaron 55.282 individuos distribuidos en las siguientes localidades: Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260 individuos.

En el marco de la ejecución del contrato de obra SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se plantaron de enero a septiembre 46.961 individuos, en los siguientes sectores: Tibaque I (3.388), Tibaque III (1.391), La Selva (518), Los Laches (336), La Peña (518), Las Aguas (1.743), PEDH El Burro (3.142), PEDH Techo (521), PEDH Juan Amarillo (3.296), PEDH Tibanica (1.770), PEDH Capellanía (4.682), PEDH Guaymaral (2.566), PEDH Córdoba (556), PEDH El Tunjo (2.404), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes -PEDMEN: PE01 (220), PE02_2 (1.979) y PE03 (1.862), RT 97-70-96-93 (1.316), RT 9-71-72-61 (1.554), RT 100 (2.300); Cerro Seco -Parque Arborizadora Alta (6.203), Río Teusacá: RRT-03 (1.567) y RRT-03-3 (45), Franja de Adecuación: La Aguadora (238), Serranía del Zuque (2.342) y Usaquén Pueblo (504).

Beneficios

Rehabilitar sectores de la franja terrestre de los humedales fomentando aumento de estratos en las coberturas vegetales, así como aumento de la riqueza florística, lo que con lleva a un aumento de oferta de hábitat para la fauna terrestre y aérea, a la vez se favorece la capacidad de resiliencia de los ecosistemas de la estructura ecológica principal del DC.

Se mejora la oferta de hábitat en las áreas donde se implementan los proyectos de rehabilitación y restauración de elementos de la Estructura Ecológica Principal-EEP, mejorando la capacidad de resiliencia de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.77%	41.92%	23.25%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				126	Secretaría Distrital de Ambiente
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	41.92%
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	86.15	23.25%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		35.77%	41.92%	23.25%
100.00%	2022	35.77%	41.92%	23.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.55%	35.38%	19.60%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Avance

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	35.38%
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	88,201.00	al Plan de Desarrollo	19.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	25.55%	35.38%	19.60%
---------	------	--------	--------	--------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	\$18,179	\$16,397	90.19	\$37,797	\$37,546	99.34	\$49,827	\$49,373	99.09	\$28,418	\$0	0.00	\$45,694	\$0	0.00	\$179,915	\$103,315	57.42
0 N/A	\$18,179	\$16,397	90.19	\$37,797	\$37,546	99.34	\$49,827	\$49,373	99.09	\$28,418	\$0	0.00	\$45,694	\$0	0.00	\$179,915	\$103,315	57.42

217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$3,162	\$2,715	85.87	\$4,364	\$4,327	99.15	\$6,470	\$6,245	96.52	\$4,099	\$0	0.00	\$2,650	\$0	0.00	\$20,745	\$13,287	64.05
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, en lo corrido del PDD. han beneficiado por medio de la adquisición predial a 125 familias de las cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020 y 35 familias a la vigencia 2021, y en el 2022 se han beneficiado 50 familias, en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento con recursos IDIGER y FONDIGER; en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe,

A continuación, se describen las acciones estratégicas desarrolla:

- Recuperación de suelos de protección por riesgo.
- Elaboración de estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial.
- Elaboración y actualización de Planes de Gestión Social de las familias ubicadas.
- Notificación de ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable
- Firma de promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
- Resoluciones para pago de reconocimientos económicos por 1,5% a familias que finalizaron su proceso de Adquisición predial en el polígono de Riesgos del barrio Peñón del Cortijo, localidad de Ciudad Bolívar, a partir de garantizar su traslado a viviendas seguras y legales.
- Entrega del archivo de reasentamientos al Centro de Atención Documental CAD del IDIGER de expedientes cuyos procesos de reasentamiento a través de adquisición predial finalizaron.

Beneficios

Durante el Plan de Desarrollo, se han generado los siguientes beneficios para la ciudadanía:

*Protección a la vida a familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe,

*Se ha logrado la recuperación de M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.

*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación con los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.78%

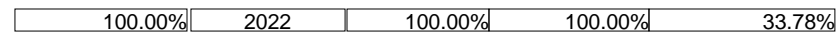
203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	125.00		33.78%



218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$2,037	\$1,983	97.32	\$7,502	\$7,447	99.27	\$7,130	\$7,130	100.00	\$2,901	\$0	0.00	\$9,691	\$0	0.00	\$29,261	\$16,559	56.59
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presentaron retrasos en la etapa precontractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.

Solución: Se firmaron las actas de inicio de obras en el mes de septiembre para la obra de mitigación Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal y para la obra de mitigación Codito, de la localidad de Usaquén.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER ha logrado la entrega de tres (3) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática. Las obras entregadas fueron en las localidades de Santa Fe y Ciudad Bolívar, a continuación, se describen:

- 1.) En la vigencia 2021, se realizó la entrega física de la obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe.
- 2.) En la vigencia 2022, se entregó la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", y
- 3.) Se entregó la "Construcción de la segunda fase de las obras de mitigación de riesgos en el barrio El Peñon del Cortijo III Sector en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá Distrito Capital".

Beneficios

La ejecución de obras de mitigación ofrece un proceso de resiliencia a la población aledaña y flotante del sector, se generaron oportunidades laborales a los residentes aledaños a la ejecución de la obra, ellos se ven beneficiados con la ejecución de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias.

Así mismo, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	50.00%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	50.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.00	33.33%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	50.00%	33.33%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,574	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,018	\$5,468	49.63
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en las acciones de diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales, durante la vigencia 2020 ha desarrollado acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 249 predios, para un total de 517 predios diagnosticados y controlados.

El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación:

SUELOS CONTAMINADOS

Durante la vigencia 2022, se realizaron 37 visitas técnicas (VT), se atendieron 60 predios catastrales, se emitieron 37 conceptos técnicos (CT).

Febrero: 7 VT, 7 CT, 8 predios

Marzo: 3 VT, 3 CT, 3 predios

Abril: 4 VT, 4 CT, 4 predios

Mayo: 1 VT, 1 CT, 8 predios

Junio: 1 VT, 1 CT, 2 predios

Julio: 1 VT, 1 CT, 7 predios

Agosto: 5 VT, 5 CT, 5 predios

Septiembre: 4 VT, 4 CT, 4 predios

Octubre: 6 VT, 6 CT, 6 predios

Noviembre: 4 VT, 4 CT, predios

Diciembre: 1 VT, 1CT, 5 predios

HIDROCARBUROS

Se generaron 60 visitas técnicas a 137 predios, emitiendo 62 conceptos técnicos:

BERAKA 10, BIOMAX BIMA 1, AUTOBOYACA 3, LA CORUÑA 1, SAN FERNANDO 1, ATESA 1, CORFERIAS 3, FUNDADORES 1, EGAS NORMANDIA 1, AVENIDA TERCERA 10, BRIO CALLE 53 3, CEMEX PLANTA SUR 1, BRIO ROCAMAR 4, CELITRANS 1, CENOCOSUD BOSA 1, COMBUSCOL EL DORADO 2, BETANIA 1, ROXI 1, TEXACO AV 27 1, SOLEDAD 3, ABUELOS 1, EDS BRAZUELOS 3, ANGELES 1, PATIO TUNAL 2, SOTRANDES 1, TERPEL CONEJERA 1, CARACOLI 3,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

PETROBRAS ABADIA 4, TEXACO LA GRANJA 3, TERPEL MARIANA 3, PATIO BRASIL 3, ESSO CORABASTOS 1, PINO 73 2, PETROBRAS JUAN AMARILLO 1, TEXACO 28 (1), PATIO PORVENIR 4, INDUSTRIAL BOYACA 1, CEMEX MORATO 1, ESSO AV 68 4, ESSO SAN DIEGO 1, TERPEL CARVAJAL 1, BRIO LA CAL 2, BRIO HATO GRANDE 2 CENCOSUD AV CIUDAD DE CALI 2, EXITO AMERICAS 1, VILLA HERMOSA 3, CENCOSUD ALQUERIA 7, RESTREPO 1, ESSO PTE ARANDA 2, EXITO VILLA MAYOR 1, ESSO CHILE 1, ESSO TERMINAL 1, MOGUE 1, PATIO CALLE 90 (1), MOBIL COLMOTORES 1 PLANTA CHEVRON PTE ARANDA 1, PLANTA DE TRANSFERENCIA PRIMAX PTE ARANDA 6, EDS SAN BLAS 1, EDS ORION 1, EDS TIMIZA 1, EDS TERPEL LA BOGOTANA 1, EDS SAN JOSE DE QUITO 8.

MINERÍA

Se generaron 22 visitas de control y seguimiento a 52 predios catastrales.

21 visitas técnicas de control, emitiendo 18 conceptos técnicos, a 51 predios asociado a 18 usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros - 3 predios, Cantera Humberto Abella -1 predio, Cantera Santa Helena -2 predios, Predio Carabinero Aguas de Bogotá SA ESP -2 predios, Predio La Herradura -1 predio, Cantera Arenera La Belleza -10 predios, Sociedad Ladrillos Dolmen -1 predio, SDA-Inversiones Sumapaz- 1 predio, Chircal Samuel Casallas -4 predios, Chircal Alberto Camacho- 1 predio, Chircal Vicente Paul Torres -1 predio, sociedad Ladrillera Zigurat SAS -10 predios, Ladrillera Framar Ltda -6 predios, Empresa Holcim Colombia S.A. -1 predio, Chircal Carlos Miranda -1 predio, Chircal Manuel Guevara Herrera -1 predio, Chircal Germán Pardo Pardo -1 predio y Cantera Arenera San Germán -4 predios y 1 visita técnica de seguimiento, emitiendo 1 concepto técnico, a 1 predio de la IS Constructora SAS - Cantera La Joya.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	51.70%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	100.00%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	517.00		51.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	51.70%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$0	0.00	\$31,411	\$0	0.00	\$118,891	\$68,001	57.20
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Los retrasos obedecen a la emergencia invernal presentada en los meses de noviembre y diciembre, lo cual afectó el cumplimiento de la meta, especialmente en la entrega de viviendas para reubicación definitiva.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se han desarrollado instrumentos normativos que han permitido optimizar y maximizar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Caja de Vivienda Popular para el cumplimiento de la meta PDD, como en el Decreto Distrital 330 de 2020 y la Resolución 1139 de 2022; lo que permite que al cierre de 2022 se logre un cumplimiento superior al 76% de la meta establecida para el cuatrienio, con 1639 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, la cuales fueron reasentadas (1234 en viviendas definitivas y 405 en el programa de relocalización transitoria por primera vez).

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.02%	96.41%	76.23%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	96.41%
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,639.00		76.23%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.02%	96.41%	76.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	\$24,378	\$21,734	89.16	\$35,564	\$34,545	97.14	\$41,282	\$40,779	98.78	\$29,326	\$0	0.00	\$7,714	\$0	0.00	\$138,263	\$97,058	70.20
0 N/A	\$24,378	\$21,734	89.16	\$35,564	\$34,545	97.14	\$41,282	\$40,779	98.78	\$29,326	\$0	0.00	\$7,714	\$0	0.00	\$138,263	\$97,058	70.20

221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$1,913	93.71	\$2,000	\$0	0.00	\$1,933	\$0	0.00	\$10,355	\$6,233	60.19
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

No se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 46.908 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- SDGR -CC; realizando la atención desde julio de 2020 a diciembre de 2022 de 30.263 personas afectadas por los eventos presentados.

En lo corrido del PDD se han entregado 42.924 ayudas humanitarias en especie a 4.203 familias conformadas que resultaron afectadas en situaciones de emergencia.

Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a diciembre de 2022 se realizó el otorgamiento de AHCP a 1.680 familias.

Beneficios

Con la coordinación integral de los eventos de emergencias presentados en el DC, se han realizado la atención de las personas afectadas en articulación con las entidades del SDGR.CC. Entrega de ayudas humanitarias en especie o pecuniarias a 2.820 familias afectadas por emergencias afectadas por situaciones de emergencias o que se encuentren en condiciones de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de	\$1,080	\$1,057	97.90	\$1,215	\$1,187	97.73	\$2,632	\$2,615	99.35	\$1,187	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$6,815	\$4,860	71.31
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2022, Respecto a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se encuentra un avance del 100% de actividades realizadas entre las cuales se encuentran los siguientes cursos misionales: primeros auxilios psicologicos, HEAS,etc.

Beneficios

Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2022, respecto a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se encuentra un avance del 100% de actividades realizadas entre las cuales se encuentran los siguientes cursos misionales: primeros auxilios psicológicos, HEAS, reentrenamiento en motobombas, prevención de accidentes con abejas, Reentrenamiento en Técnicas de búsqueda y rescate en incendios estructurales, rescate con grandes animales, reentrenamiento en Técnicas y tácticas de extinción (chorros, monitores, ventilación, entradas forzadas, etc.), Reentrenamiento en Técnicas de Tendidos de mangueras, Reentrenamiento aseguramiento de agua, psicología de la emergencia, Taller de formación de instructores de Combate de incendios en recintos cerrados, Taller CBF, Taller CUEAEIF, Espumas, Conducción y operación para vehículos de bomberos, riesgo eléctrico, salvavidas, incendios en edificaciones de gran altura. Además, se cuenta con los siguientes cursos de Gestión: Inventarios, inducción y reinducción, Gestión de la información, acoso laboral, negociación sindical, identidad de género, copasst, participación ciudadana, gestión documental, comité de convivencia, plan estratégico de seguridad vial, Política diferencial, servicio a la ciudadanía, código disciplinario, Bilingüismo, requerimientos a la ciudadanía, comisión de personal, contratación pública, seguridad de la información, Lactancia Materna, Manejo y normatividad de tramites PQR, Rendición de cuentas, política pública mujer, equidad y género. Adicional se acompañó en las siguientes actividades, Curso Capacitación Para Instructores -CPI-, taller para instructores se dio acompañamiento al grupo UARBO en los cursos de buceo y al ejercicio de fortalecimiento operativo en rescate vehicular. Se graduó la primera cohorte en formación en el programa Técnico Laboral Bombero. Adicionalmente, dos servidores completaron el programa de liderazgo en innovación pública de la Georgetown University. Dentro de las alianzas estratégicas se han dictado los siguientes cursos curso CISCI y SCIB con el Ejercito. Con el desarrollo del Programa de capacitación, formación y entrenamiento, el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.00%	91.00%	54.60%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	91.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					54.60%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.00%	91.00%	54.60%

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en	\$3,318	\$2,759	83.16	\$4,120	\$3,792	92.04	\$6,367	\$6,327	99.37	\$3,244	\$0	0.00	\$1,080	\$0	0.00	\$18,129	\$12,878	71.04
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
No se han presentado retrasos en la ejecución de acciones

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
En cuanto al proceso de conocimiento, se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad habiendo atendido a la fecha 7459 seguimientos de incidentes.

Beneficios

En cuanto al proceso de conocimiento, se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad habiendo atendido a la fecha 7459 seguimientos de incidentes, siendo esto el 22,5% de la totalidad de incidentes atendidos en la ciudad; se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios con 178 informes generados a la fecha, se hizo el proceso de levantamiento de información para la caracterización de escenarios de riesgo de incendios estructural por jurisdicción en las estaciones B7 y B8; así como desde proyección e innovación se generaron 24 documentos entre planes y especificaciones técnicas, además de realizar el proyecto de fortalecimiento de la academia en cuanto a escenarios.

Desde el proceso de reducción se han dado continuidad a la generación de Conceptos técnicos a establecimientos de comercio, se han generado 26,581 conceptos técnicos, por otra parte, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana, generando 679 conceptos de aglomeraciones durante la vigencia; con respecto a programas y campañas se logró el siguiente impacto: Club Bomberitos 14373 niños y niñas, Vivienda segura - mi casa sin incendio 227 hogares, programa Salvando patas 11444 animales de compañía, Comercio seguro - mi negocio sin incendios 6037 establecimientos; en cuanto a la oferta de capacitación y formación externa, se tuvo los siguientes resultados en cuanto a ciudadanos impactados, teniendo en cuenta la oferta de cursos publicada: Comunitaria 2917, Riesgo bajo 4320, Riesgo Moderado 2897, Vivienda segura 462, Incendios Forestales 356, Pirotecnia 57, Empresarial 326.

En cuanto al proceso Conocimiento, la población se ve beneficiada con la generación de información de los seguimientos y atención a los incidentes en la ciudad de Bogotá, que permite la toma de decisiones para la atención de las mismas, la realización de las caracterizaciones de escenarios de riesgo que permiten tomar decisiones frente a la reducción y el manejo de emergencias.

En cuanto al proceso de reducción se cuenta con programas y campañas; con el campus virtual se brinda formación y capacitación a la ciudadanía que permiten dar herramientas para la prevención de emergencias; así como se ha logrado optimizar el proceso de la generación de conceptos técnicos minimizando tiempos de atención, tiempos de expedición de los conceptos técnicos y mayor accesibilidad por medio del portal de servicios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	90.33%	54.20%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	90.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.20%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	90.33%	54.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	\$14,661	\$13,602	92.78	\$15,975	\$15,362	96.16	\$26,043	\$25,730	98.80	\$22,296	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$82,504	\$54,694	66.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

No se reportan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales.

Beneficios

Se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales, a cargo del área para lograr la meta propuesta en la presente vigencia.

Se alcanzó la implementación del programa de mantenimiento, según lo planeado inicialmente, lo cual permitió responder de manera eficiente las necesidades de intervención de la planta física de las estaciones de bomberos; a través de atención inmediata de las eventuales necesidades de reparaciones locativas con cuadrillas de trabajo se atendieron todos los requerimientos programados, cumpliendo al 100% con las actividades previstas para el período reportado.

La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con personal dotado, estaciones con equipos, herramientas y accesorios que permitan al personal operativo actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general.

Garantizar que los vehículos y equipos se encuentren disponibles para la atención de emergencias que se presentan en la ciudad y que el cuerpo bomberil pueda responder con oportunidad, eficacia y eficiencia ante las diferentes eventualidades que se presenten

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.00%	76.00%	45.60%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	76.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					45.60%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.00%	76.00%	45.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	\$0	\$0	0.00	\$5,840	\$5,840	100.00	\$470	\$469	99.94	\$0	\$0	0.00	\$157	\$0	0.00	\$6,467	\$6,309	97.56
---	-----	-----	------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

La propiedad que ejerce el acueducto de Bogotá sobre el predio y el retraso en la entrega del mismo a la UAE, conllevan la ampliación del cumplimiento de las metas establecidas

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

La gestión predial y contractual requerida para contar con un nuevo espacio físico representa un 27% de lo programado; El 10 de noviembre fue adjudicado el proceso, con un plazo de ejecución de 4 meses, con un avance físico de obra al cierre de la vigencia del 2% (0,3 de lo programado). Una vez en funcionamiento (año 2023), se contará con escenarios para simulación de incidentes.

Beneficios

De acuerdo con la programación establecida, en el año 2022, se alcanzó la gestión predial y contractual requeridas para contar con un nuevo espacio físico a cargo de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos que representa un 0,27 de lo programado. Aunado a ello, El 10 de noviembre fue adjudicado el proceso con un plazo de ejecución de 4 meses, con un avance físico de obra al cierre de la del 2% (0,3 de lo programado).

Una vez en funcionamiento, (año 2023) se contará con escenarios para simulación de incendios, de tratamiento de sustancias peligrosas, rescates en altura, rescates en zonas de derrumbes o desastres naturales y se encuentra en fases preliminares de ejecución.

Contar con bomberos mejor preparados en la atención de las emergencias de la ciudad, fortalecen la capacidad de respuesta a las distintas emergencias que se presentan en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	65.00%	43.33%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%	65.00%
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.30		43.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	30.00%	65.00%	43.33%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	\$3,232	\$2,240	69.29	\$6,119	\$6,119	100.00	\$3,729	\$3,725	99.89	\$600	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	\$13,994	\$12,083	86.35
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Los tiempos de adjudicación de las adecuaciones de las estaciones Candelaria y Central e inicio de obra incrementan el plazo inicialmente previsto con lo que el cumplimiento de la meta se alcanzará en el primer mes del año 2023

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Al cierre del mes de diciembre 2022 se presentan los siguientes avances en las estaciones:

Estación Marichuela avance de obra física 60%

Estación Candelaria avance de obra física 15%

Estación Central avance de obra física 4,7%

El proceso de Estudios y Diseños para determinar la viabilidad de la alternativa constructiva adecuada para la estación de Bomberos B-13 Caobos Salazar.

Beneficios

La construcción de la estación Marichuela registra un avance de obra física del 60%, representados en: Cimentaciones, Excavaciones, Rellenos, Estructura en Concreto, Mampostería, Redes hidráulicas y red contra incendio

En relación con la adecuaciones de la estación Candelaria , durante la vigencia 2022, se alcanzó la estructuración del proceso y contratación efectiva de la obra civil, (lo que representa 0,25 del total del proceso), y para el cierre del año la obra de adecuación y mejoramiento presenta un avance del 15%, (0,21 del total del proceso de adecuación), lo cual se evidencia en: Demolición de pisos y muros del área 1, centro de acopio y área de guardia, corredor de camilla y jefatura de estación; Desmonte de puertas, mantenimiento de canal, desmonte de vidrios del área 2 y estudio de suelo. El avance de estación Candelaria supera en 6% lo programado inicialmente.

En la Estación Central, durante la vigencia, se alcanzó la estructuración del proceso y contratación efectiva de la obra civil, (lo que representa 0,25 del total del proceso), para el cierre del año la obra de adecuación y mejoramiento presenta un avance físico del 4,7% (0,07 del total del proceso de adecuación), representados en la demolición de los enchapes de baño, puntos hidráulicos, sondeo de tubería y desmonte de aparatos sanitarios

El proceso de Estudios y Diseños para determinar la viabilidad de la alternativa constructiva adecuada para la estación de Bomberos B-13 Caobos Salazar con el fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones físicas desde el punto de vista operativo, funcional y estructural fue adjudicado con avances registrados en sus fases iniciales.

Con las adecuaciones de 2 nuevas estaciones (Candelaria y Central) y avance en el reforzamiento de Marichuela en 2022, tres localidades de la ciudad fortalecerán la respuesta en las emergencias en las localidades de: Candelaria, Mártires, y Usme, aportando a una atención más eficaz y eficiente, así la ciudad avanza en las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.98%	95.04%	41.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%	95.04%
2023	2.45	2.50	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.88	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	2.49		41.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.98%	95.04%	41.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$12,123	\$11,809	97.41	\$31,322	\$31,314	99.98	\$32,564	\$29,854	91.68	\$10,872	\$0	0.00	\$17,026	\$0	0.00	\$103,907	\$72,977	70.23

0 N/A	\$12,123	\$11,809	97.41	\$31,322	\$31,314	99.98	\$32,564	\$29,854	91.68	\$10,872	\$0	0.00	\$17,026	\$0	0.00	\$103,907	\$72,977	70.23
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$600	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$8,524	\$4,250	49.86
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Logros:

- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas/equipos del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Se promueven procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias a través de la sistematización de eventos y encuentros realizados, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba y Usme.
- Se desarrolla el proceso del fortalecimiento de prácticas artísticas y manifestaciones culturales asociadas al reconocimiento, valoración y reflexión alrededor de los patrimonios, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme.
- Se cuenta con el proceso de fomento de la actividad residencial para la sostenibilidad de los entornos patrimoniales, mediante la elaboración de la primera versión del instrumento de censo de predios y hogares para los entornos de los núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme..
- Se adelanta el proceso de reconocimiento del patrimonio natural con la estructura ecológica principal de la ciudad, a través del desarrollo de actividades de manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes y la definición de contenidos de valores culturales e históricos del arbolado antiguo en los núcleos fundacionales de Usme, Suba y Bosa.

Beneficios

- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%	100.00%
2023	1.50	2.20	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	4.40		62.86%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.86%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,273	\$3,273	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$8,809	\$7,036	79.87
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Logros:

PEMP del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.

- Se realizó el ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP y se realiza su presentación al Ministerio de Cultura.

PEMP del Sector de Interés de Bosa:

- En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional.

- Se avanza en el diagnóstico para la formulación del PEMP con la elaboración del estudio histórico y de valoración del sector, la elaboración del análisis y diagnóstico físico-espacial, socioeconómico y sociocultural, del análisis legal, institucional, administrativo y financiero, así como la compilación del Documento Técnico de Soporte -DTS y la presentación para la fase de diagnóstico.

PEMP del Sector de Interés de Teusaquillo:

- Se culmina la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo.

- Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla.

- Se consolidan las condiciones de manejo del aspecto físico técnico, del aspecto administrativo y financiero

- Así mismo, se realizó la presentación del proyecto Casa Museo Gaitán y el proyecto de Resolución del PEMP.

- Se realizó la presentación de los resultados de la formulación del PEMP Teusaquillo ante la SCR D y la comunidad.

Plan de Manejo Arqueológico para Bogotá

- Se avanza en la identificación del 4º instrumento de planeación, presentando los principios orientadores, el marco conceptual y la estructura metodológica para el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico para Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Implementación del PEMP del Centro Histórico

- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.
- Se presenta propuesta de ajustes para la modificación de la Resolución 088 de 2021, al Ministerio de Cultura.
- Se realiza la comparación entre el PEMP-CHB y el POT (Dec. 555 de 2021) para establecer impactos normativos.
- Se adelanta el proceso de comparación entre el PEMP y la normativa vigente de ordenamiento territorial, construyendo un matriz y revisión de las acciones de mitigación de impactos urbanísticos.
- Se llevaron a cabo procesos de divulgación y socialización del PEMP ante diferentes entidades y organizaciones.
- Se desarrollan procesos de gestión colaborativa para Pueblo Viejo, Barrio Vital Las Cruces, Lavaderos - Barrio Fábrica de Loza, Rutas agroecológicas, Huertas Patrimonio Natural, plazas de mercado Egipto - Rumichaca, Cruces, Joyeros artesanos de La Candelaria, articulación con el equipo de Entornos Escolares Seguros de la SED (IED Agustín Nieto Caballero) y activación territorial de unidades de paisaje.
- Se avanza en la gestión del mejoramiento de espacios públicos emblemáticos: Plazoleta de El Rosario, Parque Santander, Parque de Los Periodistas y sus ejes de conexión, calle 16, y avenida Jiménez entre carreras 3 y 7.
- Se avanza en la gestión del proceso de conformación del Ente Gestor transitorio, la conformación de la instancia de la Junta Centro y la conformación de los Comités Mixtos por Unidad de Paisaje.

Beneficios

- El proceso de inventario para el SIC Teusaquillo contó con la participación de la ciudadanía.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se construyeron espacios diversos para la participación activa de la ciudadanía, como la reapertura de la Casa Abierta del CHB, y se afianzaron los vínculos desde los procesos colaborativos de participación con espacios multiactor (públicos, privados y comunitarios), con un enfoque diferencial intergeneracional. Se participó en la realización de acciones urbanas (workshops) con universidades en el barrio de Las Cruces, se acompañaron diferentes espacios con enfoque intergeneracional en el marco de los proyectos Patrimonios Barriales (IDPC) y Barrios Vitales (SDM). Así mismo, se abrieron espacios de articulación para nuevos espacios colaborativos con UniMinuto (privada) y DADEP, activación de los Lavaderos de Lourdes, Mesa Centro Grafiti y Rutas agroecológicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	67.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	100.00%
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.70		67.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	67.50%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$1,121	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$5,166	\$2,198	42.54
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Logros:

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usmeke, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- El proyecto generó espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- Se llevó a cabo la gestión para la adopción del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme) por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia y la aprobación del Plan de Restauración Ecológica aprobado ante la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA y se desarrollan acciones interinstitucionales para su implementación como el mantenimiento del predio de acceso al AAP: plateo, poda y fertilización de las siembras del Jardín Jaime Beltrán; de igual manera, se avanza en la intervención de 4 escenarios: Zonas de Ronda de las 4 quebradas que rodean el predio cubiertas por pastizales exóticos, enriquecimiento de las 4 zonas de ronda con coberturas vegetales establecida, la Implementación de cercas vivas complejas para la conectividad ecológica y recuperación ambiental y cultural de la Localidad de Usme y la complementación de 1 jardín biodiverso que resalte los atributos estéticos naturales de la zona, atraiga la fauna y facilite la sensibilización ambiental de los futuros visitantes del Parque Arqueológico Cultural.
- Se adelantas acciones de coordinación y armonización del proyecto con la normativa vigente con la Secretaría Distrital de Planeación para precisar la ruta de consolidación del Parque Arqueológico como nodo de equipamientos en suelo rural; para la reformulación de la política pública de ruralidad; y con Secretaría Distrital de Hábitat para la búsqueda de recursos.
- Se propia la activación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante reuniones y talleres participativos.
- Se llevan a cabo procesos de activación y divulgación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante el acompañamiento en el diseño de un equipamiento dotacional en articulación con la SCR D, la realización de un taller sobre hallazgos fortuitos en el marco de la Línea de Arqueología Pública.
- Se gestionan alianzas institucionales para la implantación urbana de infraestructuras y la actividad turística del Parque Arqueológico con el Instituto Distrital de Turismo, para la elaboración de un proyecto escultórico tipo tótem y la instalación de dotaciones culturales turísticas para el parque arqueológico y del patrimonio cultural.
- Se avanza en la elaboración de los estudios y diseños de la fase 1 del Parque Arqueológico de Usme, con el proyecto arquitectónico para los accesos 1 y 2, diseño de las áreas exteriores, proyecto hidrosanitario y proyecto eléctrico.

Beneficios

- Se generan diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite: fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

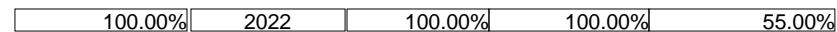
213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55		55.00%



230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$25,891	\$24,211	93.51	\$7,788	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$79,291	\$58,256	73.47
---	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDS/FFDS:

- El cronograma de algunas contrataciones se tuvieron que mover debido a las observaciones realizadas a los proyectos de pliegos de condiciones, afectando el plazo para su adjudicación.
- El proceso de seguros se suspendió debido a que habrían interesados para efectuar dicha contratación, de acuerdo con lo indicado por el corredor de seguros.
- Dentro del proceso de contratación de seguros se han presentado dificultades con la falta de aseguradoras interesadas en el proceso; s encuentra en espera que la ERU adelante acciones de mejoramiento requeridas por la aseguradora para contar con el proceso.
- Se han presentado dificultades para obtener la información del Complejo Hospitalario, para lo cual se ha solicitado a la ERU la complementación de información.

ERU:

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se presentan avances para:

- Realizar las obras que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo, a través de la adjudicación de las Obras de mantenimiento y reparación de las fachadas principal, norte y sur del edificio sede del Instituto Materno Infantil y de las labores de interventoría.
- Conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo mediante con los estudios y diseños para la intervención del Edificio Siberia y su mantenimiento, se encuentran en proceso de ejecución 13 contratos para los estudios para la intervención 13 Bienes inmuebles del complejo Hospitalario San Juan de Dios, y en el proceso de formulación el contrato de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños para la intervención del edificio San Pedro Claver - Ancianato.
- las acciones de seguimiento a la Implementación del Complejo Hospitalario San Juan De Dios con la Empresa de Renovación Urbana (ERU) y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC).
- Diseñar el modelo jurídico técnico y administrativo del Complejo a través de
- Con el fin de gestionar los recursos para el proyecto CHSJD, se formalizó la firma del Convenio derivado No. 1 del Convenio No. 343 de 2021, con la Gobernación de Cundinamarca, y del cual se apropiaron \$20.600 millones.
- Se realizó el otrosi No. 1 del Convenio 4533 con el Ministerio de Cultura, sobre el cual, con el fin de apropiar recursos en la vigencia 2023, que permita continuar con la implementación del PEMP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Beneficios

ERU:

A través de la gestión que se viene adelantando se contribuye a la recuperación, mantenimiento y primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en su puesta en funcionamiento al servicio de la ciudadanía y mejorar los equipamientos de infraestructura de salud en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	10.00%	10.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
90.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

263	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	10.00%	10.00%	10.00%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$363	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,117	\$1,237	58.46
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Logros:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
 - Se fortalecen los procesos con la comunidad, a través de la concertación del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, mediante la planeación metodológica y construcción de herramientas del proceso de concertación, el encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, y el proceso de sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo, utilizando las fichas de registro de inventario elaboradas por el IDPC, donde se resaltan seis manifestaciones:

1. Procesos organizativos del campesinado.
2. Educación popular campesina.
3. Partería campesina.
4. Manejo y cuidado del agua.
5. Formas tradicionales de producción.
6. Arte y oralidad.

- Se posiciona la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz a través de espacios de gestión intra e interinstitucional, con la Alcaldía Local de Sumapaz, la Mesa Sectorial de Cultura del Sumapaz, desarrollada en la vereda La Unión (Sumapaz), la Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Ambiente, en la sesión presencial de la ruta participativa del Programa de Desarrollo Con Enfoque Territorial Bogotá Región - PDET BR de Sumapaz.

Beneficios

- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales (campesinos) como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$48,367	\$41,105	84.98	\$195,595	\$184,852	94.51	\$169,367	\$158,874	93.80	\$382,261	\$0	0.00	\$44,549	\$0	0.00	\$840,139	\$384,831	45.81
0 N/A	\$48,367	\$41,105	84.98	\$195,595	\$184,852	94.51	\$169,367	\$158,874	93.80	\$382,261	\$0	0.00	\$44,549	\$0	0.00	\$840,139	\$384,831	45.81
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$84,583	\$83,110	98.26	\$265,536	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$506,121	\$227,807	45.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

La ejecución de la meta está al 100%, entregándose a 31 de diciembre de 2022 los siguientes parques: metropolitano Timiza cód. 08-219, vecinal Bilbao cód. 11-074 y CEFE cometas cód. 11-204. Para la vigencia 2021 se reportó un avance del 2,19 y para la vigencia 2022 se reporta un avance del 0,81. A continuación, se presenta la relación de las principales intervenciones realizadas en cada uno de ellos:

*Parque metropolitano Timiza cód. 08-219: Entregado en la vigencia 2021 con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta, módulos y cerramiento.

*Parque vecinal Bilbao Cód. 11-074:

Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con las siguientes actividades: zona de juegos polígono tres: continua suministro e instalación de bordillo prefabricado en concreto, fundida de placa de concreto, instalación de adoquín en arcilla, instalación baranda e instalación de juegos infantiles, suministro e instalación de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Cancha de futbol: suministro de filtros en gravilla, instalación de postes metálicos para cerramiento. Zona de juegos polígono dos: continua instalación de bordillo prefabricado, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Zona de juegos polígono uno: suministro e instalación de bordillo, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho.

*CEFE Cometas Cód. 11-204:

Magnitud programada en las vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,8

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,2

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con el desarrollo de actividades: terminación de la obra civil cumpliendo con el alcance que contempla construcción de la piscina semiolímpica, piscina recreativa, polideportivo (incluye una cancha múltiple para baloncesto y microfútbol), gimnasio, edificio cultural: espacios lúdicos, salas de música, salas de artes plásticas y exposición, sala de artes escénicas, biblioteca, auditorio para usos múltiples, áreas de restaurante y área de apoyo y administración.

IDRD - Indicador : Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con el desarrollo de las actividades en los siguientes frentes:

*Frente 1: Zona 5 - sederos y gimnasio: en la parte eléctrica se avanzó con la excavación de la canalización, construcción de cajas eléctrica y con fundida de los marcos de las tapas de las cajas. Zona 6 - p. skate (ntd): fundida de placas, ajuste e instalación de malla electrosoldada.

*Frente 2: Zona 1: cancha voleibol y baloncesto: instalación de adoquín tanto de concreto como el de arcilla, excavación e instalación de tubería eléctrica. Zona 2: cancha tenis y múltiple: ajuste y remate de los senderos entre las dos canchas e inicio de instalación de bordillo, instalación de los módulos contra impacto y con la instalación de los paraleles en los gimnasios 1 y 2, excavación en zona verde para canalización de redes eléctricas. Zona 3: juegos infantiles 1: se funden la viga cintas de los muros de contención. en la parte eléctrica se viene rematando tapas de cajas eléctricas y con la instalación de la cimentación para los postes. Zona 4: juego infantiles 2 (araña): instalación del piso de color en las dos áreas de la zona 4, instalación de tubería y se viene construyendo las cajas eléctricas de la plazoleta. Zona 7: sendero peatonal cra 24: instalación de adoquín; para el tramo 1 y 4 se vienen realizando los remates de adoquín y bordillo en la separación de los paños. Zona 8: sendero peatonal calle 27 sur: se instala la tubería eléctrica en el sendero y se funde la rampa para el acceso al sendero ya instalado.

IDRD - Indicador : Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con la construcción de plazoleta de conexión costado oriental, tratamientos de conservación para setos reubicados, instalación de bordillos, nivelación de senderos e instalación de adoquín y loseta táctil, reconstrucción de pavimento, reinstalación de plaquetas de concreto para senderos alternos del parque, instalación de postes para alumbrado público, excavación de zanjas para instalación de ductería de conexión entre postes y cajas de paso. Las obras finalizaron en mayo y el parque fue entregado a la comunidad en el mes de junio de 2022.

Beneficios

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00		100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00		100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$10,510	\$10,494	99.84	\$7,631	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$23,776	\$15,988	67.24
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Quedan por ejecutar 11 intervenciones de acupuntura urbana programadas para la vigencia 2022.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas fueron adjudicadas para ejecución en los primeros meses del año 2023. Específicamente quedaron adjudicados 2 procesos de tipo llave en mano para la ejecución de estudios y/o diseños, así como la ejecución de obra para desarrollar 10 intervenciones de acupuntura urbana así: Contrato Llave en mano 1: Contrato de obra No. 1070 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1066 de 2022 (5 territorios). Contrato Llave en mano 2: Contrato de obra No. 1275 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1256 de 2022 (5 territorios).

Avances y/o logros

Componente de Ejecución de obra: Durante 2022 se ejecutaron 14 interevenciones de acupuntura urbana, adecuando 34.370 m2 de espacio público, medinate los contratos de obra 1018 y 1023 de 2021 y del contrato de interventoría 1015 de 2021

En lo corrido del PDD se han intervendio 35.656 m2 de espacio público priorizado, medinate 15 intervenciones de acupuntura urbana,

Componente de estudios y diseños: En el marco de los contratos 1070 y 1275 de 2022 se desarrollarán 10 estudios y/o diseños para intervenciones de acupuntura urbana. Igualmente se suscribió el contrato de consultoría 1280-2022 realizar los estudios y/o diseños definitivos para las intervenciones de acupuntura urbana, en los territorios priorizados por la Secretaría distrital del Hábitat.

Beneficios

Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.07%	57.69%	41.67%

118	Secretaría Distrital del Hábitat
-----	----------------------------------

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	57.69%
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	15.00	41.67%	41.67%

100.00%	2022	55.07%	57.69%	41.67%
---------	------	--------	--------	--------

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$3,214	\$2,019	62.81	\$9,746	\$8,942	91.75	\$18,055	\$13,900	76.99	\$7,000	\$0	0.00	\$4,717	\$0	0.00	\$42,732	\$24,861	58.18
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En 2022 se avanzó en 0,52 proyectos de revitalización urbana gestionados. Y en lo corrido del PDD el avance acumulado es de 1,52 proyectos de revitalización urbana gestionados por parte de la SDHT.

Se encuentran en avance del 97% los contratos de consultoría en estudios y diseños e interventoría para las intervenciones de espacio público en la zona de influencia del Cable Aéreo de San Cristóbal. En el componente de trámites y permisos, se realizaron reuniones con el IDR para gestionar los proyectos específicos de los parques Bello Horizonte y Guacamayas, así mismo se tuvo reunión con la Secretaría de Movilidad para revisar unas observaciones generadas a las entregas realizadas y finalmente se obtuvo respuesta del Fondo de Desarrollo Local De San Cristóbal, con la cual se cumple con el propósito de aprobación por parte de esta entidad.

Adicionalmente, para los convenios derivados 1 y 2, se tienen los siguientes resultados:

Convenio marco derivado 1 No. 963 de 2022 registra un avance del 31%

Se realizó la consolidación de los Shapes de la cartografía del expediente de Formalización de Altamira, esto a efectos del saneamiento de los espacios públicos de este sector. Así mismo, se reiteró la solicitud de reserva de Nodos de equipamientos para el proceso de adquisición predial.

Convenio marco derivado 2 No. 988 de 2022 registra un avance del 28%

Adicional a la articulación lograda con la Curaduría Urbana N°5, se recibió concepto favorable de la Quebrada Chorro Colorado de no afectación por los nodos de equipamientos: Así mismo, se realizó recorrido de reconocimiento con los consultores e interventores de la ERU para los Estudios y Diseños de los Nodos de equipamientos y se logró articular la información técnica y social para facilitar el trabajo de la Consultoría.

Los 5 ámbitos territoriales que se reportarán en esta meta (ERU) son:

Pieza Centro: PP Centro San Bernardo.

Reencuentro: PP Calle 24 y modificación PP Calle 26.

Bordes Sur: Modificación PP Tres Quebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso.

Corredores: PP Calle 72.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad PP Puerta de Teja

Detalle del Avance:

El avance acumulado de la meta PDD de gestionar 5 proyectos es de 3,83 proyectos que corresponde al 76,6%. Los principales logros obtenidos en cumplimiento del Plan de Desarrollo vigente se describen a continuación:

Se identificaron 23 zonas de oportunidad y se formularon 5 perfiles preliminares para el desarrollo de proyectos de renovación y revitalización urbana en la ciudad.

Avance en la formulación de instrumentos de planeación:

PP Centro San Bernardo: Se radicó el PP ante SDP. Avanza gestión para la adopción. Se adelantaron acciones para el proyecto piloto de vivienda en arriendo. Implementación del punto de atención ciudadana. Se avanza en la prefactibilidad financiera del proyecto.

PP Calle26: Radicación del ajuste al PP de acuerdo a la incorporación del trazado del cable del CHB, Se publicaron las modificaciones del PEMP. Gestiones para la adopción del PP. Avanza contratación de la prefactibilidad.

PP Calle 24: Se radicó el PP ante SDP. En ajuste el diagnóstico socioeconómico. Continúa la implementación de la estrategia de participación. Avanza en la prefactibilidad financiera del proyecto. Gestiones para la adopción del PP.

PP Tres Quebradas Se avanza en la contratación de estudios técnicos, formulación y gestiones interinstitucionales y con la comunidad.

Edén El Descanso: Se realizaron comités de seguimiento a los acuerdos protocolizados en consulta previa. Se obtuvo Resolución de viabilidad No. 0844, se adelantaron gestiones para lograr concertación ambiental.

Plan Parcial Calle 72: En ajuste el diagnóstico socioeconómico. Se radicó el PP ante SDP. Se avanza en la prefactibilidad financiera y en la elaboración del anuncio del proyecto.

Aglomeraciones económicas: Se terminó la ejecución del estudio de oferta y demanda del proyecto Puerta de Teja y se avanza en la elaboración de prefactibilidad del proyecto y alianzas estratégicas.

Se da cumplimiento a la formulación de directrices para 6 actuaciones estratégicas en el marco del POT.

Beneficios

Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Gestionar proyectos de desarrollo y renovación urbana aplicando los principios de la revitalización, para contribuir a la reactivación económica, el reverdecimiento de la ciudad, la mezcla de usos y de categorías socioeconómicas en el territorio y la consolidación de las identidades locales, promoviendo la participación de los habitantes y empresarios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	76.43%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Suma
-----	----------------------------------	------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	100.00%
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.52		76.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

28.57%	2022	28.57%	28.57%	21.71%
--------	------	--------	--------	--------

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%	100.00%
2023	1.50	1.02	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.83		76.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

71.43%	2022	71.43%	71.43%	54.72%
--------	------	--------	--------	--------

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	\$13,374	\$13,200	98.70	\$19,733	\$17,932	90.87	\$30,041	\$28,800	95.87	\$16,623	\$0	0.00	\$24,222	\$0	0.00	\$103,993	\$59,932	57.63
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se ha realizado revisión y análisis de otros proyectos/predios susceptibles de gestionar, teniendo en cuenta que los tiempos que se requieren para iniciar ofertas de compra en Centro San Bernardo se han incrementado por la necesidad de realizar acercamientos previos a la comunidad que proporcionen insumos para la definición de la estructuración financiera del proyecto inmobiliario.

Avances y/o logros

Esta meta tiene un avance acumulado de 1,04 representado en las gestiones que se adelantan para la adquisición de predios, lo que representa el 37,14% de cumplimiento de la meta.

Detalle del avance:

Identificación, análisis y diagnósticos prediales de areas de oportunidad para la gestion de suelo.

Proyecto Centro San Bernardo: Se finalizó el censo social y la elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, Se elaboro y se encuentra en revisión el decreto de condiciones de urgencia, avanza contratación de levantamientos topográficos, los avalúos de referencia se encuentran solicitados ante la Unidad Especial de Catastro Distrital, y se determinó que para la presente vigencia no se realizarán los avalúos comerciales. se han realizado 8 reuniones con la comunidad.

Estación Metro CI 26 (Mz7): Se finalizó la elaboración de Registros Topográficos, se finalizó a elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, se finalizó la actualización de estudios de títulos, se radicó ante la Secretaría de Hábitat el decreto de condiciones de urgencia, el cual se encuentra en revisión de observaciones y se dio inicio a la solicitud de avalúos antes la Unidad Administrativa de Catastro Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Se realizó la adquisición de un predio ubicado en la Localidad de Bosa y que cuenta con un área de 0,33 hectáreas.

Revisión y análisis de otros proyectos/predios susceptibles de gestionar: SemafORIZACIONES, Estudios de Títulos, valoraciones de predios y elaboraciones de actos administrativos.

Beneficios

Beneficios para la ciudad: Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.14%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%	100.00%
2023	0.70	1.18	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	1.04		37.14%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	37.14%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	\$10,735	\$9,035	84.16	\$27,333	\$24,637	90.14	\$26,178	\$22,570	86.22	\$85,471	\$0	0.00	\$13,800	\$0	0.00	\$163,517	\$56,242	34.40
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presentaron retrasos en el cumplimiento de los planes de acción de comercialización y gestión fiduciaria, por lo que se reprogramaron las gestiones que no alcanzaron el 100% de cumplimiento, en el plan de acción de la vigencia 2023

Avances y/o logros

Este indicador de tipo constante se cumple a través del cumplimiento de 6 planes de acción.

Avances:

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 56.53%, representado en lo siguiente:

Mantenimiento de predios: Cumplido al 100% (vigilancia, pago de servicios públicos y otras actividades de administración de predios)

Comercialización: Avalúos comerciales de predios del concurso: Villa Javier, La Estación y Santa Cecilia. Escrituración y entrega de los 6 predios IDR (CEFE San Bernardo). Registro y entrega de todos los predios a la FUGA. Gestión para venta del servicio de gerencia de proyectos Cable Aéreo, Universidad Distrital y Secretaría de Educación. Propuesta de memorando de entendimiento con el IDU y gestión para desarrollo inmobiliario en el sector de Molinos. Se radicó propuesta para el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

acompañamiento a la elaboración del Master Plan para el Distrito Creativo de Innovación y Ciencia de Bogotá. Envío de ofrecimiento de los Locales de Plaza de La Hoja a título gratuito. Prórroga y modificación 2 del Contrato 01 de 2021 entre Alianza Fiduciaria y TITAN GROUP UT por 6 meses.

Gestión Fiduciaria: Se liquida Fideicomiso de Cinemateca y se cuenta con plan de trabajo para liquidar 8 fideicomisos.

Análisis de zonas de oportunidad: Identificación, caracterización, diagnóstico y viabilidad técnica para 27 predios. Avance mapa web en ArcGIS Online de recolección espacial de información de proyectos.

Gestión de entregas de vivienda VIS y VIP: Se expidió la Resolución 940 del 23 de diciembre de 2022 entre la ERU y la SDHT. Comercialización del 100% de los proyectos de Vivienda Usme 3 (168 VIP), Usme 1 Etapa 1(192 VIP): Victoria (27 VIP), La Colmena (131 VIP).

Obras y Desarrollo de proyectos: Proyecto Cable Aéreo San Cristóbal: se suscribió el convenio interadministrativo derivado No. 2 del convenio marco 932 del 2022; se adjudicó el contrato para realizar estudios y diseño de los equipamientos, se publicó evaluación preliminar de propuestas para la interventoría. Proyecto Universidad Distrital: Se aprobaron por parte de la interventoría 20 entregables para dar inicio a la obra. Se avanza en la constitución del encargo fiduciario. Se logró el primer desembolso del 20% y se dio inicio a la demolición. Ciudadela el Provenir: Etapa 7B: Se avanza en la recopilación de documentación para radicación y tramite de licencia de saneamiento. Etapa 5B: Se avanza en la elaboración de estudios del parque. Etapa 7C: Se radicó la solicitud de licencia de saneamiento. Etapa 8B: (Manzana 29). Se radicó en el DADEP la solicitud para la entrega de cesiones urbanísticas. Nuevo Usme: En proceso de contratación las obras de mantenimientos de las cesiones públicas (vías y parques).

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios generan un impacto tanto en las sostenibilidad de la empresa como en pro de la ciudadanía contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.33%	94.22%	56.53%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	6.00
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	94.22%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.53%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.33%	94.22%	56.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$323,708	\$215,560	66.59	\$430,560	\$310,762	72.18	\$443,099	\$263,054	59.37	\$388,975	\$0	0.00	\$135,766	\$0	0.00	\$1,722,108	\$789,376	45.84
0 N/A	\$323,708	\$215,560	66.59	\$430,560	\$310,762	72.18	\$443,099	\$263,054	59.37	\$388,975	\$0	0.00	\$135,766	\$0	0.00	\$1,722,108	\$789,376	45.84
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,036	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$17,443	\$11,232	64.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Con el objeto de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, al finalizar la vigencia 2022 se suscribieron 21 adiciones y prorrogas de personal, cuya ejecución tendrá lugar en el primer bimestre del 2023, y con ello se ejecutarán las 1.038 actuaciones constituidas como rezago, equivalente al 0,14%

Solución: Se realizará seguimiento mensual a la ejecución de las 1.038 actuaciones pendientes por ejecutar.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 74.204 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 9,67% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 64% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53% y 2022: 5,08%.

El 5,08% de avance registrado en la vigencia 2022 corresponde a la ejecución de 38.962 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

- ° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 1.856
- ° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 3.181
- ° Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 264
- ° Informes técnicos de evaluación: 2.230
- ° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 3.039
- ° Informes técnicos de seguimiento: 301
- ° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 212.
- ° Conceptos técnicos sancionatorios: 335
- ° Informes técnicos sancionatorios: 70
- ° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 9.247
- ° Expedición o negación de salvoconductos: 65
- ° Jornadas de sensibilización: 16
- ° Actos administrativos: 1.908
- ° Comunicaciones externas y requerimientos: 16.238

Beneficios

La ejecución de las 38.962 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dieron lugar a:

1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 35.256 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad;

2. Realizar seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 44.037 árboles y a las plantaciones de 19.649 individuos arbóreos. En este proceso se verificó el correcto y total cumplimiento de las actividades de manejo silvicultural autorizadas, su compensación pecuniaria o en árboles plantados y el pago de evaluación y seguimiento; así mismo, se realizó verificación a la plantación nueva de árboles por parte de las entidades competentes. Todo lo anterior considerando que, intervenciones contrarias, aplicación de inadecuados procedimientos o el incumplimiento de las compensaciones, generan el deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.32%	98.57%	64.47%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	98.57%
2023	4.70	3.59	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.60	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	9.67		64.47%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.32%	98.57%	64.47%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	\$1,892	\$1,892	100.00	\$1,776	\$1,750	98.52	\$1,490	\$1,490	100.00	\$754	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$6,222	\$5,132	82.48
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a diciembre de 2022: 17.203 árboles urbanos plantados, 356.178 árboles es con mantenimiento de los cuales se cuenta con 2.672 árboles con manejo silvicultural por riesgo.

Convenio 710 de 2020

Para este convenio se han realizado 6 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización SIGAU, el contrato culminó el 28 de abril de 2022, para el mes de noviembre de 2022 se culminó el proceso de liquidación.

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,563	\$1,538	98.40	\$878	\$0	0.00	\$680	\$0	0.00	\$4,554	\$2,944	64.65
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Con el objeto de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, al finalizar la vigencia 2022 se suscribieron 14 adiciones y prorrogas de personal, cuya ejecución tendrá lugar en el primer bimestre del 2023, y con ello se ejecutarán las 432 actuaciones constituidas como rezago, equivalente al 0,11%

Solución: Se realizará seguimiento mensual a la ejecución de las 432 actuaciones pendientes por ejecutar.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 15.247 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 9,52% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 63,47% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5% y 2022: 5,33%.

El 5,33% de avance registrado en la vigencia 2022 corresponde a la ejecución de 8.533 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

- ° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 1.887.
- ° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 270.
- ° Visitas para expedición de salvoconductos: 4.
- ° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 699.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

- ° Visitas de control para registro del libro de operaciones: 141.
- ° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 69.
- ° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 93.
- ° Oficios de negación de certificación: 34.
- ° Rondas de control: 919.
- ° Rondas de prevención: 168.
- ° Jornadas pedagógicas: 378.
- ° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 2.868.
- ° Operativos de control: 81.
- ° Recorridos de control: 1.
- ° Recorridos de prevención: 72.
- ° Incautaciones: 12.
- ° Recepciones Externas: 5.
- ° Verificaciones e Inspecciones: 4.
- ° Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 563.
- ° Actos Administrativos: 265

Beneficios

En 2022 se logró realizar el registro a 45 industrias forestales nuevas, las cuales ya se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones.

Mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales se logró el inventario de 60.879,574 m3 de madera en primer grado de transformación, 18.299 unidades de artesanías, 7.842,5 Kg de Carbón, 91.310,05 Kg de semillas, 16 unidades de follaje y 78.174 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.

En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora, se verificaron 1.924.627 individuos, 3.743 muestras de herbario, 3.756 muestras de ADN y 0.12 Kg de algas que fueron exportados y 1.800.686 plantas, 3 muestras de ADN, 10.200 unidades de follaje que fueron importados al país.

En oficinas de enlace se realizó la incautación de 9 Cactus y 43 orquídeas y la recepción de 2 Kg de chamizos y 7 orquídeas, los cuales fueron dispuestos en el parque Entrenubes para su recuperación.

En el marco de los planes de protección a la Palma, al Laurel, al musgo y el control a la comercialización de Carbón se capacitaron a 240 personas y se sensibilizaron a 1.773 personas sobre el cuidado de estas especies. Además, producto de las actividades de control, se logró la recuperación de 53 bultos de Palma, 2 bultos de Palo Santo, 52 bultos de Laurel, 23 Kg de musgo y 5 Kg de barbas de viejo, los cuales fueron dispuestos en el parque Entrenubes para su compostaje.

El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Estado: Vigente

SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.98%	98.86%	62.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Procesamiento: Trimestral
 Agregación: Agrega
 Medición por Entidad: Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	98.86%
2023	4.40	3.13	0.00	0.00%	
2024	1.60	2.43	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	9.52		62.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.98%	98.86%	62.67%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	\$28,193	\$27,590	97.86	\$31,699	\$31,144	98.25	\$30,100	\$29,924	99.42	\$29,845	\$0	0.00	\$13,792	\$0	0.00	\$133,628	\$88,659	66.35
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para Instituto de Desarrollo Urbano, no presenta retrasos, pero se precisa que en lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de conservación de 1.901.045 m2 de espacio público que equivalen al 135% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo con los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Para la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, el retraso corresponde a que con corte a 31 de diciembre de 2022, no se logró la priorización de algunos segmentos para intervenir en la localidad de Kennedy, por lo que, para el primer trimestre del 2023, se evaluará frente al costeo de los segmentos, la priorización y ejecución de 690,24 m2, en el marco del desarrollo del convenio 534-2021 suscrito con el FDL de Kennedy.

Adicionalmente, hay 340,02 m2 que son diferencias acumuladas en la medición de los segmentos intervenidos, es decir, la medición de los segmentos inicialmente programados es una cifra aproximada que puede variar una vez culmine la intervención de cada segmento, en este caso, se presentó un residuo en la medición. Estos m2 serán evaluados para priorizar e intervenir en la vigencia 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", asociado a la conservación de metros cuadrados de espacios públicos, participan dos entidades así:

El Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, durante lo corrido del año 2022, ha ejecutado un total de 611.858,16 m2 de espacio público. Ahora bien, en cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 1.054.501,39 m2 de espacio público mantenidos, correspondiente al 75,05% de avance frente a la meta del Plan, como se describe a continuación:

- IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
- IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;
- IDU-1208-2020 Mant Puentes Peatonales;
- IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES;
- IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

- IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
- IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
- IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
- IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
- IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6

Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, con corte a 31 de diciembre de 2022, se ejecutaron obras de adecuación y mantenimiento en 47.154,64 m2 de espacio público, beneficiando un total de 1.212.896 habitantes de la ciudad. Los m2 intervenidos corresponden a 99 segmentos, distribuidos en las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, Santa Fé, Suba, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos y Fontibón. Las obras ejecutadas corresponden a mantenimientos periódicos en 26.796,96 m2 y a mantenimientos rutinarios en 20.357,68 m2 de espacio público.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

En lo transcurrido del 2022, las intervenciones de adecuación y conservación de espacio público, en las localidades de Kennedy, Chapinero, Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén, Bosa y Santa fe, han generado como beneficio el cierre de calzadas para el uso exclusivo de los habitantes y las adecuaciones que facilitan el acceso a servicios de primera necesidad y la movilidad de personas con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.63%	99.19%	74.45%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	99.23%
2023	225,155.00	342,511.77	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	1,054,501.39		75.05%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
92.34%	2022	91.13%	91.63%	69.30%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	98.70%
2023	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	7,155.50	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.66%	2022	7.50%	7.56%	5.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100,000.00	116,500.00	78,314.24	al Plan de Desarrollo	67.22%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	\$226,306	\$127,306	56.25	\$287,602	\$172,842	60.10	\$291,561	\$127,422	43.70	\$242,775	\$0	0.00	\$65,794	\$0	0.00	\$1,114,039	\$427,571	38.38
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 1.993.998 m2 de espacio público que equivalen al 73% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, en lo corrido del Plan de Desarrollo, ha ejecutado un total de 493.912,73 m2 de espacio público, con lo cual se alcanza un avance del 18,17% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

- AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
- AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
- AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
- ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
- ANDENES ZONA ROSA
- ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
- CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
- CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
- ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
- ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
- TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
- CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
- CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
- CII Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
- ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B
 CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE
 TALUD AMAPOLAS
 Troncal Avenida 68 gp 4, 7 y 9
 Acciones Populares
 ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN
 CC el EDEN
 Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad
 TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollan dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.20%	54.30%	18.17%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	54.30%
2023	306,669.00	192,329.39	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	1,616,739.38	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	493,912.73		18.17%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.20%	54.30%	18.17%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	\$40,412	\$35,112	86.89	\$65,471	\$62,997	96.22	\$72,188	\$56,641	78.46	\$77,594	\$0	0.00	\$22,474	\$0	0.00	\$278,139	\$154,751	55.64
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el proyecto financiado con recursos de regalías denominado "Alameda El Porvenir", el contrato se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del plan de desarrollo, han mantenido 61 y construido 2 puentes peatonales con los cuales se alcanza un avance de la meta PDD del 46,67% a través de los siguientes contratos

Puentes peatonales construidos:

1. ACC. DISCAPAC PTE PEAT. |AV CIRCUNV CL 46
2. CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE|

Sumada a las acciones de mantenimiento de puentes así:

- Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
- Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
- AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco
- Avenida Centenario por KR 78G
- Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
- Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
- Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha)
- Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
- Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
- Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
- Autopista al Llano por CL 91 Sur
- Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
- Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
- Avenida del Sur por CL 57D Sur
- Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
- Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
- Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
- Av. Boyacá por CI 21
- Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
- Av. Boyacá por CI 61 sur
- Avenida Calle 24 por KR 68C
- Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)
- AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).
- Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
- Autopista Sur por Trans. 73I (Cementerio el Apogeo)
- Av. Medellín por Cra. 68
- Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda (Universidad Nacional).
- Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av. Rojas).
- Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
- Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
- Av. De las Américas por Carrera 74.
- Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.
- Av. Paseo de los Libertadores por CL 144 (Estación CI 142) con Observaciones al 16/11/2022.
- (Av. Boyacá (AK72) CL 26).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Av. Boyacá por Transversal de Suba (costado oriental). Se entrega el 21 de octubre 2022. 100%
 (Av. la Esmeralda (AK 60) por Av. José Celestino Mutis (AC 63))
 CL 166 (Estación Toberín). 100%
 (Av. Boyacá por Av. Centenario).
 (Estación CL 161). Se entrego entregó el 3 de agosto de 2022.
 (Av. Jorge Eliécer Gaitán (CL26) por KR 59 (Estación CAN) 1
 (Av. Alfredo Bateman por KR 111).
 (Av. Jorge Eliécer Gaitán (CL26)) por KR 68B (Est. El Tiempo-Maloka).
 (Av. de la Constitución (Estación Ferias))
 (Av. Medellín (CL 80) entre la KR 50 y la KR 30)
 Av. Jorge Gaitán Cortes por DG 39A
 (Estación Quiriguá)
 (Av. Paseo de los Libertadores CL 106)
 (Cra 30 con calle 6) Actividades Especiales
 Calle 6 por Av NQS (Occidental)
 Av. de las Américas por KR 65A (Estación Pradera)%
 Av. Ciudad de Quito por KR 49 (Estación Alquilería)
 Av. Del Sur por KR 64B (Estación Madelena)
 Av. Villavicencio por Av. Del Sur (costado Norte)
 Autopista del Sur por KR 76A
 Autopista del Sur por KR 77D
 Av. Boyacá por CL 37B Sur
 CL 102A por TV 13A Este (Vía La Calera)
 .Av. Ciudad de Quito por CL 76 (Estación NQS por CL 75)
 Calle 24 por Crr 30 (Estación CAD)
 Calle 5 por Crr 30 (Estación Comuneros).

Así mismo, se realizó acciones de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir", cuyo contrato lleva un avance del 30% no obstante, el contrato se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis ya que unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
----------	----------------	--------------	------------------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Estado: Vigente Medido por Entidad Administrativo SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

20.00% 33.33% 13.33%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%		
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%		
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	33.33%	
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	2.00		13.33%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	33.33%	13.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

82.86% 91.04% 50.83%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%		
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%		
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	91.04%	
2023	20.00	36.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	17.00	0.00	0.00%		
TOTAL	120.00	120.00	61.00		50.83%	

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR				
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
100.00%	2022	82.86%	91.04%	50.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

0.00% 37.50% 30.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Avance						

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%						
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	37.50%	100.00%	2022	0.00%	37.50%	30.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%					

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	\$232	\$195	84.16	\$472	\$471	99.96	\$608	\$608	100.00	\$566	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$2,662	\$1,275	47.89
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, en el desarrollo de una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público, se resaltan los principales logros por vigencia de la siguiente manera:

Vigencia 2020:

Se realizó el proyecto de inversión de la Escuela de Espacio Público mediante la Metodología General Ajustada y la ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital.

Se realizó el evento Espacio Abierto Bogotá-Quito con 16 espacios públicos de Bogotá recorridos por medio de videos virtuales explicativos, así mismo se vinculó a Quito para mostrar espacios públicos relevantes de la ciudad.

Se formuló la Estrategia Transforma tu Entorno y el programa Mi Espacio Mi Bici que permitió involucrar a la ciudadanía en general.

Vigencia 2021:

Se adoptó la Resolución 029 del 29 de enero de 2021 por la cual se crea la Escuela de Espacio Público, así como la Resolución 222 del 20 de agosto de 2021 por la cual se adopta el contenido programático de la Escuela de Espacio público.

La Estrategia "Transforma tu Entorno" para revitalizar, apropiarse, cuidar y sostener espacios públicos fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y su proceso fue editado en el libro "Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia de la COVID-19". Así mismo fue ganadora de la VI categoría de la IV Gala `Talento Comprometido con el Renacer de Bogotá".

Se realizaron cursos virtuales para fortalecer la cultura ciudadana con énfasis en el adecuado uso del espacio público. Los cursos graduaron 215 estudiantes en los siguientes cursos: "Administración y sostenibilidad del espacio público¿ y el curso "ABC del espacio público" bajo la plataforma de aprendizaje (e-learning) del Instituto Distrital de Participación Comunal-IDPAC. Así mismo el curso virtual "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar" bajo la plataforma de la organización de Estados Iberoamericanos".

Se realizó el evento Espacio Abierto Iberoamérica los días 9, 10, 23 y 24 de septiembre para brindar una oportunidad de conocimiento de 16 espacios públicos de las ciudades de Bogotá, Buenos Aires y Ciudad de México, promoviendo la cultura y el uso adecuado de los espacios públicos con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ciudad de México, el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de Buenos Aires y los presidentes de parques de Ciudad de México. Así mismo, se realizó el Webinar Espacio Abierto Iberoamérica el 24 de septiembre con panelistas de las tres ciudades para dialogar sobre la Gestión del Espacio Público.

Vigencia 2022

1. En el marco de la tarea del desarrollo las actividades pedagógicas y eventos propios de la Escuela de Espacio Público- EP (cursos, capacitaciones, webinar, entre otros) se realizó avance acumulado del 100%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

2. En el marco de la tarea para desarrollar iniciativas de apropiación del espacio público (Activaciones Urbanas) se desarrollaron las totalidades de actividades programadas.

Beneficios

Con el desarrollo de la Estrategia de pedagogía mediante la Escuela de Espacio, se busca generar los diferentes procesos pedagógicos que aporten de manera positiva a la divulgación del conocimiento acerca de los fundamentos básicos sobre el espacio público. Así como la promoción de la cultura ciudadana en el espacio público y fomento de comportamientos de convivencia ciudadana enmarcados en procesos pedagógicos que contribuyen a la tolerancia, la no violencia, la corresponsabilidad, la valoración de las intervenciones gubernamentales en la revitalización de los espacios públicos, para el uso, goce y disfrute de parques, plazas, plazoletas, senderos entre otros entornos, como lugares propios para la diversidad y el pluralismo cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	\$38	\$38	100.00	\$137	\$137	100.00	\$374	\$374	100.00	\$234	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$902	\$548	60.77
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco de la formulación de la estrategia de manejo de coberturas, con corte a diciembre de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

Elaboración 2 versión DTS de coberturas Vegetales Icónicas y Árboles Patrimoniales en los contenidos naturales, históricos y paisajísticos.

En el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades en la formulación de la estrategia de manejo de coberturas:

Para el periodo de la referencia, así como, se realizó revisión de la versión preliminar del concepto del IDPC sobre la metodología propuesta de árboles patrimoniales

Se hizo la presentación del Diplomado Árboles Patrimoniales y Coberturas Vegetales Icónicas.

Respuesta a radicado 2022JBB400076381- Observaciones Resolución 847 del 31 de octubre de 2022 "Por medio de la cual se adopta el concepto emitido por el Comité Distrital del Espacio Público sobre la modificación de la entidad responsable del

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

mantenimiento de la obra "El Bosque de los Ausentes", de la Maestra Doris Salcedo, en el "Parque de la Reconciliación" y se resuelve el recurso de reposición en subsidio apelación interpuesto en contra de la Resolución No. 163 de 2022" Revisión y ajuste DTS Atractivos Naturales - reglamentación artículo 86 del POT elaborado con el IDPC. Atención 2022JBB410078081 SDA Invitación a reunión interinstitucional sobre Paisajes Sostenibles POT.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	100.00%	100.00%
			100.00%	65.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	\$190	\$190	100.00	\$970	\$943	97.21	\$775	\$775	99.98	\$638	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$3,265	\$1,909	58.46
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, en cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público, ha realizado las siguientes acciones:

Vigencia 2020.

- Se realizó evento "Webinar Espacio Público en tiempos de Pandemia" y se elaboró la publicación del libro del "Espacio Público en tiempos de pandemia".
- Se realizó la mesa estratégica con el IDECA, para la formulación y desarrollo del indicador de caminabilidad en los tramos de andenes en Bogotá.

Vigencia 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

- Se participó de la de la convocatoria de catalizadores de innovación con el MINITIC.
- Se publicó "El inventario de espacio público en la Carrera 7ma en el ámbito del centro histórico de Bogotá" y "El espacio público en la ruralidad en Bogotá"

Vigencia 2022.

- Se realizó la II Bienal de espacio público en Bogotá y se realizó la publicación del libro "Catálogo II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021. Espacios de Vida Sitios de encuentro".
- Se realizó la publicación del "Urbanismo táctico del espacio público en Bogotá"
- Mesa técnica de transferencia de conocimiento sobre espacio público con Quito
- Armonización y actualización de la Política Distrital del Espacio Público con el Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 555 de 2021.
- Se publicaron los documentos de "Espacio público en la ruralidad desde sus pobladores" lanzó una herramienta tecnológica de exploración llamada: Story Maps, que desde ya permitirá a los interesados, realizar un tour digital que los llevará a conocer a través de mapas y fotografías entornos como: el embalse de la Regadera, el colegio de Pasquilla, la plaza principal, la historia de esta región entre otros. Esta innovación, recoge los resultados de la investigación "Espacio público en la ruralidad desde sus pobladores", y muestra cómo perciben los ciudadanos de la zona estos entornos, además de visibilizar esas oportunidades de mejora, que podrían verse reflejadas también en el incremento de la oferta de servicios.

-También se adelantó la publicación del documento "El espacio público bajo la mirada del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Verdece 2022-2035"

En cuanto al Plan de Acción de la Política Pública Distrital del Espacio Público - PPDEP, se realizó el seguimiento al actual Plan de Acción para las vigencias 2020, 2021 y 2022 (Corte a 30 de septiembre). Además, en CONPES de diciembre de 2022 se aprobó el NUEVO Plan de acción de la PPDEP 2019-2038.

Beneficios

El observatorio del Espacio Público brinda a la ciudad un servicio abierto a la ciudadanía, que desarrolla análisis de datos interoperables para la generación de información relevante, confiable y actualizada que aporta a la construcción de conocimiento sobre características, procesos y dinámicas relacionadas con el espacio público en la ciudad, difundándose en el marco de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

La línea de investigación en generación, sostenibilidad y recuperación del espacio público del Observatorio, busca contribuir directamente con el mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá y a la transformación activa de la ciudad, que por medio de la producción de indicadores e investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas, lleve a la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo, la valoración ciudadana y estimule la participación comunitaria.

A través de la implementación de la Política Distrital de Espacio Público, se ejecutan acciones encaminadas a un espacio público de calidad, en el cual se garantice su uso, goce y disfrute por parte de toda la ciudadanía en condiciones de equidad e igualdad según los enfoques de derechos humanos, de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	\$1,502	\$1,292	86.04	\$2,507	\$2,484	99.08	\$3,318	\$3,318	100.00	\$2,476	\$0	0.00	\$2,794	\$0	0.00	\$12,598	\$7,095	56.32
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, ha adelantado la gestión de la totalidad de solicitudes de terceros públicos y privados interesados en administrar bienes que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Distrital, bienes que deberán ser usados para la generación de valor público, bien sean bienes fiscales que sean usados por entidades públicas para la atención a la ciudadanía o desarrollar las actividades administrativas en el cumplimiento de sus misionalidades, o bienes públicos entregados en administración a terceros privados como herramientas complementarias para su cuidado, protección y mantenimiento sin perder la accesibilidad universal a estos bienes.

Se expide el Decreto Distrital 070 del 27 de febrero de 2022 "Por medio del cual se adopta la estrategia de revitalización del espacio público "Bogotá a Cielo Abierto 2.0", y se reglamentan las actividades de aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital asociadas a dicha estrategia" (FEBRERO)

Se expide el "PROTOCOLO DE REGLAMENTACION DEL DECRETO DISTRITAL NO 070 DE 2021" (MARZO).

Link de consulta BACA: <https://www.dadep.gov.co/a-cielo-abierto>

Por otra parte, para la vigencia 2022, se celebraron un total de 63 instrumentos de entrega y 87 predios.

Como resultado de la concesión de paraderos, el DADEP ha recaudado para el Distrito recursos por valor de \$6.119.837.219, distribuidos de la siguiente forma:

Vigencia 2020 \$ 1.290.713.858

Vigencia 2021 \$ 2.064.804.158

Vigencia 2022 \$ 2.764.319.201

Así mismo, mediante el contrato celebrado con la Terminal de Transporte, se han generaron recursos por valor de \$4.458.693.518 del periodo comprendido desde junio de 2019 hasta octubre de 2022 , distribuido de la siguiente forma:

Vigencia 2019 \$ 1.490.324.222

Vigencia 2020 \$ 113.630.901

Vigencia 2021 \$ 2.016.967.422

Vigencia 2022 \$ 837.770.972

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Beneficios

La gestión de las iniciativas públicas y/o privadas de administración del espacio público y bienes fiscales tienen los siguientes beneficios para la ciudad:

- Evitar el uso u ocupación indebida por parte de particulares de los elementos constitutivos del espacio público (parques, bajo puentes, zonas de estacionamiento, andenes, plazoletas, entre otros).
- Brindar una estrategia sostenible en el tiempo mediante el aprovechamiento económico para la efectiva defensa, administración y preservación de los bienes de uso público.
- Brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras.
- Articular mediante la suscripción de convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades.
- Garantizar mediante las Alianzas Público-Privadas un nivel de servicio y sostenibilidad de espacios públicos y bienes fiscales que sean objeto de entrega en concesión.
- Garantiza un adecuado uso de todos los bienes entregados a terceros, mediante el seguimiento a los instrumentos de entrega, garantizando la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad de los bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP.
- Brindar el mantenimiento, reposición, traslado y actualización de elementos que componen el mobiliario urbano (contrato de concesión).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	\$1,287	\$1,269	98.59	\$2,885	\$2,745	95.16	\$3,295	\$3,294	99.95	\$3,008	\$0	0.00	\$2,465	\$0	0.00	\$12,940	\$7,308	56.47
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, en lo que va corrido del plan de desarrollo, ha logrado 9.597.936,16 M2 Incorporados al inventario de Bienes Públicos y bienes fiscales en dieciocho localidades de Bogotá, metros que le aportan a los proyectos estratégicos de metro de Bogotá, Planes de renovación y desarrollo urbano, metro cable San Cristóbal, Bienes de protección y reserva hídrica del Distrito como "La Serranía" y "El Arnical", entre otros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Durante 2022, se incorporaron 1.068.106,78 m2 de espacio público distribuidos por localidad así:

1. Usaquén:	27.296,19
2. Chapinero	6.658,87
3. Santafé	1.233,98
4. San Cristóbal:	36.299,76
5. Usme:	23.161,90
7. Bosa:	22.218,30
8. Kennedy:	106.294,13
9. Fontibón:	161.131,11
10. Engativá	359.557,16
11. Suba:	170.981,12
12. Barrios Unidos:	150,00
14. Los Mártires:	19.107,46
15. Antonio Nariño:	154,60
16. Puente Aranda:	18.999,97
18. Rafael Uribe:	6.019,99
19. Ciudad Bolívar:	108.621,19
20. Sumapaz	221,05

Beneficios

Generación de nuevo espacio público formal en el marco de un sistema de espacio público coordinado.

Con la incorporación de predios al inventario general de espacio público, se ha logrado proteger y conservar las diferentes zonas de manejo y preservación ambiental que permiten la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Ciudad (ríos, humedales, etc.). Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes, entre otros).

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito permiten la entrega de predios para de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.76%	100.08%	97.09%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%		
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%		
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	100.08%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	100.76%	100.08%	97.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	96,020.62	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	9,885,850.00	9,597,936.16		al Plan de Desarrollo 97.09%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos, ya que es meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"

Programa "Arbolado Urbano y/o rural."

Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"

Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Suma	Finalizado por cumplimiento
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00%	al Plan de Desarrollo					

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	\$345	\$337	97.48	\$1,912	\$1,884	98.54	\$3,839	\$3,839	100.00	\$2,092	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$9,234	\$6,059	65.62
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, presenta los siguientes avances:

1.) Jardines Plantados: Se ha realizado 1.328,3 m2 en las localidades de Usme, La Candelaria y Los Mártires. Con respecto a la plantación de jardines, en el mes de Julio se realizó la plantación de 470 m2, en las localidades de Usme y Teusaquillo, Con respecto a la plantación de jardines, en el mes de agosto se realizó la plantación de 214 m2, en las localidades de Usaquén, para un total acumulado de 2.012 m2

2.) Jardines mantenidos: Se ha realizado el mantenimiento a 137.000 m2 de jardines en tercer y cuarto ciclos. Durante el mes de diciembre, se adelantó el mantenimiento de 735 m2 de áreas ajardinadas en tercer ciclo, 42.581,97 m2 de áreas ajardinadas en cuarto ciclo, y 77.524,17 m2 como gestión adicional, para un total de 120.841,14 m2 de jardines intervenidos en la ciudad de Bogotá D.C, con la realización de actividades de mantenimiento integral del suelo incluyendo deshierbe, remoción del suelo y rebordeo, se hizo poda a 109.488,35 m2.

Se realizó riego a 15.815,25 m2 en los proyectos, IDU Av. Mutis, Siempre unidos y Sauces Miravalle. Se fertilizaron 3.290 m2 en los proyectos en Convenio IDU, 1531-2018 Alsacia G4 y 1533-2018 Av. Tintal y Av. Alsacia G5 y se llevó a cabo el replante de 40 m2 en los proyectos Tunal Jardineras e IDU Av. Glorieta La Sirena.

*El proyecto Calle Sexta (Calle 6 entre Cr 14 y Cr 27) en la localidad de Mártires, con 240 m2 está en un área cerrada por obra, por lo cual no se ha podido ingresar después de haber realizado el primer ciclo.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de m2 de jardines y el mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, ya que ayudan a componer la estética de los espacios públicos, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, es un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.60%	100.30%	80.24%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	100.30%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	4,012.00		80.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.60%	100.30%	80.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.86%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL					97.86%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	97.86%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	\$14,706	\$12,053	81.96	\$18,232	\$17,938	98.39	\$16,737	\$16,608	99.23	\$13,899	\$0	0.00	\$10,755	\$0	0.00	\$74,327	\$46,599	62.69
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana presenta los siguientes avances:

1.) Árboles Plantados en espacio urbano de Bogotá: Con corte a diciembre de 2022, se ha realizado la plantación de 17.203 árboles y arbustos, para el mes de noviembre se plantaron 758 que corresponden a las especies que se describen a continuación Chicala, Cedro, Guacayan Jazmin de la China, Calistemo LLorón, entre otros.

Se han plantado 41.211 árboles en el espacio urbano.

2.) Árboles Mantenidos en el espacio urbano de Bogotá: Con corte a diciembre de 2022, ha realizado el mantenimiento de 356.178 árboles en la ciudad de Bogotá, para el mes de diciembre, se realizó el mantenimiento a 178 que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 58 árboles y replante de 120 árboles.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles, arbustos y mantenimiento de estos, ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo y captación de carbono.

Así mismo, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	51.05%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	100.00%
2023	20,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,723.00	41,211.00		51.05%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	51.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.05%	100.05%	89.04%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	100.05%
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.05%	100.05%	89.04%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	\$1,137	\$1,137	100.00	\$5,097	\$4,141	81.23	\$3,614	\$3,609	99.86	\$2,719	\$0	0.00	\$4,580	\$0	0.00	\$17,146	\$8,886	51.83
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales, cuyos avances están asociado a la ejecución de la meta de inversión: "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", de los cuales se detallan a continuación:

- 1.) Plantar individuos vegetales: Durante la vigencia de 2022, se realizó la plantación de 99.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica.
- 2.) Mantenimiento individuos vegetales: Se adelantaron actividades de mantenimiento a 129.987 individuos vegetales, entre los plantados en la vigencia anterior y los que se ha establecido durante la vigencia 2022, por otra parte, se ha realizado el mantenimiento a 14.000 individuos en la Thomas Van der Hammen, para un total de 143.987 ejemplares mantenidos.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural, esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	74.62%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	100.00%
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	167,887.00	al Plan de Desarrollo 74.62%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	74.62%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.99%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	158,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	551,836.00	355,124.00	al Plan de Desarrollo 63.99%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	63.99%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	\$4,621	\$4,328	93.65	\$5,777	\$5,559	96.23	\$6,443	\$6,443	99.99	\$6,038	\$0	0.00	\$6,601	\$0	0.00	\$29,481	\$16,330	55.39
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Subdirección de Gestión Inmobiliaria con apoyo del equipo de defensa y representación judicial del DADEP durante la vigencia 2022, ha

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

recuperado 3.315.076,9 de metros cuadrados de espacio público, de los cuales 2.789.440 de metros cuadrados de espacio público fueron recuperados mediante la Sentencia 1834 - 2022 (julio) de la Corte Suprema de Justicia, que sumado con los metros cuadrados producto de las recuperaciones de las vigencias 2020 y 2021 nos brindan un total de 3.908.657,19 m2 de espacio público recuperado en lo corrido del plan de desarrollo, permitiendo a la ciudadanía el uso, goce y disfrute del espacio público.

Beneficios

Mediante la recuperación de espacio público se obtienen los siguientes beneficios:

- Garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de bogotá
- Fortalecer la imagen institucional y promover el uso adecuado del espacio público
- Brindar seguridad y accesibilidad a aquellos bienes de uso público que fueron objeto de aprovechamiento u ocupación indebida
- Tomar acciones oportunas de Defensa persuasiva o administrativa
- Viabilizar los predios para entregar en Administración
- Proyectar junto con la comunidad acciones de mantenimiento y cuidado del Espacio Público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	94.42%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	100.00%
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	30,782.81	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	4,139,440.00	3,908,657.19		94.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	94.42%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	\$438	\$423	96.59	\$1,145	\$1,055	92.12	\$1,601	\$1,601	99.99	\$1,424	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$5,528	\$3,078	55.68
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Defensoría del Espacio Público, en lo que va corrido del plan de desarrollo y con corte al 31 de diciembre de 2022, ha logrado 1.005.965,33 M2 Saneados y/o titulados en 16 localidades de Bogotá, metros que le aportan a los proyectos estratégicos de Metro de Bogotá, Planes de renovación y desarrollo urbano, Cable San Cristóbal, Entrega de Hospitales y Colegios, entre otros.

La distribución por localidad de los m2 de espacio público saneados y/o titulados durante la vigencia 2022 es la siguiente:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

1. Usaquén: 7.653,42
2. Chapinero 585,29
3. Santa fé: 13.259,30
4. San Cristóbal: 8.979,77
5. Usme: 8.530,00
6. Tunjuelito 1.000,00
7. Bosa: 27.764,73
8. Kennedy: 48.863,39
9. Fontibón: 12.449,92
10. Engativá: 28.507,72
11. Suba: 167.562,90
12. Barrios Unidos: 0,00
13. Teusaquillo: 1.786,05
14. Los Mártires: 2.493,80
15. Antonio Nariño 0,00
16. Puente Aranda 1.679,50
17. La Candelaria 0,00
18. Rafael Uribe Uribe: 56.737,13
19. Ciudad Bolívar: 13.000,00

Beneficios

Con los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital, las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados, que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito. Así mismo, con la titularidad de estas zonas se permite el desarrollo de los proyectos estratégicos de ciudad, tales como:

- *Metro de Bogotá.
- * Planes parciales de renovación urbana.
- * Corredores verdes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.21%	100.08%	67.06%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	100.08%
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	119,887.59	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,000.00	1,005,965.33		67.06%

100.00%	2022	100.21%	100.08%	67.06%
---------	------	---------	---------	--------

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, a través del programa de plantar individuos vegetales, presenta los siguientes avances:

Contrato Arborización: Reporte acumulado 37.930 individuos arbóreos sembrados.

Contratos Corredores Ambientales: Reporte es acumulado 3.035

Compensaciones: Reporte acumulado 9.483 reportado en junio 2022

Total acumulado en lo corrido del PDD: 50.448 Individuos Arbóreos Sembrados.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	113.19%	107.34%	107.34%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%	107.34%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	50,448.00		107.34%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	113.19%	107.34%	107.34%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	\$10,723	\$6,323	58.96	\$23,090	\$22,313	96.63	\$25,359	\$25,336	99.91	\$19,830	\$0	0.00	\$30,351	\$0	0.00	\$109,353	\$53,972	49.36
0 N/A	\$10,723	\$6,323	58.96	\$23,090	\$22,313	96.63	\$25,359	\$25,336	99.91	\$19,830	\$0	0.00	\$30,351	\$0	0.00	\$109,353	\$53,972	49.36

255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,620	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$11,704	\$5,697	48.68
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retraso

Avances y/o logros

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2022 se ha avanzado en un 55% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021 a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa, y el 37% en la vigencia 2022 con la ejecución de las siguientes actividades:

Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.

Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <_7%.

La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 9,88%.

Se realizó evaluación biológica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.

Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.

Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.

Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final

Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.

Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.

Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

Se realizó inventario de los equipamientos hidráulicos, eléctricos, electrónicos y biomédicos presentes en el CAVRFFS, revisando los manuales de funcionamiento y la forma de adquisición de estos.

Se realizó marcación a equipo del inventario del CAVRFFS.

Se realizó monitoreo al sistema de calefacción.

Se realizó mantenimiento al sistema hidráulico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Se realizó entrega de hojas de vida de todos los equipos técnicos especializados presentes en el CAVRFFS.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	29.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	16.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00		55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,433	\$2,414	99.20	\$1,496	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$8,263	\$5,284	63.95
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256 ha ejecutado 20.189

actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 10,97% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento acumulado del 76% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72% y 2022: 4,46%

El 4,46% de avance registrado en la vigencia 2022 corresponde a la ejecución de 8.176 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuya distribución se relaciona a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

Atención y control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 653

Operativos de control: 36

Conceptos Técnicos de Incautación: 440

Verificaciones e inspecciones: 420

Rondas de control: 494

Actos administrativos: 461

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:

Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 164

Visitas para expedición de salvoconductos: 139

Visitas cambio de precintos: 16

Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 107

Visitas para permisos de aprovechamiento: 5

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 57
 Visitas Inventario de permisos: 32
 Inducciones: 9
 Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 14
 Visitas de fraccionamiento de pieles: 18
 Visitas de egreso: 6
 Rondas de seguimiento: 10
 Actos administrativos: 3
PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:
 Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 4.360
 Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 184
 Conceptos Técnicos de disposición final: 77
 Actos administrativos: 26
PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:
 Capacitaciones: 236
 Sensibilizaciones: 159
 Rondas de prevención: 50

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 4.920 especímenes vivos, 115 muertos, 1.907 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 365.423 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Aves, Gasterópoda, Malacostraca (cangrejos), Reptilia y Mammalia. Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano (carne, huevos, etc.) o para ser utilizados como ornamento.

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 2.749 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

De igual forma, se realizó la reubicación de 123 individuos en el área de Cundinamarca y la Costa Caribe.

Así mismo, durante este periodo se desarrollaron 404 actuaciones de evaluación y seguimiento a las actividades legales, permissionadas para el aprovechamiento de fauna silvestre, principalmente de procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.

En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 290 jornadas pedagógicas, en las que participaron 7.847 personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.29%	100.92%	72.22%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%						
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%						
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	100.92%	100.00%	2022	102.29%	100.92%	72.22%
2023	4.10	2.73	0.00	0.00%						
2024	2.20	1.59	0.00	0.00%						
TOTAL	15.00	15.19	10.97	72.22%	al Plan de Desarrollo					

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	\$156	\$149	95.20	\$454	\$370	81.39	\$294	\$294	100.00	\$315	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,333	\$812	60.92
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al 31 de diciembre se logró un avance del 34% ejecutado por cumplimiento de todas las actividades relacionadas en el plan de acción para el programa de sinantrópicos.

Se han realizado 96 censos poblacionales de palomas, 120 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, jornadas de atención para 992 palomas, 7 entregas voluntarias de 14 animales, 60 jornadas de socialización con un total de 1173 participantes.

Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.

Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Beneficios

Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.

Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Creciente
-----	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	\$349	\$249	71.41	\$591	\$573	96.92	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,374	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$3,841	\$1,949	50.74
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El Escuadrón Anticrueldad con corte al 31 de diciembre, logró un avance del 34% lo que corresponde al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como:

¿ Realizar 5036 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad y atender 6.427 animales.

¿ Se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.

¿ Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.

¿ Se continua con la atención de la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta", la cual a corte de la información se han recibido 5.027 llamadas a través de la línea contra presunto maltrato de las cuales 1.769 fueron tramitadas al programa.

Así mismo el equipo participó en capacitaciones relacionadas con los lineamientos jurídicos para el manejo de traslados de casos a inspección de policía y/o fiscalía según la naturaleza del caso y el menoscabo evidenciado en la salud del animal y en el diligenciamiento de actas de visita de verificación de condiciones de bienestar animal, Informes de Hallazgos Técnicos, enlaces interinstitucionales, fortalecimiento de conceptos técnicos de bienestar, entre otros.

Beneficios

Se cuenta con la línea contra el maltrato animal (0180000115161), una línea exclusiva para acoger los reportes de los habitantes de Bogotá relacionados con las distintas modalidades de maltrato animal: negligencia, sobreexplotación y/o explotación comercial, maltrato físico y/o emocional, abandono y abuso sexual, donde cualquier ciudadano podrá comunicarse con un operador para reportar una situación de maltrato y/o crueldad animal y otorgar la información precisa del caso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	\$1,227	\$0	0.00	\$2,079	\$2,016	96.95	\$1,527	\$1,527	100.00	\$86	\$0	0.00	\$17,808	\$0	0.00	\$22,727	\$3,542	15.59
---	---------	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La no entrega de la CEA, delimita los logros alcanzados, los cuales deben minimizar a la priorización de cada uno de los elementos que se deben adquirir, definiendo conceptos técnicos y cantidades. Asi las cosas, el avance acumulado de la meta es 12 lo que representa la misma ejecución de la vigencia 2021 más un punto porcentual, ya que a la fecha aún no se ha ejecutado la meta.

Avances y/o logros

No se presentan

Beneficios

No se presentan

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	12.00%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2023	89.00	16.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	12.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 12.00%

260	60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$7,773	\$7,770	99.96	\$7,682	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$29,992	\$18,267	60.91
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al 31 de diciembre se logró un avance del 100%, lo que corresponde a la atención de 15.538 animales, los animales se encuentran desagregados de la siguiente manera:

Se atendieron por presunto maltrato 6.427 animales (3026 caninos, 542 felinos, 437 aves ornamentales, 230 roedores, 247 bovinos, 20 caprinos, 37 porcinos, 19 équidos, 11 camélidos, 662 aves de corral, 19 ovinos, 263 lagomorfos y 914 de otras especies).

A través de brigadas médicas se atendieron 5.888 animales (4628 caninos y 1260 felinos), en 1.188 visitas realizadas en las 20 localidades del distrito

Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1.905 animales (1371 caninos y 534 felinos).

Ingresaron 326 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

Se prestó atención veterinaria a 992 palomas de plaza a través de brigadas médicas.

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:

Se entregaron 597 animales en adopción (383 caninos y 214 felinos), con corte al 31 de diciembre se han entregado bajo la estrategia de hogares de paso 120 animales.

Se identificaron 84032 animales (33052 caninos, 50972 felinos y 8 de otras especies), de los cuales 3494 animales fueron implantados a través de jornadas de identificación y 80538 a través de los demás programas del Instituto.

Se contó con 333 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 31 de diciembre.

Beneficios

Se continua con la articulación del grupo enlace para la atención de casos por urgencias veterinarias y atención por presunto maltrato animal.

La Unidad de Cuidado Animal cuenta con un líder de la Unidad y 4 líderes para cada proceso (Hospital, comportamiento, nutrición y custodia) garantizando una atención integral y articulada entre las áreas. Personal de 7 a.m. a 7 p.m. y en horario nocturno un médico disponible con apoyo de pasantes.

se cuenta con el procedimiento general para el manejo técnico y funcionamiento de la Unidad, que permita integrar los procedimientos, protocolos y formatos para llevar a cabo una mejor trazabilidad y atención en el lugar.

Se cuenta con el programa de nutrición animal, propendiendo por una alimentación balanceada y rica en nutrientes y minerales, haciendo uso del concentrado y materias primas naturales de manera complementaria. Esto garantiza procesos de recuperación y rehabilitación más efectivos de acuerdo con el estado clínico y comportamental de los animales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.52%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	100.00%
2023	14,591.00	9,804.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	1,989.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	48,750.00		80.52%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.52%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,181	\$9,180	99.99	\$5,257	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$31,493	\$18,420	58.49
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se dejaron de realizar 237 esterilizaciones para el cumplimiento de la meta en la vigencia 2022, lo que retrasa el cumplimiento de la meta cuatrienio de 356.000 animales, para la vigencia 2023 se incluye este rezago en laprogramación y debe cumplirse en el transcurso del primer trimestre.

Avances y/o logros

Con corte al 31 de diciembre se logró un avance del 99,73%, lo que corresponde a la esterilización de 88763 animales (32549 caninos y 56214 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1529, Chapinero 335, Santa fe 957, San Cristóbal 6268, Usme 7007, Tunjuelito 1787, Bosa 6861, Kennedy 5911, Fontibón 2337, Engativá 6011, Suba 8404, Barrios unidos 810, Teusaquillo 533, Los mártires 1120, Antonio Nariño 1463, Puente Aranda 2127, La candelaria 405, Rafael Uribe Uribe 6500, Ciudad Bolívar 7986, Sumapaz 169 y Punto fijo (UCA) 20243. Mediante 806 jornadas en todo el Distrito Capital.

En cuanto a la estrategia Captura Esteriliza y Suelta se ha venido trabajando a través de jornadas especiales realizadas en puntos identificados como críticos por sobrepoblación canina y felina para la atención exclusiva de este tipo de población animal (animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas).

A la fecha se ha realizado capturas en varios puntos críticos de la ciudad como relleno sanitario, ladrilleras, areneras, hospitales, colegios, humedales y otros sitios de importancia para la conservación, en las cuales se han creado diferentes estrategias de captura y esterilización para posteriormente realizar liberación y/o reubicación de animales.

Se han desarrollado reuniones con las redes locales y la mesa de esterilizaciones en donde se han planteado la atención de los animales en condición de vulnerabilidad en los puntos críticos. Articulación con las alcaldías locales con el fin de socializar los cronogramas programas para ejecución de actividades de esterilización de tal forma que se amplie la cobertura del servicio de esterilización en las 20 localidades del distrito.

Cabe precisar, que el Instituto continua con el aplicativo ¿Esterilizar salva¿ para la asignación de turnos digitales con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información. (<https://turnos.idpyba.com/solicitar-turnos#>).

Beneficios

Cumplimiento al Acuerdo 775 de 2020, aperturando el punto Fijo de esterilización en la Unidad de Cuidado Animal- UCA, ampliando la capacidad operativa propia y del Distrito.

Las actividades de esterilización gratuita se adelantan por medio de tres líneas de atención:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

1. Para ciudadanos que poseen animales de compañía (perros y gatos) que habitan en las diferentes localidades que componen la ciudad y que pertenecen a estratos 1,2 y 3, por medio de jornadas programadas en Unidades Móviles Quirúrgicas y en la Unidad de Cuidado Animal. Dichas jornadas se desarrollaron en puntos estratégicos para cada una de las cuatro zonas. en las diferentes localidades de la ciudad.
2. Actividades que se desarrollan en el marco de la línea (estrategia) Captura- Esteriliza y Suelta, dirigidas hacia a aquellos animales de compañía (perros y gatos) que se encuentran en condición de vulnerabilidad (ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, perros de parqueaderos, gatos y perros cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales de compañía que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle y población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso, proteccionistas) y que requieren atención prioritaria dadas las condición de esta población. Para ello se presta el servicio acorde con los puntos críticos referenciados , por medio de Unidades Móviles Quirúrgicas, Puntos Fjos (tercerizados) y en la Unidad de Cuidado Animal.
3. Se implementó la ejecución de jornadas especiales en las zonas y localidades identificadas con mayor problemática de sobrepoblación canina y felina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.73%	99.86%	47.02%

229		Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	99.86%
2023	77,971.00	50,996.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	137,362.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	167,405.00		47.02%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.73%	99.86%	47.02%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	\$28,261	\$27,497	97.30	\$73,282	\$72,629	99.11	\$87,279	\$86,296	98.87	\$89,496	\$0	0.00	\$149,073	\$0	0.00	\$427,390	\$186,422	43.62
0 N/A	\$28,261	\$27,497	97.30	\$73,282	\$72,629	99.11	\$87,279	\$86,296	98.87	\$89,496	\$0	0.00	\$149,073	\$0	0.00	\$427,390	\$186,422	43.62
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	\$21,494	\$21,077	98.06	\$55,419	\$55,173	99.56	\$60,558	\$60,393	99.73	\$65,698	\$0	0.00	\$49,085	\$0	0.00	\$252,254	\$136,643	54.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

El cumplimiento de esta meta se realiza en concurrencia y cofinanciamiento de las metas de todo el proyecto 7831 y el proyecto 7828. La información poblacional contiene la reportada en la meta de la estrategia de Entornos Ambientalmente saludables por ser parte de la Política.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento de la meta, presenta los siguientes avances: Hasta el mes de Noviembre se avanzó en un 86,14% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 7,57%, Vigilancia de la Salud Ambiental 27,24%, Entornos Ambientalmente Saludables 30,57%, Gestión del Riesgo 4,88% y Gestión del Conocimiento 15,90%). A nivel distrital se culminó la actualización del Plan de Acción de la Política Distrital de Salud Ambiental (PDSA). Se coordinaron acciones para abordaje conjunto del problema de personas acumuladoras de residuos y animales con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA); se participó en el desarrollo de la mesa de adaptación y mitigación al cambio climático de la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CIGRCC) organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se gestionó el desarrollo de las mesa de salud ambiental del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y de las mesas de Residuos Peligrosos y Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA). Se coordinaron acciones con Secretaría de Hábitat para trabajo conjunto en la estrategia Eco barrios, calles mágicas y se asistió a talleres de territorios priorizados de Mejoramiento Integral de Barrios (Conurbación Ciudad Bolívar Soacha, Bosa Soacha y Suba - Juan Amarillo). Se realizó gestión con Secretaría Distrital de Cultura (SDC) para implementar acciones de comunicación social del riesgo en ventilación y prueba piloto de mediciones de CO2 en establecimientos priorizados como compromiso ante Comisión accidental instaurada por el Concejo de Bogotá para tomar medidas de prevención del contagio por COVID-19 frente a la reactivación económica en la ciudad, Así mismo se concretó intervención para implementar parques libres de humo con el IDRD. Asistió a la mesa Interinstitucional de agricultura Urbana y Periurbana liderada por el Jardín Botánico. Se inscribió a la Secretaría de Salud-SDS y Subredes en la Red Global de Hospitales Verdes y se estableció plan de trabajo para seguimiento al cumplimiento del acuerdo 790 de 2020 por el cual se declara emergencia climática en Bogotá y del Plan de Acción Climática y se capacito a las Subredes en la herramienta para calcular la huella de carbono del sector salud. Se gestionó y emitió aval institucional al grupo de investigación de Salud Ambiental de Bogotá (GISAB). Se desarrolló en conjunto con el IDPYBA (Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal), el foro de Guardianes Online, con la temática de las causas y efectos en salud por agresión animal. Se avanzó con la Secretaría Distrital de Ambiente, en concertación de acciones para implementar los acuerdo 800 y 802 del 2021 en cuanto a calidad del aire.

Beneficios

Se benefician la comunidad en general con la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias. Abordaje intersectorial de las problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM). Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales Desarrolló las mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático) Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.57%	80.70%	53.80%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%	80.70%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				53.80%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.57%	80.70%	53.80%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	\$1,173	\$1,173	99.99	\$3,108	\$3,108	100.00	\$3,123	\$3,123	100.00	\$2,998	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$10,845	\$7,404	68.26
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para el año 2019 pasando de 41,1 a 46,4 de muertes atribuidas por 100.000 habitantes. Por tanto, desde el sector salud mediante la línea de aire, ruido y radiación electromagnética se refuerza las acciones de la vigilancia en salud ambiental y articulación sectorial e intersectorial para la identificación y gestión de factores de riesgo que afectan la salud de la población

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances:

Para el periodo de enero a noviembre 2022 se beneficiaron 11.383 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 10.494 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de estos 622 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 889 personas con la atención de 267 quejas, siendo 61 por calidad del aire, 174 por olores ofensivos y 32 por incumplimiento en los espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 364 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 5.467 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 4.781 encuestas de percepción, 484 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 686 personas abordadas con la atención de 211 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 2.520 personas de las cuales 2.471 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 161 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 49 personas fueron abordadas en la atención de 13 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas.

Frente a los indicadores se validó la morbilidad atendida consultando los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) en la temática ruido, acufenos, alteración de la salud por exposición a ruido, uso de audífonos, alteración del sueño y somnolencia diurna para el año 2021, salas Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) y bajo peso al nacer en temática de aire 2021, y radiación electromagnética primer semestre 2022, los indicadores trazadores en el portal de SALUDATA fueron entregados con su respectivo análisis, metadato y ficha de indicador; así como las observaciones en la versión prueba de publicación y revisión de los boletines por localidad, en la generación de propuestas de indicadores para determinar la frecuencia de los síntomas auditivos de la población caracterizada y del nivel de tabaquismo en personas de 11 a 64 años, prevalencia de síntomas trazadores y síntomas sin gripa de los menores de 14 años, y avances en la actualización de las fichas para el año 2023, así como el ajuste de sibilancias y tos en la noche a primer semestre 2022 como indicador destacado en el portal de salud ambiental. Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se actualizó el informe de reducción de la mortalidad (meta 7) con los Censos 2005 y 2018 del periodo 2014 al 2021 para evaluar el comportamiento de la meta por el cambio del Censo y la propuesta de la línea base censo 2018.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se beneficiaron 11.383 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 10.494 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de estos 622 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 889 personas con la atención de 267 quejas, siendo 61 por calidad del aire, 174 por olores ofensivos y 32 por incumplimiento en los espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 364 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 5.467 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 4.781 encuestas de percepción, 484 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 686 personas abordadas con la atención de 211 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 2.520 personas de las cuales 2.471 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 161 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 49 personas fueron abordadas en la atención de 13 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.57%	8.57%	6.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%		
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%		
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	8.57%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					6.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.57%	8.57%	6.00%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política pública de la bicicleta	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$2,773	\$2,773	100.00	\$2,386	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$12,771	\$6,363	49.83
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", en el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la Secretaría Distrital de Movilidad, ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad (insumo utilizado para la formulación del indicador), con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando contar con la información para reportar el número de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Durante el Plan de Desarrollo desde la Administración se ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:

Más seguridad personal: Bicicletas registradas 221.414

Mayor seguridad vial: Se apoya el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta. Por otro lado, se tienen 11.060 cupos de ciclo parqueaderos con sellos de calidad.

Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta se han propiciado espacios de dialogo con los colectivos ciclistas, se ha apoyado la conmemoración del día internacional de la bicicleta y se han desarrollado las semanas de la bicicleta de las vigencias 2020, 2021 y 2022. Además, durante este periodo de tiempo se acompañaron los talleres participativos con comunidad ciclistas dados por el IDPC en el marco de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. También se ha acompañado el desarrollo de los consejos locales y distrital de la bicicleta y se han identificado espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género y se realizó el mismo ejercicio, en el marco de barrios vitales. Se firmó el Acuerdo Regional 02 de 2022 -Por el cual se crea y se reglamenta la Mesa Regional de la Bicicleta en la Región Central. -El 3 de agosto (con la presentación del documento de postulación ante el concejo de patrimonio cultural) se inició al contrato interadministrativo 2022-1586 con la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte para entregar estímulos a colectivos ciclistas que promuevan el uso de la Bicicleta.

Se dio cumplimiento al producto 4.4.3: Comisión Intersectorial de la Bicicleta articulada con el Consejo Distrital de la Bicicleta a través del Decreto Distrital 480 de 2022 -Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).

Estos bienes y servicios también aportaron en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	100.00%
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					66.67%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$188	\$188	100.00	\$259	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,162	\$430	36.97
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 31 de diciembre 2022, de 7.367 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 4.954 de éstos son vehículos eléctricos y 2.413 vehículos dedicados a gas natural vehicular. En cuanto a los puntos públicos de carga rápida se está creando el marco legal, actualmente la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 nuevas desde la entrada en vigencia del PDD.

Beneficios

Aumento de la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuye en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Fecha último reporte 31/12/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	82.26%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%	100.00%
2023	5,900.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	8,500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					82.26%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	82.26%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	20.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00		20.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$435	\$435	100.00	\$370	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$84,979	\$442	0.52
--	-----	-----	------	-----	-----	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	----------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido PDD la Secretaría Distrital de Movilidad, mediante el contrato de aprovechamiento del espacio público CAMEP 202263 avanza en un 70% en la implementación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad. Durante la vigencia 2022 se inició la ejecución del contrato 202263, lo que permitió el inicio de la operación parcial del sistema. A la fecha se registra la instalación de 237 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas operando y 471 bicicletas eléctricas. Por otro se instalaron 290 ciclotalleres y 399 cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas.

A continuación, se presentan las siguientes cifras de uso del sistema:

- Viajes: 95.549
- Planes adquiridos: 135.590
- 24.562 personas entre nacionales y extranjeros han adquirido algún tipo de membresía para utilizar el sistema.
- Los usuarios que han utilizado el sistema están en el rango de 18 a 75 años, siendo el grupo entre 29 y 38 años el más frecuente
- El tiempo promedio de viaje ha sido de 19 minutos entre semana y 24 minutos fin de semana.
- La hora donde más se realizan viajes en promedio es a las 5pm.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.

En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	70.00		70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$609	\$609	100.00	\$364	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,933	\$1,009	52.20
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el propósito de impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, la Secretaría Distrital de Movilidad ha establecido una estrategia de fomento de la Micromovilidad, a través del uso y aprovechamiento del espacio público, pues es allí en donde se puede aumentar el uso de vehículos de micromovilidad, por ejemplo, las bicicletas y patinetas.

Es por ello, que desde julio de 2020 se presentan los siguientes avances de esta meta:

- Construcción y publicación del protocolo de la actividad -Alquiler de vehículos de micromovilidad- mediante la Resolución No. 86572.
- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 -Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C.
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Publicación de la Circular 13 de 2020 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19-.
- Publicación de la Circular 11 de 2021 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19-.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

- Expedición de la Resolución 205885 de 2022 que determina las condiciones para otorgar permisos de micromovilidad.
 - Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad PM01-PR11-Procedimiento para otorgar el permiso de aprovechamiento económico del espacio público para el alquiler de vehículos de micromovilidad y la autorización para desarrollar la provisión del servicio de vehículos de movilidad individual.
 -En la vigencia fue expedido el Documento Técnico de Soporte para Autorizar la Actividad de Alquiler de Vehículos de Micromovilidad en el Espacio Público de la Ciudad de Bogotá D.C. bajo el esquema de permisos de aprovechamiento económico del espacio público, mediante el cual se definen zonas y condiciones de operación para autorizar el alquiler de vehículos de micromovilidad mediante permisos. Disponible en: <https://simur.gov.co/sites/simur.gov.co/files/2022-10-21/biblioteca/20221021-1136-220913dts-permisos-micromovilidad.pdf>
 Todas estas acciones se encuentran alineadas y tienen como propósito que los ciudadanos tengan a su alcance un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible.

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros.

Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	100.00	65.00		65.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,702	\$2,677	99.06	\$2,526	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$9,658	\$5,599	57.97
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 2.223 acciones (817 operativos de sensibilización y control, 344 visitas a elementos mayores de PEV y 1.062 documentos técnicos.), de estos corresponden (195) para la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (1.234) para la vigencia 2022.

Para la vigencia 2022, el acumulado anual corresponde a: (418) operativos de sensibilización y control, (172) visitas a elementos mayores de PEV, y (644) documentos técnicos.

Beneficios

*Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.

*Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.58%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%		
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%		
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	100.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%		
2024	482.00	349.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,223.00		al Plan de Desarrollo	55.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.58%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,243	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,291	\$3,981	63.28
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., se presenta un avance acumulado al PDD de 2806 acciones, para un cumplimiento total del 59,70%, el cual se detalla a continuación:

° Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

- ° Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.
- ° Vigencia 2022: 1418 acciones entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión.

Beneficios

Con el desarrollo de estas acciones, se identifican aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, además de perjudicar la calidad de vida de la comunidad circunvecina. En consecuencia, estos datos permiten que se desarrollen medidas para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, en cumplimiento del marco normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.70%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%		
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%		
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%		
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,700.00	4,700.00	2,806.00		al Plan de Desarrollo	59.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	59.70%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$554	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,469	\$1,960	56.50
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:

Vigencia 2020 se realizó el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

Vigencia 2021: se realizaron y presentaron los tres (03) informes correspondientes a la vigencia y se mantuvo la operación de la red de ruido.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Para la vigencia 2022 Se reporta la realización del 100% de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, se envía informe de Laboratorio Ambiental. Se realiza seguimiento a los contratos del personal de la RMRAB. En lo referente a materia de acreditación ante el IDEAM y la NTC ISO/IEC 17025, se adelantó la generación y revisión de documentos requeridos en la lista de chequeo, se presenta los nuevos procedimientos de la RMRAB ante el Laboratorio Ambiental de la SDA, se realizó ajustes al Estudio previo para la adquisición de baterías secas de 12 voltios, estaciones meteorológicas y calibración de Sonómetros. Además, se generó el informe de los indicadores relacionados con el día sin carro y moto en la ciudad de Bogotá, se generó acta de pago relacionada con el deducible de las estaciones vandalizadas.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto, con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

126		Secretaría Distrital de Ambiente				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	\$127	\$127	100.00	\$1,003	\$1,003	100.00	\$1,786	\$1,785	99.99	\$5,035	\$0	0.00	\$3,294	\$0	0.00	\$11,245	\$2,916	25.93
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

-Se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020 y 2021.

- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se inició el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones

-En 2021, la SDM y la SDA con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas: E1. Identificación de fuentes potenciales, E2. Priorización de tecnologías, E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad, E4. Ruta de implementación y socialización

Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. A partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

-Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021.

-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal.

-Se estructuran convenios para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.

-Se ajustan los procesos normativos considerando el fallo contra el Decreto 555 del 2021 el POT.

-Inicio de formulación de la Política Pública del Peatón.

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2022 a 31 de diciembre: Reducción del 2.58% del material particulado PM10 equivalente a 1.2 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 37.1 microgramos por metro cubico al cierre de 2022.

Vigencia 2022 a 31 de diciembre: Reducción del 2.58% del material particulado PM2.5 equivalente a 0.6 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 19.1 microgramos por metro cubico al cierre de 2022.

Cabe precisar, que estos indicadores (PM10 y PM 2,5), corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.

Se considera importante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie.

Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	85.71%	27.27%

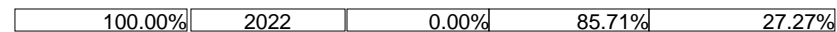
113 Secretaría Distrital de Movilidad Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	85.71%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					27.27%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Includo en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	85.71%	25.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	85.71%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	0.00%	85.71%	25.00%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$12,143	\$11,431	94.14	\$8,062	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$32,784	\$19,676	60.02
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2022 a 31 de diciembre: Reducción del 2.58% del material particulado PM10 equivalente a 1.2 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 37.1 microgramos por metro cubico al cierre de 2022.

Vigencia 2022 a 31 de diciembre: Reducción del 2.58% del material particulado PM2.5 equivalente a 0.6 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 19.1 microgramos por metro cubico al cierre de 2022.

Cabe precisar, que estos indicadores (PM10 y PM 2,5), corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales.

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	85.71%	27.27%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	85.71%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.27%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	85.71%	27.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	85.71%	25.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

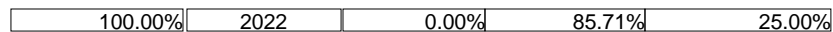
Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	85.71%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$40,352	\$20,430	50.63	\$175,786	\$143,586	81.68	\$437,822	\$430,645	98.36	\$488,788	\$0	0.00	\$102,187	\$0	0.00	\$1,244,935	\$594,661	47.77
0 N/A	\$40,352	\$20,430	50.63	\$175,786	\$143,586	81.68	\$437,822	\$430,645	98.36	\$488,788	\$0	0.00	\$102,187	\$0	0.00	\$1,244,935	\$594,661	47.77
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	\$32,931	\$16,851	51.17	\$139,719	\$110,786	79.29	\$356,300	\$349,429	98.07	\$446,131	\$0	0.00	\$78,565	\$0	0.00	\$1,053,646	\$477,066	45.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el punto RFU-T3-360: El trámite de los Planes de manejo de Transito - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad retrasó la ejecución de las actividades, en razón a la cantidad de obras que se encuentran aledañas al sector donde se realiza la intervención de la obra. En la actualidad las obras se están viendo impactadas por la negacion del PMT por la calle 17 dado que la Secretaria Distrital de Movilidad priorizó el proyecto de Transmilenio Av 68 Grupo 4.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 57%, representado en lo siguiente:

MANIJA DE INTERCONEXIÓN LA PAZ RFU-T3-0360 = 95 %

Se presenta avance con los contratos de Obra No. 1-01-25500-1008-2022 e Interventoria No. 1-15-25500-1009-2022, los cuales iniciaron el 18 de abril de 2022 para terminar en diciembre y dar cumplimiento al compromiso.

REHABILITACIÓN ESTRUCTURAS DE ALIVIO RSA-T2-0141 =100%

Las obras en el alivio RSA-T2-0141 ya están terminadas y contribuyen al manejo del vertimiento.

ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN DE CAUDALES RTU-T4-0230 = 100%

La obra para la eliminacion de este punto esta incluida en el contrato No. 1-01-25500-1039-2022 suscrito el 6 de abril de 2022, priorizando este punto para dar cumplimiento al compromiso del PSMV.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos , reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	95.00%	57.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

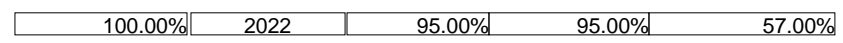
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	95.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.00%



274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$10,164	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$37,142	\$21,705	58.44
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,63 equivalente a 63% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021 y 26% (0,26) al 2022.

Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423. Posteriormente se dio alcance mediante los IT No.07538 y No.07693 de 2022 y se desarrollaron las siguientes acciones:

En lo que corresponde a las acciones relacionadas con alcantarillado se realizó la evaluación de 1466 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para la vigencia, además en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales de alcantarillado se atendieron un total de 502 PQRS.

En lo que respecta a autorizaciones, se resolvieron 82 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 44 de permisos nuevos, se resolvieron de fondo 3 solicitudes de concesión de aguas superficiales y se han generado 68 requerimientos de costos de operación, 64 conceptos de liquidación de cobro por seguimiento ambiental a permiso de vertimientos y 64 resoluciones de cobro por seguimiento ambiental, así como 79 conceptos de seguimiento ambiental de permiso de vertimientos y 44 impulsos sancionatorios.

En cuanto a aguas subterráneas se generaron 15 resoluciones de prórroga de concesiones, 3 de concesión nueva y 3 permisos de prospección y exploración, 66 conceptos técnicos de seguimiento, 66 requerimientos de cobro, 66 conceptos técnicos de cobro y 66 resoluciones de cobro, se realizaron visitas a 70 medidores, 100 impulsos del proceso sancionatorio y 100 conceptos técnicos de control que le apuntan a 112 puntos de aguas subterráneas de la vigencia 2022.

Se ejecutó el monitoreo de 1496 puntos, de los cuales 568 muestras corresponden al componente de Red de Calidad Hídrica de Bogotá - RCHB, 75 muestras de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas - RMAS, 778 muestras hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes - PMAE y 75 hacen parte de Parques Ecológicos Distritales del Humedal -PEDH. Se revisaron y aprobaron 2147 reportes de análisis de laboratorio.

Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, emitiendo 1048 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 2263 muestras.

En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 37,01 kilómetros y se presenta a continuación:

Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

factores de impacto al recurso.

Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.

Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021. Por consiguiente, a la fecha el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 37,01, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63		63.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	63.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	73.40%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	100.00%
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.40%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	73.40%
---------	------	---------	---------	--------

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	\$3,664	\$269	7.33	\$28,868	\$25,900	89.72	\$69,940	\$69,721	99.69	\$32,492	\$0	0.00	\$19,182	\$0	0.00	\$154,146	\$95,889	62.21
--	---------	-------	------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se eliminaron 2.886 conexiones erradas que generaban carga contaminante.

Durante el 2022 se eliminaron 2.151 conexiones que redujeron carga contaminante en: Canal Cordoba, Canal Río Seco, Canal Salitre, Canal San Carlos, Canal San Francisco, Humedal Cordoba, Humedal de Techo, Humedal Jaboque, Humedal Juan Amarillo, Humedal Salitre, Quebrada Chiguaza, Quebrada La Salitrosa, Quebrada Limas, Quebrada Los Toches o Paseito, Quebrada Nueva Delhi, Quebrada Verejones, Río Fucha o San Cristobal y Río Tunjuelo.

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	614.57%	265.99%	192.40%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	265.99%
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR				
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	614.57%	265.99%	192.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	250.00	65.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	2,886.00	al Plan de Desarrollo	192.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$66,509	\$43,038	64.71	\$357,112	\$286,068	80.11	\$1,306,544	\$1,271,524	97.32	\$1,166,083	\$0	0.00	\$179,684	\$0	0.00	\$3,075,931	\$1,600,630	52.04
0 N/A	\$66,509	\$43,038	64.71	\$357,112	\$286,068	80.11	\$1,306,544	\$1,271,524	97.32	\$1,166,083	\$0	0.00	\$179,684	\$0	0.00	\$3,075,931	\$1,600,630	52.04

276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	\$4,428	\$3,577	80.79	\$46,394	\$18,617	40.13	\$182,200	\$172,984	94.94	\$150,606	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$383,627	\$195,178	50.88
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

1. PLANTA WIESNER. Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, se realizó publicación del proceso de invitación pública ICSM-1068-2022, el cual tiene como objeto la "Culminación de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", al cierre de la invitación, el día 12 de julio de 2022, no se presentó oferta alguna, por lo cual se declaró desierto.

2. OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó adecuada planificación con sus proveedores. Se han presentado diversas fallas técnicas o de planificación respecto a los vaciados de concretos en los trenes de tratamiento, y demás componentes de optimización, así como inconsistencias con la programación de pruebas de carga en los anclajes de cámara seca, tren 7.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 5.34%, representado en lo siguiente:

Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos:

Se encuentra en ejecución el contrato No. 1-01-25300-1455-2019 cuyo objeto es "Construcción de las obras de suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la Planta de tratamiento de agua potable Tibitoc. A la fecha el avance corresponde a 64.5%

Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatomas Norte y Sur, Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Trenes de tratamiento 7 y 6, Filtros 10, 12, 14 y 16, Tanque Alto de Almacenamiento, SIPRA (Sistema de protección contra descargas atmosféricas) y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).

El contrato continúa ejecutándose de manera normal; se avanza de manera paralela en los tres proyectos, estaciones de monitores, actividades de optimización y actividades del nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales industriales. Las fechas de finalización de Estaciones de Monitoreo y Aguas Residuales Industriales ya fueron modificadas. Se realiza la entrega del Tren de Tratamiento 7.

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Avance

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.49%	8.49%	5.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%						
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%						
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	8.49%	100.00%	2022	8.49%	8.49%	5.34%
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%						
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	5.34%					

277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Específico No.1)	\$622	\$534	85.91	\$52,013	\$49,621	95.40	\$155,985	\$152,750	97.93	\$82,593	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291,213	\$202,906	69.68
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Grupo 2 + 6: Modificación contrato retirando de las metas propuestas las interferencias 3s y 4s, teniendo encuentra que no son traslados principales del acuerdo EAAB-TAR.

Grupo 4: Disminución del rendimiento por situaciones externas de aprobación de PMT (Planes de Manejo de Transito) por complejidades de la zona en temas de movilidad.

Grupo 3: En la ejecución de obras inconvenientes en la que motivaron la suspensión de actividades, tiempos aprobación de PMT y trámites de la Secretaría de Movilidad por la complejidad de la movilidad en la zona de intervención.

Grupo 7 Fase 1: Por hallazgo fortuito de agua subterránea no prevista en diseños, fue necesario suspender la obra hasta contar con un replanteo del sistema constructivo para la etapa 2 del reforzamiento de la línea Silencio Casablanca y los ajustes contractuales requeridos (balance de cantidades, apropiación presupuestal); las obras se reiniciaron el día 19 de diciembre de 2022 una vez superados los temas imprevistos.

Avances y/o logros

El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

Los contratos de obra e interventoría del grupo 7 se reiniciaron y están en ejecución.

Actividades al 30 de Diciembre de 2022:

Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%

Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 98%

Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 54%

Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 66%

Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%

Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avance físico grupo 7 Contrato 1-01-25400-1090-2021 - 100%: Avance 32%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado diciembre 2022: 78 %

Beneficios

Mide la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción de la Primera Línea de Metro, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277			
294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro			
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR				
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	88.36%	88.36%	78.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
100.00%	2022	88.36%	88.36%	78.00%	

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	88.36%
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					78.00%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$11,259	95.39	\$7,511	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$33,388	\$19,212	57.54
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presentó retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y sus respectivas licencias. Con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas BOC ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. Es pertinente indicar que, aunque la solicitud de licencia de construcción se radicó por primera vez en diciembre 2021 y posteriormente con ajustes acorde al nuevo POT desde el mes de abril 2022, el trámite finalmente quedó radicado en debida forma en la Curaduría Urbana N°. 1 a partir del 06 de julio 2022, teniendo en cuenta que la suspensión del POT - Decreto 555-2021 generó suspensiones de términos en las curadurías con la opción que brindó dicha entidad para acogerse al POT anterior - Decreto 190 de 2004.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 4.91% representado en 233 BOC (Bóvedas, osarios y cenizarios).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

En el mes de octubre 2022 se adjudicó el proceso de licitación UAESP-LP-03-2022 mediante el contrato de obra N° UAESP-765-2022 a Consorcio PBC Serafin cuyo objeto es "SSF-002 realizar la construcción de un mausoleo para bóvedas, osarios y cenizarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín" con el cual se dará cumplimiento a la meta plan de desarrollo de ampliación de la capacidad de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios propiedad del distrito, la obra será desarrollada específicamente en el cementerio parque serafín y la ampliación constará de la construcción del mausoleo y del cuarto de hornos. Durante el mes de diciembre 2022 la curaduría urbana N°1 de Bogotá generó la preliquidación de expensas para el radicado No. 11001-1-22-0821 por un valor de \$ 73.083.549 cuyo trámite de pago será realizado por el contratista del contrato 380-2021 y una vez se haga dicho trámite la entidad formalizará la licencia de construcción. De acuerdo a lo anterior se espera que en el mes de enero 2023 se dé inicio al contrato de obra.

Por otra también se adjudicó el proceso UAESP-CMA-03-2022 correspondiente al contrato UAESP-740-2022 a Consorcio Intermausoleo-81 cuyo objeto es "SSF-003 realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, del contrato de obra pública que resulte de la licitación pública cuyo objeto es: "Realizar la construcción de un mausoleo para bóvedas, osarios y cenizarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín." contrato indispensable para garantizar que la obra de construcción se ejecute de acuerdo a lo estipulado en la minuta contractual . Se espera que al igual que el contrato de obra se dé inicio formal al contrato de interventoría en el mes de enero 2023.

Beneficios

Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bovedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos.

Población Beneficiada: Son los habitales de la ciudad que requieran la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedades del Distrito, El mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con reflejado en el Sur de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	11.57%	4.91%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	11.57%
2023	1,187.00	2,141.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00		4.91%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	11.57%	4.91%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	\$697	\$682	97.86	\$2,695	\$2,695	100.00	\$3,829	\$3,500	91.41	\$1,359	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,579	\$6,877	80.16
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se esta ejecutando el contrato que dara las pautas para la apertura del proceso de selección.

Avances y/o logros

Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.

-Apertura proceso de Selección: Se cuenta con la aprobación de los productos 1 - 4 y 80% del producto 5, lo anterior en el marco de la ejecución del contrato 2-02-25500-1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS cuyo objeto es -Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo.-

- Como parte de la optimización financiera del proyecto, la EAAB-ESP se encuentra adelantado mesas de trabajo con el Banco Mundial y con el Banco de desarrollo de América Latina CAF con la finalidad de contar con un crédito por parte de la banca multilateral que le permita contar con los recursos disponibles para garantizar el repago de la deuda de manera más rápida. Esto redundo en la posibilidad de tener un tiempo en la ejecución del proyecto acorde a las necesidades de la Empresa y disminuir de manera considerable el costo financiero del proyecto.

Para tal fin empresa se ha continuado con el proceso al interior del Distrito y la Nación que le permitiera cumplir los requisitos necesarios para poder acceder a dicho préstamo, dentro de las cuales cabe resaltar.

- Tramite del documento CONPES ante el DNP para contar con la garantía de la nación.

- Trámite ante el Ministerio de Hacienda de las viabilidades de las Contragarantías por parte de la Nación.

- Cierre de Proceso: Como se mencionó anteriormente se continúa avanzando en el cronograma del contrato 2-02-25500-1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS avance físico 83 % para lograr el cierre del proceso.

- Adjudicación del Proceso: Se continúa avanzando en el cronograma del contrato 2-02-25500-1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS para lograr la adjudicación del proceso.

Es importante mencionar que la adjudicación del proceso depende del resultado del trámite que ha venido realizando la EAAB-ESP ante el DNP y el MHCP para garantizar el préstamo ante la Banca Multilateral.

- Suscripción del Contrato: Se avanza en el cronograma del contrato 2-02-25500-1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2-02-25500-1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado a diciembre de 2022: 55,15%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.81%	62.81%	55.15%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	62.81%
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.15%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	\$2,385	\$2,370	99.37	\$11,289	\$11,289	100.00	\$175,222	\$175,047	99.90	\$38,260	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$227,156	\$188,706	83.07
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.

Se realizó la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prorrogó el plazo en 345 días calendario y se modifica algunas clausulas del contrato.

Avances y/o logros

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.

Se tienen los siguientes avances por producto:

Diseños

Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%.

Construcción:

Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%

Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 63,36%

Pozo de Bombeo - Avance 89,90%

Pozo de Cribado - Avance 82,70%

Estructuras Conexas - Avance 68,10%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado a diciembre de 2022 es 76,23%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

- Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.23%	76.23%	76.23%

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	76.23%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					76.23%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.23%	76.23%	76.23%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Meta cumplida en diciembre de 2021.

Beneficios

El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas.

Fecha último reporte 31/12/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,856	\$1,856	99.98	\$1,151	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$4,343	\$2,835	65.27
---	-------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo se avanzo en un 75% en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos, mediante:

Establecimiento de la versión definitiva del documento de adopción de la política pública de servicios públicos, el Decreto "Por medio de cual se adopta la política de servicios públicos para una Bogotá inteligentes y sostenible 2022-2035".

Consolidación de los documentos necesarios para el trámite de adopción de la Política: Plan de acción, proyecto de decreto y exposición de motivos y la matriz de comentarios de Planeación con los ajustes

Presentación de la política pública de Servicios Público ante el CONPES del 19 de diciembre de 2022 con todos los ajustes, conclusiones y trámites requeridos para tal fin. Se concluye esta fase de la política. Asi mismo, la oferta institucional articulada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

de la Secretaria del Hábitat, Secretaria de la Mujer, Secretaria de Salud y Secretaría de Educación a 97 mujeres recicladoras.

Articulación intersectorial en apoyo a la UAESP para la implementación del Modelo de Aprovechamiento en el marco de la implementación del Modelo de Economía Circular para Bogotá 2022.

Avance del 100% en el Sistema de Información por medio del cual se realizó la gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública.

Beneficios

El Distrito contará con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

El plan de acción cuenta actualmente con 48 productos con: indicadores, metas y costos estimados, para el horizonte definido en el proceso de implementación y seguimiento de la política pública. Cada producto cuenta con sus fichas correspondientes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	74.95%

118 Secretaría Distrital del Hábitat Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	100.00%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					74.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	100.00%	100.00%
				74.95%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$1,453	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,787	\$4,810	70.88
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo se avanzo en el porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA (índice de Riesgo de Calidad de Agua) un 75%, mediante:

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Capacitación a los prestadores en relación con la operación y mantenimiento del sistema de generación de energía fotovoltaica y de cloro en sitio por parte del contratista Serviclora.

Ralización del curso ¿Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias¿ orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural en el cual se certificaron a 32 personas.

Elaboración de Guía Práctica para los Acueductos Comunitarios del Distrito Capital a través del convenio interadministrativo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID.

Realización evento: Encuentro de Acueductos Comunitarios del Distrito Capital en el cual se brindó reconocimiento a la labor de los acueductos comunitarios y su personal como gestores del agua en el territorio rural Bogotano.

Revisión y gestión de las cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital de los acueductos comunitarios que cuentan con contrato de trasferencia de recursos.

Actualmente se cuentan con 9 sistemas de acueducto con IRCA bajo o sin riesgo:

1. Piedra Parada
2. Cerrito blanco
3. Acuabosques
4. Asoquiba
5. Asoporquera I
6. Asoporquera II
7. El Destino
8. Asouan Jericó
9. Corinto

En lo corrido del plan de desarrollo se logro la instalación y puesta en funcionamiento de 19 equipos generadores de cloro y 11 kits de medición y control a 14 acueductos comunitarios de la ruralidad.

Se logro realizar 282 asistencias técnicas y organizacionales a los acueductos comunitarios en el marco de la Escuela del Agua.

Jurídicamente se apoyó la elaboración del Documento Técnico de Soporte de Gestión predial, así como se continua con la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.

Finalización del contrato financiado por el SGR denominado mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá.

Beneficios

La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	83.33%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	100.00%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				83.33%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Estado: **Vigente** Medido por Entidad: **SI**
 Periodicidad: **Trimestral** Includo en Acto Administrativo: **NO**
 Tipo Agregación: **Agrega** Fecha de Creación: **20-DEC-21**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	
TOTAL				100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	\$16,640	\$9,215	55.38	\$36,672	\$35,289	96.23	\$218,882	\$210,483	96.16	\$333,026	\$0	0.00	\$95,346	\$0	0.00	\$700,566	\$254,987	36.40
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Includa en el Acuerdo 761 de 2020: **SI**

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

A la fecha la EAAB ha superado la incorporación prevista para el año por encima del 100%. Esto se debe a un efecto de una recuperación de la actividad económica después de la pandemia. Para el año 2022 se ha reportado construcción de redes locales de acueducto en los barrios San Pedro, Villa Diana y Tihuaque de Usme; y Ciudadela de Sucre y Villa Sandra de Soacha. El valor logrado en el año 2022 es 46.126 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 105.289 usuario incorporados, que equivalen al 81,62% de avance del cuatrienio.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

Nuevos usuarios con disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	143.43%	115.29%	81.62%

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	115.29%
2023	31,136.00	31,136.00	0.00	0.00%	
2024	13,856.00	6,541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	105,289.00	81.62%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	143.43%	115.29%	81.62%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	\$17,834	\$15,545	87.16	\$23,978	\$23,619	98.50	\$55,637	\$53,872	96.83	\$50,200	\$0	0.00	\$54,470	\$0	0.00	\$202,119	\$93,036	46.03
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

A la fecha la EAAB ha superado la incorporación prevista para el año por encima del 100%. Esto se debe a un efecto de una recuperación de la actividad económica después de la pandemia.

El valor logrado en el año 2022 es 42.726 usuarios incorporados y el valor acumulado del cuatrienio es 101.044 usuarios nuevos incorporados, que es el 74.8% del cuatrienio.

En el año 2022 se reporta avance en la expansión de redes locales de alcantarillado sanitario en los siguientes barrios: Tuna Baja III sector de la localidad de Suba, Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, San Cristobal I y San Juan de Bosco II localidad de Usaquén.

Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.

Beneficios

Nuevos usuarios con disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	133.18%	111.78%	74.85%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%		
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%		
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	111.78%	
2023	31,056.00	31,056.00	0.00	0.00%		
2024	13,468.00	13,545.00	0.00	0.00%		
TOTAL	135,000.00	135,000.00	101,044.00		74.85%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	133.18%	111.78%	74.85%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	\$7,301	\$5,739	78.61	\$20,381	\$10,313	50.60	\$47,580	\$39,669	83.37	\$65,657	\$0	0.00	\$11,460	\$0	0.00	\$152,378	\$55,720	36.57
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

La cobertura del alcantarillado pluvial supera la meta programada en la vigencia, para lo cual contribuyen a esta meta en el año 2022 la construcción de redes de alcantarillado pluvial en los siguientes barrios: Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, Humberto Valencia de Bosa, Saucedal Patio Bonito de Kennedy, Tuna Baja III y Alaska localidad Suba. Luz Melba, San Cristobal I y San Juan de Bosco II localidad de Usaquén.

Beneficios

Se benefician más usuarios con la recolección de aguas lluvias, mitigando la gravedad de los eventos por inundación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.10%	100.21%	60.13%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	100.21%
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	

100.00%	2022	100.10%	100.21%	60.13%
---------	------	---------	---------	--------

al Plan de Desarrollo 60.13%

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	\$2,261	\$515	22.78	\$93,750	\$68,570	73.14	\$340,340	\$337,276	99.10	\$337,077	\$0	0.00	\$14,427	\$0	0.00	\$787,854	\$406,360	51.58
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 50.61%.

Fecha último reporte 31/12/2022

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a noviembre de 2022 es de 99,22% que supera la meta establecida.

La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibilidad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.

La continuidad promedio Empresa es superior a la meta establecida en el plan de desarrollo.

Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en el año 2022 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y línea de distribución Soratama I, línea de distribución Soratama II y línea de impulsión Soratama I al II. Así mismo se reporta avance en las estaciones de bombeo de agua potable, Codito I y Codito II.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.87%	100.97%	50.61%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Constante
-----	---	-----------

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	100.97%
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.61%	

100.00%	2022	100.87%	100.97%	50.61%
---------	------	---------	---------	--------

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	\$8,722	\$960	11.01	\$60,137	\$58,400	97.11	\$111,024	\$110,643	99.66	\$97,191	\$0	0.00	\$846	\$0	0.00	\$277,920	\$170,004	61.17
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	-------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de septiembre de 2022 de 6,75 m3 cumple con la meta máxima establecida. Pendiente descontar los m3 recuperados en el proceso de defraudación de fluidos de agostos y septiembre lo cual mejoraría el resultado de IPUF.

Beneficios

El menor Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF reflejaría mayor uso eficiente del agua potable y posible desplazamiento de obras de infraestructura de captación y distribución de agua en el tiempo. Caso contrario si el IPUF se incrementa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.71%	61.03%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.71%
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				61.03%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	101.71%	61.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$80,837	\$37,471	46.35	\$123,613	\$106,187	85.90	\$125,942	\$115,889	92.02	\$101,221	\$0	0.00	\$31,738	\$0	0.00	\$463,351	\$259,548	56.02

0 N/A	\$80,837	\$37,471	46.35	\$123,613	\$106,187	85.90	\$125,942	\$115,889	92.02	\$101,221	\$0	0.00	\$31,738	\$0	0.00	\$463,351	\$259,548	56.02
-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$698	\$683	97.79	\$500	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$1,580	\$1,017	64.36
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo; se trabajó en la implementación de los programas del PGIRS, así:

- Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas impuestas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Expedición del Acuerdo de Subsidios y Contribuciones para el proyecto de presupuesto. Vigencia del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI. Mesas de trabajo con las localidades para la imposición de medidas sancionatorias por el manejo inadecuado de residuos. Memorando remitido a la Oficina Asesora de Planeación - OAP con el Documento con los parámetros establecidos para la actualización de la línea base a cargo de la Subdirección de RBL.
- Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Sensibilizaciones sobre el uso adecuado de contenedores en las diferentes localidades. Ejecución de plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Visitas de seguimiento en el marco de la supervisión del proyecto piloto de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contenedores soterrados en el Distrito. Actualización de censo de puntos críticos. Avance en el documento de diagnóstico de contenerización para la ciudad. Avance en el documento de protocolo de entrega de puntos críticos y su respectivo seguimiento. Avance en los estudios previos para la caracterización de residuos presentados en contenedores.
- Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Validación en campo de cestas públicas. Revisión de indicadores relacionados con el programa. Documento metodológico que involucra las dinámicas de uso y suelo y desarrollo de actividad económica para la asignación de frecuencias de barrido. Documento de revisión y análisis de cotizaciones remitidas por proveedores para adelantar el proceso de contratación para la reposición de cestas públicas. Visor con avances de la validación en campo de cestas públicas.
- Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Recorridos de verificación e instalación de puntos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped. Inició a la implementación de la metodología de corte de césped. Avance en el establecimiento de unidades de muestreo al corte de césped. Mesa interinstitucional para la verificación y seguimiento al crecimiento del césped. Respuesta de la SDA a la propuesta remitida para el ajuste de planes de podas.
- Programa de Lavado: Se cuenta con un esquema de lavado de mayores frecuencias. Sensibilización a la comunidad sobre recuperación, apropiación y extensión de punto sanitario. Implementación de la metodología de medición de puentes. Inventario de 493 puentes objeto de lavado. Seguimiento a flota vehicular encargado del proceso de lavado. Mesas interinstitucionales para la protección del espacio público en condiciones de salubridad - AP 25000231500020050234501. Documento técnico para la identificación de las zonas o áreas públicas que requieren intervención a través de mayores frecuencias de lavado.
- Programa de Residuos Especiales: Implementación y ejecución de las jornadas "Juntos Cuidamos Bogotá" en el Distrito Capital. Mesas de trabajo interinstitucionales para establecer el encadenamiento productivo de manejo de los NFU. Documento ajustado con el Diagnóstico de puntos críticos y arrojo clandestino de acuerdo con necesidades. Avance del documento manual de atención, gestión y disposición de residuos especiales. Avance del documento de diseño del esquema de prestación para los proyectos piloto. Alianzas interinstitucionales para generar alternativas viables para la gestión integral de NFU. Jornadas de "llantatones" en el Distrito Capital. Mesa técnica interinstitucional para el seguimiento y control de residuos sólidos especiales.
- Programa de Ruralidad: Documento con la actualización del Diagnóstico de ruralidad conforme con el análisis de cambios propuestos en el nuevo POT. Mesas de trabajo con los concesionarios para verificar y conocer las actividades que se adelantan en la ruralidad con el fin de determinar las necesidades de prestación del servicio para las actividades complementarias. Actividades donde se presentó la oferta de Gestión Social en el área rural.
- Programa de Gestión del Riesgo: Participación en la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres Distritales. Documento con la formulación de fichas preliminares de medidas de reducción por localidad. Indicadores de evaluación de medidas de reducción. Mesas de trabajo con la OAP para la formulación del Plan de la Entidad en el marco del Decreto 2147 de 2017. Elaboración del documento que contenga la valoración de los escenarios de riesgos identificados. Oficios a los concesionarios para la revisión, formulación y/o actualización de los PGRDEPP.
- Programa de Aprovechamiento: En el marco del componente de sensibilización en separación en la fuente para diferentes escenarios como: hogares, empresas, entidades distritales y nacionales, establecimientos comerciales, entre otros, el equipo de cultura ciudadana de la UAESP desarrolla capacitaciones para favorecer el aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad. Como parte del programa de Aprovechamiento del PGIRS, se continuó desarrollando el seguimiento al avance de las obras de adecuación civil del CEAP Alquería y el Parque Industrial del Plástico en María Paz, así como a los contratos de suministro de maquinaria, derivando en la emisión de la Resolución UAESP 843 de 2022 por la cual se crea el programa para la asignación de 11 kits a organizaciones de recicladores de oficio. Finalmente se registra avance en la consolidación del banco de proyectos, así como en el seguimiento a la Resolución UAESP 536 de 2022 en el marco del Programa de Incentivos para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

vigencia 2022.

10. Programa de Tratamiento y Valorización de Residuos Sólidos: El equipo de cultura ciudadana ha adelantado jornadas de sensibilización en diferentes espacios comunitarios sobre el código de colores; con especial énfasis en el uso de la bolsa verde, así como con la entrega de canecas verdes en las zonas donde se registran rutas selectivas de recolección de residuos orgánicos. Como parte de la ejecución de este programa se realiza el seguimiento al memorando de entendimiento entre la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá E.S.P y UAESP, así como fortalecimiento a la Planta de Aprovechamiento de residuos orgánicos de Usaquén. En adición se han realizado avances en el diseño de un modelo financiero y comercial para el aprovechamiento de residuos orgánicos.

11. Programa de Inclusión de la Población Recicladora de Oficio: Se avanzó en la revisión y publicación para comentarios de la versión inicial del Manual de Acciones Afirmativas, se continua con el proceso constante de actualización de los registros únicos de recicladores y organizaciones RURO y RUOR, respectivamente, así como con los procesos de carnetización de la población recicladora de oficio.

12. Programa de Residuos de Construcción y demolición: Se realiza apoyo a las labores del personal del punto limpio, con el fin de mejorar la ejecución en la planta y de este modo el aprovechamiento de los RCD que diariamente se reciben en el punto limpio.

13. Programa de Cultura Ciudadana: El equipo de cultura ciudadana participó en actividades en coordinación con entidades distritales y locales orientadas a mejorar y embellecer los espacios públicos de la ciudad. En tomas de Transmilenio, megatomas de seguridad, canalatones, jornadas Juntos cuidamos Bogotá, jornadas No sea Mugre con Bogotá y acompañamientos en espacios locales de participación ciudadana. Realización de dos Limpiatones, una Llantatón y una Reciclatón en el marco del mes del espacio público en articulación con las 20 alcaldías locales y la Secretaría de Gobierno se promovieron cambios voluntarios de comportamiento, tales como el cuidado del entorno, la correcta separación de residuos y el mantenimiento del espacio público y lugares comunes.

14. Programa de Disposición Final: Se cuenta con diseño modular de planta para proceso de tratamiento mecánico-biológico de residuos orgánicos en marco del convenio interadministrativo 501 de 2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se avanza en el convenio de cooperación con el gobierno Francés y el Fondo de Estudios y Ayuda al Sector Privado -FASEP en el diseño de planta de Biomentanización, se continuó con la planeación de caracterización de residuos para el diseño de planta de reciclado químico, se continua con la captación, tratamiento y aprovechamiento del biogás generado en las celdas de disposición en la técnica de relleno sanitario, continua con la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales realizando requerimientos a la interventoría y al concesionario que opera la sección relleno sanitario y tratamiento de lixiviados al interior del Parque de innovación Doña Juana ¿ PIDJ, continua la implementación de proyectos del Plan de Gestión Social de la UAESP, continua actividades de restauración ecológica de los predios adquiridos por la UAESP en cumplimiento de las medidas de compensación establecidas por la Autoridad Ambiental en la Licencia Ambiental, continua el proceso de diseños definitivos y documentos necesarios para tramites ambientales para la construcción de celda para cierre progresivo y garantizar la prestación continua del servicio.

Beneficios

Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024					

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	60.00%

al Plan de Desarrollo

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,062	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$22,980	\$14,578	63.44
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2022

Avances y/o logros

Indicador : Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente:

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatreni a diciembre de 2022, la Secretaría Distrital de Ambiente, ha realizado el control y disposición adecuada de 26.483.924,58 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton y las 13.651.068,64 restantes ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado fueron dispuestos en la vigencia 2022. La disposición vigencia 2022 se realizó de la siguiente manera:

- Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 5.920.801,42
- Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 2.638.368,29
- Disposición RCD METRO 5.048.475,79
- Disposición Residuos Hospitalarios y similares 25.868,23
- Disposición Microgeneradores 196,44
- Disposición Entidades Públicas 237,30
- Disposición RESPEL Grandes Generadores: 16.355,84 Tn
- Disposición RESPEL Medianos Generadores: 739,70 Tn
- Disposición RESPEL Pequeños Generadores: 25,63 Tn

Indicador : Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados:

Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 6.264.945,51 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton y las restantes 3.109.407,33 ton fueron controladas a diciembre de 2022, distribuidas así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.208.152,34 Ton
 Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 525.386,27 Ton
 Aprovechamiento RCD METRO 1.364.078,21 Ton
 Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.685,09 Ton
 Aprovechamiento Microgeneradores 394,29 Ton
 Aprovechamiento Llantas 6.001,16 Ton
 Aprovechamiento Entidades Públicas 1.297,97 Ton
 Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 11,6 Ton
 Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 1.400,4 Ton

Beneficios

Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habi-tantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos especiales y peligrosos como son los residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá D.C. residuos hospitalarios y similares entre otros.

Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Fortalecer la gestión y el manejo integral de los Residuos especiales y peligrosos generados en el D.C., mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados

Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos genera-dos en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Impacto: Avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad, en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá, que desarrollan proyectos constructivos públicas y priva-das que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y promoción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y dife-rentes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., así como la atención oportuna al incremento en trámites Ambientales ¿ Permisos de Ocupa-ción de Cauce, visitas, planes de gestión, informes y conceptos técnicos asociados con el mane-jo de residuos de construcción y demolición generados por el inicio del proyecto de la Primera línea del Metro, de la implementación del Proyecto Regiotram y del desarrollo constructivo del Proyecto Corredor Verde Carrera 7 han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de resi-duos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminu-ción de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materia prima para la construcción.

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca mi-nimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generado-res de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta dis-posición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	61.59%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%		
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%		
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%	100.00%	
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	0.00	0.00%		
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%		
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	26,483,924.58	al Plan de Desarrollo		61.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	61.59%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.05%	105.20%	56.95%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%		
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%		
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%	105.20%	
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00%		
2024	750,000.00	1,544,461.82	0.00	0.00%		
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	6,264,945.51	al Plan de Desarrollo		56.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.05%	105.20%	56.95%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$146	\$146	100.00	\$20,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,905	\$457	2.18
---	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

El principal logro después de terminadas las consultorías contratadas para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, es el hallazgo de la factibilidad favorable del proyecto. En conjunto con la firma estructuradora Brigard Urrutia D.P S.A.S y la UAESP, se estructuró y publicó el poceso de licitación internacional No. UAESP-LP-01-2022 en la plataforma del SECOP I. Con respecto del avance de la licitación UAESP-515-2022 referente al concesionario de la planta de Termovalorización la Entidad mediante la Resolución 310 de 2022, dio cierre al proceso de selección de licitación pública UAESP-LP-01-2022, que se encontraba en la fase de prepliegos, pues se evidenció circunstancias exógenas que impactaron el modelo financiero establecido inicialmente, como son cambio de las condiciones económicas globales, subida de dólar, aumento en tasas de interés, aumento costos de materiales y equipos ente otros.

Se avanza en los siguientes proyectos:

1. El proyecto de CELDA + EIA se adjudican los contratos del proyecto y de la interventoría de este. Quedando los número de contrato UAESP-598-2022 y UAESP-702-2022 respectivamente. Este proyecto es la FASE III del diseño de la CELDA y construcción de la CELDA, que va a lograr garantizar la prestación de servicios de disposición de residuos para la ciudad de Bogotá, donde se busca transicionar hacia una nueva metodología de disposición de residuos buscando generar bioceldas y separar los residuos y evitar una crisis ambiental en la ciudad en lo que se van adelantan tareas con respecto de las diferentes meodologías de disposición de residuos como son la planta de separación y la planta de compostaje.
2. Se adelanta el apoyo técnico y financiero del proyecto con FASEP en relación con planta de separación de residuos, además, se hace revisión a la entrega del producto diagnóstico. Es un convenio que hay con la Embajada Francesa para el diseño de una planta de separación de residuos.

El objetivo de estos dos proyectos, es avanzar en la disminución de enterramiento de los residuos, cambiar la gestión de los residuos en la ciudad y una conciencia diferente sobre el manejo de los residuos solidos y lixiviados.

Beneficios

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá son:

1. La disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de los residuos.
3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

La población beneficiada es:

1. Ciudadanos de zonas contiguas al PIDJ. Localizadas de Usme y Ciudad Bolívar.
2. Empresas del sector, empleados y trabajadores de estas.
3. Ciudadanos de Bogotá, veredas y pueblos aledaños.
4. Ciudades del país que puedan replicar el ejemplo de Bogotá.

Los impactos causados a la ciudadanía son:

1. Energía más limpia.
2. Partícipes de una Economía Circular.
3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al PIDJ.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.59	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.41		70.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.50%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$51,529	\$47,346	91.88	\$18,576	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110,201	\$81,859	74.28
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

El modelo de aprovechamiento busca optimizar el aprovechamiento de tres corrientes de residuos sólidos priorizados, orgánicos, Residuos de Construcción y Demolición, así como los residuos de plásticos, permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular:

***Corriente de residuos orgánicos: Se continua en el fortalecimiento de sistemas de aprovechamiento existentes en Bogotá, correspondientes a los ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar y Usaquén operadas por las organizaciones de recicladores Sineambore y M&M Universal. Se estructuraron los documentos de los esquema financiero, comercial y operativo de las plantas de orgánicos distritales. Acompañamiento a las rutas de recolección de borra de café de las tiendas Tostao Café & Pan.

*** Corriente de residuos priorizados: Se contrató a diez (10) organizaciones de recicladores para realizar la separación insitu de los RCD de los puntos críticos de la ciudad, con el fin de aumentar la tasa de aprovechamiento de estos residuos que se adelanta en el punto limpio y además disminuir la fracción que se va a celda de disposición en el predio Doña Juana.

***Componente de plásticos: Se firma Acta de entendimiento con el SENA para realizar pruebas de mezclas en el 2023 en el Parque Industrial del plástico. Se realizan mesas industriales del plástico con representantes del sector público y privado. Se recibe la maquinaria correspondiente al Convenio Interadministrativo No UAESP-520-2021 entre Esenttia S.A. y la UAESP y se firma acta de inicio. Se entrega estudio de prefactibilidad para dos nuevos centros de tratamiento de plásticos. Se recibe la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

maquinaria correspondiente al contrato de suministro UAESP-680-2021 en el Espinal Tolima. Se recibe la maquinaria correspondiente al contrato de suministro UAESP-681-2021 en el Espinal Tolima. Se realiza seguimiento a los contratos de obra, mantenimiento y redes eléctricas del P.I.P. NoUAESP-674-2021 - UAESP-677-2021 y UAESP-516-2022. Se adelanta con la GIZ la consultoría para definir la gobernanza del P.I.P. Se aprueba la Resolución para la convocatoria del programa de entrega de 11 kits de maquinaria a Asociaciones de recicladores.

***Se ha dado respuesta a los requerimientos de inclusión a los registros del RURO y RUOR. Con corte a diciembre 31 se cuenta con un registro de 25.322 recicladores de oficio en el RURO y con el registro de 197 organizaciones en el RUOR.

***También se ha realizado la asistencia técnica a los recicladores de oficio para la formalización y el fortalecimiento, en donde se tratan temas de Decreto 596 de 2016 entre otros.

Beneficios

- *Dotar a la ciudad de espacios para la transformación del plástico de difícil comercialización en madera plástica para elaborar mobiliario urbano.
- *Modernizar e industrializar algunas estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos con el fin de mejorar los procesos de alistamiento de materiales para su reincorporación en los ciclos productivos.
- *Diseñar e implantar espacios adecuados para el tratamiento de los residuos sólidos orgánicos para que se implementen rutas diferenciadas de recolección y transporte de la bolsa verde.
- *Diseñar e implantar lugares para el tratamiento de los residuos de construcción y demolición generados en la ciudad.
- *Extracción del material aprovechable de los puntos críticos y optimizar la recolección y transporte de los residuos clandestinos provenientes de los puntos críticos.
- *Atender a la población recicladora, realizando acompañamiento a las fuentes de recolección, apoyo en la formalización y fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio.
- *Actualizar los registros únicos de recicladores de oficio y de organizaciones de recicladores.
- *Dar respuesta a los espacios de participación ciudadana.

Principal Impacto logrado

- *Toda la población de Bogotá D.C. aledaña a los más de 700 puntos críticos de acumulación de residuos en espacio público que fueron separados y organizados para su posterior recolección.
- *Más de 750 familias del barrio Mochuelo bajo que entregaron sus residuos de manera gratuita a la ruta fuerte de la organización de recicladores SINEAMBORE para ser transportados y transformados en abono orgánico.
- *Mas de 1500 familias en la localidad de Usaquén que fueron dotados por canecas de separación de residuos orgánicos, así como la recolección de tales residuos de manera gratuita por la organización de recicladores M&M.
- *Recicladores de oficio de Bogotá registrados en el RURO.
- *Organizaciones de Recicladores de Oficio registradas en el RUOR.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024					

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$13,133	\$11,079	84.37	\$27,281	\$0	0.00	\$16,409	\$0	0.00	\$145,633	\$47,792	32.82
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Indicador : Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados: No se presenta retrasos.

Indicador : Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos:

En el primer mes de del año 2022, se cumplió con esta meta, sin embargo a partir del mes de febrero de 2022 esta meta se terminó.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados:

Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo y con el propósito de garantizar el cumplimiento a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, se suscribieron contratos nuevos, adiciones y prorrogas a los contratos del personal interdisciplinario asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades propias del esquema de aseo, en las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

* Se continua con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad.

* En el marco de la adición No. 22 al contrato 287 de 2018, se empleó una ruta diferenciada de recolección selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Suba, dirigida inicialmente a atender 45 establecimientos comerciales de ventas de frutas y verduras, prestandose el servicio dos veces a la semana, jueves de 3pm a 6pm, y viernes de 7am a 11 am, cubriendo la parte suroriental y nororiental de la localidad de Suba en los meses de octubre y noviembre, y a partir del 1 de diciembre de 2022, se realizó una modificación en la ruta diferenciada, ampliando la frecuencia desde el 01 de diciembre a los días lunes y viernes y los martes y sábados en los mismos sectores.

* Se ha realizado la revisión en campo de las cestas públicas, cubriendo un total 33 mil cestas en toda la ciudad, esta información será insumo para la elaboración del documento metodológico para la reposición de cestas públicas.

Indicador : Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos:

Los residuos hospitalarios, o de riesgo biológico, eran gestionados en Bogotá a través de una concesión con la Unión Temporal Ecocapital, empresa con la cual se prorrogó la prestación de este servicio desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de enero

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

de 2022.

De acuerdo con la Resolución 5262 del 16 de diciembre de 2021, todos los establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares como peluquerías, veterinarias, cementerios, centros de estética, droguerías, consultorios de odontológica, apoyo terapéutico, bancos de sangre, tejidos, entre otros, a partir del 1 de febrero tendrán que contratar un servicio integral para la correcta disposición de estos desechos.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la UAESP finalizó el contrato de concesión con Ecocapital a partir del 31 de enero de 2022, se solicita modificar la meta Plan de Desarrollo a 29.027,43, dado que fue lo que se ejecutó desde el 2020 hasta el 31 de enero de 2022.

Beneficios

** Una ciudad limpia, transitable la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.

** Una ciudad que por sus estándares de calidad de limpieza sea segura para desplazarse en ella.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		60.00%

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%
---------	------	---------	---------	---------

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$22,046	\$22,046	100.00	\$20,000	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$75,202	\$48,326	64.26
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presento retrasos.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2022, se ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos.

Se continuó con la estrategia "Ecopuntos", donde en la vigencia 2022 se han realizado 45 jornadas de recuperación de puntos críticos donde se ubicaron 205 ecopuntos en las localidades: Usaquén, Tunjuelito, Kennedy, Suba, San Cristóbal, Puente Aranda, Engativá, Usme, Bosa, Barrios Unidos, Santa Fe, Candelaria, Teusaquillo y Fontibón, donde se dispusieron alrededor de 1524 toneladas de residuos voluminosos y (RCD) Residuos de construcción y demolición, con el fin de incentivar a la disposición adecuada de estos residuos y así mitigar la generación de puntos críticos.

Por último, se continua realizando sensibilización a ciudadanos sobre la adecuada disposición de los residuos especiales, uso de la línea 110 y dónde estarán ubicados los ecopuntos.

Beneficios

La población que será beneficiada son todos los habitantes de Bogotá.

Impactos: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				Ejecución Vigencia	Avance	
Año	Programación Inicial	Programación	Programación	De la Vigencia		Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo						60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$28,978	\$25,272	87.21	\$7,002	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$73,423	\$55,048	74.97
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2022, según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 5.885.249,68 toneladas; correspondientes a 1.387.064,15 toneladas en la vigencia 2020, 2.253.599,53 toneladas en la vigencia 2021 y 2.244.586,00 toneladas en vigencia 2022, provenientes de Bogotá.

En la vigencia 2022 se generaron 267.756,94 toneladas de RPCC en el Distrito Capital y durante el último trimestre se generaron 67.041,37 Toneladas, de las cuales se separó y trató el 41% en el Punto Limpio correspondientes a 27.646,47 toneladas de residuos, obteniéndose una clasificación de 19.034,32 toneladas de Residuos de Contrucción y Demolición - RCD para su posterior incorporación al ciclo productivo, además evitando su ingreso al PIDJ.

Se continua con el equipo de gestión social avanzando en la estructuración del proyecto relacionado con la formación artística, deportiva y cultural para las comunidades del área de influencia del PIDJ, lo que se espera ejecutar en la vigencia 2023. Así mismo, se continúan ofertando alternativas de acceso a las tecnologías de la información en el nodo digital de Mochuelo Alto y se da apertura a un nuevo espacio en Mochuelo Bajo, ubicado en la manzana del cuidado, generando un mayor impacto a la comunidad.

Por otro lado, se mantiene la ejecución de 4 convenios con universidades publicas con sede en Bogotá, empezando con la realización de actividades de corresponsabilidad por parte de los y las estudiantes vinculadas al proceso; también en aspectos de formación, se avanza con la alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, logrando la culminación del curso de manipulación de alimentos y la apertura de nuevas formaciones, con la participación de una entidad educativa de la zona, con quien se logra articulación.

Beneficios

Beneficios: Recuperar materiales de los residuos transportados por los prestadores de recolección Barrido y Limpieza gestionando su separación, limpieza y aprovechamiento desde la operación de punto limpio y/o adecuada disposición de los residuos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

ordinarios de dicho proceso, minimizando el entierro de residuos en la celda actual del PIDJ.

Impactos: Positivos:

Continuidad del servicio de disposición final de residuos. Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas. Permanencia de espacio públicos limpios. Reducción de disposición en celda

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

228		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos			Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$484	\$456	94.21	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,483	\$3,447	62.86
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En la vigencia 2020, no se reportó la ejecución realizada de 1, es por ello que esta meta se encuentra en un cumplimiento del 48% para el acumulado del plan de desarrollo 2020-2024.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2022, la gestión de recolección de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital se realiza en el Punto limpio ubicado en el predio de Buenos Aires.

El Punto Limpio es una estrategia novedosa y exitosa que permite a la ciudad aprovechar más materiales. Como logro durante la vigencia, se destaca la migración del modelo que se venía ejecutando en las vigencias 2020 y 2021, al desarrollo de la actividad al interior de un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD, en donde actualmente los materiales recuperados que cumplen ciertas características están siendo empleados para la elaboración de subbases granulares que cumplen normas tipo IDU para ser suministradas a diferentes obras de tipo vial en la ciudad; obteniendo un incremento del 73% de los RCD aprovechados frente al año anterior, de acuerdo con las cifras consolidadas para 2020 y 2021.

Con la operación del Punto Limpio de la UAESP, se garantiza el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, procesando durante la vigencia 2022 el 33% de RPCC, de los cuales se recuperaron los RCD contenidos equivalentes al 77% de lo procesado, gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Beneficios

Beneficios: Manejo adecuado de los RCD en concordancia con lineamientos de economía circular

Población beneficiada: Población del Distrito - área urbana de la ciudad de Bogotá.

Impactos Positivos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	81.33%	48.80%

228		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos			Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	81.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	81.33%	48.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,629	\$1,586	97.35	\$1,794	\$1,745	97.26	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,944	\$7,024	88.42
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2022, con el equipo de cultura ciudadana se continua participando en actividades en coordinación con entidades distritales y locales orientadas a mejorar y embellecer los espacios públicos de la ciudad; en tomas de Transmilenio, megatomas de seguridad, canalatones, jornadas Juntos cuidamos Bogotá, jornadas "No sea Mugre con Bogotá" y acompañamientos en espacios locales de participación ciudadana incluídas Juntas zonales de Seguridad, JAC, JAL, Consejos locales de Gobierno.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

En coordinación con Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana SDIS, Transmilenio y otras entidades distritales se realizaron jornadas pedagógicas y de sensibilización sobre la adecuada gestión de residuos sólidos, dirigidas a usuarios del espacio público de las 20 localidades de la ciudad. En estas jornadas se brindó información sobre la importancia de separar los residuos en la fuente, la existencia de la línea 110, así como las medidas correctivas vigentes que pueden imponerse a aquellos ciudadanos que dispongan los residuos fuera de los horarios o lugares establecidos. De igual forma se realizó sensibilización a la población carretera y recicladora sobre el manejo adecuado de residuos y la importancia de registrarse en RURO/RUOR/RUCA

Beneficios

Beneficios: Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos

La población que será beneficiada son todos los habitantes de Bogotá.

Impactos: Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	\$710,579	\$458,327	64.50	\$1,582,914	\$1,312,651	82.93	\$3,078,961	\$2,818,144	91.53	\$3,086,893	\$0	0.00	\$815,976	\$0	0.00	\$9,275,322	\$4,589,122	49.48

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$19,011	\$18,886	99.34	\$50,146	\$50,089	99.89	\$64,724	\$64,453	99.58	\$63,889	\$0	0.00	\$27,357	\$0	0.00	\$225,127	\$133,427	59.27

0 N/A	\$19,011	\$18,886	99.34	\$50,146	\$50,089	99.89	\$64,724	\$64,453	99.58	\$63,889	\$0	0.00	\$27,357	\$0	0.00	\$225,127	\$133,427	59.27
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$9,240	\$9,240	100.00	\$9,975	\$0	0.00	\$7,983	\$0	0.00	\$37,495	\$19,529	52.08
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría Distrital de Salud informa que para el indicador no se presentaron retrasos con corte al 30/11/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) informa que se realizaron las siguientes acciones con corte al 30/11/2022, aclarando que la información se reporta con un mes de rezago debido a su gran volumen y el tiempo requerido para su procesamiento, motivo por el cual en el informe de mes de diciembre corresponde al corte del mes de noviembre.

Acumulado a noviembre (comprende periodo de enero a noviembre de 2022): La Secretaría Distrital de Salud -SDS continúa implementando una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI, para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado. Al respecto, en el periodo Enero - Noviembre han ingresado a los procesos de atención psicosocial personas víctimas del conflicto armado, abordadas así: Modalidad individual: 2.065 personas víctimas del conflicto armado (1.491 mujeres, 574 hombres, entre ellas 34 personas LGBTI). Modalidad familiar: 1.116 familias compuestas por 2.988 personas víctimas del conflicto armado (1.893 mujeres, 1.095 hombres, 25 personas de ellas refieren ser LGBTI). Modalidad Comunitaria: 94 organizaciones y/o procesos de población víctima del conflicto armado compuestas por 1.456 personas (914 mujeres y 542 hombres, 3 personas refieren ser LGBTI). En la modalidad individual - grupal 1 grupo compuesto por 33 personas (33 mujeres). Los procesos de atención psicosocial, de acuerdo con el lineamiento del Ministerio de Salud y la Protección Social, se han venido realizando a través de la alternancia entre la presencialidad y el seguimiento remoto video llamadas y/o llamadas telefónicas, lo cual ha permitido la continuidad en las acciones dirigidas para la población víctima del conflicto armado.

Se han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 6.195 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso), así:

- En la modalidad individual 1.925 personas (1.389 mujeres, 536 hombres, 26 personas refieren ser LGBTI).
- En la modalidad familiar: 1.082 familias correspondientes a 1.831 mujeres, 1.070 hombres para un total de 2.901 personas, de los cuales 19 personas refieren ser LGBTI.
- En la modalidad comunitaria 90 organizaciones compuestas por 1.316 personas (862 mujeres y 454 hombres, 1 persona refiere ser LGBTI)
- En la modalidad individual ¿ grupal: 3 grupos compuestos por 53 personas (52 mujeres y 1 hombre).

Por otro lado, la Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación. Para el mes de noviembre se continuó en el avance de la implementación del pilotaje de la estrategia de Mujer, Paz y NNA. A su vez, se da continuidad en el diseño de las estrategias de SPA VCA, Población excombatiente, Formar en Paz, PVG. Así como avanza en los procesos diferenciales por pertenencia étnica (CNAPR y Gitanos).

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud en el marco de los procesos de atención psicosocial aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS).

Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	119.13%	111.52%	66.90%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	111.52%
2023	4,130.00	4,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	9,633.00		66.90%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	119.13%	111.52%	66.90%

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$22,842	\$22,820	99.90	\$17,548	\$0	0.00	\$7,411	\$0	0.00	\$75,697	\$50,598	66.84
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría General informa que para los indicadores: porcentaje de medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General, otorgadas; porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas y, porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados, no se presentaron retrasos para el periodo del reporte con corte al 31/12/2022.

Avances y/o logros

1. Durante la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS-, el cual con corte al mes de diciembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

- 4 acciones colectivas de emergencia social acompañadas (vías de hecho) por la Unidad móvil de la Secretaría General (Oficina de Alta Consejería de Paz): Acompañamiento a las personas de Sierra Morena en la localidad de Ciudad Bolívar, por detonación de artefacto explosivo, atención a población Emberá en las Unidades de Protección Florida y Rioja, acompañamiento a la población que permanencia en intermediaciones de la Embajada de Noruega y acompañamiento a población víctima de emergencia climática en la localidad de Usme.
- 617 evaluaciones de vulnerabilidad de casos remitidos por el Ministerio público realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, 16 jornadas de capacitación en "Derechos de la población víctima del conflicto armado y vías de exigibilidad" y 23 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial con la participación de las víctimas que se encuentran en alojamiento temporal.
- 80 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, y 127 atenciones realizadas, para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.
- Actualización del Plan de Contingencia para la Atención de Emergencias Humanitarias incluyendo las rutas de atención a Desplazamientos Masivos y a las víctimas de atentados terroristas en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

2. Durante la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, el cual con corte al mes de diciembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

La Secretaría General entregó el 100% de medidas en materia de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata (AAHI) a las víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011, discriminadas de la siguiente manera:

Medidas de albergue: 1.844; Medidas de arriendo: 4.177; Medidas unidades de redención de alimentos: 4.596; Medidas de auxilio funerario: 12; Medidas transporte de emergencia: 78; Kits cocina: 2.029; Kits dormitorio: 4.679; Kits vajilla: 4.631; Kits aseo albergue: 3.918, para un total de 25.964 medidas otorgadas.

3. Durante la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, el cual con corte al mes de diciembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

La Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual con corte a diciembre presentó un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a los siguientes componentes:

REPARACIÓN INTEGRAL

- 42.029 remisiones a los diferentes aliados públicos o privados según la línea de caracterización socioeconómica: línea de Emprendimiento 8.865 (21%), línea de Empleabilidad 6.935 (17%) y línea de Formación 26.229 (62%).
- 4 planes integrales de reparación colectiva territorializados de 4 sujetos de reparación con gestión y seguimiento de las medidas a cargo de la Alta Consejería: Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC); Asociación de Mujeres Afro por la Paz (AFROMUPAZ); Pueblo Rrom y Grupo Distrital de Seguimiento e Incidencia al Auto 092 (GDSIA 092).
- 23 jornadas de socialización para la implementación del plan distrital de retornos y reubicaciones no étnico, realizadas con 551 personas de 4 conjuntos: Villa Karen I, Villa Karen II, Terranova y manzana 52 y, aprobación de la implementación del plan con la participación de 524 personas.
- 12 iniciativas comunitarias para la integración local finalizadas, apoyadas por la Secretaría General - Oficina de Alta Consejería de Paz durante la primera fase de implementación del plan de retornos y reubicaciones no étnico y apoyó técnico para la formulación de 11 iniciativas presentadas por las organizaciones de los proyectos de vivienda vinculados.
- 936 personas de la comunidad Emberá retornadas con el acompañamiento de la Secretaría General - Oficina de Alta Consejería de Paz, adelantados bajo el protocolo de acompañamiento individual descrito en la Resolución Nro. 03320 del 22 de noviembre de 2019.

ASISTENCIA Y ATENCIÓN

- 25.964 medidas de ayuda humanitaria otorgadas conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.
- 18.992 atenciones psicosociales realizadas: 8.520 (45%) orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 6.558 (34%) procesos de acompañamiento psicosocial y 3.914 (21%) acciones grupales y conmemoraciones.

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN

- 617 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas de casos remitidos por el Ministerio público para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, 16 jornadas de capacitación en Derechos de la población víctima del conflicto armado y vías de exigibilidad y 23 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial con la participación de las víctimas que se encuentran en alojamiento temporal.
- 80 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición y, 127 atenciones realizadas para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.

PARTICIPACIÓN

24 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 20 mesas locales con 195 sesiones, 3 mesas de enfoque diferencial con 30 sesiones y la Mesa Distrital con 10 sesiones.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

- Las remisiones a los programas y rutas de la Administración Distrital como la Secretaría de Gobierno contaron con la atención y orientación según la situación riesgo configurada con la amenaza que recibieron.
- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Secretaría General cuentan con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo cual, contribuye a la eliminación de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.
- Los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, aumenta los conocimientos por parte de lideres, lideresas y servidores para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.
- La ciudad cuenta con la unidad móvil que permite brindar acompañamiento y atención a las víctimas del conflicto armado en situaciones de emergencia que se generan en la ciudad.
- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.
- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que contribuye a la disminución de barreras de acceso a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.
- Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral. De igual forma, las personas que acceden a convocatorias en relación a la línea de empleabilidad logran mejorar en diferentes aspectos su estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá.
- Las remisiones a los programas y rutas de la Administración Distrital como la Secretaría de Gobierno contaron con la atención y orientación según la situación riesgo configurada con la amenaza que recibieron.
- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Secretaría General cuentan con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo cual, contribuye a la eliminación de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.
- Los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, aumenta los conocimientos por parte de lideres, lideresas y servidores para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.
- La ciudad cuenta con la unidad móvil que permite brindar acompañamiento y atención a las víctimas del conflicto armado en situaciones de emergencia que se generan en la ciudad.
- La Atención Humanitaria Inmediata permite que aquellas personas y los miembros del hogar que presenten la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los tres (3) meses previos a la solicitud de la atención accedan de manera oportuna a la oferta institucional.
- Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención mediante la estrategia territorial que facilita y promueve el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.
- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.
- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que contribuye a la disminución de barreras de acceso a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.
- Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral. De igual forma, las personas que acceden a convocatorias en relación a la línea de empleabilidad logran mejorar en diferentes aspectos su estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	95.81%	57.49%

104	Secretaría General	Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	95.81%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.49%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	95.81%	57.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

104	Secretaría General					Constante
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan
	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
	2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
	2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo						60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

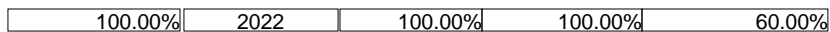
104	Secretaría General					Constante
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan
	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
	2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
	2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo						60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%



300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,153	\$2,153	100.00	\$1,653	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$8,408	\$5,439	64.69
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 31/12/2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, el cual con corte a diciembre de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

- 55.668 visitas de personas al Centro de Memoria, beneficiándose de la oferta académica, cultural, artística, memorial y pedagógica brindada en 2022.
- 201 visitas guiadas al Centro Memoria, Paz y Reconciliación: 150 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios y entidades públicas y 51 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años y 3 acciones de intercambio con actores educativos, sociales y ciudadanos.
- 54 acciones de fortalecimiento a iniciativas y acciones de memoria que benefician a organizaciones de derechos humanos, organizaciones sociales de víctimas, e instituciones educativas.
- 26 actividades realizadas para el desarrollo de diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, dentro de las cuales se destacan la exposición Resisto, luego existo, la presentación del libro Memorable, que recogen experiencias ejemplares desarrolladas por el Centro de Memoria en la construcción, circulación y reflexión en memoria; y el desarrollo del primer diplomado en la ciudad Apropiación del informe de la comisión de la verdad en contextos educativos y comunitarios, en alianza con organizaciones, entidades e instituciones académicas, en el cual, participaron 220 personas y se certificaron 170.
- 30 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron la circulación de obras y debates sobre arte y memoria en alianza con el FESTA 2022 Festival Alternativo de Teatro de Bogotá; la circulación y debate alrededor de la producción audiovisual en memoria, paz y reconciliación, en el que se lograron tres alianzas: alianza con el África Quibdó Film Festival 2022, el Festival de Cine Migrante 2022, y el Festival de Cine de Bogotá BOGOCINE 2022.
- 14 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región a través de la estrategia "Barrios con Memoria" desarrollando procesos de visibilización de la memoria popular en barrios de las localidades de Chapinero, Santa Fé y Usaquén. De otra parte, en alianza con la Red de Bibliotecas Públicas BiblioRed, se logró la itinerancia de la exposición Resisto, luego existo en 7 localidades: San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Usaquén, Teusaquillo, Kennedy y Antonio Nariño.
- Se realizó la exposición Resisto, luego existo con el objetivo de fomentar el conocimiento, la reflexión y el diálogo alrededor de la historia de Bogotá y el país en torno a los sucesos de violencia, con la participación de embajador de los Países Bajos, consejera de asuntos culturales de la embajada de Alemania y embajada de Japón y representantes de Argentina, España y la Unión Europea.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

- Se garantizó el uso de espacios por parte de organizaciones, colectivos e iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación, y de forma particular beneficio a niños y niñas que son usuarios y participantes de las actividades que se programan en la Sala Infantil.

- La realización del reporte de seguimiento a políticas públicas permite entender el avance del Centro de Memoria en sus compromisos con la ciudadanía a través de las políticas públicas distritales. En particular, parte de estos compromisos tienen que ver con la política pública de juventud, y es una forma de visibilizar las acciones que, desde la memoria, la paz y la reconciliación, benefician a esta población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$8,025	\$8,013	99.85	\$5,140	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$32,840	\$22,467	68.41
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, no se presentaron retrasos en su ejecución, con corte a 31/12/2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de diciembre de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100% en la formulación e implementación de la estrategia para la consolidación de Bogotá- Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito, conforme se muestra a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

- 684 personas entre lideres y lideresas, mujeres víctimas y mujeres firmantes del acuerdo de paz se inscribieron en el proceso formativo Paz Territorial, Reconciliación, y Participación Política de las Mujeres, de las cuales a 288 se les otorgó el certificado de asistencia.
- Se realizó el Encuentro de lecciones aprendidas Fortalecerse y unir para reconciliar para dar cierre al proceso de fortalecimiento de capacidades en la dimensión comunitaria que fue ejecutado en el marco del Convenio 954 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, que permitió el apoyo a través de subvenciones de bajo valor para el desarrollo de 57 iniciativas en diferentes modalidades: 15 iniciativas en reconciliación; 12 en integración local de víctimas; 20 en participación organizativa de víctimas; 10 iniciativas en retorno de víctimas.
- Se avanzó en la elaboración del plan operativo de la Mesa Distrital de Reincorporación en articulación con el Consejo Nacional de Reincorporación como herramienta que permite definir acciones enmarcadas en las líneas estratégicas de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP (PNRSE-CONPES 3931), con la participación de representantes de la población en proceso de reincorporación, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, el Consejo Nacional de Reincorporación, la Misión de Verificación de Naciones Unidas, la Consejería Presidencial para la Consolidación y la Estabilización, la Unidad Nacional de Protección, la Subdirección Especializada de la UNP y organizaciones de personas en proceso de reincorporación.
- Se realizó una jornada de sensibilización a funcionarios públicos sobre la estrategia de no estigmatización, mediante la implementación de la metodología para la sensibilización a servidores y funcionarios públicos para la no estigmatización y no discriminación en la atención a población en proceso de reincorporación y reintegración en Bogotá.
- 4 proyectos en la localidad de Usme consolidados y en fase de alistamiento para la implementación en el marco de la Ruta de Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador TOAR, con la participación de víctimas, organizaciones y comparecientes, los cuales aportan a tres líneas: Ambiente y Soberanía Alimentaria, Arte, Cultura y Deporte y Salud con enfoque de género.
- 3 proyectos TOAR en proceso de formulación, 2 para la localidad de Ciudad Bolívar: uno dirigido a comparecientes de la Fuerza Pública y otro a Firmantes de Paz vinculados a la Jurisdicción Especial para la Paz JEP y un proyecto en la localidad de Kennedy con firmantes de la paz vinculados a la JEP.

Beneficios

La articulación intersectorial para la implementación de la estrategia de reconciliación genera bases para el fortalecimiento de capacidades de reconciliación en individuos, grupos, comunidades e instituciones e instancias mixtas, que posibilitan el diálogo y la articulación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	100.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
					al Plan de Desarrollo	55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el	\$990	\$983	99.32	\$11,434	\$11,434	100.00	\$21,356	\$21,120	98.89	\$27,557	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$66,332	\$33,537	50.56
--	-------	-------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, con corte al 31/12/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador porcentaje de colegios públicos que participan del programa, la Secretaría de Educación Distrital (SED), avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al mismo, con corte a 30 de diciembre de 2022, en el cual se reportó un avance en magnitud del 100% de la meta programada para la vigencia, con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizó el acompañamiento pedagógico a 180 instituciones educativas que están implementando experiencias pedagógicas de Justicia Escolar Restaurativa -JER e Iniciativas Incitar para la Paz.
- Se avanzó en las rutas de acompañamiento para la implementación de las orientaciones para el fortalecimiento, revisión y actualización de manuales de convivencia y la inscripción de Instituciones Educativas distritales -IED en el proceso de acompañamiento hacia la integración de la educación socioemocional, ciudadana y la participación.
- Desde RIO-P, se adelantaron acciones de promoción de derechos y prevención y atención de vulneraciones en 364 colegios.
- Mediante la estrategia fortalecimiento familiar se acompañó a 324 IED en el marco de las Escuelas de Cuidado Familiar.
- 1.200 personas han participaron en los procesos de incidencia del Sistema de Participación.

El logro acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo es de 90.57%.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

Igualmente, se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá - Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.57%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%						
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%						
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	90.57%	
2023	33.54	9.20	0.00	0.00%						
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%						
TOTAL	100.00	100.00	90.57	90.57%	al Plan de Desarrollo					

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	\$171	\$171	99.88	\$580	\$580	100.00	\$1,107	\$1,107	100.00	\$2,016	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$4,354	\$1,858	42.66
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ, con corte a 31/12/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, la Secretaría de Educación Distrital (SED) adelantó las siguientes acciones, con corte a 31 de diciembre de 2022:

- Se logró la consolidación de 15 redes de familias 2022 (Bosa, Chapinero, Santa Fé, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme, Puente Aranda, Mártires, Teusaquillo, Fontibón y Sumapaz), así como la continuidad de las creadas en San Cristóbal y Engativá, lo que corresponde al 100% de la meta programada.

- Se realizaron algunos encuentros de cierre y despedida del año, como fue el caso de la red Rafael Uribe Uribe que realizó un recorrido ambiental por el Parque Entrenubes o la red de la localidad de Suba en la que se definieron los intereses que movilizaran los encuentros en el año 2023. Otras localidades que realizaron ejercicios de cierre fueron: Chapinero, Teusaquillo, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

El avance acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo corresponde a 17 redes de familia conformadas.

Beneficios

El fortalecimiento de la relación entre las familias y las instituciones educativas, en donde los avances en la conformación de la red familia - aprendizaje y las prácticas de madres, padres y cuidadores en las diferentes localidades Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme y Puente Aranda contribuyen a:

- La generación de espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.
- Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.
- Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.00%

112		Secretaría de Educación del Distrito				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%	
2023	6.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	17.00		85.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	85.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$43,299	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$171,106	\$88,132	51.51

0 N/A	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$43,299	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$171,106	\$88,132	51.51
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$9,996	\$9,942	99.47	\$9,625	\$0	0.00	\$4,509	\$0	0.00	\$41,419	\$26,956	65.08
---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el año 2022 se alcanzó una efectividad acumulada de 95% en la atención de la Línea Púrpura, teniendo para el período un total de 19.462 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 20. 571 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

Para el mes de diciembre la efectividad de la Línea fue de 93%, con 1.906 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y 2.054 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

Beneficios

La atención realizada por parte de la Línea Púrpura Distrital, a través de un abordaje integral que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales, legales y psicosociales contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, con énfasis en el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias en el ámbito público y privado, así como permitió que las mujeres cuenten con herramientas para identificar factores de riesgo, prácticas de auto protección, las obligaciones de las instituciones y de la sociedad en la garantía del derecho y los servicios institucionales dispuestos para la atención y prevención de las violencias contra las mujeres. Asimismo, la articulación con las demás estrategias de la entidad, posibilitó que las mujeres contaran con servicios integrales acordes a sus necesidades a nivel socio jurídico y psicosocial, posibilitando asimismo el reconocimiento de la necesidad de respuestas diferenciales por parte de las instituciones debido a la existencia de situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión.

Adicionalmente, en el marco de la integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se contribuyó a que las mujeres cuyos casos son reportados a la Línea 123 por violencia contra las mujeres, cuenten con un abordaje de su situación desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, para atención oportuna y eficaz interinstitucional en emergencia, en urgencia o pos evento según corresponda, entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE -Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Bajo ese marco, las mujeres de la ciudad de Bogotá víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, que han cumplido con los criterios de atención en emergencia, han contado con atención psico jurídica móvil para su estabilización psicosocial y su acceso a atención coordinada, inmediata y efectiva de acuerdo con sus necesidades, y promoviendo la disminución de las barreras de acceso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	118.75%	115.83%	69.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	

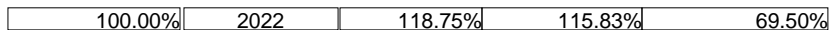
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	115.83%
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					69.50%



305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,781	\$10,750	99.71	\$11,681	\$0	0.00	\$15,895	\$0	0.00	\$48,977	\$21,340	43.57
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos con respecto a la programación del proyecto.

Avances y/o logros

Con corte al mes de diciembre y a lo largo del año 2022 se dio cumplimiento a la operación de la estrategia de Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Beneficios

Con la implementación del modelo de Casas Refugio se garantizó que las mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, en tres modalidades de acogida (tradicional, intermedia y rural); atendiendo a sus necesidades y condiciones específicas, a partir de la promoción de mecanismos para la exigibilidad, garantía y restablecimiento de sus derechos, así como el acceso a la justicia y a la oferta institucional que ofrece el Estado, en el marco del derecho a una vida libre de violencias.

La atención en el Modelo Casas Refugio permitió que las mujeres cuenten con acciones que reconocen sus particularidades y diversidades, de forma tal que la atención brindada en las tres modalidades aportó a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

De manera específica se destaca lo siguiente respecto a las dos modalidades priorizadas en la meta PDD: a) la modalidad intermedia de acogida contribuyó a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar a la modalidad tradicional inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos; b) la modalidad rural, que contempla los componentes de atención ofrecidos en la modalidad integral, e incorpora elementos para la atención diferencial y con enfoque territorial de las mujeres rurales y campesinas, permitió que las mujeres rurales y campesinas cuenten con un equipo interdisciplinario acorde con sus necesidades y cosmovisión para la reconstrucción de sus proyectos de vida desde el reconocimiento de la conexión con el territorio y la naturaleza, apoyado en procesos pedagógicos de producción agrícola, gestión ambiental y seguridad alimentaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

121		Secretaría Distrital de la Mujer			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$5,081	98.17	\$5,103	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$13,909	\$7,652	55.01
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El Avance de indicador correspondió satisfactoriamente al avance del proyecto y su programación.

Avances y/o logros

A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estrategia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la Sdmujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros. Además, desarrolló la Campaña "Un Machista Menos" con estrategias en distintos lugares de Bogotá y en redes sociales. Es importante mencionar que en el mes de diciembre teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrado un cumplimiento del 100% de la meta del 2022 y se elaboró el documento de la Estrategia en su totalidad.

Beneficios

La implementación de la cuarta fase de la estrategia de comunicaciones ha posibilitado la divulgación de la oferta institucional, garantizando que la ciudadanía cuente con información acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, contribuyendo a la transformación de imaginarios machistas y brindando información sobre los servicios de la Sdmujer y el acceso a los mismos.

Bajo ese marco, el diseño de piezas gráficas e insumos audiovisuales que se socializaron con la ciudadanía mediante publicaciones en los canales de comunicación digitales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook, TikTok y el sitio Web Institucional), permitieron a la ciudadanía conocer y vincularse con acciones para la exigibilidad de sus derechos como: a) Da el primer paso, b) Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencias contra la Mujeres., c) crónicas y post para generar conciencia de los derechos de las mujeres a llevar una vida libre de violencias y a la transformación de imaginarios machistas (i. "La escuela: Un lugar para el Empoderamiento de las mujeres Sordas"; ii. "Herramientas jurídicas para la atención y prevención de violencias basadas en género".; iii. ¡En Bogota las mujeres en sus diferencias y diversidad cuentan!; d) Diálogo Ciudadano sobre Sistema SOFIA, e) Conmemoración del Dia Distrital contra el Femicidio., f) Campaña "Un Machista Menos, entre otros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Adicionalmente, se avanzó en que las mujeres cuenten con estrategias de divulgación de sus derechos con un mayor alcance, a través del contrato de Central de Medios, para incrementar la exposición de la SDMujer y su oferta programática.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121 Secretaría Distrital de la Mujer						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.50		62.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.50%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,574	\$6,313	96.03	\$6,557	\$0	0.00	\$6,506	\$0	0.00	\$25,982	\$12,547	48.29
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se preentaron retrasos.

Avances y/o logros

Desde la estrategia del nivel de orientación y asesoría implementada en Casas de Justicia sin ruta integral, establecidas en las localidades de: Los Mártires, Usme, Chapinero, Usaquén, Engativa, Fontibón, Suba La Campiña, Usaquén, se prestaron los servicios a mujeres en este espacio. Es importante tener en cuenta que esta estrategia también cubría la atención de las localidades de Kennedy y San Cristóbal, que recientemente fueron equipadas e implementadas como CJ con ruta integral. Desde el mes de noviembre apoyamos también con esta estrategia CJ Bosa Centro. Igualmente se entablaron acciones conjuntas con otras entidades que participan en las CJ como Fiscalía, logrando la recepción de denuncias en las localidades en que se prestan los servicios, trámites o inicio de rutas de atención, así como la gestión del inicio y trámite de audiencias de conciliación en temas como custodia, fijación de cuotas alimentarias o agotamiento de requisitos de procedibilidad en asuntos administrativos en coordinación con el ICBF zonal de cada una de las localidades. Asuntos que son recurrentes en las asesorías solicitadas y de gran importancia para las mujeres atendidas.

En cuanto a CAF, se logró fortalecer la atención en Centro de atención penal integral para víctimas (CAPIV), mediante la articulación de la atención con el acompañamiento psicosocial por parte de equipo de profesionales de la SDMujer y en general se logró una mejor y mayor cobertura de la atención socio-jurídica a las mujeres de la ciudad que acuden a denunciar, ya que encuentran todos los servicios correspondientes a la ruta de justicia y protección (Fiscalía, policía judicial, recepción de denuncia,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

el Instituto Nacional de Medicina Legal, Comisaría de Familia, ICBF, Secretaría de la Mujer, Integración Social, etc.)."

Beneficios

Más mujeres se benefician de este modelo de atención integral en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba, Barrios Unidos, Kennedy, Bosa, Tunjuelito y San Cristóbal; se disminuye el desplazamiento buscando el acceso a la justicia, en estos escenarios encuentran una gran oferta de servicios y operadores de justicia que hacen posible poner fin de inmediato a las violencias contra las mujeres y reivindicación y goce a una vida libre de violencias. En cuanto a mujeres migrantes, se benefician recibir atención por un equipo psicosocial fortalecido y ampliando el conocimiento de herramientas para el abordaje de mujeres en esta situación. Así mismo, las mujeres se han beneficiado al poder tener el acompañamiento para la articulación y redireccionamiento con totros servicios de la oferta Distrital, como con Secretaria de desarrollo Económico; Integración Social, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.86%	99.94%	65.41%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121	Secretaría Distrital de la Mujer				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	99.94%
2023	10,192.00	8,134.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	4,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,707.00	23,356.00		65.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.86%	99.94%	65.41%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,431	\$0	0.00	\$1,538	\$0	0.00	\$7,442	\$3,254	43.72
--	-----	-----	------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el cierre de la vigencia no se alcanzó a implementar la estrategia de atención en una URI debido a que la Fiscalía General de la Nación, quien es la entidad que opera las Unidades de Reacción Inmediata, no había recibido la infraestructura en el complejo de Bosa Campo Verde, donde se operará

Avances y/o logros

En el marco del enlace con la Fiscalía se ha potenciado y dinamizado la gestión de los equipos de la entidad, a partir de la actualización de los estados procesales, el impulso y la información frente a las distintas etapas de desarrollo procesal. Esta gestión se traduce en permitir a los equipos jurídicos el contacto con los titulares de despacho en Fiscalía, así como, la subsiguiente entrega de información y retroalimentación procesal.

De otra parte, la articulación con el Ministerio Público a través de la Personería Distrital de Bogotá ha permitido con las alertas prioritarias y la constitución de las agencias especiales en los procesos penales por delitos asociados a violencias de género

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

(VIF, feminicidio, lesiones personales, violencia sexual, trata de personas, inasistencia, ataque con agente químico, etc.), el acompañamiento y exigencia de garantías fundamentales a favor de las víctimas, incluyendo la construcción de estrategias que contemplan la práctica de pruebas anticipadas. En otros casos, ha contribuido a la remoción de barreras institucionales y estereotipos de género que interfieren en el avance de los procesos, el acceso a la justicia, la obtención de verdad, la reparación y las garantías de no repetición hacia las víctimas.

En este sentido, se concluye una articulación institucional que favorece y cualifica la asistencia técnico legal, con capacidad de sostener a futuro los procesos iniciados, con vocación de desarrollo de la práctica de pruebas anticipadas, en aquellos casos cuyos contextos advierten la no disponibilidad del testimonio de la víctima en la etapa de juicio a causa de estructuras asimétricas de poder y violencias por razones de género. Así como la gestión procesal diligente, la remoción de barreras institucionales y el impulso de las actuaciones para la garantía de derechos.

Beneficios

Desde la estrategia de la SDMujer en URI, se ha contribuido a fortalecer la interlocución interinstitucional para la puesta en marcha de los puntos de atención, permitiendo que las ciudadanas atendidas cuenten con un abordaje psico jurídico consolidado y asistencia técnico legal y psicojurídica. Asimismo, se ha contribuido con integrar de manera efectiva los hechos jurídicamente relevantes dentro del proceso penal desde el primer momento de abordaje de los casos conocidos por el sistema judicial, para facilitar el acceso oportuno y efectivo a la justicia con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, especialmente a través de la dinamización de los procedimientos del sector justicia relacionados con la denuncia, inicio de investigación, implementación de actos urgentes, solicitudes y otorgamiento medidas de protección, realización audiencias preliminares, actos de investigación y judicialización llevados a cabo en las Unidades de Reacción Inmediata (URI).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	80.00%
2023	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	80.00%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,452	\$8,433	99.78	\$7,902	\$0	0.00	\$6,629	\$0	0.00	\$33,377	\$16,384	49.09
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programación del proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

Durante 2022 se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:
 Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
 Para el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 se adelantaron los parámetros técnicos para la dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres y se llevaron a cabo encuentros con las alcaldías y entidades locales donde se avanzó en la definición de los temas estratégicos y operativos de las primeras, segundas y terceras sesiones del año de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres y el ejercicio de concertación, puesta en marcha y seguimiento de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres donde se recogen acciones de prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público, el ámbito privado y la prevención del delito de feminicidio
 Para la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público se realizaron procesos de coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público
 5. El equipo de Duplas de Atención Psicosocial realizó entre enero y diciembre de 2022 un total de 3.847 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres en tanto se proporcionan herramientas para la toma de decisiones y orientación en los procesos de activación de rutas. Los seguimientos realizados permitieron la continuidad en los procesos de acompañamiento, garantizando la atención integral. El proceso de acompañamiento para la activación de rutas permitió la atención integral de las mujeres víctimas de violencias, el acceso a servicios de salud y el reconocimiento de competencias de instancias como Comisaría Familia, Fiscalía e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para las mujeres atendidas estas articulaciones permitieron acceder a medidas de protección, inicio de procesos de denuncia, entre otros.

Beneficios

Con el fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA se aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación, articulación y asistencia técnica dirigidas a la sensibilización y capacitación; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; la implementación de acciones afirmativas para las víctimas de tentativa de feminicidio y las víctimas indirectas del delito; la prevención, atención y sanción de las violencias en el transporte y el espacio público; la intervención articulada de espacios identificados como inseguros para las mujeres; y al fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del Sistema SOFIA en los ámbitos distrital y local.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento de acuerdo con sus necesidades para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos así como la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	

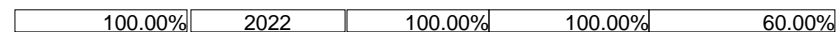
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$3,807	\$3,779	99.28	\$5,355	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$22,701	\$8,066	35.53

0 N/A	\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$3,807	\$3,779	99.28	\$5,355	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$22,701	\$8,066	35.53
-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	\$525	\$152	29.03	\$1,756	\$1,753	99.82	\$3,299	\$3,271	99.17	\$4,442	\$0	0.00	\$7,620	\$0	0.00	\$17,642	\$5,177	29.35
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política Pública de Mujer y Género:

El acumulado al mes de noviembre es de 92%. En el marco de la Política Pública de Mujer y Género, en el transcurso del año de enero a noviembre se han realizado acciones de seguimiento y asesoría a los procesos sectoriales e intersectoriales que se desarrollan a nivel local y distrital desde las diferentes áreas de SDS, las Subredes, con las entidades del Distrito. En este sentido se han realizado: desarrollo de lineamientos y seguimiento local a las acciones que aportan a los derechos de las mujeres desde el PSPIC en el marco de los entornos de vida (Educativo, institucional, Comunitario principalmente), articulaciones sectoriales con las direcciones y subdirecciones de la SDS para seguimientos, reportes de la política (CONPES), seguimiento a la matriz de trazadores presupuestales de género, articulación sectorial y con SDMujer en el marco del proceso de sello de equidad de género, articulación de acciones que aportan al cumplimiento del plan de acción sectorial de la política y para los reportes de espacios distritales y los requeridos por entes de control. Participación constante en los espacios distritales intersectoriales: Mesas locales de las manzanas del cuidado, Mesa de atención a violencias contra las mujeres y en riesgo de feminicidio, UTA distrital del SIDICU, sesiones de la Unidad técnica de apoyo ¿UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres ¿CIM, sesiones de la CIM, Mesa técnica del Protocolo de eliminación de violencias en el transporte y espacio público, Mesa distrital de transformación cultural para la eliminación del machismo, sesión directiva de la Mesa Sofía, Mesa de la estrategia de higiene menstrual, Mesa distrital por el derecho a la IVE. Conmemoración de fechas emblemáticas a nivel sectorial distrital y local: 8 de marzo ¿Día de los derechos de las mujeres¿, 28 de mayo: ¿Día de la salud plena de las mujeres¿, 28 de septiembre: ¿Día del derecho a la IVE y la maternidad deseada¿, 25 de noviembre: Día de la no violencia contra las mujeres.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se realizaron 3.688 acciones de fortalecimiento comunitario a 25.565 mujeres y 6.903 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud; Masculinidades alternativas; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID 19. Se realizaron 422 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 36.677 personas de las cuales, por curso de vida se ubican así: 33 infancia, 3.707 adolescencia, 6.856 juventud, 18.808 adultez, 7.273 persona mayor. Se abordaron 9.403 mujeres en acciones de IEC en las Manzanas del Cuidado, en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras.

Se realizaron 1.764 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras.

Se realizaron 3.603 asesorías psicosociales, en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; Autocuidado. Se realizaron 3.577 asesorías en salud, en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

adolescentes; Embarazo subsiguiente; Parto humanizado; ITS; Transformaciones corporales.

GESTION DE POLITICAS

Participó en 486 instancias o espacios de política. Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 282 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 3 Acciones de información; 5 Acciones de apaciguamiento; 6 Acciones de colaboración; y 18 actividades con entes de control. Se concertaron 309 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 25 información, 41 cooperación, 4 coordinación, 0 integración, de los cuales se cumplieron en el mes 215, quedando pendientes 118.

Beneficios

De 2020 a 2022 a noviembre se cuenta con 14 servicios de Atención en Salud para las mujeres implementados. Estos espacios cuentan con servicios de medicina general y enfermería. Desde aquí se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la implementación de los Servicios para mujeres con los que se cuenta hasta la fecha.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se realizaron 1.082 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 123 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Ambiente; Casa de la Juventud; Centro de encuentro de víctimas del conflicto armado; Comisaría de Familia; Manzana del cuidado; Se realizó fortalecimiento de redes a 852 personas de los cuales son: 721 mujeres, 131 hombres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%			
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%			
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%		
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	14.00		70.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	\$821	\$821	100.00	\$1,560	\$1,560	100.00	\$508	\$508	100.00	\$914	\$0	0.00	\$1,257	\$0	0.00	\$5,059	\$2,889	57.11
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Para el año 2022, está programado un incremento del 11% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo que significa un aumento esperado del 67,3%; entre los meses de enero a noviembre de 2022, los casos efectivos alcanzaron el 44,2% (n=18.063) y en proceso de cierre 8,1% (n=3.320) de 40.842 casos notificados. Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo y el corte de la base.

La medición de la magnitud de este meta es anual y puede variar debido al volumen de notificación realizado por las Unidades Primarias Generadoras de Datos y las Unidades Informadoras del SIVIM; los casos descartados por no cumplimiento de la definición de caso, los casos fallidos en los cuales no fue posible realizar la intervención epidemiológica de campo, así como los tiempos estipulados para el seguimiento a cada caso por las entidades a las cuales se activa, el cierre de los casos y el corte de la base para el análisis. Por lo anterior, la medición de la magnitud del indicador es preliminar y susceptible de realizar ajustes en la medida que se realizan los cierres de casos, por cuanto la medición incluye en el denominador la totalidad de casos notificados y en el numerador el total de casos con IEC (Investigación Epidemiológica de Campo).

Beneficios

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Casos canalizados a la RIA AAT: 15.179 . Casos de víctimas de violencia sexual: 5.310. Casos de víctimas de maltrato infantil: 5.565. Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 5.120. Casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos): 7.123.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.44%	124.44%	50.91%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	124.44%
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.91%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$8,693	\$8,194	94.26	\$46,776	\$42,175	90.16	\$59,376	\$56,917	95.86	\$54,878	\$0	0.00	\$72,088	\$0	0.00	\$241,811	\$107,286	44.37
0 N/A	\$8,693	\$8,194	94.26	\$46,776	\$42,175	90.16	\$59,376	\$56,917	95.86	\$54,878	\$0	0.00	\$72,088	\$0	0.00	\$241,811	\$107,286	44.37

312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$5,999	\$3,480	58.01
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Considerando las suspensiones de los contratos de consultoría e intervectoría de los estudios y diseños para la consolidación estructural de los Columbarios, quedó pendiente la aprobación por parte de la entidad correspondiente.

Avances y/o logros

- Se avanzó en un proceso de caracterización temática y cuantitativa del inventario de BIC inmuebles de Bogotá, que cuenta con matrices cuantitativas para apoyar la revisión del alcance y de la metodología a aplicar para el inventario de BIC inmuebles.
- Se elaboró un Documento Técnico de Soporte que contiene la definición de casos tipo y criterios para la delimitación a aplicar para el inventario de BIC inmuebles de Bogotá.
- Se avanzó en el proceso de consolidación de la base de datos para contar con la información de las fichas de valoración de los inmuebles del Decreto 606, mediante la incorporación de 17.248 registros.
- Se avanzó en el proceso de transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada de las fichas tipo A, B y C.
- Se inició la identificación y levantamiento de información disponible (250 expedientes) en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural.
- Se elaboraron 396 anexos de fichas (sin imágenes 3d o SIG) para la definición de las Áreas de Protección de Entornos Patrimoniales - BIC N1 (fuera de sectores de interés urbanístico y PEMP).

Beneficios

Gracias a las intervenciones que se llevarán cabo en el Cementerio Central, la ciudadanía tendrá a su disposición un espacio propicio para la reflexión y para la construcción de la memoria del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.43%	98.33%	59.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%	98.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	59.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	\$2,280	\$2,157	94.60	\$27,910	\$24,962	89.44	\$30,025	\$28,147	93.74	\$27,937	\$0	0.00	\$59,919	\$0	0.00	\$148,072	\$55,266	37.32
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022

Avances y/o logros

En lo transcurrido del cuatrienio se han fallado en primera instancia 983.481 actuaciones de policía; en consecuencia, se tiene un cumplimiento de la meta del cuatrienio del anual del 85% con respecto a la meta reformulada y ajustada en la vigencia 2022.

Ahora bien, es importante mencionar que, cuando se formuló la meta Plan Distrital de Desarrollo 313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia la línea base en ese momento era de 1.157.928 de actuaciones de policía abiertas, en este sentido, el 60% correspondía a que se debía descongestionar o fallar 694.757 actuaciones de policía. Esta cifra fue alcanzada en el mes de junio de 2022, a 2 años de haber iniciado la implementación del Plan Distrital de Desarrollo. Sin embargo, estos fallos corresponden al total de las actuaciones de policía abiertas, es decir, fallos de las actuaciones de policía de la línea base, así como fallos que atañen a las actuaciones de policía que han venido ingresando desde el 1 de julio de 2020 (inicio del Plan Distrital de Desarrollo) hasta la fecha.

Es trascendental señalar que, las actuaciones de policía se enmarcan en la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" (antes llamado Código de Policía), la cual entró en vigor desde enero de 2017, y que actualmente se encuentra vigente, lo que infiere que las actuaciones de policía que abarcan comparendos, quejas y querellas, siguen imponiéndose, en consecuencia, la administración también tiene que dar trámite a estos procesos policivos para que la congestión no siga aumentando, pero sobretodo, para prestar un servicio oportuno, de calidad, cercano al ciudadano y contribuir a la garantía de una convivencia pacífica en el Distrito Capital. Esto quiere decir, que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene la tarea de descongestionar las actuaciones de policía que se encuentran represadas y así mismo, permanentemente dar respuesta a los nuevos comparendos, quejas y querellas, es por ello, que en esta meta se reflejan las actuaciones a las cuales se les da trámite ya sea antes de la adopción del PDD y después de este.

Beneficios

Con el número de fallos de fondo proferidos por las inspecciones de policía del Distrito Capital, se solucionó la situación jurídica de los ciudadanos que se encontraban inmersos en algún proceso en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Lo anterior, disminuyó la congestión que tiene el sistema de justicia policiva de la ciudad, impactando de manera directa en la optimización y oportunidad del servicio, en el mejoramiento de la convivencia y cultura ciudadana, en el fortalecimiento de la confianza y en la percepción de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	84.93%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%	100.00%
2023	222,322.00	103,312.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	71,135.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	1,157,928.00	983,481.00		84.93%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	84.93%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,315	\$1,181	89.84	\$1,836	\$1,803	98.19	\$620	\$0	0.00	\$1,865	\$0	0.00	\$8,224	\$5,441	66.17
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022

Avances y/o logros

Se logró el cumplimiento del 100% de la meta presupuestada para la vigencia 2022 por medio de mil ciento cuarenta y ocho (1148) acciones realizadas en la estrategia; Dentro de este plan de trabajo se implementaron también actividades pedagógicas para la prevención de violencias, delitos o negligencia que afectan a familias, adultos y adultos, y personas mayores. En este sentido, se realizaron acciones enfocadas a la prevención de las violencias basadas en género, delito de trata de personas, actitudes y comportamientos machistas, tales como: sensibilización en prevención de violencias en Suba, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy; estas acciones fueron resultado de la articulación interinstitucional desde la mesa de prevención de feminicidio. Así mismo, entre las actividades destacadas pueden enumerarse el desarrollo del proceso de cualificación a los comandantes de todos los Centros de Atención Inmediata - CAI de la ciudad y la participación en el diálogo intersectorial sobre recomendaciones para la lucha contra la trata de personas. Frente a la sensibilización a la ciudadanía fueron relevantes las siguientes actividades: un (1) taller en la Universidad San Buenaventura sobre violencias de género y una (1) sensibilización en bici recorrido Fucsia en el marco del mes de la prevención contra el cáncer de seno, acompañamiento en la semana de la participación para el fortalecimiento de las redes del cuidado. Por otro lado, cabe destacar que se difundieron mensajes para la prevención de violencias enfocada a personas mayores a través de la emisora Sutatenza. En el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de violencias contra las mujeres, se realizaron cuatro (4) actividades simultaneas en las localidades de: Engativá, Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal; así como un Facebook Live para conmemorar y visibilizar las violencias de las que son víctimas las mujeres. También se destacó el proceso de cualificación para cien (100) policías mujeres que conformarán la estrategia Bogotá Púrpura para atender todas las situaciones de violencia de género que ocurran en la ciudad y un taller dirigido a ciento ochenta (180) funcionarios y funcionarias del IDRD para el abordaje territorial en la prevención de violencias. Por último, es importante destacar que se realizó una entrevista en el Canal Uno sobre la influencia de los medios de comunicación en comportamientos violentos y de cultura ciudadana.

Se realizaron cartografías sociales en diferentes barrios del Distrito Capital para la identificación de violencias y delitos; así mismo, se participó en el tercer festival para la prevención de violencias hacia la mujer en Usaquén, se desarrolló un taller de inducción a nuevos contratistas sobre el acuerdo 828 de 2021 y se realizó orientación a mujeres víctimas de violencia para proceso de denuncia y apoyo psicológico y jurídico con las entidades correspondientes.

Beneficios

La comunidad, especialmente las mujeres, pudieron adquirir nuevos conocimientos asociados a la prevención de violencias basadas en género, actitudes y comportamientos machistas y el delito de trata de personas. También, a través de la realización de actividades pedagógicas, se fortaleció el valor de la educación como vía preventiva de la violencia contra la mujer; lo anterior contribuyendo a la percepción de la ciudadanía con presencia institucional en las localidades donde se presentaron mayores índices de violencia hacia las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					65.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad,	\$216	\$148	68.37	\$8,000	\$7,376	92.20	\$9,429	\$9,348	99.14	\$8,197	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$27,097	\$16,872	62.26
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

con énfasis en las poblaciones en alto riesgo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022

Avances y/o logros

* Niñas, Niños y Adolescentes ¿ NNA ¿*

Se realizaron quinientas cincuenta y cinco (555) acciones durante la vigencia 2022. Entre las que las que se destacaron: la realización de acciones de construcción de capacidades para la prevención de violencias, riesgos y delitos en los que los NNA fueron potenciales víctimas u ofensores, estos espacios se distribuyeron realizando jornadas dirigidas especialmente a NNA, a población adulta y al equipo territorial de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

De igual manera se realizaron abordajes territoriales en zonas priorizadas caracterizadas por alta presencia de delitos de alto impacto en la ciudad que involucraron a Niños, Niñas y Adolescentes como potenciales víctimas. Se realizaron jornadas de búsquedas activas, diferenciadas en los delitos realizadas por jornadas así: Mendicidad-Trabajo Infantil y recorridos de ESCNNA-Trata de Personas. También se realizaron jornadas de información educación y comunicación - IEC sobre prevención de violencias a NNA.

* Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas migrantes *

Durante la vigencia 2022 se realizaron seiscientos cinco (605) acciones en la estrategia; en articulación con la Dirección de Acceso a la Justicia y la Secretaría Distrital de Salud se realizó la celebración del Día Internacional del Migrante con el apoyo de organizaciones de base comunitaria, en donde se desarrollaron actividades de prevención de delitos asociados a la discriminación y la prevención de violencias.

Otro logro para resaltar de la estrategia fue la participación en la planeación y el acompañamiento a las entregas masivas de PPTs a ciudadanos venezolanos, esto como elemento clave en el proceso de regularización de cerca de veintiún mil trescientos ochenta y tres (21383) ciudadanos venezolanos, lo cual, incidió significativamente en la reducción de riesgos y mitigación del grado de vulnerabilidad en el que se encuentran los migrantes, al abrir posibilidades como la contratación legal y el acceso pleno a la salud, entre otros beneficios. Durante estas jornadas se sensibilizó a ciento quince (115) familias migrantes en prevención de violencias contra NNA y PBVG. Adicionalmente, se realizaron asesorías jurídicas a ciudadanos migrantes y sensibilizaciones en espacio público para la prevención de riesgos (hurto, ECSNNA, trata y PVBG) en intermediaciones del Palacio de los Deportes.

Por otro lado, se avanzó en la consolidación de un lazo entre la SDSCJ y las organizaciones de base comunitaria con quienes se firmó un pacto para la integración de los ¿nuevos bogotanos¿, en donde se estableció el compromiso de generar espacios de interlocución con instituciones como la policía para la reducción de la estigmatización de esta población, así como la construcción de los ejes temáticos de una campaña de comunicaciones que se implementará en 2023, que busca generar imaginarios positivos de la migración y que aporten a desligar el imaginario colectivo que asocia a los ciudadanos migrantes con situaciones de inseguridad; así mismo, a través de esta campaña se buscará fomentar la denuncia y mitigar los riesgos asociados con los delitos que afectan mayoritariamente a la población migrante como lo son la trata de personas, la ECSNNA y la explotación sexual o laboral, lo anterior desde un enfoque poblacional diferencial.

* Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Habitante de Calle*

Durante la vigencia 2022 se realizaron novecientos diecisiete (917) acciones en la estrategia.

Mediante la articulación con las instituciones del sector social, los equipos territoriales (Dinamizador y Gestores de Convivencia), se generaron ejercicios orientados al cuidado de la vida, atención a problemáticas de seguridad y convivencia entorno al fenómeno, y fortalecimiento de capacidades para el abordaje a la población habitante de calle en la ciudad. Así mismo, se desarrollaron acciones para la disminución de las problemáticas en el entorno de los ciudadanos habitantes de calle, tales como: i) Acompañamiento en los espacios de participación de seguridad y convivencia que tengan relación con CHC, ii) realización de recorridos de acompañamiento a actividades relacionadas con CHC y iii) avance en la identificación de asentamientos, cambuches o puntos de alta concentración de ciudadanos habitantes de calle.

Desde la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -SDSCJ-, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y el Instituto Distrital para la protección de la Niñez y la Juventud ¿ IDIPRON, se avanzó en la estructuración de la metodología para la implementación del pacto en la localidad de Los Mártires, en el sector del Voto Nacional y Plaza España, el cual involucró a los comerciantes y la población CHC para mejorar la percepción de seguridad en el sector y generar dinámicas de convivencia y corresponsabilidad. En este sentido, se realizaron dos (2) reuniones con comerciantes y residentes del sector de ¿Cinco Huecos¿, para la realización de un ejercicio de escucha activa y levantamiento de información de propuestas, necesidades y soluciones conjuntas frente a este fenómeno.

Entre tanto, en la ejecución del plan de choque para CHC y carreteros, se logró la recuperación del sector de "Cinco Huecos", a través de una intervención interinstitucional.

Por su parte desde la SDSCJ se avanzó en la estructuración de una ruta de participación de la población CHC para la comprensión de las principales características de las dinámicas conflictivas y delincuenciales en las que se vio inmersa esta población, así como las de carreteros, recicladores y terceros.

Por último, en los diferentes entornos, se realizó un trabajo de sensibilización, socialización y atención a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, a través de procesos de articulación para dignificar y resignificar el fenómeno, logrando hitos como la conformación del grupo Tropa social de rescate nocturno; una estrategia bandera enfocada en el cuidado de la vida frente a los delitos, con énfasis en homicidio con víctima ciudadano habitante de calle o incremento de comportamientos contrarios a la convivencia como las riñas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

*** Personas de los sectores sociales LGBTIQ+ ***

Durante la vigencia 2022 se realizaron ochocientas cincuenta y una (851) acciones en la estrategia.

Se realizaron proyectos de aplicación de enfoque diferencial para las Casas de Justicia de Ciudad Bolívar y Los Mártires, cuyo objetivo fue diagnosticar las necesidades que tienen los sectores sociales LGBTIQ+ en relación al acceso a justicia, así como preparar a cada Casa de Justicia para una atención diferencial con enfoque diverso, poblacional y de género. En este mismo marco, se realizaron recorridos de identificación de problemáticas de seguridad y convivencia con el objetivo de promocionar la denuncia en los sectores sociales LGBTIQ+ y socializar de manera asertiva y pedagógica las rutas de atención socio jurídica para la atención de situaciones de vulneración de derechos y discriminación hacia la ciudadanía LGBTIQ+.

Por otra parte, la estrategia avanzó en la efectiva territorialización de la Política Pública LGBTI en la ruralidad, y en este sentido, generó procesos en localidades como Usme y Sumapáz promocionando la denuncia y realizando sensibilizaciones a la comunidad frente a los estereotipos negativos que persisten sobre los sectores sociales LGBTIQ+. Además, se articuló la creación de una (1) red de cuidado en la localidad de Ciudad Bolívar con mujeres trans para la generación de procesos comunitarios que promuevan la seguridad y la convivencia.

También, como parte de los compromisos que apuntaron a la reconciliación de las instituciones con los sectores sociales LGBTIQ+, se completó la formación de seiscientos setenta y cuatro (674) policías de la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEOG, buscando así una atención adecuada que contempló el enfoque poblacional diferencial y de género y que les dio las herramientas suficientes para abordar distintas problemáticas que se presentaron en el espacio público, reduciendo situaciones de violencia y posible revictimización.

Por último, es importante mencionar que se realizaron procesos de encuentro con diferentes mesas comunitarias de los sectores sociales y organizaciones sociales LGBTIQ+, donde se fortalecieron sus ejercicios internos desde la perspectiva de la seguridad y la convivencia, aportando herramientas que puedan ser replicadas en sus territorios, entendiendo que este es un elemento central para el goce pleno de los derechos de las personas con identidades sexuales y de género diversas.

Beneficios

* Estrategia Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de los Ciudadanos Habitantes de Calle*

A través de la articulación con el sector social, fue posible realizar jornadas de recuperación de espacio público en puntos de alto impacto, trabajo que permitió mostrar a la ciudadanía la presencia institucional en los territorios afectados por la alta concentración de CHC y carteros, acercando así, la oferta del Distrito no solo a los habitantes de calle, sino a los ciudadanos para generar apropiación y disfrute del espacio público por medio de actividades culturales, presencia institucional y acompañamiento constante de la Policía Metropolitana de Bogotá.

* Estrategia: Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Migrantes*: Se afianzaron las relaciones de los ciudadanos migrantes con la SDSCJ para la creación de lazos que fomentaron la confianza en las instituciones y propendieron por el aumento de las denuncias de posibles situaciones de violencia. Así mismo, pudo realizarse una mejor identificación de las problemáticas de esta población sobre posibles casos de discriminación en especial en los entornos laborales y su acceso a la justicia.

* Estrategia: Plan de Seguridad y Convivencia para Niños, Niñas y Adolescentes* Se centró en el seguimiento realizado a zonas de mayor presencia de menores en actividad de mendicidad ajena infantil y en los cuales se obtuvo información de posibles casos de ESCNNA. Adicionalmente fue posible sensibilizar a padres de familia y niños de primera infancia en temas de prevención como violencia intrafamiliar, maltrato infantil, promoción del buen trato, prevención del uso, reclutamiento e instrumentalización de niños, niñas y adolescentes

Estrategia: Vigía LGBTI Los proyectos comunitarios que desarrolló la Estrategia Vigía LGBTI junto a la Dirección de Acceso a Justicia y su equipo de poblaciones, posibilitó que las comunidades tuviesen atención diferencial en las Casas de Justicia, garantizado los derechos humanos y aplicando la Política Pública LGBTI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%						
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%						
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%						
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	65.00%					

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$1,069	76.05	\$1,427	\$1,356	95.01	\$1,225	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$4,968	\$2,425	48.81
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Se logró el cumplimiento del 100% de la meta presupuestada para la vigencia 2022.

La implementación de la estrategia se realizó en seis (6) colegios del Distrito Capital: Colegio Andrés Bello - Localidad Puente Aranda; Colegio Almirante Padilla - Localidad de Usme; Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas - Localidad San Cristóbal; Colegio José María Córdoba - localidad de Tunjuelito; Colegio San Benito Abad - Llocalidad Tunjuelito y Colegio CEDID -localidad Ciudad Bolívar.

En la estrategia participaron un total de seiscientos noventa y ocho (698) estudiantes de grado sexto, quienes tuvieron talleres sobre automotivación, autocomprensión, inteligencia interpersonal, en dos fases: fase de sensibilización y fase de desarrollo de competencias.

Inició a partir del convenio firmado por la Dirección de Acceso a la Justicia y la Pontificia universidad Javeriana en enero de 2022. Se realizó el diseño de la estrategia, incluyendo: objetivos, marco conceptual, metodología de trabajo, fases del programa y actividades.

Beneficios

La implementación del piloto evidenció que los ejercicios de mediación escolar fueron un espacio esencial que permitió a los estudiantes recibir un aprendizaje que proporcionó herramientas y conocimientos que facilitaron la resolución de los conflictos propios del entorno escolar como el matoneo o (Bullying) mejorando la convivencia y las relaciones interpersonales.

De igual forma, los espacios de mediación escolar permitieron a los estudiantes participantes expresar sus puntos de vista y emociones frente a las diferentes dinámicas de la convivencia escolar y temas que afectaron su diario vivir, así como su entorno familiar facilitando la regulación de sus emociones, el autoconocimiento y mejorando la estima propia situación que se vio reflejada a lo largo de la realización de la estrategia.

Además, la intervención se realizó en lógica de proceso con el objetivo de dejar capacidades instaladas a largo plazo y se trabajó con grados sexto para que el efecto se mantenga en las instituciones a medida que los estudiantes avancen en sus grados escolares.

La prueba piloto aplicada durante 2022 permitió identificar los puntos problemáticos durante la implementación, especialmente en términos de vinculación del personal del plantel como profesores y determinar la mejor ruta para la implementación en 2023 gracias a las lecciones aprendidas, como, por ejemplo, vincular más a los profesores, tener el calendarios de sesiones desde el inicio del año y reducir la cantidad y tiempo de las sesiones considerando que se trabaja con jóvenes y no con adultos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,648	\$1,347	81.72	\$1,129	\$1,050	93.06	\$341	\$0	0.00	\$978	\$0	0.00	\$6,110	\$4,348	71.16
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se realizó formación a cuatro mil setecientos dos (4702) jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones. Durante el mes de diciembre la estrategia de jóvenes de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, dinamizó en el marco de la temporada de navidad, acciones de sensibilización para el autocontrol de los y las jóvenes, en favor de la prevención de conflictividades derivadas del consumo de sustancias psicoactivas en el espacio público.

Beneficios

El fortalecimiento de habilidades de toma de decisiones, bajo un manejo efectivo de las emociones y la empatía en los y las jóvenes de las localidades priorizadas, contribuyó en la construcción de escenarios fundamentados en comportamientos urbanos responsables. La consecución de estrategias pedagógicas en el espacio público para la prevención de conflictividades derivadas del consumo de estupefacientes facilitó la reconstrucción del tejido social y la promoción de espacios más seguros donde se reconoció la diferencia, el respeto y cuidado por el otro a partir de relaciones interpersonales más armoniosas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.84%	101.63%	81.02%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	101.63%
2023	2,950.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	228.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	8,102.00		81.02%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	102.84%	101.63%	81.02%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$67	\$67	100.00	\$99	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$376	\$67	17.74
--	-----	-----	------	------	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el transcurso del año 2022, se impulsó y acompañó la realización periódica de las sesiones y funciones atribuidas a las instancias locales de seguridad en toda la ciudad. En tal sentido, entre enero y diciembre se tiene registro de doscientos treinta y un (231) Consejos Locales de Seguridad realizados.

Desde estos espacios se continuó realizando un balance de los índices delincuenciales, teniendo en cuenta el micro dato y logrando articulación local a través de estrategias que permitieron la prevención, contención y mitigación de la comisión de delitos en las localidades de la ciudad.

Beneficios

Los Consejos Locales de Seguridad y Convivencia, se tradujeron en una gestión más asertiva sobre lo territorial y sobre aquellas particularidades que incidieron en la seguridad y la convivencia desde lo local. A través de estos espacios, se analizaron indicadores estadísticos, alertas tempranas y fuentes locales que dieron cuenta de las dinámicas delictivas o de aquellas que afectaron la convivencia pacífica de los ciudadanos, permitiendo una respuesta más efectiva desde la institucionalidad a las problemáticas evidenciadas en cada territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	95.00%	57.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	95.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	95.00%	57.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$175	\$138	78.68	\$11	\$0	0.00	\$5,571	\$5,538	99.41	\$11,427	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$18,684	\$5,676	30.38
--	-------	-------	-------	------	-----	------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Se fortalecieron ochocientos ochenta y siete (887) grupos ciudadanos durante la vigencia 2022.

El programa de ¿Participación para la Transformación¿ buscó el fortalecimiento de espacios en los que se posibilitó la construcción ciudadana de iniciativas innovadoras respecto a la mitigación de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Este programa incluyó la estrategia de ¿Fortalecimiento a grupos ciudadanos comprometidos con la seguridad y la convivencia¿, que actualmente está compuesto por seis (6) líneas de acción, a saber: A. Redes de Cuidado, B. Acompañamiento a Frentes de Seguridad Local, C. Sello CUIDAdano, D. Revisión técnica para la conexión al C4, E. Experiencias comunitarias exitosas y F. Formación Ciudadana.

En este contexto, los resultados obtenidos durante la vigencia 2022 se relacionan a continuación, conforme con las líneas de acción antes mencionadas:

A. Redes de Cuidado:

Ochocientos ochenta (880) Redes Locales de Cuidado activas y siete (7) Redes Distritales activas

Ochocientos ochenta y siete (887) Redes fortalecidas en la ciudad

Mil doscientas ochenta y ocho (1288) actividades desarrolladas para el fortalecimiento de las Redes de Cuidado.

B. Acompañamiento a Frentes de Seguridad Local:

Mil quinientos treinta y cinco (1535) Frentes de Seguridad Local activos en la ciudad *

Ochenta y nueve (89) acompañamientos para el fortalecimiento de Frentes de Seguridad Local

Cuarenta y dos (42) acompañamientos en la creación de Frente de Seguridad Local

C. Sello CUIDAdano

Setecientos veintisiete (727) Sellos CUIDAdanos otorgados a establecimientos de diversas actividades económicas

Doscientos cuarenta y siete (247) seguimientos y evaluación a Sellos CUIDAdanos otorgados

Dos (2) acompañamientos a jornadas de otorgamiento de Sello CIUDAdano en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

D. Revisión Técnica para Conexión al Centro de Comando, Control, Comunicación y Computo - C4
Ciento ocho (108) cámaras de privados integradas al C4, en el marco del fortalecimiento de grupos ciudadanos.

E. Experiencias comunitarias exitosas

Se desarrollaron diecinueve (19) encuentros locales de redes de cuidado con la participación de seiscientos cuarenta y una (641), entre ellas: trescientas treinta y tres (333) mujeres, dos (2) personas de los sectores sociales LGBTIQ+ y trescientos seis (306) hombres. El espacio permitió el fortalecimiento de doscientas veintiún (221) Redes de Cuidado. Así, como el desarrollo de un congreso de experiencias exitosas de redes de cuidado interesadas por la seguridad y convivencia de la ciudad.

F. Formación Ciudadana.

En relación al convenio interadministrativo con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC 1031-2020 (NUMERACIÓN IDPAC) SCJ-2056-2020 (NUMERACIÓN SCJ), en la vigencia 2022 se desarrolló una propuesta formativa de carácter virtual sobre seguridad, convivencia y justicia.

Beneficios

Para la instalación de las soluciones tecnológicas y la celebración del Segundo Congreso de Experiencias Exitosas se articuló el buen trabajo de las redes de cuidado y la presencia institucional de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Policía Metropolitana de Bogotá. Esta acción mejora los vínculos de la ciudadanía con la institucionalidad, generando corresponsabilidad de las personas en temas de seguridad y convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.50%	104.79%	62.88%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	104.79%
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					62.88%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	102.50%	104.79%	62.88%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	\$182	\$177	97.36	\$641	\$616	96.05	\$1,683	\$1,651	98.10	\$436	\$0	0.00	\$1,433	\$0	0.00	\$4,375	\$2,444	55.85
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Durante el transcurso del cuatrienio se han terminado y/o archivado once mil seiscientos diez (11.610) actuaciones administrativas. La meta se ha cumplido de acuerdo con lo programado a partir de la puesta en marcha de las estrategias definidas en el Plan de Descongestión 2022-2024 con el apoyo y acompañamiento de la DGP en la implementación de la Metodología de Intervención Focalizada, agendamiento de la temática en los Consejos de Alcaldes Locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

El Plan de Descongestión se aprobó por parte de la Dirección para la Gestión Policiva cumpliendo el 100% de lo programado para la vigencias 2020, 2021 y 2022.

El plan tiene el objetivo de convertirse en una herramienta que permita en las vigencias 2022 al 2024 archivar en forma definitiva el mayor número de actuaciones administrativas posible, que de acuerdo con el alcance del Plan se definan. El plan pretende desarrollar e implementar la metodología de Intervención focalizada y la caracterización como estrategias de descongestión para lograr la evacuación de los procesos activos, así como la terminación y archivo de los procesos represados garantizando agotar las etapas procesales y los tiempos establecidos; reducir significativamente el inventario de las actuaciones administrativas activas en diecinueve (19) Alcaldías Locales del Distrito Capital; generar conocimiento y capacidad instalada física, humana e institucional en las Alcaldías Locales, que permitan continuar la gestión por parte de las siguientes administraciones en el proceso de descongestión.

Dar estricto cumplimiento al Art 2 del Decreto 042 de 2022. ¿Por medio del cual se establecen mecanismos de terminación anticipada de las actuaciones administrativas por contravenciones ocurridas con anterioridad a la vigencia de la Ley 1801 de 2016 y de actuaciones policivas en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2116 de 2021, que adicionó el artículo 179A al Decreto Ley 1421 de 1993¿.

Beneficios

El cierre definitivo de las actuaciones administrativas que se encuentran en las alcaldías locales permite esencialmente dos beneficios. El primero se relaciona con la solución definitiva de quejas o querellas impetradas antes de la entrada en vigencia del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, lo cual impacta el fortalecimiento de la convivencia y en la percepción de celeridad y justifica por parte de la administración. El segundo beneficio se enmarca en el proceso de descongestión de dichas actuaciones que se encuentra en cada una de las alcaldías locales lo cual optimiza la priorización de los asuntos más relevantes de la localidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	61.13%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%	100.00%
2023	5,000.00	4,485.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	11,615.00		61.13%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	61.13%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	\$316	\$316	100.00	\$4,519	\$4,369	96.69	\$6,759	\$6,582	97.38	\$4,228	\$0	0.00	\$2,084	\$0	0.00	\$17,906	\$11,267	62.92
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Se ejecutaron talleres diagnósticos, los cuales fueron focalizados y ejecutados con dos (2) objetivos primordiales; el primero fue la generación y recolección de información entorno a las problemáticas de convivencia, por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, cuya finalidad fue que los asistentes propusieran hipótesis de trabajo planteadas desde la estrategia; el segundo objetivo fue el de hacer pedagogía del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En el marco del Decreto 042 de 2022 y su estrategia ¿Juntos Nos Reconciliamos¿, bajo la cual se dio cumplimiento de la meta Plan Distrital de Desarrollo 321, se involucró y apropió un componente de cultura ciudadana robusto, en el entendido que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

pretendió establecer un mensaje de reconciliación, asumiendo que todos los ciudadanos pueden cometer errores o comportamientos inadecuados pero que también pueden, reivindicarse con los vecinos, amigos, sociedad y la ciudad en general a través de actividades y jornadas de programa comunitaria como embellecimiento de parques, entornos escolares, plantar árboles, participar en las ciclovías, etc.

Por su parte, uno de los frentes fundamentales de la estrategia también es dar a conocer y realizar pedagogía sobre los comportamientos contrarios a la convivencia que se vea reflejado en la prevención y en la disminución de la reincidencia de dichos comportamientos, En consecuencia, la Estrategia ¿Juntos nos reconciliamos¿ tiene como objetivo principal brindar la oportunidad para que la ciudadanía pueda reemplazar las multas de convivencia, con la participación en programas comunitarios.

Beneficios

Con respecto a las personas certificadas, a mil doscientas ochenta y seis (1286) personas se les cerró su comparendo, en consecuencia, el proceso policivo ya cuenta con una decisión de fondo respecto del comparendo impuesto, lo que quiere decir que esas 1.286 personas ya reemplazaron su comparendo gracias a la estrategia ¿Juntos nos Reconciliamos¿. Es pertinente indicar que en el marco de esta estrategia se llevaron a cabo trescientas noventa y tres (393) jornadas por parte de algunas entidades, tales como: Transmilenio e Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, en el marco de la ciclovía y parques, Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto para la Economía Social - IPES, y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La población que participó en el programa no tuvo que pagar la multa generada por el comparendo, lo que significó un ahorro económico significativo para esta población. Por otro se encuentra el embellecimiento de parques y espacios públicos de la ciudad. Con esta estrategia la población beneficiada realizó una actividad comunitaria, embelleció la ciudad y además reemplazó su multa evitando el pago de ésta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	\$5,325	\$5,235	98.31	\$16,313	\$15,577	95.49	\$23,641	\$23,579	99.74	\$14,394	\$0	0.00	\$11,211	\$0	0.00	\$70,884	\$44,392	62.63

0 N/A	\$5,325	\$5,235	98.31	\$16,313	\$15,577	95.49	\$23,641	\$23,579	99.74	\$14,394	\$0	0.00	\$11,211	\$0	0.00	\$70,884	\$44,392	62.63
-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	\$397	\$397	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$1,067	\$1,067	100.00	\$736	\$0	0.00	\$692	\$0	0.00	\$3,984	\$2,556	64.15
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos durante la ejecución del PDD

Avances y/o logros

Una vez realizada la estructura metodológica del Observatorio en 2020 y definidas las líneas de investigación para cada vigencia, se han elaborado informes de contexto analizando en el marco de las líneas de investigación, los temas coyunturales que se han presentado, informes de análisis de protestas, movilizaciones y conflictividades desarrolladas en los territorios e la ciudad, así como recomendaciones para los tomadores de decisiones frente a los análisis de movilizaciones y conflictividades sociales. En 2020 se realizaron 11 informes de análisis de protestas, en 2021 31 informes de gobernabilidad con carácter retrospectivo centrados en el análisis de eventos, conflictividades y actores, así como 53 informes previos de conflictividades y movilizaciones sociales; adicionalmente desde la puesta en marcha de la caracterización de actores sociales, en 2022 se realizó 1 informe de caracterización y 1 informe de redes de actores en el marco de 2 procesos de caracterización. En el primero de ellos se logró identificar y caracterizar a 88 actores en los meses de abril y mayo, enriqueciendo así, la base de datos del OCS y el instrumento Matriz caracterización de actores Sociales. Para el mes de junio, de acuerdo con la conflictividad priorizada en la que tuvieran incidencia los actores sociales (Paro Nacional 2021), se lograron identificar y caracterizar a 40 actores adicionales, contando con una totalidad de 128 caracterizados para el primer semestre del año. El segundo proceso de caracterización se desarrolló en el transcurso del segundo semestre del año y contó con la identificación y caracterización de 64 actores sociales enmarcados en la conflictividad priorizada: Entornos Escolares. De esta manera, se consolidó un total de 192 actores sociales caracterizados en el año. logró desarrollar 112 informes en materia de gobernabilidad, conflictos sociales y/o vulneraciones a los derechos humanos, discriminados de la siguiente forma: 48 Informes de Resumen de Contexto Semanal de Movilizaciones y Eventos (anteriormente Informes Ejecutivos de movilizaciones sociales), 16

Informes de Contexto previos a los consejos locales de gobierno, 12 Informes de Gobernabilidad, 9 Informes Temáticos, 7 Informes de contexto problemáticas específicas, 6 Informes de Contexto Previos; 4 Informes de Conflictividad, 4 Informes de Jornadas Electorales, 2 Informes posteriores a movilizaciones sociales, 2 Informes de Línea Base de Conflictividades,

1 infografía para gestores y 1 Botiquín Jurídico para vendedores informales.

A través del Observatorio de Conflictividad Social y el Poliscopio, se ha beneficiado a la ciudadanía al realizar la publicación de las rutas de atención, así como toda la información sobre protestas y movilizaciones sociales en la ciudad.

Beneficios

El avance en los procesos de caracterización y análisis de los datos arrojados por el sistema de información, en relación a la atención, gestión y seguimiento de las violaciones de los derechos humanos en contra de ciudadanos con perfiles de vulnerabilidad, de especial protección o de la comunidad, en las rutas de atención, permitió mejorar los procesos de documentación, registro y sistematización de la información, al igual que la búsqueda de patrones, dinámicas y comportamientos de los hechos de violencia en la ciudad. Este proceso, junto con la identificación y análisis de las conflictividades en la ciudad, beneficia directamente a la Secretaría de Gobierno, por la capacidad de monitoreo y respuesta institucional en la prevención y promoción de los DDHH en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Creciente
	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%						
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%						
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%						
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	70.00%					

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	\$221	\$221	100.00	\$6,088	\$5,463	89.73	\$11,544	\$11,516	99.76	\$8,172	\$0	0.00	\$2,822	\$0	0.00	\$28,846	\$17,199	59.62
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos durante la ejecución del PDD

Avances y/o logros

A partir de la definición del protocolo de atención a situaciones de conflictividad y convivencia durante 2020, el equipo de diálogo y convivencia social ha atendido territorialmente las situaciones de protesta y movilización social en la ciudad, realizando acompañamiento, mediación, gestión y resolución de diferentes conflictos, así como la promoción de la corresponsabilidad y la convivencia; para esto se ha llevado un proceso de capacitación y seguimiento a los gestores territoriales que asumen dicha tarea en los territorios. Es así como durante 2020 se acompañó territorialmente 35 actividades de protestas y movilizaciones sociales, y se hizo acompañamiento a 322 movilizaciones adicionales, en 2021 se acompañaron territorialmente 1.738 actividades de protestas y/o movilizaciones sociales, así como se realizó la instalación, seguimiento y acompañamiento a 39 mesas de diálogo en los distintos territorios; durante la vigencia se acompañaron 1.263 actividades de protestas y/o movilizaciones sociales de las cuales 742 se desarrollaron predominantemente bajo la etapa de autorregulación, equivalente al 58,74%; 471 eventos concluyeron con etapa de Diálogo Social, equivalente al 37,29%; 1 intervención de la policía de vigilancia, equivalente al 0,080%, 8 intervenciones de la FUDIS, equivalente al 0,63; y 41 eventos con intervención del ESMAD, equivalentes al 3,24%. En 2022 se realizó la instalación de 99 mesas de diálogo con sus respectivas mesas de seguimiento y de trabajo que reflejan un alto compromiso en la consolidación de confianza con la ciudadanía a través del cumplimiento de los acuerdos suscritos por los diferentes actores sociales e institucionales.

Se acompañaron 1.362 eventos de aglomeración por parte de la SDG en conjunto con diferentes entidades distritales, con relación a eventos que podrían tensionar la sana convivencia atendiendo a las características específicas de cada uno y la participación de diversos actores sociales.

Beneficios

Acompañamiento territorial al desarrollo de mil doscientos sesenta y tres (1.263) actividades de protestas y/o movilizaciones sociales y de acuerdo con las etapas del protocolo del decreto 563 de 2015 se evidenció que setecientos cuarenta y dos (742) se desarrollaron predominantemente bajo la etapa de autorregulación, equivalente al 58,74%; cuatrocientas setenta y un (471) eventos concluyeron con etapa de Diálogo Social, equivalente al 37,29%; una (1) intervención de la policía de vigilancia, equivalente al 0,080%, ocho (8) intervenciones de la FUDIS, equivalente al 0,63; y cuarenta y un (41) eventos con intervención del ESMAD, equivalentes al 3,24%.

Se realizó la instalación de noventa y nueve (99) mesas de diálogo con sus respectivas mesas de seguimiento y de trabajo que reflejan un alto compromiso en la consolidación de confianza con la ciudadanía a través del cumplimiento de los acuerdos suscritos por los diferentes actores sociales e institucionales. Los temas y conflictividades más abordados en la implementación de mesas de diálogo de acuerdo con la solicitud por parte de los y las ciudadanas fueron: seguridad, manejo de residuos, intervención de vías en mal estado y vendedores informales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Asimismo, se acompañaron mil trescientas sesenta y dos (1.362) eventos de aglomeración por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) en conjunto con diferentes entidades distritales, con relación a eventos que podrían tensionar la sana convivencia atendiendo a las características específicas de cada uno y la participación de diversos actores sociales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%	100.00%
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$598	99.67	\$500	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,811	\$1,993	70.92
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se logró diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica logrando el cumplimiento del 100% de la meta programada, en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

Selección de asesores y maestros para los laboratorios de los comunes 2022. Se recibieron cuarenta y una propuestas las cuales fueron revisadas y evaluadas por los tres asesores seleccionados de los Laboratorios De Los Comunes 2022. Finalización del laboratorio Ensamble LGTBIQ+. Finalización de acciones de los 15 procesos del Circuito Borde. Finalización de acciones de los 12 procesos de circuito mujeres. seis tomas Culturales en el Castillo de las Artes. Tres diálogos de saberes dentro del circuito Mujeres, tres encuentros interlocales circuito borde, un encuentro interlocal circuito agua, realización del Festival de arte y memoria. Ejecución de 16 apoyos a iniciativas con víctimas del conflicto armado.

Estas contaron con 211 actividades con las cuales se beneficiaron 3.976 personas, de las cuales 1.635 eran mujeres, en 14 localidades de bogotá: San Cristóbal, Puente Aranda, Kennedy, Sumapaz, Usme, Chapinero, Santa Fe, Mártires, Suba, Usaquén, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Engativá y Rafael Uribe Uribe.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Con el desarrollo de las diferentes estrategias del proyecto de inversión se busca beneficiar a las organizaciones y/o Colectivos de mujeres, poblaciones de especial protección: víctimas del conflicto armado, jóvenes en alto riesgo, población campesina y rural, población LGTBI Q +, entre otras. Los Circuitos son espacios polifónicos de diálogo, participativos y de construcción colectiva desde las artes, en los cuales a través de los laboratorios de creación artística procesos de circulación de muestras artísticas colectivas, con el cual se pretenden beneficiar a las comunidades de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, los Mártires, Santa fe, Puente Aranda y las 7 localidades rurales de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

222	Instituto Distrital de las Artes				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	\$798	\$782	97.98	\$702	\$700	99.65	\$905	\$897	99.17	\$278	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$3,521	\$2,379	67.57
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno se ha encargado de diseñar e implementar un programa que promueva iniciativas ciudadanas a diferentes grupos de interés del sector. Teniendo en cuenta lo enunciado, a través de la incorporación de enfoques, así como la definición de términos para la selección de iniciativas ciudadanas juveniles y las temáticas para participar en cada vigencia, se ha realizado procesos de socialización, inscripción y selección de iniciativas, con las cuales se han realizado procesos de formación, fortalecimiento y entrega de incentivos para el desarrollo de sus actividades; se ha trabajado conjuntamente con alcaldías locales y los procesos de presupuestos participativos, así como también se han firmado convenios interadministrativos y de cooperación internacional para llevar a cabo el proceso de iniciativas con los jóvenes de la ciudad; en este marco, se han beneficiado con corte a diciembre de 2022, 224 iniciativas desarrolladas por los jóvenes, organizaciones de jóvenes, en temáticas distintas como lo son género, étnias, medios comunitarios, entre otras.

En 2021, a través de la participación y trabajo conjunto con las alcaldías locales y los procesos de presupeustos participativos, fueron seleccionadas y beneficiadas 120 iniciativas juveniles en todas las localidades a través de un proceso de formación, fortalecimiento y acompañamiento a los ganadores de este proceso.

A partir de 2022, se ha trabajado por una parte, en conjunto con el IDPAC a través del Fondo Chikaná, beneficiando 39 organizaciones juveniles de características generales, 21 organizaciones juveniles entre las que están 10 organizaciones juveniles de mujeres o que trabajan por los derechos de las mujeres, 5 organizaciones juveniles religiosas y 6 organizaciones juveniles rurales que trabajan en construcción de paz. Así mismo 4 organizaciones juveniles étnicas seleccionadas en el marco de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

concertación realizada por la SAE.

Por otra parte, en el marco del convenio de Cooperación Internacional 1492 de 2022 entre ACDI/VOCA y Secretaría Distrital de Gobierno se abrió la convocatoria para la selección de cuarenta (40) iniciativas ciudadanas juveniles presentadas por consejeros de juventud, cuyos beneficiarios podrán adelantar proyectos de entre \$2.500.000 y \$4.200.000 millones de pesos.

En 2022, un total de 104 iniciativas juveniles fueron convocadas al evento de entrega de incentivos realizado el 21 de diciembre en el planetario distrital, en el marco de los dos convenios de la vigencia, la ejecución de las iniciativas y la entrega material de los incentivos se darán durante el primer trimestre del 2023.

Con relación a la gestión del IDPAC, se realizó la entrega de 67 iniciativas juveniles en el marco de la convocatoria "Jóvenes con Iniciativa 2022", del Fondo Chikaná. Se destacan 7 de las iniciativas que hacen parte de las acciones afirmativas en el marco de la concertación étnica, Koreguaje y Kokonuko que son indígenas y las otras 5 son Negras, Afro, Raizal o Palenque [NARP].

Beneficios

Articulación interinstitucional para la ejecución de un proceso conjunto de fortalecimiento y apoyo a diferentes tipos de organizaciones y grupos de interés que logre potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas y temas de innovación social

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62		62.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.74%	103.74%	72.28%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%	106.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2022	64.88%	59.88%	39.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	224.00		70.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2022	43.86%	43.86%	32.98%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	100.00%
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	188.00		75.20%

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	\$1,312	\$1,292	98.45	\$333	\$333	100.00	\$617	\$617	99.99	\$570	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$3,423	\$2,241	65.48
--	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La estrategia para el desarrollo de pactos de acción colectiva, se ha llevado a cabo a través de diferentes etapas que incluyen la caracterización de actores, el logro de acuerdos institucionales y comunitarios, la elaboración de propuestas de pacto, la firma de los pactos de acción colectiva, así como el seguimiento a los planes de acción realizados en el marco de la firma de cada uno de los pactos realizado.

De esta manera se ha logrado la firma de 6 pactos, San Victorino y Calle 13 en 2020, LGTBI San Cristobal y eliminación de violencias contra la mujer en la SDG en 2021, y en 2022 HIP HOP Pactarte y Vía Férrea Mártires, logrando el cese de conflictividades en estos territorios, así como el seguimiento a cada uno de los acuerdos de manera colectiva tanto con la comunidad como con las instituciones involucradas, logrando la interlocución y acuerdos de las diferentes partes, y beneficiando los sectores territoriales específicos en los que se han firmado los pactos.

Durante la ejecución del PDD se han acordado 6 pactos de acción colectiva, 2 en cada vigencia; en el 2020 se realizaron los pactos de San Victorio y de la Calle 13, logrando acuerdos sobre las ventas a realizar en el marco del COVID y los procesos de prevención y seguimiento; en 2021, se realizó la firma de los pactos LGTBI de San Cristobal, y el pacto de eliminación de violencias contra la mujer en la Secretaría Distrital de Gobierno. En 2022 se realizó la firma de los pactos Pactarte, Hip Hop por el arte y la vida y Vía Férrea de la Localidad de Los Mártires:

La firma de estos pactos ha permitido llegar a acuerdos con distintos sectores de la ciudad que estaban presentando conflictividades en los territorios específicos donde se firmaron los pactos, logrando así una mejoría en los barrios y con los habitantes y vecinos de cada sector. Adicionalmente, ha permitido la interlocución de instancias distritales que se han sumado a la firma de los pactos, y que han incidido, participado y llegado a acuerdos con los habitantes de los sectores a través de la firma de compromisos tanto comunitarios como institucionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Desde el IDPAC, el 3 de diciembre se realizó el evento pactatorio, en el cual participaron 55 personas de comunidad y 45 personas de entidad. Evento con el cual se visibilizaron las distintas experiencias de pactos en la ciudad de Bogotá, mediante ejercicios de transformación de territorio desde la construcción del tejido social. Se beneficiaron 12 localidades, 42 UPZ, 227 barrios, 2.334 personas 230 organizaciones sociales.

Beneficios

La estrategia de pactos a permitido a la administración distrital escuchar y atender sus conflictividades, sobre las cuales pueda intervenir y aportar en soluciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.00%	103.45%	88.24%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%	103.45%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	6.80	6.00		88.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	120.00%	103.45%	88.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00		75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	75.00%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	\$95	\$95	100.00	\$221	\$211	95.48	\$351	\$351	100.00	\$232	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$1,136	\$656	57.76
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para la meta durante la ejecución del PDD

Avances y/o logros

En 2021 se acompañaron 96 partidos en los estadios distritales, 19 instancias locales de barras futboleras en la ciudad (mesas y consejos), y se realizaron 33 espacios de diálogo y 63 acciones de promoción de diálogo y sana convivencia en Usaquén, Santa Fe, San Cristobal, usme, Bosa, Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe.

Durante el año 2022, fueron acompañados 182 partidos de fútbol profesional colombiano en los Estadios Nemesio Camacho el Campín y Metropolitano de Techo en los torneos Liga Betplay, Copa Betplay, Torneo Betplay, Liga Femenina Betplay, Copa Libertadores, Copa Sudamericana y amistosos de la Selección Colombia Sub 2.0; donde se destacó el acceso de las Barras Populares a la Tribuna Norte del Estadio Nemesio Camacho el Campín con la distribución de hinchadas 50/50 en el clásico capitalino.

Todo lo anterior ha permitido acciones de fortalecimiento a la convivencia a través del diálogo con diferentes Organizaciones y sus integrantes.

Se han desarrollado acciones que fomentaron la cultura ciudadana y la convivencia en el fútbol en Bogotá: Primer Respondiente para la Seguridad y Convivencia en el Fútbol, intervenciones a Instituciones Educativas, estrategia de mujer y género, campaña de cultura ciudadana, acciones comunicativas, gestión interinstitucional y acciones con Otras Organizaciones.

Para el 2022, fueron acompañados ciento ochenta y dos (182) partidos de fútbol profesional colombiano en los Estadios Nemesio Camacho el Campín y Metropolitano de Techo en los torneos Liga Betplay, Copa Betplay, Torneo Betplay, Liga Femenina Betplay, Copa Libertadores, Copa Sudamericana y amistosos de la Selección Colombia Sub 2.0; donde se destacó el acceso de las Barras Populares a la Tribuna Norte del Estadio Nemesio Camacho el Campín con la distribución de hinchadas 50/50 en el clásico capitalino. Todo lo anterior, permitió cerrar el año con acciones de fortalecimiento a la convivencia a través del diálogo con diferentes Organizaciones y sus integrantes. De estos partidos disputados, veintinueve (29) fueron categorizados como clase A, (46) clase B y (107) clase C, es decir que la mayoría de los eventos deportivos fueron desarrollados a puerta cerrada.

Se adelantaron acciones que fomentaron la cultura ciudadana y la convivencia en el fútbol en Bogotá: Primer Respondiente para la Seguridad y Convivencia en el Fútbol, intervenciones a Instituciones Educativas, estrategia de mujer y género, campaña de cultura ciudadana, acciones comunicativas, gestión interinstitucional y acciones con Otras Organizaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Con la implementación del curso Primer Respondiente para la Seguridad y Convivencia en el Fútbol, se crearon cinco (5) grupos como resultado de la gestión con las organizaciones, en este proceso participaron un total de ciento veintiún (121) hinchas, de los cuales, ochenta y cinco (85) pertenecen a las Barras Populares de las Organizaciones: Blue Rain, Comandos Azules y Barras Tradicionales y treinta y seis (36) pertenecen a la Barra Popular La Guardia Albi¿Roja Sur y Barra Tradicional Comunidad Santaferaña, quienes participaron en un total de veintitrés (23) sesiones.

Por otro lado, se realizaron catorce (14) intervenciones a instituciones educativas. Estas intervenciones a Instituciones Educativas beneficiaron seiscientos sesenta y nueve (669) estudiantes, entre ellos niños, adolescentes y jóvenes de primaria y bachillerato para fomentar la sana convivencia en el fútbol a través de las experiencias de los integrantes del equipo GEP 2.0. las cuales promovieron mensajes de paz y convivencia con actividades de carácter: lúdico-pedagógicas, deportivas, académicas y culturales que, visibilizaron las acciones desarrolladas por las Organizaciones de Barras Futboleras por la ciudad y los territorios.

Beneficios

El programa de barrismo social ha sido consolidado a través del programa Goles en Paz 2.0 estructurado en 2020 y a través del cual se integran la mesa distrital de barrismo así como las mesas locales que se han venido conformando durante la vigencia del PDD. En este sentido, en cada una de las vigencias, se ha realizado el acompañamiento al 100% de los partidos realizados en los estadios de Campin y Techo realizando contención a las complejidades que se puedan presentar; de igual manera se ha realizado en acompañamiento a la mesa distrital y a las mesas locales de barrismo, logrando la participación activa de los barristas de los diferentes equipos (millonarios, santafé, américa, nacional).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	\$50	\$41	82.00	\$630	\$607	96.37	\$977	\$969	99.23	\$576	\$0	0.00	\$688	\$0	0.00	\$2,921	\$1,617	55.37
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos durante el periodo

Fecha último reporte 31/12/2022

Avances y/o logros

Con el fin de implementar los Consejos de juventud en la ciudad, durante 2021 la SDG realizó proceso de formación a potenciales candidatos a los consejos mediante diplomado en nuevos liderazgos en cultura democrática impartida por la ESAP, para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

formar más de 2.000 jóvenes y formentar su inscripción como candidatos. De igual manera se firmó pacto por la partido con candidatos y candidatas a llos consejos locales de juventud, se brindó acompañamiento a listas independientes, se realizó seminario de formación en campañas electorales, asesoría a procesos y prácticas organizativas, y asistencia y acompañamiento en el proceso de inscripción y elección de candidatos a curules especiales (víctimas del conflicto, campesinos y comunidades étnicas) en todas las localidades. Se logró la inscripción en bogotá e 365 listas con 1.771 candidatos (877 hombres y 894 mujeres. Durante 2022 se hizo acompañamiento a los diferentes Consejos Locales de Juventud en sus Asambleas Locales, Semanas Locales de Juventud, espacios de asesoramiento y dialogo, y las visitas de la Secretaría Distrital de Gobierno a cada una de las instancias, además de reuniones con presidentes.

El Consejo Distrital de Juventud en el año 2022 contó con las plenas garantías para su funcionamiento, en cuanto se brindaron los espacios necesarios para la realización de sus sesiones en el Recinto de los Comuneros del Concejo de Bogotá y en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno.

De igual forma, se tuvo una amplia oferta de formación para los y las Consejeras Locales de Juventud, en temas de relevancia para el ejercicio de sus funciones, en articulación con actores del sector privado y público a nivel Distrital.

El acompañamiento contribuye al funcionamiento de los Consejeros y Consejeras de Juventud quienes tienen a su cargo representar las necesidades y las problemáticas de la juventud. En ese aspecto, el ejercicio colaborativo de la entidad permite que puedan escuchar a los jóvenes de sus territorios por medio de las Asambleas Locales de Juventud, recuperar la confianza en la institucionalidad mediante intervenciones especiales con la Alcaldía Local y modificar sus condiciones de funcionamiento gracias al asesoramiento. Igualmente, mediante la ejecución con recursos de sus iniciativas, permite impactar a más jóvenes que se verán beneficiados por ser objeto de los proyectos presentados por los y las Consejeras de Juventud. De modo que ya no queden en propuestas sino ahora se conviertan en acciones puntuales visibles y con resultados en los territorios.

IDPAC - Indicador : Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Se desarrollaron 30 acciones con los Concejos Locales y el Distrital, dentro de las cuales se resalta la aplicación del instrumento de caracterización, consolidación de planes de fortalecimiento, asistencias técnicas, procesos de formación y de evaluación, a los 20 Consejos Locales de Juventud del Distrito.

Se desarrollaron 30 acciones con los Concejos Locales y el Distrital, dentro de las cuales se resalta la aplicación del instrumento de caracterización, consolidación de planes de fortalecimiento, asistencias técnicas, procesos de formación y de evaluación, a los 20 Consejos Locales de Juventud del Distrito.

Se desarrollaron 30 acciones con los Concejos Locales y el Distrital, dentro de las cuales se resalta la aplicación del instrumento de caracterización, consolidación de planes de fortalecimiento, asistencias técnicas, procesos de formación y de evaluación, a los 20 Consejos Locales de Juventud del Distrito.

Beneficios
El acompañamiento contribuye al funcionamiento de los Consejeros y Consejeras de Juventud quienes tienen a su cargo representar las necesidades y las problemáticas de la juventud. En ese aspecto, el ejercicio colaborativo de la entidad permite que puedan escuchar a los jóvenes de sus territorios por medio de las Asambleas Locales de Juventud, recuperar la confianza en la institucionalidad mediante intervenciones especiales con la Alcaldía Local y modificar sus condiciones de funcionamiento gracias al asesoramiento.

Igualmente, mediante la ejecución con recursos de sus iniciativas, permite impactar a más jóvenes que se verán beneficiados por ser objeto de los proyectos presentados por los y las Consejeras de Juventud. De modo que ya no queden en propuestas sino ahora se conviertan en acciones puntuales visibles y con resultados en los territorios.

Se logra dar cumplimiento a las obligaciones legales previstas en la ley 1622 de 2013, pues se logra la sesión de interlocución con la Alcaldesa, mediante la cual se generan compromisos para su seguimiento en relación con temas de importancia para la juventud. Por otro lado, el Consejo Distrital de Juventud ha funcionado con las plenas garantías de espacio donde puede discutir temas de importancia para la población joven, ejerciendo el rol de representante de la mejor y adecuada forma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	17.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	30.00		37.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo		70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	\$1,954	\$1,937	99.12	\$6,323	\$6,247	98.80	\$7,581	\$7,565	99.78	\$3,330	\$0	0.00	\$5,053	\$0	0.00	\$24,241	\$15,749	64.97
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Se implementó el 30% de la estrategia de comunicaciones a través de: Emisiones de diferentes programas en DCTV y DCRADIO; actualización del link de transparencia y acceso a la información pública, publicación de boletines, notas y comunicados de prensa; actualización de piezas gráficas y audiovisuales en el correo institucional y en portales Web, redes sociales y diferentes plataformas.

Se avanzó en el proceso de entrega de 99 Obras con Saldo Pedagógico.

Se implementó la estrategia de articulación territorial, destacando la concertación para los planes de articulación territorial, Idefiniendo las acciones de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica. Así mismo, se realizó gestión en territorio mediante la impementación de diversas actividades que permiten dinamizar con los equipos territoriales temas como: Presupuestos participativos, acompañamiento a las acciones concertadas con los observatorios ciudadanos locales y la presentación del portafolio de servicios de la entidad.

Se implementaron las actividades programadas en la estrategia innovadora de Promoción de la participación a través de la Casa de Experiencias, lo que pemritió la identificación de nuevos sujetos de la participación.

Beneficios

a través del cumplimiento de esta meta, se han implementado procesos de exploración, sistematización y convergencia participativas desde los contextos de ciudad-región para fortalecer las iniciativas de participación ciudadana y contribuir a la construcción de acuerdos y metodologías de mediación social que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, la ciudad y la región.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.29%	96.65%	86.50%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%		
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%		
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%	96.65%	
2023	45.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	45.00	6.00	0.00	0.00%		
TOTAL	200.00	200.00	173.00		86.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.29%	96.65%	86.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Constante
-----	--	--	--	--	--	-----------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,509	\$12,425	99.33	\$9,019	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$49,032	\$30,607	62.42
0 N/A	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,509	\$12,425	99.33	\$9,019	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$49,032	\$30,607	62.42

330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El Instituto Para la Economía Social realizó intervención de 3 zonas de aglomeración de ventas informales en el espacio público, en las cuales se han implementado estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultural ciudadana.

Adicionalmente el IPES fomentó el diálogo social y la participación ciudadana impulsando formas asociativas de las y los vendedores informales a través de la conformación de un (1) Consejo Distrital y 19 Consejos Locales y se han llevado a cabo 16 encuentros de vendedores informales con los consejeros locales, en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Teusaquillo, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Candelaria, Suba, Tunjuelito, Usaquén y Usme; allí se lograron identificar 65 asociaciones de vendedores informales, que recibirán acompañamiento para su fortalecimiento.

Así mismo llevo a cabo la estrategia ¿vive la calle, pactemos¿ con la cual se han realizado 13 pactos para la organización de las actividades de aprovechamiento económico, proporcionalidad y razonabilidad exigidos en las políticas públicas para la recuperación del espacio público. En estos se fijaron pautas de comportamientos para que las y los vendedores informales puedan aprovechar el espacio público, al tiempo, que les garantizamos el derecho al trabajo y mínimo vital.

La intervención en las zonas de aglomeracion contó con 80 de jornadas de sensibilización y cuidado preventivo, 85 Jornadas de diagnóstico territorial, 50 reuniones de articulación institucional (Mesas Interinstitucionales, Juntas Administradoras Locales, Consejos Locales, PMU, Vendedores, Entidades Distritales); 41 jornadas de sostenibilidad, 2 encuentros locales y 3 Sesiones del Consejo Local.

Para el periodo, se identificaron y caracterizaron a 3.991 vendedores en 52 jornadas, en 10 localidades de la ciudad, de la totalidad de identificados, 1.990 fueron mujeres, 1.999 fueron hombres y 2 personas intersexuales. Asimismo, se identificaron y caracterizaron a 1.072 bicitaxistas de las cuales 141 fueron mujeres y 931 hombres, esto se llevó a cabo en 11 jornadas en el espacio público en la localidad de Chapinero.

Adicionalmente se formaron y capacitaron a 228 vendedores informales en cultura ciudadana, buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas, comportamiento emprendedor y marketing digital.

Beneficios

Como beneficio de la ejecución de las acciones relacionadas con el programa 44: Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público, se tiene el fortalecimiento del diálogo con los vendedores informales, ya que se han realizado 16 sesiones de Consejos Locales de Vendedores Informales y se han firmado 13 pactos sociales para el uso y aprovechamiento del espacio público.

Se han realizado agendas con las organizaciones de vendedores informales para la formulación de la política pública de vendedores informales.

Se avanzó en la construcción del documento soporte de política pública de vendedores informales.

Se está avanzando en la formulación del documento de exposición de motivos y decreto de política pública distrital de vendedores informales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.00		80.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$8,533	\$7,330	85.90	\$21,427	\$20,461	95.49	\$33,722	\$33,708	99.96	\$28,474	\$0	0.00	\$8,376	\$0	0.00	\$100,531	\$61,499	61.17
0 N/A	\$8,533	\$7,330	85.90	\$21,427	\$20,461	95.49	\$33,722	\$33,708	99.96	\$28,474	\$0	0.00	\$8,376	\$0	0.00	\$100,531	\$61,499	61.17

331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,994	100.00	\$11,052	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,535	\$18,633	55.56
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En la vigencia 2022 se cumplió con el 100% de acciones preventivas de inspección, vigilancia y control de vivienda (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), con los siguientes logros:

La SDHT realizó el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá.

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en Bogotá, es una acción permanente y continua, enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

Beneficios

Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio está relacionado con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 60.00%

332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$11,307	\$11,307	100.00	\$7,870	\$0	0.00	\$248	\$0	0.00	\$22,103	\$13,984	63.27
--	-------	-------	-------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 30%, representado en 21 iniciativas de entornos escolares.

Se avanzó en 2022 significativamente en el desarrollo de los planes de acción de las 15 iniciativas pedagógicas formuladas en 2022-I por 15 redes de instituciones educativas, así como en el ejercicio de balance y evaluación estos procesos correspondieron a las localidades de: Ciudad Bolívar (Zona 2 Meissen-Mexico), Bosa (Zona 2 - Bosa centro) Los Mártires (Zona 2 - La Sabana), Tunjuelito (Zona 1 - San vicente, Kennedy (Zona 1-Patio Bonito y Zona 2 -Timiza), Usaquén (Zona 1 - San Cristobal), Puente Aranda (Zona 1 - Muzu), Barrios Unidos (Zona 1 - San fernando), Engativá (Zona 2 - La Estrada), San Cristóbal (Zona 1- La Victoria), Suba (Zona 2-LaToscana), Usme (Zona 1 - Usminis), Rafael Uribe (Zona 2 - Diana Turbay) y Fontibón (Zona 1 - Fontibón Centro).

En el marco de estas redes de instituciones educativas que comparten entornos escolares y que formularon iniciativas de mejoramiento para sus entornos en el primer semestre de la vigencia se contó con la participación de 44 Instituciones tanto de sector privado como oficial y en los ejercicios de balance y evaluación se logra determinar el valor del trabajo en red y de la acción pedagógica para mejorar la relación escuela - territorio.

Beneficios

A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito	Suma
-----	--------------------------------------	------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%						
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	30.00%	
2023	18.00	49.00	0.00	0.00%						
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	70.00	70.00	21.00	30.00%	al Plan de Desarrollo					

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$680	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,203	\$1,883	58.80
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 60%, representado en lo siguiente:

En cumplimiento de la estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

* Como resultado de los procesos de concertación con las diferentes organizaciones comunitarias en las diez localidades priorizadas, fueron establecidos planes de trabajo a partir de los cuales se ejecutan apuestas orientadas a fortalecer el tejido social, generar entornos protectores para la prevención de las violencias y la desestigmatización, apoyar la construcción de memoria colectiva y comunitaria, fomentar las redes culturales como alternativa para afrontar problemáticas locales, generar aproximaciones de encuentro en perspectiva de reconciliación.

* Desde el abordaje de las comunidades embera se resalta el enfoque de género bajo el cual fue asumido el proceso a desarrollar en el segundo semestre, el cual busca generar herramientas orientadas al reconocimiento, intercambio y transmisión de saberes de las mujeres embera a partir del tejido como vehículo de diálogo y construcción colectiva en la que se generen posibilidades de autonomía y autodeterminación.

* Se generaron contenidos comunicativos de posicionamiento y visibilización de los procesos organizativos como parte de los ejercicios de transformación de territorios desde un enfoque participativo y comunitario mediante la creación de una serie de podcast los cuales definen sus líneas narrativas a partir de los principales ejes de sentido desarrollados en rutas para resonar: Memoria, enfoque étnico y reconciliación.

* Es de resaltar la consolidación de trabajo en red en escenarios de juntanza entre organizaciones conformadas por firmantes de paz y víctimas del conflicto armado con quienes son planteados escenarios de co creación, así como encuentros entre lideresas que desde la memoria y pervivencia cultural han afianzado el desarrollo social de sus territorios, así como el fortalecimiento de la perspectiva de género con mujeres pertenecientes a la comunidad embera, las principales apuestas de los encuentros locales fueron: escenarios comunitarios para abordar y des escalar la discriminación y exclusión, escenas locales para mejorar problemas de convivencia relacionados con la diversidad sociocultural, así como las afectaciones socioculturales del conflicto armado.

* En razon a que el proyecto fue ganador de la convocatoria ADELANTE de la Unión Europea en una iniciativa de cooperación triangular denominada ¿Rutas para resonar: Intercambio de prácticas culturales entre México, Colombia y España para la construcción de paz¿, se realizó transferencia de conocimiento sobre las maneras de generar procesos de transformación comunitaria a través del arte y la cultura con 9 representantes de organizaciones culturales comunitarias de Bogotá y una mujer

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

firmante del acuerdo de Paz.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

al Plan de Desarrollo 60.00%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$750	99.96	\$645	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$2,771	\$1,865	67.31
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 60%.

Con respecto a la implementación de la estrategia de integración del centro de Bogotá, durante 2022 se logró lo siguiente:

Se concretaron las 13 alianzas y articulaciones programadas para la vigencia: 1. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. 2. Programa de Lectura Libro al Viento IDARTES. 3. Sec. de Mujer. 4. Universidad de Antioquia (Des) Tejiendo Miradas. 5. Alianza Recuperación Parque Santander. 6. Demos AsoSanDiego. 7. BanRep - Subgerencia Cultural. 8. Sec. Seguridad. 9. Sec. Integración Social. 10. IDPAC. 11. Sec. Educación. 12. IDARTES ¿ Escenario Móvil. 13. Embajada de Perú. Se realizaron 104 actividades con la asistencia de 8.485 personas. Igualmente, a la fecha se realizaron las 67 actividades de intervención en cultura ciudadana programadas y las 12 actividades de visibilización del Antiguo Bronx, como las siguientes: FÚGATE AL BARRIO: talleres de promoción de lectura en barrios y espacios locales, con énfasis adolescentes, en lugares como: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Centro Amar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Batallón Guardia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Presidencial, Media Torta Barrio Girardot, Barrio San Dionisio, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. Parques Ricaurte, San Bernardo, Santa Fe, Lourdes, El Vergel, La Concordia, La Pepita, las Cruces, Oscar, San Bruno, El Guavio, Santa Helena. FÚGATE Y DÁNZATE AL BRONX: La Milla, Fundación Cares, Hogar de Paso La Sabana ¿ SDIS, La Facultad. En estas actividades participaron 3.157 personas. VISIBILIZACIÓN ANTIGUO BRONX: 1. Exposición Herbario del Bronx: en Museo Nacional de Colombia y FUGA. 2. Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía. 3. Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá. 4. Renacer para Crecer: un reencuentro en la antigua calle del Bronx. 5. Adaptación Rap Sinfónico. 6. Exposición Esquina Redonda. 7. Exposición Moda con Historia. 8. Pieza de creación colectiva artesanas de la Calle 10. 9. Taller Tejedoras Mampuján. 10. Pieza de colección colectiva sobre género. 11. Pieza de creación colectiva Obelisco Mártires - Plaza Perseverancia. 12. Exposición Nación Hip Hop. En estas actividades participaron 3.357 personas. Se llevó a cabo la actualización estructural y la unificación del guion curatorial con el guion de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo», lo que permitirá explicar museográficamente la transformación urbana de Los Mártires. También, se hizo entrega de la versión final del guion museográfico. De otro lado, se adelanta la declaratoria BIC de los objetos de la colección de La Esquina Redonda, cuyas acciones responsabilidad de la FUGA finalizaron en 2022. Se confirma con las entidades del comité evaluador que la cesión se realizará durante la vigencia 2023.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$6,181	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$31,050	\$20,185	65.01
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se ha presentado retrasos con el operador Enel Colombia que aún no ha radicado la base de datos de modernización de los meses de octubre a diciembre 2022, por lo que aún no ha sido posible revisar y consolidar los datos estadísticos, lo que no ha permitido poder tener la información actualizada para realizar los reportes respectivos de avance en la meta programada para 2022. Dicho lo anterior es importante recalcar que no se cuenta la información para determinar el cumplimiento total de la meta programada.

Nota: En el marco del proceso de muestreo y aval de la Base de Datos que adelanta la interventoría al servicio de Alumbrado Público cada mes, se encontraron algunas "No Conformidades" con la versión de la base de datos correspondiente al mes de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

JUNIO 2022, por lo anterior y, en consecuencia, el operador Enel Colombia ajusta la versión de la base de datos y ésta es avalada por la interventoría de AP.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se han modernizado 73.187 luminarias. Se mantuvo un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual al finalizar la vigencia 2022 se tiene un 85,96% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, para un total de 36.674 luminarias modernizadas del 2022 y se tiene un avance del 82,23% respecto al cumplimiento de la meta plan de desarrollo para los 4 años de gestión programados, algunas localidades como Ciudad Bolívar y San Cristóbal ya cuentan con el 100% de los proyectos de modernización ejecutados.

Es importante mencionar que debido a que la meta tuvo una sobre ejecución evidente se hizo un ajuste a la meta inicial programada para la vigencia 2022, inicialmente se tenía como meta 21,333 luminarias a modernizar y se ajustó a 42.666 como meta final a cumplir durante la vigencia actual, esto debido a que la modernización ha avanzado más de lo previsto y se han acelerado algunos proyectos de modernización que se vieron reflejados en las altas cifras.

Se espera que en el mes de enero 2023 se tengan todos los datos radicados (bases de datos del avance de la modernización por parte del operador Enel Colombia del último trimestre de la vigencia 2022).

Beneficios

Los beneficios de la modernización de las luminarias impacta positivamente al Distrito así:

**Ahorro: Las luminarias led tienen un consumo más eficiente que la iluminación convencional, pues utilizan hasta un 45% menos de energía, siendo más amigables con el ambiente.

**Seguridad: Mejores condiciones de la iluminación nocturna que ocasionan un impacto positivo en la seguridad.

**Color e iluminación: El color de la luz (temperatura) resalta los colores de los espacios y objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno.

**Eficiencia: Por su tecnología y menor cantidad de componentes, se reducen los puntos de falla, evitando percances y aumentando su eficacia.

La población beneficiada son todos los habitantes de la ciudad de Bogotá. Las luminarias modernizadas por localidad con corte al mes de septiembre 2022 las cuales fueron 36.674: Usaquén (3040), Chapinero (443), Santa Fe (200), San Cristóbal (3144), Usme (1150), Tunjuelito (215), Bosa (1818), Kennedy (1630), Fontibón (1339), Engativá (4277), Suba (1571), Barrios Unidos (243), Teusaquillo (1187), Los Mártires (473), Antonio Nariño (45), Puente Aranda (1646), La Candelaria (10), Rafael Uribe Uribe (522), Ciudad Bolívar (13694), Sumapaz (27).

Impactos: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles más iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público para la ciudad que visualmente hace que se vea mucho mejor.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.96%	92.43%	82.23%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	92.43%
2023	21,333.00	9,821.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	73,187.00		82.23%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.96%	92.43%	82.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$3,390	99.99	\$2,045	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$7,870	\$4,950	62.89
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Quedan por ejecutar 12 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas fueron adjudicadas para ejecución en los primeros meses del año 2023. Específicamente se adjudicó y quedó en proceso de ejecución un proceso de tipo llave en mano para el desarrollo de 12 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado y su respectiva interventoría, (Contrato de Obra No. 1176 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 116 de 2022).

Avances y/o logros

En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, Durante el 2022 se intervinieron 4.339 m2 de espacio público priorizado. Y en lo transcurrido del PDD de manera acumulada se han intervenido 5.839 m2 de espacio público priorizado.

Beneficios

El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	45.45%	33.33%

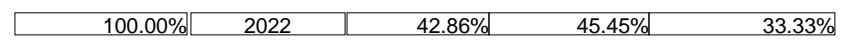
118	Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	45.45%
2023	3.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%



Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,586	\$8,069	84.17	\$9,888	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$37,682	\$15,046	39.93

0	N/A	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,586	\$8,069	84.17	\$9,888	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$37,682	\$15,046	39.93
---	-----	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

337	300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$29	\$29	100.00	\$350	\$317	90.59	\$759	\$759	100.00	\$1,020	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$2,586	\$1,105	42.75
-----	--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas busca a través del desarrollo de diferentes estrategias de articulación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el Sistema Distrital de Salud, brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes que cometen delitos y presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Durante la vigencia 2022, las autoridades remitieron 259 adolescentes y jóvenes, de los cuales 183 casos se ha realizado entrevista motivacional, valoración inicial y tamizaje por consumo de SPA y 128 casos se activó ruta de salud y se viabilizó el ingreso a través de las EPS: Capital Salud, Famisanar, Compensar, Sanitas y Ecoopsos.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

Beneficios

Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	52.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	200.00		66.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$38	\$36	95.12	\$1,582	\$1,532	96.85	\$1,775	\$1,775	100.00	\$1,720	\$0	0.00	\$2,558	\$0	0.00	\$7,673	\$3,343	43.57
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) brinda atención con un equipo interdisciplinario a los y las adolescentes / jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; dicho proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Paralelo al proceso con los ofensores, se realiza acompañamiento a las víctimas en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Durante 2022, a través de las rutas de Principio de Oportunidad y Colegios brindó atención a 271 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en dicha vigencia.

Así mismo, se brindó atención 211 personas más, quienes ingresaron en la vigencia anterior y que en el año 2022 continuaron proceso o en seguimiento (137 ofensores, 74 víctimas). En cuanto a redes de apoyo tanto de víctimas como de ofensores, en esta vigencia se atendió a 466 personas. Con el total de personas vinculadas, se realizaron 8.092 atenciones, (presenciales y virtuales).

Beneficios

A través del Programa:

- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención que le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecienten los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	83.88%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%		
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%		
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	100.00%	
2023	250.00	89.00	0.00	0.00%		
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	800.00	671.00	al Plan de Desarrollo		83.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	83.88%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$6	\$6	100.00	\$933	\$835	89.53	\$1,377	\$1,209	87.83	\$972	\$0	0.00	\$1,314	\$0	0.00	\$4,602	\$2,051	44.57
--	-----	-----	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se han presentado dificultades en la suscripción del convenio para uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá con el INPEC. Razón por la cual se debe comenzar la búsqueda de una sede propia, una vez reglamentado el nuevo POT.

Avances y/o logros

Se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Entendiendo las necesidades observadas durante el primer semestre de 2022, se vincularon al equipo de Casa Libertad 2 profesionales nuevos y adicionales para fortalecer la atención al ciudadano en dos dimensiones (individual y familia). Se certificaron 174 personas pospenadas en los cursos productivos de alturas avanzado, electricidad básica, panadería y pastelería, manipulación de alimentos, servicio al cliente, y peluquería, corte y cepillado, ciclo formativo para emprendedores, herramientas para la vida productiva y laboratorio de Emprendimiento, adicional a la realización de 8 ferias de emprendimiento propias de programa para beneficio de la población emprendedora y la implementación de 329 talleres con más de 2000 participantes pospenados y sus familias que buscan fortalecer factores protectores al reincidencia.

Beneficios

El programa busca brindar a las personas vinculadas herramientas para reducir los riesgos particulares de cada individuo y prevenir su reincidencia.

De esta manera el programa postpenitenciario se orienta a mejorar la seguridad ciudadana de Bogotá al prevenir la comisión de nuevos delitos cometidos por personas pospenadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se recibió el mobiliario que permite brindar condiciones adecuadas de espacio y dotaciones para el desarrollo de los procesos, programas y estrategias adelantadas con los y las adolescentes y jóvenes ofensores, víctimas y redes de apoyo. Entre los ítems recibidos e instalados las unidades Santafé y Despachos judiciales se encuentran sofás, repisas, lámparas, mesas de centro y división de oficina.

Beneficios

Con la dotación de estos espacios se mejoran las condiciones de atención de ofensores y víctimas en coherencia con el enfoque pedagógico y restaurativo del SRPA y favorece los procesos de reintegración restaurativa incentivando: el desarrollo del crecimiento personal y la capacidad de agencia, la formación de habilidades para la vida, el restablecimiento y/o revitalización de las relaciones y los vínculos familiares, la generación de capacidades y oportunidades para el desempeño laboral y productivo, y la inclusión social y comunitaria

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,724	\$2,866	76.96	\$5,675	\$4,325	76.22	\$6,176	\$0	0.00	\$5,802	\$0	0.00	\$22,580	\$8,394	37.17
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022, 558 personas fueron vinculados a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral.

(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS: se continúa posicionando como un programa especializado que brinda atención a víctimas, ofensores y sus redes de apoyo de manera integral y respondiendo a las necesidades que plantean como sociedad este tipo de delitos. Lograr los objetivos propuestos de reducir la violencia sexual en niñas, niños, adolescentes y mujeres, resulta ser una tarea que implica responder a las necesidades planteadas por las víctimas para este tipo de delitos, pero también responder a las necesidades que implícitamente plantean las y los ofensores y sus familias, puesto que, se aborda de manera interdisciplinar factores que no se consideraban como relevantes, en temas del reconocimiento del abuso en varias generaciones y un cultura machista que ejerce presión sobre el cuerpo de las mujeres.

357 personas vinculadas en 2022, a través de las rutas de ingreso: Principio de Oportunidad, Ejecución de la Sanción y Garantía de Derechos. Los logros obtenidos en términos de vinculación, adherencia y culminación de los procesos se han conseguido gracias a las continuas articulaciones con las autoridades judiciales y administrativas y al posicionamiento obtenido en la ciudad de un programa que responda al incremento de los delitos de naturaleza sexual en el SRPA.

Se diseñó y puso en marcha la Estrategia de trabajo con familias "Círculos del Cuidado y del Afecto" en todos los programas y estrategias que implementa la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente. Esta estrategia busca identificar factores de riesgo y protección en el entorno familiar, favorecer la comunicación asertiva y dar sostenibilidad a los avances de las y los adolescentes y jóvenes.

(B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción: 34 personas vinculadas en 2022. Brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

(C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Finalizó ciclo del modelo flexible de educación adelantado en coordinación con la Secretaría de Educación y el colegio Los Alpes, se realizaron los grados del II semestre del 2022. Se está realizando acompañamiento psicosocial, refuerzo escolar, pausas activas y actividades deportivas y de danza con los vinculados a la estrategia. Se continúan realizando talleres de danza y deporte para las personas de la localidad, con una alta aceptación.

Así mismo, se realizaron 5 novenas en la sede con una alta participación comunitaria, donde se realizaron muestras artísticas producto de lo desarrollado durante el proceso con la participación de alrededor de 650 personas. En este espacio las familias pudieron compartir, fortalecer los vínculos familiares y comunitarios y conocer la oferta de la sede.

(D) Intervención artística Centro de Internamiento preventivo - CIP La Acogida: se finalizó la intervención artística con un acto de presentación realizado el 12 de junio con participación de Monseñor Héctor Fabio Henao, presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, autoridades del SRPA e invitados especiales.

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:

- El Programa PASOS se posiciona como el único programa que busca el desistimiento en agresores sexuales y brinda atención a las víctimas en Colombia.
- se logra apoyar el fortalecimiento de los proyectos de vida de los adolescentes, jóvenes, familias y víctimas atendidas.
- Activación factores protectores (recursos personales, familiares, comunitarios, sociales).

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.

Los usuarios logran (i) culminar sus estudios de bachillerato (modelo de educación flexible) y/o (ii) recibir formación para el trabajo, de esta manera se logra alejarlos de dinámicas delictivas, dándoles herramientas para la vida y para poder afrontar conflictos de manera pacífica.

(C) Con la intervención artística en el Centro de Internamiento preventivo (CIP) La Acogida, la obra tiene un enfoque de prevención situacional y de seguridad dinámica, y a través de ella se evidencia que la seguridad al interior de las unidades privadas de la libertad puede ser pensada de forma creativa, pedagógica y alternativa a la que se ha empleado tradicionalmente; con ella, los jóvenes exploraron otras formas de comunicarse y de compartir públicamente su sentir.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	71.60%

Año	Programación		Ejecución Vigencia	Avance	
	Inicial			De la Vigencia	Transcurrido del Plan
	2020	100.00		100.00	100.00%
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	100.00%
2023	450.00	342.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,074.00	al Plan de Desarrollo 71.60%	

100.00%	2022	100.00%	100.00%	71.60%
---------	------	---------	---------	--------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$31,249	\$30,205	96.66	\$25,418	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$111,569	\$67,761	60.73

0	N/A	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$31,249	\$30,205	96.66	\$25,418	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$111,569	\$67,761	60.73
---	-----	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

342	Diseñar e implementar el 100% de las acciones prioritizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	\$13,554	\$13,409	98.93	\$7,195	\$4,938	68.64	\$10,180	\$9,740	95.68	\$8,276	\$0	0.00	\$2,727	\$0	0.00	\$41,932	\$28,087	66.98
-----	---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

El estudio de caracterización generó dificultades considerando las conclusiones que esta estrategia no puede seguir llevándose a cabo, en la medida que: (i) se ha intentado en tres ocasiones; (ii) en las tres oportunidades no se han obtenido seguimientos individuales de los casos por parte de la Defensoría del Pueblo; y (iii) la Defensoría ha manifestado que las bases de datos con las que se viene trabajando, a cargo de la Policía Metropolitana de Bogotá, no dan cuenta en tiempo real acerca del tipo de defensa técnica que tienen los detenidos (si pública o de confianza).

Avances y/o logros

Durante los meses transcurridos de enero a diciembre se han presentado grandes e importantes avances en los procesos tendientes a la realización y cumplimientos de las metas del CER, con el fin de dar continuidad, fortalecer y enfocarse dentro del marco de justicia restaurativa:

¿ Se han realizado un total de 351 Talleres Ocupación del tiempo libre (Justicia Restaurativa, alfabetización, Biblioteca y otros)

¿ Durante este periodo se han realizado un total 21 actividades de la biblioteca.

Beneficios

En lo que va corrido del año, y desde la apertura del Centro se han presentado diversos beneficios de cara a la comunidad y ciudadanía en general, tales como:

- La reducción de niveles de hacinamiento en URIs y Estaciones de Policía.
- Reducción en conductas violentas en tanto que se trabaje con las PPL en temas como: prevención de violencia sexual, prevención de conductas suicidas, reducción de consumo de sustancias psicoactivas, actividades físicas, deportivas y literarios, crecimiento personal, desarrollo de habilidades sociales, proyecto de vida, convivencia y mecanismos de resolución de conflictos, entre otras.
- Beneficio en niveles de seguridad del sector, gracias a la eficaz separación de las PPL tanto del resto de la sociedad, así como de las fuentes de criminalidad.
- Con la apertura del centro se puede afirmar que hay cero impactos negativos hacia el sector por la presencia del mismo. Si bien es cierto había una resistencia inicial al proyecto, el CER ha demostrado su funcionalidad de manera discreta, ordenada y congruente con las necesidades y preocupaciones del sector en el cual opera.
- Se ha ampliado el sistema de vigilancia, ya que actualmente se cuenta con 111 cámaras de monitoreo que componen el circuito cerrado de televisión, ofreciendo monitoreo permanente al CER, con articulación permanente con la policía y el CAI Gorgonzola.
- Aproximadamente cerca de 280 familias (correspondiente a la misma cantidad de personas recibidas en el CER desde su apertura) se han visto beneficiadas, ya que el centro ha desarrollado una labor de acercamiento familiar, creando espacios de diálogo y sensibilización.
- El CER genera a su vez un beneficio por efecto disuasivo, ya que es una sensibilización indirecta para quienes pretenden cometer actos delictivos, demostrando la eficacia del Distrito en materia de seguridad.
- Beneficios ambientales: relacionados con la participación de las PPL en los procesos de reciclaje y adecuada disposición de residuos aprovechables (reciclaje de botellas y tapas plásticas) y no aprovechables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones prioritizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	95.00%	57.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	95.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.00%	95.00%	57.00%

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	\$653	\$651	99.72	\$583	\$517	88.68	\$1,952	\$1,942	99.48	\$2,292	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$5,677	\$3,111	54.80
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa: Continua la implementación del Programa Distrital de Justicia Restaurativa de Adultos por medio del equipo interdisciplinario del PDJRA. A partir de jornadas de socialización del Programa con jueces con función de control de garantías, jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad, así como con jueces de familia, se ha empezado a incentivar el uso de la justicia restaurativa en el sistema de adultos.

Durante 2022 se brindó atención a 31 personas privadas de la libertad y 1 persona protegida con medida por orden de Comisaría y Juez de Familia. De forma adicional se han atendido 45 personas entre familiares de los ofensores, redes de apoyo de estos y algunas personas de la comunidad.

Así mismo, Se brindó formación y acompañamiento psicosocial con enfoque restaurativo a 142 personas privadas de la libertad en el Centro Especial de Reclusión (CER).

Beneficios

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, las atenciones psicosociales, jurídicas y pedagógico-artísticas persiguen el fortalecimiento del nuevo proyecto de vida de seis PPL en el Distrito; en consecución, sus condiciones de privación de libertad presentan mejoría.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		Creciente
			Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%						
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%						
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	100.00%					

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	\$5,834	\$5,696	97.63	\$14,364	\$12,344	85.94	\$19,117	\$18,523	96.89	\$14,850	\$0	0.00	\$9,795	\$0	0.00	\$63,960	\$36,563	57.17
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Con el fin de fortalecer la atención integral, bienestar y calidad de vida de las personas privadas de la libertad -PPL de la Cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres, el cual cuenta con un parte a la fecha de 1050 PPL. De enero a diciembre 2022, se efectuaron 7.594 atenciones médicas y odontológicas. Así mismo en el marco de la atención en salud se contemplan valoraciones, apertura Historia Clínica, urgencias, actividades de prevención y promoción en salud. En el mismo periodo, se han suministrado 374.923 raciones alimentarias; se obtuvo un porcentaje de ocupación del 98,9% de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena, para lo cual se han efectuado 228 talleres. Por otra parte, se ha realizado trámites jurídicos 309 boletas de Libertad expedidas por autoridad judicial competente y se expidieron 1422 certificados de redención de pena, así mismo se dio respuesta a 8109 oficios relacionados con la situación jurídica de los PPL.

Para el mismo periodo se contó con 53.788 audiencias virtuales. Se continúa con el seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA); de la misma manera con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y de los equipos de la cárcel Distrital, dotación y acciones para el fortalecimiento de la seguridad en el establecimiento. Frente a la encuesta de satisfacción ha sido realizada a 234 egresos del centro carcelario, los cuales cuentan con un rango de satisfacción "bueno".

Beneficios

Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad. A travez del funcionamiento de una planta física, adecuada para albergar población de internos, personas directivo, adminsitrativo y de vigilancia, contando con los medios materiales minismos, para el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$180,525	\$156,187	86.52	\$478,911	\$429,484	89.68	\$463,198	\$435,129	93.94	\$338,621	\$0	0.00	\$196,497	\$0	0.00	\$1,657,753	\$1,020,800	61.58
0 N/A	\$180,525	\$156,187	86.52	\$478,911	\$429,484	89.68	\$463,198	\$435,129	93.94	\$338,621	\$0	0.00	\$196,497	\$0	0.00	\$1,657,753	\$1,020,800	61.58

345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	\$7,287	\$6,993	95.97	\$8,319	\$7,808	93.85	\$13,489	\$12,487	92.57	\$5,813	\$0	0.00	\$23,704	\$0	0.00	\$58,612	\$27,288	46.56
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

La nueva Casa de Justicia en la localidad de Puente Aranda, ubicada en la Calle 26 Sur No. 52 B - 04 fue inaugurada el 21 de diciembre de 2022, evento que contó con la presencia del Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Aníbal Fernández de Soto.

Las actividades que adelantó la entidad en este sentido desde el mes de mayo de 2022, son las siguientes:

- 1 Requerimiento de la Dirección de Acceso a la Justicia (DAJ) a la Dirección Técnica (DT) para solicitar la búsqueda de inmueble.
2. Solicitud de la DT a la Subsecretaría de Acceso a la Justicia (SAJ) del concepto técnico donde se avala la búsqueda y especificaciones del inmueble.
3. Remisión por parte de la DT a la DAJ de las fichas técnicas de visita de inmuebles en la localidad de Puente Aranda.
4. Remisión de memorando de la DAJ a la DT sobre selección de inmueble para continuar con el trámite de contrato de arrendamiento.
5. Desarrollo de tramites de contrato de arrendamiento al interior de la entidad.
6. Realización de adecuaciones del inmueble por parte del propietario(a).
7. Asignación por parte de la DAJ del talento humano que brindaría servicios en la nueva Casa de Justicia de Puente Aranda.
8. Inauguración y puesta en funcionamiento de la nueva Casa de Justicia de Puente Aranda.

Beneficios

"Con la inauguración y puesta en funcionamiento de la nueva Casa de Justicia de Puente Aranda se benefician los ciudadanos(as) de esta localidad, como del Distrito en general, en tanto se amplía la oferta de servicios de justicia formal y no formal, con el fin de garantizar el derecho de acceso a la administración de justicia que consagra la Constitución Política de Colombia en su artículo 229.

De igual forma, con el mantenimiento de los equipamientos de justicia se apunta a garantizar la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito. "

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	23.00
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$35,005	\$23,315	66.60	\$96,812	\$74,415	76.87	\$38,139	\$20,023	52.50	\$9,738	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179,693	\$117,753	65.53
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte a 31/12/2022 Avance total: 98,01%

Frente 1 - Auditorio: 91,76%

Frente 2 - Atrio: 98,29%

Frente 3 - Atrio: 98,29%

Frente 4 - Plazoleta: 98,39%

Frente 5 - Exteriores: 92,30%

Fecha último reporte 31/12/2022

Conforme a lo informado por la interventoría, en la última semana de diciembre de 2022 se mencionan los siguientes aspectos:

La comparación entre lo programado y lo realmente ejecutado arroja las siguientes alertas:

1. Se presenta desviación en la finalización de Atrio por influencia de instalaciones y conexiones de mobiliario.
2. Se presenta desviación en la terminación de La conexión de agua potable por influencia principal de modificación de especificación de contadores a una tecnología diferente a la contratada.
3. Continúa la influencia de la fecha de terminación de fabricación de la ventanería de la Bóveda para recalcular tiempo de instalación y dar fin a este frente.
4. Continúa la influencia del inicio inmediato de las obras de plazoleta, vía, glorieta de acceso y parque con excavaciones.
5. Se presenta desviación por definición de nuevas luminarias para retilap interior.

Beneficios

La construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá ha generado a la institución contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, garantizar la prestación de sus servicios, y tener presencia inmediata en la mayor parte del territorio del Distrito Capital considerando su ubicación estratégica, adicionalmente a facilitado la prestación de los servicios de seguridad y convivencia. Así mismo, para la ciudadanía en general permitirá incrementar su percepción de seguridad y beneficiarse de acciones tendientes a reducir los índices de criminalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.23%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	100.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					96.23%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	96.23%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$336	\$290	86.21	\$976	\$769	78.82	\$1,118	\$793	70.90	\$321	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$2,961	\$1,852	62.54
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El proceso de contratación de equipos de audio y video fue declarado desierto porque no se presentaron proponentes, con lo cual se deberá evaluar la viabilidad de adelantar un nuevo proceso en 2023.

Avances y/o logros

Se avanzó en los procesos de contratación de adquisición de maquinaria y mobiliario.El mantenimiento de las sedes del PDJJR en Santafé, La Victoria y CESPA permite contar con condiciones óptimas de operación de los espacios, en términos de estado físico y de adecuación a las nuevas necesidades de atención

Beneficios

El mantenimiento de las sedes del PDJJR en Santafé, La Victoria y CESPA permite contar con condiciones óptimas de operación de los espacios, en términos de estado físico y de adecuación a las nuevas necesidades de atención. Lo anterior, por cuanto las metas establecidas en el PDD involucran nuevas líneas y estrategias de atención integral del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa que implican condiciones particulares de espacios y dotaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

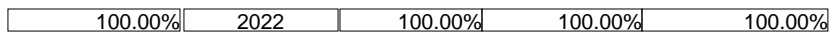
Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				100.00%	



348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$24,549	\$23,796	96.93	\$10,990	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$50,007	\$37,797	75.58
---	-------	-------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

URI Puente Aranda: se han realizado labores de mantenimiento entre las que se destacan: intervención en el tanque de agua; cambio de luminarias; reemplazo de bombas de agua;reforzamiento de la seguridad de las celdas e instalación de rejas y barrotes en ventanales; cambios de push y mantenimiento de bombas hidráulicas.

URI Tunjuelito: En enero de 2022 se suscribió el convenio tripartito con IDU y DADEP para la entrega condicionada de los predios donde operará esta URI. Desde entonces, la SDSCJ realizó seguimiento a los trámites a cargo del IDU para su puesta en funcionamiento (división material del predio, levantamiento de la reserva vial, y obtención de la certificación de cabida y linderos).Finalmente, se firmo contrato interadministrativo con Findeter para la asistencia tecnica en el desarrollo de la obra a construir en esta localidad

URI Norte:: Como parte de las obligaciones que trajo el nuevo POT, durante el primer semestre de 2022 se emitió el Concepto de Viabilidad de Localización y Desarrollo para el proyecto de la URI Suba y durante el primer semestre de 2022 se adjudicó la consultoría de estudios y diseños. El respectivo contrato se firmó el 31 de mayo. Para cierre de vigencia, el consultor había realizado la entrega de todos los productos de la Fase I - Preliminares. Por otra parte, la FGN y la SDSCJ aprobaron los diseños se inició con los diseños de anteproyecto.

URI Bosa::Desde inicios del año 2022 las obras estaban en ejecución, de acuerdo con el cronograma pactado con la interventoría. El día 25 de julio de 2022 se hizo entrega de la obra y en el mes de octubre se suscribió el documento del "Permiso de Uso" por parte de la SDSCJ y la FGN. Con corte a 30 de diciembre de 2022 la FGN se encontraba culminando las adecuaciones de la red de telecomunicaciones. En paralelo se avanza en la compra y contratación de la dotación y el mobiliario faltante.

Beneficios

El mejoramiento y ampliacion de las URI no solo generaran mayor atención y cercania al ciudadano, sino que reducen los niveles de hacinamiento en los cuales se encuentran la poblacion retenida transitoriamente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	\$15,350	\$14,074	91.69	\$60,828	\$57,073	93.83	\$52,225	\$52,066	99.70	\$4,560	\$0	0.00	\$1,106	\$0	0.00	\$134,068	\$123,213	91.90
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad fue diseñado y adoptado por mediante la resolución 219 del 15 de junio de 2022, del cual se han adelantado las adquisiciones de los bienes y servicios programados a través del PAA como radios APX, mantenimiento sistema de comunicaciones de la Brigada XIII, conectividad con PDA biométrica y centro de fusión, Equipo táctico Fiscalía, Pago de energía cámaras de video vigilancia, cartuchos TASER MEBOG, sistema radio ubicación Fiscalía, equipos para el fortalecimiento de la red de radiocomunicaciones, 3 antenas para la brigada XIII, Mantenimientos L3Harris, ICOM, Video comparador Espectral, simulador Táctico y robot antiexplosivos, adquisición de licencias, Adquisición de hardware y software, adquisición de accesorios tecnológicos de investigación criminal, Adquisición analizadora digital del espectro y equipo detector de juntas no lineales para el GAULA ¿ MEBOG, Mantenimiento preventivo y correctivo para el componente tecnológico de unidades móviles de comando y control SIART, Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, Adquisición de equipos audiovisuales y renovación de licencias forenses para la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia, Adquisición y renovación de sistemas aéreos remotamente tripulados "drones" y componentes tecnológicos para el fortalecimiento del grupo SIART, Adquisición de un complemento tecnológico especializado para el sistema de radio ubicación, Adquisición de equipos para el fortalecimiento de la red de radiocomunicaciones de la secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia se realiza el mantenimiento de 24 plantas eléctricas, 109 aires acondicionados y 57 UPS. de acuerdo al cronograma establecido.

Beneficios

Fortalecer las herramientas tecnológicas de los Organismos de Seguridad y C4 en relación con las estrategias priorizadas que inciden en la intervención de las autoridades, las cuales van dirigidas a través de acciones de prevención, contención e investigación de los hechos delictivos de mayor incidencia y en búsqueda de la disminución de ocurrencia en territorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
-----	---	--	--	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	100.00%
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	85.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$44	\$44	100.00	\$852	\$324	38.08	\$464	\$452	97.30	\$432	\$0	0.00	\$713	\$0	0.00	\$2,505	\$820	32.74
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Es importante mencionar que en el marco de la revisión y ajustes realizados a la Estrategia de facilitadores, a partir de julio de 2022 se consideró necesario cambiar del instrumento de recolección de información y seguimiento a los servicios que se brindan a la ciudadanía, por lo cual no es posible tener una información desagregada de cifras de asesoría y atenciones a ciudadanos(as) de todo el año 2022, por variables específicas de tipo diferencial.

Avances y/o logros

Uno de los principales logros durante el año 2022 se relaciona con la revisión y ajustes de la implementación de esta estrategia, a la luz de los aprendizajes y experiencias adquiridas desde su inicio. De este modo, durante el segundo semestre del año la estrategia se viene implementando a través de cuatro líneas estratégicas claramente definidas:

1. Atención a usuarios en Casas de Justicia
2. Seguimiento
3. Articulación territorial
4. Pedagogía, conocimiento y empoderamiento legal a la comunidad

En el marco de los Semilleros Locales de Justicia que hacen parte de la línea estratégica número 4, durante el primer semestre en los Semilleros de las localidades de San Cristóbal y Mártires, lograron culminar el proceso 24 ciudadanos(as).

Ahora bien, tomando en cuenta los ajustes que se realizaron a la estrategia a partir del segundo semestre de 2022, el mes de octubre se llevaron a cabo Semilleros en las localidades de Mártires, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Antonio Nariño, y se logró sensibilizar a 40 personas. Por su parte, en el mes de noviembre se llevaron a cabo Semilleros en Barrios Unidos, Suba, Mártires, Usme y Fontibón, y se logró sensibilizar 11 personas. Sumado a lo anterior, en el mes de diciembre se llevaron a cabo Semilleros en las localidades de Suba, San Cristóbal, Mártires, Bosa, Kennedy y Antonio Nariño, y se logró sensibilizar un total de 111 personas. En total realizaron en el segundo semestre 21 jornadas de Semilleros.

De igual forma, en el marco de la línea estratégica número 1, durante 2022 se logró brindar asesoría a 2974 ciudadanos(as) y brindar apoyo en la elaboración de 2607 documentos.

Beneficios

En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores para el Acceso a la Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	\$11,560	\$9,530	82.43	\$125,093	\$118,071	94.39	\$100,574	\$96,890	96.34	\$95,732	\$0	0.00	\$13,069	\$0	0.00	\$346,029	\$224,491	64.88
--	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se adelantó la prorrogación de los contratos de operación e interventoría del convenio 561, así como el mantenimiento del sistema de video vigilancia para la vigencia 2022

Se realizó la firma del contrato expansión del sistema de comunicaciones para la zona de Sumapaz.

Se finalizó el proceso de selección del contratista de mantenimiento del sistema de video vigilancia.

Se adelantaron los procesos de renovación de los perfiles de abogado

Se adelanta la estructuración técnica para la adquisición y puesta en funcionamiento de la sala SOARS y Nimbe en el sistema de atención de emergencias de la ciudad

Se realizó la adición al contrato 1162 a fin de completar el nuevo cronograma propuesto por ETB

Se realizaron 2 adiciones a contratos de prestación de servicios para el apoyo de datos.

Se realizaron 4 cesiones de contrato a fin de mantener el personal dedicado a la operación de la línea 123 en su capacidad.

Se vinculó personal de apoyo al sistema de video vigilancia para la vinculación de privados.

Se realizó estructuración de iniciativa para cofinanciar con INL los proyectos de mobiliario, seguridad de instalaciones y el sistema de seguimiento work forcé para realizar monitoreo al personal de línea de emergencias.

Se recibió propuesta técnica para adelantar la contratación de la puesta en funcionamiento de un datalake para el funcionamiento de herramientas de análisis de datos en el sistema c4.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se adelanta la implementación de la sala SOARS en el C4 para análisis de incidentes de alto impacto en la ciudad

Beneficios

El fortalecimiento de Centro de Comando, Control, comunicaciones y Computo (C4) permite tener la disponibilidad tecnológica para la línea 123 así como el sistema de comunicación por radio de la policía MEBOG y el sistema de video vigilancia de la ciudad, logrando la mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27,488	\$0	0.00	\$27,488	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La secretaría distrital de hacienda SDH mediante oficio 2022EE48745901 y oficio 2022EE058921O1 solicitan la suspensión de recursos, así como la reducción del cupo de endeudamiento por lo tanto los recursos destinados a esta actividades fueron retirados por parte de la SDH en coordinación con la secretaría distrital de planeación. Como alternativa se inicia la formulación de proyecto con recurso de regalías para la vigencia 2023.

Avances y/o logros

Se adelanta la estructuración y estudio de mercado para el proceso de adquisición e instalación de cámaras para el sistema de video vigilancia. Se realiza el estudio de mercado durante el mes de julio para iniciar la publicación de los pliegos ajustados. Se realizaron mesas de trabajo con la oficina de TIC a fin de dar viabilidad de los requerimientos técnicos definidos. Se formuló proyecto a financiar con recursos de regalías para la adquisición de cámaras tipo LPR durante la vigencia 2023, en articulación con la SCJ y la SDP. Se publicó concurso de méritos para adelantar el proceso de análisis de información de los datos del sistema C4. Se integraron a lo largo del año 2022 439 cámaras de privados, 226 de Transmilenio y 863 de recaudo.

Beneficios

El diagnostico y la nueva contratación para la instalacion de los nuevos puntos en las que se instalarán cámaras en la ciudad para seguimiento, control y respuesta del C4 permitira brindar mayor veracidad y respuesta a las denuncias ciudadanas por vulneracion de derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	461.28%	288.88%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	461.28%
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				288.88%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	461.28%	288.88%

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$49,877	\$49,588	99.42	\$79,219	\$0	0.00	\$57,637	\$0	0.00	\$241,331	\$102,882	42.63
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 65% de avance con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Realización de talleres de seguridad vial (día de la cordialidad, trabajo en equipo orientado a equipos de seguridad vial), realizando actividades encaminadas a la prevención de riesgos viales, especialmente a los operadores del sistema en relación con los tros actores viales.

Participación en instancias de toma de decisiones como el Consejo de Seguridad, COE, PMU. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas en el Sistema para la gestión de la Seguridad ciudadana pasando de 229 cámaras en 25 estaciones a 1.119 en 82 puntos.

Generación de cuatro informes de caracterización de seguridad en el Sistema como insumos para el impulso a investigaciones judiciales y elaboraron ocho informes de seguridad integral con destino a diferentes sectores.

Se actualizaron los planes de prevención, preparación y respuest ante emergencias de los portales del Sistema y cinco troncales.

Se implementó el Sistema de Alertas Tempranas donde se reportan y gestionana las novedades evidenciadas en las estaciones del Sistema TransMilenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Realización de 2.350 actividades de prevención del delito y acompañamiento con gestores a la policía en 1.381 actividades de control de delito. La policía realizó 921 capturas e impuso 129.935 comparendos, incautaron 2 armas de fuego, 134 armas traumáticas y 25.318 armas cortopunzantes 3.4 Kg de narcóticos.

Identificación de 121 casos de violencia contra la mujer , donde se categorizaron por tipo de violencia de acuerdo con la Ley 1257 de 2008.

Beneficios

En el ámbito de la estrategia en bici nos cuidamos se realizaron en el marco de la prevención del hurto de bicicletas a través de propuestas comunicativas y experienciales dirigidas a ciclistas con el fin de reducir el hurto de oportunidad considerando que la modalidad que afecta los indicadores de seguridad de la ciudad. De igual manera, desde la estrategia de entornos educativos y a través de la gestión interinstitucional se incentiva la participación de las comunidades educativas, la apropiación del espacio público y la generación de lazos de confianza, al tiempo que se fortalecieron procesos de prevención y autocuidado entre los estudiantes y demás miembros de las comunidades educativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorutas, los parques y las zonas de rumba	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,390	\$4,513	83.73	\$8,545	\$8,462	99.03	\$7,857	\$0	0.00	\$2,116	\$0	0.00	\$27,814	\$16,282	58.54
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En bici nos cuidamos: Durante la vigencia 2022 se realizaron 1299 acciones de la estrategia; durante el mes de diciembre se realizó acompañamiento a la jornada de ciclovía nocturna en cabeza del IDRD, se acompañó la caravana navideña y se

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

participó en la tarima central del equipo de Distrito Cuidarte. Transporte Público, Seguro, Diverso y Cuidador: Durante la vigencia 2022 se realizaron 4653 acciones de la estrategia. En diciembre de 2022 se presentó la estrategia Bogotá Ciudad Púrpura, para la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Entornos educativos seguros y confiable: Durante la vigencia 2022 se realizaron 2912 acciones de la estrategia. Durante diciembre de 2022 se realizaron recorridos Patrullando en entornos universitarios, con el fin identificar los principales factores de riesgo físicos y sociales que afectaron la seguridad y la convivencia del entorno, para la generación de acciones interinstitucionales para su mitigación. Parques y espacios públicos más seguros: Durante la vigencia 2022 se realizaron 1716 acciones de la estrategia. Se socializaron recomendaciones para la prevención de violencias basadas en género, hurto en sus diferentes modalidades, se difundieron las rutas de atención y de denuncia.

Entre los meses de enero a diciembre de 2022, se adelantaron once mil doscientas veintitrés (11223) acciones de intervención en lógica de control sobre entornos vulnerables según los registros del sistema de información Progressus; lo cual fue resultado de la articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG y otras entidades de orden distrital. En el marco de la implementación de la Estrategia, durante el mes de diciembre, se avanzó con ochocientos sesenta y tres (863) actividades en desarrollo de las acciones orientadas al control del delito en estos entornos de las 20 localidades. Este avance en acciones territoriales buscó mitigar e intervenir la dinámica delictiva a partir de una priorización estratégica de las intervenciones de acuerdo al comportamiento de las variables de seguridad y convivencia. En diciembre se fortaleció la presencia institucional en los territorios en el marco del Plan Navidad, específicamente orientado a atender las necesidades en materia de seguridad durante la temporada de fin de año

Beneficios

En bici nos cuidamos: a través de la articulación con el sector movilidad y la MEBOG se logró reducir el porcentaje de hurto de bicicletas en sus diferentes modalidades, así como tener presencia en diferentes eventos y actividades que permitieron mostrar a la ciudadanía presencia institucional. Transporte Público, Seguro, Diverso y Cuidador: a través de la articulación interinstitucional y el trabajo mancomunado con la ciudadanía, desde la estrategia se logró intervenir los factores de riesgo físicos y sociales que afectaron la seguridad y la convivencia en los componentes troncal y zonal del Sistema Integrado de Transporte Público ¿SITP, Entornos educativos, seguros y confiables: se logró la implementación de los pilotos de la acción pedagógica y artística ¿Más Rimas, Cero Riñas¿, como estrategia cultural para hacer frente a la problemática de las riñas en entornos escolares. Parques y espacios públicos más seguros: a través de las acciones adelantadas, en las cuales se conjugaron la prevención situacional y comunitaria en los espacios públicos focalizados, se intervino sobre factores de riesgos físicos y sociales identificados y, a través de jornadas comunitarias con participación incidente, se buscó incidir de manera positiva en la percepción de seguridad de las comunidades.

Las intervenciones que se realizaron durante el año en el marco de los planes territoriales de convivencia y seguridad formulados, contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos por cuanto buscaron garantizar el ejercicio de los derechos y libertades en los diferentes entornos de ciudad; con especial énfasis en parques, colegios, universidades, transporte público, ciclorutas y zonas de rumba, entre otros. Este enfoque territorial también fortaleció el quehacer institucional porque permitió una relación más cercana y participativa de la ciudadanía en cada territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

al Plan de Desarrollo 65.00%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia	\$339	\$316	93.28	\$908	\$662	72.97	\$1,793	\$1,767	98.55	\$1,457	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$9,428	\$2,746	29.13
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se logró la implementación del 100% de la metodología de análisis y articulación interinstitucional contra estructuras criminales delictivas. En el año 2022 en el marco de la estrategia se desarrollaron aproximadamente 204 acciones en temas específicos de demanda de persecución penal, dentro de las cuales se destacó: la gestión de espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia, así como espacios de recepción/recolección de información y consolidación de Reportes de Seguridad Ciudadana relacionados con diferentes hechos punibles. Así mismo se avanzó en la realización de actividades en el marco de la acción contra la trata de personas, acciones relacionadas con ocupaciones y delitos ambientales, transporte informal, cibercrimen, control del mercado criminal de dispositivos móviles y el desarrollo de 19 macro intervenciones. Durante el mes diciembre las actividades realizadas comprendieron: 9 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 7 espacios de recepción y recolección de información, 2 macro intervenciones, 3 reportes de seguridad ciudadana, 2 Impulsos a noticias criminales y/o intercambio de información en acción contra la trata de personas, 2 participaciones en Mesas contra la trata de personas y 1 impulso a noticias criminales. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 7 actividades, 1 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles, 2 planes cazador, 2 actividades de prevención sobre el ciber crimen y ciber delitos y 3 actividades referentes al control y prevención al transporte informal. Desde la estrategia de interrupción a mercados criminales en diciembre se desarrollaron diferentes actividades de alto impacto enfocadas en contener todas aquellas conductas que afectaron la seguridad, convivencia y patrimonio de los ciudadanos en época de navidad. Se realizaron cerca de 40 acciones de control a establecimientos que podrían ser dinamizadores de distintos mercados criminales.

Beneficios

Durante toda la vigencia 2022 se continuó con el buen relacionamiento con las entidades de seguridad y justicia en la búsqueda de un mayor impacto en la persecución penal que benefició la seguridad ciudadana del Distrito Capital; lo anterior, por medio de aportes a la lectura contextual local en materia delictiva y caracterización territorial con los reportes de seguridad ciudadana. De igual manera, se fortaleció el trabajo articulado con todas las entidades del distrito con el objetivo de mejorar los indicadores de seguridad en el distrito. Las cifras e indicadores de seguridad demuestran la importancia de avanzar en el trabajo interinstitucional a partir del involucramiento de actores diversos con relevancia en temas de seguridad territorial para fortalecer el actuar de la administración distrital en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	10.00
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$1,442	\$1,294	89.77	\$3,436	\$2,787	81.12	\$5,600	\$5,309	94.80	\$4,443	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$18,125	\$9,391	51.81
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Esta estrategia se implementó durante 2022, con base en las siguientes líneas de trabajo: Coordinación institucional; Coordinación con la Justicia de Paz y Reconsideración del Distrito; Coordinación con la Justicia Propia presente en la ciudad. A continuación se resaltan los respectivos logros y avances:

¿ Coordinación institucional en el marco de las Casas de Justicia

Desarrollo de Comités Distritales de Casas de Justicia (El Convenio Interadministrativo 01 de 2005 "Desarrollo y puesta en funcionamiento del programa de casas de justicia en Bogotá, D.C" define que el Comité Distrital de Casas de Justicia se debe realizar una vez por semestre):

Se llevaron a cabo tres (3): 23 de febrero (extraordinario); 12 de mayo y 19 de agosto.

¿ Desarrollo de Comités Coordinadores en Casas de Justicia (El Convenio Interadministrativo 01 de 2005 "Desarrollo y puesta en funcionamiento del programa de casas de justicia en Bogotá, D.C" define que los Comités Coordinadores de Casas de Justicia se deben realizar de forma bimensual):

Se llevaron a cabo un total de 73 en las siguientes 14 Casas de Justicia: Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, Tunjuelito, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Ciudad Jardín (Suba), La Campiña (Suba), Usaquén, Usme, Engativá, Barrios Unidos, Campo Verde (Bosa).Coordinación con la Justicia de Paz y Reconsideración del Distrito. a Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en articulación con todas las entidades distritales, Ministerio Público y MEBOG garantizaron la realización de las elecciones de jueces de paz y reconsideración el 30 de enero de 2022, en la que fueron elegidos democráticamente 155 jueces de paz y 22 de reconsideración y a su vez las cifras de la jornada electoral fueron las siguientes: 24.607 votos (22.626 para candidatos, 1.288 en blanco, 242 nulos y 451 no marcados). Además, el 18 de febrero se realizó el respectivo acto de posesión ante el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, y se hizo entrega de sus credenciales.

Beneficios

La implementación de esta estrategia tiene un alcance de ciudad en tanto se encuentra orientada a facilitar la articulación entre los actores que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia de Bogotá D.C. Lo anterior con el fin de contribuir a la implementación política pública de seguridad, convivencia y justicia que se adelanta actualmente en el Distrito, propiciar la resolución de conflictos en sus diversos escenarios y el fortalecimiento de los diversos mecanismos de justicia presentes en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$2,071	\$569	27.47	\$4,828	\$2,070	42.88	\$2,821	\$2,505	88.78	\$3,611	\$0	0.00	\$2,232	\$0	0.00	\$15,564	\$5,144	33.05
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Debido a la congelación de recursos por parte de la Secretaria Hacienda (SDH -2022EE058921O1) y a la espera del ajuste de las cifras de proyección de recaudo, no fue posible en tiempo oportuno contar con el recurso necesario para realizar adición y prórroga al convenio 1894 de 2021 para el cumplimiento a las 1.5 iniciativas pendientes para la vigencia 2022, lo anterior, en atención a que el plazo de ejecución de las iniciativas tiene un promedio de 3 meses.

Avances y/o logros

Durante el mes de diciembre de 2022 se realizaron 23 jornadas de socialización y difusión del Código de Seguridad y Convivencia con un alcance de 1.678 personas impactadas.

Beneficios

Frente a las jornadas de socialización de enero a diciembre, de forma acumulada se han realizaron 350 jornadas, de las cuales se tuvo participación directa tanto presencial como virtual en 339 jornadas con 20.435 personas presenciales y 11 jornadas de alcance masivo en redes sociales con 8.206 visualizaciones, con un alcance total de 28.641 personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00	\$261	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$488	\$128	26.16
---	------	------	--------	------	-----	------	------	------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se realizaron trece (13) sesiones de actualización del Inventario Criminal Unificado, en las que se verificó la priorización y ejecución de operaciones para la desarticulación de grupos y captura de integrantes. A partir de este ejercicio periódico y sistemático, se logró establecer la efectividad del proceso con respecto a lo proyectado para la vigencia anual.

Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo una jornada para la consolidación e integración de datos sobre grupos criminales, con el propósito de verificar el porcentaje de desarticulación y afectación. Estos resultados se materializaron mediante procesos de extinción de dominio o capturas. Se destacó el acercamiento con la Dirección Seccional de Fiscalías, con el propósito de revisar la estructuración de las operaciones y sus resultados, toda vez que el intercambio de información no tenía una periodicidad a la par del realizado con las otras entidades.

* Para el mes de diciembre de 2022 se obtuvieron los siguientes resultados:

- ¿ Bandas desarticuladas: ciento sesenta y siete (167)
- ¿ Bandas vigentes en investigación: noventa y cinco (95)
- ¿ Bandas archivadas: tres (3)
- ¿ Bandas Eliminada: una (1)
- ¿ Total inventario 2022: doscientas sesenta y seis (266)

La información anterior se consolidó en sesión de inventario criminal unificado Dirección Seccional de Fiscalías Bogotá, Policía Metropolitana de Bogotá.

Beneficios

El intercambio de información permitió monitorear el comportamiento de los grupos delincuenciales con presencia en la ciudad, su incidencia sobre los delitos y las manifestaciones violentas, así como la focalización de las operatividades de las correspondientes autoridades en materia de investigación criminal y persecución penal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	\$34	\$34	99.62	\$174	\$174	100.00	\$356	\$222	62.24	\$125	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$901	\$430	47.68
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
221 IDT,

Retrasos y soluciones

NINGUNO

Avances y/o logros

Al cierre de la vigencia El IDT se avanzó con el propósito de la creación de la línea de atención al turista con el objetivo de brindar atención en inglés y español para los visitantes y turistas frente a situaciones de seguridad o emergencia que ponga en riesgo la integridad física de los turistas o visitantes que se puedan presentar en la ciudad, generando acciones de atención inmediata y canales de direccionamiento para atención complementaria.

Se viene trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en la consolidación de una estrategia que atienda los temas de seguridad en el contexto de viajes y turismo. Se firmó Memorando de Entendimiento entre el IDT y la SDSCJ cuyo alcance se resume en cuatro actuaciones: Estudios o cualquier tipo de documento de análisis, uso efectivo de la tecnología y el aprovechamiento de capacidades de atención instaladas en el NUSE 123, elaborar propuestas de trabajo conjunto e interinstitucional para mitigar riesgos en materia de seguridad y convivencia para visitantes y turistas y articular esfuerzos.

De igual manera se viene adelantando acciones en: Plan de seguridad turística, mesas interinstitucionales, Congreso de Seguridad Turística, Programa para el Fortalecimiento de la infraestructura de la Seguridad Turística y la estrategia de Dinamizadores de seguridad turística, la cual fue propuesta por la SDSCJ con base en los resultados obtenidos de la estrategia de dinamizadores de seguridad locales que actualmente se encuentra en funcionamiento en 19 de las 20 localidades del distrito. El piloto comprende únicamente la localidad de La Candelaria y se espera contar con un análisis situacional respecto a violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia vividos en esta localidad

Beneficios

Las alianzas estratégicas para la atención y prevención de de víctimas del delito en zonas de turismo han generado impacto en los ciudadanos extranjeros que visitan la capital, aunando capacidades para la intervención de manera estratégica y articulada para disminuir puntos de baja atención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes víctimas de delitos en las ZIT implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.65%	97.65%	83.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

221	Instituto Distrital de Turismo				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	97.65%
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.65%	97.65%	83.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	\$49	\$49	100.00	\$155	\$123	79.27	\$123	\$93	75.63	\$125	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$670	\$265	39.55
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

NINGUNO

Avances y/o logros

Al cierre del 2022 se avanzo en un 71% a través de 5 jornadas de sensibilización con empresarios (2 Restaurantes de la Calle Bonita, localidad de Santa Fe, Agencia de Viajes Multiviajes, Club El Nogal y PDT Bosa), una con entidades del Distrito Capital en el Terminal de Transportes, y otra con estudiantes (Uniagustiniana).

Se han sensibilizado a un total de 58 organizaciones, entre las que se encuentran prestadores de servicios turísticos, estudiantes universitarios, mujeres de las casas de igualdad de oportunidades y huerteros, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo, con los temas: Concepto de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, Actores: víctimas-victimarios, Modalidades y escenarios en los que sucede la ESCNNA, Impactos para las víctimas y para el sector turístico y Compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA: Buenas prácticas, Rutas de atención y líneas de denuncia Se llevaron a cabo jornadas de prevención de ESCNNA dirigidas a prestadores de servicios turísticos (Hoteles) y se llevó a cabo una sensibilización a estudiantes universitarios. Así mismo se sensibilizó a un grupo de mujeres de las Casas de Igualdad de Oportunidades, con un total de 749 personas beneficiadas.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	71.00%

221 Instituto Distrital de Turismo Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	100.00%
2023	0.95	0.92	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	71.00%

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	\$22,732	\$22,363	98.38	\$3,920	\$3,908	99.71	\$1,500	\$1,500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,797	\$0	0.00	\$31,949	\$27,771	86.92
--	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se estructura documento para el desarrollo y documentación de resultados de la metodología para desarrollar el plan de continuidad de negocio. Se realizan mesas técnicas de trabajo para socializar condiciones de los proveedores a fin de cumplir lineamientos de continuidad.

Se finaliza la fase I de ejecución del contrato para la certificación NENA 911 para el C4. Se realizó levantamiento de diagnóstico con el estado del arte del C4 conforme a cada uno de los capítulos de los que trata la certificación, del mismo modo se propusieron oportunidades de mejora.

Se actualiza los requerimientos de calidad espacial para los equipamientos a fin de establecer los requerimientos mínimos para el funcionamiento de un C4 de acuerdo con las buenas prácticas identificadas.

Se realizó la entrega de los productos de la fase 1 de la consultoría de acompañamiento de NENA911 para la certificación del C4 bajo estándares internacionales

Se realizó el análisis BIA para la identificación de brechas en tema de mitigación de riesgos a fin de implementar estrategias que permitan la continuidad del negocio.

Se realizó análisis iniciales de identificación de riesgos y arquitectura inicial para el sistema de video vigilancia y sistema de radio troncalizado

Se actualizó el documento de continuidad del negocio para el sistema de la telefonía y CAD.

Se adelantaron mesas de trabajo a fin de implementar los documentos requeridos para la revisión de la certificación del NENA 911 conforme al estándar 911quality assurance establecido por el capitulo de México de NENA.

Se realizaron mesas de revisión técnica al documento de plan de continuidad del negocio por parte de los miembros del equipo de especialistas del C4.

Se incluye un capitulo de continuidad del servicio eléctrico y continuidad del servicio alternativo conforme lo estructurado durante pandemia para atender la coyuntura y el afinamiento en las instalaciones del c4.

Beneficios

Permite tener esquemas de respaldo y plantear protocolos en caso de falla, para los sistemas de atención de emergencias y seguridad en la ciudad, de este modo en caso de falla eléctrica y catástrofes naturales se mantiene constante el servicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$0	\$0	0.00	\$398	\$396	99.39	\$429	\$429	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$827	\$825	99.71
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el 2022 se fortaleció el relacionamiento inter e intrainstitucional en torno a la formulación de metodologías y planes conjuntos diseñados para la protección y prevención de riesgos sobre las infraestructuras vitales. En virtud de lo cual se diseñó un modelo de alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP y una metodología con perspectiva de riesgos para los activos estratégicos ambientales priorizados en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca y que se fueron estandarizando para otro tipo de infraestructuras vitales.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadanía, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia						Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%							
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%							
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%							
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%							
al Plan de Desarrollo					100.00%						

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1,599	\$1,597	99.82	\$4,448	\$2,037	45.79	\$2,096	\$1,931	92.16	\$1,485	\$0	0.00	\$2,145	\$0	0.00	\$11,774	\$5,565	47.26
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que comprometan el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el mes de septiembre de 2022 se realizaron 287 actividades pedagógicas de convivencia de las cuales 131 fueron virtuales y 156 presenciales y tuvieron con un alcance a 1.450 personas. En total con corte 30 de septiembre de 2022 se han realizado 3197 jornadas pedagógicas, en las que han sido participes 13.034 personas.

(Información sujeta a cambio)

Beneficios

La materialización de las medidas correctivas, es la consecución de acciones ha generado participación activa de la ciudadanía en la gestión y liquidación de su multa. De igual forma generar acciones territoriales y lineamiento Distrital ha permitido mayor conocimiento difusión de temas que en general que son nuevos para el país. Es de rescatar que la implementación de cursos reduce la multa impuesta por una autoridad de policía y promueva conductas de convivencia local en respuesta a las normativas y protocolos generales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.22%	93.22%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Creciente
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	93.22%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

100.00%	2022	93.22%	93.22%	55.00%
---------	------	--------	--------	--------

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$16,221	\$0	0.00	\$23,791	\$0	0.00	\$79,847	\$37,976	47.56
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2022, atendió 140.971 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia.

Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención con promedio trimestral acumulado del 85.7%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.

Se ha atendido un total de 8.086 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales ha derivado en la adopción de 1.425 medidas de protección provisionales. A la fecha se cuenta con ocho comisarías adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.

Beneficios

En total para la vigencia 2022 han orientado un total de 62854 personas sobre cómo resolver el comparendo de convivencia Información sujeta a cambio.

Es de precisar que las cifras pueden ser cambiantes de acuerdo a las dinámicas de los procesos de certificación e información registrada por el equipo territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarías de familia fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	28.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Creciente
-----	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	100.00%
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	28.00%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$748	\$49	6.55
---	-----	-----	------	-------	------	------	------	------	--------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Es importante mencionar que en el marco de la revisión y ajustes realizados a la Estrategia de facilitadores(que durante el primer semestre de 2022 incluía el tema de Centros de Radicación) a partir de julio de 2022 se consideró necesario cambiar del instrumento de recolección de información con relación a los servicios que se brindan a la ciudadanía a través de los Centros de Radicación, por lo cual no es posible tener una información desagregada de todo el año 2022, por variables específicas de tipo diferencial.

Avances y/o logros

El mencionado sistema se expresa a través de la puesta en funcionamiento de los denominados Centros de Radicación. Desde el 8 de febrero de 2022 se llevó a cabo la inauguración y puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Radicación de Mártires, ubicado en la Casa de Justicia de Mártires (Carrera 21 #14-75 - Barrio El Listón), con el fin de ampliar la oferta de servicios de apoyo a la ciudadanía, en relación con el trámite de radicación de demandas y tutelas ante la Rama Judicial. De este modo, este Centro se suma a los de Bosa y Ciudad Bolívar que ya habían entrado en funcionamiento con en 2021.

Las actividades que se adelantan en la entidad generalmente para poner en funcionamiento un nuevo Centro de Radicación son las siguientes:

1. Revisión de necesidades técnicas.
2. Identificación de zonas potencialmente estratégicas para la ubicación de los Centros de Radicación.
3. Realización de requerimientos técnicos y tecnológicos.
4. Inauguración y puesta en funcionamiento.

A continuación se presentan las cifras de atención de enero a diciembre de 2022 en los Centros de Radicación existentes en el Distrito:

Centro de Radicación de Ciudad Bolívar:

¿ Total de documentos radicados = 222 (155 demandas y 67 tutelas)

Centro de Radicación de Mártires:

¿ Total de documentos radicados = 112 (62 demandas, 49 tutelas y 1 despacho comisorio)

Centro de Radicación de Bosa:

¿ Total de documentos radicados = 228 (125 demandas y 103 tutelas)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

A través de los Centros de Radicación de Demandas se brinda un servicio permanente a la ciudadanía, orientado a apoyar el trámite de radicación de demandas y tutelas ante la Rama Judicial, que conforme a la competencia y jurisdicción, correspondan a la ciudad de Bogotá: demandas en materia civil de mínima cuantía, procesos ordinarios laborales de única instancia, tutelas en salud, por no respuesta al derecho de petición, en temas relacionados con seguridad social o movilidad, entre otros, que cumplan con la disposición legal de ser presentados a nombre propio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	\$67,809	\$64,155	94.61	\$65,543	\$61,094	93.21	\$125,202	\$123,452	98.60	\$88,888	\$0	0.00	\$22,069	\$0	0.00	\$369,510	\$248,701	67.31
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con la finalización del mantenimiento de 15 Comandos de Atención Inmediata (CAI), 5 Casas de Justicia (CJ), 2 Cajas Juveniles Restaurativas, trece estaciones de policía y la fase 1 y 2 de la URI Puente Aranda y CER fase 2. Se realizó mantenimiento a la Brigada XIII-BAFLA, Brigada XIII-PM 13, CESP, BITER y BAMAR.

Se atendieron en el periodo 298 emergencias por requerimientos de filtraciones, fallas eléctricas y daños en luminarias, entre otros.

Respecto a la construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército, se registra un avance físico de obra de 44,50%, Este avance de actividades en la estructura en concreto incluye tales como: Acero estructura: 100% (Equivalente al acero de pilotes, vigas y dados de cimentación, acero de la estructura hasta cuarto nivel y acero de columnas a quinto piso).

se presenta atraso en algunas actividades de obra, no obstante, hay actividades que no impactan en el avance de obra debido a que no hacen parte de la ruta crítica del proyecto.

Referente al proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional de Colombia - COREC: se cuenta con un 48,93% de avance físico del proyecto.

Finalmente, en el periodo se han gestionado un total de 338 siniestros con la póliza de seguros de automóviles, y un total de 42 siniestros atendidos con la póliza de todo riesgo daño material, 2 Póliza de semovientes, 2 RCE, 1 póliza de manejo y 1 de póliza de drones.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El mantenimiento de los equipamientos de infraestructura, la construcción de las obras nuevas, el suministro de elementos de fortalecimiento de capacidades operativas, permiten a los organismos de seguridad del Distrito contar con instalaciones y herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones y así garantizar la prestación de sus servicios a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se logró la implementación del 100% de la metodología de análisis y articulación interinstitucional contra estructuras criminales delictivas. En el año 2022 en el marco de la estrategia se desarrollaron aproximadamente 204 acciones en temas específicos de demanda de persecución penal, dentro de las cuales se destacó: la gestión de espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia, así como espacios de recepción/recolección de información y consolidación de Reportes de Seguridad Ciudadana relacionados con diferentes hechos punibles. Así mismo se avanzó en la realización de actividades en el marco de la acción contra la trata de personas, acciones relacionadas con ocupaciones y delitos ambientales, transporte informal, cibercrimen, control del mercado criminal de dispositivos móviles y el desarrollo de 19 macro intervenciones. Durante el mes diciembre las actividades realizadas comprendieron: 9 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 7 espacios de recepción y recolección de información, 2 macro intervenciones, 3 reportes de seguridad ciudadana, 2 Impulsos a noticias criminales y/o intercambio de información en acción contra la trata de personas, 2 participaciones en Mesas contra la trata de personas y 1 impulso a noticias criminales. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 7 actividades, 1 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles, 2 planes cazador, 2 actividades de prevención sobre el ciber crimen y ciber delitos y 3 actividades referentes al control y prevención al transporte informal. Desde la estrategia de interrupción a mercados criminales en diciembre se desarrollaron diferentes actividades de alto impacto enfocadas en contener todas aquellas conductas que afectaron la seguridad, convivencia y patrimonio de los ciudadanos en época de navidad. Se realizaron cerca de 40 acciones de control a establecimientos que podrían ser dinamizadores de distintos mercados criminales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

El trabajo realizado durante el periodo permitió tanto la estandarización metodológica como la armonización de conceptos, para la prevención de acciones que atentan contra la Infraestructura Vital (IV) así como la articulación sinérgica entre instituciones de los diferentes niveles de gobierno competentes en la prevención y protección de la Infraestructura Vital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$1,338	\$1,058	79.10	\$5,957	\$5,631	94.53	\$8,358	\$8,223	98.39	\$3,662	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$19,864	\$14,912	75.07
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En la vigencia 2022 se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a la implementación de la estrategia:

- * Sensibilización del Acuerdo 831 de 2022 a setecientos setenta y ocho (778) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción a mil cincuenta y nueve (1059) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública de Juventud a mil setecientos veintiséis (1726) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública de Mujer y Género a doscientos sesenta y dos (262) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública LGBTIQ+ a quinientos veintisiete (527) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

Fortalecimiento de las capacidades de los organismos de seguridad en aras de lograr un mejor servicio a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	93.33%	56.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				56.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	93.33%	56.00%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$137	\$107	78.11	\$1,275	\$564	44.23	\$1,963	\$1,776	90.52	\$2,437	\$0	0.00	\$1,638	\$0	0.00	\$7,449	\$2,447	32.85
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Durante el año 2022 se logró la inauguración de la Ruta de Atención Integral para Mujeres en cinco (5) nuevas Casas de Justicia. De este modo, a continuación se presentan las respectivas cifras de orientaciones al cierre de 2022

¿ Suba Ciudad Jardín (Inaugurada el 10 de marzo de 2022): 1.514 orientaciones a mujeres (de las cuales 38 correspondieron a mujeres con discapacidad).

¿ Barrios Unidos (Inaugurada el 17 de marzo de 2022): 1.552 orientaciones a mujeres (de las cuales 36 correspondieron a mujeres con discapacidad).

¿ Bosa Campo Verde (Inaugurada el 25 de julio de 2022): 863 orientaciones a mujeres (de las cuales 8 correspondieron a mujeres con discapacidad).

¿ Kennedy (inaugurada el 21 de octubre de 2022): 737 orientaciones a mujeres (de las cuales 11 correspondieron a mujeres con discapacidad).

¿ San Cristóbal (inaugurada el 21 de diciembre de 2022):121 orientaciones a mujeres (de las cuales 3 correspondieron a mujeres con discapacidad).

Lo anterior se suma entonces a la ruta que se había inaugurado con anterioridad en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar (7 de abril de 2021: 4675 orientaciones al cierre de 2022).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Las actividades que ha adelantado la entidad para la inauguración y puesta en funcionamiento de las Rutas de Atención Integral a Mujeres han sido las siguientes:

1. Reuniones con entidades para su participación en la ruta (año 2020)
2. Suscripción de convenios con las entidades que hacen parte de la ruta
3. Adecuaciones de infraestructura y espacios en Casas de Justicia por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para su uso por parte de las entidades que hacen parte de la ruta.
4. Acuerdos con entidades sobre contratación de talento humano requerido para la implementación de las rutas (psicólogos, trabajadores sociales, médicos receptores de denuncias, etc.)
5. Visita previa a Casas de Justicia para verificar el cumplimiento de adecuaciones de la ruta.
6. Inauguración y puesta en funcionamiento de la ruta.
7. Seguimiento y evaluación de la ruta con los equipos directivos de las entidades que hacen parte de la ruta (cada dos meses).

Beneficios

Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia en los casos de violencias basada en género. De este modo, se brinda orientación y atención interinstitucional e interdisciplinaria con enfoque de género a las mujeres víctimas de violencias, con el fin de garantizar su participación real y efectiva en el ejercicio de exigibilidad y posicionamiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	71.43%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					71.43%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	71.43%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	\$24	\$23	97.24	\$1,064	\$350	32.89	\$216	\$208	96.61	\$1,245	\$0	0.00	\$941	\$0	0.00	\$3,489	\$581	16.66
---	------	------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

'Durante el 2022 los canales no presenciales de la Dirección de Acceso a la Justicia, i, registraron un total de 9.393 orientaciones (línea telefónica = 1.478 y mensajería instantánea = 7.915) a ciudadanos sobre alternativas y estrategias que permitan dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Modelo presencial:

La atención a través de los canales presenciales durante 2022 presentó el siguiente comportamiento:

Casas de justicia:

Se registraron 129.696 atenciones. Las casas de justicia con mayor atención fueron: ciudad bolívar (19%), Bosa centro (15%) y Suba la campiña (10%).

Jornadas móviles de justicia:

Se realizaron 773 jornadas móviles de justicia, en las cuales se registraron 8.226 atenciones. De estas jornadas el 82% se desarrolló en Ferias de Servicios de Acceso a la Justicia; mientras que el 13% correspondió a Jornadas de Justicia al Barrio, y el 5% se desarrolló en el marco de Justicia en la ruralidad.

Beneficios

Con la implementación de los Modelos de atención Virtual y Presencial se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	\$14	\$14	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,194	\$4,194	100.00	\$0	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$5,098	\$4,208	82.54
--	------	------	--------	-----	-----	------	---------	---------	--------	-----	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

Se puso en funcionamiento la nueva planta telefónica VESTA NG911.

Se realizaron mesas técnicas con la oficina TIC y posteriormente se inició la elaboración de los estudios previos para la debida publicación del proceso contractual en SECOP

Se encuentra en proceso de contratación el diagnóstico de la analítica en el C4.

Conforme al cronograma establecido se tiene un avance del 99% de implementación de la planta telefónica N911

Se avanzó en la contratación del diagnóstico para la implementación de analítica de datos, el 26 de diciembre se adjudicó el proceso a CONSORCIO GROW OPM 2022

Se avanza en el proyecto de modernización que incluye la implementación de una sala de análisis de información SOARS, la cual se encuentra en proceso de ejecución con ETB.

Beneficios

Permite el ingreso y atención de llamadas en tiempo real con alta confiabilidad para más de 160 llamadas simultaneas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00% 2022 100.00% 100.00% 80.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 80.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	\$0	\$0	0.00	\$8,176	\$7,072	86.49	\$212	\$212	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$11,513	\$7,283	63.26
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El 11/10/2022 se recibió respuesta al radicado No. 20222000256002 mediante el cual se confirmó que no podrá ser suscrito el convenio de incorporación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Avances y/o logros

No se puede presentar avances de esta meta, porque el 11/10/2022 se recibió respuesta al radicado No. 20222000256002 mediante el cual se confirmó que no podrá ser suscrito el convenio de incorporación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La entrega de los elementos que conforman los 1.500 kits permite contar con las herramientas que se requieren para lograr con éxito la vinculación de los nuevos policía en la ciudad y fortalecimiento de los espacios donde se ha identificado mayor impacto en la seguridad de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	98.68%	75.00%

137		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	98.68%
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	480.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00		75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	98.68%	75.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	\$265,773	\$238,522	89.75	\$692,064	\$627,442	90.66	\$745,182	\$711,053	95.42	\$593,236	\$0	0.00	\$391,941	\$0	0.00	\$2,688,196	\$1,577,017	58.66

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$2,858,508	\$2,094,400	73.27	\$6,220,062	\$5,498,553	88.40	\$7,517,825	\$6,728,161	89.50	\$10,955,556	\$0	0.00	\$2,871,854	\$0	0.00	\$30,423,805	\$14,321,114	47.07
0 N/A	\$2,858,508	\$2,094,400	73.27	\$6,220,062	\$5,498,553	88.40	\$7,517,825	\$6,728,161	89.50	\$10,955,556	\$0	0.00	\$2,871,854	\$0	0.00	\$30,423,805	\$14,321,114	47.07

373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	\$19,877	\$15,454	77.75	\$59,503	\$58,089	97.62	\$73,022	\$72,882	99.81	\$74,159	\$0	0.00	\$60,030	\$0	0.00	\$286,591	\$146,424	51.09
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

A continuación, algunas dificultades presentadas en el cumplimiento de la meta:

R: Exceso velocidad: especialmente el actor vial motociclista, en la medición del 2022 el 57% de los motociclistas estudiados circulaban por encima de los límites de velocidad reglamentados.

Mayor número de motociclistas noveles: Dentro de los análisis que adelanta la SDM, entre enero y octubre de 2022, 4 de cada 10 motociclistas fallecidos tenían menos de 2 años de haber expedido su licencia o no contaban con la licencia.

Incremento parque automotor y expedición licencias: en Bogotá y 11 municipios vecinos, se ha incrementado en un 69% el número de registros de motocicletas nuevas entre enero y diciembre de 2022.

S: Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad: utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, fortaleciendo el control de comportamiento que ponen en riesgo a los actores viales, soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a diciembre de 2022:

*Número de personas fallecidas por siniestros viales: En cifras preliminares, durante el año 2022 fallecieron 553 personas a causa de la siniestralidad vial, representando un aumento del 10% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se evidencio una reducción del 12% en las fatalidades con peatones frente a 2019. Las mayores afectaciones se presentan en pasajeros y motociclistas. 76% de las víctimas fatales en siniestros viales fueron hombres y 21% mujeres. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información geográfico de Accidentes de Tránsito) el 02-01-2023.

Frente a estas cifras, las acciones que se implementan desde la SDM con el Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 son:

Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Realizaron diferentes análisis de identificando puntos críticos, seguimiento a fallecidos, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se coordinó la planificación y desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas en seguridad vial dirigidas a motociclistas durante el año, entre ellas se encuentra la ejecución del Día Distrital del Motociclista, jornadas de Conciencia Vial de Motociclistas en algunas localidades, cursos teórico-prácticos, entre otras. Se realizaron talleres sobre seguridad vial y género dirigidos a clubes de mujeres motociclistas. Se realizaron jornadas de sensibilización de seguridad vial en campo a la organización Corabastos en la localidad de Kennedy dirigidas a conductores de vehículos de carga pesada y bici usuarios de la organización Corabastos. Eje 3: Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales, donde se informa y orienta a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida. En el año 2022 fueron atendidas 488 víctimas de siniestros viales (57 son conductores, 215 motociclistas, 57 pasajeros, 99 ciclistas y 60 peatones). 488 citas de acogida, 559 citas de orientación jurídica, 352 citas de orientación social y 596 citas de orientación psicológica, total de 1.995 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Apoyo a la implementación del Sistema de Bicicletas Compartidas. Emisión de concepto frente a la disposición de los paneles publicitarios y la zona de aproximación para garantizar la seguridad vial de los actores viales en las ubicaciones de las estaciones del sistema. Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: en el año se programaron 2.377 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 15.077 comparendos C29. Cámaras Salvavidas, se han impuesto 539.554 comparendos C29. Controles de embriaguez, se han realizado 930, total de 1.916 comparendos F.

*Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años: En cifras preliminares, durante el período enero-diciembre 2022 se registraron 186 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 2% comparado al 2019, el mayor número de víctimas en este rango etario está en los jóvenes de 21 a 28 años. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información geográfico de Accidentes de Tránsito el 02-01-2023).

Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito

Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Revisión de estrategia para el desarrollo del proyecto de demarcación de entornos escolares con 3M, con la Dirección de Ingeniería del Tránsito, Barrios Vitales y Niñ@s Primero, con el fin de conjugar puntos en los que se pueda avanzar y posteriormente incluirlo como complemento de intervención de los proyectos que se están desarrollando en el corto y mediano plazo para el mejoramiento de los viajes y el aprovechamiento del espacio público para usuarios vulnerables. Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se coordinó la planificación y desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas en seguridad vial dirigidas a motociclistas durante el año, entre ellas se encuentra la ejecución del Día Distrital del Motociclista, jornadas de Conciencia Vial de Motociclistas en algunas localidades, cursos teórico-prácticos, entre otras. Eje 3: Víctimas: se realizó gestión interinstitucional para avanzar en el acuerdo 834 de 2022 -Por medio del cual se retoman elementos de la iniciativa de Estrellas Negras para una campaña de seguridad vial, cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros -, se llevó a cabo el evento del Día de Conmemoración a Víctimas de Siniestros viales en la Plaza Lourdes de Bogotá, entre otros. Eje 4: Infraestructura Segura: Jornada de sensibilización en nociones de seguridad vial con la organización Corabastos enfocada a conductores de carga y ciclistas. Eje 5: Control para la seguridad vial,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

tecnología y vehículos: Coordinación de jornada de marcación de puntos ciegos en el sector de Yomasa mediante stickers adhesivos a un total de 44 vehículos de carga de la zona. Capacitación sobre seguridad vial y control de velocidad a 120 agentes civiles de tránsito nuevos que ingresan a apoyar diferentes actividades de control.

Beneficios

El mayor impacto registrado es La reducción de fallecimientos por siniestros viales en peatones. De manera específica, con respecto al mismo periodo de 2019 se tiene una reducción del 14% que corresponde a 32 vidas salvadas de este actor vial, el cual era el más vulnerable en época de pre pandemia.

Se han implementado 4.600 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 8.000 pasos peatonales y se beneficiaron 700 Instituciones Educativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.85%	76.85%	73.06%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	76.85%
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.06%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		76.85%	76.85%	73.06%
100.00%	2022	76.85%	76.85%	73.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.80%	82.80%	78.49%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	82.80%
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.49%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		82.80%	82.80%	78.49%
100.00%	2022	82.80%	82.80%	78.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	\$1,030,739	\$1,026,947	99.63	\$2,926,252	\$2,731,845	93.36	\$2,780,147	\$2,777,729	99.91	\$3,615,074	\$0	0.00	\$1,313,804	\$0	0.00	\$11,666,016	\$6,536,520	56.03
--	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	--------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 191.367 con respecto las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2022.

A diciembre de 2022 se tienen 476.020 sillas de flota troncal vinculada; con relación al componente zonal ya se tienen 550.118 sillas de flota vinculada, para un total de 1.026.138 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 191.367 sillas de oferta (22,92%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771)

Por su parte, y en lo que refiere a las Acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, durante el cuatrienio se ha avanzado en las siguientes acciones

-Implementación del SITP en zonas rurales: se revisa conjuntamente con Transmilenio la opción de prestar servicio a Sumapaz (Localidad rural) a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.

-Proyecto carriles preferenciales: se culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km/carril correspondiente al corredor de la Av. NQS, de los cuales se han implementado 21 km/carril en el tramo entre la AK 68 y la Cl. 63.

-Mejoramiento de la calidad del transporte público: se ha avanzado en análisis de información para las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, de manera paralela se realizan análisis para el sistema troncal y otras localidades

-Mesas de seguimiento a la tutela -Resolución 246-2015 con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Departamento Administrativo del Espacio Público - DADEP, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Fondo de Desarrollo Local - FDL Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital se han realizado 10 mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14 y se presentó ante el juzgado el informe

-Plan de Movilidad Accesible Seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción.

-Se han realizado 40 mesas interinstitucionales con el IDU, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Transmilenio S.A, Unidad Administrativa de Mantenimiento y Rehabilitación de la Malla Vial a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos.

-Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicarriles

-Se han realizado 15 mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal-alimentación del SITP, conforme a la resolución 269 / 2020

Paraderos. Adicionalmente se planifica la priorización de los paraderos a intervenir para el próximo año, bajo el contrato de concesión DADEP 162-2020.

-Se han realizado 40 visitas técnicas a diferentes puntos de la ciudad con el fin de revisar inconvenientes en paraderos con afectación por conflicto con ciclrorutas, problemas en relación a su ubicación y/o a temas de reubicación o traslados

-Se apoya a Subdirección de Infraestructura en la revisión de los diseños de proyectos como; metro de Bogotá, Regiotram de occidente, Av. Guayacanes con relación a la accesibilidad e implementación y/o reubicación de paraderos SITP que se encuentren ubicados dentro del proyecto

Se realizaron 2 videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía.

Beneficios

Se tienen 191.367 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	114.62%	114.62%	114.62%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR								
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD				

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	114.62%
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.62%

100.00%	2022	114.62%	114.62%	114.62%
---------	------	---------	---------	---------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	57.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	100.00%
2023	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo	57.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	57.50%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	\$9,280	\$8,618	92.87	\$18,066	\$17,959	99.41	\$33,426	\$33,130	99.12	\$40,429	\$0	0.00	\$17,535	\$0	0.00	\$118,736	\$59,708	50.29
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

A pesar de presentarse un menor valor con respecto al periodo anterior, el mismo no obedece a retraso alguno en actividad, proyecto y/o gestión a cargo. Es importante resaltar que, aun reportando un valor menor para el periodo, el valor final es mayor a lo esperado para todo el PDD.

Avances y/o logros

En cuanto al indicador de confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal:

BRT: El comportamiento del indicador depende de múltiples factores (el cumplimiento de kilómetros, despachos y de la gestión de mantenimiento que realizan los concesionarios de operación); por lo tanto, el resultado es susceptible de fluctuaciones positivas y negativas, por lo cual es importante observar tendencias y no datos puntuales. En lo relacionado con datos puntuales, es importante que estas cifras sean analizadas en función de un valor de referencia (la meta). Por último, los resultados del indicador en los diferentes meses del año 2022 no han fluctuado significativamente en relación con el promedio de año 2022 (con corte al mes de noviembre), y estas fluctuaciones pueden estar asociadas a las condiciones típicas de cada mes del año

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

(actividades económicas, clima y variaciones de demanda).

Zonal: Si bien se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio acumulado a 31 de diciembre de 2022 del 76,98 %, durante el 2022 se ha presentado una leve reducción del indicador de 0.95 respecto a junio de 2022 (77,93), dicha disminución se debe a, eventos como manifestaciones, congestión vehicular y la ausencia de conductores. Dichas situaciones han generado un reto la DTB con el fin de disminuir el impacto de estas situaciones en la prestación del servicio y continuar con los logros obtenidos respecto a la regularidad de los viajes. Por tal motivo se adelantaron acciones como: proyectos o -Rutas de Alto Impacto-, ajuste en tolerancias del indicador -IRI-, Control de Adelantamientos, creación de herramientas como los tableros de Tiempos de Ciclo, Curvas de Oferta demanda, entre otras acciones.

Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad en el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad, se encuentran como avances:

Durante el período de julio de 2020 a diciembre de 2022, la SDM avanza en un 65% en las acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:

Metodologías:

*Metodología para el control de cambios del estudio de tránsito del Contrato IDU-1550 de 2018

*Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Carrera 91

*Metodología del estudio de tránsito para el Tramo 1 del Corredor Verde Carrera 7

*Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte. *Metodología Estudio de Tránsito: Ciclo Alameda Medio Milenio.

*Metodología Contrato IDU-1708-2021 estudios y Diseños de los accesos viales María Paz;

*Contrato IDU-1601 de 2020,-estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72.

*Metodología Contrato IDU-1814-2021

Estudios de Tránsito:

* Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80.

* Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria.

* Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170.

* Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7.

* Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda.

* Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes.

*9 Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B.

*Estudios y diseños proyecto Zona F.

* Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av. Caracas y AK 10.

* Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén.

* Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco,

El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, Escritorio Fontibón, Bilbao, Perdomo II y Villa Gladys, Patio Calle 191.

* Plan Parcial de Renovación Urbana (PPRU): Tapas La Libertad, Textilía

* Plan de regularización y Manejo (PRM) Clínica Nuestra Señora de la Paz, Clínica de la Mujer, Hospital Universitario Méderi, Cruz Roja Colombiana, Dotacional Educativo Siervas de San José, Fundación Amparo de Niñas y Hospital Universitario Nacional.

* Estudio de Demanda y Atención de Usuarios EDAU: Centro de Diagnóstico Automotor CDA Tecnocar la 33, CDA Colombia, Centro de Talento Creativo Voto Nacional, Formación para el trabajo SENA Voto Nacional,

* Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa.

* Estudio de Demanda y Atención de Usuarios EDAU: Proyecto hotel Cabrera

Beneficios

Las actividades asociadas al SGSI permiten disponer de componentes del DRP y definir y aplicar políticas de seguridad de la información generando que sea confiable, esté disponible y protegida. Así mismo se mejoran los esquemas de contingencia a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

través del equipamiento ITS no SIRCI en buses, con componentes como los STS (Sistema Tecnológico de Seguridad) para gestión de seguridad y en la gestión de la información generada al interior de los vehículos, lo que orienta y facilita toma de acciones y decisiones de operación. Disponer de los GTFS estáticos y dinámicos se traducen en beneficio como fuente de información de rutas, frecuencias, horarios, etc., que soportan la operación y están al servicio de los usuarios. Así mismo la definición de nuevas funcionalidades del sistema de control de flota, fortalece su disponibilidad, oportunidad y cobertura de información para la operación del sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.01%	111.01%	106.97%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%		
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%		
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	111.01%	
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%		
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	106.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.01%	111.01%	106.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	65.00		al Plan de Desarrollo 65.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de	\$9,295	\$8,898	95.72	\$3,066	\$3,066	100.00	\$214,005	\$72,768	34.00	\$353,464	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$579,831	\$84,732	14.61
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

otros 2 cables

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En cuanto a cables aéreos implementados, si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:

Cable Potosí: El IDU en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo adelanta los estudios de factibilidad de un cable que prestará el servicio de transporte masivo en la cuenca alta de la localidad de Ciudad Bolívar. Este proyecto, conectará de Potosí con la Troncal NQS en la autopista sur y atenderá demanda del municipio de Soacha teniendo en cuenta que dos estaciones se ubican muy cerca al límite del Distrito. El objeto es disminuir el tiempo de viaje de las personas que hoy toman transporte formal o informal y gastan más de 30 minutos en llegar a la troncal NQS para Transbordar o abordar el SITP.

Tendrá una longitud de 3,4 km, 4 estaciones y capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido

Cables Santa Fe: En las localidades de Santafé y La Candelaria se construirán dos cables. Uno que conectará la zona que se constituirá en el nodo más importante en términos de movilidad de la ciudad, localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 (a donde llegará Transmilenio, el Metro, el Regiotram y el cable) con el futuro Parque Pueblo Viejo que se encuentra entre la Media Torta y el Parque La Concordia,

El cable de 2.3 km inicia en el sector San Diego, en el proyecto estación Central Metro de Bogotá, sobrevuela la calle 26 pasando frente a la Torre Colpatria, el Parque La Independencia y el barrio La Macarena, donde hace un giro para llegar cerca al edificio de ingreso al cerro de Monserrate a un lote propiedad del Distrito. El cable gira sobrevolando la Universidad de los Andes y la Media Torta y finaliza su recorrido en inmediaciones de la Plaza La Concordia, específicamente en el lote destinado para el futuro parque Pueblo Viejo, que beneficiará a varias de las universidades del sector y da acceso a la puerta al centro histórico de la ciudad.

El otro cable, conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la primera línea del metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2.9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo, conectando el cable con la estación 11 de la Primera Línea del Metro, aledaño a la calle 2 y continúa su recorrido en dirección oriente, hacia el barrio Las Cruces donde se ubica una estación contigua a la Plaza de Mercado Las Cruces. Posteriormente el sistema sobrevuela hacia el oriente llegando a Los Laches, El Consuelo y el Rocío para finalizar en el barrio Egipto.

Se estima una inversión de \$860.000 millones de pesos.

Se cuenta con estudios de prefactibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, están por contratarse los estudios de factibilidad.

Posteriormente se realizará la estructuración del proceso para la contratación de los Estudios y Diseños y la Construcción, la cual se espera contratar en el segundo semestre de 2024.

Frente al porcentaje de cable aéreo construido

Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:

Cable San Cristóbal: Este es un proyecto que tendrá capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido en un tiempo estimado de 10 minutos por cada recorrido. Se calcula una inversión de 393.000 millones de pesos, incluyendo interventoría, que van a generar alrededor de 3.000 nuevos empleos para los habitantes de la localidad y sus zonas de influencia.

Tendrá una longitud de 2.8 km, 144 cabinas, tres estaciones y 17.000 metros cuadrados de espacio público:

- Se abrió el proceso licitatorio, el cual se declaró desierto. El 1 de diciembre de 2022 fue publicado el proyecto de pliego de condiciones del proceso licitatorio que se adelanta para la construcción, el cual acoge las observaciones presentadas por los posibles oferentes en el anterior proceso, relacionadas con el riesgo cambiario, el presupuesto estimado para el proyecto, los impuestos y tasas aplicables entre otras.
- Se cuenta con estudios de factibilidad para una segunda línea de cable en la localidad que conecte con Juan Rey.

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:

El cable de san cristobal beneficiará a más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones

Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate. tendra más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y elcentro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
					0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	\$894	\$663	74.13	\$71,214	\$71,214	100.00	\$61,091	\$61,091	100.00	\$70,016	\$0	0.00	\$64,094	\$0	0.00	\$267,310	\$132,968	49.74
---	-------	-------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 118.6km. En lo que respecta a la vigencia 2022, a septiembre se logró la conservación de 61.74km. A continuación, el detalle por entidad:

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 25.65 km de cicloinfraestructura existente. En lo que respecta a la vigencia del año 2022 se han mantenido 17 km de cicloinfraestructura existente. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 6 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón y Ciudad Bolívar. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Las principales ciclorutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). Autopista Sur, Cra. 73 desde La Calle 35 B Sur hasta la Calle 40 H Sur, Av. Ciudad de Cali desde AV. 26 hasta A.C 80, Cra. 73 desde la Calle 38c Sur hasta la Calle 40c Sur.

IDU - En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 35,60 km de ciclorutas, con los cuales se alcanza un 32,36% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:

IDU-1639-2019 mantenimiento espacio público y ciclorutas; IDU-1300-2020; IDU-1272-2020 mantenimiento espacio público y ciclorutas; IDU-1691-2020 mantenimiento espacio público y ciclorutas; IDU-1695-2020 conservación MVI; IDU-1786-2021; IDU-1791-2021; IDU-1782-2021; IDU-1794-2021 mantenimiento de ciclorutas; IDU-1787-2021; IDU-1792-2021.

UAERMV_ En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 57.35km de cicloinfraestructura. En la vigencia 2022 se ejecutaron 21.09 Km de la Cicloinfraestructura, dentro de las principales localidades intervenidas están Engativa, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño y Bosa.

Se han intervenido las cicloinfraestructuras de Zona Franca, El Porvenir, El tinal, Ciudad Jardin, Timiza, Alamos, Escocia, Kasandra, Venecia, Arborizadora, Corabastos, Bosa Occidental y Calandaima, Galán, entre otras.

Beneficios

Con la ejecución de los contratos a través del programa de conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuarios, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimod

Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales han conocido y respetado dichas zonas, estas han cumplido con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se haya realizado de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.48%	75.36%	52.58%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	100.79%
2023	4.00	2.20	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.35	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	30.00	25.65	al Plan de Desarrollo	85.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
13.30%	2022	13.46%	13.41%	11.37%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
------------------------------------	--	--	--	--	--

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%	48.17%
2023	15.00	36.09	0.00	0.00%	
2024	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	110.00	35.60		32.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
48.77%	2022	18.62%	23.49%	15.78%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	101.40%
2023	17.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	3.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	85.56	57.35		67.03%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.93%	2022	39.41%	38.46%	25.42%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	\$228,782	\$210,454	91.99	\$387,622	\$369,463	95.32	\$416,075	\$398,553	95.79	\$454,701	\$0	0.00	\$158,197	\$0	0.00	\$1,645,377	\$978,469	59.47
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Kilómetros de malla vial conservada_ la meta no presenta retrasos.

Kilómetros de malla vial conservada con fuente SGR_

Retrasos: Durante la ejecución se han presentado dificultades, que como consecuencia dejan un retraso del proyecto, motivado por dos causas principales, la primera, la fuerte ola invernal en la localidad de Sumapaz y la segunda, cambios en la topografía de la zona, que representó una actualización del componente topográfico.

Solución: Con el fin de solucionar el retraso presentado, la UVM formuló 4 alternativas de compresión del cronograma, que se resumen así, 1) anticipar las obras de calzadas únicamente usando como predecesora los subdrenes e instalación de tubería, 2) ejecución simultánea de dos frentes en el tramo San Antonio, 3) se adelantará el inicio de obra en la cuenca del Río Blanco y finalmente se dará un incremento en la producción de fresado en un 25%, trabajando en horarios no hábiles.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 1.641,35 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2022 se logró la conservación de 756,02 km. A continuación, el detalle por entidad:

IDU ¿ En lo corrido del Plan de Desarrollo se presenta un avance de 497,67 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al 53,06% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

Mantenimiento de 266,99 km-carril malla vial arterial/ mantenimiento 169,28 km-carril de malla vial intermedia/ rehabilitación de 1,60 km-carril de malla vial intermedia / mantenimiento de 59,8 km-carril de malla vial rural

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

UAERMV- En lo corrido del Plan de Desarrollo se presenta un avance del 1.143,68km-carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2022 se intervinieron 490.81km, así: 451.01 km-carril de malla vial local e intermedia, 30.12 km- carril de obra de malla vial arterial y 9,68 km- carril de malla vial rural para un total de 490.81 km carril intervenidos, y se taparon un total de 319.712 huecos. Entre las principales vías intervenidas se destacan La esmeralda Calle 44 A, Nicolas de Federman Calle 57, El Virrey Carrera 6, Molinos Norte Carrera 11, Fatima Calle 53 A sur, Santa Lucia Transversal 19 sur, La Castellana Carrera 48, 20 de Julio Calle 22 sur, Autopista Musu, Villa Alsacia 2 Calle 10, Chico Norte Calle 96, Alfonso Lopez Calle 50, Calle 106, Dindalito Carrera 96 Bis sur, Comuneros Calle 4, Carrera 9 entre calles 100 y 140, Conexión Bosa Soacha Calle 31 sur, Fontibón Calle 22d, Calle 13 Sector 92a 138, Calle 151, Calle 154, Calle 156, Calle 64, entre otras.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En el año 2022, se atendieron 45 emergencias, así:Adecuación de vías con fresado (2) en la localidad de Bosa, limpieza y levantamiento de material localidad Candelaria (1), localidad de Santa fe (3), localidad de Suba (3), lavado de superficie y reconformación de Calzada (3) en la localidad de Chapinero, retiro de material para escombrera y retiro de material y despeje de la vía en su totalidad por desprendimiento de material del talud adyacente a la vía en la localidad de Ciudad Bolívar, adecuación de vía con fresado estabilizado en la localidad de Puente Aranda(3), la localidad de Rafael Uribe Uribe (2) localidad de Santafe (2), levantamiento y remoción de material de escombros y respectivo acopio en la entidad para posterior desecho en la escombrera en la localidad de San Cristóbal (5), Actividades de limpieza, barrido levantamiento de Troncos, madera ramas y escombros (15), reconformación de Calzada en la localidad de Usaquen (1) y en la localidad de Usme (2).

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 6.738.099 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

UAERMV - Kilómetros de malla vial conservada con fuente SGR

Con corte a 31 de diciembre de 2022, el proyecto de mejoramiento de vías terciarias en Bogotá, presenta los siguientes avances, 10 tuberías instaladas en el tramo de Unión Tunales y 9 alcantarillas terminadas, incluyendo obras de arte en el mismo tramo. Por otro lado, se han instalado filtros, con las siguientes cantidades por tramo, Unión Tunales con 3.057 ml, Capitolio con 1.216 ml y San Antonio II con 1.295 ml, lo que representa un total de 5.568 metros lineales de filtros instalados.

Beneficios

En cuanto a la conservación de malla vial, se pretende mantener en buen estado lla malla vial arterial, intermedia y tratar que las curvas de deterioro de dichas malla no disminuyan con lo cual se disminuyen costos en las intervenciones a futuro a realizar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.30%	85.65%	63.89%

204	Instituto de Desarrollo Urbano				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	60.00%
2023	180.00	108.54	0.00	0.00%	
2024	150.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	497.67	53.06%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
36.51%	2022	16.22%	21.91%	19.37%

227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	

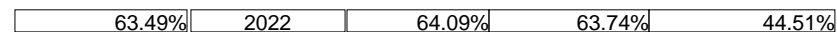
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%	100.40%
2023	332.05	474.86	0.00	0.00%	
2024	133.74	17.40	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,631.38	1,143.68	al Plan de Desarrollo	70.11%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.82	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	\$631	\$298	47.18	\$13,090	\$13,085	99.96	\$5,903	\$5,858	99.24	\$15,628	\$0	0.00	\$4,226	\$0	0.00	\$39,479	\$19,241	48.74
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no reporta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y diciembre de 2022 equivale a un total de 206.993 estudiantes beneficiados a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 1,877,469 viajes de los cuales corresponden 1'394.740 a Al Colegio y Bici y 482.729 a Ciempiés, 175 visitas a colegios y 11.850 vehículos de transporte escolar controlados mediante Ruta Pila. Para 2022 se beneficiaron 136.926 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las 20 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2022:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

El proyecto Al Colegio en Bici, ha logrado beneficiar a 8.516 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera con las rutas de confianza, polígonos de Bici-parceros y Actividades Extracurriculares. De los 8.516 estudiantes beneficiados, 6.005 se encuentran entre los 5 y los 13 años y 2.511 de 14 en adelante. Adicionalmente, 3.450 son niñas y 5.066 son niños y se encuentran distribuidos en las siguientes localidades: Antonio Nariño 162, Barrios Unidos 115, Bosa 2.087, Ciudad Bolívar 344, Engativá 1.083, Fontibón 258, Kennedy 935, Mártires 153, Puente Aranda 350, Rafael Uribe Uribe 487, San Cristóbal 52, Suba 1.579, Tunjuelito 448, Usaquén 275 y Usme 188. Por último, con relación con población en condición de discapacidad se cuenta con 176 estudiantes y por comunidad, a la fecha se tiene 74 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 40 a la comunidad indígena.

Ciempías, alcanzó 2410 beneficiarios matriculados en instituciones educativas distritales entre las 6 localidades donde opera el programa: Suba, Bosa, Mártires, Ciudad Bolívar, Usaquén y Kennedy. De los 2410 estudiantes beneficiados, 2172 se encuentran entre los 5 y los 13 años y 238 de 14 en adelante. Adicionalmente, 1266 son niñas y 1144 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 690, Suba 614, Kennedy 347, Mártires 234, Ciudad Bolívar 223 y Usaquén 302 Respecto a las etnias se cuenta con la participación de 25 beneficiarios. Entre ellos 26 de comunidades afro y 12 estudiantes pertenecientes a las siguientes comunidades indígenas: Muisca (3), Andoque (1), Cocama (1), Matapi (1), Pijao (1), Zenú (1) y Kichwa(1), Achagua (2) y Bara (1).

Ruta Pila: Con fecha de corte al mes de diciembre, se han implementado actividades de control en corredores viales e instituciones educativas, enfocadas en verificar las condiciones de seguridad de los vehículos de transporte escolar que se desplazan por la ciudad, de esta manera se han verificado 7.850 rutas escolares, buscando mejorar la calidad de viaje de los estudiantes que utilizan este medio de transporte escolar, con un total de 126.000 niños beneficiados.

Beneficios

Se han mejorado las experiencias de viaje mediante prácticas de seguridad vial, enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte para que las niñas, niños apliquen en sus diferentes recorridos.

-Se han realizado los acompañamientos en los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.

- Se brindaron espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá, mediante medidas preventivas y correctivas enfocadas en los vehículos de transporte escolar que se mueven por la ciudad.

-Se crearon espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconocieran su ciudad, la disfrutaran y se apropiaran de ella.

-Se logró coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, mediante la realización de actividad física e incentivos del deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.

-Se realizaron aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de la actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	56.86%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	100.00%
2023	99,800.00	129,782.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	27,260.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	206,993.00		56.86%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	56.86%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	\$576,083	\$175,640	30.49	\$1,003,531	\$733,857	73.13	\$777,980	\$576,805	74.14	\$852,626	\$0	0.00	\$56,588	\$0	0.00	\$3,266,809	\$1,486,302	45.50
--	-----------	-----------	-------	-------------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 68,01 km/carril de vía, correspondiente al 46,58% de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018

AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018

AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC

IDU-1540-2018

AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018

AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015

AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014

AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017

AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018

TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019

AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021

TRONCAL AVENIDA 68 Grupos 3, 4, 7 y 9 IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020

TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020

Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017

ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2

AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183

TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1

Acción popular la Victoria

En cuanto al Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Carrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental se presenta el siguiente avance:

Borde Occidental Calle 13 - ALO Centro - Calle 80: Se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación (ICCU-ANI-IDU). El proyecto tiene una extensión de cerca de 22 km (Calle 13, ALO centro entre calle 13 y calle 80, calle 63 entre la carrera 122 y la vía Cota-Funza, e intercambiador en la Calle 80 a la altura del Río Bogotá), se ha avanzado en la estructuración de fuentes de financiación del proyecto. Actualmente la ANI en el marco de este convenio tiene pendiente decidir la prefactibilidad de una iniciativa privada presentada por ODINSA S.A. que tiene como objeto el Desarrollo del Aeropuerto EL DORADO, el cual incluiría en su factibilidad el desarrollo de la calle 63.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre', este proyecto, posterior a los análisis técnicos tuvo una inviabilidad de tipo técnica y financiera, por lo cual no fue procedente continuar con la etapa subsiguiente. El proyecto cumplió su objetivo, correspondiente a mejorar la información para la toma de decisión en su etapa de factibilidad. La liquidación con glosas corresponde al pago de informe técnico final e informe ejecutivo, los cuales ya fueron cerrados y adicionalmente se deberán entregar reportes de información estandarizada, cesión de derechos de autor y obligaciones en materia SST los cuales se encuentran en trámite. La interventoría de este contrato está en liquidación judicial

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170', este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costos (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO, El proyecto culminó en fase de estudios y diseños con excepción del tramo norte por restricción de tipo ambiental sobre la reserva Thomas Van Der Hammen.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte', este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costos, demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente', el proyecto culminó con la totalidad de acciones de factibilidad, así como de estudios y diseños de detalle. Los análisis técnicos corresponden a un proyecto viable, sin embargo, existe la posibilidad de generar ingeniería de valor para optimizar dichos diseños. El contrato principal se encuentra liquidado con glosas de las cuales el informe técnico final y el informe ejecutivo ya

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

fueron cerrados, encontrándose en trámite el informe social, informe SST, cesión de derechos, entrega de firmas y estandarización de información.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'. este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costos (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la construcción de nuevas vías se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Este proyecto junto con la Avenida Longitudinal beneficiará a más de un millón trescientos mil bogotanos de las localidades de Fontibón, Puente Aranda y Engativa, generando impactos positivos como ahorros en los tiempos de viaje, costo operacional de vehículos privados, ahorro en emisiones contaminantes y ahorro en accidentalidad, entre otros.

Así mismo, cuando comience su construcción, se estima en 41.592 los empleos generados para todo el proyecto, calculados conforme a la metodología de Fedesarrollo, lo que ayudará a la reactivación económica de la ciudad y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.16%	60.22%	46.58%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	60.22%
2023	2.00	18.20	0.00	0.00%	
2024	16.00	14.87	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	146.00	68.01		46.58%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.16%	60.22%	46.58%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.82%	58.82%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano	
------------------------------------	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	58.82%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00		50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.82%	58.82%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	0.00		0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%
---------	------	-------	-------	-------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	92.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	92.00		92.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	92.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%
---------	------	---------	---------	---------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	

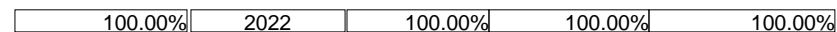
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	\$25,974	\$25,618	98.63	\$7,207	\$5,319	73.81	\$30,861	\$15,337	49.70	\$123,787	\$0	0.00	\$25,554	\$0	0.00	\$213,384	\$46,274	21.69
---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 67,57 km de cicloruta, con los siguientes avances por Entidad:

SDM_ en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 48,58 km de cicloruta, de estos en la vigencia del año 2022 se han implementado 7 km de cicloruta. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 10 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Los principales proyectos de cicloruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyacá y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25), Suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B, Cicloruta Par Vial CL 66 - CL 68., cicloruta KR 50 con AC 63, Calle 11 entre Kra 7 y Kra 10.

IDU_ En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 18,99 km de cicloruta que representan el 8,48% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:

- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
- CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
- CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
- TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
- AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
- ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
- TRONCAL AVENIDA 68 GP 4 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
- CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019
- ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020
- ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
- CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017 IDU-1233-2017
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 5
- TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2
- AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
- Portal 80

En cuanto al porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio:

El Contrato IDU-1573 de 2020 correspondiente a la Consultoría para los ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CICLO-ALAMEDA MEDIO MILENIO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., terminó el 17 de septiembre de 2022, y el contrato IDU-1654 de 2020 correspondiente a la respectiva interventoría terminó el 24 de octubre de 2022, ambos contratos finalizaron por vencimiento del plazo de ejecución contractual. En desarrollo del Contrato se recibieron, debidamente aprobados por la Interventoría, el 37% de los productos del proyecto establecidos contractualmente.

No obstante lo anterior de acuerdo con la disponibilidad de recursos asignados para el proyecto, actualmente la Entidad se encuentra estructurando el respectivo proceso de contratación para la ejecución de las obras de los primeros dos tramos del proyecto priorizados por la administración, que van desde la Av. Boyacá con Carrera 24 hasta la Calle 24 con Carrera 19B, a través de un contrato mixto que cuenta con una corta etapa de consultoría que complementará y ajustará parte de los diseños requeridos para el proyecto; proceso cuya proyección está prevista para que se adjudique durante el primer semestre del año 2023 y el inicio de las obras se tiene previsto hacia el segundo semestre del año 2023. Las obras de los tramos 3 y 4, que van de la Calle 26 con carrera 19B a la Carrera 53 con Calle 108, se encuentran supeditadas al análisis y definición del tipo de intervención a realizar y la asignación de recursos, durante la siguiente vigencia, para su posterior ejecución.

Por ultimo frente al indicador de km de ciclovía temporal en operación, la SDM reporta un total de 5.3km de cicloruta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficiar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.57%	56.46%	24.13%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%		
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%		
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%	
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	56.00	56.00	48.58	al Plan de Desarrollo	86.75%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	20.00%	20.00%	17.35%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%		
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%		
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	45.58%	
2023	29.00	127.55	0.00	0.00%		
2024	5.00	54.79	0.00	0.00%		
TOTAL	224.00	224.00	18.99	al Plan de Desarrollo	8.48%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	30.57%	36.46%	6.78%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.36%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Decreciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

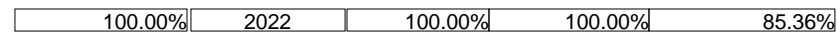
Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	100.00%
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.36%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	70.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	0.00%	70.00%
			70.00%	70.00%

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	\$45,588	\$35,885	78.72	\$132,042	\$68,915	52.19	\$291,298	\$221,096	75.90	\$164,878	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$633,806	\$325,896	51.42
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se encuentran contratados 39 puentes vehiculares para su construcción y reforzamiento, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como:

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

- CORREDOR AV. TINTAL - AV. ALSACIA GRUPO 2 (1) IDU-1540-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (1) IDU-1737-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (3) IDU-1013-2022
- EXTENSIÓN TRONCAL CARACAS TRAMO I - MOLINOS AL PORTAL USME (2) IDU-1601-2019
- TRONCAL AVENIDA 68 (13) IDU-345-2020; IDU-346-2020; IDU-349-2020; IDU-351-2020; IDU-352-2020
- TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - GRUPO 4 (1) IDU-1670-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (5) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PUENTES VEHICULARES VIGENCIA 2021 GRUPO 3 (4)

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 14 puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento

IDU-1710-2020

Puentes conservados

1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020

Puentes conservados

1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

Frente al porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA', el proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajos de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han suscrito 87 promesa de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

Beneficios

Con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se pretende dar conectividad a las vias con lo cual se disminuye los tiempos de de recorrido vial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	4.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	1.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

204		Instituto de Desarrollo Urbano				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	61.00	1.00		1.64%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	4.76%	1.64%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$13,367	\$13,366	99.99	\$32,307	\$32,269	99.88	\$45,758	\$45,642	99.75	\$54,455	\$0	0.00	\$65,336	\$0	0.00	\$211,223	\$91,277	43.21
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta no presenta retrasos, sin embargo desde la Empresa Metro se presentó alguna dificultad con la actividad del vagón escuela, actualmente se avanza en los trabajos de alistamiento físico y pedagógico, sin embargo, en atención al cronograma de adecuación presentado por el concesionario, el vagón escuela será abierto a la ciudadanía a finales del 2023, motivo por el cual se prorrogó el Contrato 142 de 2022 y se continúan desarrollando las actividades previstas, las cuales están armonizadas con el avance técnico de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implementación del 0,98. En lo que respecta al 2022, se logró un avance del 0,48. A continuación las principales acciones:

SDM _ Durante la vigencia, el desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana estuvo enfocado en campañas, pedagogía y comunicación externa.

Uno de los principales componentes de comunicación externa es la construcción de contenidos y mensajes con un lenguaje incluyente y claro; manejando mensajes donde se priorizó una comunicación directa, inclusiva, cordial y de corresponsabilidad en el sentido de que todos los ciudadanos aporten a la protección de la vida en el sistema de movilidad. Entre los temas promocionados fue el uso de los modos alternativos de transporte, en especial la bicicleta y la obligatoriedad desde el 2 de enero del registro bici.

Las acciones desarrolladas en términos de pedagogía estuvieron relacionadas con:

- Diseño de contenidos innovadores, herramientas lúdicas y artísticas a partir de tres ejes estructurales: Visión cero, Educar en Infraestructura y cultura para la Movilidad; así como, del conocimiento sensible y de lenguajes escénicos y estructuración de estrategias y módulos de capacitación acordes a los lineamientos pedagógicos y programas en seguridad vial y cultura para la movilidad:
- Implementación de acciones pedagógicas en instituciones educativas, empresas, entidades y en el espacio público. Para la vigencia, se desarrolló el 100% de la meta proyectada. En estas jornadas se promovió la cultura ciudadana, los hábitos y comportamientos necesarios para un sistema de movilidad seguro
- Evaluación tanto del grado de satisfacción como del impacto de las acciones donde se evidenció el 93,67% de satisfacción y cambios en las percepciones, apropiación de conocimientos y disposición a comportamientos protectores de la vida en el sistema de movilidad.

Ahora bien, en campañas de cultura ciudadana, se implementaron las campañas -Un Pedido por la Vida-, -Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad- y -#NiCincoMinuticos-, las cuales constan de acciones lúdico-pedagógica en espacio público, con lo cual se logró alcanzar a domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención, generando conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, haciendo énfasis tanto en no exceder los límites máximos de velocidad en las vías, promoción de estacionar en los sitios permitidos y autorizados y en el respeto al peatón como el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible.

Las acciones de comunicación externa, pedagogía y campañas se diseñaron e implementaron teniendo en cuenta las necesidades y características de los diferentes grupos poblacionales, haciendo uso de lenguaje incluyente y buscando generar espacios de reflexión y visibilización de la necesidad de disminuir las brechas en la garantía de derechos, en especial para las mujeres, invitando a la promoción de la reducción de la desigualdad especialmente en lo referido a la movilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

UAERMV _ Se realizaron acciones asociadas al Objetivo 1, en la actividad: Campaña ahora somos más ciudadanos, se realizó el Conversatorio Cultura Ciudadana UMV, en el cual se socializó la estrategia de Cultura Ciudadana de la entidad, así como los retos para su implementación y las lecciones aprendidas.

En cuanto al Objetivo 2, se continuo con la socialización de Charlas sobre el respeto y la prudencia en los frentes de obra, ubicados en el Barrio Santa Teresa de la Localidad Usaquén, Barrio Casablanca y Barrio Prado Veraniego en la Localidad Suba; Barrio Chico Norte en la Localidad Chapinero y el Barrio Villemar en la Localidad de Fontibón. Otra de las acciones de esta actividad se basó en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público donde se realizaron charlas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer en los frentes de obra ubicados en las Localidades de Chapinero y Suba. Así mismo, la actividad Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se implementaron los rituales de inicio y fin en el frente de obra y se aplicaron las encuestas de percepción ciudadana sobre el desarrollo de las obras y las encuestas de percepción de riesgo y percepción de seguridad en el desempeño de su rol en obra.

Con respecto a las actividades transversales, se destaca la asistencia a la mesa intersectorial de cultura ciudadana, y la mesa Institucional Ampliada de la estrategia SOMOS.

TMSA _ En el marco de la implementación de la estrategia de Cultura Ciudadana, para la vigencia 2022 se desarrollaron 66 acciones. A continuación, se mencionan las principales actividades:

Implementación de 3 tácticas de cultura denominadas co-creando, dirigiendo y haciendo el cambio.

A través de las redes sociales oficiales de la entidad, se difundieron contenidos de interés sobre el sistema, con el fin de facilitar la información al usuario aportando en su experiencia de viaje.

Se generaron 36 noticias en medios de comunicación relacionadas principalmente con beneficios, servicios y aspectos positivos del sistema.

Se diseñaron e implementaron 3 estrategias de gestión social , orientadas en los canales de comunicación que emplea este equipo, buen trato y humanización, y los beneficios del equipo en sus territorios de intervención.

Se ejecutaron labores internas de socialización en la entidad, sobre los proyectos estratégicos de la misma, en el marco de la Cultura Organizacional.

Se aportó en la implementación de actividades en el marco de las políticas públicas de Mujer y Género y Derechos Humanos.

Se llevaron a cabo 2 acciones a través de campañas de sensibilización dirigidas a ciudadanía sobre la labor del equipo de atención en vía.

EMB_A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante las vigencias 2020 a 2022:

1. Para el año 2021 se inició la ejecución del proyecto debido a que, se asignaron recursos a la meta de gestión No. 2 para promover el 100% de los espacios de participación ciudadana activa. Así las cosas, ese año culminó con la estructuración del Plan de Acción de Cultura Ciudadana para la PLMB-T1, instrumento que será desarrollado en el resto del cuatrienio.
2. En el año 2022 se asignaron recursos para las 3 metas de gestión que componen el proyecto, escenario que permitió contar con la prestación de los servicios del operador logístico para las actividades de comunicación, participación ciudadana, gestión social y cultura ciudadana de la Empresa Metro de Bogotá, permitiendo la formalización del plan de acción de cultura ciudadana, así como la aplicación de instrumentos de medición de opinión publica en desarrollo de dicho plan.
3. En conjunto con la Secretaría de Educación del Distrito se definió y perfeccionó la metodología de participación de la EMB en los colegios de Bogotá con la actividad: Recorriendo nuestro metro, escenario que impactó aproximadamente a 2230 estudiantes. Así mismo, se avanzó en el documento borrador de la cátedra Cultura Ciudadana para colegios de Bogotá y, se adelantó la actividad: Somos Protagonistas de Nuestro Metro con estudiantes del Distrito y funcionarios de la EMB.
4. Se adelantaron mesas técnicas con la Subsecretaría de Cultura Ciudadana con el fin de perfeccionar las condiciones para la contratación y asesoría en temas estadísticos de la encuesta de percepción y cultura ciudadana.
5. Se realizó el Foro de Oportunidades y Desafíos para la Inclusión y la Equidad impactando a 532 ciudadanos.
6. Se inauguró el prototipo del vagón de la PLMB que operará como vagón escuela, en esta actividad se llegó a 593 ciudadanos.

Beneficios

Las campañas de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, benefician a la ciudad en los siguientes aspectos:

- Se promovió un enfoque de cultura ciudadana, fomentando la auto y mutua regulación en el Sistema.
- Promoción de actitudes de solidaridad y tolerancia para la fase de obras; aprovechamiento, respeto, cuidado y uso adecuado en las zonas de obra del metro.
- La ciudadanía Bogotana mostró mayor disposición a utilizar medios alternativos de transporte como la bicicleta, vehículos eléctricos, así como aumentar las prácticas de eco-conducción
- Fortalecimiento del conocimiento de normatividad, señales de tránsito y cultura ciudadana asociada a la corresponsabilidad y autorregulación, conciencia ciudadana y el uso seguro de la infraestructura

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	87.50%	49.00%

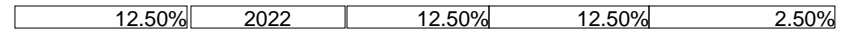
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113	Secretaría Distrital de Movilidad																	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Suma											
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR											
							Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD							
	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		12.50%	2022	12.50%	12.50%	7.50%							
	2021	0.05	0.05	0.05	100.00%													
	2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00%												
	2023	0.05	0.05	0.00	0.00%													
	2024	0.05	0.05	0.00	0.00%													
	TOTAL	0.25	0.25	0.15	al Plan de Desarrollo 60.00%													
204	Instituto de Desarrollo Urbano																	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Suma											
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR											
							Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD							
	2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		12.50%	2022	0.00%	0.00%	0.00%							
	2021	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2023	0.05	0.25	0.00	0.00%													
	2024	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo 0.00%													
227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial																	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Suma											
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR											
							Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD							
	2020	0.03	0.01	0.01	100.00%		12.50%	2022	12.50%	12.50%	6.50%							
	2021	0.06	0.04	0.04	100.00%													
	2022	0.06	0.08	0.08	100.00%	100.00%												
	2023	0.06	0.12	0.00	0.00%													
	2024	0.04	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	0.25	0.25	0.13	al Plan de Desarrollo 52.00%													
262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.																	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Suma											
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR											
							Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD							
	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		50.00%	2022	50.00%	50.00%	32.50%							
	2021	0.30	0.30	0.30	100.00%													
	2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%												
	2023	0.30	0.30	0.00	0.00%													
	2024	0.05	0.05	0.00	0.00%													
	TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo 65.00%													
266	Empresa Metro de Bogotá S.A.																	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Suma											
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR											
							Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD							

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	100.00%
2023	0.10	0.14	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.05		20.00%



384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	\$121	\$121	100.00	\$153	\$153	100.00	\$332	\$332	100.00	\$1,365	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$2,623	\$606	23.11
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha avanzado en la implementación de un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio público individual con las siguientes acciones:

- Modelo de Calidad
 - Referenciación para la conceptualización del modelo de calidad de prestación del servicio.
 - Co-creación del Modelo de Calidad con actores de la Cadena de Valor.
 - Conceptualización de Modelo de Calidad para la prestación del servicio: definición de componentes del modelo: factores y atributos de calidad del TPI, determinación de: instrumentos de medición y estrategias de implementación y desarrollo de prueba piloto para su implementación.
 - Encuestas de percepción del usuario del servicio TPI: año 2020, año 2021 y 2022.
- Plataformas tecnológicas:
 - Diagnóstico de la implementación de Plataformas Tecnológicas y construcción de requerimientos funcionales para el ajuste de API Taxis y del Sistema de Información y Registro de Conductores.
 - Desarrollo de ajustes al Sistema de Información y Registro de Conductores y al esquema de funcionamiento de la interfaz de programación de aplicaciones -API- de Taxi Inteligente y desarrollo de pruebas funcionales internas.
 - Construcción de proyectos de decreto para el ajuste del Decreto 456 de 2017 y 568 de 2017 y Resolución 220.
 - Construcción de Propuesta de Pico y Placa
- Tarifa:
 - Elaboración de los estudios de costos 2020, 2021 y 2022 para la definición tarifaria de Taxi.
- Zonas Amarillas
 - Priorización de 50 zonas amarillas en la ciudad.
 - Realización de la consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

- Elaboración de 29 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero, La Candelaria y Teusaquillo de los cuales 11 son viables, 4 no viables y 14 están en construcción.

5. Formación de conductores de taxi:

- Realización de 95 jornadas de capacitación adelantadas en áreas de conocimiento y habilidades necesarias para la gestión del servicio y de los usuarios de la modalidad.

6. De la línea de enfoque de género se ha trabajado lo siguiente:

- 2020: Creación de la Estrategia Integral para el mejoramiento de la experiencia de viaje y la seguridad de las mujeres usuarias y prestadores del servicio de Taxi.

- 2021: Definición de las actividades de la Estrategia (Botón de Reporte y Semilleros)

- 2022: Estructuración de los Semilleros. Para el 2022 se definió realizar tres (3) semilleros con quince (15) sesiones a lo largo de todo el año. Los semilleros empezaron en marzo y terminan en noviembre, a la fecha se han consolidado dos (2) semilleros y realizado tres (3) sesiones.

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio.

Así mismo, confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

113	Secretaría Distrital de Movilidad				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$268	\$268	100.00	\$305	\$0	0.00	\$555	\$0	0.00	\$1,446	\$586	40.50
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta no presenta retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Avances y/o logros

Durante el cuatrienio se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida:

1. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021.
2. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular.
3. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre de 2021 la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía.
4. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular.
5. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizaron charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.
6. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Esto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general.
7. En colaboración con la Red Muévete Mejor, realización del piloto de carro compartido con 6 organizaciones y 2 plataformas tecnológicas, 1.382 viajes y 2,5 toneladas de CO2 ahorradas.
8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible.
9. Realizados 10.696.262 registros hasta el 16 de diciembre de 2022 (desde el inicio de la medida, el 20 de septiembre de 2020).
10. Apoyo de TUMI en consultoría para aprovechar resultados del piloto en formulación de políticas de movilidad compartida. En ejecución por Sensata.
11. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 33.514 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 9 y el 25 de agosto de 2022.

Beneficios

Mayor participación de la ciudadanía en la utilización del vehículo compartido y el avance en la creación de una cultura de movilidad compartida en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	100.00%	100.00%
				50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	\$1,437	\$1,321	91.94	\$2,758	\$2,700	97.89	\$3,371	\$3,342	99.12	\$3,720	\$0	0.00	\$9,810	\$0	0.00	\$21,097	\$7,363	34.90
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23,13 que representa una disminución del tiempo promedio de 0.44 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD.

Con corte 31 de diciembre se completaron las mediciones para la consolidación del dato de tiempo promedio en minutos de acceso al transporte público, dando el resultado que se reporta en esta ejecución. Este cálculo de tiempo representa el percentil 95 de las mediciones de cada grupo de estaciones y paraderos de la muestra ponderada por el peso de su respectivo grupo y ponderado por las primeras validaciones de cada componente.

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la misma, se genera aumento de la cobertura en la ciudad, se amplía el servicio de transporte, y por ende un menor tiempo de espera.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Decreciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%		
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%		
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	100.00%	
2023	5.00	21.22	0.00	0.00%		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	91.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	91.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	91.70%

al Plan de Desarrollo

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,707	\$1,707	99.98	\$1,913	\$1,313	68.64	\$2,986	\$0	0.00	\$360,450	\$0	0.00	\$369,280	\$5,245	1.42
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del cuatrienio el avance de la meta por parte del Sector Movilidad se ha logrado satisfactoriamente; alcanzando un cumplimiento del 100% entre 2020 y 2022, el avance se ha dado conforme a lo programado. A continuación, el detalle:

- Selección de alternativa de Regiotram del norte para llevar a nivel de factibilidad, así como la continuación del desarrollo de estudios de inserción urbana del proyecto Regiotram de Occidente en Bogotá y acompañamiento a la Empresa Férrea Regional EFR en el desarrollo del estudio de tránsito para la implementación del proyecto.
- Ejecución y seguimiento de los estudios de factibilidad para la estructuración de tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá denominado Regiotram del Norte.
- Coordinación y apoyo técnico a la Secretaria Distrital de planeación (SDP) para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, para la entrega de la propuesta del POT ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.
- Estructuración plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el POT-Decreto Distrital 555 de 2021.
- Elaboración de reglamentación asociada al sistema de movilidad: estudios de Movilidad, proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el Plan de Movilidad Segura y Sostenible.
- Revisión de alternativas para la implementación de la ciudadela Educativa y del Cuidado en el marco de la reserva de la ALO Norte según Decreto 555 de 2021.
- Formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible, en cuanto a finalización del contenido estratégico, contenido programático, estrategia de participación, proyecto de acto administrativo y plan de acción.
- Implementación del piloto de Cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, donde de manera voluntaria a la fecha se tiene la participación de 53 empresas de las cuales 26 han logrado implementar modelos de distribución nocturna en la ciudad.
- Definición de lineamientos para las actuaciones estratégicas priorizadas y para la implementación de manzanas del cuidado.
- Desarrollo de la estrategia de participación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

TMSA_El proyecto de Asociación Pública Privada con iniciativa privada tiene como objeto estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento y posterior reversión de un complejo de integración modal de la Autopista Norte - CIM Norte de Bogotá D.C, el cual se dió viabilidad y así inició fase de factibilidad.

TRANSMILENIO S.A. solicitó al originador dentro de la fase de factibilidad ajustes referentes a la atención de las necesidades de infraestructura para el transporte. Para facilitar la solución se trabajó en incorporar la utilización del predio donde opera la Terminal Satélite del Norte, que implica la elaboración de nuevos estudios de demanda y de ingeniera, además de la contraprestación para remunerar los servicios de la Terminal de Transporte.

No obstante, lo anterior el originador no atendió los requerimientos mínimos exigidos por TRANSMILENIO S.A. y no logró certeza en cuanto a las condiciones financieras del proyecto. Por lo anterior se está trabajando en la elaboración de la resolución que declare fallida la iniciativa. Mediante resolución 571 de 2022 se declaró fallida la APP y se ratificó en la resolución al recurso de reposición emitido mediante Resolución 738 de 2022.

Beneficios

Fortalecer los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional que permita impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.

- Mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.

- Aportar a la construcción del Modelo de Ordenamiento Territorial para la ciudad y a la conformación del Nuevo Sistema de Movilidad Multimodal y Sostenible incorporado en el nuevo POT.

- Incentivar la circulación y cargue y descargue de vehículos de carga por fuera de las horas pico de la ciudad disminuyendo la congestión vial y el impacto ambiental generado por la circulación de vehículos de carga en la ciudad.

De igual forma, la estrategia recoge todos los proyectos de expansión y mejoramiento de infraestructura para el SITP. En particular aporta además el proyecto CIM, con el cual se permitirá el intercambio modal del transporte intermunicipal con el transporte público del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	30.00%	30.00%	18.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2022	70.00%	70.00%	42.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	60.00%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,592	\$4,318	77.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,592	\$4,318	77.22
--	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta no presenta retrasos

El IDU aclara que las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 34,06% de cumplimiento de la meta Plan, dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE (104)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (18)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
- AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. AV. BOSA. (141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (140)
- AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV. LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112 (8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (20)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

- Ampliación de estaciones TM - Emergencia -Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia - Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 (8)

En relación con la gestión adelantada por la SDM, se presentan los siguientes avances:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad ha logrado implementar 28.266 cicloparqueaderos en infraestructura pública, a través de gestiones que se adelantan desde varios frentes, estas incluyen solo la cantidad de cupos permanentes (que reporta el IDU dentro de la meta 388), adicional a ello, se involucra los cupos de entidades distritales, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales.

Cupos de cicloparqueaderos por vigencia:

2021: 19.266

2022: 9.000

Frente al porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada, en lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha impulsado el incremento de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada a través de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos, a la fecha la ciudad cuenta con 5.500 cicloparqueaderos gestionados en infraestructura privada, con un avance del 70%. El detalle a continuación:

- 24 cupos: Cruz verde 123
- 24 cupos: City Parking Olivos Castellana
- 26 cupos: City parkig carrera 14
- 24 cupos: Cityparking rosales
- 24 cupos: City Parking Jave Salud Toberin
- 12 cupos: Parking international Almirante Colón
- 62 cupos: Parking international edificio Savio
- 66 cupos: Centro Comercial Primavera Plaza
- 152 cupos: Parking international edificio 811
- 42 cupos: Aparcar biblioteca Virgilio Barco
- 83 cupos: Parqueadero Lugano
- 343 cupos: Centro Empresarial Torres atrio
- 401 cupos: Centro Empresarial Sarmiento Ángulo
- 75 cupos: Homecenter 170
- 30 cupos: Centro Comercial Bima
- 164 cupos: Parqueadero público Tequendama
- 50 cupos: Centro Comercial outlet las américas
- 130 cupos: Homecenter Avenida el Dorado
- 24 cupos: City parkin u central
- 392 cupos: Colpatria
- 128 cupos: City Parking Ecoteck

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

- 292 cupos: Parking h&h
- 186 cupos: Centro Comercial salitre
- 120 cupos: Universidad central
- 110 cupos: Homcenter calle 80
- 132 cupos: Éxito suba
- 120 cupos: Edificio MTS Alianza
- 26 cupos: City parking Smart fit chapinero
- 51 cupos: Edificio mts calle 93
- 107 cupos: Fiesta Suba3
- 100 cupos: Centro comercial plaza las américas3
- 223 cupos: Centro Comercial mi centro Bosa3
- 145 cupos: Diver Plaza3
- 128 cupos: Ecopetrol
- 119 cupos: Novonordisk3
- 120 cupos: Edificio megaport3
- 200 cupos: Parque Empresarial la estancia3
- 107 cupos: Centro logístico de occidental3-
- 172 cupos: Edificio Green office3
- 24 cupos: Parking Hotel habitel3
- 140 cupos: Parking jumbo calle 808
- 60 cupos: Edificio teleport business
- 45 cupos: Parque Logic 2
- 266 cupos: Caracol
- 70 cupos: Homecenter av. 68
- 29 cupos: Homecenter av. tintal
- 78 cupos: Homecenter Cedritos
- 54 cupos: City aparking Homi

A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos a la infraestructura privada:

- 35 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada
- 12 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional
- 44 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así:
 - 1 Universidad
 - 7 Centros comerciales
 - 18 Empresas privadas
 - 18 Parqueaderos fuera de vía correspondientes al Acuerdo 794

Beneficios

Con la implementación de los cicloparqueaderos ha logrado incentivar el uso de la bicicleta y la seguridad vial, así como la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad física y contemplativa del paisaje urbano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Así mismo, estas acciones permitieron que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.42%	76.13%	34.06%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%			
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	76.13%		
2023	2,000.00	2.00	0.00	0.00%			
2024	1,800.00	2,761.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,703.00		34.06%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.42%	76.13%	34.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	84.01%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	100.00%		
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	100.00%		
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	33,646.00	28,266.00		84.01%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	84.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	68.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	68.00	al Plan de Desarrollo	68.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales	\$823	\$823	100.00	\$1,378	\$1,378	100.00	\$1,776	\$1,776	100.00	\$2,078	\$0	0.00	\$2,456	\$0	0.00	\$8,512	\$3,978	46.73
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, la meta ha logrado el cumplimiento del 100% para las vigencias 2020 a 2022.

En la vigencia enero-diciembre 2022 a partir de las áreas de orientación psicológica, social y jurídica se atendieron en total 488 personas, 266 hombres y 222 mujeres. Del total de personas teniendo en cuenta el tipo de actor vial: 99 son ciclistas, 60 peatones, 57 conductores, 57 pasajeros y 215 motociclistas.

De acuerdo a la población atendida según grupo etario se atendieron: Juventud: 105 personas, Adultez: 354 y Persona Mayor 29 personas.

La caracterización étnica de 2 de los usuarios atendidos es palenquero, 1 persona Negro/afrocolombiano y 1 persona indígena. Adicionalmente sobre el total de usuarios, se atendieron 12 personas en condición de discapacidad.

El principal beneficio del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales -ORVI es que los usuarios atendidos en el centro, recibieron herramientas para afrontar las afectaciones psicológicas por siniestro, información sobre trámites a tener en cuenta para reclamaciones de tipo jurídico, e información y orientación sobre la oferta social del Distrito que respondiera a sus necesidades sociales. De esta manera, en el 2022 se logró que 488 personas se beneficiaran recibiendo las diferentes orientaciones social, jurídica y psicológica y con ello herramientas para adaptarse a su nueva situación de vida.

Beneficios

El principal beneficio del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales está definido por tener un componente de atención social a personas víctimas pos siniestro. Esta orientación social cuenta con la evaluación de las condiciones sociales de la víctima que haya sido afectada por consecuencia del siniestro vial, lo que facilita la posibilidad de brindarle información acerca de los programas sociales vigentes ofrecidos por el Distrito, en los que de manera voluntaria pudieron inscribirse de acuerdo con sus intereses y necesidades propios, y condiciones de cada programa, obteniendo herramientas para adaptarse a sus nuevas condiciones de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

113	Secretaría Distrital de Movilidad				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%		
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	\$89,038	\$88,330	99.21	\$158,465	\$156,754	98.92	\$157,098	\$154,808	98.54	\$191,455	\$0	0.00	\$100,286	\$0	0.00	\$696,342	\$399,892	57.43
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos, sin embargo, durante la vigencia 2022 éste presentó un incremento debido principalmente a medidas como el Pico y Placa, dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, el retorno de los colegios a la modalidad presencial, épocas de lluvia, y al incremento en los frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 48,10 minutos. A diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos, a diciembre de 2021 un tiempo de 45.6 minutos, y a diciembre de 2022 un promedio de 54,82 minutos.

Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av. Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.

En cuanto a la vigencia 2022, el tiempo promedio de viaje se incrementó debido principalmente a medidas como el Pico y Placa, dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, el retorno de los colegios a la modalidad presencial, temporadas de lluvias, y el incremento en los frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contraflujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HMD, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x Cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, Cra 7 x cl 100, autopista sur x Cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, ajustes semafóricos en algunos importantes corredores como Calle 80 y Av. Boyacá, implementación de señalización vial en los 14 corredores, seguimiento a PMTs de alto impacto con mejoras como la adecuación de la Av. Boyacá x Cl 12B, disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, la solicitud de labores de limpieza, drenajes y bombeo para vías que por lluvias se han inundado ocasionando afectación en los corredores viales, entre otras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

Con las medidas de alto impacto implementadas se ha logrado mejorar la movilidad en algunos sectgores de la Ciudad, y se ha logrado dismuir tiempos de desplazamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.64%	96.18%	57.71%

113	Secretaría Distrital de Movilidad				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	96.18%
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				57.71%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	109.64%	96.18%	57.71%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Beneficios

N.A

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	\$29,975	\$29,973	99.99	\$50,792	\$50,447	99.32	\$51,432	\$51,432	100.00	\$92,743	\$0	0.00	\$46,456	\$0	0.00	\$271,399	\$131,852	48.58
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, y con corte a diciembre de 2022 el IDU ha mantenido 264,97 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 73,6% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020

MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021

IDU-1719-2021; IDU-1721-2021

TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA) IDU-1601-2019

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 IDU-347-2020

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 IDU-348-2020

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 IDU-350-2020

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 IDU- 353-2020

Beneficios

El IDU desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:

- Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
- Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
- Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
- Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
- Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS.
- Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.31%	82.96%	73.60%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	82.96%
2023	89.00	40.61	0.00	0.00%	
2024	56.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	360.00	264.97		73.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.31%	82.96%	73.60%

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	\$20,166	\$10,404	51.59	\$49,115	\$42,170	85.86	\$54,995	\$54,367	98.86	\$78,075	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$202,350	\$106,941	52.85
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 23 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 53,49%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:

Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020

Ampliación de estaciones de emergencia GP 1 (6) IDU-1318-2018

Ampliación de estaciones de emergencia GP 2 (3) IDU-972-2020

Ampliación de estaciones TM - Emergencia - Grupo (2) III IDU-973-2020

Ampliación de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (2) IDU-973-2020

Ampliación de estaciones GP 3 (1) IDU-1536-2018

En cuanto al porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio, el reporte del estado físico es el siguiente:

Estaciones en operación: Américas - De la Sabana, Américas - Carrera 43, NQS - Calle 38 Sur, NQS Madelena, NQS - Santa Isabel, Américas - Zona Industrial, Américas - CDS Carrera 32, NQS Alquería, NQS - Calle 30 Sur, Suba-Shaio-Calle 116, Suba - Avenida Boyacá, Caracas-Fucha, Caracas-Quiroga, Caracas - Consuelo, Suba-Tv 91, Suba- Humedal Córdoba, Suba - San Martín, Calle 80 - Minuto de Dios, Calle 80 Polo, Suba Gratamira, Américas - Puente Aranda, NQS - Av. El Dorado, Autopista Norte Virrey, Autopista Norte - Pepe Sierra, Autopista y Norte - Calle 127.

Estaciones en construcción: Calle 80 - Av. Cali, Calle 80 - Carrera 90, Caracas - Calle 40 sur, Caracas Restrepo, Calle 80 Boyacá, NQS Venecia, Suba - 21 Ángeles, NQS General Santander (con pendientes para recibo).

Estaciones en estudios y diseños: Caracas Nariño, Caracas Olaya, Caracas Socorro, NQS - Universidad Nacional, NQS CAD, NQS Ricaurte, Suba Campiña, Suba - Puente Largo, Autopista Norte - Calle 187, Autopista Norte - Terminal.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

El mejoramiento de la capacidad de las estaciones del componente troncal del sistema integrado de transporte público incide positivamente en el nivel de servicio de las estaciones a los usuarios y en la cantidad de buses hora que puede soportar cada estación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	53.49%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%			
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%		
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	43.00	43.00	23.00		al Plan de Desarrollo	53.49%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	53.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
					al Plan de Desarrollo	60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	\$0	\$0	0.00	\$171	\$171	100.00	\$206	\$206	100.00	\$66,146	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$66,523	\$377	0.57
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2022

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 IDU ha construido 3_ patio portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversiones se realizó en el siguiente punto

PATIO PORTAL AMERICAS

PATIO PORTAL SUR

PATIO PORTAL TUNAL

Por su parte TMSA reporta un avance en las actividades para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio para las vigencias 2020,2021 y 2022 del de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia.

La ERU se encuentra revisando la formulación del PPRU. La SDP remitió para revisión el documento soporte de formulación, el cual se encuentra en revisión. Con base en las respuestas de todas las entidades se tendrá la adopción del plan parcial.

Se inició gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según

Decreto 822 de 2019. Se revisó y firmó la minuta de extinción de propiedad horizontal, se adelantó el trámite de pago de impuestos prediales y actualmente se sigue trámite notarial. Se revisó la minuta de englobe y desenglobe de predios, la cual deberá

ser tramitada en notaría una vez culminado el proceso con la minuta de extinción de propiedad horizontal.

TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema.

ERU plantea dos alternativas, implantar CAD II y sede IDU, avanzar sin normatividad de derecho real de superficie y la norma PEMP Centro Histórico.

Se registró la escritura de extinción de propiedad horizontal y se suscribió la escritura de englobe y desenglobe de los predios de propiedad de TMSA.

Beneficios

La Estación Central será el mayor centro de intercambio modal del componente troncal del SITP, donde confluyen la Primera Línea de Metro, Regiotram y dos corredores troncales de TransMilenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	\$18,946	\$18,852	99.51	\$101,461	\$90,384	89.08	\$113,777	\$108,108	95.02	\$275,708	\$0	0.00	\$46,997	\$0	0.00	\$556,889	\$217,345	39.03
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020,2021 Y 2022 fue de 100% .

En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta , durante el periodo objeto del reporte se dio continuidad a la ejecución de los contratos CTO 1114-21 y CTO 1115-21 (Mantenimiento e Interventoría Respectivamente). Por medio de estos contratos se continuan ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Componente BRT del SITP.

Beneficios

El mantenimiento de infraestructura es necesario para la preservación de los diferentes elementos que componen la infraestructura del Sistema, manteniendo las condiciones de seguridad y confiabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%						
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	60.00%					

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	\$33,341	\$8,126	24.37	\$239,368	\$239,348	99.99	\$225,954	\$83,175	36.81	\$236,521	\$0	0.00	\$15,080	\$0	0.00	\$750,264	\$330,649	44.07
--	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de diciembre de 2022 se han construido 3 patios portal, lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversión se realizó en los siguientes puntos:

PATIO PORTAL AMERICAS

PATIO PORTAL SUR

PATIO PORTAL TUNAL

Frente al porcentaje de acciones adelantadas por TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP, se reporta un avance para las vigencias 2020, 2021 y 2022 del 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia.

En patios troncales y zonales:

Gaco: contrato de factibilidad estudios y diseños, programado: En trámite de aprobaciones y permisos de entidades públicas.

Alameda: se encuentra en fase de liquidación de estudios y diseños.

San José: IDU entregó alternativa 3 de prefactibilidad. Pendiente se resuelvan los problemas de falsa tradición de predios necesarios para el acceso al polígono.

La Reforma: la etapa de construcción del patio presenta un porcentual programado del 55% contra un ejecutado del 55,4%. Esto obedece a la reprogramación que realiza el IDU con motivo de los cambios originados por la estabilización de taludes y la adición presupuestal para atender las metas físicas.

Carboquímica: acompañamiento a los procesos con SDA para la remediación del predio. Se remitió oficio al IDU para desistir de la compra del predio por la falta de avance y solución a los temas ambientales.

Patio Soacha Ciudad de Cali: se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte. Se está pendiente de la aprobación del POT de Soacha.

Mediante comunicación 2-2022-141674 la SDH autorizó el trasaldo de recursos de esta meta para financiar FET, con la indicación de desfinanciación de los proyectos asociados a la meta.

Beneficios

Con la implementación de los patio portal, se pretende mejorar el sistema integrado de transporte en cuanto a la capacidad que tendría cada patio portal para la aglomeración de la flota de buses articulados y biarticulados. Igualmente, implementar la infraestructura soporte del SITP necesaria para atender los componentes troncal y zonal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Instituto de Desarrollo Urbano				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
				De la Vigencia
				Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	6.00	6.00	3.00	50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	\$692,308	\$402,867	58.19	\$920,475	\$777,877	84.51	\$2,066,283	\$1,933,470	93.57	\$3,703,893	\$0	0.00	\$369,278	\$0	0.00	\$7,752,237	\$3,114,214	40.17
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La meta no presenta retrasos.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de obras para la adecuación de 34 km de corredores de transporte masivo que equivalen al 116% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y con corte a diciembre de 2022 esta meta presenta un avance general del 14.29% que corresponden a 4,23 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados. A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos que en la medida de su ejecución alimentarán la meta con los km correspondientes:

TM Av. 68 Avance: en lo corrido del PDD se cuenta con un avance del 22.81% y para la vigencia 2022 del 18.91%. El proyecto contempla la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, trabajos en estructuras.

Grupo 1: Intersección Elevada Autopista Sur

Grupo 2: intersección elevada calle 3ra- Box Vehicular Calle 1 Río Fucha- Box Vehicular Calle 3 - Canal Comuneros-Puente Peatonal Calle 18 Sur

Grupo 5: Intersección Elevada Calle 26 TM-Rehabilitación puente Calle 26 Oriental-Rehabilitación puente Calle 26 Occidental

Grupo 6: Ciclopunto frente al parque Simón Bolívar,

Grupo 7: puente BRT a la altura de c.c Cafam Floresta,

Grupo 8: Traslado Estación Transmilenio Av. Suba

Grupo 9: Puente Peatonal Conexión Calle 100

Extensión Troncal Caracas Tramo I: Molinos al portal Usme: En lo corrido del PDD se cuenta con un avance del 55.86% y para la vigencia 2022 del 38.12%. El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme, construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes, a la fecha se cuenta con un avance físico del 34,31%, y actividades de ejecución en la estación Molinos con un avance del 50%, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y mixtos, construcción de cicloruta, construcción del Puente vehicular quebrada Chiguaza (avance del 32%) y construcción de un puente peatonal.

TM Av. Ciudad de Cali Avance: en lo corrido del PDD se cuenta con un avance del 25.33% y para la vigencia 2022 del 23.63%este proyecto contiene la construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la troncal Avenida Ciudad de Cali tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del sur y la Avenida Manuel cepeda Vargas, dividida en 4 grupos de obra, los 4 grupos se encuentran en etapa de construcción, realizando labores de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, conformación de espacio público, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, construcción de estaciones y montaje de puente peatonal frente al Portal de las Américas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

- Grupo 1: Estación Transmilenio: Terreros- San Bernardino Calle 70 Sur
- Grupo 2: Estación Transmilenio Diagonal 49 Sur-Av. Villavicencio Av. Bosa
- Intersección Av. Villavicencio- Puente Peatonal Portal Américas
- Grupo 3: Estación Transmilenio Patio Bonito- Biblioteca el Tintal
- Grupo 4: Actividades de redes y espacio público

En lo que respecta a las acciones adelantadas por Tranmilenio, para las vigencias 2020,2021 y 2022 se reporta un avance del 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. En lo referido al estado de cada proyecto se tiene:
 Extensión Troncal Caracas: Se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020; Troncal 68: Los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción. Se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar al avance de cada uno de ellos en la etapa; Troncal Avenida Ciudad de Cali: los cuatro tramos iniciaron etapas de construcción. Para todos los contratos se hace seguimiento permanente a todos los contratos de obra, a través de reuniones, comités, comunicaciones y el comité IDU TMSA; Extensión troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: Se entregaron al IDU los parámetros técnicos operaciones y de infraestructura; Troncal Calle 13: Se suscribió convenio con el IDU para la ejecución del Corredor Troncal.

Beneficios

A continuación, los beneficios por proyecto:

1. TM Av. 68: El proyecto beneficia a toda la población de la ciudad de Bogotá principalmente en las localidades de Engativá, Fontibón, Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba, Usaquén y Chapinero. Con la construcción de la Troncal 68 se mejora la productividad de la ciudad y la región mediante acciones coordinadas sobre los subsistemas vial, de transporte y de regulación y control del tráfico, que tiendan a la generación de un sistema de transporte de pasajeros urbano regional integrado. Incrementa y mejora el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible e incentivar el sentido de pertenencia de los habitantes de Bogotá. Mejora la calidad de la movilidad y la accesibilidad que provee el Distrito Capital para todos los usuarios peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado, entre otros.

2. Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme

Beneficia a todos los habitantes de la ciudad de Bogotá y en especial 334.234 habitantes en el área de influencia del proyecto los cuales corresponden en su mayoría a un estrato socioeconómico 1 y 2 y se encuentran en sectores consolidados. Disminución de los tiempos de desplazamiento gracias a la ampliación de sus vías de acceso principales y su adecuación al sistema Transmilenio Mejora las condiciones de servicio y de seguridad vial para los automotores con la adecuación de 4.2 kilómetros de vía. Mejora las condiciones de movilidad de los bici usuarios con la instalación de una ciclorruta de 3.5 kilómetros. Garantiza un corredor peatonal entre el portal de Usme y la estación de Molinos. Mejora el acceso de las condiciones de servicio de Transmilenio de los habitantes del barrio el Danubio, con la construcción de la estación denominada el Danubio.

3. Av. Ciudad de Cali: Beneficia a todos los habitantes de la ciudad de Bogotá y en especial 1.194.768 Habitantes de las localidades de Bosa y Kennedy

Incrementa y mejora el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible e incentivar el sentido de pertenencia de los habitantes de Bogotá. Mejora la calidad de la movilidad disminuyendo los de tiempos de viaje y mejora la accesibilidad que provee el Distrito Capital para todos los usuarios peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado. Amplia la red de corredores Troncales de la Ciudad, mejorando las condiciones de cobertura, accesibilidad, costos, seguridad, conectividad y de beneficio social para los ciudadanos con el fin de superar el déficit de oferta de infraestructura y de servicios de transporte en la ciudad y atender la demanda de pasajeros. Desestimula el uso del vehículo particular y a mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Bogotá. Mejorar las condiciones de movilidad en el Distrito Capital Cumpliendo además con el rol de alimentación de la PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ. Este corredor servirá más adelante para comunicar el municipio de Soacha Cundinamarca y el Distrito (Ciudad Verde) conexión vial y de espacio público conectando al municipio de Soacha con la primera línea del metro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	14.29%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	

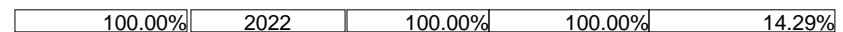
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	100.00%
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	25.37	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	4.23	al Plan de Desarrollo 14.29%	



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.53%	99.61%	28.64%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	99.61%
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	22.91	al Plan de Desarrollo 28.64%	

100.00%	2022	99.53%	99.61%	28.64%
---------	------	--------	--------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extensión del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.71%	89.03%	55.86%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	89.03%
2023	0.00	37.26	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	55.86	al Plan de Desarrollo 55.86%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.71%	89.03%	55.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.39%	72.79%	25.33%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	

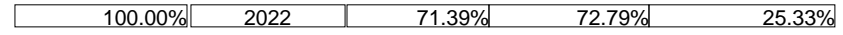
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	72.79%
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	24.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	25.33		25.33%



398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	\$398	\$299	75.11	\$25,951	\$16,017	61.72	\$89,093	\$34,292	38.49	\$436,602	\$0	0.00	\$135,498	\$0	0.00	\$687,542	\$50,608	7.36
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	----------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A la fecha se encuentran en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:

1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1.393 millones la obra y la interventoría 725 millones
2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones
3. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200 Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones

Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el primer semestre del 2023.

Así mismo, y en lo que respecta a las acciones adelantadas por Transmilenio, se reporta un avance del 100% para las vigencias 2020, 2021 y 2022, lo anterior de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Entre las acciones están: en estructuración del proyecto, en ejecución los contratos de consultoría e interventoría adjudicados por el IDU, el IDU abrirá los procesos de contratación para la construcción de los tramos del corredor verde de la Carrera Séptima en 2023.

Beneficios

El corredor verde ofrecerá una solución urbanística sustentable y de movilidad para el sector oriental de la ciudad. La administración distrital diseñará y construirá un corredor verde sobre la carrera séptima. A diferencia de un corredor tradicional en el que se privilegia el transporte usando energías fósiles, transporte masivo en troncal y de vehículos particulares, en un corredor verde, como el que se hará en la carrera séptima, se privilegia el uso de energías limpias, el espacio público peatonal y formas de movilidad alternativa como la bicicleta. El corredor verde, además se diseñará con participación ciudadana incidente, como un espacio seguro con enfoque de tolerancia cero a las muertes ocasionadas por siniestros de tránsito, que proteja el patrimonio cultural, que promueva la arborización urbana, que garantice un mejor alumbrado público, la operación de un sistema de bicicletas, la pacificación de tránsito y que mejore la calidad del aire a través del impulso a la electrificación de los vehículos que por ahí circulen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	\$9,219	\$9,219	100.00	\$14,049	\$14,047	99.98	\$16,169	\$16,063	99.35	\$44,742	\$0	0.00	\$18,970	\$0	0.00	\$103,149	\$39,330	38.13
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

A pesar del avance en la implementación de las acciones del Plan Estratégico Anti Evasión, los datos que miden la evasión actual dan cuenta que no se ha logrado mejora alguna para lograr disminución de la misma, sin embargo y como medida de choque y mitigación se realizó un nuevo diseño del modelo de seguridad y vigilancia para el Sistema. De acuerdo con los recursos asignados a la Dirección para 2023 se destinarán recursos para el equipo territorial y otras herramientas que permitan mayor presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del sistema.

Avances y/o logros

Se sigue avanzando en la implementación del Plan Estratégico Anti evasión, actividades adelantadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Prevención de Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: Se adelantaron 5.763 acciones de prevención y control de evasión del pago en las que se sensibilizaron aproximadamente 61.165 personas. De los 61.165 personas sensibilizadas por los Gestores, un 51% se devolvió a pagar su pasaje.

Monitoreo y Caracterización de la Evasión: Se continuó el monitoreo de la evasión con el Sistema SIDEST para 37 puntos. Se trabaja en el fortalecimiento y ampliación de las capacidades del SIDEST.

Fortalecimiento de la Infraestructura: Seguimiento con la Dirección de TIC del avance en el proceso de cambio de BCA en los portales y estaciones del Sistema para ayudar a mitigar la evasión del pago. Firma del Otrosí No. 18 con Recaudo Bogotá S.A.S para dar viabilidad técnica, financiera, contractual y jurídica al proyecto de cambio de BCA en el componente Troncal.

Fiscalización: Aplicación de 68.596 comparendos por evasión del pago. Implementación de la estrategia de Reguladores de Evasión como nuevo esquema de disuasión y contención en portales y estaciones críticos.

Elsuición del Pago. Levantamiento del diagnóstico de la venta ilegal de pasajes en la ciudad. Fortalecimiento en el protocolo de seguimiento a tarjetas por usos atípicos . Desarrollo de 26 operativos, resultando en 1.188 tarjetas incautadas.

Beneficios

Mayor presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema. Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general. Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno. Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención. Avance en la toma de decisiones gerenciales y ejecución de estrategias que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCA¿s. Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP. Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar sanción y no repetición del comportamiento. Abstención de conducta de evasión del pago por parte de algunas personas, gracias a acciones de disuasión de personal de vigilancia privada y de Gestores de Convivencia TM. Control y judicialización a revendedores ilegales de pasajes para el ingreso al Sistema. Sensibilización a la ciudadanía sobre la elusión del pago (reventa de pasajes) como un delito que afecta la seguridad y la sostenibilidad del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.77%	53.77%	46.86%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	53.77%
2023	0.04	13.37	0.00	0.00%	
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 46.86%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.77%	53.77%	46.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	\$432,945	\$171,196	39.54	\$691,070	\$684,970	99.12	\$1,244,998	\$1,207,829	97.01	\$2,523,055	\$0	0.00	\$2,262,763	\$0	0.00	\$7,154,831	\$2,063,995	28.85
0 N/A	\$432,945	\$171,196	39.54	\$691,070	\$684,970	99.12	\$1,244,998	\$1,207,829	97.01	\$2,523,055	\$0	0.00	\$2,262,763	\$0	0.00	\$7,154,831	\$2,063,995	28.85

400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	\$0	\$0	0.00	\$45,320	\$45,075	99.46	\$76,259	\$75,470	98.97	\$495,557	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$617,136	\$120,545	19.53
--	-----	-----	------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan.

Avances y/o logros

A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2021 y 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 400: Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2. Estas, son:

1. Durante la vigencia 2021 se inició y culminó la actividad referente a la prefactibilidad del proyecto. Así mismo, se ejecutó la Fase 2: Análisis, Estudios y Diseños de factibilidad (aval técnico y fiscal) para acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.
2. En la vigencia 2022 se cumplió el objetivo de realizar los estudios de factibilidad en tipología elevada. De igual manera, se inicio la implementación de la Fase 3, la cual es de preparación de los documentos requeridos para el proceso licitatorio, es por esto que, se ha llevado a cabo el análisis de entregables derivados de los componentes técnicos de proyecto, con el fin de poder llegar a la adjudicación del proyecto.
3. Se logró que el proyecto fuera declarado de importancia estratégica para la ciudad. Adicionalmente, se obtuvo el aval técnico y fiscal tanto del Distrito como de la Nación, se suscribió y firmo el Convenio de Cofinanciación Distrito-Nación y, finalmente el Congreso de la República otorgó la garantía soberana para el proyecto.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	79.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	100.00%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	\$432,945	\$171,196	39.54	\$614,940	\$609,108	99.05	\$1,168,738	\$1,132,359	96.89	\$1,939,012	\$0	0.00	\$2,262,763	\$0	0.00	\$6,418,397	\$1,912,662	29.80
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

266 EMB,

Retrasos y soluciones

A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante las vigencias 2020 a 2022 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

1. Teniendo en cuenta que, la entrega de predios al concesionario se ha efectuado conforme éstos se presentan disponibles, anticipando en muchos casos las fechas máximas de entrega establecidas en el Apéndice Técnico (AT) 12, en aras de armonizar los cronogramas con la nueva realidad de la gestión predial realizada para el desarrollo de la PLMB, se ha adelantado la suscripción del modificadorio No. 7 al AT 12 del contrato de concesión y así conseguir sincronizar ambos procesos.
2. Con el fin de minimizar el riesgo de atraso, se ha hecho necesario diseñar e implementar planes de contingencia en algunos grupos de interferencias de la EAAB y de CODENSA, situación que ha derivado en el ajuste del cronograma de traslado de interferencias a fechas de entrega según Anexo Técnico 12. Así mismo, propender por la terminación de las interferencias de TELEFÓNICA y, coordinar y realizar el seguimiento a las obras a cargo de la EAAB.

Avances y/o logros

A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2020 a 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estas, son:

1. A 31 de diciembre de 2022 el % de obra acumulado ejecutado del contrato de concesión presenta un avance de 8.03% frente al 30% programado para el cuatrienio, éste corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión.
2. En el marco de la PMO han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 22 informes; es decir; de enero 2021 hasta octubre de 2022, los 2 restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago.
3. En el marco de la interventoría han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 23 informes; es decir; de enero 2021 hasta noviembre de 2022, el restante está en proceso de ajuste por parte de la interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. De total de los 1427 predios requeridos por el concesionario, entre las vigencias 2020 a 2022, la EMB ha entregado y colocado a disposición del concesionario 941 predios, donde 77 fueron en 2020, 33 en 2021 y 831 en 2022.
5. Frente al traslado anticipado de interferencias (TAR) desde el año 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022 de las 115 interferencias programadas se ejecutaron un total de 80 interferencias, así: EAAB ¿ 14 ejecutadas, ENEL ¿ 6 ejecutadas, ETB ¿ 39 ejecutadas, VANTI ¿ 11 ejecutadas y, TELEFÓNICA ¿ 10 ejecutadas. Cabe mencionar que, 9 corresponden al 2020, 49 al 2021 y, 22 al 2022.
6. En la fase de preconstrucción y construcción del proyecto, entre las vigencias 2020 a 2021, se logró informar a 2.925.757 ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto. No obstante, a partir del año 2021 se inició la promoción de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social a través de talleres, cabildos, conferencias, rendición de cuentas y, estrategias pedagógicas como: Recorriendo Nuestro Metro y, Nuestros Encuentros Ciudadanos. Finalmente, en la vigencia 2022 se surtió el proceso de adjudicación para el operador logístico que acompañará las actividades de comunicación del proyecto durante el cuatrienio.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.02%	95.80%	33.75%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	95.80%
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 33.75%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.02%	95.80%	33.75%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y	\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$0	\$0	0.00	\$88,487	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$119,297	\$30,787	25.81
--	-----	-----	------	----------	----------	-------	-----	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estructuración del Regiotram del sur

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retratos, pues la meta solo presentará avance cuando se estén implementando las acciones para la inserción del Regiotram de Occidente a la ciudad. Por otro lado, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) ha acompañado la estructuración de la factibilidad del Regiotram del Norte, encontrando que debe fortalecerse el proyecto a fin de que permita la integración con el sistema de transporte y vial de la ciudad.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente se realizaron acciones frente al tema de los diseños para avanzar en la etapa antecesora del proyecto, así:

1. Cable San Cristóbal: Este es un proyecto que tendrá capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido en un tiempo estimado de 10 minutos por cada recorrido. Se calcula una inversión de 393.000 millones de pesos, incluyendo interventoría, que van a generar alrededor de 3.000 nuevos empleos para los habitantes de la localidad y sus zonas de influencia. Tendrá una longitud de 2.8 km, 144 cabinas, tres estaciones y 17.000 metros cuadrados de espacio público:
2. Se publicó el proyecto de pliego de condiciones del proceso licitatorio que se adelanta para la construcción, el cual acoge las observaciones presentadas por los posibles oferentes en el anterior proceso (declarado desierto), relacionadas con el riesgo cambiario, el presupuesto estimado para el proyecto, los impuestos y tasas aplicables, entre otras.
3. Se cuenta con estudios de factibilidad para una segunda línea de cable en la localidad, la cual permita conexión con Juan Rey.

De igual manera, frente al Regiotram del Norte se realizaron acciones frente al tema de estructuración de cables, así:

1. Cable Potosí: El IDU en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo adelanta los estudios de factibilidad de este cable, el cual prestará servicio de transporte masivo en la cuenca alta de la localidad de Ciudad Bolívar. Este proyecto, conectará desde Potosí hasta la Troncal NQS en la autopista sur y atenderá demanda del municipio de Soacha teniendo en cuenta que, dos estaciones se ubican muy cerca al límite del Distrito. El objeto es disminuir el tiempo de viaje de las personas que hoy toman transporte formal o informal y gastan más de 30 minutos en llegar a la troncal NQS para transbordar o abordar el SITP. Este tendrá una longitud de 3,4 km, 4 estaciones y capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido.
2. Cables Santa Fe: En las localidades de Santafé y La Candelaria se construirán dos cables con una inversión de \$860.000 millones de pesos. El primero, conectará la zona que se constituirá en el nodo más importante en términos de movilidad de la ciudad, localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 (a donde llegará Transmilenio, el Metro, el Regiotram y el cable) con el futuro Parque Pueblo Viejo que se encuentra entre la Media Torta y el Parque La Concordia. El cable de 2.3 km inicia en el sector San Diego y finaliza su recorrido en inmediaciones de la Plaza La Concordia, beneficiando a varias de las universidades del sector y da acceso a la puerta al centro histórico de la ciudad. El segundo, conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la primera línea del metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2.9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo y finaliza en el barrio Egipto.
3. Se cuenta con estudios de prefactibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, están por contratarse los estudios de factibilidad.
4. Se estima que en el 2024 se realice la estructuración del proceso para la contratación de los Estudios y Diseños y, la Construcción.
5. Otros cables: En Usaquén se contempla un cable en inmediaciones del Cerro Norte de Santa Cecilia que conecte Bogotá con el Municipio de La Calera, así como otro cable de conexión con Soacha, que conecte desde Ciudadela Sucre hasta la Avenida Villavicencio.

Beneficios

Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte. La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos contundentes, como:

1. Mejoras contundentes enfocadas a la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. Optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incrementa la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.
3. Beneficio en temas de movilidad y calidad de vida de los habitantes de la ciudad a través de un enfoque intersectorial, territorial, poblacional-diferencial y de género (grupos étnicos, mujeres, jóvenes, LGBTI, entre otros) que coadyuve a la sana interacción de todos los capitalinos.

De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe tener cambios de fondo los cuales permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad, así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto y en tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad. Estas decisiones marcan un reto en el proyecto, considerando que es necesario ajustar el alcance del éste, situación que debe resolverse con los integrantes del convenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	\$3,291,454	\$2,265,596	68.83	\$6,911,131	\$6,183,522	89.47	\$8,762,823	\$7,935,990	90.56	\$13,478,611	\$0	0.00	\$5,134,616	\$0	0.00	\$37,578,635	\$16,385,108	43.60

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	\$35,151	\$33,623	95.65	\$82,300	\$81,148	98.60	\$103,901	\$102,759	98.90	\$103,457	\$0	0.00	\$86,548	\$0	0.00	\$411,356	\$217,529	52.88
0 N/A	\$35,151	\$33,623	95.65	\$82,300	\$81,148	98.60	\$103,901	\$102,759	98.90	\$103,457	\$0	0.00	\$86,548	\$0	0.00	\$411,356	\$217,529	52.88

403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$12,200	\$12,065	98.89	\$17,417	\$0	0.00	\$5,528	\$0	0.00	\$48,808	\$25,324	51.88
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá, mediante las siguientes actividades asociadas a 2 indicadores.

Frente al primer indicador, relacionado con el avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto a través del Plan de acción para la implementación de la Estrategia Gobierno Abierto en Salud de Bogotá GABO mediante la elaboración de tres reportes de seguimiento del Plan de acción, lo cual, permitió avanzar en el reconocimiento y empoderamiento de las nuevas ciudadanías para incentivar así la participación social en salud y aportar a la participación de la ciudadanía a través de las siguientes acciones: Control Social en Salud, Fortalecimiento de Datos Abiertos SALUDATA, Acciones de participación en las 20 localidades y Construcción de la Cultura del cuidado.

Frente al segundo indicador relacionado con el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud, al corte de diciembre de 2022, se continuó con la operación del Observatorio de Salud de Bogotá, lo cual, permitió la actualización de información, generación de indicadores nuevos.

69 mesas de trabajo sostenidas con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData, 407 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, de los cuales se respondió el 100% para el corte del informe, teniendo en cuenta el seguimiento realizado a comentarios pendientes remitidos a contáctenos y elaboración de informe mensual de comentarios recibidos.

Se publicaron 13 boletines epidemiológicos, 10 infografías, 74 noticias en el módulo de publicaciones. Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA, datos para graficar, datos para descargar, hojas de vida. Análisis e indicadores para todos los temas del Observatorio de Salud: 22 Indicadores actualizados y publicados, 12 indicadores en construcción o actualización, 2 indicadores en ambiente de pruebas y 4 Indicadores nuevos publicados, total de indicadores en ambiente de producción 195 en 116 links, según ajustes realizados en la actualización y producción de los mismos.

Se realizó la inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., 4 mapas con actualización diaria, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Proceso de automatización activo para actualización diaria de los tableros que conforman SaluData. Conjuntos de datos existentes en la plataforma de datos abiertos al corte 122, los cuales suman para el periodo 22.774 visitas.

Se publicó repositorio de comparativo de indicadores (33) 2018 2020 con censos 2005 y 2018. Se construyó modelo predictivo conducta suicida y mortalidad. Se construyó modelo predictivo mortalidad materna y morbilidad materna extrema mortalidad 1.2.

Se generó e implementó estrategias innovadoras de relacionamiento con la ciudadanía, con fines preventivos y de acceso a los servicios de salud, a través del uso de las TIC y acciones institucionales, sectoriales e intersectoriales, se desarrollaron acciones encaminadas a través del diálogo permanente con el cliente externo e interno con fines de uso y apropiación de la información en salud mediante el modelo de 20 tableros por localidad como insumo para boletines locales entregados a las alcaldías.

En referencia al Plan de Comunicación de SaluData: 1) Se realizaron 33 socializaciones del Observatorio y sistemas de información. 2) Se realizó envío de 40 mailing; Se diseñaron 199 piezas para redes sociales 3) 1.505.757 visitas al Observatorio de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Salud de Bogotá en el periodo y un total acumulado al corte de 12.144.390 4) Ingresan 217 nuevos usuarios a base de datos de Observatorio con 3.523 en total al corte. 5) 82 eventos de participación social publicados.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con acceso a información abierta en temas de salud a través del Observatorio de Salud de Bogotá SaluData, que les permite interactuar y conocer de manera sencilla información, recursos y servicios, para la apropiación de conductas saludables en la comunidad, adicionalmente genera canales de comunicación de doble vía entre la ciudadanía y la administración pública para fomentar los espacios de escucha y participación ciudadana en la promoción y fomento de la salud.

El trabajo participativo realizado mediante los diálogos ciudadanos, acompañamiento a proyectos, socialización de estrategias de control social, fomentar las veedurías, brinda herramientas a las personas en los diferentes territorios para hacerlos coparticipes en la implementación de acciones que propendan hacia la salud integral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		60.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%		100.00%	65.45%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.45%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	66.30		al Plan de Desarrollo 65.45%

404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$400	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,338	\$683	51.04
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI
 Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujer, se avanzó en actividades de instancias de participación paritaria en el Distrito. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Asistencia técnica a las 20 localidades, con el fin de incorporar el principio de la paridad en las diferentes Instancias de Participación del Distrito, garantizando que la voz las mujeres, la interlocución con los diferentes actores institucionales o de Gobierno y la toma de decisiones en diferentes espacios de poder se den de manera igualitaria respecto a los hombres.

A través de las asistencias técnicas, se realizaron recomendaciones entorno a la inclusión de acciones sensibles al género que puedan aportar a la incorporación del principio de la paridad en las diferentes Instancias, tanto locales como distritales. Estas asistencias contaron con una participación de 2.314 personas de las cuales, 1.355 fueron mujeres, 959 hombres, 1.388 contratistas quienes realizan el acompañamiento a las instancias de participación y 926 representantes de la ciudadanía en las instancias.

La asistencia Técnica se realizó a través de jornadas de sensibilización, a través del taller ¡Hablemos de PARIDAD!, o, el juego escalera por la PARIDAD. Los temas abordados están relacionados con la participación política y ciudadana de las mujeres, la equidad en la participación, los estereotipos de género presentes en estos procesos y la violencia hacia las mujeres en contexto de participación política y ciudadana. Se busca que tras el desarrollo de las acciones de sensibilización se promuevan y acuerde la firma de pactos de corresponsabilidad para la promoción de la paridad y la eliminación de la violencia política hacia las mujeres en las instancias de participación.

Beneficios

La asistencia técnica a permitido que tanto ciudadanas/os, así como servidoras/es dimensionen la importancia del principio de la paridad para el fortalecimiento de la democracia, a través de las jornadas se logra identificar cuáles son esos estereotipos de género, barreras sociales y culturales que se imponen a las mujeres para frenar o limitar el ejercicio de su ciudadanía y por tanto su derecho a la participación.

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permitió identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda contempla acciones para la inclusión como principio de participación en el reglamento de las instancia y recomendaciones para avanzar en la construcción de guías de atención y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

prevención de violencias políticas y construcción de protocolos de prevención e información sobre rutas de atención a las violencias políticas contra las mujeres en escenarios de participación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

al Plan de Desarrollo 60.00%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	\$331	\$330	99.53	\$282	\$282	99.92	\$397	\$396	99.85	\$337	\$0	0.00	\$985	\$0	0.00	\$2,333	\$1,008	43.22
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital realizó la medición del Índice de innovación pública de Bogotá cuyo resultado corresponde a 41.28 para la vigencia 2021, y se avanzó en las siguientes acciones:

Se realizó la sistematización para el análisis de la estructura del índice de Innovación Pública en cada uno de sus variables, componentes, indicadores y preguntas con el objetivo de profundizar la comprensión y formular la actualización requerida para la próxima implementación en la vigencia 2023. En el ajuste del cuestionario se adicionaron preguntas y se modificó la estructura para formular algunas de ellas, con el objetivo de profundizar en el conocimiento real de cómo se trabaja la Innovación en las entidades.

Adicionalmente se avanzó en la estructuración del cuestionario en la herramienta KoboToolbox de cara a hacer pruebas de usuario y lógicas de navegación.

Se elaboró el documento avance de metodología y lecciones aprendidas para la aplicación el Índice de Innovación para la Gestión Pública Distrital, el cual, tiene como finalidad brindar un marco de referencia en el que se integran aprendizajes, recomendaciones e insumos, que conduzcan a cumplir dos procesos estratégicos para la medición del Índice de Innovación Pública del Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública LABcapital:

La preparación de las entidades conducente a la tercera medición del IIP (2da del cuatrienio) en la vigencia 2023.

La promoción de discusiones de orden metodológico y de contenido en la estructuración del IIP y su instrumento de captura de información basadas en la experiencia de la aplicación del mismo en la segunda medición (1ra del cuatrienio) 2021.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Se realizó análisis de la lógica de diligenciamiento del instrumento de captura de información del índice de Innovación Pública, de cara a identificar escenarios de ajuste y consistencias entre variables, indicadores y preguntas.

Se realizó reunión con el Laboratorio de Innovación Pública de la ciudad de Medellín, MedelINN, en aras de compartir la experiencia y experticia de LABcapital en la medición del índice.

Se adelantaron mesas referentes a la asistencia y retroalimentación de la medición del índice de innovación con Catastro, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP e Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

Durante la vigencia 2021 se realizó la segunda medición del Índice de Innovación Pública y se inició con el análisis de resultados a partir de las respuestas recibidas por las entidades, a partir de lo cual, se destacan las siguientes conclusiones:

- a) Las entidades que desarrollan más procesos, prácticas y actividades en innovación: Catastro, Secretaría General, Secretaría Distrital de Movilidad y la Subred de Salud Suroccidente.
- b) Las entidades que más implementan y validan (con sus usuarios) innovaciones en el sector público distrital son: Secretaría de Educación del Distrito, la Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría de Hacienda Distrital.
- c) Las entidades que más desarrollan acciones para gestionar el conocimiento en temas de innovación son: Secretaría de Gobierno, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP, Secretaría General y la Secretaría de Salud.
- d) Se realizó el estado de innovación por entidad, piezas gráficas para el lanzamiento del índice, resumen ejecutivo sobre los resultados y recomendaciones que se darán a partir de los resultados obtenidos.
- e) Se desarrolló la ficha del estado de innovación general del Distrito Capital de acuerdo con los resultados obtenidos por las 68 entidades participantes en el Índice de Innovación Pública.
- f) Las 3 entidades con mejor puntaje fueron: Secretaría General (77,6), Secretaría de Educación del Distrito (74,4) y Secretaría Distrital de Movilidad (64,6) y viii) Se realizó el envío de fichas técnicas a 68 entidades del Distrito participantes del ranking de Innovación

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El índice de innovación pública permite la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación.

Las asistencias a las entidades distritales para realizar un análisis de los resultados y emitir observaciones y recomendaciones permite adelantar acciones tendientes a mejorar a nivel institucional la gestión

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	416.00%	152.67%	91.60%

105 Veeduría Distrital Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%						
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%						
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	152.67%	100.00%	2022	416.00%	152.67%	91.60%
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%						
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	91.60%					

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$477	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$2,821	\$1,423	50.44
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la herramienta que permite acercar la administración a la ciudadanía, a través de las siguientes acciones:

Bogotá cuenta con el primer agente virtual basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos.

Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.

Este servicio busca descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía podrá ahorrar tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Funcionalidades Chatico para promover la participación directa de la ciudadanía:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

- *Votación de causas ciudadanas
- *Consulta de desembolsos de ingreso mínimo garantizado
- *Presupuestos participativos
- *Reporta un hueco
- *Parqueo en calle -Zona de Parqueo Pago
- *Módulo de oferta para personas con discapacidad

Información oferta distrital

- *Agenda cultural del distrito
- *Turismo en Bogotá
- *Prográmate en Navidad
- *Noche de museos
- *Resultados de la Lotería de Bogotá

Interacciones entre junio y diciembre de 2022: 339.876 interacciones con ciudadanos y ciudadanas quienes realizaron consultas sobre los trámites y servicios del Distrito.

Votos en procesos de participación:

- * Causas ciudadanas: 31.184 votos, el 97% del total de la votación de la campaña (32.103), con el fin de fortalecer y facilitar los procesos de participación ciudadana
- * Presupuestos participativos: 237.396 ciudadanos y ciudadanas votaron en Presupuestos Participativos en la vigencia: 49.991 en chatico, 183.337 en urnas físicas y 4.068 a través de la plataforma web de presupuestosparticipativos.gov.co. Los resultados son positivos: Bogotá es la primera ciudad de Suramérica y la segunda de Latinoamérica con el mayor número de votantes en Presupuestos Participativos, superando las cifras registradas en el 2021 de 70.000 votos.

Beneficios

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de GAB permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que los ciudadanos se vinculen a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC.

En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los ambiciosos objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00		60.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	\$680	\$628	92.42	\$565	\$556	98.46	\$835	\$822	98.42	\$506	\$0	0.00	\$1,641	\$0	0.00	\$4,226	\$2,006	47.47
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en la Estrategia preventiva en el marco de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción PDTINTC en los sectores del Distrito y empresas públicas, a través de las siguientes acciones:

Se realizó la socialización de información preventiva con 22 entidades convocadas, en la cual se desarrollaron contenidos sobre transparencia e integridad, las cuales, como parte del proceso, desarrollaron un Diálogo Ciudadano con enfoque en transparencia e integridad y sesión de Medidas anticorrupción y talento humano.

De otra parte, se realizó el primer seguimiento a las entidades distritales sobre conflictos de intereses y lineamientos anticohecho en conjunto con 32 de 40 entidades convocadas. Para el segundo seguimiento se convocó a un espacio de trabajo donde se presentaron los resultados distritales del primer seguimiento y se identificaron logros y dificultades. Como resultado de los seguimientos se cuenta con información actualizada del estado de avance en la implementación de los aspectos reportados: mecanismos para la mitigación del riesgo de cohecho, publicación de lineamientos anticohecho, herramientas para el tratamiento de conflictos de intereses, recusaciones y procesos disciplinarios.

Se trabajó en la actualización normativa en Transparencia y Gobierno corporativo y la respectiva socialización con 20 empresas participantes, las cuales de manera directa e indirecta cuentan con recursos de capital del Distrito (empresas públicas y mixtas), como resultado de este proceso, las empresas publicaron y actualizaron su contratación en Secop II, actualizaron las páginas conforme a la Resolución 1519 de 2020 e iniciaron la preparación de los Programas de ética y transparencia empresarial. De otra parte, se consolidaron las mediciones realizadas a las empresas y se realizaron los Ranking por Componente y Ranking General y se elaboraron informes cualitativos sobre los avances de las empresas en cada una de las metas propuestas en el proyecto. Con este proceso y con el acompañamiento realizado, se aportó para que las empresas fortalecieran sus capacidades en estos temas y cerraron gran parte de brechas en transparencia, Derechos humanos, Gobierno Corporativo y gestión antisoborno.

Se diseñó la estrategia de cultura de denuncia de actos de corrupción, el plan para el seguimiento a la implementación de medidas anticorrupción en las entidades, avances en la herramienta para la evaluación del acceso a la información y el plan para la promoción de articulación de actores en torno a la metodología de comunidad de prácticas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Se realizó articulación con el equipo de fortalecimiento de capacidades de la Delegada de Participación para el fortalecimiento de los instrumentos de capacitación que se van a desarrollar en cumplimiento de los indicadores de la Política de Transparencia.

Se realizó diseño de contenidos pedagógicos relacionados con conflictos de interés y sobre Lineamientos Anticohecho.

Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con áreas de talento humano, control interno, oficinas de planeación, entre otras, de entidades distritales de los 16 sectores sobre normatividad de transparencia, acceso a la información pública, medidas anticorrupción e integridad.

Se avanzó en el proceso de acompañamiento en el Índice de Transparencia Activa - ITA y la implementación de la resolución 1519 de 2020, con la convocatoria de 41 entidades de todos los sectores, contribuyendo a la preparación del distrito en esta medición. Producto de esta convocatoria participaron 32 entidades distritales en 3 sesiones que corresponden a 15 sectores de los 16, con la participación de 246 personas. Se realizó avance en diseño del tercer seguimiento de medidas anticorrupción.

Beneficios

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de transparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción y facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual, contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

La estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción permite informar a la ciudadanía sobre los canales de denuncia y protección al denunciante.

El seguimiento a los lineamientos establecidos para la publicación de información en las entidades a nivel Distrital permite identificar el nivel de cumplimiento y avanzar hacia el gobierno abierto.

Las mediciones de los indicadores asociados a temas de transparencia, integridad y no corrupción brinda herramientas a las entidades y empresas públicas para verificar el avance de los planes de acción propuestos en aspectos como: i) divulgación de información, ii) accesibilidad y pertinencia de información, iii) gestión antisoborno, iv) derechos humanos, v) códigos de integridad y vi) talento humano.

Las estrategias de transparencia, integridad, conflictos de intereses, anticohecho, canales de denuncia de corrupción y protocolos de protección permite a las entidades Distritales identificar aspectos a mejorar que contribuyan una gestión transparente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	61.00%

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

105	Veeduría Distrital				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%			
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%			
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%	100.00%		
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%			
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					61.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	61.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,397	\$3,329	97.99	\$3,152	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$10,361	\$6,162	59.47
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en el diseño e implementación del modelo colaborativo para la participación ciudadana, el cual, con corte a 31 de diciembre de 2022 presentó un cumplimiento del 100% frente a lo programado para la vigencia.

La Secretaría Distrital de Planeación fortaleció el enfoque de gestión pública orientado hacia el Gobierno Abierto. Bajo este enfoque se implementó el modelo colaborativo de participación, que se sustenta en los siguientes pilares, en los cuales se desarrollaron las siguientes acciones:

Transparencia: se desarrollaron estrategias para promover la transparencia y garantizar el acceso a la información, Ley 1712 de 2014, dentro de ellas: información pública en portal informativo institucional www.sdp.gov.co; Cuentas Claras; publicación de 159 eventos; y cápsulas informativas de rendición de cuentas en el menú Participa.

Colaboración y co-creación: En el marco de la reglamentación del POT se fortaleció el proceso participativo para la formulación de las UPL conforme a lo establecido en parágrafo 1 del art. 9 del Decreto 555 del 2021 referido a los elementos locales del Modelo de Ocupación Territorial. Se diseñó estrategia de planeación participativa para la caracterización de las estructuras del ordenamiento a escala UPL; la identificación de oportunidades de desarrollo local (urbano y rural), en clave de proximidad, y su articulación con las Actuaciones Estratégicas. Se realizaron Días de campo con las 20 alcaldías; 33 Derivas, Recorridos vivenciales con la comunidad; 17 mesas locales con actores especializados para AE; 18 Talleres de co-creación UPL+AE.

Participación ciudadana: Ruta de participación para la formulación de las UPL; Estrategia de comunicaciones Bogotá te Acerca, Acercate; herramientas y actividades de información, co-creación, consulta, colaboración y rendición de cuentas permanente con la ciudadanía.

Rendición de cuentas: 5 diálogos ciudadanos (Diálogo ciudadano Ingreso Mínimo Garantizado; Diálogo ciudadano focal SDP con Veeduría Distrital sobre Planeación Territorial; Diálogo ciudadanos sobre el Sisbén, Diálogo ciudadano la ciudad de los 15 y 30 minutos, Diálogo ciudadano balance de la ruta de la participación en el POT) y audiencia de rendición de cuentas.

Dentro de los principales logros se encuentran:

Se realizaron 985 actividades de participación para diferentes instrumentos de planeación, con la participación de 20.828 personas en las 20 localidades de Bogotá.

Se acompañaron 19 políticas públicas del distrito, los equipos formuladores recibieron orientaciones y retroalimentación sobre la estrategia de participación de las mencionadas políticas en formulación.

Se realizó el apoyo administrativo, logístico, técnico y metodológico al Consejo Territorial de Planeación Distrital, a través de la realización de 22 reuniones de plenaria, 9 de mesa directiva, 6 comités técnicos, 8 reuniones con coordinaciones de comisión, 4 sesiones con la directiva del Consejo Territorial de Planeación Distrital y varias reuniones internas.

Se realizó mapeo de actores para las 33 UPL y 14 Actuaciones estratégicas y se elaboraron 33 documentos de caracterización de la participación de las UPL y 14 documentos de caracterización de la gobernanza de las Actuaciones Estratégicas.

Se implementó el visor WEB Ubica tu UPL, herramienta que permite a la ciudadanía navegar virtualmente sobre el mapa para identificar las UPL, sus delimitaciones y las direcciones exactas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se realizaron 29 cartografías colectivas de caracterización de territorios

Se dio cumplimiento del Art. 66 Enfoque diferencial étnico del PDD, a través de las acciones concertadas con los grupos étnicos, en torno a su participación democrática en instrumentos de planeación.

Beneficios

El modelo colaborativo de participación para la planeación permite gestionar la participación ciudadana con un esquema unificado y ordenado, que garantizan el derecho de participación ciudadana para la toma de decisiones en la planeación de la ciudad. Aporta a la transparencia con la disposición permanente de información a través de diferentes canales, promueve ejercicios de rendición de cuentas de manera permanente y espacios de participación incidente.

Bajo el modelo de Gobierno Abierto GAB, se avanzó en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación efectiva, a partir de las nuevas TIC, la co-construcción de políticas públicas desde procesos de cocreación, cogestión y colaboración, y la implementación de mecanismos permanentes de transparencia en la gestión y rendición de cuentas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$453	\$453	100.00	\$371	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,215	\$644	53.01
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, el cual a 31 de diciembre de 2022 presentó un avance del 100% frente a lo programado para la vigencia, dentro del cual se destacan los siguientes logros:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

A partir de la evaluación del proceso de Fase II de Presupuestos Participativos se emitió, publicó y socializó la circular conjunta 06 de 2022 (SDP, SDG, IDPAC) con orientaciones respecto a la ruta metodológica para la realización de la Fase II de Presupuestos Participativos en el año 2022, dirigida a los sectores-entidades como a las alcaldías locales.

A través de la plataforma de Gobierno Abierto Bogotá, chatico y la estrategia de votación presencial, se adelantaron las votaciones para escoger entre que las diferentes propuestas formuladas por la ciudadanía que lograron concepto previo favorable.

Se diseñaron herramientas para el seguimiento a los presupuestos participativos a través de la publicación de informes por localidad, informes de análisis y tablero de control con la información de las diferencias vigencias teniendo en cuenta información cualitativa y cuantitativa. Esta información se está consolidando y publicando trimestralmente en armonía con la informada reportada por la Alcaldía Local en el Sistema SEGPLAN y la Matriz Unificada para el Seguimiento a la Inversión (MUSI). De igual manera, esta información de seguimiento se está integrando a los documentos de rendición de cuentas local.

Se fortaleció el esquema de coordinación de presupuestos participativos buscando facilitar la toma de decisiones administrativas, se crearon niveles para la toma de decisión: Mesa técnica, Comité técnico y Coordinación ejecutiva

Se fortalecieron las acciones de coordinación con Alcaldías locales y sectores. Esto permitió fortalecer los canales de comunicación y herramientas que facilitarán la asesoría y acompañamiento a las acciones llevadas a cabo por alcaldías locales y sectores/entidades competentes.

Se promovió la consolidación de los laboratorios cívicos. Se privilegió la construcción colectiva de propuestas, que superen el interés individual y conciban el interés colectivo, con apoyo metodológico, acompañamiento del sector/entidad competente, buscando el objetivo de cualificar las propuestas ciudadanas.

Beneficios

A través de la ruta metodológica para la realización de la Fase 2 de Presupuestos Participativos, se presentaron y registraron iniciativas por parte de la ciudadanía a las alcaldías locales, bien sea de manera autónoma o de manera colaborativa, las cuales fueron sometidas a votación para seleccionar aquellas que serán ejecutadas en el año 2023 con el presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, lo cual, permite la participación incidente de la ciudadanía.

La circular conjunta 06 de 2022 brinda orientaciones de desarrollo de la fase II de Presupuestos Participativos a las Alcaldías Locales y a los Sectores de la administración Distrital.

La ciudadanía y las Entidades Distritales cuentan con herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos y metodologías que garantizan la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores, para lograr la participación incidente de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	97.50%	48.75%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024					

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	97.50%	48.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 48.75%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	\$216	\$212	98.12	\$446	\$446	100.00	\$568	\$552	97.17	\$420	\$0	0.00	\$886	\$0	0.00	\$2,536	\$1,210	47.71
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

El dato que reposa en las vigencias 2020, 2021 y 2022 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018. En este sentido, la medición de estos indicadores aplica en la vigencia 2022.

La Veeduría Distrital realizó la encuesta de percepción en 2021 denominada Encuesta percepción ciudadana sobre participación y control social 2021, con representatividad para Bogotá, cuyo resultado arroja que el 66% de las personas se consideran líderes, activistas o interesados en los asuntos públicos. Cabe resaltar que los resultados para el ejercicio realizado en 2018 no contaron con representatividad a nivel distrital, mientras que en 2021 si se logra dicha representatividad, pues la ciudad de Bogotá no contaba con un estudio de estas características y alcance, especializado en participación ciudadana y control social.

Frente a la frecuencia con la cual la gente se organiza para llevar a cabo ejercicios de control y seguimiento a las autoridades locales o a proyectos concretos, se tomó a la población que manifestó conocer qué es el control social (15%), de los cuales el 6,6% manifestó que se hace control social de forma frecuente.

Se realizó un diagnóstico de la encuesta de percepción realizada en el año 2021 a servidores y colaboradores del distrito, el cual permitió realizar alianzas con entidades como Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y expertos en transformación de comportamientos, llevando a cabo espacios en donde se han intercambiado ideas e información, con el fin de orientar el cambio cultural promoviendo la participación ciudadana y el control social en servidores (as) y colaboradores (as) que hacen parte de las entidades del Distrito.

En lo corrido de la vigencia 2022 se realizaron diferentes espacios de fortalecimiento de capacidades para ciudadanos y servidores del distrito, en modalidad virtual y presencial, de temas como:

Curso Modalidades de control social 1, Ruta del Control Social, Veedurías Ciudadanas, Introducción al Control Social, Como diseñar un Dialogo, Rendición y Petición de cuentas, Democracia digital, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD "Échele el ojo", Modalidades 1 Veedurías, Modalidades 2 Auditorias, Modalidades 3 Comités, Modalidades 4 instancias y juntas, Metodología del control social, Democracia Digital, entre otros; en los cuales han asistido a un total de 415 ciudadanos y 756 servidores/colaboradores del Distrito.

Se llevo a cabo el primer encuentro de la Red Interinstitucional para promover la participación con servidores-as y colaboradores-as del Distrito, en las instalaciones de la casa Zipa. En este espacio asistieron un total de 124 servidores-

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

as/colaboradores-as La finalidad de este encuentro fue construir de manera colectiva la estructura de la Red, los objetivos, los roles de las entidades y las personas, principios orientadores, entre otros temas

Beneficios

La medición del Índice de Participación Ciudadana permite que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Los resultados de la encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permiten tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410					
437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social					
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI		
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI		
Tipo Agregación:	Agrega				
105	Veeduría Distrital				Creciente
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
					De la Vigencia Transcurrido del Plan
	2020	0.00	3.30	3.30	0.00%
	2021	0.00	3.30	3.30	0.00%
	2022	0.25	3.55	3.30	0.00% 0.00%
	2023	0.00	3.55	0.00	0.00%
	2024	0.75	4.30	0.00	0.00%
	al Plan de Desarrollo				0.00%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410					
438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad					
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI		
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI		
Tipo Agregación:	Agrega				
105	Veeduría Distrital				Creciente
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
					De la Vigencia Transcurrido del Plan
	2020	0.00	83.00	83.00	0.00%
	2021	0.00	83.00	83.00	0.00%
	2022	0.50	83.50	83.00	0.00% 0.00%
	2023	0.00	83.50	0.00	0.00%
	2024	1.50	85.00	0.00	0.00%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	0.00%

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	\$1,007	\$931	92.40	\$1,515	\$1,515	99.99	\$1,930	\$1,930	100.00	\$1,208	\$0	0.00	\$1,926	\$0	0.00	\$7,587	\$4,376	57.68
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Integración Social se avanzó en el Diseño e implementación de una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS, a través de las siguientes acciones:

Actualización del procedimiento de focalización y su documento técnico, implementándose el proceso de identificación y selección de potenciales participantes de los servicios sociales de la Entidad, incluye controles en cuanto a las fuentes y calidad de los datos utilizados, así como en la depuración que se efectúa para minimizar los riesgos de corrupción.

Se construyó el procedimiento de verificación de condiciones de egreso de los participantes de los servicios sociales a través de cruces de bases de datos. Este documento técnico permitirá con su implementación mejorar la eficiencia del gasto público social en el Distrito Capital, en cuanto al uso óptimo de los recursos de inversión en programas sociales, por otra parte permitirá identificar la población que está cumpliendo con los criterios para el debido proceso de egreso, generar las alertas correspondientes a las áreas técnicas responsables de los servicios, modalidades y estrategias en los cuales el proceso sea aplicado y realizar la verificación de la información contra las bases de datos del orden nacional o distrital a fin de depurar individuos que reciban atención en los servicios de la entidad pero que ya han cumplido con criterios de egreso y cuya condición de salida ha quedado registrada.

Para la verificación de dichas condiciones, se efectuó el cruce de bases de datos de potenciales beneficiarios de los servicios que presta la Secretaría Distrital de Integración Social con la información de las siguientes bases de datos:

SISBEN - Secretaría Distrital de Planeación.

Base Maestra - Secretaría Distrital de Planeación.

Base Estrategia Tropa Social - Secretaría Distrital de Integración Social.

Registro Único de Víctimas (RUV) - La Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Bogotá Cuidadora- Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá.

Censos oficiales de comunidades étnicas avalados por la entidad competente: Ministerio del Interior y Secretaría Distrital de Gobierno - Subdirección de Asuntos Étnicos.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Listados censales de comunidades étnicas, enviados por las instancias de representación y participación a Secretaría Distrital de Integración Social - Dirección Poblacional.

Bases de caracterización o focalización poblacional realizadas por cada una de las áreas técnicas de la Secretaría Distrital de Integración Social responsables de los servicios sociales, modalidades o estrategias.

Base de datos del aplicativo de focalización - Secretaría Distrital de Integración Social.

Bases de datos del Sistema de Identificación y Registro del Beneficiario -SIRBE- Secretaría Distrital de Integración Social.

Se generaron los listados de focalización y priorización para los servicios que usan herramientas de focalización. Durante la vigencia 2022 un total de 2.654.499 personas fueron focalizadas.

Beneficios

La implementación de la estrategia de focalización ha permitido, por una parte, asegurar que los recursos orientados a programas sociales en el Distrito Capital lleguen efectivamente a las personas pobres y vulnerables de la ciudad, incluso aquellas que se encuentran en condición de miseria.

Por otra parte, permite ampliar la cobertura de los ciudadanos focalizados, hasta lograr alcanzar a las personas que se encuentran en pobreza oculta en la ciudad.

La focalización en la entrega de las ayudas y beneficios que realiza la Secretaría de Integración Social ha permitido que los hogares más pobres y vulnerables de la ciudad que fueron afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID, generen paulatinamente condiciones económicas y sociales para la superación de la crisis.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				70.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	\$10,748	\$10,054	93.54	\$16,247	\$16,046	98.77	\$19,068	\$19,051	99.91	\$28,480	\$0	0.00	\$19,299	\$0	0.00	\$93,841	\$45,151	48.11
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Integración Social se avanzó en el diseño e implementación de solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, a través de las siguientes acciones:

El diseño e implementación del aplicativo Tropa Social inició su funcionamiento en marzo de 2021 a través de una aplicación móvil complementada con una aplicación web de acceso exclusivo por parte de los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Los usuarios habilitados pueden acceder con usuario y contraseña a través de la ruta <http://tropasocial.sdis.gov.co/#/>, o descargando la aplicación Tropa Social desde Google Play para dispositivos Android (<https://play.google.com/store/apps/details?id=bogota.tropasocial.encuestador>) su objetivo es apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social de la ETIS, en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Se cuenta con el diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil. Adicionalmente, se realizaron actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento de este. De acuerdo con el reporte en resumen general de casos obtenido de Aranda Query Manager para el periodo de los meses de octubre a diciembre de 2022, no se registró ninguna indisponibilidad para el aplicativo reportado

Con corte a 30 de diciembre de 2022 en el aplicativo "Tropa social" se cargaron 323.540 encuestas de hogares, así mismo se generaron 546.922 alertas a los hogares encuestados, de las cuales 372.525 se gestionaron ante las entidades como Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.-SG - Alta Consejería Distrital de Paz, víctimas y reconciliación, Secretaría Distrital del Hábitat, Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal -IDPAC, Secretaría Distrital de Salud - SDS, Secretaría Distrital de Educación -SDE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE, Secretaría Distrital de Gobierno - SDG, Secretaría Distrital de la Mujer -SDM, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -SDSCJ y Secretaría Distrital de Integración Social.

Beneficios

La solución tecnológica facilita la recolección de los datos generados por el equipo de la Tropa Social en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención a los diferentes servicios de atención social y apoyos económicos que tiene a disposición de la ciudadanía la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades distritales para mejorar las condiciones de vida de la población

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,623	\$5,623	100.00	\$4,982	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$21,109	\$11,380	53.91
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Movilidad se avanzó en la implementación de la estrategia para la participación ciudadana incidente, a través de las siguientes acciones:

Se adelantó un curso dirigido a la ciudadanía con temáticas como Educación para la Seguridad Vial, Cordialidad y Cortesía en la vía que comprendían los aspectos básicos del tránsito desde una visión que permita comprender por qué se generan comportamientos agresivos en la vía y, de esta manera brindar un espacio de reflexión en el que se sitúen los diferentes roles, dando apertura a las emociones que surgen en medio de la conducción y de la movilidad.

Se realizó la cualificación sobre Estereotipos de género en la movilidad, como una estrategia que esta siendo desarrollada desde el componente formativo, para dar cuenta de los fenómenos de violencia de género que se pueden presentar y llegar a normalizar en las vidas; y, en esa medida, contribuir desde la pedagogía, en la identificación de estos fenómenos y ejercer un espacio de reflexión sobre los mismos.

Los Centros Locales de Movilidad (CLM) implementan las acciones del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIP) a nivel territorial y local; en este sentido, tienen a su cargo la atención y gestión de los requerimientos ciudadanos en cada una de las 20 localidades de la ciudad, buscando acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, según las condiciones contextuales de cada una de ellas. Igualmente, divulgan e informan los asuntos de interés público relacionados con el sector de Movilidad en los diferentes escenarios locales de participación ciudadana. La conformación de los CLM se basa en, al menos, un rol de gestor-a y uno de orientador-a; a continuación, se describen cada uno de estos roles:

Gestor-a Local de Movilidad: Profesional de perfil social, cuya presencia en la localidad facilita los procesos de participación y quien, a través de la comunicación directa, acompaña los trámites y solicitudes ciudadanas. Su trabajo permite optimizar el tiempo de los usuarios y su misión es ofrecer información veraz y oportuna.

Orientadoras-es de Servicio Local: Es la persona encargada de orientar a la comunidad en trámites y servicios, así como acompañar en los procesos de convocatoria comunitaria. Apoyan en la logística y en los operativos pedagógicos implementados en las localidades.

Como parte del compilado general de las agendas locales de participación desarrolladas, se cuenta con un resultado general de las acciones llevadas a cabo en cumplimiento del PIP durante el año 2022, donde se llevaron a cabo 15.403 y donde participaron 66.956 personas.

Beneficios

Las herramientas para la implementación del Plan Institucional de Participación (PIP) permiten compartir conocimientos a la ciudadanía, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva en las políticas, programas y proyectos liderados por el sector de movilidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

El fortalecimiento de los esquemas de divulgación, información y socialización permiten el acercamiento a la ciudadanía, a partir de las dimensiones de transparencia en la acción pública y la rendición de cuentas.

El fortalecimiento de los procesos de información y formación en temas de movilidad y gestión social permiten abordar las temáticas de movilidad sostenible, actividad física, accesibilidad al transporte, enfoques diferenciales y poblacionales, seguridad y señalización vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.00%

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	63.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$1,264	100.00	\$753	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$3,737	\$2,731	73.08
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI
 Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Hábitat se avanzó en la Estructura de la unificación del catastro de servicios públicos, a través de las siguientes acciones:

Suscripción con ENEL del acuerdo de confidencialidad para la entrega de información, el cual permitirá tener más y mejor información, adicionalmente mediante mesa de trabajo se estableció la periodicidad de la entrega de los grupos de información por parte de ENEL.

Desde la Empresa VANTI se recibió la solicitud para que la Secretaría del Hábitat diligenciara y firmara un formato para registro de terceros en el sistema anticorrupción de la Empresa, el cual se gestionó en debida forma y se reportó, con el fin de finiquitar la firma del acuerdo.

Se presentó la metodología para validar la calidad de la información que las empresas de servicios públicos incorporan en sus catastros de redes, de tal modo, que se mitigue el cargue de información nueva con deficiencias, para lo cual, se trabajará en conjunto con Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA en la fase transversal de Fortalecimiento del Geovisor.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

En el marco del Convenio entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito, se validaron y aprobaron productos de la etapa de Gobernanza y Diseño Lógico. En este mismo sentido se recibieron los productos asociados a la fase de Interoperabilidad.

Definición y formulación de los escenarios de análisis de la información que se implementarán en la plataforma del catastro de usuarios y redes, para atender las necesidades de los usuarios del proyecto, como son los prestadores de servicios públicos, Instituto Desarrollo Urbano -IDU, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Hábitat.

Beneficios

Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital.

Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT).

Brindar información sobre el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos, así como aportar al cumplimiento de los ODS

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	100.00%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				65.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	\$48	\$48	100.00	\$193	\$188	97.73	\$202	\$202	99.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$443	\$438	98.97
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Formulación de la política de medios comunitarios bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación con un avance del 100% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

Se realizó documento del Diagnóstico Participativo de la política pública, contando con la participaron de 233 medios comunitarios, se adelantaron 7 mesas de trabajo, 95 encuestas sobre los puntos críticos a abordar en la política pública y se articuló con la mesa de trabajo elegida de manera democrática entre los medios comunitarios, la academia y las instituciones.

Para la construcción del documento de estructuración de la política y el plan de acción, se llevaron a cabo 9 asambleas con los sectores de la comunicación comunitaria, en coherencia con la normatividad de la comunicación en Bogotá, los cuales corresponden a: sector audiovisual, sonoro, impreso, tics, adicionalmente, se cuenta con los sectores de enfoque diferencial étnico y discapacidades y por último se contó con el espacio con la academia estudiantes, universidades y ONG, como representantes de la sociedad civil.

Para el diseño del plan de acción se concertó con 6 entidades distritales que se comprometieron con acciones de la política: Secretaría general, Desarrollo Económico, Educación, Cultura, Canal Capital e IDARTES. Concertación bilateral con Secretaría de Desarrollo Económico e IDARTES. Adicional a esto se elaboraron las fichas de producto del plan de acción

Finalmente, la política pública de medios comunitarios fue formulada de acuerdo con lo establecido en el Decreto 084 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y al segundo volumen de la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital y se cuenta con el borrador del Decreto el cual está en observaciones por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

El proceso de fortalecimiento se estableció a través de la Resolución 210 de 2021 del IDPAC, a través del cual se creó el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital. Dicho modelo fue diseñado para incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de estas, a través de seis (6) etapas a saber: i) Caracterización y diagnóstico, ii) Plan de fortalecimiento, iii) Plan de formación, iv) Asistencia Técnica, v) Incentivos para el Fortalecimiento (se entregan por convocatoria), vi) Seguimiento y evaluación.

A través del modelo se fortalecieron 67 organizaciones de medios comunitarios y alternativos en las diferentes localidades de Bogotá, así: se realizaron 67 planes de fortalecimiento, 71 asistencias técnicas, 67 formaciones y la entrega de 67 incentivos. Así mismo, se avanzó en la implementación de la caracterización y se aplicó el formulario para el índice de fortalecimiento a 251 medios.

Se han generado estrategias de acciones afirmativas tales como el fortalecimiento a medios comunitarios con enfoque diferencia étnico pertenecientes a la comunidad AFRO e indígenas en Bogotá, ellos son Contorno Judicial medio impreso, Planeta Afro medio Tics y comunidad NASA medio Tic.

Se ha promovido la participación a través de la implementación de los cursos brindados por la Escuela: Herramientas para el Fortalecimiento de Medios Comunitarios y Las Habilidades Comunicativas.

Beneficios

La formulación de la política ha permitido una mayor articulación para abordar a los medios comunitarios, con acciones concertadas para incorporar al plan de acción de política pública y un aumento del número de medios comunitarios identificados, se evidencia un mayor número de medios en el sector audiovisual y sonoro comparado con el sector impreso.

El modelo de fortalecimiento permite que las organizaciones de medios comunitarios y alternativos aumenten sus capacidades organizativas; identifiquen sus necesidades de fortalecimiento y de sostenibilidad; desarrollen acciones incidentes que contribuyan a la transformación de su territorio; y que logren avanzar en las distintas etapas del modelo de fortalecimiento: preparación, creación, estructuración y consolidación.

Articulación con los medios de comunicación comunitaria en la realización de la primera rueda de negocios, se propuso como un espacio de visibilización, encuentro e interacción entre comunicadores, productores, realizadores y actores de la comunicación alternativa y comunitaria de Bogotá con públicos, gremios, entidades distritales, organizaciones y la ciudadanía en general, en aras de fortalecer las redes de comunicación territorial y sectorial de la ciudad, y por esta vía, la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	38.33%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	100.00%
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	115.00	38.33%	38.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	38.33%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1,178	\$1,149	97.60	\$9,208	\$9,013	97.88	\$10,692	\$10,692	100.00	\$8,346	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$34,303	\$20,854	60.79
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En la vigencia 2022 se presentó un rezago del 0.06% en cumplimiento del indicador sectorial asociado al nivel de implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

MIPG, toda vez que al ser evaluados por la oficina de Control Interno se calificaron con una ejecución de 99% y 92%.

Para la vigencia 2023, se están desarrollando procesos de planeación y programación de las acciones que hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, que garanticen el cumplimiento de lo establecido al cierre de la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia se avanzó en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública, a través de las siguientes acciones

Se formuló y publicó el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano 2022, el cual contiene los componentes de transparencia e integridad.

Se actualizó la sección de niños, niñas y adolescentes en la página web.

Se socializó la medición de percepción de integridad, así como las mesas de trabajo con el equipo de gestores de convivencia, en las cuales se aplicaron 700 encuestas para la medición de percepción en temas de integridad.

Se aprobó el plan de integridad y su seguimiento, así como la definición de las estrategias de apropiación del código de integridad a través de las mesas técnicas de integridad, la cual, está conformada por 5 integrantes de las dependencias de Gestión Humana, Dirección Jurídica y Contractual, Control Disciplinario Interno, Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Se monitoreó la implementación de la Ley 1712 de 2014 y las modificaciones establecidas en la resolución 1519 de 2020, así como la actualización periódica de la información publicada en cada una de las secciones.

Se formalizó el plan de apertura de datos abiertos, en el marco del sistema de gestión de calidad, y la mesa técnica de Gobierno Digital

Se realizó la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC, del componente de integridad y de participación, así como su monitoreo desde la Oficina Asesora de Planeación OAP y su seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno OCI.

Se actualizó la información de instancias de coordinación, específicamente actas e informes de la vigencia.

Se cargó la información para el registro del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de acuerdo a los lineamientos de la Procuraduría de la Nación, con un resultado de cumplimiento del 95%.

Se realizó concurso de conocimientos en integridad con el personal de nivel central y casas de justicia, a través de actividades en estaciones: rompecabezas, concéntrese, fotos y hastag, pistas y carrera de observación, con la participación de 100 personas

Se implementaron desarrollos en la página Web de la entidad, para la garantía de accesibilidad a población en situación de discapacidad.

Beneficios

El mejoramiento de la percepción de la ciudadanía sobre los procesos de planeación y gestión de las actividades relacionadas a la transparencia e integridad permiten a la Entidad implementar actividades frente al accionar probo de los servidores y colaboradores de la entidad para la generación de la cultura transparencia, evitando que se puedan presentar actos de corrupción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.94%	99.98%	59.99%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Entidad: Vigente
 Tipo Agregación: Trimestral
 Agrega

Medio por Sector Administrativo SI
 SI

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%	99.98%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.99%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.94%	99.98%	59.99%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$692	\$692	100.00	\$511	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$2,450	\$1,349	55.05
---	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Hábitat se avanzó en el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO, a través de las siguientes acciones:

Se implementaron 3 estrategias integrales de rendición de cuentas con enfoque territorial en 4 zonas, distribuidas en las 20 localidades con la participación 3.756 personas, en los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.

En los procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción, se capacitaron 700 personas en el curso de conflicto de intereses, y en temas relacionados con el código de integridad, se sensibilizaron 597 personas.

Se cuenta con el documento metodológico para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la Transparencia "Documento de propuesta metodológica para la promoción y apropiación interna de la transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción en el sector Hábitat" enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector.

Se avanzó en la elaboración del documento "Metodología enfocada en el control social y la participación incidente a partir de las características particulares de los grupos de valor y partes interesadas del sector Hábitat", el cual será entregado en el primer trimestre del 2023.

Se cuenta con el informe de la prueba piloto realizada en la Secretaría Distrital de Hábitat para la implementación de la metodología de identificación de riesgos de micro corrupción en puntos de atención a la ciudadanía.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

La adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción, la implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas y el fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana facilitan el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes en las acciones y estrategias institucionales.

La disposición de canales virtuales de acceso a la información a la ciudadanía permite la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					60.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$535	\$535	100.00	\$1,031	\$964	93.47	\$745	\$745	100.00	\$578	\$0	0.00	\$309	\$0	0.00	\$3,198	\$2,244	70.16
--	-------	-------	--------	---------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia y Convivencia se avanzó en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía, a través de las siguientes acciones:

Definición de los criterios para evaluar el nivel de satisfacción de las respuestas recibidas por los ciudadanos, así como la encuesta que se realiza a los ciudadanos y el informe de análisis.

Se realizó la verificación de la metodología a implementar para llevar a cabo la medición de la calidad de las respuestas la cual se encuentra documentada en una Guía Metodológica para la Medición de la Satisfacción de los Ciudadanos en la Entidad, la cual establece los lineamientos metodológicos para evaluar criterios de satisfacción, coherencia, calidez, oportunidad y utilidad de la información entregada en las respuestas a los peticionarios.

7 servidores públicos de las Direcciones de Acceso a la Justicia, Dirección de Cárcel Distrital y el equipo de atención y servicio al ciudadano asistieron a las reuniones iniciales de planeación para la implementación de la guía metodológica.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIONAL CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se entregaron orientaciones al equipo de atención y servicio a la ciudadanía para puntualizar el desarrollo de la evaluación de las respuestas tomadas para cada uno de los meses evaluados al 31 de diciembre de 2022.

Se realizaron las mediciones de evaluación de las respuestas, consolidadas de manera trimestral en informes, que han sido publicados en la página web en la siguiente url <https://scj.gov.co/es/transparencia/obligacion-reporte-informacion/estudios-investigaciones>.

En ese sentido, se cuenta con 3 documentos trimestrales de informes de evaluación de las respuestas, los cuales consolidan la evaluación y medición de la calidad de las respuestas que se entrega a los peticionarios y así obtener información valiosa que le permita a la entidad implementar mejoras para el aseguramiento de los derechos ciudadanos y conocer el impacto de la gestión de la entidad.

Se realizaron 42 sesiones de acercamiento a lengua de señas realizadas con la participación de 350 servidores, con el objetivo de brindar conocimientos básicos en el manejo de la lengua de señas colombiana y puedan mejorar la atención a la ciudadanía que lo requiera. De las 42 sesiones, 7 se realizaron en el mes de septiembre a servidores públicos de nivel central y Casas de justicia Suba y Fontibón.

Mejoras en el canal telefónico de la entidad, en lo relacionado al menú de opciones para que la ciudadanía autogestiones su llamada.

Beneficios

Las acciones orientadas a la producción de los documentos de respuesta a la ciudadanía en lenguaje claro permite tramitarlas respuestas bajo criterios de calidad y completitud.

Garantizar la atención incluyente a la población sorda de la ciudad de Bogotá, que acude a los servicios que presta la SDSCJ.

La lengua de señas colombiana promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital por parte de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$400	\$400	100.00	\$1,917	\$1,892	98.67	\$2,762	\$2,762	100.00	\$5,087	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$10,406	\$5,054	48.57
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia Y Convivencia avanzó en la implementación estrategia de participación ciudadana, a través de las siguientes acciones:

Publicación de los contenidos del botón de participa en la página Web y su alineación con la sección Conoce, propone y prioriza.

Se realizó la actualización permanente del botón participa y el micrositio de rendición de cuentas.

28 propuestas recibidas por parte de la ciudadanía como parte del ejercicio participativo de formulación para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 y 12 recomendaciones recibidas por parte de la ciudadanía como parte del proceso participativo para formulación del Plan de acción 2022.

Se ejecutaron las acciones de participación establecidas en el PAAC.

Formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas 2022, a través de la cual se han desarrollado 6 diálogos ciudadanos, 4 consultas ciudadanas, además de la publicación de los informes trimestrales de rendición de cuentas.

Audiencia pública de rendición de cuentas con la asistencia presencial de 82 personas y 50 conectados.

2 socializaciones de los procesos de rendición de cuentas al equipo técnico de rendición de cuentas.

Reporte del índice de participación ciudadana donde se obtuvo un resultado de 91,4%

Actualización del plan de participación ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el objetivo incorporar los lineamientos de la resolución 226 de 2022 asociada a los lineamientos para la implementación y reglamentación de las Redes de Cuidado y del Sello CUIDAdano, el cual se puede consultar en https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/Plan de Participación Ciudadana_ 2022_V2.pdf

En cuanto a la implementación del plan de participación ciudadana se avanzó en:

Implementación de la ruta de la participación incidente para la creación de redes de cuidado con énfasis en la corresponsabilidad con el territorio hacia la prevención de acciones contrarias a la convivencia, delitos y violencias.

899 redes ciudadanas fortalecidas a través de actividades de prevención y cultura ciudadana, en pro de la convivencia y la seguridad, donde se resaltó el compromiso de la comunidad y la apuesta institucional en la construcción de entornos de confianza.

83 acciones de acompañamiento en el fortalecimiento de los Frentes de Seguridad Local.

Avances en la línea de acción de Redes de Cuidado, en el marco de la estrategia de Fortalecimiento a Grupos Ciudadanos Comprometidos con la Seguridad y Convivencia que implica acciones previas de acercamiento y confianza, firma de pacto de corresponsabilidad, análisis situacional, planeación y actividades de prevención y cultura ciudadana con el fin de promover el vínculo comunitario y la construcción de tejido social en términos de seguridad y convivencia.

37 compromisos ciudadanos registrados en la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital, lo que permite realizar seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los mismos, y fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad y de la calidad de vida de sus habitantes.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

38 Juntas Zonales de Seguridad realizadas, de las cuales 8 se realizaron el último trimestre, dentro de las cuales se encuentra: UPZ Engativá, San Isidro Patios de la localidad de Chapinero, UPZ Los Alcázares de Barrios Unidos, Gran Yomasa de la localidad de Usme, Diana Turbay de Rafael Uribe Uribe, Muzú de la localidad de Puente Aranda y UPZ La Gloria San Cristóbal

Beneficios

El aumento de la participación de la ciudadanía a intervenir en los procesos de planeación y ejecución de planes, programas y proyectos, además de posicionar aquellos espacios de participación, en pro de la generación de capital social desde el aumento de la confianza por la gestión de las entidades públicas, desde los ejercicios de rendición de cuentas, consejos locales, diálogos ciudadanos, los cuales se fortalecen con la suscripción de y cumplimiento de compromisos ciudadanos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	\$74	\$74	100.00	\$247	\$242	98.04	\$455	\$455	100.00	\$364	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$1,497	\$771	51.48
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró un cumplimiento del 100% con corte a 31 de diciembre de 2022.

El Observatorio de Participación Ciudadana se encuentra realizando seguimiento en cuatro líneas principales de investigación: 1. Tejido asociativo del Distrito; 2. Avances de la política pública o programas de participación ciudadana en el Distrito; 3. Agendas y repertorios de la acción colectiva en el Distrito y, 4. Cultura política en el Distrito.

Dentro de los principales productos de la implementación del observatorio de participación se destacan:

Creación del Observatorio de la Participación formalizada mediante Resolución 0949 de 2022.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Informe de análisis de los planes, programas y proyectos de participación ciudadana en Bogotá.

Documento de recomendación de política pública sobre barras futboleras. Se han publicado artículos relacionados con barras futboleras donde los actores principales son los líderes y lideresas de las organizaciones sociales que manejan los temas de interacción y participación en los espacios de fútbol y el impacto que tienen como promotores de la cultura social en las barras el distrito capital.

En cuanto a la política de participación se encuentran el Informe de balance de participación Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y la Cartilla y presentación del balance de participación 2020-2024.

Informes de tejido social asociativo: Informes Tejiendo Sociedad (20 informes locales e informe de Instancias de Participación IFIS; Informes de Coyuntura (Informe sobre la Encuesta multipropósito); Mapas interactivos (Mapas sobre la oferta institucional, formas de participación ciudadana e inventario de instancias de participación); Tableros de Control (Tablero de Instancias de Participación IFIS; y Plataforma e IFOS (Documentación según PED, Guía metodológica: Formulario e Índice y Avance Caja de Herramientas)

Elaboración del atlas de cartografía sobre la participación ciudadana, a través de la creación de mapas para la ubicación gráfica, actualizada y efectiva de las organizaciones sociales caracterizadas dentro de la plataforma de la participación.

Informe de análisis de los planes, programas y proyectos de participación ciudadana en Bogotá y publicación de informes programados en el portal Web, entre otros.

Beneficios

El observatorio de la Participación ha producido información cuantitativa, espacial y cualitativa sobre la participación ciudadana, la cual ha permitido la toma de decisiones basada en evidencia empírica.

Los datos producidos por el observatorio han facilitado la formulación y el seguimiento a los programas y proyectos de inversión en materia de participación ciudadana.

El observatorio ayuda a la comprensión de las características del tejido social asociativo que incide en la participación en la ciudad; así como de las agendas y repertorios de participación.

Se han generado insumos que permitan a la ciudadanía incidir en los asuntos públicos a través de sus expresiones asociativas y formas de acción colectiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00		65.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de	\$211	\$163	77.50	\$589	\$581	98.71	\$700	\$699	99.82	\$560	\$0	0.00	\$749	\$0	0.00	\$2,809	\$1,443	51.38
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Monitoreo del control preventivo Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en el Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital, a través de las siguientes acciones:

Elaboración y entrega del documento para la renovación de la herramienta tecnológica en el periodo 2022 (RFI en su versión 2), el cual, contiene la información del sistema actual (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora.

Se realizaron 10 talleres de socialización del enlace al Sistema Integral del monitoreo del control preventivo Distrital con la participación de alrededor de 193 personas, entre contratistas, funcionarios de la Veeduría Distrital, funcionarios de entidades distritales, ciudadanos, periodistas del distrito y observatorios ciudadanos, con el fin de permitir a los participantes trabajar en tiempo real e interactuar con el sistema. El link para interactuar con el Sistema Integral es: <https://sistemamonitoreo.veeduriadistrital.gov.co:446/>

Se realizó la entrega de la primera fase del sistema integral de monitoreo del control preventivo distrital implementado con sus respectivos tableros, talleres de socialización y eventos.

Se entregó el informe del incremento del producto mínimo viable en su versión 1.9, en el cual, se realizaron los cambios solicitados que incluyen el cambio de los filtros, fichas de la información y opciones de búsqueda para completar los datos que se muestran en cada uno de los tableros con su correspondiente informe de pruebas en el cual se aplican filtros a los tableros y se comparan con la información que se tiene en Secop II dando como resultado satisfactorio en las pruebas.

Se realizó el proceso de la activación del nuevo tipo de licenciamiento que ofrece el portafolio de Microsoft membresía de Azure Agreement, que permite tener un contrato de 12 a 36 meses y permite tener soporte 7/24, para dar continuidad al proyecto en su segunda versión, también se realizó el cargue de los créditos a la nueva suscripción de Azure Agreement y de esta forma se pueda empezar a trabajar en la meta de mejorar los tableros, actualizar las bases y todas las herramientas que se tienen por medio de la compra de tokens que se adquirieron. Así mismo, se desarrollan e implementan en el sistema 6 tableros de alertas que identifican: la cantidad de contratos por contratista, variaciones en presupuesto inicial y adjudicado, bienes y servicios prestados en contratos, gestión de contratos, gestión de indicadores y gestión de información contractual. En el informe final del incremento de producto mínimo viable se identifican los tableros actualmente construidos y las actualizaciones realizadas a los mismos

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirán el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

El funcionamiento de la primera versión del Sistema Integral contiene 6 tableros de control funcionales orientado a que la ciudadanía pueda consultar los contratos que se encuentran actualmente vigentes en la ciudad de Bogotá. Frente a esta información se puede consultar: gestión de información, gestión de alertas, gestión contractual, variación de presupuesto, clasificación de bienes y servicios por contratistas, cantidad de contratos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	74.00%

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado			
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

105

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Veeduría Distrital						Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%							
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%							
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	74.00%	
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%							
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%							
					al Plan de Desarrollo	74.00%					

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	\$2,128	\$2,121	99.68	\$2,641	\$2,625	99.39	\$1,761	\$1,756	99.68	\$1,268	\$0	0.00	\$5,607	\$0	0.00	\$13,405	\$6,502	48.50
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó 100,04% en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital con corte a 31 de diciembre de 2022 frente a lo programado para la vigencia.

Se formaron un total de 20.648 personas (con una ligera sobre ejecución de 9 personas formadas, debido a que la oferta de la Escuela no es cerrada, no cuenta con limites en los cupos de inscripción), de las cuales 19.908 mujeres fueron mujeres, 17.022 jóvenes y 1.452 personas de los sectores LGBTI.

Las localidades con mayor participación fueron: Ciudad Bolívar (2.397 personas formadas). Bosa (2.095 personas formadas) y Kennedy (1.965 personas formadas y Engativá (1829 personas formadas). Así mismo, se contó con la participación de las siguientes personas de alguna pertenencia étnica: 541 afrodescendientes, 445 indígenas, 54 Palenqueros, 45 raizales y 27 gitanos; además se contó con la participación de 980 personas que viven en la ruralidad y 592 personas víctimas de la violencia.

Los 20,648 ciudadanos fueron formados en 184 procesos de formación en modalidad virtual y virtual asistida que se encuentran programados de acuerdo con el plan de formación de la Escuela de la Participación. De estos procesos alrededor de 56 fueron cursos presenciales, 97 fueron cursos virtuales y 27 en virtualidad asistida.

Adicionalmente se contó con 4 eventos presenciales y/o virtuales: Democracy Fest; I Simposio Autismo sin Tabú; Conversatorio Distrital de Salud Mental; y Seminarios internacionales virtuales (Seminario internacional presupuestos participativos, Seminario internacional de educación, innovación y creatividad para la participación ciudadana, y Seminario internacional de derechos humanos).

Se realizó el II Congreso de Desaprendizaje los días 1,2 y 4 de junio del 2022, contando con la participación de 879 personas de todas las localidades del Distrito de Bogotá. Los días 1 y 2, se desarrollaron los diálogos previstos con ciudadanía, entidades públicas y universidades en las instalaciones del IDPAC, pudiendo identificar presaberes y realizar ejercicios previos al Congreso. El día 4 de junio, se desarrolló en la Plaza de los Artesanos el Congreso presencial en donde se desarrollaron 2 tipos de actividades durante la jornada (1. Encuentros de Desaprendizaje /Talleres Ágiles, y 2. Foro de Participación).

La Escuela brindó a la ciudadanía herramientas para participar, organizarse, interactuar con el Estado y con lo público, y fortalecer sus capacidades para desarrollar acciones orientadas al beneficio de las comunidades, los barrios y las localidades.

Dentro de las temáticas de los cursos de formación en capacidades democráticas adelantadas en la vigencia 2022 se encuentran: Bicicleta y movilidad urbana sostenible; Bogotá planea activamente; Construcción de paz con enfoque territorial;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Construcción participativa del espacio público; Cuidado y convivencia; Derechos humanos y democracia; Empoderamiento y participación de las mujeres; Fortalecimiento de organizaciones; Fútbol y participación; Gobierno Abierto; Innovación ciudadana para la participación; Juventud y transformación social; Libertad religiosa y espiritualidades; Medios comunitarios; Pactando: acciones colectivas y participación política; Participación y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Políticas públicas y movilización social; Propiedad horizontal; Repensemos la seguridad; y Retos ambientales en Bogotá.

Beneficios

La Escuela de Formación crea un circuito de relaciones, un escenario de encuentro e intercambio de saberes y prácticas para la ciudadanía, dando las herramientas para organizarse, que invitan a reconocernos desde la diferencia y fortalecer capacidades democráticas con acciones colectivas y sentido de lo público, ha sido un medio para incrementar el interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de la participación incidente y la gestión organizada.

La oferta de formación de la escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos, permite que la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.04%	100.01%	79.34%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	100.01%
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,089.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	80,095.00		79.34%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.04%	100.01%	79.34%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	\$356	\$282	79.02	\$2,676	\$2,647	98.88	\$3,451	\$3,335	96.63	\$1,735	\$0	0.00	\$2,966	\$0	0.00	\$11,185	\$6,263	56.00
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, así:

La Secretaría Distrital de Gobierno avanzó en el 100% del diseño e implementación del laboratorio de innovación social con corte a 31 de diciembre de 2022 frente a lo programado para la vigencia, dentro del cual se destacan los siguientes logros:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Un manual diseño del laboratorio de Innovación Social y dos instructivos, uno para la conformación de laboratorios locales y la guía de facilitación de para desarrollar procesos de innovación.

24 cajas de herramientas entregadas en físico en las 20 Alcaldías Locales y 4 dependencias de la Secretaría de Gobierno respectivamente.

175 colaboradores formados en el uso de herramientas

65 colaboradores certificados en herramientas de innovación para resolver retos públicos

15 mentorías para el diseño de soluciones, un equipo de la Secretaría Distrital de Gobierno, uno de Engativá, uno de San Cristóbal, uno de Barrios Unidos y dos de Kennedy

260 guías de laboratorios cívicos diseñada y entregadas en las Alcaldías Locales

143 laboratorios desarrollados con la metodología co-creada

439 propuestas co-creadas dentro de los laboratorios cívicos

444 implementaciones de capacitaciones presenciales y virtuales para marketing digital en las localidades de Bosa, Kennedy, Usme, Rafael Uribe, Puente Aranda, Engativá, Usaquén y Ciudad Bolívar.

Una red de Innovación Local conformada con la participación de las 20 alcaldías locales del Distrito.

3 laboratorios de innovación locales fortalecidos

4 laboratorios de innovación locales conformados

30 herramientas con enfoque incluyente co-creadas con los Consejos locales de Discapacidad

100 representantes de los Consejos Locales de Discapacidad participantes en el diseño de herramientas con enfoque incluyente

Por otra parte, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró un avance del 100% en el fortalecimiento del laboratorio de innovación social y participación con corte a 31 de diciembre de 2022, frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Se fortaleció el laboratorio de la innovación, mediante del desarrollo de las actividades como: entrega de la caja de herramientas a distintas instituciones; informes gráficos y audiovisuales; informes sobre el LabLocal y campañas audiovisuales y/o escritas promocionando el laboratorio y los Papers sobre LabLocal.

En la vigencia 2022 las Cajas de Herramientas que se entregaron se distribuyeron de la siguiente manera: Alcaldías locales; fundaciones 10; eventos internos del IDPAC 26; colegios públicos 150 y colegios privados 65.

Se realizaron 3 papers sobre temas destacados de la participación ciudadana y la incidencia, así: El primero sobre Lablocal 2021, el primer LABIC de participación ciudadana; el segundo sobre votaciones electrónicas; y el tercero sobre el estado del arte de la participación en América Latina. Asimismo, se realizó acompañamiento en la campaña de comunicaciones a los proyectos de ParticiLab, como la caja de herramientas y LabLocal.

Se lograron impactar más de 215 instituciones educativas del orden distrital con lo que se ha logrado consolidar una gran red Distrital de los Clubes de la Democracia, entregando así a las comunidades educativas herramientas para fortalecer y afianzar los conocimientos en participación y conceptos democráticos. Así mismo, a través de LabLocal se logró el fortalecimiento de 5 iniciativas innovadoras que actualmente están en una etapa de proyección desde lo local hacía lo distrital.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Beneficios

El laboratorio de Innovación Social beneficia a la ciudadanía a abrir espacios para promover la participación incidente; permiten generar propuestas metodológicas que aportan a la construcción de ciudad, la inteligencia colectiva; y promueve soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas de la ciudad.

La Caja de Herramientas incentiva a los jóvenes a indagar más sobre aspectos que se deban trabajar en sus instituciones, y que generen participación ciudadana en sus entornos académicos. Los estudiantes tienen libre acceso a las herramientas que componen la caja, ya que este material se entrega a las instituciones educativas, fundaciones y organizaciones sociales sin ningún costo, y están al servicio de la comunidad.

Se diseñaron Herramientas de Innovación, que permitieron apoyar los ejercicios de innovación de todos los servidores públicos del Sector Gobierno, Alcaldías Locales y la ciudadanía participante de procesos de innovación pública apoyando la cultura de la innovación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	\$5,498	\$5,424	98.65	\$7,110	\$7,089	99.71	\$9,461	\$8,724	92.21	\$7,019	\$0	0.00	\$12,087	\$0	0.00	\$41,174	\$21,237	51.58
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Se realizaron 150 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación, dentro de las cuales se encuentran caracterizaciones, planes de fortalecimiento, asistencia técnica, formación y evaluación. La población beneficiada en las 20 localidades del Distrito corresponde a 13.005 personas y 369 instancias atendidas en las localidades.

Acompañamiento de organizaciones comunales de 1er y 2do grado

Se realizaron acciones de fortalecimiento, enmarcadas principalmente en la entrega de Incentivos a 224 organizaciones comunales de 1er y 2do grado, instalando 637 puntos de conexión a internet "Punto Ágora", prestación de asistencia técnica y vinculación a la fase de formación de acuerdo con el plan de acción de cada organización.

En la vigencia 2022 fueron instalados 637 puntos Ágoras, con el fin de brindar servicios de tecnología fija e internet banda ancha a las juntas de acción comunal con el fin de beneficiar a la población que reside en las zonas cercanas.

Adicionalmente, se realizaron 22 Juntas de Cristal, 51 Obras con Saldo Pedagógico y 80 Juntas de Colores.

Acompañamiento a copropiedades

Se adelantaron acciones de acompañamiento a 1.845 organizaciones de propiedad horizontal, dentro de las cuales se resaltan acciones de asistencia técnica, capacitaciones presenciales en generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Las acciones de fortalecimiento se encuentran enmarcadas en el Modelo de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, dentro de cual se contemplan las etapas o acciones de fortalecimiento: Caracterización y diagnóstico; Plan de fortalecimiento, Asistencias Técnicas; Formación; Incentivos para el Fortalecimiento; y Seguimiento y evaluación.

Se creó la jornada de Miércoles jurídico, el cual permite asesorar y orientar en temas relacionados a la interpretación y aplicación de la norma bajo la cual se crea y aplica el régimen de propiedad horizontal bajo la ley 675/01, lo que ha permitido desde su implementación recibir más de 600 consultas y visitas de manera presencial, lo cual se complementa con las 300 jornadas de capacitación y formación que se llevaron a cabo y las cuales tuvieron por objeto capacitar a las organizaciones en la implementación de estrategias que permitieran el mejoramiento en los temas descritos anteriormente y donde se logró una participación ciudadana de más 2.300 personas vinculadas al régimen de propiedad horizontal.

Fortalecimiento a organizaciones sociales:

En el marco del modelo de fortalecimiento a organizaciones sociales se han fortalecido 162 organizaciones sociales, mediante la aplicación del índice, la entrega de incentivos, los procesos de formación, la elaboración de planes de fortalecimiento, asistencias técnicas y procesos de evaluación.

Los principales incentivos entregados en la vigencia 2022 fueron: Aro de luz, cabina de sonido, cámara fotográfica, celular, combo cabina de sonido, disco duro. estabilizador para celular, impresora, micrófonos, mixer. monitor profesional/industrial, morral, portátil y Tablet.

Así mismo, se ofrecen espacios de participación a las Organizaciones sociales beneficiadas, tales como el Festival a lo Bien por Bogotá, que tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía los proyectos productivos o los servicios que ofrecen dichas organizaciones sociales en un espacio abierto al público y con impacto masivo para las personas del distrito capital.

Beneficios

La implementación del modelo de fortalecimiento promueve a las instancias como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. Asimismo, brinda herramientas para que las instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas a través de estrategias que potencien su incidencia y el desarrollo de capacidades organizativas y democráticas.

Se benefician directamente las organizaciones sociales y comunitarias que hacen la ruta de fortalecimiento ofrecida por el IDPAC a través de la cual reciben elementos necesarios para la ejecución de sus proyectos que contribuyen a facilitar su desarrollo, el fortalecimiento tecnológico, aportan a las poblaciones con las que trabajan y brindan reconocimiento a actores que promueven la participación ciudadana.

Las Organizaciones sociales se fortalecen conceptualmente en la fase de formación, que consiste en los ciclos y cursos de formación que ofrece la Escuela de Participación del IDPAC en capacidades democráticas y organizativas de conformidad con el interés del proceso organizativo o instancia y los resultados generados en la fase de caracterización y diagnóstico.

El fortalecimiento administrativo y contable a las organizaciones comunales acompañadas, les ha permitido mejorar su gestión en el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, lo cual contribuye a prevenir que se encuentren inmersas en acciones sancionatorias de inspección vigilancia y control. A su vez, las organizaciones comunales puedan participar de forma activa en convocatorias públicas para el acceso de incentivos y celebración de contratos con las entidades públicas del Distrito, con organizaciones privadas y de cooperación internacional.

La jornada Miércoles jurídico contribuye a la reducción de índices de denuncias ante las administraciones con resultados que permitieron el fortalecimiento en temas de convivencia y conocimiento de la norma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	100.00%	58.33%
---------	---------	--------

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

220

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal						Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		100.00%	2022	100.00%	100.00%	58.33%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%							
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%	100.00%						
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%							
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%							
TOTAL	600.00	600.00	350.00	al Plan de Desarrollo		58.33%					

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.09%

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal						Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.09%	
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%							
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%						
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%							
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%							
TOTAL	550.00	550.00	358.00	al Plan de Desarrollo		65.09%					

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.90%

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal						Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%		100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.90%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%							
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%	100.00%						

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	556.00	al Plan de Desarrollo	62.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.91%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	100.00%
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,264.00	al Plan de Desarrollo	60.91%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.91%

425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	\$125	\$105	83.92	\$1,518	\$1,464	96.44	\$2,572	\$2,572	100.00	\$1,830	\$0	0.00	\$1,282	\$0	0.00	\$7,327	\$4,141	56.51
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presentó un rezago del 5,71% en el avance de la meta sectorial debido a que uno de los módulos definidos de la Estrategia de Democracia y Participación Digital está pendiente de la implementación. Se tiene previsto subsanar en la vigencia 2023, en la cual se adelantarán las acciones correspondientes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se avanzó en el 94,29% frente a lo programado para la vigencia en la implementación de la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO, con corte a 31 de diciembre de 2022 a través de las siguientes acciones:

La plataforma cuenta con cuatro módulos definidos en la Estrategia de Democracia y Participación Digital: registro ciudadano, causas ciudadanas, consultas ciudadanas y presupuestos participativos.

Se dispuso de los insumos para la plataforma, asociados a la participación en "presupuestos participativos" se contó con 5 estrategias contempladas en la Directiva 005 del 9 de octubre de 2020 y el desarrollo del módulo de presupuestos participativos de la plataforma. Se lograron: registros para participar, sensibilización, inscripción de propuestas, asambleas temáticas, sistematización y revisión técnica de propuestas, priorización y votación.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En la vigencia 2022 se priorizaron 1.235 propuestas en la implementación de la Fase 2 de los Presupuestos Participativos con la participación de 237.396 ciudadanos.

En cuanto a consultas ciudadanas se expidió la circular 05 del 23 de junio de 2022 para la implementación de la plataforma de participación ciudadana en el módulo Consultas Ciudadanas.

Se realizó dos pruebas piloto en la Alcaldía Local de Teusaquillo para identificar, ajustar y poner en marcha el módulo de Consultas Ciudadanas, con la finalidad de identificar puntos críticos y de esta forma, proponer acciones de mejora, los cuales, se esperan evaluar con la finalidad de consolidar un mejor instrumento. El instrumento, se encuentra disponible para que las entidades distritales hagan uso de este en el momento que consideren Y se continuará con la socialización del instrumento y el acompañamiento respectivo a la entidad o entidades que formulen una consulta ciudadana.

Se realizó la socialización de la circular 004 del 20 de mayo de 2022, mediante la cual, se expidieron los lineamientos metodológicos para la implementación de causas ciudadanas con los sectores y entidades que conforman la Administración Distrital.

En la vigencia 2022, inicio el proceso de evaluación de causas ciudadanas, con el propósito de efectuar o implementar acciones de mejora en el proceso de implementación de la ruta metodológica, revisar la estrategia de comunicaciones ejecutada e identificar oportunidades de mejora de la experiencia digital del usuario. Se logra implementar un nuevo canal de participación a través de WhatsApp, para que los ciudadanos puedan votar por las causas ciudadanas de manera más fácil y rápida,

Beneficios

La estrategia de democracia y participación digital permitió el Fortalecimiento de: la confianza ciudadana hacia la administración pública; las capacidades ciudadanas para la participación y la planeación participativa incidente; y los mecanismos, canales y estrategias de difusión para la participación incidente en Bogotá.

Las Consultas Ciudadanas como instrumento de participación directa e incidente complementan las estrategias de apropiación digital y es un vehículo para fortalecer la participación ciudadana a través de estos novedosos instrumentos. Es un instrumento esencial para el desarrollo e implementación de la estrategia de democracia digital en el marco del Gobierno Abierto de Bogotá.

Los ciudadanos cuentan con herramientas innovadoras para afianzar su relación con el gobierno Distrital, permitiéndoles opinar sobre decisiones públicas y posicionar asuntos de interés general en las agendas del Distrito planteando soluciones a los problemas identificados de primera mano por los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.29%	94.29%	66.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%	94.29%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

al Plan de Desarrollo 66.00%

426 Implementar una estrategia de formación para el	\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,227	\$1,227	100.00	\$1,097	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$5,148	\$2,634	51.17
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Mujeres, se avanzó en la vinculación de mujeres a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres.

Los procesos de formación buscan fortalecer las capacidades políticas y de incidencia de las mujeres y se espera articular el accionar de la escuela a estos espacios, así como aportar en la cualificación de las mujeres que participan.

Entre las mujeres vinculadas en la vigencia 2022 se encuentran candidatas a cargos de elección popular, vendedoras informales, mujeres vinculadas a las Casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOM), Jóvenes de Bosa Empoderadas de sus Derechos y Formación con el Área Andina Échele cabeza a la ruta por la paridad. Los temas abordados desde la Escuela Política Lidera Par 50/50 son: Enfoque de género, Derechos de las mujeres, Instancias de participación ciudadana, Elementos de la estructura del Estado, Construcción de agendas públicas y ciudadanas, Planeación con enfoque de género.

Se realizó proceso interlocal en USME donde se integraron mujeres de otras localidades.

Producto de las sesiones de diálogo y concertación con mujeres del pueblo Rrom se logra realizar un proceso de formación con las mujeres pertenecientes a este grupo étnico sobre enfoque de género, derechos de las mujeres y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, la participación fue de 37 mujeres, lo que hizo que se superará la meta en 49 mujeres nuevas vinculadas a la Escuela.

Beneficios

La Escuela Política Lidera- Par, ha contribuido a fortalecer las capacidades para la participación política de las mujeres interesadas en procesos público/electorales y ha contribuido a cualificar su representación en escenarios de participación, incidencia y representación política, desde un enfoque de género, diferencial e interseccional. Las mujeres vinculadas reciben acompañamiento técnico posterior a los ciclos de formación, que les permite poner en marcha acciones que proyecten sus liderazgos.

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.47%	101.65%	55.06%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

121		Secretaría Distrital de la Mujer				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%		
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	101.65%	
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,800.00	4,800.00	2,643.00		55.06%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	103.47%	101.65%	55.06%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$191	\$145	75.93	\$1,093	\$1,080	98.77	\$790	\$790	100.00	\$495	\$0	0.00	\$1,263	\$0	0.00	\$3,831	\$2,014	52.57
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia y Convivencia se avanzó en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo SGDEA como el sistema transversal de información para la gestión de documentos electrónicos de archivo para toda la entidad.

Durante el 2022 se ejecutó el plan de trabajo del proyecto SGDEA en la fase de análisis que contempló: análisis organizacional, documental y análisis técnico y tecnológico.

Igualmente, se avanzó en la fase de diseño mediante:

* Análisis de Alternativas: (fase superada a la fecha con 3 alternativas evaluadas).

* Diseño de la Estrategia e Implementación conforme al plan de trabajo con la entrega del informe final del estudio de producción de documento electrónico en la Secretaría con los resultados de las sesiones realizadas con los diferentes equipos de la entidad.

Generación de lineamientos para el uso de los certificados de firma digital en los documentos electrónicos generados en la Secretaría de Seguridad y anexo del paso a paso para su uso e implementación.

Se adelantaron acciones de articulación con el equipo PIGA en cuanto a las acciones y estrategias de implementación de la Política del Uso Eficiente del Papel, así como el acercamiento inicial para las acciones de articulación que se deben realizar para la implementación de la gestión documental electrónica en los procesos y procedimientos, el trabajo de los flujos y las acciones relacionadas con los formatos, y formularios del SIG.

Se avanzó en el plan de pruebas al aplicativo SIGA: 1. Pruebas funcional modelos de requisitos para la implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), 2. Prueba funcional SIGA (pruebas caso de usos ORFEO).

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se realizó seguimiento al proceso de instalación del aplicativo SIGA como análisis de alternativa de, en la que se identifican los siguientes avances: 1. Contextualización inicial para la instalación del SIGA, 2. Mesas Técnicas con la Secretaría General relacionadas con la instalación del aplicativo SIGA, 3. Inspección técnica del software entregado, 4. Afinamiento del Software, 5. Definición pre-requisitos técnicos para la instalación, 6. Aprovechamiento de infraestructura para la instalación, 7. Sesión de instalación de ambientes de prueba, 8. Se inició el entendimiento funcional de la herramienta y la lectura de los manuales de usuarios 9. Se inicia las pruebas de parametrización del aplicativo SIGA.

Formalización y publicación de la Circular 0011 de 2022 para implementación de Certificación de Firmas Digitales en los documentos electrónicos de la Secretaría de Seguridad en la página web, la intranet y socialización por correo electrónico.

Se realizó el seguimiento de la evaluación funcional de la herramienta SIGA.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permitirá una gestión eficiente de los documentos, respuesta rápida a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia, satisfacer necesidades en el ámbito de la gestión de información electrónica de la Entidad, contribuyendo a la integración de la gestión documental en los ámbitos físico- electrónico.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$239	\$239	99.90	\$291	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$937	\$556	59.32
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujeres, se avanzó en el desarrollo del Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Se logró realizar la asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de Presupuestos Participativos a instancias vinculando durante lo corrido del año a funcionarios (as), mujeres de los Consejos de Planeación Local CPL y mujeres de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género COLMYEG.

Estos ejercicios se realizan, con el fin de revisar los reportes de avance de incorporación de los enfoques de la Política de Mujer y Equidad de Género y poblacional en los instrumentos de planeación local, según lo establecido en el Decreto 2210 de 2021, así como trabajar en la propuesta de Plan de Acción de la Mesa de Territorialización para el año 2022.

Por otro lado, se revisó la ruta de acompañamiento para fortalecer la participación de las mujeres en la instancia Local del Consejo de Planeación Local con tres líneas de trabajo: presupuestos participativos con enfoque de género, fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres y la consolidación de una agenda colectiva.

Se adelantaron encuentros de la Red Distrital de consejeras Locales de Planeación, que se encuentra en proceso de definición de su plan de acción y su agenda colectiva de incidencia. En el proceso participaron mujeres consejeras de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar

Beneficios

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

El acompañamiento técnico desarrollado con los FDL, CLP y los COLMYG/CLM permite avanzar en la formulación de proyectos de inversión en las localidades que visibilicen e implementen las agendas políticas de las mujeres y las propuestas priorizadas en presupuestos participativos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	66.67%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	66.67%	40.00%

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$234	99.68	\$160	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$695	\$434	62.43
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Jurídica avanzó en actividades de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales, lo cual, a corte de diciembre de 2022 tuvo una ejecución de 3,264 observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativo.

Durante la vigencia 2022, se publicaron en la plataforma legalBog un total de 307 proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, los sectores que presentaron más publicaciones fueron; Planeación, Hacienda, Movilidad, Gestión Pública y Hábitat. Frente al reporte ciudadano a los proyectos de actos administrativos se destaca un total de 1572 observaciones, en su mayoría corresponden a los sectores de; Cultura Recreación y Deporte, Jurídica, Ambiente, Planeación y Hábitat. De cada 10 proyectos de Actos Administrativos publicados, 6 presentaron incidencias positivas, es decir; las observaciones recibidas por la ciudadanía son aceptadas por la administración distrital.

La meta presenta una sobre ejecución debido a varios factores y el principal es el interés suscitado por cada proyecto de acto administrativo de contenido regulatorio en la ciudadanía, el grado de impacto en cada grupo de interés. Sin embargo, la Secretaría Jurídica Distrital a lo largo de la vigencia, de manera mensual se realizó seguimiento al comportamiento de la participación ciudadana generando estrategias en aras de incrementarla, es así que; en varias oportunidades, de acuerdo a la Agenda regulatoria de cada sector, se comunicó a los grupos de interés las temáticas que serías publicadas mes a mes. Por otro lado, se realizó la publicación de videos en las redes sociales de la entidad dando a conocer el portal; entre otras.

Beneficios

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog aportó a que la ciudadanía y/o grupos de interés participaran de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

La plataforma LegalBog Participa permite a la ciudadanía permite a la ciudadanía la consulta, descarga y compartir a través de redes sociales el contenido de todos los proyectos de actos administrativos. En esta medida genera canales alternativos de interacción entre las comunidades, gremios y grupos en los asuntos de su interés.

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Desde la implementación de Legalbog y su divulgación progresiva, la ciudadanía cuenta con un único portal de consulta de aquellos proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio que cada entidad pretende expedir, lo cual, facilita su consulta y de esta manera la ciudadanía, se mantiene informada en tiempo real, dando lugar a sus observaciones para ser analizadas por cada entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	242.97%	157.70%	78.07%

136 Secretaría Jurídica Distrital Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	242.97%	157.70%
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	

100.00%	2022	242.97%	157.70%	78.07%
---------	------	---------	---------	--------

al Plan de Desarrollo 78.07%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$1,346	99.99	\$1,381	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$4,364	\$2,456	56.27
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Educación, se avanzó en la implementación y documentación de 327 iniciativas donde las niñas y niños educan a los adultos (1 en 2020, 120 en 2021, 206 en 2022). En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Durante la vigencia 2022, se realizaron acompañamientos pedagógicos a las doscientas seis (206) iniciativas en cada uno de los momentos de la ruta pedagógica, logrando:

- a) La socialización con actores de la comunidad estudiantil de las súper ideas donde se reconoció que los niños y las niñas contribuyeron a la transformación del entorno escolar, familiar y comunitario.
- b) En el momento de la ruta pedagógica pensarse y pensarnos y reconstruyendo saberes, las niñas y niños realizaron acciones concretas que permitieron que sus iniciativas se materializaran y sus voces fueran escuchadas. Entre las acciones realizadas se encuentran: puestas en escena, composición de canciones, intervención de parques, talleres con familias, creación de libros, huertas, entre otros.
- c) Las niñas y niños pensaron y desarrollaron sus ideas de transformación de manera colectiva a través de la innovación, la creación, el empoderamiento, el liderazgo, la movilización, el arte, el juego y la exploración del medio enseñándole a la ciudad y a los adultos nuevas formas de ver y pensar la ciudad para lograr una transformación cultural.

Con la implementación de las 206 iniciativas del año 2022 más los acompañamientos realizados con las iniciativas del año 2021 se logró llegar a las 20 localidades de la ciudad y doscientos seis colegios teniendo un impacto local y territorial en la solución de problemáticas desde la mirada y voces de los niños y las niñas.

Las iniciativas se desarrollaron en 5 áreas temáticas realizando 1.160 acompañamientos en todos los momentos de la ruta. Finalmente, se logró beneficiar a 1.738 niños y niñas de colegios oficiales, los cuales lograron desarrollar sus iniciativas libremente, expresarse de manera espontánea sin ser juzgados o rechazados y reconocerse a sí mismos como sujetos titulares de derechos.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Las iniciativas documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Las iniciativas han promovido el ejercicio de los derechos de la niñez desde su reconocimiento como seres sociales, políticos y activos, con subjetividades propias y potencial para transformar situaciones y realidades; además, se brindan las condiciones de bienestar que requieren para su desarrollo integral

Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado, así mismo aportan al fortalecimiento de capacidades socioemocionales y ciudadanas individuales y colectivas.

La participación infantil incidente permite reconocer que las niñas y niños son ciudadanos que contribuyen de manera activa a la construcción de la cultura y la sociedad de la que hacen parte, se aporta a la construcción de sociedades más equitativas, democráticas e incluyentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.70%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	100.00%
2023	332.00	206.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	327.00	al Plan de Desarrollo	32.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	32.70%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,718	\$1,717	99.98	\$1,093	\$0	0.00	\$10,742	\$0	0.00	\$15,502	\$3,666	23.65
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gestión Pública, se avanzó en el posicionamiento del Gobierno Abierto de Bogotá, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, a través de las siguientes acciones:

*304 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021 y 118 en 2022) participaron en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad. Dicho taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Las personas con discapacidad han participado en distintos eventos y actividades realizados en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá como los Cafés GAB, la Semana Internacional del Gobierno Abierto, las ediciones de RutaGAB y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para la población.

*Se implementó 1 agenda para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto, a través con las siguientes acciones:

946 participaciones en sesiones virtuales y presenciales de DateANDO, espacio que tiene como objetivo crear o promover espacios de formación para que la ciudadanía acceda, use y aproveche los datos y la información abierta dispuesta por el Distrito.

457 participaciones en la RutaGAB, que tiene como objetivo posicionar e incentivar el uso de las directrices, herramienta y acciones en transparencia, participación, colaboración y servicios por parte de la ciudadana, de los servidores y colaboradores del distrito

526 participaciones en UniversiGAB 2.0 que tiene como objetivo principal fomentar comunidades de aprovechamiento a partir de ejercicios de analítica de datos e información pública, específicamente para propiciar la articulación en temas de común interés entre universidades y el Distrito.

En el marco de la Semana de la Participación se realizó el evento ¡Datos a la participación!, espacio que contó con 102 ciudadanos, 3 paneles, 12 stands de entidades, aliados de la sociedad civil y 2 actividades de activación ciudadana.

*Construcción de 1 estudio para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública que contribuye con la generación de alianzas entre diversos actores y sectores, transferencia de conocimiento y trabajo colaborativo, que le permite a Bogotá convertirse en un territorio inteligente, con Gobierno Abierto y ciudadanía consciente, con capacidad de cooperación con otras ciudades del país y de internacionalización para conectarse con otras ciudades en el mundo pioneras en innovación, emprendimiento y transformación digital, como instrumentos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad del territorio.

La elaboración del documento denominado Análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022, permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema, el cual contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

*Se implementó 1 estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en un informe que contiene las principales actividades realizadas en la vigencia para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana, a través con las siguientes acciones:

Se realizaron 47 espacios con la ciudadanía organizada en los nodos digitales, en alianza con la Alta Consejería TIC, Datasketch, Extituto y Fundación Corona- Red de Ciudades Cómo Vamos. La estrategia se desarrolló en torno a ejercicios de apropiación, exploración, aprovechamiento y co-creación con la ciudadanía, basados en datos abiertos e información pública del Distrito.

Articulación con las universidades Konrad Lorenz, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Fundación Universitaria del Área Andina, Jorge Tadeo Lozano y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Con el fin de generar espacios de formación, apropiación y aprovechamiento de la oferta institucional entorno a las herramientas diversas y ciencia de datos.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Sesiones virtuales y presenciales de DateANDO (946 participaciones), RutaGAB (457 participaciones) y UniversiGAB 2.0 (526 participaciones).

Caracterización de usuarios del modelo de Gobierno Abierto (GAB) a partir de los datos de la ciudadanía que se vincularon a las más de 70 actividades virtuales y presenciales realizadas en el año. Respecto a su composición sociodemográfica, la adultez (27- 59 años) es el grupo etario más representativo y hay una ligera tendencia hacia el sexo femenino. Los participantes provienen de todas las localidades a excepción de Sumapaz. Finalmente, el modelo vinculó a personas transexuales, transgénero, homosexual, bisexual, y la Población Negra, Mulata, Afrodescendiente y Afrocolombiana fue la más representativa en materia de grupos étnicos.

Beneficios

Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

El principal beneficio es que la ciudad avance hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía. Por eso, las acciones adelantadas en esta meta permiten evidenciar cómo los ciudadanos están vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. El resultado esperado de esta vinculación es una mejor implementación de los compromisos y estrategias, respetando las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá

Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.00		66.67%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	2.00		66.67%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	2.00		66.67%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

104 Secretaría General					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	100.00%
2023	50.00	82.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	304.00		70.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.70%

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	\$240	\$239	99.38	\$494	\$494	100.00	\$587	\$587	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,321	\$1,320	99.89
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno, avanzó en la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente y logró cumplir con la programación establecida para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el 100 % de la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

Se elaboro el documento de diagnóstico a través de: Análisis conceptual y teórico: sistematización y análisis de información primaria: análisis de información cuantitativa y cualitativa secundaria: definición de Puntos Críticos, Factores Estratégicos y estructura inicial de la política y se radicó documento en la Secretaría Distrital de Planeación el 24 de junio de 2022.

Se elaboró documento de formulación y plan de acción de la política pública, a través de: Mesas de Concertación con 17 sectores y 39 entidades; Socialización en la Comisión Intersectorial de Participación y Consejo Consultivo Distrital de Participación Incidente; Recepción de observaciones de la Secretaría Distrital de Planeación frente al documento de diagnóstico el 19 de septiembre de 2022; radicación documento de diagnóstico ajustado el 17 de noviembre de 2022 y radicación de los documentos de formulación en la Secretaría Distrital de Planeación el 23 de noviembre de 2022.

Se cuenta con el documento borrador del Decreto de formulación de la Política Pública de Participación Incidente, teniendo en cuenta que se tiene programado adoptar la Política a través de Decreto, de conformidad con lo establecido en el Decreto 084 de 2022, el cual, desarrolla los conceptos para su adopción, ámbitos de aplicación, enfoques de la política pública, objetivo general y específicos, principios rectores, ejes estratégicos, líneas de acción y orientaciones para la implementación y el seguimiento.

La Secretaría Distrital de Gobierno avanzó en el 100% en la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

Para la formulación de la política pública de participación incidente se adelantaron mesas de concertación con 17 sectores 39 entidades y se realizó socialización en la Comisión Intersectorial de Participación y Consejo Consultivo Distrital de Participación Incidente, entre otros.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

En el marco de la fase de agenda pública se llevaron a cabo mesas de trabajo con el fin de avanzar en la revisión y definición de los puntos y factores críticos construidos con la información recogida en los espacios de participación, con miras a la construcción del árbol de problemas. Así mismo, se realizó encuentros de coordinación interinstitucional y trabajo articulado entre el Instituto Distrital de Acción Comunal y la Secretaría Distrital de Gobierno (equipo de participación y oficina asesora de planeación) para la revisión y consolidación del documento de diagnóstico y factores estratégicos, y se consolidó la versión final que fue remitida a la Secretaría Distrital de Planeación.

Se elaboró el documento de formulación y la matriz de plan de acción de la política pública, la cual fue construida y discutida con las entidades del Distrito y el IDPAC a partir de los factores estratégicos, identificados en la fase de agenda pública y consignados en el documento de diagnóstico.

Se cuenta con el borrador de Decreto, el cual se encuentra para radicación por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno ante la Secretaría Jurídica Distrital.

Beneficios

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió contar con el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la política pública de Participación Incidente, el cual representa las visiones de la ciudadanía. La ciudadanía pudo participar en un proceso de consulta amplia y colaboración abierta para definir problemas, prioridades, las soluciones y temas de interés que quiere abordar con la política pública.

La generación de la política pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía

La formulación de la política pública de participación incidente es el eje estructurante en materia de participación, con el desarrollo de 218 productos por 10 sectores de la administración y más de 20 entidades permite a la administración reconocer e identificar los esfuerzos necesarios para garantizar el derecho a la participación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	20.00%	20.00%	20.00%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%	100.00%	
2023						

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	80.00%	80.00%	80.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	100.00%	al Plan de Desarrollo

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	\$506	\$498	98.46	\$890	\$890	100.00	\$900	\$898	99.82	\$900	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$4,596	\$2,287	49.75
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en la desarrollo de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo, lo cual, a corte de diciembre de 2022 tuvo una ejecución de 100%, representado en los siguientes avances:

Se realizaron 204 acciones de formación con la participación de 9.023 personas: 88 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general, 82 capacitaciones a contralores estudiantiles (cursos, talleres, seminarios), 28 acciones para brindar apoyo y/o acompañamiento en la creación de veedurías ciudadanas y 6 diplomados para la ciudadanía en general (en la que participaron veedores, grupos de control social y contralores estudiantiles).

Se realizaron 605 acciones de diálogo con la participación de 6.488 personas: 208 reuniones locales de control social, 209 inspección a terrenos, 174 mesas ciudadanas: interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros, 7 audiencias públicas, 1 rendición de cuentas y 6 acciones de promoción de veedurías.

Promoción Institucional dirigida al cliente externo, para difundir los resultados del control fiscal a través de diferentes canales (tv, radio internet e impresos), redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), además campañas de comunicación internas: Nuestros valores al servicio del ciudadano y la seguridad y el autocuidado es asunto de todos.

En el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realizaron: rendiciones de cuenta a ciudadanía de las 20 localidades, medición del grado de satisfacción del servicio al cliente (ciudadanía, concejo, periodistas) que brinda la Contraloría de Bogotá D.C. Se generaron mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano como actualizar el link de Atención al Ciudadano, con información que orienta a la ciudadanía sobre la forma de presentar las PQRS, se gestionó la información para el diligenciamiento de la matriz de cumplimiento - Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA, de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas.

El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios.

Las actividades de divulgación, a través de los medios locales de comunicación para la ciudadanía en general brinda un insumo para informar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes acerca del gobierno estudiantil y la figura del contralor estudiantil.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Facilitar la participación ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital permiten ejercer el Control Social para verificar que los recursos de los bogotanos se estén invirtiendo de manera adecuada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.00		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	\$1,968	\$1,965	99.89	\$9,802	\$9,798	99.96	\$13,696	\$13,669	99.80	\$9,339	\$0	0.00	\$3,208	\$0	0.00	\$38,012	\$25,433	66.91
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
235 CD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales, lo cual, a corte de diciembre de 2022 presentó una ejecución de 100% de las 7 líneas de acción:

Plan de Trabajo Sistema Integrado de Gestión -SIG y Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG 100%, Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA 100%, Sistema de Gestión Documental 100%, Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 3 y ODS 1 100%, Analítica de Datos BIG DATA 100%, sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal 100% y ejecución del Plan de Auditoría Distrital - PAD 100%.

Las líneas de acción se enmarcan en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión ¿ SIG, para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de su gestión.

A continuación, se relacionan las actividades de avance de las líneas de acción definidas:

- 1) Apoyar la ejecución del Plan de Auditoria Distrital del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal. Se realizaron las auditorías contempladas, dentro de las cuales encontramos: 71 de regularidad, 51 de desempeño, 9 de cumplimiento y 1 visita

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

de control fiscal.

2) Ejecutar estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG, MIPG en la Contraloría de Bogotá D.C. Cumplimiento 100% de avance físico. Se mide con base a 2 actividades y su ponderación así: avance Sistema Integrado de Gestión - SIG (70%) y la Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (30%).

3. Frente al Sistema Integrado de Gestión SIG, se ejecutó el 100% del plan de trabajo para la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad SGC, bajo la norma ISO 9001:2015 con la firma certificadora SGS COLOMBIA, en la cual la Contraloría de Bogotá D.C., demostró la capacidad para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos en la norma técnica, para los productos dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización.

4. Frente a MIPG, la armonización de los Sistemas de Gestión con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, busca dar cuenta de acciones establecidas frente a las ejecutadas. Se aplicaron los autodiagnósticos como herramienta base para la elaboración de un plan acción que permita la consolidación del MIPG.

5. Implementar programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. Se desarrolló la recolección, clasificación, rotulado, y almacenado de los residuos peligrosos generados en la contraloría de Bogotá D.C., se entregó el material reciclado generado en las diferentes sedes de la entidad a la Cooperativa de Recuperadores Asociados de Teusaquillo (COPRAT ESP).

6. Se adelantan acciones relacionadas con los bici usuarios de la Entidad, para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 1811 del 21 octubre del 2016 por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de transporte y la resolución 044 de 2018 de la Contraloría de Bogotá en su Art 28 incentivos de uso de la bicicleta para servidores públicos.

7. Se ejecutan contratos del servicio de mantenimiento de material vegetal y lavado, desinfección de tanques de almacenamiento de agua y fumigación, control de plagas, así como la ejecución de políticas, planes, proyectos y demás actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

8. Cumpliendo con las actividades de los programas uso eficiente de la energía y agua y se desarrollan sensibilizaciones de diferentes temas ambientales mediante medios presenciales y herramientas digitales en la entidad.

9. Frente al Sistema Integrado de Conservación SIC se adoptó el SIC de la Contraloría de Bogotá mediante Resolución Reglamentaria N° 01 de 2021 y se continuó ejecutando durante la vigencia 2022.

10. Con relación a las auditorías internacionales, se ejecutó en fase de cierre de la Auditoría coordinada de desempeño a la implementación de la Meta 3b del ODS 3 atendiendo la salud en Bogotá Distrito Capital, liderada por la EFS de Perú, cierre de auditoría y envió a la EFS coordinadora del Informe final y ejecutivo y se adelantó el trámite de Plan de Mejoramiento.

11. Realizar documentos de análisis de información basados en BIG Data. Contempla la revisión y apoyo en el análisis de las bases de datos en tres temas estratégicos: Plan Ampliado de Inmunización (PAI) y COVID-19 en el Distrito Capital.

Se realizó el análisis de la información entregada por las diferentes sectoriales en el marco de la auditoría 215, la cual contenía aproximadamente cinco millones de beneficiarios de diferentes programas de subsidios y/o ayuda humanitaria, así como para generar una alerta especial relacionada con los contratistas recurrentes en dos o más sectores, en el periodo de enero a junio de 2022. El análisis destacó la información de los contratistas de naturaleza privada, pública y personas naturales, con mayor participación en cantidad de contratos suscritos y montos respectivos.

Con respecto a la generación del documento de lineamientos técnicos, se avanzó en el diseño de un tablero de control y visualización de información sobre la contratación por sector, modalidad, tipología, contratista, valor, entre otros criterios, en POWER BI. Lo anterior, con el fin de incorporar en el documento los lineamientos para la usabilidad de la información e interacción con la herramienta

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoría Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo permite desarrollar una gestión que genera valor al priorizar la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA- como instrumento de planificación ambiental permite a la Contraloría de Bogotá orientar sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos (uso de energía por iluminación, ascensores, equipos de cómputo; uso de agua por uso de redes hidrosanitarias para el aseo y cafetería; generación de residuos y uso de materiales como papel, tóneres, fotocopiado, entre otros) y el fortalecimiento de los impactos positivos que se generan en el desarrollo de los productos y de las actividades cotidianas de la Entidad

El Programa de Gestión Documental PGD para la Contraloría de Bogotá 2021-2023 documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de los procesos archivísticos, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la información producida y recibida por la entidad, hasta su destino final, garantizando su consulta y asegurando su integralidad, especialmente en aquellos documentos que son considerados patrimonio distrital, como son auditorías, procesos de responsabilidad fiscal y estudios de economía y política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$1,440	\$1,439	99.88	\$2,900	\$2,899	99.95	\$2,900	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$8,840	\$4,337	49.06
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución de la intervención en infraestructura física y dotacional, obteniendo los siguientes avances:

Se adelantaron las actividades de adecuación programadas para la vigencia 2022, las cuales incluyen la adjudicación de los procesos contractuales del suministro de elementos para el mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes de la Contraloría de Bogotá, D.C. y el suministro e instalación de mobiliario, realizando las intervenciones de los siguientes pisos:

Piso 1 de la Subdirección Responsabilidad del Proceso de Responsabilidad Fiscal, piso 2 del Área de Transporte, Piso 3 sala de lactancia, piso 5 de la Oficina de Comunicaciones, piso 10 archivo, piso 13 de talento humano, piso 15, Oficina de comunicaciones y Hábitat, piso 16 apoyo despacho y piso 17 del Despacho Contralor. Entre las acciones adelantadas en las intervenciones se encuentra: adecuaciones del área total, ampliación de la bodega de almacenamiento de los equipos audiovisuales, y la ampliación de puestos de trabajos adicionales, redistribución de espacios de trabajo, organización y cableados de datos, ampliación y remodelación, detalles de obra como resanes y pintura, diseño y reestructuración de la oficina de transporte, espacio. Se intervino el archivo documental realizando la unificación de los expedientes de los procesos, para garantizar su confidencialidad y seguridad.

De igual manera se avanzó en actividades con el fin de aumentar la capacidad de servicios tecnológicos, en cuanto a implementar, actualizar o realizar mantenimiento a la plataforma tecnológica de la Entidad y mantener y mejorar los componentes implementados de la Política de Gobierno Digital, a través de la ejecución del plan de trabajo diseñado para tal fin y de acuerdo con la normatividad aplicable, para lo cual se ha desarrollado lo siguiente:

Se ejecutó las siguientes soluciones del plan de trabajo para implementar, actualizar y realizar mantenimiento a la plataforma tecnológica: adquisición de componentes y renovación de soporte técnico para la infraestructura HP del Data Center (ampliación del almacenamiento y renovación de garantía, con el fin de contar con un sistema de almacenamiento en óptimas condiciones en continuidad, seguridad, capacidad y funcionamiento); adquisición y renovación licenciamiento de desarrollo, ofimática y mesa de ayuda (Office 365, Suite Adobe, Script Case, Power Bi, Aranda), mantenimiento preventivo a los equipos ubicados en las sedes alternas y localidades, adquisición de impresoras y mejoramiento de la conectividad de la red WIFI.

Ajustes al sitio web (actualización del gestor de contenidos DRUPAL de la página web a la versión 9.0), implementación de los factores de accesibilidad exigidos mediante la Resolución 1519 de 2020, y cumplimiento de los aspectos de la Matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA (R1519).

Migración herramienta Trazabilidad del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF (aplicación WEB como herramienta de apoyo técnico diseñada para asociar sistemáticamente el flujo de la información y los resultados de las actuaciones de control fiscal en cada uno de los sujetos vigilados por la Contraloría de Bogotá D.C.).

Se desarrollaron las siguientes actividades que hacen parte de los planes de trabajo para el mantenimiento y mejora de los componentes implementados de la Política de Gobierno Digital en la Entidad:

Arquitectura Empresarial: con el objetivo de realizar un ejercicio de transformación digital en la entidad, dentro del dominio de Arquitectura se está realizando un diagnóstico para el habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales e Infraestructura de Datos, tomando como referencia la Política de Gobierno Digital, el Decreto 620 de 2020 Lineamientos Generales en Uso y Operación de Servicios Ciudadanos Digitales, la Resolución 460 de 2022 - Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID), entre otros documentos publicados por MinTIC.

Servicios Ciudadanos Digitales (Decreto 620 de 2020) Lineamientos Generales en Uso y Operación de Servicios Ciudadanos Digitales), se elaboró la herramienta en excel para llevar a cabo los diferentes diagnósticos, los cuales abarcan los tres pilares fundamentales que son: Interoperabilidad, autenticación digital y servicio de carpeta ciudadana.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: La Contraloría de Bogotá, D.C. establece, implementa y mejora continuamente el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, de acuerdo con los requisitos exigidos Gobierno Nacional a través del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información con referencia en la norma ISO/IEC 27001:2013, convirtiéndose en un instrumento que permite brindar niveles apropiados de seguridad y protección de la información institucional minimizando de forma proactiva los riesgos y vulnerabilidades a los que pueden estar expuestos la información de la entidad.

Actualización y publicación de los siguientes documentos del SIG: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- 2020- 2022, Plan de Seguridad de la Información, Plan de Contingencias de TI, Control Operacional del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Gestión de Cultura Organizacional para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y Declaración de Aplicabilidad, actualización del Catálogo de Sistemas de Información

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

Fortalecer la infraestructura de las Tecnologías de la Información permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	105.56%	52.78%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%	105.56%
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.78%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	07-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	105.56%	52.78%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	105.56%
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.78%

100.00%	2022	100.00%	105.56%	52.78%
---------	------	---------	---------	--------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	\$54,651	\$14,489	26.51	\$108,636	\$93,426	86.00	\$219,398	\$204,386	93.16	\$276,756	\$0	0.00	\$59,217	\$0	0.00	\$718,658	\$312,300	43.46
0 N/A	\$54,651	\$14,489	26.51	\$108,636	\$93,426	86.00	\$219,398	\$204,386	93.16	\$276,756	\$0	0.00	\$59,217	\$0	0.00	\$718,658	\$312,300	43.46

433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$42,500	\$39,525	93.00	\$37,239	\$0	0.00	\$42,665	\$0	0.00	\$158,321	\$71,638	45.25
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La firma de convenios o contratos interadministrativos depende de una concertación de objetivos y que las entidades territoriales establezcan sus fuentes de financiación, lo cual lleva un tiempo para que se materialicen las propuestas, la UAECD confiaba en el cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que se realizó el acercamiento con la Administración del Municipio de Cúcuta y la Agencia Catastral de Cundinamarca expresó su interés en realizar el proceso de Gestión Catastral en otros Municipios del Departamento, por tanto la entidad mantuvo la expectativa de firma con estos entes territoriales hasta finalizar la vigencia, sin embargo por razones propias de estas entidades no fue posible concretar los convenios.

Avances y/o logros

Durante el 2020, se adelantó la gestión como operador catastral en Pereira y Dosquebradas. En el 2021 en Santa Rosa de Cabal y Palmira se realizó la actualización catastral como gestor y operador. En Armenia se adelantó la conservación catastral. Cartagena y los 11 municipios de Cundinamarca se firmaron en el mes de noviembre, por tanto se avanzó en la elaboración de los cronogramas. En la vigencia 2022, se realizó la actualización catastral en Cartagena, Armenia y en los 11 municipios de Cundinamarca. Se hizo conservación en Cartagena, Armenia y Santa Rosa de Cabal.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en entidades territoriales, ha logrado que mediante la renovación catastral en los municipios intervenidos posean una información geográfica y cartográfica actualizada disponible al servicio de la ciudadanía, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.44%	85.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	94.44%
2023	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$360	\$353	97.99	\$291	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$970	\$422	43.53
--	-----	-----	------	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el PDD se han desarrollado acciones para la coordinación y articulación de procesos electorales entre las cuales están: la III Comisión Distrital para la Coordinación y Desarrollo de los Consejos Locales de Juventud y la Consulta Interpartidista del Polo Democrático Alternativo. En esta última se hizo el acompañamiento a los comicios, a partir de la participación en el puesto de monitoreo local.

Se desarrollaron siete (7) Comisiones Distritales de Procesos Electorales para los comicios de Congreso, Presidente y Vicepresidente de la República, así como de Autoridades Locales, dando cumplimiento a los compromisos acordados. Igualmente, se desarrollaron diez y ocho (18) comités electorales sobre temas logísticos, de seguridad, transporte, articulación local de apoyo a requerimientos electorales, así como estrategia de difusión de información. Se realizaron jornadas de socialización en el marco de la campaña liderada por la Secretaría Distrital de Gobierno, sobre delitos y transparencia electoral, dirigida a la ciudadanía y apoyada en medios digitales y físicos.

Se atendieron los requerimientos presentados por la Imprenta Distrital en atención a la impresión de material electoral, se acompañaron las jornadas de elecciones para la Presidencia y se gestionó el OTROSÍ No. 1 al Comodato 1369-2021, suscrito entre la Registraduría Distrital y la Secretaría Distrital de Gobierno para apoyar con 20 equipos de cómputo más, de los 10 entregados, requeridos para el alistamiento electoral.

También, se realizó monitoreo constante al desarrollo de las jornadas electorales, mediante la instalación anticipada del Puesto de Mando Unificado Distrital y los veinte (20) locales desde el 26 de mayo para primera vuelta y 16 de junio para segunda vuelta, que, por instrucción del Secretario Distrital de Gobierno, se instaló de carácter preventivo con el propósito de hacer seguimiento a las dinámicas de la ciudad tres días antes del calendario certamen electoral. Se desarrolló reunión con los enlaces de alcaldías locales para analizar la situación de seguridad y organización logística dos días previos a las elecciones encontrando un desarrollo de la jornada sin mayores novedades. Se contó con presencia de profesionales de la Dirección de Relaciones Políticas en el PMU Distrital, PMI Policía Metropolitana y Puesto de Monitoreo instalado en la sala de Despacho de la SDG contando con un cubrimiento de todo el desarrollo de las elecciones presidenciales.

Asimismo, se participó en comités de seguimiento y control de la Procuraduría Distrital e IDIGER, socialización de Mapa de Riesgos presentado por la Misión de Observación Electoral, así como en sesiones de la Dirección de Derechos Humanos para conocer desde la Secretaría Distrital de Gobierno el cubrimiento de la jornada, y se dio cumplimiento a los requisitos concertados con la Registraduría Distrital para la atención de los comicios.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobernabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía. La atención de considerar la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia en el tiempo pactado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	50.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

internacional

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

Meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida.

Beneficios

Meta cumplida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo: SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%		
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$191	\$191	100.00	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$347	\$287	82.71
--	-----	-----	------	------	------	--------	-------	-------	--------	------	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Desde la Dirección de Relaciones Políticas (DRP) con el fin de fijar lineamientos y resolver inquietudes frente a la estructuración de las agendas participativas concertadas con el CIT, convocó a dos (2) reuniones a la Oficina de Integración Regional, por ser la dependencia de la Secretaría Distrital de Planeación la responsable de hacer la representación de la Administración Distrital ante el CIT. La Dirección de Relaciones Políticas, recibió en marzo la primera versión del proyecto por el cual se permitía el ingreso de Bogotá D.C a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca. Revisado el documento, la DRP confirmó que cumplía con los requisitos establecidos en el Decreto 438 de 2019 y el convocó a mesa de trabajo a los sectores competentes, con el fin de establecer una posición integral del distrito y obtener un documento final, el cual se radicó en el Concejo de Bogotá el 28 de marzo. La SDG, a través de la DRP, brindó acompañamiento en la presentación, estudio y debate del Proyecto de Acuerdo N. 163 de 2022, "Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones" así como también apoyó el desarrollo de dos audiencias públicas, realizadas los

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

días 19 y 20 de abril en el Palacio de los Deportes, una en la Comisión de Gobierno y la otra en la Plenaria respectivamente. En este sentido, para el efectivo desarrollo de las Audiencias Públicas, se invitaron a los 184 ediles de la ciudad a una jornada de socialización del proyecto de ingreso a la región metropolitana realizada el 07 de abril. La Dirección de Relaciones Políticas también realizó la revisión del acta de liquidación del convenio interadministrativo 428 de 2018, celebrado con la Secretaría Distrital Planeación y la Cámara de Comercio de Bogotá sobre el documento final. Este convenio tuvo como objeto el fortalecimiento de las agendas participativas en el marco del CIT. Participamos por convocatoria de la Oficina de Integración Regional de la Secretaría Distrital de Planeación, brindando apoyo logístico e invitando a los 45 Concejales de Bogotá y a los 184 ediles de Bogotá, en el Foro "Oportunidades de la Asociatividad Regional" en el marco del CIT. El objetivo era generar un espacio de dialogo proactivo sobre la ley 2199/22 y los beneficios de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Se contó con la participación de expertos internacionales, alcaldías municipales, miembros de los concejos municipales, agremiaciones, comunidad académica, miembros de las JAL. Del mismo modo, la DRP brindó el apoyo solicitado por la DIRNI, para la realización del foro en el cual se presentaron los "Resultados de la Encuesta Multipropósito 2021 con enfoque regional", que permite evidenciar y reconocer las condiciones de vida de los hogares en 21 municipios de Cundinamarca. Con este fin, se invitó a los 45 Concejales de Bogotá y a sus Unidades de Apoyo Normativo.

Beneficios

La presencia y articulación institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.00		75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	75.00%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$920	\$920	100.00	\$1,491	\$1,491	99.99	\$757	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$3,777	\$2,639	69.88
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No reportan retrasos

Avances y/o logros

A partir de la promulgación de la Ley 2199 del 8 de febrero de 2022 "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca", se elaboraron documentos técnicos necesarios para avanzar en la implementación y puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y, la vinculación de Bogotá y los municipios de Cundinamarca a esta entidad.

Se elaboró la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo para autorizar el ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana, radicado el 28 de marzo en el Concejo Distrital y retirado por la administración distrital el 28 de abril. Para el debate se elaboró

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

también el documento técnico «Proyección de costos iniciales para la constitución de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca» y el documento «Informe de avance consolidación banco de iniciativas con alcance regional».

Como parte de la estrategia en armonización de iniciativas de impacto regional, se ha trabajado con el Comité de Integración Territorial, en cumplimiento de la agenda regional concertada y con la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE, acompañando el plan de ejecución y la participación del Distrito en su Junta Directiva. En el mes de agosto venció el convenio 537/20 finalizando una etapa del trabajo del CIT, y durante el mes de septiembre se ha venido concertando un nuevo plan de trabajo para 2022 y 2023 y realizando actividades de dialogo regional. Importante mención debe tener la creación del Banco de Iniciativas y proyectos de Inversión Regional que ha permitido incorporar más de 100 iniciativas y cuyo sistema se ha dispuesto en una plataforma web que podrá ser consultada por funcionarios y ciudadanos para conocer el contenido y avance de estos proyectos.

Se ejecutaron espacios de diálogo regional en asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, con el fin de identificar las brechas en materia de cumplimiento de los ODS que apuntan a las temáticas priorizadas en el marco de la región metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Estas reuniones se efectuaron durante los días 25, 26 y 27 de abril, y los días 6, 9 y 10 de mayo de 2022.

Se realizó el Foro Virtual «Oportunidades de la Asociatividad Regional», que contó con la participación de tres (03) panelistas internacionales: Federico Mora, Jefe de gabinete de la municipalidad de Asunción; Henry Flores, Alcalde de Santa Tecla coordinador adjunto del COAMSS, Efraín Bastidas, Gerente de la empresa Metro Quito; y dos (02) nacionales: Juan David Palacio Cardona, Director de la AMVA y Ricardo Restrepo Ex Director Área Metropolitana Barranquilla; También participó el representante a la Cámara Rubén Darío Molano.

El 12 de septiembre se radicó nuevamente en el Concejo Distrital, el proyecto de acuerdo «por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones». Se revisó y amplió la exposición de motivos y el contenido del articulado, de conformidad con las orientaciones del Despacho de la alcaldesa. También se atendió la Audiencia Publica citada por el Concejo, los días 28 y 29 de septiembre.

Se ha venido trabajando en procesos de caracterización territorial para la armonización de los instrumentos de ordenamiento territorial con 15 municipios del entorno de Bogotá. Este trabajo es también insumo para la construcción de la visión regional de los planes maestros que desarrollan el POT de Bogotá.

Se elaboró documento preliminar denominado estrategia de Apropiación Social e Institucional de la Región Metropolitana, el cual pretende generar la guía de orientación en el ejercicio de socialización de la Ley y sus implicaciones para Bogotá y los municipios circunvecinos.

Beneficios

Promover un esquema de gobernanza formal y permanente para el fortalecimiento de relaciones y ejecución de proyectos de impacto supradistrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.05
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	\$151	\$144	95.10	\$357	\$357	100.00	\$511	\$511	99.99	\$352	\$0	0.00	\$398	\$0	0.00	\$1,769	\$1,011	57.19
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se han realizado 30 documentos técnicos que contienen el seguimiento a las comisiones del Concejo de Bogotá, 2 documentos de investigación que contienen el comportamiento de actores políticos, y 3 documentos de investigación que contienen análisis cuantitativo y cualitativo de dinámicas políticas en la administración distrital.

El Secretario Distrital de Gobierno junto con sus delegados, participaron en 120 sesiones del Concejo de Bogotá; setenta y cinco (75) de ellas correspondieron a debates de control político y 45 a invitaciones extendidas por la Corporación para la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo.

Dentro de los temas que se discutieron se destacan: afectación al mobiliario público de la ciudad, el futuro estratégico de la ETB, pobreza y hambre en Bogotá, POT expedido mediante Decreto, sistema Distrital de atención y reparación de víctimas, tarifas y sostenibilidad financiera del Sistema Integrado de Transporte y precarización laboral de maestros en los jardines infantiles.

Se destacan los debates sobre Bogotá Local, recuperación económica, espacio público, juventud, derechos de las personas trans, programas de paz y reconciliación, diversidad étnica, Región Metropolitana, microtráfico, seguridad, señalización en Bogotá, inclusión laboral de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras.

Se estudió el comportamiento de los actores políticos del Concejo de Bogotá en tres casos concretos y bajo un análisis estructurado en dos dimensiones. La primera, se ocupa de analizar el comportamiento de los concejales de Bogotá cuando las discusiones son de modificación de estructuras administrativas y reglamentos de funcionamiento; para esto, los casos son el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se modificó el Reglamento Interno del Concejo y el Proyecto de Acuerdo con el cual se autorizó el ingreso del Distrito a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

La segunda dimensión, se ocupa de analizar el comportamiento de los concejales de Bogotá cuándo las discusiones abarcan asuntos presupuestales, para lo cual se analizó el trámite del Proyecto de Acuerdo de Adición Presupuestal para el Distrito en 2023.

En este sentido, el ejercicio hecho en el primer capítulo del documento busca analizar las actuaciones de los concejales distritales en torno a la modificación del reglamento que rige sus acciones y, a partir de los resultados encontrados, dar recomendaciones respecto del proceso realizado.

la segunda dimensión de análisis con el proyecto de adición presupuestal. Allí se analizan de manera concreta la incidencia del cabildo dentro de las modificaciones a la adición presupuestal, y se evalúan los intereses temáticos de los cabildantes dentro de la discusión mediante metodologías cuantitativas para validar en qué medida se dio dicha incidencia.

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad. En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta. El apoyo de la SDG en la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia y sirve como insumo en la investigación del desarrollo del Observatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	14.00
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50		62.50%

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,158	\$1,142	98.61	\$1,254	\$1,254	100.00	\$993	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$5,158	\$2,549	49.42
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No reportaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se fortaleció el trabajo de información para la integración regional, con el Observatorio de dinámicas urbano-regionales -ODUR- y la infraestructura de datos espaciales -IDER-.

En el ODUR se actualizó la base de indicadores con la encuesta multipropósito 2021 y fuentes nacionales, principalmente. Esta información está disponible en el documento Bogotá-Región un solo territorio, que consolida los datos sobre las principales interdependencias regionales o metropolitanas, y en visores web publicados en la IDER que incluyen ubicación geográfica (cartografía temática) y series históricas disponibles.

El ODUR construyó con apoyo de PNUD la medición de los objetivos de desarrollo sostenible para Bogotá y 20 municipios del entorno, identificando las brechas de cumplimiento 2022 y 2030.

Otros documentos de análisis realizados a partir de la información consolidada han sido publicados en la página web de la SDP:

- Conmutación laboral y movimiento de carga en la Región (Bogotá+20 municipios).
- Las mujeres en cifras: Análisis Bogotá Región.
- Turismo y Economía Naranja en la Región (Bogotá + 20 municipios)

Por su parte, la IDER ha logrado consolidar un conjunto de datos relevante. En la actualidad se han publicado 6.422, principalmente con cartografía básica a escalas 1:5.000 y 1:10.000 y cartografía municipal de los instrumentos de ordenamiento territorial (POT, EOT, PBOT).

Se lograron acuerdos para publicar y compartir información con 6 municipios: Cajicá, Soacha, Funza, Tenjo, Mosquera y El Rosal, con especial énfasis en Cajicá, que ha desarrollado capacidades locales. Mediante concertación con ASOCENTRO se ha avanzado en acuerdos regionales, que se concretarán el próximo año.

La divulgación de la IDER se realizó mediante eventos virtuales y contacto directo con los municipios. Es relevante mencionar el conversatorio: Aplicación de estándares y lineamientos para la cartografía de los planes de ordenamiento territorial, el cual contó con participación de los funcionarios de los municipios, asesores de ordenamiento territorial y el soporte técnico del IGAC.

Beneficios

La disponibilidad de información pertinente, actualizada y confiable permite soportar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Los documentos de análisis, además de integrar los datos, generan una reflexión académica y técnica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

necesaria para orientar el buen gobierno, el trabajo del sector privado y el dialogo ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	75.00%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$598	\$598	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$897	\$897	99.99
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Debido a inconvenientes administrativos no fue adjudicado el concurso de méritos en el tiempo previsto, razón por la cual se llevó a cabo la elaboración de uno de los cinco productos previstos.

Avances y/o logros

Al corte del reporte, se cuenta con el producto 1 Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades de la apuesta territorial denominada ¿Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio¿. El producto 2 Documento metodológico está en proceso de revisión por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Secretaría Distrital de Hábitat. Este documento contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance de la consultoría e incluye la revisión de fuentes documentales y bibliográficas a nivel local, nacional e internacional en relación con: diagnósticos, investigaciones, estadísticas, normatividad, desarrollos teóricos y conceptuales; así mismo contempla los lineamientos para complementar y finalizar el diagnóstico, la delimitación de los problemas y el desarrollo de los métodos cualitativos y cuantitativos que permitirán la formulación de las alternativas de solución.

Beneficios

Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.48%	63.89%	57.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	63.89%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.50	57.50%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.48%	63.89%	57.50%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,474	63.17
---	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y/o logros

Durante el PDD se ha avanzado en un 65% con la implementación de lo siguiente: 1.Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2022.3.;4. Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021, Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región, Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 y Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región, Documento técnico de articulación regional "Prefactibilidad para el desarrollo de un proyecto de Banco Regional de Tierras para Bogotá-Cundinamarca". 5. Elaboración de presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales. 6.Se actualiza el proceso de caracterización de condiciones de oportunidad geográfica y jurídica para predios candidatos a conformar un banco regional de tierras en 20 municipios de Cundinamarca incluyendo variables en el proceso de identificación de predios de oportunidad para el desarrollo de proyectos de escala regional. 7.En el marco del inventario de suelo disponible y vacante identificado preliminarmente para 20 municipios, se finaliza la depuración de los predios en área urbana y rural de los municipios al occidente con Facativá, Cota, Tenjo y El Rosal, teniendo en cuenta el uso actual del predio, uso probable a desarrollar, variables de entorno, y área total de oportunidad; obteniendo 1.316 predios rurales y 180 urbanos viables; y 29 predios rurales, 8 urbanos con una posibilidad de viabilidad condicionado.

Beneficios

Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región. Así mismo, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		65.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$144,776	\$133,063	91.91	\$208,666	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00	\$459,227	\$185,876	40.48
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022
 Meta programada para 2023.

Avances y/o logros
 Meta programada para 2023.

Beneficios
 Meta programada para 2023.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	0.00%		0.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00		0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%
---------	------	-------	-------	-------

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$617	98.17	\$2,398	\$2,321	96.80	\$5,113	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$8,452	\$3,028	35.82
--	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Debido a la suspensión del POT se generó un retraso en el cronograma de actividades para elaboración del documento de directrices de la Actuación Chuca la Vaca quedando pendiente la última revisión y ajustes, por lo cual el documento se terminará en el primer trimestre de 2023.

Soluciones: Teniendo en cuenta los retrasos presentados se decidió la adición y prorroga de contratos que apoyan la formulación de Actuaciones Estratégicas y la celebración del contrato 830 en diciembre de 2022 para apoyar la elaboración de insumos técnicos para la estrategia de participación.

Avances y/o logros

En la vigencia 2022 se avanzó en la formulación de Actuaciones Urbanas integrales mediante la elaboración de 2 documentos de directrices para la definición de lo público, que establecen los mínimos requeridos para su formulación, adopción e implementación de acuerdo con las condiciones definidas en el POT vigente, del Plan Distrital de Desarrollo y las normas que le son aplicables. Para desarrollar estos documentos se llevaron a cabo las siguientes actividades: I. Elaboración del documento de directrices desde lo Público de la Actuación Estratégica Ciudadela del Cuidado de Suba. II. Elaboración del documento de directrices desde lo Público de la Actuación Estratégica Chucua la Vaca. III. Actualización de un índice de consolidación de centralidades junto con la dirección de Economía Urbana - DEU como insumo esencial para la delimitación de las AUI y ajustar los documentos de diagnóstico y formulación de las AUI. IV. Visitas de campo y entrevistas con actores estratégicos claves para las AUI con el apoyo de la dirección de participación y la oficina de comunicaciones y prensa. V. Envío de solicitudes de consultas técnicas de condiciones mínimas necesarias que aporte a la elaboración de Directrices para la definición de lo público de las Actuaciones Estratégicas en el marco del Decreto Distrital 555 de 2021 - POT VI. Estructuración de herramientas de financiamiento de las Actuaciones Urbanas integrales en dos (2) dimensiones principalmente: 1. Prefactibilidad Financiera: se llevaron a cabo estimaciones de costos y modelación de las áreas en función de los productos inmobiliarios, las obligaciones y cargas urbanísticas, edificabilidad permitida y las condiciones de entorno para algunas Actuaciones Estratégicas Aeropuerto, Ciudadela del cuidado, Chucua la vaca.

2. Herramientas de Financiamiento: se desarrollaron diferentes aportes normativos y planteamientos técnicos para estructurar alternativas e instrumentos de financiación. Entre las acciones más destacadas realizadas son:

Realización de una propuesta de modelo de negocio y alternativas de participación del sector privado en las AUI - Establecimiento de los alcances de las herramientas de gestión y financiación a desarrollar. - Construcción de lineamientos en el capítulo de Componente financiero y gestión del suelo. - Apoyo en la elaboración del Documento Soporte de Directrices, para la consolidación de Centralidades mediante Actuaciones Urbanas Integrales.

Beneficios

Con estas actividades se contribuye a la consolidación de sectores ejemplares, que por sus oportunidades o brechas socioeconómicas y territoriales requieran una planeación y gestión, que base su toma de decisiones en directrices y lineamientos técnicos acordes con cada realidad.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.89%	59.33%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	98.89%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.78	59.33%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.00%	98.89%	59.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	100.00%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,728	\$2,725	99.90	\$1,920	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$8,547	\$4,791	56.06
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presentó retraso en la adjudicación de la consultoría externa para la formulación del Plan de Manejo Ambiental-PMA del humedal la Isla y actualización del PMA de los humedales Vaca y Burro. Pendiente productos entregables requeridos en el Anexo Técnico por la consultoría en el 2023. PMA del humedal Tibanica pendiente la consulta previa y trabajo participativo para incorporar elementos y conocimientos ancestrales de la comunidad. El PMA CERRO CONEJERA Pendiente incorporar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

elementos relacionados con el polígono de acuerdo a POT

Solución: Supervisar la entrega a satisfacción de los productos por parte de la consultoría en la vigencia 2023 y adelantar los procesos pendientes en los humedales Tibanica y Cerro Conejera.

Avances y/o logros

Se avanza en 29,74% en la vigencia que corresponde al 82,61% de lo programado y un acumulado de 72,89% en el cuatrienio, así:

FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN: Plan de Manejo Ambiental-PMA SANTA MARIA DEL LAGO Y TECHO:Compilación capítulos:descripción, evaluación, prospectiva, zonificación y plan de acción.

PMA TIBANICA:Avance capítulos descripción y evaluación del componente hidrológico y consulta previa con el Cabildo Muisca de Bosa.

PMA PDEM CERRO DE TORCA:Se ajustó el PMA versión 2015. Ajuste al plan de acción

PMA ISLA, VACA Y BURRO:Avance en caracterización y diagnóstico capítulo de descripción. Realización trabajo y talleres con comunidades.

PMA DEL SITIO RAMSAR:Presentación y envío PMA ante Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD:Aprobación actualización plan de acción de la política con documento CONPES D.C. No. 22/2022

POLÍTICA PÚBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO: Desarrollo de agenda pública.Consolidación diagnóstico. Avance en productos de concertación con los sectores Distritales.

SEGUIMIENTO:POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD:Revisión de los ajustes de seg. del 3er trim 2022.

POLÍTICA DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Envío documento final con modificaciones al plan de acción. Concepto favorable de SDP.

PLAN DISTRITAL DEL AGUA: En actualización:Avance en DTS.Solicitud reporte del 2022.

POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:Compilación reporte Servicio Social Ambiental de JBB, IDPYBA, SDA y SED. Envío reportes avance cualitativo III trim. a SDP.

POLÍTICA DE RURALIDAD:Revisión y ajustes de productos para CONPES D.C. del 20 de dic.

PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO: Realización últimas sesiones ordinarias CCDGRCC, Mesa de trabajo de Mitigación y Adaptación y CIGRCC de 2022. Divulgación avances: Decreto carbono neutralidad, Política Acción Climática y Resolución 4873 de 2022.Selección integrantes del Panel Distrital Cambio Climático

POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Solicitud reporte II sem. 2022. Política Distrital de Economía Circular:Envío propuesta solución a problemáticas para revisión.

POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN En consolidación reportes 1er sem. 2022.

PIGA: Orientación a 245 solicitudes; seg. y evaluación a 160 documentos; acompañamientos a 99 Entidades; revisión legal norma PIGA; publicación 3 boletines, 1 Cartilla y Resolución 2191/2022; contenido técnico para publicación de 2 videos, FNCE y Storm User.

PACA: Orientación a 22 entidades en seg. y evaluación a documentos, elaboración y envío informe de seg.PACA 2021 a Contraloría, publicación informe seg.2021 y evaluación 2016-2020.

PAL:Apoyo técnico a proyectos de inversión ambiental locales (Kennedy y Ciudad Bolívar)y presupuestos participativos. Observaciones técnicas Proceda a iniciativas laboratorios diferenciales localidades (Bosa,Kennedy,chapinero,Fontibón,Usme,ciudad bolívar,suba,Sumapaz y Usaquén).Apoyo a CAL, gestores y referentes de localidades en el informe ejecutivo Seg. al PAL 2021 y 2022.

Beneficios

Los avances realizados que se han implementado en la formulación de los instrumentos de planeación ambiental ayuda a que el distrito y la Secretaría Distrital de Ambiente están comprometidos con el mejoramiento del medio ambiente en la ciudad, ayudando a fortalecer la Estructura Ecológica Principal. La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.61%	92.09%	72.89%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	
-----	----------------------------------	--

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%						
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%						
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	92.09%	100.00%	2022	82.61%	92.09%	72.89%
2023	9.00	16.85	0.00	0.00%						
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%						
TOTAL	100.00	100.00	72.89		al Plan de Desarrollo					72.89%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,791	\$2,787	99.83	\$3,205	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$11,127	\$5,754	51.72
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta avanza en 26% en la vigencia que corresponde al 100% de lo programado y un acumulado de 61% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: 1. Comentarios al Proyecto de Decreto que reglamenta el Consejo Distrital de Gobierno. 2. Diligenciamiento de agenda regulatoria de 2023. 3. Envío de convocatoria a tercera sesión ordinaria de la CIPSSA. 4. Gestión de publicación de informes de gestión del segundo trimestre del Consejo Consultivo de Ambiente. 5. Seguimiento a las instancias de coordinación (IC) donde la SDA participa y ejerce la Secretaría Técnica. 6. Solicitud de informes de gestión y actas de sesión del 2022 a dependencias que ejercen la secretaría técnica de las (IC) del sector ambiente. 7. Proyección memorando para dependencias delegadas a las (IC) del D.C. 8. Realización de la tercera sesión ordinaria de la CIPSSA. 9. Mesa de trabajo del grupo base de seguridad hídrica de la región central. 10. Ajuste documento del PGA 11. Definición de logros de PAL, PACA y cambio climático y gestión del riesgo en el plan de acción del PGA. 12. Complemento de diagnóstico situacional del ajuste del PGA con información de gestión del riesgo. 13. Ajuste del articulado del Decreto de derogación del Decreto 456 de 2008. 14. Gestión de firmas para oficializar la adhesión de la SDA a CEERCCO por parte de CAR, CORPOGUAVIO, CAM, SDA, CORPOAMAZONÍA.

Cooperación Internacional: Se realizaron las siguientes actividades: Firma de acuerdos de cooperación, participación en eventos, foros y/o cursos de proyección internacional y seguimiento a los acuerdos vigentes de la SDA con cooperantes internacionales.

Gestión del Conocimiento: 1. Elaboración del borrador de la estructura de la línea base de la Estrategia de Investigación Ambiental (EIA). 2. Solicitud de pasantes para apoyar la construcción de la línea base de la EIA. 3. Propuesta de indicador para evidenciar el avance en la adopción del PENIA en el D.C; en el marco de la Orden 4.69 de la Sentencia del río Bogotá. 4. Finalización del modelo de priorización de la intervención en los humedales del Distrito. 5. Construcción del borrador del fondo de humedales distritales.

OAB: Se realizó la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información, como parte del fortalecimiento local y regional. Se da cierre al año 2022 sin inconvenientes en la misma, con promedio de y 2.800 visitas diarias al portal OAB.

Proyectos: En las vigencias 2020, 2021 y 2022, se han realizado 30 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos en el territorio y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región. La Secretaría Distrital de Ambiente se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional, así también sus

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

acciones de cooperación técnica y financiera fortalecen la proyección internacional como el fortalecimiento institucional de la entidad. Los Observatorios establecidos en la SDA y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	61.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%		
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	61.00		61.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	61.00%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$127	\$125	98.94	\$237	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$851	\$463	54.41
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se reportaron retrasos.

Avances y/o logros

1. Plan de acción 2022 del distrito Aeroportuario

En la vigencia 2022 se avanzó en la actualización e implementación del plan de acción del distrito aeropuerto. Dicho plan de acción se estructuró en dos componentes: un componente técnico y un componente de gestión. En cada componente se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del POT, enfocadas hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades: Componte técnico: Se elaboraron las Directrices de Definición de lo Público de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá con sus respectivos soportes técnicos. Estas Directrices se construyeron con base a los pilares del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, a saber: i. Reverdecer, ii. Movilidad Sostenible, iii. Servicios Sociales y del Cuidado, iv. Reactivación Económica, v. Ciudad Inteligente y vi. Patrimonio.

2. Avance de documentos de directrices de AE del Distrito Aeroportuario.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades para la adopción de las directrices de Actuaciones Urbanas integrales desde lo público: I. Construcción borrador de resolución sobre las directrices para la definición de lo público de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado. II. Elabnoración de exposición de motivos de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado III. Elaboración de una metodología para establecer el procedimiento de adopción de las directrices para la definición de lo público de las Actuaciones Urbanas Integrales. IV. Actualización documento de antecedentes normativos 2021

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

- 3. Presentación ante la alcaldesa de avances en directrices del Distrito Aeroportuario.
- 4. Fotos y/o videos talleres de cocreación.

Beneficios

La implementación y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario durante la vigencia 2022, se focalizó en la definición de las Directrices de lo Público en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Estas Directrices se constituyen en las condiciones y mínimos requeridos que establece la Administración Distrital para el desarrollo adecuado de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. Dicha apuesta busca garantizar la configuración de una de la principales ciudadregión-aeropuerto de América Latina, garantizando la integración funcional del Aeropuerto Internacional El Dorado con su entorno urbano - regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60	60.00%	60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%	60.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$800	\$800	100.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,205	\$980	81.32
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 120 SDP,

Retrasos y soluciones

No se reportaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se realizaron los siguientes dos (2) estudios: 1. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: En este estudio se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales. El documento está dividido en cuatro secciones iniciando con esta introducción, en la segunda sección se presenta la revisión de literatura asociada al problema de localización-asignación, en la tercera sección se presenta la propuesta metodológica y los principales resultados del estudio y en la cuarta sección se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio. 2. Dinámica Empresarial: En este documento se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. El documento consta de tres secciones. En la primera se presenta el diagnóstico de la dinámica empresarial. En la segunda se aborda la política pública distrital para el desarrollo empresarial. Y en la tercera se presentan los resultados del análisis de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

dinámica empresarial en Bogotá, así como unas reflexiones y recomendaciones derivadas del análisis.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	\$414	\$380	91.75	\$1,168	\$1,140	97.61	\$1,483	\$1,483	99.98	\$966	\$0	0.00	\$1,593	\$0	0.00	\$5,624	\$3,003	53.39
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan.

Avances y/o logros

Se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva, en la que por primera vez en la historia del Concejo de Bogotá y del país fueron elegidas 3 mujeres para ocupar los cargos de Presidenta, Primera Vicepresidenta y Segunda Vicepresidenta. la EAAB-ESP logró que fuera aprobado en sesión Plenaria extraordinaria el proyecto de Presupuesto No. 391 de 2020, que le permite a la empresa destinar parte del saldo del cupo de endeudamiento a la destinación de contratación de créditos contingentes y de esta forma aliviar la presión por liquidez debido a los beneficios que la empresa ha dado a los usuarios a causa del COVID-19.

Sobre los proyectos priorizados, se realizó un seguimiento de los Proyectos de Ley aprobados, archivados, retirados y sancionados. Esta información se organizó en una matriz que incluye en detalle todas y cada una de las particularidades a tener en cuenta para cada proyecto. Esta priorización de proyectos se realiza de acuerdo con el trámite exigido en el Decreto 06 de 2009.

En la matriz mencionada se encuentra la actualización del estado de los Proyectos de Ley priorizados que continúan vigentes, cámara de origen, autores, ponentes, partidos políticos, fecha de radicación, control de términos para su trámite, fecha de respuesta sobre comentarios de la Administración Distrital, así como un análisis del trámite que se le ha dado al proyecto desde la Administración en cuanto a solicitud de comentarios, respuesta por parte de cada sector y envío de posición unificada.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

De las 236 mesas gestionadas, el tema de espacio público tuvo una incidencia representativa del 24%, así como infraestructura y seguridad tuvieron 18% y 11% en su gestión respectivamente. Así mismo, con el 7% Asuntos Ambientales y Movilidad, seguido por Desarrollo Económico con el 5% y finalmente con el 4% y 3% Ordenamiento Territorial, Esquemas de Aseos, Gestión Pública y Asuntos de Especial Protección.

Por otro lado, se atendieron distintas localidades, alrededor de las 40 mesas se presentaron con incidencia distrital, entre 20-30 las localidades de Suba, Kennedy, Engativá. También, entre 10-15 Chapinero, Puente Aranda. Finalmente, entre 1 a 7 las localidades de Santa Fe, Tunjuelito, Teusaquillo, Barrios Unidos, San Cristóbal, Usaquén, Mártires, Antonio Nariño y Rafael Uribe.

La Dirección de Relaciones Políticas, como parte de su misionalidad encargada de coordinar, gestionar y asistir a los diferentes espacios de diálogo que se generen entre la administración Distrital y las Juntas Administradoras Locales - JAL y, ha venido consolidando las mesas de conflictividad de gestión Local (MGL) como espacios para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad, que siendo abanderadas por actores políticos locales (ediles) tiene como, fin coadyuvar a resolver diferentes necesidades de las comunidades que representan dentro de su localidad.

Beneficios

El apoyo que se realiza desde la Administración Distrital ha permitido facilitar y mantener las relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá y la Cámara de Representantes cuando existe la presencia institucional en las mesas convocadas, evidenciando el compromiso y el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, para seguir con el seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,800	\$5,781	99.66	\$5,311	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$12,897	\$5,781	44.82
--	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá D. C., Sección Primera, en el auto interlocutorio del catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), dispuso: "PRIMERO: DECRETAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de los efectos del Decreto Distrital 555 de 2021". Lo anterior, conlleva de igual manera una revisión de los procesos que se adelantaban a la fecha, en espera del pronunciamiento jurídico para dar continuidad en el proceso de reglamentación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Soluciones: Una vez realizado el levantamiento de la suspensión del POT, se retoman las actividades de reglamentación, y se cuenta en proceso de elaboración el proyecto de decreto de Estaciones Radioeléctricas y el decreto de Procedimientos y Comité de Espacio Público.

Avances y/o logros

En el marco de la reglamentación del POT, se expidieron los siguientes documentos en el marco de las actividades definidas, así:

- Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT, regula las dimensiones de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).
- Circular 007 de 2022, que aclara la aplicación e interpretación de las normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.
- Decreto 520 de 2022 que reglamenta los mecanismos de recaudo para el pago de aportes y beneficios en dinero, por concepto de obligaciones urbanísticas.
- Decreto 598 de 2022, que define las reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico, para conocimiento de las autoridades y para facilitar la gestión pública.
- Decreto 603 de 2022 que actualiza, complementa y precisa los contenidos del Manual de Normas Comunes para los diferentes tratamientos urbanísticos definidos en el POT Bogotá Verdece, con el propósito de facilitar a la ciudadanía en general, su aplicación.
- Resolución 1975 de 2022, adopta la cartografía temática que contiene las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

Beneficios

Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.00%	97.00%	32.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	97.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					32.33%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.00%	97.00%	32.33%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,233	\$6,031	96.76	\$10,710	\$10,499	98.03	\$10,928	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$32,470	\$17,190	52.94
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Quedaron pendiente de terminación los siguientes documentos mediante los cuales se viabilizarán hectáreas de suelo para proyectos de ciudad. Dada la contingencia, estas harán parte del reporte de hectáreas para la vigencia 2023 y del compilado de documentos que viabilizan. Ellos son: Decreto PPRU M30, Decreto PPRU Cartón de Colombia, Decreto PP La Pampa, Resoluciones Los Sauces y Govarova

Avances y/o logros

Se viabilizaron 240.95 hectáreas a través de los siguientes instrumentos:

- Expedición de 2 Decretos del Plan Parcial de Renovación Urbana y de Desarrollo "Triángulo Bavaria y Plaza Chico con 22.75 hectáreas.
- Expedición de 12 resoluciones de adopción y/o modificación de Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento y 1 Lineamientos de Plan Implantación para un total de 22,81 hectáreas.
- Expedición de 8 resoluciones de legalización de desarrollo para un total de 34,85 hectáreas.
- Expedición de 4 resoluciones para definición de Zona de Reserva de Vial para un total de 156,61 hectáreas.
- Expedición de 11 Licencias de Intervención de Espacio Público -LIOEP y 1 Resolución de Plan Director del Parque Zonal para un total de 3,93 hectáreas.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.58%	98.90%	95.59%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	98.90%
2023	246.50	25.80	0.00	0.00%	
2024	111.37	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	764.68		95.59%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.58%	98.90%	95.59%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120	Secretaría Distrital de Planeación				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	\$38,585	\$36,746	95.24	\$48,548	\$45,113	92.92	\$58,627	\$57,513	98.10	\$49,333	\$0	0.00	\$54,358	\$0	0.00	\$249,451	\$139,373	55.87
0 N/A	\$38,585	\$36,746	95.24	\$48,548	\$45,113	92.92	\$58,627	\$57,513	98.10	\$49,333	\$0	0.00	\$54,358	\$0	0.00	\$249,451	\$139,373	55.87

451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	\$508	\$483	95.02	\$556	\$553	99.31	\$864	\$856	99.13	\$680	\$0	0.00	\$1,492	\$0	0.00	\$4,100	\$1,891	46.13
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el periodo.

Avances y/o logros

El IDIGER ha realizado la actualización del 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático SIRE, para los escenarios de riesgo por actividad de la construcción, avenidas torrenciales, fenómenos de origen tecnológico, incendios forestales, inundación, movimientos en masa, sismos y el escenario de cambio climático, de acuerdo con las dinámicas propias de cada escenario en el territorio, garantizando la publicación y acceso de la información en la página web. Así mismo, se efectuó la consolidación de información asociada al escenario de cambio climático como parte de la actualización de la Estrategia Institucional de Respuestas a Emergencias - EDRE y se ajustaron los atributos cartográficos, de acuerdo a la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático - TCNCC para actualizar los escenarios de aumento de la temperatura media anual en grados centígrados (°C) y escenario de cambio en las lluvias en porcentaje (%) de Bogotá.

Por otra parte, se realizó la actualización normativa de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.". (suspendido provisionalmente desde el 15 de junio de 2022 y reactivado el 26 de agosto de 2022), y la actualización de cifras asociadas a las estimaciones de daño generadas por las diferentes amenazas.

Para finalizar, Como parte de la información a nivel ciudad y a nivel localidad de los escenarios de riesgo, se realizó la actualización de la base de datos de escenarios de riesgo, en el cual se identifican causas, afectaciones y medidas de reducción atendidas a través de dichos documentos.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales	\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,627	\$2,615	99.54	\$3,096	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$10,660	\$3,867	36.28
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

pertinentes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

El Sistema de Información del OMEG SIMISIONAL 2,0, actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de datos, Pruebas integrales del sistema de información y la Instalación y despliegue del sistema de información

Adicionalmente en el Simisional 1.0 se avanzó en el ajuste a módulos de acuerdo a las solicitudes de las áreas a través del correo o por la mesa de ayuda , estos ajustes correspondieron a corrección de errores como implementación de nuevas funcionalidades.

El OMEG realiza el reporte de atenciones de la Secretaria de la Mujer teniendo como fuente de información el registro Simisional y las llamadas a la línea purpura. Se ha publicado, a la fecha, el reporte consolidado enero-dic 2021, y específicamente en diciembre, el reporte mensual acumulado.

Adicionalmente, la Dirección realizó treinta y dos (32) acuerdos de intercambio de información con sectores de la Administración Distrital, para contar con información actualizada, oportuna y robusta sobre los derechos de las Mujeres

Adicionalmente se ha publicado la infografía "Cuidado y autonomía económica 8M"; Se publicó la "Caja de herramientas para la transversalización de los enfoques de género y diferencial en los procesos de investigación y se actualizó la sesión de cursos y actualización del modulo de formación. Se publicó la infomujeres No 64 - Informe Estadístico sobre Estrategia de Justicia de Género, e infografía sobre servicios de Hospitales del sector mujeres

Se cuenta con una caja de herramientas que apoya la realización de procesos de investigación y análisis de información dentro de los Planes de Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, desde los enfoques de género y diferencial en Bogotá; esta como producto de la vigencia 2021 y con actualizaciones 2022.

El documento fue revisado por las Dirección de Enfoque Diferencias y Derechos y Diseños de Políticas, quienes aportaran a la mejora de los conceptos, instrumentos y termómetros propuestos en la Caja, dichas observaciones fueron incorporadas en la actual vigencia, obteniendo un documento actualizado y acorde a los estándares de calidad de la entidad, para ser entregado a los sectores de la administración Distrital y/o del orden local.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 60.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar	\$0	\$0	0.00	\$575	\$550	95.70	\$400	\$111	27.85	\$2,145	\$0	0.00	\$637	\$0	0.00	\$3,757	\$662	17.61
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
117 SDDE,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron

Avances y/o logros

En el cuarto trimestre se reportó un avance del 6 % en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: Octubre, 0,5%; Noviembre, 0,5% y Diciembre, 5%. Para un total de 15% en la vigencia 2022.

Octubre

Se inicia proceso de contratación interadministrativo con el aliado ÁGATA con el fin de avanzar en la creación de una herramienta que incorpore análisis de oferta y demanda y sirva como plataforma unificado y que sirva como motor de búsqueda en los servicios de empleo. Por tanto se incorporan los siguientes avances: i)Proceso aprobado en comité de contratación. ii)Generación de contrato entre las partes. iii)Firma y aprobación de pólizas.

Noviembre

Se realiza contrato interadministrativo con el aliado ÁGATA, de acuerdo con lo anterior se incorporan los siguientes avances: i)Contratación y acta de inicio con ÁGATA. ii)Socialización de cronograma. iii) Manual de metodología (SCRUM) para el desarrollo del contrato. iv)Presentación del equipo de trabajo de ÁGATA.

Diciembre

se incorporan los siguientes avances:

i) Mockup de la reconstrucción de la página web de Bogotá Trabaja (diseño UX) ii)Entregas de configuración de seguridad; configuración de seguridad del sistema, provisión de la infraestructura y Home con identidad visual y diseño de arquitectura basada en UX. iii)Provisión de servicios como, infraestructura GCP (Google Cloud Platform), configuración de la arquitectura DNS, configuración de la arquitectura IaaS y del entorno de desarrollo. iv)Anexo técnico con la documentación, entregables y pasos a seguir en el proyecto.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de búsqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	45.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,368	\$4,358	99.79	\$2,399	\$0	0.00	\$2,808	\$0	0.00	\$14,670	\$9,266	63.16
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se cuenta con cuatro investigaciones producidas:

1. Línea Base de SIDICU.
 2. Diagnósticos de derechos de las mujeres en sus diversidades
 - 3, Análisis de ciudad No 28. En Bogotá, las mujeres en cargos directivos superan la paridad por segundo año consecutivo.
 4. ¿Y el cuidado comunitario? Diagnóstico sobre el trabajo de cuidado no remunerado en el ambito comunitario de Bogotá.
- Se realizaron documentos de:
5. Diagnóstico Local con los principales resultados por localidad de la Línea Base de Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
 6. Informe Estadístico 25N. Bogotá actua frente a las violencias contra las Mujeres #Date Cuenta Es violencia. Con cifras de violencias contra las mujeres en la ciudad. Publicado el 22 de Noviembre.
 7. Informe Estadístico 4D. Día Distrital Contra el Femicidio. Con datos actualizados enero - octubre 2022, Publicado: 6 de diciembre de 2022

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	81.25%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	13.00	81.25%	81.25%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	81.25%
---------	------	---------	---------	--------

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$21	\$21	100.00	\$693	\$522	75.35	\$783	\$783	100.00	\$576	\$0	0.00	\$1,212	\$0	0.00	\$3,284	\$1,325	40.37
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDSCJ - Indicador : Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

No se presentaron retrasos

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

A la fecha los siguientes documentos se encuentran finalizados: "Diagnóstico ampliado sobre el fenómeno de habitabilidad en calle y dinámicas de seguridad en Bogotá", "Modelo de catalogación y sistemas de alertas", "Evaluación de resultados programa Justicia Restaurativa" y "Evaluación del decreto 119 de 2022".

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

En marzo se finalizo esta meta, A la fecha los siguientes documentos se encuentran finalizados: "Diagnóstico ampliado sobre el fenómeno de habitabilidad en calle y dinámicas de seguridad en Bogotá", "Modelo de catalogación y sistemas de alertas", "Evaluación de resultados programa Justicia Restaurativa" y "Evaluación del decreto 119 de 2022".

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		62.50%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%		
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2023	4.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16.00	16.00	10.00	62.50%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		100.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	4.00	4.00	100.00%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$239	\$239	100.00	\$1,310	\$795	60.71	\$1,619	\$1,617	99.85	\$499	\$0	0.00	\$1,563	\$0	0.00	\$5,230	\$2,651	50.69
---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se encontraron retrasos

Avances y/o logros

A la fecha se encuentran finalizadas las siguientes investigaciones, insumo para la toma de decisiones:

- Hurto Violento
- Atención prestada por el Centro de Recepción de Información ¿ CRI. Adicionalmente, está en desarrollo la primera encuesta Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual finalizará en el 2023.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.00		62.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$5,414	\$5,096	94.13	\$5,836	\$5,638	96.62	\$8,269	\$8,156	98.64	\$8,564	\$0	0.00	\$6,122	\$0	0.00	\$34,204	\$18,891	55.23
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
218 JB-JCM, 126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

No presenta retrasos.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Los planes de acción diseñados para el fortalecimiento de las comunicaciones y el mercadeo en el Jardín Botánico de Bogotá se han venido ejecutando de acuerdo a lo programado. Se continúan potenciando los canales virtuales para mantener a la ciudadanía informada de las actividades que realiza la entidad y actualmente, se desarrollan campañas y asistencia a eventos que visibilicen al JBB como un icono de turismo en la ciudad

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2022 el proyecto 7725 avanza en 27 y para el proyecto 7804 en 24,17 con un avance total en la vigencia 2022 de 24,65%. Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 63% (2020:8,33%, 2021: 27,7% y 2022: 27%) resultado de:

*Generación de la Red Colaborativa de Microsensores para la Calidad del Aire-RCMCA por medio de la instalación de los microsensores, transmisión, captura, almacenamiento, procesamiento, generación de gráficos y visualización por medio de una plataforma que permite el proceso de Comparación de datos con estación de Referencia e Intercomparación entre diferentes marcas de microsensores.

*Construcción del diagrama de flujo y la creación del documento de conceptualización de la Red de Fauna que será una herramienta participativa para la identificación e integración de información sobre monitoreo de fauna.

*Construcción del diagrama de flujo general del proyecto SIIGAR Sistema Integrado de Información y Gestión Ambiental de Ruido, como también un diagrama de procesos específico para la Herramienta de gestión de datos PQRS.

*Generación de la predicción climática en Bogotá y herramientas para apoyar la toma de decisiones alrededor de la información climática.

*Fortalecimiento de la información por medio de la tecnología Drone.

*Definición de los nuevos ejercicios de modelamiento ambiental que se desarrollaran en la vigencia 2023 que son: - Sistema Integrado de Gestión de Aguas Subterráneas - Plataforma de interoperabilidad de CIMAB - Sistema de apoyo para la gestión de calidad del aire basada en la información satelital.

Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 58% (2020:14,46%, 2021:19,37% y 2022:24,17%), resultado de:

*Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.

*Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, SIPSE, SIA MOVIL, SI Capital, PSE, VISOR GEOGRÁFICO y STORM.

*Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos (Forest, SIPSE, SIA MÓVIL, Predios).

*Monitoreo en contingencia de los servicios de la plataforma tecnológica con el fin de poder tener el control de los servicios, aplicaciones, portal y bases de datos.

*Revisión de la documentación sobre la transición de IPV4 a IPV6 Se participa en la revisión y ajustes al documento que contiene la estrategia de uso y apropiación de TI, como actividades incluidas en el Plan de adecuación de MIPG para avanzar en la implementación de la Política de gobierno digital de la entidad

*Levantamiento de activos y riesgos de los procesos y procedimientos de la SDA.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Para el fortalecimiento de las comunicaciones internas en la entidad se han continuado con la difusión de boletines quincenales informando a nuestros colaboradores sobre las noticias relevantes de la entidad. Adicionalmente, se han generado campañas informativas sobre los planes institucionales de la entidad para afianzar los conocimientos de las políticas de la entidad.

La gestión de comunicación externa ha estado representada en la generación y divulgación de contenidos relevantes sobre el avance de los planes y programas de la Entidad, para informar de manera oportuna y detallada a la opinión pública, asegurar el interés de los medios masivos y comunitarios en las líneas de intervención del Jardín Botánico de Bogotá y aportar a la construcción de una ciudadanía ambiental más informada y comprometida. En consecuencia, a la fecha se han emitido boletines informativos cuyos impactos en prensa masiva, comunitaria y alternativa suma los 112 registros noticiosos que confirman el carácter como fuente informativa de interés de la Entidad.

Desde las comunicaciones digitales, la entidad cuenta con seguidores en Twitter, en Facebook, Instagram y canal de Youtube, permitiendo así divulgar de manera permanente a nuestras audiencias las actividades que se realizan desde lo científico, lo educativo y lo étécnico, con un total de 259 notas publicadas en las redes sociales.

En terminos de la estrategia de mercadeo, Se ha logrado avanzar en el 100% de acciones de implementación como lo son: ¿Ejecución del Famtrip de la mesa de turismo de la localidad de Engativá.

¿Desarrollo de stands gastronómicos y pedagógicos en el marco del evento POLINIZANDO.

¿ Alianzas estratégicas con el IDT, el parque Mundo Aventura.

¿Promoción del evento en canales de turismo.

¿Diseño de la tienda del Jardín tanto en el concepto de Marca propia como en los trámites jurídicos y administrativos del proyecto.

Beneficios

Genera información de carácter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.64%	97.67%	59.02%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Tipo Agregación: No agrega Includo en Acto Administrativo

126	Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%		
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%		
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	97.26%	
2023	23.00	25.33	0.00	0.00%		
2024	13.00	14.16	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	58.85		58.85%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2022	79.64%	82.67%	50.02%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	60.00		60.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2022	15.00%	15.00%	9.00%

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	\$4,708	\$3,985	84.63	\$5,257	\$4,931	93.81	\$4,547	\$4,363	95.94	\$3,317	\$0	0.00	\$3,904	\$0	0.00	\$21,733	\$13,279	61.10
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Esta meta no presento retraso

Avances y/o logros

'Se actualizaron setenta y ocho (78) capas de información geográfica de las 75 programadas, así: Cuatro (4) datos de Secretaria Distrital de Ambiente; un (1) dato de Secretaría Distrital de Gobierno; tres (3) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; cuatro (4) de la Caja de Vivienda Popular; seis (6) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; tres (3) de la Secretaría Distrital de la Mujer; seis (6) de la Secretaría de Educación del Distrito; cuarenta y tres (43) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; tres (3) del Instituto Distrital de las Artes, (1) dato con el Jardín Botánico de Bogotá JBB, dos (2) datos con el Instituto Distrital de Turismo IDT, un (1) dato con la Secretaría General Alta Consejería TICs y un (1) dato con la Secretaría de Gobierno Dirección de Tecnologías de la Información.

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAEC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.00%	101.38%	69.84%

226	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	101.38%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	220.00	al Plan de Desarrollo	69.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	104.00%	101.38%	69.84%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,624	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$10,292	63.39
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y/o logros

Durante el PDD se ha avanzado en un 65% con la implementación de los siguiente: 1). Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT. Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. Catálogo de componentes de información de la SDHT y del sector Hábitat y Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. Levantamiento de 197 conjuntos de datos de la SDHT, 226 Conjuntos de datos de Entidades del Sector, la actualización de 19 Modelos de datos misionales estandarizados y modelados, se han elaborado 219 Boletines sectoriales en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat, se encuentran disponibles para consulta en el observatorio del Hábitat en la página web de la entidad. 2). Publicación: Documentos técnicos de los indicadores que hacen parte de la batería de indicadores de ciudad. ii) Documentos finales: a) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, b) Vulnerabilidad y segregación socio espacial, 3 de ellos Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento a los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3). Se creó el modelo de datos para la tabla"subsidio_ micasaya_nacional" y subsidio_cobertura_novis_nacional" de la SDHT y se generó servicios de información en el portal geográfico, sobre "Intervenciones_Espacio_Publico y Licencias_Construccion_Nacional", para el consumo de información a partir de aplicaciones configuradas desde el portal de ArcGIS Online. 4) diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico.5) Se han desarrollado 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el Documento Técnico Soporte del Observatorio. 6) Se desarrolló la arquitectura de referencia del sistema de información misional del Sector e inicio implantación lago de datos, Se migro la VUC Ventanilla Única de Construcción a Oracle Cloud con capacidades de alta disponibilidad, se logra la interoperabilidad del sistema SIGA con el Sistema de información de vigilancia SIDIVIC y Bogotá Te Escucha. Además, se establece a detalle las necesidades de información (salidas) de la SDHT para el SI Misional y se obtiene una solución de seguridad perimetral para los servidores del Hábitat y puesta en operación de la librería de cintas de backup (7815)

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas.

Cumplimiento Meta ODS Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

Fecha último reporte 31/12/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	\$430	\$430	99.97	\$2,760	\$2,755	99.82	\$4,840	\$4,553	94.07	\$4,939	\$0	0.00	\$2,422	\$0	0.00	\$15,391	\$7,738	50.28
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 117 SDDE, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

IDT - Indicador : Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado
 El proyecto inicio ejecución en el mes de diciembre, a la espera de traslado presuestal y ajuste de metas

Avances y/o logros

En octubre se continuaron con las mesas de trabajo con la Alta Consejería TIC de la Secretaria General y la Agencia Digital Nacional de MinTIC, para la recolección de información de las Entidades de IDT y SDDE con el fin de establecer la cantidad de información y variables que cada entidad transferirá y tener los lineamientos que aplican de acuerdo a los formatos diligenciados y revisados por MinTIC.
 Se gestionó una reunión con el Instituto para la Economía Social (IPES) con el objetivo de articular la publicación en la página del ODEB de boletines por parte de esa entidad sobre Plazas de Mercado Distritales.

En noviembre se finalizaron las mesas de trabajo con la Alta Consejería de la Secretaria General y la Agencia Digital Nacional de MinTIC, se está trabajando entre el IDT y la SDDE la forma o procedimiento para compartir la información. Lo anterior dado que no se cuenta con un sistema de información.
 Se realizaron dos reuniones entre IDT, Consejería Distrital de TIC y SDDE. Se compartió la matriz de intercambio de información para que les sirva de guía en el diligenciamiento y como insumo para el ajuste en el alcance de la necesidad, una vez tengan mapeados los proyectos, trámites, servicios u Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) en los que requieren intercambio de información con otras entidades, y paso a seguir será la actualización o diligenciamiento de los formatos de MinTIC.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 221 IDT,

En diciembre se tiene la información completa que se diligenció con la Alta Consejería TIC de la Secretaria General, quedando pendiente la toma de decisión entre las entidades (IDT y SDDE), para establecer la forma de llevar a cabo la transferencia de información, de acuerdo a las necesidades de consumo de la misma. Lo anterior dado que no se cuenta con un sistema de información.
 Con el Instituto para la Economía Social (IPES) se avanzó en la creación de una sección en el observatorio, dentro de la temática de abastecimiento que se llama Plazas de Mercado Distritales y se publicó el primer boletín.

IDT - Indicador : Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado
 Al 2022 se alcanzó el 5% de avance que corresponde a:

Avance en la interoperatividad entre observatorios de Desarrollo económico y turismo con el desarrollo de las siguientes actividades
 * Especificación de Servicios de intercambio de información (archivos, bases, servicios) proveedor y usuario
 * Compra de servidor para X-roud

Beneficios
 Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%			
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%			
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	0.80	0.40	al Plan de Desarrollo	50.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 26-SEP-22

221	Instituto Distrital de Turismo	Suma
	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	20.00%
2023	0.00	0.60	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%						
TOTAL	0.00	1.00	0.20		20.00%					

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	\$914	\$848	92.76	\$566	\$561	99.05	\$1,645	\$1,607	97.74	\$2,008	\$0	0.00	\$606	\$0	0.00	\$5,738	\$3,016	52.55
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de nuevos sensores hidrometeorológicos, para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo a cargo del IDIGER, los cuales se están adelantando con la participación de diferentes áreas funcionales de la entidad. Dentro de las mesas de trabajo interdisciplinarias, se identificó que la contratación se podría optimizar si se incluía la instalación de los elementos, asegurando las garantías de los equipos adquiridos. Por lo que se toma la decisión de modificar esta adquisición a solamente 5 procesos contractuales; sin embargo, esta decisión generó procesos adicionales que prolongaron el plazo de la contratación en pro de alcanzar mayores beneficios para la ciudad y cumplir las metas del PDGRCC y PDD.

Soluciones: Se generaron cronogramas de ejecución de cada proceso contractual, disminuyendo los tiempos de desarrollo de cada actividad, sin afectar los tiempos legales mínimos para un proceso de contratación.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con la página del Sistema de Alerta Bogotá -SAB actualizada con nuevos productos como son acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de "Conoce el comportamiento mensual y visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10mil datos) en la descarga de los reportes , gráfica de acumulado de lluvia del día anterior y de los últimos 3 días, se agregó al mapa de niveles la estación de la EAAB Gibraltar.

Así mismo, se construyó el diagnóstico del estado inicial de la capacidad de transmisión y almacenamiento de datos de las entidades que administran redes de monitoreo hidrometeorológico en el Distrito Capital para la integración de los datos.

Así mismo, se realizó la elaboración, actualización de la gráfica de cálculo con rangos de lluvia para Bogotá y elaboración del gráfico de registros de lluvia precipitación en las últimas 3 horas, acorde a los umbrales presentados, dentro del monitoreo continuo de las estaciones de medición de lluvia, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

496 Número de sistemas de alerta en operación			
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Constante
-----	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$301	\$162	53.70
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No reporta

Avances y/o logros

Se elaboró una nueva metodología de seguimiento y evaluación para las Actuaciones Urbanas Integrales. A partir de esta metodología, se creó y se han ido actualizando diferentes bases de datos que contienen indicadores e información general de Actuaciones Urbanas, así como información de los hitos, actividades, productos y responsables dentro de la fase de elaboración de directrices para la formulación de Actuaciones Urbanas.

En el marco del Decreto Distrital 555 de 2021 (Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.- POT) se tiene las siguientes AUI priorizadas con Información:

- 1 -Chucua La Vaca
- 2 -Zona Industrial - ZIBO
- 3 -Pieza Reencuentro
- 4 -Teleport-Santafé
- 5 -Campin - 7 de agosto
- 6 -20 de julio
- 7 -Chapinero Verde e Inteligente
- 8 -Metro Kennedy
- 9 -Fucha Metro
- 10 -Montevideo
- 11 -Distrito Aeroportuario Fontibón
- 12 -Ferias
- 13 -Sevillana

Beneficios: Contar con información de las Actuaciones Estratégicas permite cualificar el proceso de toma de decisiones respecto a las mismas. En particular, permite hacer análisis urbanísticos y espaciales y seguimiento al cumplimiento de las

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

actividades programadas, así como identificar avances, retrasos, alertas y pasos a seguir para avanzar en el proceso de formulación de directrices

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	166.67%	166.67%	166.67%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				166.67%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	166.67%	166.67%	166.67%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,379	\$8,087	96.52	\$10,232	\$10,152	99.21	\$7,520	\$0	0.00	\$25,572	\$0	0.00	\$72,393	\$38,880	53.71
---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando No reporta

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas No reporta

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas No reporta

SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados No reporta

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada No reporta

No reporta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Retrasos: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0.

Soluciones: Hasta tanto no se dé trámite a la adopción tanto del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

No reporta

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

El trámite contractual del proceso 855, inicialmente programado para que se iniciara su ejecución durante junio de 2022, se retrasó debido a la suspensión temporal del Decreto Distrital 555 de 2021 (POT), que era parte de la justificación técnica e instrumento sujeto de análisis para el desarrollo de algunos productos. La contratación pudo continuar y se logró la firma del Contrato 774 del 21 de octubre de 2002. Dado que el contrato tiene un plazo de ejecución de 5 meses, durante el 2022 se recibieron avances de los dos primeros productos (55% de avance), y durante el primer trimestre de 2023 el total de los cuatro productos (45% restante)

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

No reporta

SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada

No reporta

SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Se generaron retrasos en la consecución de las licencias para operar el simulador. En el periodo quedó contratado el proceso de compra de las licencias y se encuentran en recepción y pago de las mismas

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

En diciembre de 2022 se remitió la información para atender con el ciclo 12 a 297.409 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de Ingreso Mínimo Garantizado, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros.

Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C1-C3 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 185.199 hogares resultaron beneficiados en diciembre, pero quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y que, por lo tanto, tienen asignado un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. (El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD)

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación a la Secretaría Distrital de Hacienda para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2022:

-Mes; Ciclo; Hogares beneficiados*

-Enero: Ciclo 1; 518.348

-Febrero: Ciclo 2; 507.562

-Marzo: Ciclo 3; 508.901

-Abril: Ciclo 4; 518.322

-Mayo: Ciclo 5; 533.811

-Junio: Ciclo 6; 410.778

-Julio: Ciclo 7; 414.186

-Agosto: Ciclo 8; 324.486

Septiembre: Ciclo 9; 352.307

Octubre: Ciclo 10; 299.912

Noviembre: Ciclo 11; 291.021

Diciembre: Ciclo 12; 297.409

*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Al 31 de diciembre del año 2022, 738.857 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tie

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas

El 1 de julio de 2022 culminaron las principales actividades de la Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 (EM2021) con la publicación de los resultados y socialización a través de un evento masivo, realizado en la Alcaldía de Bogotá, que contó con la participación de múltiples actores y entidades usuarias de la información. Su realización implicó el desarrollo de múltiples actividades agrupadas en 3 fases: 1) preparatoria y preoperativa; 2) operativa y 3) post operativa. Dentro de la fase preoperativa se efectuaron labores de revisión con todos los sectores de la Administración Distrital del formulario a aplicar, la negociación con el DANE y una vez se firmó el convenio 313/2020, la aplicación del operativo de recuento en Bogotá, contratación del personal de campo, definición del formulario, manuales y documentación, entre otros insumos para el operativo. En la fase operativa y en el marco del convenio mencionado, el DANE aplicó la encuesta a un total de 107.119 hogares y 292.281 personas en Bogotá y los 21 municipios de estudio (El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón). En la fase post operativa en trabajo coordinado con el DANE, se adelantó la revisión de la base de datos, en términos de coherencia y completitud, construcción de los principales indicadores como pobreza, déficit de vivienda, mercado laboral, etc. y cruce con otras fuentes de información, principalmente registros administrativos. Igualmente, en esta tercera fase la SDP elaboró los distintos productos que sirvieron para la socialización de resultados, entre los que se cuentan los algoritmos para el procesamiento de la información, el visor y cartilla de resultados, los cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación y el sitio web de la encuesta (<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multipropósito>)

Beneficios: Contar con la Encuesta, la cual funciona como un instrumento de medición que actualiza la información estadística de las condiciones sociales, económicas y del entorno de los hogares y habitantes de Bogotá y diferentes municipios de Cundinamarca, permite hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño, monit

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

El Plan Estadístico Distrital (PED), es un instrumento que permite identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional establezcan una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. En el marco de su implementación, se destaca la siguiente gestión y logros:

-Apoyo en la formulación y validación de los planes de acción 2022 para los 15 sectores administrativos y 1 para la Veeduría Distrital, así como en su seguimiento y en la implementación de las acciones para fomentar los objetivos del PED

-En el marco de la Política de Gestión de Información Estadística del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realizó el análisis de los resultados del reporte FURAG 2021, por lineamiento de política para los sectores que participaron en la medición, así como de las acciones de mejora por lineamiento propuesto con las entidades de los sectores del PED, que permitió formular acciones pertinentes para las entidades

-Actualización y depuración de los Inventarios de Oferta y Demanda de información estadística de los 15 sectores y la Veeduría. Esta actividad que se desarrolla permanentemente arroja resultados que evidencian una reducción significativa en número de operaciones identificadas, resultado positivo que demuestra el grado de apropiación de lineamientos estadísticos por parte de las entidades. A diciembre 2022, se cuenta con 184 inventarios de oferta y 285 de demanda

-Realización de 345 mesas de trabajo sobre socialización y acompañamiento en: actualización de inventarios (92), análisis del reporte FURAG (32), caracterización de registros administrativos con aprovechamiento estadístico (28), elaboración de la documentación técnica de los documentos (176) y técnicas de anonimización (17). En total se contó con la asistencia de 1532 personas

-Dentro de los lineamientos estadísticos adaptados para Bogotá, se elaboró y publicó el documento «Lineamientos y orientaciones para la anonimización de los microdatos que se producen y difunden en el Distrito». Se realizó la revisión y ajustes del documento «Estándares estadísticos para la incorporación del enfoque poblacional-diferencial e interseccional en la producción y dif

SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Se cuenta con los siguientes 3 estudios:

-Ruralidad de Bogotá: el estudio toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especificaentidad/publicaciones/es|tudios/caracterizacion-socioeconomica-de-la-poblacion-rural-bogotana-a-partir-de-la-encuesta-multiproposito>.

-Índice capacidad de pago: este estudio se realizó para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las encuestas multipropósito 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños, considerando los resultados del índice de capacidad de pago de los años 2017 y 2021, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link:

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones/estudios/indice-de-capacidad-de-pago-bogota-y-la-region-2021> .

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

-Efectos de la pandemia en elementos urbanos: Se culminó el documento de impactos del covid-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. A partir de la información recopilada y compartida por la Catastro Distrital, se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de la misma las variaciones en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022. El documento muestra los cambios y las variaciones a lo largo de cada una de las etapas de la pandemia, en donde existe un aumento en el consumo de espacio público para el uso y disfrute de los ciudadanos luego de la pandemia, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones/estudios/uso-del-espacio-publico-marco-del-covid-19-cambiosespaciales-la-demanda-de-parques-publicos-bogota>

Beneficios: Ruralidad de Bogotá: El estudio actualizará las cifras socioeconómicas e información de la ruralidad bogotana a partir de la EM2021 y otras fuentes, permitiendo a las distintas entidades distritales que adelantan acciones de política pública en dicho territorio, tomar decisiones acertadas y focalizadas, en el marco de los planes de desarrollo y de ordenamiento te

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada

El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).

En el marco de esta labor misional, con corte al 31 de diciembre de 2022, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 174.425 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez, se han registrado 108.839 novedades a hogares ya encuestados, entre las cuales se tienen 29.669 inclusiones, 58.631 actualizaciones y 20.539 desvinculaciones. Así mismo dentro del proceso de actualización de la base de encuestados, la SDP recibió a través de la aplicación web de solicitudes de encuestas un total de 53.856 solicitudes, con lo cual se le facilitó el acceso a la población a este trámite.

De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2022, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.277.247 hogares y 3.396.391 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 5.82% pertenecen al grupo A; el 26.51% pertenece al grupo B; el 47.15% pertenece al grupo C y el 20.51% pertenece al grupo D.

De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020 - 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de una nueva metodología con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI), que está en ajustes. Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020).

La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital. Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados del uso del nuevo modelo.

Por lo anterior, si bien se trabajó tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigente, este indicador debe reportarse en 0 pues, no se ha expedido un nuevo decreto basad
SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se hizo la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación de fincas, viviendas dispersas y centros poblados. También se hizo la emisión de certificaciones de estrato requeridas por la comunidad, expedidas en los puntos de atención de los SuperCADES habilitados y vía web. (Emisión de 74.906 certificaciones de estrato entre urbanas y rurales)

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios: La actualización de la base única de estra SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

De los 5 estudios previstos en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, se programó la elaboración de uno para el 2022, cuyo nombre es «El Bienestar de los hogares Bogotanos: 2011-2021». Este estudio hace el balance financiero y la estructura de gasto de los hogares bogotanos, con base en la información provista por la Encuesta Multipropósito de Bogotá y región (EMB) 2021; desarrolla un análisis del bienestar subjetivo de la población del Distrito Capital, comparando la situación antes y después de la pandem

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%		
2021						

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.00		50.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo 60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	54.55%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		

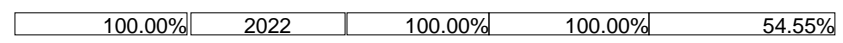
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	6.00		54.55%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.00%	88.67%	53.20%

120		Secretaría Distrital de Planeación				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%		
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	88.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	53.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		94.00%	88.67%	53.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120		Secretaría Distrital de Planeación				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	85.00%	51.00%

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	85.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.55	al Plan de Desarrollo	51.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
92.57%		99.43%	99.43%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	99.43%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	34.80		99.43%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.57%	99.43%	99.43%

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	\$1,541	\$1,408	91.38	\$2,368	\$2,317	97.86	\$2,033	\$2,016	99.14	\$2,312	\$0	0.00	\$1,515	\$0	0.00	\$9,769	\$5,741	58.77
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

El primer concurso de méritos para selección de la interventoría del proyecto Nodos Sumapaz se declaró desierta.

Por la cantidad de área y su complejidad, se han requerido más labores temáticas en la quebrada Chiguaza y se definió como entregable del 2022 la vulnerabilidad por avenidas torrenciales.

Demoras en la contratación y desarrollo del contrato de insumos para las cuencas Hoya del Ramo y Yomasa.

Soluciones: Para el proyecto Chiguaza, se reorganizó el cronograma y delimitaron los productos 2022, llegando a concluir la etapa de vulnerabilidad.

Se gestionó con la Oficina Jurídica del IDIGER un segundo concurso de méritos para seleccionar la interventoría y así iniciar el estudio de Nodos Sumapaz.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes, los estudios entregados son: Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa, Evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales de la quebrada Limas, Evaluación básica de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:5000 para el nodo de equipamiento Quiba Alta localizado en la cuenca de la quebrada Limas de la localidad de Ciudad y Estudio Refugio en la localidad Chapinero, Estudio y diseño en Jerusalén Canteras en la localidad Ciudad Bolívar, Estudio y diseño Granjas de San Pablo, localidad Rafael Uribe Uribe, Estudio y Diseño Curubital, localidad de Usme, Generación del estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca de la quebrada Limas, estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca de la quebrada Chiguaza, generación de la evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales en la cuenca de la quebrada Chiguaza.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.12%	101.32%	66.53%

203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Suma
-----	--	------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%	101.32%
2023	2,000.00	2,305.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	4,990.10		66.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	102.12%	101.32%	66.53%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	\$600	\$452	75.32	\$10,745	\$10,534	98.04	\$10,800	\$10,726	99.31	\$6,564	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$31,985	\$21,712	67.88
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Esta meta no presentó retraso

Avances y/o logros

De enero a diciembre se ejecuto el 100% programado teniendo en cuenta la realizacion de las siguientes actividades:

- Se reconocieron 35.456 predios de 30.000 programados.
- Se Incorporaron 36.050 predios nuevos de 35.000 estimados.
- Se actualizaron jurídicamente 149.614, predios de 90.000 programados

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 50.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$14,883	\$14,304	96.11	\$41,949	\$38,292	91.28	\$46,925	\$46,629	99.37	\$46,416	\$0	0.00	\$37,351	\$0	0.00	\$187,524	\$99,226	52.91

0 N/A	\$14,883	\$14,304	96.11	\$41,949	\$38,292	91.28	\$46,925	\$46,629	99.37	\$46,416	\$0	0.00	\$37,351	\$0	0.00	\$187,524	\$99,226	52.91
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$16,182	\$16,181	99.99	\$18,186	\$0	0.00	\$10,038	\$0	0.00	\$63,247	\$31,865	50.38
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el aplicativo SIDCRUE (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias) se han realizado las siguientes actualizaciones, lo que aporta al proceso de automatización de procesos a partir de la utilización de tecnología:

1. Se estableció un mecanismo para la creación, asignación y seguimiento de las diferentes novedades presentadas en las ambulancias pertenecientes al programa de Atención Prehospitalaria (APH), durante la intervención de un incidente.
2. El personal de misiones medicas podrán generar a través del aplicativo de SIDCRUE, la tarjeta de identificación y el emblema vigentes para su identificación y realización de misiones. A través del aplicativo SIDCRUE se actualiza la información del número y detalles de incidentes (tabla reportes_incidentes) del DUES para el mejoramiento de gestión y procesamiento de la data del sistema de información.
3. El aplicativo AGILINEA - CIUDADANO y AGILINEA - FUNCIONARIO cumplen con los requerimientos establecidos por la guía del SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) con los que se puede garantizar para el usuario cuenta con seguridad y privacidad de la información y protección de sus datos personales.
4. A través del aplicativo de SILASP cualquier ciudadano o entidad que lo requiera podrá consultar el reporte de resultados del evento de TSH Neonatal y el reporte actualizado del evento de Baciloscopia TB.
5. El aplicativo de la LINEA 195 presenta su nuevo logro para que los usuarios puedan visualizar el nuevo número de atención y al momento de generar reportes, estos ya cuentan con el nombre del nuevo subdirector encargado.
6. En el marco del desarrollo del Plan estratégico de TI de la SDS, se cuenta con los siguientes resultados:
 - La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el Documento de Plan Estrategico de Tecnologias de la Información para la vigencia 2022; y el cual fue socializado y publicado en el portal web de la entidad (http://www.saludcapital.gov.co/Planes_Estrateg_Inst/2022/Institucional/PETI_v6.pdf)
 - Funcionamiento en producción de los eventos analíticos de VAC y VE y los módulos de administrativa, calidad, redes e investigación.
 - Fue verificada la plataforma el 60% en cuanto al componente tecnológico para la integración con SIIAS dentro de lo Flujos Documentales que harán parte en el SGDEA.
 - Fue socializada el 70% a las Subredes del plan de capacitación del SGDEA y corresponde a la transformación digital que tendrá e impactara a los funcionarios y optimización de tiempo del gestor documental.
7. Portal de SALUDATA actualizado con el fin de que la ciudadanía pueda obtener información referente a Ofertas de Servicios de Salud, Enfermedades Crónicas, Demografía, Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Sexual y Reproductiva, Salud laboral, Enfermedades transmisibles, Salud Ambiental, Demografía y salud y Ofertas de servicios de salud, entre otras, de manera digital.

Beneficios

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.01%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%		
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	100.00%	
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%		
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	62.01	al Plan de Desarrollo	62.01%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	62.01%

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$7	66.09	\$10	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$65	\$46	71.17
--	-----	-----	------	------	------	-------	------	-----	-------	------	-----	------	-----	-----	------	------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se encuentra disponible la herramienta digital Distrital LegalBog APP que es el nuevo canal mediante el cual la ciudadanía puede tener acceso desde su móvil a los diversos proyectos de creación normativa, consultar la normatividad nacional y distrital, acceso a una completa biblioteca virtual con libros jurídicos de interés. Igualmente, incorpora el acceso a la ruta SOFÍA (atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio). La Secretaría Jurídica Distrital constantemente busca estar más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas. A la fecha se han efectuado más 500 descargas en los dispositivos Android.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación entre entidades y ciudadanos. Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital, logrando así que la Secretaría jurídica Distrital esté más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas.

Fecha último reporte 31/12/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	80.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	80.00%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,435	\$14,417	99.87	\$11,667	\$0	0.00	\$15,172	\$0	0.00	\$60,148	\$33,165	55.14
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte, el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito con el propósito de promover el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, las cuales agrupan 100 iniciativas y proyectos liderados por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez y son acompañadas por la Alta Consejería Distrital TIC para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología.

Entre las acciones adelantadas en la vigencia se encuentran:

Actualización del sitio web de las Agendas de Transformación Digital -https://bogota.gov.co/agendasTD/- en el cual se dio a conocer a la ciudadanía en general los avances, logros y proyecciones de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital, con el fin de que conozcan, usen y aprovechen los beneficios de los servicios y productos puestos a disposición por parte de las entidades distritales.

Actualización del Tablero de Control de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital en el Centro de Gobierno de Bogotá desde su puesta en operación en septiembre 2022, para facilitar el reporte y la consolidación de información relevante para el Alto Gobierno y las entidades distritales, lo que permitió mejorar el seguimiento del avance en la implementación de los proyectos e iniciativas estratégicos de transformación digital del distrito, así como visibilizar los resultados de estos.

Se llevó a cabo de quinta sesión de la Comisión Distrital de Transformación Digital instancia de coordinación intersectorial integral que promueve y coordina las iniciativas y proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito. Para el desarrollo de la sesión se realizó la socialización por parte de la Secretaría de Hábitat y la Secretaría de Movilidad de dos proyectos: Ventanilla Única de Construcción (VUC) y la Ventanilla de Servicios (VUS). Así mismo, la Alta Consejería Distrital de TIC presentó los avances y logros de los proyectos de Academia para la 4RI y la Plataforma de Gobierno Abierto, además la Secretaría de Planeación hizo un balance de los resultados alcanzados a la fecha en la implementación del proyecto

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

**Bogotá Rural.
Beneficios**

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%		
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%	al Plan de Desarrollo

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

104	Secretaría General					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
						al Plan de Desarrollo
					45.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	45.00%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$853	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$4,103	\$2,545	62.03
--	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI
 Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

Al corte de diciembre de 2022, se tenía previsto la radicación y aprobación del documento CONPES de la Política pública Territorio Inteligente. Se presentaron retrasos debido a que la fase de agenda pública demandó mayor tiempo al programado por la dificultad en la concertación de espacios especialmente con grupos étnicos, lo cual, generó retrasos en el cronograma.

En esta medida, se radicarán los documentos (documento CONPES y el plan de acción) de la fase de formulación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente en el primer trimestre de la vigencia 2023 a la Secretaría Técnica del CONPES

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente, con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de ciudad.

Dentro de las acciones adelantas en la vigencia se encuentran:

Al cierre del 2022 la formulación de la Política Pública de Bogotá Territorio Inteligente obtuvo concepto favorable para la fase de agenda pública e inició la fase de formulación del plan de acción (productos, indicadores, costos).

Se desarrollaron 12 espacios de participación en las 20 localidades de la ciudad contando con la participación de 1.558 personas, articulación inter institucional con actores del nivel nacional y regional en el marco del Evento Colombia 4.0 y articulaciones.

Se recibieron 23.000 aportes y comentarios para la co-creación de la política pública Territorio Inteligente que mejorará la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá.

Desarrollo de la Fase de formulación de la Política, se contó con la participación de servidores públicos de las áreas de planeación y tecnología de cerca de 40 entidades públicas del nivel Distrital y se adelantaron mesas de trabajo para la construcción conjunta del plan de acción de la política.

Como resultado de las mesas de trabajo, se generó el plan de acción de la Política, con 7 objetivos, 7 indicadores de resultado y 37 productos. De éstos, 22 a cargo de Secretaría General (60%) y 15 a cargo de otros sectores y entidades (40%).

Beneficios

Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	90.00%

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

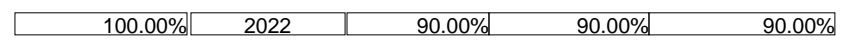
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%



470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	\$720	\$715	99.29	\$3,881	\$3,871	99.75	\$3,843	\$3,776	98.25	\$2,790	\$0	0.00	\$4,718	\$0	0.00	\$15,952	\$8,362	52.42
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

-En cuanto a la operación del sistema de información, los 117 requerimientos solicitados fueron atendidos con el fin de garantizar la funcionalidad de la herramienta y el adecuado uso por parte de la Secretaría jurídica Distrital, entidades de distrito y ciudadanía en general, esto ha convertido a LEGALBOG un sistema totalmente óptimo, intuitivo y operante permitiendo que la consulta sea clara y oportuna.

Se ajustaron los siguientes módulos del sistema:

- *LegalBog Participa
- *Doctrina
- *Régimen Legal
- *Biblioteca Virtual
- *Cambio de herramienta de edición de documentos.

Se adquirieron licencias de bizagi, Only Office, Oracle, antivirus y una solución de web application firewall con el fin de contrarrestar los ciberataques a los principales portales y sistemas de información publicados.

Se realizaron actividades de mantenimiento, actualización, corrección, migración entre otros, de acuerdo con las necesidades identificadas en los siguientes aplicativos:

- Servidores Windows
- Plataforma de Servidores.
- Administración de las Bases de Datos
- Sistema de Nómina
- Sitio Web de La Entidad
- Aplicativo de Contabilidad
- Aplicativo de Gestión Documental

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Aplicativo de Bienes Físicos

Beneficios

Los avances de la Secretaría Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en materia de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.67%	59.80%

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

136	Secretaría Jurídica Distrital				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.80%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.67%	59.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2,827	\$2,769	97.95	\$8,772	\$8,405	95.82	\$11,251	\$11,053	98.24	\$11,233	\$0	0.00	\$6,044	\$0	0.00	\$40,126	\$22,227	55.39
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se dispuso y mantuvo la infraestructura tecnológica requerida para la operación de la SDSCJ en nivel central y sedes alternas, incluyendo las nuevas sedes. Se mantuvo el personal para realizar la administración, operación, mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica, el servicio de la mesa de servicios, los servicios de conectividad y telefonía IP, antivirus, impresión, hiperconvergencia, alquiler equipos, licenciamiento y nube Oracle, licenciamiento Microsoft, certificados digitales, seguridad perimetral, licenciamiento Adobe y ArcGIS.

Beneficios

A continuación, se listan los principales beneficios obtenidos por la secretaría:

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	68.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%		
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	100.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.75%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	68.75%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$50	\$50	100.00	\$879	\$367	41.73	\$0	\$0	0.00	\$1,497	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$2,827	\$417	14.74
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se actualizó y se finalizó la ejecución del Plan para actualizar los servicios tecnológicos existentes e implementar nuevos con el diseño de propuestas para renovación de servicios tecnológicos que optimicen la productividad de la Entidad.

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.39%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	39.39%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$210	\$207	98.48	\$180	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$1,055	\$598	56.68
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
221 IDT,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presenaron retrasos

Avances y/o logros

Al cierre del 2022 se alcanzó un 70% de implementación del portal único a través de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad a través del desarrollo de las siguientes actividades

- 1.Banco de imágenes (al aire): Desarrollo de un buscador de imágenes de la ciudad, que permita dar a los usuarios empresarios, locales y turistas herramientas visuales de los lugares turísticos de la ciudad. Se hizo la actualización y desarrollo con la inclusión de videos en el buscador. Esta al aire, URL: <https://bogotadc.travel/banco-imagenes/>
- 2.MICE (Al aire): El sitio web para todo el turismo de negocios, ferias y eventos de esta tipología, abrirá nuevas posibilidades y ampliará el espectro de usuarios de www.bogotadc.travel Se abrirá el directorio de operadores turísticos con funciones de búsqueda filtros y sugerencias de este ámbito para ampliar las prestaciones de la sección "INFORMACIÓN ÚTIL" del sitio web. Está en fase de pruebas.
- 3.Home: se hizo rediseño y reestructuración de navegación del home de la página web.
- 4.Landing Bici: se hizo el diseño de wireframes para el landing especializado de Bici, está en fase de estructuración de contenidos para iniciar desarrollo
- 5.Plan Bogotá (En desarrollo): Se plantea hacer el rediseño de la página web así como la integración con Bogotadc.travel
- 6.Diseña tu viaje / Dónde Comer / Dónde Dormir (En Desarrollo): Fase del sitio web se enfoca en continuar la personalización de la experiencia del usuario, esta vez se trabajará en brindar sugerencias de atractivos, lecturas e información de valor según los intereses, tiempo de estadía y presupuesto del usuario.
- 7.Zona de usuarios (Por desarrollar): Basados en el aprendizaje y el uso de las herramientas de atractivos turísticos y alrededores, se plantean mejoras tecnológicas y de experiencia

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turístico de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones de acceso a la información y servicios turísticos de la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		70.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$11,017	\$11,005	99.89	\$9,000	\$0	0.00	\$10,891	\$0	0.00	\$43,100	\$22,440	52.06
0 N/A	\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$11,017	\$11,005	99.89	\$9,000	\$0	0.00	\$10,891	\$0	0.00	\$43,100	\$22,440	52.06

474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00
---	-----	-----	--------	------	------	--------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se avanzó en una primera fase con la expedición del Decreto 340 de 2020, mediante el cual se modificó la estructura interna de la entidad con la creación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y una Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, que tienen como propósito principal liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación participativa de las políticas distritales de cultura ciudadana y de transformación cultural y realizar acompañamiento y seguimiento a su implementación.

La segunda fase para el fortalecimiento inició en 2021 con la elaboración de los estudios técnicos que permitieron el avance en dos líneas: i) La creación de una Dirección de Transformaciones Culturales y la creación de una Dirección de Redes y Acción Colectiva dentro de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana, y ii) la creación de siete cargos en la planta de personal permanente de la SCR D para asumir y dar continuidad a las políticas de cultura ciudadana, labor que hoy se desarrolla con contratistas. Para generar la viabilidad financiera en el presupuesto de funcionamiento de 2022 de la SCR D se incluyeron los recursos que permitieron la creación de estas dos dependencias y los cargos de planta correspondientes.

Estas dos acciones se materializaron con la expedición de decretos en julio de 2022, después de la finalización de la ley de garantías, momento en el cual fue posible adelantar modificaciones a las estructuras y plantas de personal de las entidades.

Beneficios

Con la implementación de los decretos se da cumplimiento a la meta de crear el centro de diseño de políticas públicas y cambio cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$8,844	\$8,832	99.87	\$7,289	\$0	0.00	\$10,243	\$0	0.00	\$35,416	\$17,400	49.13
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En la vigencia 2022 se diseñaron e implementaron las siguientes tres (3) estrategias:

1. Estrategia de Movilidad.
2. Estrategia de Prevención de discriminaciones SOMOS.
3. Bogotá Cultura + Consciente.

Fecha último reporte 31/12/2022

De las diez (10) estrategias desarrolladas, siete (7) de ellas se han implementado durante la vigencia 2022, a saber:

1. Escuela de Hombres al Cuidado - Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transmisión de las masculinidades.
2. Estrategias de Cultura Ambiental - 2021 - 2022. Manejo de residuos en el espacio público y separación en la fuente.
3. Seguridad y Convivencia Ciudadana con "Desarme por la vida, jóvenes por una cultura de paz".
4. Confianza y participación ciudadana.
5. Estrategia de Movilidad.
6. Estrategia de discriminaciones SOMOS.
7. Bogotá Cultura + Consciente.

Beneficios

En total para la vigencia 2022 se han diseñado e implementado diez (10) estrategias. Los resultados de dichas estrategias realizadas por Cultura Ciudadana han logrado instaurar una narrativa y acciones pedagógicas en pro de cambios de comportamiento ciudadanos en relación con la prevención de las violencias de género en múltiples ámbitos, en especial el ámbito intrafamiliar y de pareja y el desaprendizaje del machismo y la transformación de masculinidades.

En la vigencia 2022 se ha hecho énfasis en la estrategia de Movilidad con relación al comportamiento del mal parqueo, haciendo un llamado a los ciudadanos sobre la importancia de pensar en los demás y lograr que los ciudadanos parqueen en las zonas autorizadas y no obstaculicen la movilidad de la ciudad. Asimismo, se ha fortalecido el apoyo al sistema de transporte público para promover el comportamiento honesto, a través de campañas de prevención de la evasión del pago del pasaje e intervenciones para mejorar la experiencia de usuario. También se han diseñado acciones dirigidas a generar una mayor conciencia en los diferentes actores viales, para prevención de siniestralidad.

También ha sido prioritario el fortalecimiento de las estrategias de disminución de violencias basadas en género, a través de una mayor difusión de la Línea Calma y la presencia cada vez mas fuerte de la Escuela de Hombres al Cuidado en territorio.

Otro frente altamente fortalecido ha sido el medioambiental, a través de la intervención en territorio y el desarrollo de alianzas con actores relevantes para la firma de pactos y acuerdos de cuidado ambiental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	76.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	10.00		76.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	76.92%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,162	\$2,162	100.00	\$1,711	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$7,633	\$4,989	65.36
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se finalizaron 56 historias de usuarios, para los procesos ASIS y TO BE. Frente a la propuesta modelo de analítica concertado y validado con OTI, se finalizó el documento de la propuesta del modelo de analítica de mediciones. En cuanto al avance de los tableros de visualización en power BI, se realizaron algunos ajustes al tablero de visualización de Jazz al Parque 2022, se elaboró un tablero de visualización de datos asociada al evento Jazz al Parque 2019, en el que se tomó como referencia el esquema del tablero de la edición 2022.

Frente a las actividades de mediciones, durante el mes de diciembre se realizaron 26.195 encuestas, para un total de 68.670 encuestas realizadas en el año.

Para el diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación, para los planes de indicadores, se propuso para cada una de las estrategias un tablero individual para tener un seguimiento. Para el diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación, se completaron los tableros de evaluación para las estrategias de Cultura Ciudadana. Con relación a los índices para el seguimiento y evaluación de políticas, se completaron los 4 índices para el seguimiento y evaluación de políticas públicas distritales. En el tema de los diseños de evaluación y costeo de las estrategias, se completaron y actualizaron los 4 diseños de evaluación y/o costeo de las estrategias priorizadas.

Y finalmente en temas de Gestión del Conocimiento, se desarrollaron y actualizaron los documentos propuestos, así como la actualización de los procesos, procedimientos y herramientas propias del componente.

Beneficios

Frente a las actividades de mediciones, se realizaron 68.670 encuestas en la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,113,349	\$1,089,846	97.89	\$1,172,907	\$0	0.00	\$811,412	\$0	0.00	\$4,512,245	\$2,434,659	53.96
0 N/A	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,113,349	\$1,089,846	97.89	\$1,172,907	\$0	0.00	\$811,412	\$0	0.00	\$4,512,245	\$2,434,659	53.96

477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	\$8,656	\$8,408	97.13	\$18,488	\$18,054	97.65	\$20,122	\$19,744	98.12	\$18,866	\$0	0.00	\$26,118	\$0	0.00	\$92,251	\$46,205	50.09
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presentaron los siguientes retrasos: En la programación de mesas de trabajo Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, en la radicación del estudio técnico y en la entrega informe de la SDS al DASCSD.

Se continuará en la vigencia 2023 con las mesas de trabajo técnicas con la Secretaria Distrital de Hacienda con el fin de solicitar los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la meta

Adicionalmente, se ajustará el informe general presentado por la Universidad Nacional teniendo en cuenta que por la no disponibilidad de recursos económicos, se están revisando alternativas y escenarios de creación de cargos por fases.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud se avanzó en los siguientes aspectos:

En el mes de diciembre se radico el oficio ante la Secretaría Distrital de Hacienda en el cual se solicita respuesta por parte de la SDH en lo correspondiente a la aprobación y autorización de los recursos economicos requeridos para el cumplimiento de la meta.

En el mes de diciembre se realizaron 242 nombramientos provisionales distribuidos en las 4 subredes:

Centro Oriente: 80

Centro Occidente: 76

Norte: 63

Sur: 23

Beneficios

El nombramiento provisional en las subredes permite suplir necesidades del sector, y equilibrar las cargas de trabajo en las diferentes dependencias y mejorar la prestación de los servicios, asi como, la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	852.00	426.00	0.00	0.00%	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.56%	101.78%	63.86%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%		
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%	101.78%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	347.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,522.00	1,522.00	972.00	63.86%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	107.56%	101.78%	63.86%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	\$658	\$656	99.70	\$5,720	\$5,707	99.77	\$4,726	\$4,705	99.55	\$5,598	\$0	0.00	\$2,483	\$0	0.00	\$19,186	\$11,068	57.69
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

El estudio nacional de Donantes presenta un retraso, teniendo en cuenta las dificultades de acceso a los hospitales donde se podrian encontrar a los potenciales donantes de las muestras de sangre de Cordón Umbilical. Se hizo la contratación de personal adicional para aumentar las jornadas de colecta.

Adicionalmente, se presenta un retraso en el proceso de validación de actividades a desarrollar por parte del Hospital de la Misericordia para la preparación de la visita de la certificación de Buenas Prácticas Clínicas, a realizar por el INVIMA. Se iniciará las actividades pertinentes para la contratación del personal que realizará dichas funciones.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud avanza en:

- *Estrategias de terapia celular avanzada.
- *Entrega de los protocolos de terapias avanzadas de células estromales mesenquimales y terapias adoptivas.
- *Desarrollo de procedimientos nuevos de Descongelación de unidades de sangre de cordón umbilical.
- *Desarrollo de procedimientos de congelación y descongelación de gelatina de Wharton.
- *Validación de seguimiento microbiológico de unidades de sangre de cordón umbilical.
- *Medalla de oro y plata para los trabajos en terapia celular el 11° Congreso colombiano y 18° iberoamericano de bancos de sangre y medicina transfusional.
- *Armonización de estándares de buenas prácticas de manufactura en los protocolos actuales de procesamiento de sangre de cordón umbilical.
- *Capacitación de más de 30 investigadores en Buenas Prácticas Clínicas.

En cuanto a los temas de investigación se desarrollo en el semillero de investigación en funcionamiento, en la entrada en vigencia de la plataforma del Observatorio Investigaciones en Salud. El 31 de octubre de 2022 se realizó reunión de seguimiento entre el CDEIS y el equipo de la Subred Sur encargado de cumplir con los requisitos para la obtención del reconocimiento en Buenas prácticas clínicas por el INVIMA.

Con relación a los temas de cooperación se realizaron memorandos de entendimiento con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI y con la Agencia de Cooperación Internacional Alemana GIZ.

Beneficios

Garantizar con las cooperaciones y entendimientos el cubrimiento de necesidades que se identifiquen en los procesos relacionados con la atención, prevención, educación e investigación en salud, atención vulnerable , población migrante y sus eventos en salud, en el marco de los memorandos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	72.07%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	72.07%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	110.98	79.98	al Plan de Desarrollo	72.07%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26	\$16,597	\$16,316	98.31	\$16,337	\$0	0.00	\$7,500	\$0	0.00	\$55,432	\$30,796	55.56
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Hasta la fecha se han gestionado 97.755 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
 10.646 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 1.462 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 16.886 Licencias de inhumación, 26.011 Licencias de cremación, 6.716 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 2 reformas de estatutos, 6 Solicitud devuelta reforma de estatutos, 2 Reconocimiento personería jurídica, 5 Solicitud devuelta reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personería jurídica, 37 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 9.932 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 254 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 537 licencias de rayos X y renovaciones, 22.157 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 1.397 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 1.676 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 6 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 9 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 14 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.
 En cuanto a la asistencia tecnica, hasta la fecha se han realizaron 45.508 asistencias técnicas de las cuales 16.282 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 29.226 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.
 Asi mismo, se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO.
 Se realizaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.

Beneficios

La inspección, vigilancia y control que se realiza en la Secretaria Distrital de salud brinda asistencias tecnicas los diferentes IPS, fortaleciendo el sistema en general garantizando la calidad y el buen servicio prestado a la red de hospitales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.08%	96.40%	57.84%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Constante	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%						
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%						
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	96.40%	100.00%	2022	115.08%	96.40%	57.84%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%						
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	57.84%					

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	\$754	\$753	99.91	\$3,441	\$3,405	98.96	\$1,300	\$1,276	98.12	\$1,378	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$7,423	\$5,434	73.21
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI
 Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presentan los siguientes retrasos durante la ejecución de la meta
 *Demora en aprobación de las correcciones de diseños por parte de Enel Codensa, demora en llegada de equipos importados para instalación en subestaciones eléctricas, se ajustó el cronograma y se finaliza a satisfacción. Para la meta 3 hubo retrasos en el inicio del proceso de contratación debido a que se requirió concepto de la Secretaría Distrital de Planeación referente a la licencia de construcción para la ampliación del comedor de la sede de la Cra 32.
 *El contrato de cubierta fue necesario ajustar los anexos técnicos con el fin de incorporar todos los aspectos técnico y jurídicos necesarios, se ajusta el cronograma para lograr contratar en la vigencia se ajustó el plan de trabajo para realizar avances en de estudios en lo que resta de 2022 y con esto realizar el pago asociado a entregables

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Hacienda finalizó la instalación de las subestaciones y las obras civiles correspondientes a la modernización de 4 subestaciones eléctricas. ejecución del 100% física y 98% financiera, quedando un saldo a liberar por ajuste en precios de las actividades e insumos utilizados. Para la intervención de las cubiertas, se inició el contrato el 15 de noviembre con una ejecución física de un 10% que corresponde al estudio de suelos previo a la intervención.

Beneficios

Con el avance en la modernización de las subestaciones eléctricas se puede garantizar el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD, beneficiando a servidores y ciudadanos que hacen uso de las instalaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.42%	56.42%	30.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR										

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%	56.42%
2023	26.55	100.00	0.00	0.00%	
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

100.00%	2022	56.42%	56.42%	30.00%
---------	------	--------	--------	--------

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$3,006	\$3,004	99.93	\$1,611	\$0	0.00	\$2,716	\$0	0.00	\$11,313	\$6,982	61.71
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

La Veeduría Distrital emitió en los últimos días del mes de diciembre la evaluación del ÍNDICE DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA IDSC 2022 con corte hasta el mes de diciembre de 2022, en el que califican a la SDIS con un puntaje de 88,37 sobre 100 puntos. Para la vigencia 2022 según como se establece para esta meta plan de desarrollo se debían alcanzar 92 puntos, sin embargo, con dicha calificación se logra un 96% de la meta programada y se resalta el buen proceso de atención a la ciudadanía con el que cuenta la SDIS, que ha permitido atender 193.489 ciudadanos/as durante la presente vigencia a través de sus diferentes canales. En el marco de seguimiento para el cumplimiento de la meta, y teniendo en cuenta la calificación alcanzada en la actual vigencia, se espera realizar una mesa técnica para el análisis de los indicadores evaluados en un rango medio o bajo de cumplimiento por parte de la Veeduría Distrital y con base en ellos coordinar soluciones, alternativas de mejora y las gestiones entra e interinstitucionales necesarias que permitan mejorar estas condiciones en la prestación del servicio integral de atención a la ciudadanía para alcanzar en la vigencia 2023 el 100% de la meta programada, esto es 92 puntos de calificación en el índice distrital de servicio a la ciudadanía.

Avances y/o logros

Se destaca el diseño y puesta en marcha del canal de agendamiento virtual para la atención presencial en seis puntos del servicio integral de atención a la ciudadanía como estrategia para reducir tiempos de espera y garantizar la atención con calidad y eficacia en los puntos SIAC de la SDIS. De esta forma se avanza en el desarrollo de acciones de mejora del servicio en clave de los desafíos y objetivos establecidos en la política pública de atención al ciudadano con el fin de garantizar la atención oportuna, con calidad y calidez a toda la ciudadanía.

35.204 peticiones gestionadas y enviadas a la dependencia competente de dar respuesta, lo anterior, dando cumplimiento a los lineamientos establecidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. 193.489 ciudadanos/as atendidos durante la presente vigencia, en veintitrés (23) puntos del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía -SIAC

54.331 llamadas contestadas a través de las líneas de atención ciudadana 3808330 opción 1 (Información servicios sociales), opción 2 (PQRS), opción 3 (denuncia presuntos hechos de corrupción) y 3808331 opción 0 (Administrativa) SDIS.

Beneficios

La Secretaría de Integración Social ha trabajado por lograr satisfacción ciudadana y garantía del derecho al acceso a la información mediante el trámite y respuesta a sus peticiones, garantizando el cumplimiento de criterios de calidez, coherencia y claridad, favoreciendo la confianza ciudadana en la Administración Pública y fortaleciendo la implementación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.05%	99.77%	59.86%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	99.77%
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.86%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.05%	99.77%	59.86%

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$17,105	\$16,685	97.54	\$58,431	\$58,282	99.75	\$57,012	\$56,497	99.10	\$82,033	\$0	0.00	\$48,944	\$0	0.00	\$263,526	\$131,464	49.89
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

n el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presentan los siguientes retrasos durante la ejecución de la meta

*El promedio anual fue de 93,9%, teniendo un rezago de 1,1% frente a la meta establecida para el 2022 del 95%, esto atribuido a la disminución del resultado del cuarto trimestre el cual fue de 91,69%, lo anterior, debido al ajuste de la herramienta de medición en el mes de octubre 2022 estableciendo una

*nueva estructura con 4 aspectos a evaluar: servicio, atención, instalaciones y efectividad del trámite, así como un nuevo modelo de aplicación de las encuestas en los Centros de Servicios de Movilidad, que permitieran obtener resultados más confiables sobre satisfacción de la ciudadanía.

*finalizando el mes de enero 2023, se solicitará la formulación de un plan de mejora al proceso de Gestión de Trámites y Servicios a la Ciudadanía, que disminuya las brechas evidenciadas, así mismo, se continuará con la implementación de las estrategias de servicio en búsqueda de mejorar la experiencia de la ciudadanía en su interacción con la entidad."

*Se presentó un atraso de 1.22 puntos porcentuales frente a la medición obtenida en el mes de julio, sin embargo, los resultados de la medición realizada con corte a diciembre de 2022 se obtendrán durante enero de 2023. Una vez se obtengan y analicen dichos resultados se definirán las acciones requeridas para lograr la meta planteada

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Sector Movilidad se avanzó en los siguientes aspectos:

*Durante el cuarto trimestre 2022, se aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción el 91,69%, para alcanzar este resultado se adelantó las siguientes estrategias:

1. Fortalecimiento de los derechos: Se publicó el Reglamento Interno para la gestión de PQRS, el cual establece los lineamientos a seguir para la recepción, radicación y gestión de las que presenta la ciudadanía ante la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, con el fin de que las dependencias atiendan oportunamente con calidad los requerimientos que ingresan a través de los canales habilitados, aplicando las disposiciones legales vigentes.
2. Investigación y conocimiento: A partir de las solicitudes más recurrentes, se publicó ABC con información de trámites y servicios y el documento de Mitos y verdades.
3. Accesibilidad: Se abrieron 4 puntos de la Ventanilla Única de Servicios para el trámite de Cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito, ahora la ciudadanía de Restrepo, Fontibón, Suba y Tintal podrán acceder al trámite.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

4. Cualificación de equipos: Se realizaron sensibilizaciones en temas de enfoque de género y diferencial y de habilidades blandas.

5. Seguimiento y evaluación: Se realizó monitoreo al cumplimiento del Manual de Servicio a los gestores que prestan atención en los puntos de atención, que para el cuarto trimestre fue de 95,43% el cual indica que es bueno.

6. Mejoramiento continuo: Se esquematizó el ciclo de servicio de los trámites y servicios que se prestan en los Ciclos de Servicio, estableciendo los momentos de verdad de la ciudadanía y se establecieron los roles de los gestores en el ciclo. Se implementó el rol de Anfitrión de Calle en el Centro de Servicios de Movilidad Calle 13, que orienta a la ciudadanía previo a su ingreso a las instalaciones.

7. Implementación Digiturno: En el mes de octubre 2022 se implementó en el Centro de Servicios de Movilidad Calle 13 el digiturno con 2 tableros siete (7) módulos pulsadores, permitiendo una atención regulada y eficiente, así como la adecuación de una sala de espera para comodidad de la ciudadanía.

Durante este período la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM avanzó notablemente en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.

De esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional."

*Desde el Instituto de Desarrollo Urbano el resultado del indicador al corte de diciembre fue menor al reporte anterior, se mantiene el valor mayor alcanzado en el año Indicador de Satisfacción por la Atención CUARTO Trimestre 2022: 93.63. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (90.58%), Puntos IDU (86.10%), Tramites de Valorización (99.05%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (98.80%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

*Desde la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial el resultado acumulado de las encuestas de satisfacción de partes interesadas es de 84.72% donde se encuestaron 3.855 personas que corresponden a 2.997 usuarios beneficiarios directos de las obras, 263 colaboradores de UMV y 595 ciudadanos, obteniendo que 3.266 (84.72%) se encuentran satisfechos, 588 (15.25%) se encuentran insatisfechos y 1 (0%) no responde. Estos resultados se miden mediante la integración de las siguientes encuestas:

- * IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.
- * DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con las herramientas brindadas por la entidad para realizar su labor.
- * APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide la satisfacción de los ciudadanos, frente a la claridad de las respuestas a las PQRSFD, con el fin de implementar acciones de mejoramiento en la gestión de la Entidad.

*Desde la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A se han realizado acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo así como al Programa Integral de Gestión del Talento Humano, lo cual ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos y de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de julio de 2022, se obtuvo un índice de satisfacción general del 69,4% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio, a la fecha hemos logrado un índice de satisfacción del 72.31% lo cual corresponde al 98.78% de la meta establecida para la vigencia.

Beneficios

Durante este período se fortaleció el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital. De esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482										
528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad										
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI							
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI							
Tipo Agregación:	Agrega									
113	Secretaría Distrital de Movilidad			Creciente						
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
								99.12%	99.12%	97.59%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	98.94%
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **97.80%**

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	101.70%
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **101.27%**

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

26.41% | 2022 | 26.86% | 26.86% | 26.75%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	96.90%
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **94.73%**

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

25.25% | 2022 | 24.47% | 24.47% | 23.92%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	98.77%
2023	0.25	75.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **96.14%**

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

21.22% | 2022 | 20.96% | 20.96% | 20.40%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$87,263	\$73,672	84.43	\$227,651	\$217,871	95.70	\$257,453	\$248,095	96.37	\$297,750	\$0	0.00	\$182,280	\$0	0.00	\$1,052,398	\$539,638	51.28
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Sector Movilidad se avanzó en los siguientes aspectos:

*Desde la Secretaría de Movilidad en lo corrido de la vigencia, la Entidad logró un Índice de Desempeño Institucional del 98.5, y se consolida como modelo de implementación del MIPG, impactando los servicios ciudadanos y satisfacción de las partes interesadas. En relación con el Subsistema de Gestión Ambiental, se realizó la semana ambiental, se continuo con los procesos sensibilización ambiental en relación con los siguientes temas: movilidad sostenible, semana mundial del agua, certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015,

Se obtiene la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018, dicha certificación permite incrementar la confianza del entorno de la Entidad por parte de: usuarios de los servicios, contratistas, entidades de orden nacional y distrital, y entes de control internos y externos, logrando cumplir con estándares que permiten proporcionar una prestación del servicio segura y crear entornos de trabajo más seguros y saludables para los colaboradores, así como prevenir lesiones y deterioros de la salud relacionados con el trabajo. Se obtuvo nuevamente la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma 9001:2015, cuyo resultado no evidencio no conformidades, se desarrolló la jornada MIPG la cual logro impactar cerca de 600 servidores, quienes por medio de las diferentes virtuales y presenciales apropiaron conceptos relevantes de cada una de las políticas que componen el modelo MIPG, generando conciencia ética y madurez en el sistema integrado de gestión de la entidad. En el marco del sistema de Gestión Antisoborno Obtuvimos la certificación bajo la norma 37001:201, con esto se refuerzan el compromiso ético de cero tolerancia frente a posibles hechos de soborno, debilitando la gestación de acciones irregulares en los procesos que adelanta la Secretaría. Adicionalmente se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022, con la participación de los responsables de cada componente y de la ciudadanía que a través de la metodología de Mini Publics, así mismo, se realizó la inclusión de actividades tendientes a fortalecer la participación ciudadana con enfoque de género. Se realizó la Rendición de Cuentas y diálogo ciudadano del sector movilidad, donde expusieron los avances de la gestión durante el 2021, la cual contó con la participación de más de 170 personas de manera virtual. Logrando con esta actividad la participación ciudadana y fortaleciendo los principios de transparencia en la Secretaría. Se realizo la inscripción en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas para trabajar en forma de nodo con las entidades del sector movilidad, siendo el único conformado a nivel de los sectores del distrito capital. Por último, participamos en los 4 retos de SENDA, así: reto 1: Rendición de cuentas con enfoque de género, reto 2: El código es de todos, reto 3: Estrategias de comunicación, reto 4: Postulación buenas prácticas de integridad, lo que permitió ganar la SENDA de integridad a nivel distrital."

* El Instituto de Desarrollo Urbano promedió del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital. El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.

*El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2021, presentó un incremento de 3,09 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 87,3% en 2021 a 90,4% en 2022, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.

*En el segundo trimestre del 2022 se conocieron los resultados 2021 del Indice de Desempeño Institucional que se mide a través de la herramienta FURAG que desarrollo el DAFP. TRANSMILENIO S.A. obtuvo un puntaje del 98,33%, mejorando su gestión institucional en 0,7% respecto al año 2020.

* Desde el año 2020 la Empresa Metro de Bogotá S.A. ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de reportes y Avances de Gestión FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos. En este orden de ideas, la EMB obtuvo en el Índice de Desempeño Institucional lo siguientes puntos por vigencia: 76.10 año 2020, 97.10 año 2021 y, 98.00 año 2022, escenario que a la fecha ha sobrepasado la meta del cuatrienio.

Beneficios

Con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar MIPG y el seguimiento riguroso a las diferentes políticas establecidas por el modelo, la entidad ha logrado estructurar mecanismos de control y mejora que impactan los procesos de cara a la ciudadanía, ofreciendo trámites y servicios ajustados a sus necesidades y expectativas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

La relación Entidad - Ciudadanía se ha consolidado en diferentes espacios permitiendo identificar los aspectos más relevante para pode ser llevados desde el proceso de planificación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.66%	124.66%	121.46%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%		
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%		
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	111.55%	
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%		
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					109.08%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2022	25.67%	25.67%	25.10%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%		
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%		
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	111.04%	
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%		
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					108.41%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2022	23.87%	23.87%	23.31%

227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%		
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%		
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	135.74%	
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%		
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					131.78%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2022	23.73%	23.73%	23.04%

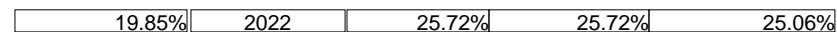
262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%		
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	129.55%
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	126.23%



Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	141.41%
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	137.45%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2022	25.68%	25.68%	24.96%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,911	\$1,911	100.00	\$1,727	\$0	0.00	\$3,019	\$0	0.00	\$9,502	\$4,755	50.04
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social avanza y lidera la construcción de una política de calidad para los servicios sociales, incluyendo la actualización de estándares de calidad para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en los servicios que deben ser objeto de inspección y vigilancia.

En este sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social formalizó el procedimiento diseño, actualización y aplicación de estándares técnicos transversales de calidad y el anexo técnico estándares técnicos transversales de calidad de los servicios sociales. Inició la elaboración del Instrumento Único de Verificación - IUV, para la verificación de los estándares de calidad del servicio de casas de pensamiento adulto mayor, para lo cual se realizaron reuniones con el equipo técnico, equipo de campo y con los diferentes componentes para la elaboración del IUV de los estándares técnicos transversales de calidad.

Beneficios

La verificación de estándares de calidad en los diferentes servicios sociales permite que la ciudad cuente con servicios cualificados para la atención de los niños y niñas, adolescentes, personas habitantes de calle y Persona Mayor, aportando con ello a la mejora en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, así como en el reconocimiento y protección de sus derechos, en armonía con las apuestas del PDD y de las políticas públicas.

Fecha último reporte 31/12/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		58.14%

122 Secretaría Distrital de Integración Social Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	58.14%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				58.14%	

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$183	\$183	100.00	\$150	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$603	\$403	66.85
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaria Jurídica Distrital se avanzó en los siguientes aspectos:

En diciembre se suscribió el Decreto Distrital 610 de 2022 que adoptó el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción para el D.C. como un instrumento de gerencia pública para la coordinación integral de las actividades jurídicas anticorrupción en materia de derecho administrativo, disciplinario y penal en el distrito capital. <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=132097>.

El modelo incorpora normas, políticas, lineamientos, procedimientos y controles para la implementación de programas de cumplimiento normativo, la generación e institucionalización de buenas prácticas para prevenir espacios y actos de corrupción al interior de las entidades y organismos distritales, así como generar mecanismos eficientes y oportunos para su investigación, sanción y reparación de estas conductas.Está compuesto por

- 1) Política de cumplimiento normativo; 2) Órgano de cumplimiento; 3) Plan de Cumplimiento Normativo; 4) Líneas de defensa; 5) Políticas de alerta de irregularidades, 6) Incentivos a la innovación y buenas prácticas en materia de cumplimiento normativo y lucha anticorrupción.
- Así mismo cuenta con las siguientes herramientas: 1) Código de integridad de servidores, servidoras públicas y contratistas acorde a las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia; 2). Protocolos, manuales o instructivos internos de lucha contra la corrupción, y 3). Guía o documentos sobre declaración de los conflictos de interés, impedimentos y recusaciones

Beneficios

Con el desarrollo del Modelo Jurídico Anticorrupción para el Distrito Capital se combate este flagelo que erosiona la estabilidad institucional y la gestión pública, y sirve como guía de orientación para las entidades y organismos distritales promoviendo la cultura del cambio en la que se identifica el soporte normativo, lineamientos y elementos estratégicos de la cultura del Distrito para la organización y el diagnóstico de los riesgos de corrupción.

Con el Modelo Jurídico Anticorrupción, se busca alcanzar altos estándares de eficiencia y seguridad que permitirá:

- Facilitar la toma de decisiones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

- Proteger los intereses del D.C
- Prevenir el daño antijurídico

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	50.00		50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$227	\$227	100.00	\$86	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$833	\$587	70.45
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

La Dirección Distrital de Política Jurídica, logro la captura, recopilación y análisis de los datos de la gestión contractual del Distrito Capital para producir información que permite:

- Identificar las causas de los problemas reiterados y prevenir el daño antijurídico en materia de contratación estatal.
- Apoyar a la Secretaría Jurídica Distrital y al Comité Distrital de Apoyo a la Contratación en la toma de decisiones sobre el mejoramiento de la gestión contractual.
- Proponer y fomentar buenas prácticas para la gestión contractual en todas las entidades y organismos del Distrito Capital.
- Innovar en las metodologías y uso de las nuevas tecnologías para una mejor captura y procesamiento de los datos relevantes sobre transparencia, corrupción y contratación estatal.

El Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA busca convertirse en una herramienta anticipadora de problemas y transformadora de buenas prácticas en materia de contratación estatal y lucha anticorrupción, mediante la elaboración de indicadores, estudios e infografías sobre la materia, para generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones adecuadas en el Distrito Capital

Beneficios

Con la creación del observatorio se ha recopilado y analizado datos para identificar causas de problemas reiterados en materia de contratación estatal, con lo cual, se tiene un mayor conocimiento e información confiable para la toma de decisiones relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$895	\$889	99.32	\$432	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$3,940	\$2,345	59.51
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica avanzó en los siguientes aspectos:

Para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 31-12-2022 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,84%, que corresponde a la proporción entre, los 54.660 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 61.524 procesos.

Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar la Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal Cualitativo corresponde a un 93%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$9.7 Billones y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por 10.5 Billones.

Beneficios

Teniendo en cuenta que se han dado fallos a favor del Distrito Capital, se ha incrementado la tasa de exitos procesales, lo que ha permitido defender exitosamente el patrimonio del distrito en proporción a los casos procesados desde el 2020 hasta el 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.04%	106.24%	63.74%

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	106.24%
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.74%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	107.04%	106.24%	63.74%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	\$800	\$0	0.00	\$2,730	\$2,600	95.24	\$3,950	\$3,791	95.99	\$2,029	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,509	\$6,391	67.21
--	-------	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presenta el siguiente retraso durante la ejecución de la meta Las evaluaciones de gasto público reflejan un retraso en su ejecución, para esto se conformó un grupo conjunto de evaluación con SDP para acelerar su estructuración y ejecución

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Hacienda se avanzó en los siguientes aspectos:

El sistema de seguimiento y evaluación del gasto ha avanzado en su implementación según lo previsto. En primer lugar se implementaron 5 trazadores presupuestales (género, discapacidad, étnicos, cultura ciudadana, y jóvenes); en segundo lugar con la Guía PMR actualizada se mejoraron las matrices PMR de 14 entidades de 6 sectores, así mismo se terminó la ejecución de la primera evaluación de gasto público, y se están ejecutando otras dos, más otras dos estructuradas para 2023. Por último, se reestructuró un espacio de calidad de gasto distrital dentro del observatorio fiscal de la SHD.

Beneficios

La implementación de la evaluación en el Distrito con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redonda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.75%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda				Creciente															
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR</th> </tr> <tr> <th>Ponderación frente al indicador</th> <th>Vigencia</th> <th>En la Vigencia</th> <th>Transcurrido</th> <th>Acumulado en PDD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100.00%</td> <td>2022</td> <td>93.75%</td> <td>93.75%</td> <td>75.00%</td> </tr> </tbody> </table>	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	100.00%	2022	93.75%	93.75%	75.00%
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR																				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD																
100.00%	2022	93.75%	93.75%	75.00%																
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%																
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%																
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%																
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																
al Plan de Desarrollo				75.00%																

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.75%	93.75%	75.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	\$20,767	\$18,292	88.08	\$22,244	\$21,998	98.89	\$29,432	\$29,346	99.71	\$11,240	\$0	0.00	\$10,377	\$0	0.00	\$94,060	\$69,636	74.03
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presenta un retraso en el proceso de la liquidación de los contratos de implementación (BogData) e interventoría (Indudata), se identificaron obligaciones y productos pendientes por parte del contratista. En ese orden la SDH, con el acompañamiento del Interventor, se encuentra adelantando i) la revisión de los servicios y productos contratados, ii) el análisis de la resolución de los incidentes o eventos imprevistos, y iii) el estado de entrega e implementación del proyecto, para determinar con el mayor grado de certeza el estado del proyecto a la fecha de finalización del plazo de este, a fin de proceder a tomar las acciones que en derecho correspondan de manera oportuna en los términos de ley.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde laSecretaría Distrital de Hacienda se avanzó en los siguientes aspectos:

El avance comprende la implementación y puesta en operación del ERP, las modificaciones para implementaciones de soluciones adicionales, la implementación de la solución Core tributario y el soporte de las soluciones en operación. Se destacan de este cumplimiento la salida en vivo del ERP y sus mejoras operativas, de las cuales hacen uso 91 entidades, así como la puesta en operación del recaudo de 5 de los 7 impuestos definidos (Sobretasa a la gasolina, Publicidad visual exterior, Delineación Urbana, Predial, Impuesto a Vehículos).

El avance se explica por la metodología de seguimiento definida, y corresponde al promedio global de la totalidad de actividades definidas en el cronograma vgente, aunque aquellas pendientes de finalizar representen importancia para el proyecto; es decir, este avance no corresponde a un promedio ponderado. Desde la SDH se comprende la relevancia e impacto de algunos de los módulos que siguen pendientes en su operatividad, sobre los cuales se continúan realizando tareas de soporte y mantenimiento evolutivo (Contratos de vigencias futuras), ligados a las contrataciones adelantadas a través de la Meta 5 de este proyecto de inversión (7661).

La plataforma como servicio (HEC) continua su operación soportando los procesos misionales y de apoyo de la entidad y manteniendo sus niveles de desempeño.

Así mismo, se adquieren por parte de la entidad los licenciamientos que garantizan la generación de reportes por parte del sistema.

En el Soporte a usuarios se tuvo una efectividad de 95,86% en la solución de casos reportados por los usuarios. El cálculo se basa en los indicadores registrados en ambiente PRD, debidamente consignados en CA y SolMan, atendidos por el equipo de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

soporte.

Beneficios

La implementación de la evaluación y trazadores presupuestales en el Distrito con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público permite hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redonda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.84%	95.84%	47.92%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%			
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%			
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	95.84%		
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%			
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo	47.92%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.84%	95.84%	47.92%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	\$13	\$13	100.00	\$206	\$204	98.99	\$222	\$222	100.00	\$118	\$0	0.00	\$641	\$0	0.00	\$1,200	\$439	36.61
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones se avanzó en los siguientes aspectos:

Como parte de la etapa de diagnóstico se desarrolló la agenda pública con la participación de las pensionadas y pensionados de FONCEP con el propósito de determinar la problemática central y contar con los insumos del documento de diagnóstico, el cual fue remitido a la Secretaria Distrital de Planeación. En diciembre, la Entidad recibió el aval de los documentos técnicos por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, por lo cual, se procedió a continuar con el proceso de adopción de la política, y se remitió a través de la Secretaría de Hacienda a la Secretaría Jurídica el proyecto del decreto, la exposición de motivos y los documentos técnicos para su revisión y trámite de firma por parte del despacho de la Alcaldesa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimiento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

206	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	al Plan de Desarrollo 50.00%
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$99	\$99	100.00	\$33	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$248	\$165	66.56
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en los siguientes aspectos:

Se realizó la entrega del documento definitivo del análisis sobre discapacidad titulado "El Sistema Distrital de Discapacidad, un Abordaje desde el Modelo Social y la Interseccionalidad".

El documento analiza la dimensión orgánica, los postulados del modelo social acogido en Colombia con la Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad y los avances de las ciencias sociales en el marco de la interseccionalidad, así como la representación de la población y sus principales limitaciones.

Como parte de las conclusiones se establece que; El Sistema Distrital de Discapacidad está fuertemente limitado por las condiciones impuestas en la Ley 1145 de 2007 en sus artículos 10 y 16, así como los requisitos de constitución y funcionamiento previstos en el Decreto Nacional 1350 de 2018.

A partir de dicho análisis se vislumbran tres vías para solucionar la problemática: a) Demandar la constitucionalidad condicionada de los artículos 10 y 16 de la Ley 1145 de 2007, en la medida en que se interprete que el término -Organización- hace referencia a organizaciones formales y también informales; b) Demandar, en ejercicio del medio de control de nulidad por inconstitucionalidad, el Decreto 1350 de 2018 y, c) Aplicar la excepción de inconstitucionalidad prevista en el artículo 4 superior para permitir la participación de otras formas de representación en el Sistema Distrital de Discapacidad en el marco de la diversidad.

Se realiza la socialización en la sesión presencial del Comité Técnico del Consejo Distrital de Discapacidad, el 3 de noviembre de 2022, el cual se encuentra en el siguiente enlace:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

<https://drive.google.com/drive/folders/1F4HYe6gzmlEQPFD6oZjeF6DP0uBIPbBc>
 El documento se encuentra publicado en la Biblioteca Virtual de la Secretaría Jurídica Distrital, en el siguiente enlace: <https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/biblioteca-publico#/biblioteca-publico/2335>

Beneficios
 Se puede evidenciar la generación de un estudio jurídico en temas de interés, está ligado indirectamente a la generación de herramientas jurídicas que propendan por la igualdad y el enfoque de género.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	75.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	37.50%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$985	\$985	100.00	\$637	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$2,562	\$1,468	57.30
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en los siguientes aspectos:

Durante la vigencia 2022 desarrolló un análisis de incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana empleando la Encuesta Multipropósito 2021. Los datos de pobreza monetaria normalmente se publican a nivel de localidad, lo cual si bien entrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

información relevante para la toma de decisiones, también restringe la posibilidad de toma de decisiones en un nivel mucho más desagregado.

La herramienta de cálculo de la pobreza monetaria a nivel de manzana permite identificar aquellas manzanas de la ciudad que tienen mayor incidencia de pobreza monetaria, lo cual permite generar recomendaciones de política pública para los diferentes sectores. La herramienta genera estimaciones del ingreso per cápita de los hogares buscando que las variables seleccionadas permitan estimaciones precisas de las condiciones de vida, la composición del hogar y el acceso a bienes y servicios. A su vez, el modelo contempla estimaciones de los efectos por localización de hogares, esperando que los hogares tengan niveles de ingresos relacionados con su ubicación.

Beneficios

La herramienta de cálculo de la pobreza monetaria a nivel de manzana permite identificar aquellas manzanas de la ciudad que tienen mayor incidencia de pobreza monetaria, lo cual permite generar recomendaciones de política pública para los diferentes sectores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$18,224	\$16,494	90.50	\$45,376	\$44,507	98.09	\$58,554	\$57,433	98.09	\$64,117	\$0	0.00	\$22,190	\$0	0.00	\$208,460	\$118,434	56.81
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presentan los siguientes retrasos durante la ejecución de la meta

*Una de las estrategias de fortalecimiento de la entidad incluida dentro del proyecto de inversión era la de realizar un estudio para el rediseño institucional y organizacional, así como las gestiones para buscar su aprobación ante las instancias competentes. No obstante, durante el proceso previo para la realización del estudio, se recibió el concepto por parte de la Secretaría General en donde manifestaba que el rediseño de la FUGA no se encontraba priorizado dentro del actual Plan de Desarrollo, por lo cual no era viable su realización. En este orden de ideas, la entidad decidió redistribuir los recursos asignados a esa meta para la vigencia, dejándola en ceros y cambiar su estado a Finalizada / No Continúa

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

* Canal Capital presentó retrasos de la meta 4, relacionada con la certificación ISO 27001, debido a que no se ejecutaron recursos para la misma. No obstante, en la vigencia se adelantaron todas las actividades de gestión y alistamiento necesarias para cumplir los requisitos y preparar la entidad para el proceso.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se avanzó en los siguientes aspectos:

*Desde la Personería Distrital Se gestionó la adquisición de 274 equipos y elementos tecnológicos entre computadores, portátiles, impresoras, escáneres, periféricos y accesorios para equipos de cómputo, elementos de sonido e iluminación para el auditorio, elementos para diseño gráfico y edición de sonido y radios portátiles.

-Se dio soporte y mantenimiento del software la solución, herramienta especializada para apoyar la gestión del sistema de gestión de la calidad

- Se finalizó el desarrollo del sistema de información de procesos disciplinarios

-Se realizaron actividades relacionadas con la cultura y apropiación de seguridad

-Se desarrolló de la app móvil de servicios digitales de la entidad

-Se gestionaron los procesos contractuales para la dotación de 23 dependencias o espacios físicos, mediante la adquisición de: Puestos de trabajo y sillas ergonómicas, sillas y mesas para la cafetería.

-Equipos y elementos accesorios para baños y cocinas entre otros.

*Desde la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se realizó la Contratación de Servicios tecnológicos de nube pública en plataforma Azure para alojamiento de soluciones de TIC de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en instalación configuración en la plataforma de nube pública de portales web, servicios de almacenamiento para copias de respaldo de información e instalación del sistema de información Sicon, la adquisición de licenciamiento por tres años para software de diseño de planos Autocad y renovación por un año de la plataforma de inteligencia de negocios Power BI. Renovación por un año de la plataforma Arcgis que soporta la presentación de información geográfica de la entidad.

* Desde el Instituto Distrital de Recreación y Deporte en este periodo ha avanzado en la ejecución de su Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2021-2024, documento en el cual se tiene la estrategia de tecnologías de la información de acuerdo con las demandas tecnológicas que el IDRD y la ciudadanía, lo cual posibilita cumplir de manera eficaz y eficiente con su misionalidad. De esta forma, se ha avanzado en la estructuración y desarrollo de iniciativas como el de facturación electrónica, portal ciudadano, sistema distrital de parques, entre otros.

* Desde el Instituto Distrital del Patrimonio Cultural se avanzó en el mejoramiento de los instrumentos de medición y presentación de resultados, a través de la articulación de la medición de los planes operativos anuales y el seguimiento a las metas proyecto, la aprobación de la estrategia de racionalización de los trámites y de la estrategia de rendición de cuentas; así mismo se resalta la realización de jornadas de sensibilización internas a los servidores del IDPC y piezas informativas sobre participación ciudadana.

- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: la actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; la actualización de la herramienta y del procedimiento de planes de mejoramiento (interno y externo), así como la presentación de informes; la aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos en el IDPC y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).

- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad

* Desde la Fundación Gilberto Álzate Avendaño con el propósito de fortalecer la capacidad institucional, se adelantaron acciones transversales que buscaban soportar la gestión de la entidad. Así, durante 2022, se presentan logros relacionados con:

*Mantenimiento hidráulico, eléctrico y reparaciones locativas en la entidad. *Continuación de la instalación de aparatos hidrosanitarios y luces LED con el fin de reducir el consumo de servicios públicos y fortalecer el cuidado medioambiental. *Firma de convenio con el IDPC para la realizar el diseño de la sobrecubierta y las obras de primeros auxilios en el inmueble de la sede principal. *Actividades de mantenimiento en preparación fachada casa principal, impermeabilización de la Casa Amarilla.

*Avances en la parametrización del direccionamiento de IPV4 a IPV6. *Sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de la seguridad de la información. *Modificación del PETI conforme con lineamientos MINTIC y articulación MIPG. *Renovación de Licencias de Google.Con relación al fortalecimiento en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se presentan avances en la Política de Transparencia y Planeación, mediante la implementación de criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública, que facilitan el acceso de la población con discapacidad; así como el seguimiento y medición oportuna del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También, se presentan avances en la formulación de la Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS, y la Estrategia de Participación Ciudadana, con intervenciones ajustadas a las necesidades de los grupos de valor, integradas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC. Así mismo, se consolidó y aprobó la planeación institucional 2022, articulada con los 14 planes del Decreto 612 de 2018; se aprobaron actividades del Sistema de Control Interno, como el plan de trabajo de riesgos y de actualización

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

de procesos. De igual forma, se logró la implementación de técnicas de aprovisionamiento estratégico y lineamientos normativos sobre la Política de Compras y Contratación pública; se actualizó la estrategia de implementación del Sistema Pandora y se buscó fortalecer la implementación de la Gestión del Conocimiento e Innovación y la Planificación Estadística. Las acciones adelantadas permitieron un aumento de 2,8 puntos en el índice FURAG 2021, alcanzando 91,8 puntos, y realizar ajustes en el Plan MIPG de cara a lo que resta del PDD. Se logró el fortalecimiento en la formulación de la estrategia de comunicaciones, lo que permite identificar la interacción y posicionamiento de la FUGA a través de distintos medios y recursos de comunicación.

* Desde el Instituto Distrital de las Artes para el cumplimiento de la meta establecida en la vigencia 2022, de llegar al 88% en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se construyó una estrategia que permitió la institucionalización de las 19 políticas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Planeación, así como la aplicación de instrumentos que facilitaron el seguimiento por parte de la 2da línea de defensa, de igual manera, se contempla continuar con la gestión del conocimiento en el Idartes, mediante la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. Para el mes de diciembre se logró el 88% de la implementación del modelo en la entidad logrando un avance del 100% acumulado para la vigencia

*Desde el Canal Capital para lo concerniente a la capacidad administrativa y organizacional en el marco del proyecto de inversión 7511, se cuenta con el siguiente estado de avance en la gestión con corte al cuarto trimestre. Respecto a los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la entidad, desde el primer trimestre se cuenta con el resultado del reporte adelantado al Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión FURAG, el cual permitió definir la línea base en implementación del MIPG y determinar las acciones de sostenibilidad correspondientes, para la definición del Plan de Fortalecimiento Institucional ¿ PFI. Respecto a este instrumento, se han venido realizando seguimientos mensuales correspondientes, encontrando que para el cierre de la vigencia 2022 su ejecución se logró en un 98.63%, superando la meta propuesta para la vigencia, del 90%.

En lo relacionado con el componente de capacidad tecnológica en el proyecto de inversión, se logró el 100% de cumplimiento al cierre de la vigencia, gracias a las adquisiciones y ejecución de actividades de gestión realizadas por parte del área de sistemas, de acuerdo con el plan de trabajo.

Beneficios

La capacidad institucional que viene ejerciendo en las diferentes Entidades les ha permitido funcionar de manera eficiente durante el año, y en vigencias anteriores, así quedando de primeras en el sector en la evaluación anual FURAG con puntajes positivos para el sector, lo que refleja una muy buena gestión por parte de todos los colaboradores. Esto con el fin de que la ciudadanía disfrute constantemente de todos los servicios que ofrece la entidad en la ciudad de Bogotá. Además mejora calidad de la información y menor tramitología fortaleciendo los procesos de confianza mutua.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.98%	96.91%	58.15%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2022	15.00%	15.00%	9.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.75%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.85%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	98.34%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	

28.00%	2022	28.00%	28.00%	16.80%
--------	------	--------	--------	--------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

12.00%	2022	12.00%	11.97%	7.18%
--------	------	--------	--------	-------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

6.00%	2022	5.91%	5.90%	3.54%
-------	------	-------	-------	-------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

5.00%	2022	5.00%	5.00%	3.00%
-------	------	-------	-------	-------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	90.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.40%

31.00%	2022	31.00%	28.11%	16.86%
--------	------	--------	--------	--------

260 Canal Capital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%	97.85%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.71%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2022	3.07%	2.94%	1.76%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	60.00%

102 Personería Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$354	\$354	100.00	\$383	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,786	\$1,199	67.17
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaria Jurídica Distrital se avanzó en los siguientes aspectos:

Se analizó jurídica y financieramente, una base de 2.403 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 2.133 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 270 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día.

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente de control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 "Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente de control, para que cumplan con sus obligaciones y realicen las actividades en beneficio de asociados, terceras personas o la comunidad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.13%	100.05%	64.14%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	100.05%
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	968.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	6,018.00		64.14%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.13%	100.05%	64.14%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,748	\$1,748	100.00	\$1,351	\$0	0.00	\$876	\$0	0.00	\$5,647	\$3,419	60.55
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no presentó retrasos en su ejecución frente a la programación de la vigencia.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Avances y/o logros

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2022. La realización anual de la encuesta de satisfacción ciudadana, tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención (SuperCADE y CADE) programados por la entidad, así como la interacción ciudadana con el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dentro de los principales logros se destacan: Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2022, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis. Se aplicaron 11.009 cuestionarios, de los cuales, una vez revisados, validados y analizados se tuvo en cuenta 10.821 distribuidos así: 10.510 encuestas presenciales Red CADE y 311 encuestas virtuales Bogotá te escucha. Se elaboró el informe de la Encuesta de Satisfacción 2022, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. Respecto a la satisfacción con la Administración Distrital, se toma la calificación dada por los ciudadanos en la Encuesta Presencial de Satisfacción Ciudadana realizada en la Red CADE (SuperCADE y CADE), a la pregunta 19 ¿Cómo califica el servicio prestado por la entidad donde solicito trámite o servicio, con un resultado de 93.81%. Al llevar el anterior valor a una escala numérica de 0 a 10 como esta formulado el indicador se obtiene un resultado del 9.38. En el 2021, se reportó avance del indicador del 9.50 en la satisfacción, sin embargo, en la encuesta aplicada para el 2022, el resultado es de 9.38, con una disminución de 0.12 que está representado entre otras por las siguientes entidades que obtuvieron una calificación menor a la registrada en el 2021: (i) Secretaría de Educación del Distrito; (ii) Secretaría Distrital de Hacienda; (iii) Secretaría Distrital de Integración Social y (iv) Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2022, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

Se aplicaron 11.009 cuestionarios, de los cuales, una vez revisados, validados y analizados se tuvo en cuenta 10.821 distribuidos así: 10.510 encuestas presenciales Red CADE y 311 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Se elaboró el informe de la Encuesta de Satisfacción 2022, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta.

Respecto a la satisfacción con la Administración Distrital, se toma la calificación dada por los ciudadanos en la Encuesta Presencial de Satisfacción Ciudadana realizada en la Red CADE (SuperCADE y CADE), a la pregunta 19 ¿Cómo califica el servicio prestado por la entidad donde solicito trámite o servicio?, con un resultado de 93.81%. Al llevar el anterior valor a una escala numérica de 0 a 10 como esta formulado el indicador se obtiene un resultado del 9.38.

En el 2021, se reportó avance del indicador del 9.50 en la satisfacción, sin embargo, en la encuesta aplicada para el 2022, el resultado es de 9.38, con una disminución de 0.12 que está representado entre otras por las siguientes entidades que obtuvieron una calificación menor a la registrada en el 2021: (i) Secretaría de Educación del Distrito; (ii) Secretaría Distrital de Hacienda; (iii) Secretaría Distrital de Integración Social y (iv) Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Beneficios

La medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos para analizar información de la fuente primaria, para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.71%	298.00%	149.00%

104	Secretaría General				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%			
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	298.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
			5.71%	298.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	149.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	\$162	\$162	100.00	\$446	\$446	100.00	\$651	\$651	100.00	\$539	\$0	0.00	\$1,620	\$0	0.00	\$3,418	\$1,259	36.84
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Con el Decreto Distrital 474 de 2022, se adoptó la Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital que tiene por objetivo promover el uso de herramientas y técnicas jurídicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, atendiendo a un procedimiento estandarizado de alta calidad que promueva la seguridad jurídica.

El ciclo de gobernanza regulatoria se aplicará de manera obligatoria y preferencial en los proyectos específicos de regulación, en el proceso de expedición de nuevas normas, la modificación de las existentes y en la implementación de buenas prácticas.

El ciclo está compuesto por las siguientes fases:

1). planeación 2). diseño de la regulación 3). consulta pública de los proyectos de actos administrativos 4). revisión de calidad normativa 5). publicación de la regulación 6). evaluación.

La fase de planeación facilitará el desarrollo de los proyectos, planes y programas previstos para el desarrollo interno de las entidades y organismos distritales, dado que permitirá proyectar y agendar los ejercicios normativos, y asimismo interactuar con la ciudadanía o grupos de interés. Para tal efecto, se adopta la agenda regulatoria, en la que se deberán incluir los proyectos de actos administrativos que se pretende expedir, estableciendo un periodo para que la participación de la sociedad y los sujetos regulados y para su consolidación final.

El diseño de regulación implica la formulación, elaboración y evaluación de las alternativas para la solución de los eventos o problemas identificados que requieren intervención de las entidades y organismos distritales, con el fin de establecer si la solución más eficiente corresponderá a una producción normativa o a otro tipo de intervención.

Para tal efecto, las entidades podrán dar aplicación al Análisis de Impacto Normativo (AIN) cuando se requiera adelantar el desarrollo de reglamentos técnicos, o como buena práctica para conocer la mejor opción en materia regulatoria. En todo caso, deberán asumir los parámetros para la preparación y Elaboración del proyecto de acto administrativo.

Beneficios

Garantiza el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo) y al uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, la medición de competencias laborales y la conformación de bancos de candidatos, así como , busca contar con un banco de proveedores Talento no Palanca constituye una herramienta web puesta a disposición de la ciudadanía para que quienes estén interesados en vincularse contractualmente con entidades y organismos distritales puedan postular su oferta de servicios, para ser usado por las entidades y organismos distritales en el cubrimiento de sus necesidades de personal

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		84.62%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

125	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	100.00%
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	84.62%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$15,276	\$15,276	100.00	\$8,274	\$0	0.00	\$12,651	\$0	0.00	\$56,787	\$35,715	62.89
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación:

Se elaboraron 60 Informes dirigidos a los sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital y la publicación de la toma de decisiones por parte de los espacios de gobierno corporativo de las entidades del sector descentralizado (Entre 2021 y 2022).

Se elaboraron conceptos técnicos sobre la creación y/o modificación de las instancias de coordinación Distrital y se brindó asistencias técnicas frente al funcionamiento de las Instancias de coordinación y a la publicación de la toma de decisiones.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:

Se realizaron 2 jornadas FURAG con la participación de 453 servidores del Distrito Capital. Se realizaron 2 Charlas GESCO+I (Conceptos básicos - Implementación Política Pública) con la participación de 360 servidores del Distrito Capital. Se realizaron 3 capacitaciones con el DAFP para fortalecer los conocimientos de los equipos de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la implementación de la política, con 273 asistencias a nivel distrital. Se realizó el Lanzamiento Cumbre 2.0 con la participación de 115 servidores del Distrito Capital.

Productos Política de Transparencia: En el marco de la estrategia de transparencia e integridad se realizó reestructuración de los documentos Lineamiento Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT y Ruta metodológica, para la adaptación de medidas de prevención y mitigación del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital.

Se llevó a cabo el evento de lanzamiento de la estrategia Senda de integridad con la participación de 250 asistentes entre gestores de integridad y directivos de las entidades públicas.

Se desarrollaron 4 retos asociados a la rendición de cuentas con enfoque de género, el código de integridad, el botón de denuncias de corrupción disponible en las páginas web y buenas prácticas en gestión del conocimiento, innovación, integridad y en

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

transparencia con la participación de 53 entidades públicas.

Desempeño Institucional: Se acompañó el proceso de negociación sindical con la firma del acuerdo colectivo laboral 2022 en el que se concertaron 62 puntos para el bienestar y la garantía de los derechos laborales de los servidores y servidoras de las secretarías y demás entidades del Distrito Capital. La medición del Índice de Desempeño Institucional IDI para la vigencia 2021 fue de 91,8 puntos de promedio distrital (49 entidades medidas), evidenciando un incremento de 3,1 puntos frente a la vigencia 2020, en la cual se obtuvo una puntuación de 88,7.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia .

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%		
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	100.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,305	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$23,483	\$8,818	37.55
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido llamadas 14.028.056 (4.118.689 en 2022), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

En cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General, mediante los canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, ha atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha.

Se recibieron 716.,747 PQRS ciudadanas (284.902 en 2022) a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos- OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos. La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Finalizado por cumplimiento				
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.27%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%		
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	100.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%		
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	59.27%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	14,028,056.00	al Plan de Desarrollo	59.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	69.04%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%		
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%		
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	0.00	0.00%		
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%		
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	716,747.00	al Plan de Desarrollo	69.04%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	69.04%

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,467	\$5,465	99.96	\$4,001	\$0	0.00	\$7,457	\$0	0.00	\$23,865	\$12,387	51.91
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en el 100% de la meta a corte de 31 de diciembre, mediante el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad, así como la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA. En esta medida se cuenta con la intervención de 26 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo y, ejecución del 100% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA en los programas de uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles, identificando las sedes que más ahorran, inventarios hidrosanitarios, fugas y lumínicos; gestión de residuos aprovechables, con el fin de generar estrategias de disminución en la Secretaría General. Se adelantaron capacitaciones y socializaciones a los colaboradores de la Entidad para fortalecer la implementación de obligaciones ambientales.

Sedes intervenidas: La intervención de sedes permitió avanzar en la implementación de la eliminación de barreras arquitectónicas en las sedes de la Secretaría General en las sedes de SuperCade Américas, SuperCade Manitas, SuperCade Bosa, SuperCade 20 de julio, Cade la Victoria, Cade los Luceros.

Mejorar las condiciones de la cubierta del Edificio Liévano y Palacio Municipal de la Manzana Liévano, Mejorar las condiciones de la red eléctrica del Centro de Memoria Paz y reconciliación, Realizar la estructuración y adjudicación del proceso para la implementación la obra de la red del tanque de almacenamiento de agua de la red Contraincendios el Archivo de Bogotá, Fortalecer los conocimientos de los funcionarios y contratistas de la entidad y realizar las adecuaciones en infraestructura, dotación

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

de elementos, necesarios para la implementación de la política ambiental de la Entidad, Gestionar la Implementación de los sistemas Fotovoltaicos en algunas sedes de la entidad, como manzana Liévano, SuperCade Suba, Superclase Engativá, SuperCade Américas, SuperCade 20 de julio y SuperCade Bosa

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

104	Secretaría General				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					60.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$68	\$68	100.00	\$41	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$282	\$141	50.08
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en los siguientes aspectos:

Con el Decreto Distrital 474 de 2022, se adoptó la Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital que tiene por objetivo promover el uso de herramientas y técnicas jurídicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en el

Distrito Capital resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, atendiendo a un procedimiento estandarizado de alta calidad que promueva la seguridad jurídica.

El decreto mencionado anteriormente, incluye el ciclo de gobernanza regulatoria deberá ser aplicado de manera obligatoria , en los proyectos específicos de regulación, en el proceso de expedición de nuevas normas, la modificación de las existentes y en la implementación de buenas prácticas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Las diferentes fases del ciclo apoyan el desarrollo de los proyectos, planes y programas previstos para el desarrollo interno de las entidades y organismos distritales, permitiendo proyectar y agendar los ejercicios normativos, y asimismo interactuar con la ciudadanía o grupos de interés. Para tal efecto, se adopta la agenda regulatoria, en la que se incluyeron los proyectos de actos administrativos, estableciendo un periodo para la participación de la sociedad y los sujetos regulados y para su consolidación final.

Así mismo, con esta normatividad y con el fin de establecer la solución más eficiente a una producción normativa o a otro tipo de intervención, se avanza en la evaluación de alternativas para la solución de los eventos o problemas identificados que requieren las entidades y organismos distritales.

Para tal efecto, las entidades están aplicado el Análisis de Impacto Normativo (AIN) cuando se requiera adelantar el desarrollo de reglamentos técnicos, o como buena práctica para conocer la mejor opción en materia regulatoria.

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa, se promueve y garantiza el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	40.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$30	100.00	\$10	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$150	\$40	26.83
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

El 5 de diciembre de 2022 en el marco de la Plenaria Jurídica Distrital se realizó la ceremonia de los reconocimientos 'Excelencia en la Gestión Jurídica Distrital' y 'Buenas prácticas en la Gestión Jurídica', con el propósito de incentivar el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales, el cuerpo de abogados/as y demás colaboradores del Distrito Capital que se destacan por desarrollar propuestas e iniciativas dirigidas a mejorar la gestión jurídica en la administración distrital.

La Distinción Excelencia en la Gestión Jurídica Distrital, corresponde al reconocimiento de carácter no pecuniario que otorga la Secretaría Jurídica Distrital a las entidades u organismos distritales que se destacan en la mejora del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP, adelantando prácticas y

acciones significativas en la actividad jurídica y en la lucha contra la corrupción, las categorías y criterios de otorgamiento fueron:

Categoría A. Mejora en el Desarrollo del Modelo de Gestión Jurídica Pública -MGJP

Categoría B. Lucha Anticorrupción

Categoría C. Organización Administrativa Eficiente

Categoría D. Gestión para la Participación Incidente en la Producción Normativa

Categoría E. Prevención del Daño Antijurídico Categoría F Recuperación del Patrimonio Público

La Distinción de buenas prácticas en la gestión jurídica distrital corresponde al reconocimiento no pecuniario, por las acciones relevantes y actividades destacadas, llevadas a cabo por los abogados vinculados en la protección de los intereses del Distrito Capital, así como de los colaboradores de la administración. La buena práctica está definida en el inciso 2º del artículo 60 del Decreto 430 de 2018 como (..) el conjunto de acciones, actividades innovadoras o formas óptimas de ejecutar un proceso, susceptibles de ser replicadas a fin de aprender de las experiencias de otros. las categorías y criterios de otorgamiento fueron:

Categoría A. Asesoría Jurídica

Categoría B. Producción normativa

Categoría C. Defensa Judicial

Categoría D. Contratación Pública

Categoría E. Función Disciplinaria

Categoría F. Función de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro

Categoría G. Investigaciones Jurídicas y/o Científicas de Impacto para el Distrito Capital

Categoría H. Gerencia Jurídica Pública

Como premio se entregó a las categorías de ¿Excelencia en la Gestión Jurídica Pública¿ un trofeo para la entidad ganadora y una suscripción a plataforma legal de Legis por un año, a las categorías de "Buenas Prácticas en la Gestión Jurídica Pública una placa con el nombre del ganador o ganadora y para efecto de los participantes en la actividad se entregaron diplomas de participación.

La entrega de los reconocimientos resalta el trabajo adelantado por las entidades y organismos distrital, el compromiso, trabajo en equipo y gestión de resultados de los abogados y promueve el interés por el desarrollo e implementación de buenas prácticas en la gestión jurídica

La entrega de los reconocimientos resalta el trabajo adelantado por las entidades y organismos distrital, el compromiso, trabajo en equipo y gestión de resultados de los abogados y promueve el interés por el desarrollo e implementación de buenas prácticas en la gestión jurídica

Beneficios

La Secretaria Juridica Distrital continua en desarrollo en pro de incentivar las buenas practicas en las entidades, y cuerpo de abogados del distrito que aportan a la gestión jurídica y apoyan a la lucha contra la corrupción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	50.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00		50.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%
---------	------	---------	---------	--------

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$9,694	\$9,051	93.37	\$28,664	\$27,743	96.79	\$27,973	\$27,421	98.03	\$22,970	\$0	0.00	\$9,133	\$0	0.00	\$98,435	\$64,216	65.24
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Sector Desarrollo Económico se avanzó en los siguientes aspectos:

*Desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Gracias a la calificación de 86,6% obtenida en el FURAG para el año 2021, el cumplimiento de la meta se ubica en un 100,70%, toda vez que la magnitud estaba programada en un 86% para la vigencia 2022. Lo que permite no solo apreciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos, sino un aumento del 1,6% de este indicador de meta plan que pasa de un cumplimiento del 85% al 86,6%.

Una vez establecido el plan de cierre de brechas con cada uno de los proyectos, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado seguimientos periódicos para monitorear el cumplimiento de los mismos, todo con el fin de mantener o mejorar la calificación obtenida en el último corte.

*Desde el Instituto para la Economía Social se avanzó desde cada una de las líneas de acción así:

"SOLUCIONES TECNOLÓGICAS: actualización, soporte, mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades y capacitación de la plataforma GOOBI GRP.

Mantenimiento y actualización de la plataforma digiturno, Renovación y adquisición de licencias del software PCsecure y padmin, Soporte, configuración y afinamiento del sistema de seguridad perimetral de la entidad, Suscripción servicios especializados para la configuración, afinamiento y soporte sobre la plataforma de backup, Mantenimiento preventivo, correctivo, bolsa de repuestos para los equipos de cómputo, periféricos y horas experto especializadas, en temas tecnológicos, consultoría en la implementación del marco de referencia de arquitectura empresarial, firmas electrónicas * Renovación de licencias: de la plataforma de correo electrónico, licenciamiento de software para proyectos de análisis, licencias del aplicativo suite visión empresarial * Adquisición de: cableado estructurado, elementos de la plataforma tecnológica, así como el servicio de despliegue, afinamiento, soporte y garantías.

IDENTIFICACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS TRÁMITES: Se asistió a las capacitaciones por parte del DAFP, en las cuales se expusieron temas como la estrategia antitrámites, las etapas del proceso para la debida actualización y el resultado que se debe obtener para una completa racionalización de los trámites y OPAS de la entidad. Durante las mesas de trabajo realizadas con los referentes de la Política de Racionalización de trámites se socializa la encuesta de satisfacción.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: * La audiencia de rendición de cuentas principal se desarrolló el 13 de diciembre de 2022, * Tres (3) Sesiones de Comités Distritales De Vendedores Informales * Se realiza la cuarta sesión del Consejo Distrital de Vendedores Informales, en el marco de lo dispuesto por el Decreto 092 de 2021 * Publicación en página web y seguimiento a las conclusiones de las realimentaciones consideradas por la Alta Dirección * (3) Sesiones De Los Comités Distritales De Vendedores Informales.

(I+D+I): Caracterización del proceso de Gestión de Conocimiento, Innovación, Alianzas Estratégicas y cooperación al equipo de MIPG para ser integrado al sistema documental. * Mapa de Conocimiento construido y socializado desde la planeación participativa * Se solicitó la vincular al Modelo Integral de Planeación y Gestión los (10) Mapa de Conocimiento por procesos. * Campañas y/o capacitaciones de sensibilización de I+D+I en la Entidad y divulgación. * Proyectar el Plan Anual de Gestión de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Conocimiento e Innovación.

*Desde Instituto Distrital de Turismo dentro de la implementación y fortalecimiento del sistema al cierre del 2022 se realizaron las siguientes actividades

- 1.Dimensionación Direccionamiento estratégico: Se realizó el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, así como seguimiento a los planes de acción para los proyectos de inversión, a los indicadores de gestión, el proceso de Mercadeo realizó el seguimiento a los proyectos en ejecución con FONTUR.
- 2.Dimensionación de Talento Humano, se realizó la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, se realizaron acciones orientadas a la prevención y mitigación del contagio por Covid-19 en las actividades presenciales y de trabajo en casa del IDT.
- 3.Dimensionación de Gestión con Valores para Resultados, se realizó el seguimiento al plan de participación ciudadana, la Oficina de Comunicaciones realizó difusión y cubrimiento a través de los diferentes medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana, difundió información sobre avances y resultados de la gestión institucional a los públicos de interés externos a través de los diferentes canales de comunicación del IDT, Desde el proceso de Gestión de Bienes y Servicios se realizó la planeación, coordinación y realizó la toma física de bienes en el periodo fijado por la administración, conciliar el resultado con las cifras contables, atendiendo las estrategias o metodologías establecidas por cada Ente y Entidad, se dio de baja de elementos obsoletos e inservibles.
- 4.Dimensionación de Información y Comunicación, la Oficina de Comunicaciones genera contenidos en formatos accesibles para personas en condición de discapacidad, realizó el seguimiento a la ejecución de las actividades correspondientes a cada componente del Plan Estratégico del Proceso de Comunicaciones. (C Externo, C Interno, C Digital), realizó actualizaciones y optimizaciones en el portal web institucional idt.gov.co en pro del cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 (transparencia de la información, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos), el proceso de Gestión de la Información Turística elaboró los Boletines con documentos que recopilan las cifras, indicadores, estadísticas y hechos más representativos del sector turístico de la ciudad de manera mensual. Estos se publicaran en el micrositio de SITBOG en la página del IDT,
- 5.Dimensionación de Gestión del Conocimiento, el proceso de Mercadeo, desarrolló alianzas estratégicas con entidades del sector público y asociaciones estratégicas con diferentes actores privados del turismo, para optimizar recursos y actividades que permitan promocionar a Bogotá como destino turístico a nivel nacional e internacional.

Beneficios

Mejorar y mantener la sostenibilidad de procesos de apoyo y transversales a las áreas misionales, que permiten desarrollar adecuadamente las intervenciones para el cumplimiento del plan de desarrollo.
 Avanzar, mejorar y mantener la sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión, con lo cual se avanza en la implementación de las dimensiones y políticas, y la apropiación por parte de funcionarios y contratistas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.85%	66.00%	38.33%

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Creciente	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%			
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%			
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	100.00%		
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%			
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					66.67%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2022	32.00%	32.00%	21.33%

200 Instituto para la Economía Social Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	100.00%
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 50.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	0.00%
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

34.00%	2022	34.00%	34.00%	17.00%
--------	------	--------	--------	--------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

34.00%	2022	11.85%	0.00%	0.00%
--------	------	--------	-------	-------

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$2,570	\$0	0.00	\$685	\$0	0.00	\$5,538	\$2,255	40.71
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Para el periodo de reporte no presentó retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 39 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 20 en 2022) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:

- 1) Bogotá se presentó a la Convocatoria UCCI a 11 proyectos de cooperación técnica.
- 2) Se realizó taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Intl. a entidades del distrito (89 participantes).
- 3) Firma de Mous con: Guangzhou, Chengdu, Xian en China para la cooperación en temas del sector educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana
- 4) Se participó en la Asamblea General de ONU Hábitat.
- 5) Se participó en el foro SDG CITIES: Women-Led Businesses Supporting Women-Led Cities.
- 6) Se visitó la exposición RESISTO LUEGO EXISTO del Centro de Memoria, Paz y reconciliación con embajadores, ministros y consejeros internacionales.
- 7) Firma del MOU ONU-MUJERES, lanzamiento del sello de la equidad de género distrital
- 8) Se participó en la IX Cumbre de las Américas 2022-Los Ángeles E.U.
- 9) Se participó en el Foro Mundial Urbano en Europa donde la alcaldesa fue designada como embajadora de la Nueva Agenda Urbana Mundial de ONU-Hábitat.
- 10) Congreso CIDEU para posicionar a Bogotá como una ciudad que cuida a las personas, a la democracia y al planeta.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

- 11) Congreso METRÓPOLIS: Evento que posicionó a Btá como referente global en el avance y cumplimiento de los ODS.
- 12) Se presentó el portafolio de cooperación Agencia de los E.U. para el desarrollo Intl. (USAID) para Btá
- 13) Se recibió la visita de la Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat de Buenos Aires-Argentina, para el intercambio de experiencias de buenas prácticas en el desarrollo de las políticas en poblaciones vulnerables, empleo inclusivo y condiciones de habitabilidad.
- 14) Se realizó el 1er encuentro Iberoamericano en Salud Mental, con el fin de propiciar un espacio de diálogo, encuentro e intercambio entre representantes de las ciudades invitadas.
- 15) Se realizó seminario iberoamericano de buenas prácticas para el financiamiento de áreas protegidas locales
- 16) Inauguración Congreso Metro Solutions Panel
- 17) Se participó en la plenaria de la Cumbre Mundial de alcaldes de C40 unidos en la acción para una transición justa e inclusiva
- 18) Se realizó recorrido por la manzana del cuidado de Bosa ¿ Porvenir, con actores Internacionales: CAF Colombia, Banco Mundial, C40, Embajada de Reino Unido y Camacol.
- 19) Recepción social 30º Aniversario en Colombia de la Fundación Hanns Seidel, organización perteneciente a la Cooperación Alemana
- 20) Celebración de navidad con El Árbol de la Abundancia con la participación de la Embajada de Suecia y la Embajada de España

Se participó en la Plenaria de La Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 Unidos en la acción para una Transición Justa e Inclusiva donde se presentaron los avances de las ciudades en justicia social y climática en los últimos tres años y se debatió sobre la importancia de que la acción climática inclusiva sea una transición justa y equitativa social y económicamente.

Beneficios

La cooperación internacional en el Distrito capital permite:

- Fomentar el intercambio y la generación de conocimientos que permite fortalecer los proyectos estratégicos del Distrito Capital.
 - Posicionar a Bogotá como ciudad líder en la implementación de la Agenda 2030, los ODS y la Nueva Agenda Urbana
 - Fortalecimiento de las relaciones internacionales de cooperación con los diferentes actores involucrados en la revisión de la Nueva Agenda Urbana, especialmente ONU-Habitat y CGLU.
- Fortalecimiento de las relaciones internacionales de cooperación con aliadas estratégicas como el Mayors Migration Council, el Regional Plan Association y la oficina de UNDESA de Naciones Unidas.
- Posicionar a Bogotá como una voz líder de los gobiernos locales en el escenario internacional.
 - Resaltar la labor de la ciudad al ser referente local en la implementación de programas para combatir el cambio climático, así como aquellos implementados para enfrentar los desafíos sociales a los que nos enfrentamos actualmente, como la importancia del aprendizaje y la inclusión de jóvenes, especialmente en los nuevos modelos de negocios de tecnologías verdes.
 - Posicionar a Bogotá como un modelo de movilidad sostenible, al ser la ciudad con la flota de buses eléctricos más importante del mundo, fuera de China y, gracias a la infraestructura construida en torno al uso de la bicicleta.
 - Bogotá sea valorada y reconocida como referente a nivel hemisférico en temas de inclusión social, económica y cultural de la población. La presentación de estas iniciativas ayuda a movilizar y concretar recursos internacionales de fuentes como USAID y ONG

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

104	Secretaría General					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%			
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%			
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	39.00		60.00%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,677	\$2,677	100.00	\$1,752	\$0	0.00	\$3,732	\$0	0.00	\$13,565	\$8,062	59.43
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica, conforme se muestra a continuación:

Componente 1. Gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: Se realizó la adquisición del Sistema de Gestión de Procesos con notación BPMN (Business Process Model and Notation) plataforma tecnológica y en la definición de los siguientes productos que serán insumo de inromación para la plataforma: Dossier de Historia usuarios, esquema de metadatos Bogotá Historia Común 2.0, documento Arquitectural Actualizado- elaborado, diseño alto nivel flujos de trabajo Bogotá Historia Común 2.0, diseño de Integración BPM- Repositorio ¿ Buscador, diseños BPMN2 de los flujos y catálogo de Archivos Públicos Abiertos se socializó los resultados del piloto y prototipado al director.

Para el modelo Bogotá Historia Común 2.0 se realizaron pilotos que permitieron definir el modelo de recolección, clasificación y almacenamiento de la información con miras a fortalecer el esquema de despliegue territorial del proyecto en alianza con entidades distritales. Se avanzó en la definición de requerimientos funcionales de la plataforma tecnológica que soportará el modelo

Componente 2 Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito: Se atendieron 306 solicitudes de las entidades y organismos distritales relacionadas con la elaboración y actualización de los instrumentos archivísticos: Tablas de Retención Documental y Banco Terminológico. Adicionalmente, fueron brindadas orientaciones técnicas sobre normatividad archivística, valoración documental, firma digital y electrónica, transferencias documentales, unidades de conservación, documento electrónico, implementación de requerimientos para Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo y Sistema Integrado de Conservación - SIC. Se brindó la asistencia técnica por oferta dando continuidad a los sectores de gobierno y salud. Se orientó a las entidades en la formulación técnica archivística para la contratación de servicios para depósito, custodia y administración integral de archivos, equipos de monitoreo y control de condiciones ambientales, organización documental, adquisición de unidades conservación para archivos, y servicios postales y mensajería. Además, se adjunta informe anual de servicio de asistencia técnica.

Las acciones de asistencia técnica ejecutadas a la fecha en el marco del procedimiento de asistencia técnica corresponden a un total de 306 clasificadas por modalidad así:

- Mesas técnicas
- *Demanda: 77
- *Oferta:12
- Conceptos técnicos
- *Estudios previos: 96
- *Gestión documental: 112
- Visitas Técnicas: 3
- Jornadas de socialización: 6

Se emitieron 19 conceptos técnicos de convalidación de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental en cumplimiento de la norma archivística así:

Enero (2): Transmilenio TRD, Secretaria Integración Social TRD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Febrero (1): Departamento administrativo de la defensoría del espacio público TVD

Marzo (1): Contraloría TVD

Abril (1): Secretaría de Movilidad TVD

Mayo (1): Contraloría TVD

Junio: No hubo

Julio (1): Red Subnorte TVD

Agosto (1): Unidad Administrativa especial de rehailtación y mantenimiento vial TVD

Sept (3): Jardín Botánico TRD, JArdín Botánico TVD, Cámara de Comercio de Bogotá TRD

Oct (2): Secretaría de Educación Distrital TRD, Capital Salud TRD

Nov (2): EAAB - Fondo DEMA TVD, Empresa de Acueducto Bogotá TVD

Dic (4): Secretaría de Hacienda TRD, Contraloría TVD, Transmilenio TRD, ERU TRD.

Componente 3. Divulgación del patrimonio documental: Se realizó la descripción de 16.000 unidades de patrimonio documental que preserva el Archivo. Se adelantaron 253 actividades para la implementación del Sistema Integrado de Conservación que incluye entre otros: limpieza, saneamiento, diagnóstico documental, encuadernaciones de documentos que conserva el Archivo para consulta ciudadana. Se catalogaron 526 libros para la puesta en servicio de la colección especializada en Bogotá para la ciudadanía.

A lo largo de 2022 para la realización de contenidos y productos en el marco del Plan de Divulgación se manejaron las temáticas: Archivos, Sociedad y Transformación Digital, Gestión del Patrimonio Documental y Sistema Distrital de Archivos. En ese sentido se desarrollaron 789 acciones de divulgación:

- 40 notas en el micrositio web Archivo de Bogotá, el cual registró el ingreso de 331.425 usuarios en en el año así: enero: 16.732, febrero: 28.756, marzo:35.181, abril: 28.104, mayo:35.352, junio:25.902, julio:29.336, agosto: 36.314, septiembre: 29.843, octubre: 30.640, noviembre:25.439, diciembre: 9826.

Los cuales hicieron 1.038.803 visitas en el año así: enero:55.060, febrero: 94.989, marzo:118.170, abril: 93.445, mayo:116.074, junio: 84.001, julio: 92.419, agosto: 117.320, septiembre: 93.728, octubre: 100.543, noviembre:82.861, diciembre: 33.026.

- 732 contenidos publicados en las redes sociales del Archivo de Bogotá, 192 en el primer trimestre, 180 en el segundo trimestre, 180 en el tercer trimestre y 180 en el cuarto trimestre del año. En los cuales se visibilizaron los fondos y colecciones que custodia el Archivo a través de imágenes, se divulgaron las actividades de la Agenda Cultural del Archivo de Bogotá, las Visitas Guiadas del Archivo de Bogotá, las notas mensuales, la información de interés y las sinergias con aliados como Canal Capital e IDPC en Facebook, Twitter e Instagram.

En Facebook se cuenta con 28.929 seguidores, se generaron en el año 123.746 interacciones con un alcance de 806.953 personas; en Twitter se cuenta con 20.100 seguidores y 67.513 interacciones a lo largo del año con un alcance de 201.664 personas; respecto a Instagram se cuenta con 23.800 seguidores y 16.810 interacciones en el año con un alcance de 145.050 personas.

Para el modelo Bogotá Historia Común 2.0, se digitalizaron 113 historias que actualmente custodia el IDPAC para ser incorporadas a la Colección Digital de Memorias Locales. Se realizó la exposición Btá Revelada que presentó por 1ra vez más de 5.300 planos custodiados en El Cofre del Archivo de Btá.

En cuanto a las acciones de divulgación, se publicaron 40 notas en el micrositio web del Archivo de Bogotá, el cual registró el ingreso de 331.425 usuarios en el año, los cuales hicieron 1.038.803 visitas. 732 contenidos publicados en las redes sociales del Archivo de Btá, se realizaron 43 visitas guiadas del Archivo de Btá con 770 asistentes.

Componente 4 Imprenta Dttal: Se publicaron 2.345 actos o documentos administrativos mediante 287 ejemplares del Registro Distrital numerados del 7329 al 7615, lo anterior teniendo en cuenta que en un ejemplar del Registro Distrital se publican uno o varios actos o documentos administrativos. Los 2.345 documentos se desagregan así: 160 Acuerdos, 230 Decretos, 1.535 Resoluciones, 54 Acuerdos Locales, 299 Decretos Locales, 30 Resoluciones Locales, 27 Circulares, 1 Concepto, 5 Edictos, 2 Contratos y 2 documentos CONPES. En lo corrido de la vigencia, la Subdirección de Imprenta Distrital ha atendido 52 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital.

En la vigencia 2022, 370 ejemplares más del Registro Distrital fueron migrados para ser consultados por la ciudadanía en el Sistema de Información del Registro Distrital ¿ SIRD, ejemplares que van del 6473 al 6104 y que corresponden al periodo comprendido entre el 15 de enero de 2019 y 27 de junio de 2017. En lo que va del cuatrienio, se han cargado para consulta 660 ejemplares comprendidos entre el 6763 y 6104 cuya publicación comprende entre el 22 de marzo de 2020 y 27 de junio de 2017.

Para el modelo Bogotá Historia Común 2.0, se digitalizaron 113 historias que actualmente custodia el IDPAC para ser incorporadas a la Colección Digital de Memorias Locales. Se realizó la exposición Btá Revelada que presentó por 1ra vez más de 5.300 planos custodiados en El Cofre del Archivo de Btá.

En el marco del fortalecimiento de la gestión del proceso de elaboración de impresos, se implementó una estrategia de uso eficiente y reutilización de papel, enfocada en optimizar el uso de papel a través de establecer tamaños estándar en los diferentes productos impresos ofertados por la Subdirección, así como el emplear sobrantes de cortes de papel para productos de artes gráficas de menor tamaño. Gracias a la estrategia implementada, se les dio uso a 613 kilogramos de papel sobrante los cuales fueron empleados para elaborar 2.000 hojas de citación de acudientes a una Institución Educativa Distrital, 1.500 Tacos para el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y 1.500 libretas para la Secretaría Distrital de Hacienda

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía. La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, a través del procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad a la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	52.76%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%		
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%		
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	100.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	52.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	52.76%

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$2,495	\$2,451	98.26	\$4,129	\$3,992	96.68	\$4,589	\$4,586	99.94	\$3,799	\$0	0.00	\$2,250	\$0	0.00	\$17,262	\$11,030	63.90
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presentaron dificultades en los siguientes aspectos:

Durante el IV Trimestre de 2022, específicamente en el mes de noviembre, se presentaron retrasos en las 3 metas asociadas a la Línea de Investigación en Uso Sostenible, esto debido a que no se compilaban la totalidad de los informes finales de las investigaciones inmersas en cada meta, los informes que no fueron consolidados debido a que, los investigadores no reportaron los ajustes solicitados en los ítems correspondientes a: discusión, conclusiones y recomendaciones. Sin embargo, en el mes de diciembre, se realizó la priorización y ejecución de las acciones pertinentes para ajustar los documentos finales de las investigaciones y se pudo poner al día las metas. De esta manera se finalizan las investigaciones desarrolladas durante la vigencia 2022 y se reporta el cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia reportada

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Sector Ambiente se avanzó en los siguientes aspectos:

*Desde el Jardín Botánico Jose Celestino Mutis durante el mes IV Trimestre de 2022, se avanzó en el desarrollo de las investigaciones priorizadas para la vigencia 2022, de acuerdo con la programación establecida por las Líneas de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas y Restauración Ecológica. En lo correspondiente con las metas de la línea de investigación en Uso Sostenible, se priorizaron las actividades pendientes y se dio cumplimiento en el mes de noviembre. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y SIDIC, se desarrollaron las actividades en relación a la Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Bogotá que estaban programadas para la vigencia 2022.

*Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal al cierre de la vigencia 2022 se avanzo en cada uno de los frentes de trabajo así:

1. Se realizaron cuatro (04) reportes en el Observatorio PYBA: se realizó y publicó en el microsítio, un primer reporte consolidado de los indicadores que dan cuenta del avance de la política pública durante el año 2021, un segundo reporte para el primer trimestre de 2022, un tercer reporte para el segundo trimestre de 2022 y un último reporte de avance de la política pública durante el tercer trimestre de 2022.

2. Se realizó un (01) diagnóstico de necesidades de investigación, el cual fue socializado ante el comité de investigación para revisión y aprobación.

Como producto de este, se consolida un listado de productos de investigación priorizados para el equipo del Observatorio. Se concluyó un proceso de revisión y análisis de la herramienta para el diagnóstico, definiendo la actualización del mecanismo de implementación orientado en grupos focales para una próxima implementación.

3 Se elaboraron dos (2) investigaciones en: 1. Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de protección y bienestar animal. 2. Estado de la cuestión académica periodística y jurídica sobre la zoofilia. Dichas iniciativas surtieron de las etapas de recaudo de información, compilación de bases de datos y análisis.

4. Se realizó un (1) convenio para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento entre el OPYBA y el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer; esto a través de la firma de un acuerdo de voluntades entre ambas partes. Así mismo, se realizó seguimiento al avance de los acuerdos y compromisos establecidos y la compilación y organización de las evidencias de las diferentes actividades en el marco del convenio.

5. Se implementaron tres (03) semilleros de investigación: Semillero de género, protección y bienestar animal, Semillero de ética animal y Semillero de ciencia animal. Cada semillero cuenta con los reportes del desarrollo de las respectivas sesiones y encuentros de conformidad con lo cronogramas específicos establecidos para cada uno, así como en el desarrollo de conclusión y cierre.

Cabe precisar que se establecieron nuevas metodologías para el desarrollo de los tres semilleros ciudadanos de investigación liderados por el Observatorio de protección y bienestar animal, por ejemplo, la implementación de sesiones virtuales y presenciales de manera alternada y la posibilidad de vincularse a alguno de los proyectos de investigación en curso.

Beneficios

Se cuenta con una información procesada en el Software de georeferencia que permite realizar visualizaciones y analisis a territorios en los programas Urgencias Veterinarias, Fauna Silvestre, Esterilizaciones, Capturar - Esterilizar - Soltar CES, Animales Sinantrópicos, Hogares de Paso. Además, la herramienta de instrumento diagnostica de necesidad investigativas, ha permitido mejorar la gestión institucional, así como, la compilación de información en materias de necesidades de investigación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	64.50%

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.64	64.00%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	50.00%	50.00%	32.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

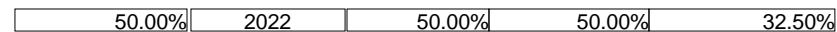
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65		65.00%



506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$24,720	99.89	\$22,874	\$0	0.00	\$26,777	\$0	0.00	\$109,890	\$60,179	54.76
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General ha adelantado las siguientes acciones:

En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

En la vigencia 2022, se entregó un informe final que consolidó los datos y análisis de las mediciones realizadas durante las vigencias 2020 a 2022, las cuales permitieron identificar, los canales de comunicación de Bogotá - Región, permitiendo determinar la percepción ciudadana respecto de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad para la consolidación de los resultados sobre los canales de comunicación más utilizados por la ciudadanía, con el fin de informarse sobre los temas prioritarios de la ciudad.

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

Beneficios

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	70.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	\$1,849	\$1,849	100.00	\$1,400	\$1,399	99.91	\$1,442	\$1,406	97.50	\$900	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$6,744	\$4,654	69.01
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

De conformidad con las competencias atribuidas a la Secretaría Jurídica Distrital en el Decreto Distrital 807 de 2019, Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, como líder de la política de defensa jurídica y como tal, encargada de generar directrices, lineamientos e instrumentos para su implementación, se generó el instrumento denominado -Documento metodológico y guía de implementación de la Política de Defensa Jurídica del Distrito Capital- orientado a brindar herramientas y recomendaciones que permitan a las entidades distritales desempeñar una gestión jurídica eficiente que, a través de un enfoque gerencial de valor público, satisfaga los resultados del índice de gestión y desempeño a nivel Distrital, documento que se adoptará mediante la directiva -Adopción política de defensa jurídica del distrito capital-. Para el seguimiento y evaluación de la política, se establecieron indicadores de corto y largo plazo que permiten medir el cumplimiento de los objetivos de la Política de Defensa Jurídica en el distrito.

De acuerdo con el Índice Institucional de Participación Ciudadana liderado por la Veeduría Distrital la Secretaría Jurídica Distrital se encuentra en el sexto puesto dentro de las entidades reconocidas por sus buenas prácticas en participación institucional con un 93,98%.

De igual manera en la Auditoria realizada por la Procuraduría general de la nación a la revisión de todo el contenido de la página web y que denominan Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA, se obtuvo un puntaje de 99 sobre 100 puntos.

Beneficios

Con el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría Jurídica Distrital se ha logrado agilizar, simplificar y flexibilizar los procesos para generar bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos, frente a las soluciones jurídicas integrales y la protección de los intereses y patrimonio público distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	100.00%	100.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$12,977	86.56	\$4,778	\$0	0.00	\$10,644	\$0	0.00	\$42,877	\$24,382	56.87
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano se realizó la presentaron y aprobaron en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y publicados en la página web de la entidad, los instrumentos de planeación en el marco del Decreto 612 de 2018. estos son: Plan de Acción Institucional, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG V2 y la Política el SIG entre otros. Se realizó seguimiento a Plan estratégico. Se realizaron las auditorias de calidad como preparación al proceso de certificación del Icontec. Se realizó la auditoria en sitio del Icontec dando como resultado la recomendación de la firma para obtener la certificación. Se aprobaron por Junta Directiva el Acuerdo de Estatutos que incorpora Código de Buen Gobierno, Reglamento de la junta Directiva, Acuerdo Reglamento Comité Financiero y Reglamento Comité de Auditoría. En lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se destaca que la empresa incremento en más de 22 puntos su calificación en el índice de participación ciudadana. Se finalizó la construcción del mapa de conocimiento de los procesos de la Empresa y su guía de trabajo y se elaboró la primera propuesta para la política de participación ciudadana, la planificación de la audiencia pública de rendición de cuentas, lanzando la encuesta temática para consulta ciudadana, monitoreo al tercer trimestre sobre los indicadores de gestión del SIG, la incorporación al SIG del proceso de Control Interno Disciplinario. Sobre el sistema misional: Se encuentra en ejecución el contrato con la UT Verano-Iteria.

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia, bienestar con el objeto de transformar la Empresa a una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$22,851	\$21,358	93.47	\$36,369	\$35,169	96.70	\$48,608	\$47,186	97.07	\$43,742	\$0	0.00	\$28,635	\$0	0.00	\$180,205	\$103,713	57.55
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se tiene un cumplimiento del indicador del 90,78%, dado que no se ejecutó el contrato de todo lo relacionado con Licencias de respaldo y mantenimiento bolsa de repuesto; Pago de pasivos exigibles; realización de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestion; compra de mobiliario de la entidad; Compra de EPP para seguridad y salud en el trabajo y compra de herramienta para construccion

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Sector Habitar se avanzó en los siguientes aspectos:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

*Desde la Secretaría Distrital del Hábitat la implementación del chat live como canal de atención para la ciudadanía, adecuación de la sede central, el total de actividades programadas de capacitación en diferentes temáticas de orden misional, jurídico, social y de Inclusión e implementación del teletrabajo como una forma oficial de trabajo de la entidad con resultados positivos de cumplimiento, efectividad y mejora en salud.

La entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 otorgado por el ente certificador TUV RHEILAND. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de Plan Institucional de Gestión Ambiental, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas en un 100%.

Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$15.900 millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB"

*Desde la Caja de Vivienda Popular al cierre de 2022 se ha logrado el cumplimiento del 65% de la meta del cuatrienio, asegurando el adecuado, eficiente y transparente funcionamiento de la entidad, cumpliendo con las políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y desarrollando el Sistema Misional de la CVP que integra dos módulos (1. Entre 2021 y 2022, se realizó el diseño y puesta en marcha del sistema misional que sistematiza y automatiza los procesos de estructuración de los proyectos y el proceso de Curaduría Pública Social. 2. El Sistema de Información Misional en su primera fase sistematiza y automatiza las etapas de verificación, prefactibilidad y factibilidad de cada uno de los componentes del proceso de reasentamientos de la CVP).

Desde la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se garantizó la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica; Pago del sistema de riesgos Laborales de conductores contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo (kit de bioseguridad), y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Beneficios

En el marco de la ejecución de la meta sectorial, el desarrollo de las acciones traerá beneficios así:

*Se beneficiaron 1,029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

*El Cumplimiento de la Meta ODS, Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat.

*El fortalecimiento tecnológico y conservación de la memoria institucional de la entidad al salvaguardar externamente la información de la misma, contar con personal especializado en el desarrollo de las labores de la entidad. Garantizar la continuidad de la operación, garantizar los canales de atención a la ciudadanía, el fortalecimiento institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.96%	97.81%	60.34%

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.33%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	34.00%	2022	34.00%	33.77%	20.26%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.60%

208	Caja de Vivienda Popular				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00		al Plan de Desarrollo 65.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	33.00%	33.00%	21.45%

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	94.06%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.44%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	29.96%	31.04%	18.63%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,228	\$2,226	99.93	\$2,632	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$9,316	\$4,448	47.74
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el segundo semestre se aplicaron dos encuestas: 1- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital-, la cual tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción de las entidades distritales con respecto a los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital, a través del monitoreo a la calidad de la gestión de las direcciones misionales de la entidad. Esta encuesta fue aplicada a 50 entidades distritales que evaluaron temas generales como: Oportunidad en la revisión de proyectos de actos administrativos y emisión de conceptos, satisfacción con el sistema de información SIPROJ WEB, participación en mesas de trabajo en temas de alto impacto, sistemas de información jurídica (Regimen legal, SIPROJ, biblioteca jurídica virtual y abogacía general del D.C.), publicaciones periódicas de contenido jurídico (Actualización semanal Bogotá Jurídica los martes), actividad de instancia de coordinación de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico.

2- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados a la ciudadanía-, que tiene por objetivo medir el nivel de la satisfacción de las partes interesadas respecto de la orientación a la ciudadanía y miembros de las entidades sin ánimo de lucro, por parte

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

de la Secretaría Jurídica Distrital. Esta encuesta fue aplicada a 696 ciudadanos y/o Entidades sin Ánimo de Lucro que se acercan al punto de atención a la ciudadanía ubicado en el Supercade CAD y Supercade Américas que evalúan la calidad de los servicios y atención prestada.

La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente:

Encuesta para las entidades 75%, teniendo como resultado parcial 98% y resultado total de 73,50%.

Encuesta para la ciudadanía 25%, teniendo como resultado parcial 99% y resultado total de 24,75%.

De acuerdo con lo anterior se obtiene como resultado 98,25% que representa la satisfacción de los usuarios y grupos de valor

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.11%	109.36%	65.62%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	89.00
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	109.36%
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					65.62%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.11%	109.36%	65.62%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,433	\$8,118	96.27	\$8,455	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$30,466	\$16,646	54.64
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En relación al Objetivo 3, frente al proceso de contratación de adquisición de la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida, no se adelantó el proceso respectivo para su adquisición dado que no obstante haberse remitido la invitación para participar en el proceso contractual a 18 firmas, solo se recibieron 2 cotizaciones que no permiten establecer el techo de oferta para la compra. Dentro de este objetivo se ejecuta el contrato 398 de 2022 apoyo técnico del proyecto, contrato que se encuentra ejecutándose de acuerdo con lo programado. El 26 de diciembre se realizó una adición y prórroga del contrato por dos (2) meses. Respecto al apoyo administrativo que hace parte del Objetivo 3, se suscribió el contrato de prestación de servicios 845 de 2022 con un plazo de 10 meses para continuar con la gestión requerida del proyecto y poder avanzar en la vigencia 2023 para darle cumplimiento a este objetivo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en los siguientes aspectos:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se logró el resultado previsto para la vigencia 2022, en el que se cumplieron todas las actividades de acuerdo con el cronograma de su programación. La Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones atendieron las necesidades de interoperabilidad y disposición de información y realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Objetivo 1 se ejecutó a través del contrato 422 de 2019: El contrato se encuentra en proceso de liquidación y pendiente del último pago que asciende a \$17.806.085. Respecto del contrato 422 de 2019, se avanzó teniendo el Informe de Validación de Sabana de Información, protocolo de datos de información jurídico territorial, certificado de licenciamiento para la trasferencia de conocimiento, inventario documental de la información jurídico territorial y se radicó cuenta de cobro, quedando pendiente contra liquidación el informe final de del contrato la cual se encuentra en proceso. Adicionalmente el contratista hizo entrega de los documentos entregables en el marco del contrato los cuales fueron aprobados por la SDP. En proceso de liquidación del contrato desde la Dirección de Sistemas. El Objetivo 2 se ejecutó a través del contrato No. 258 de 2020: El contrato se encuentra en proceso de liquidación y pendiente del último pago que asciende a \$1.338.000.000

En el marco de la ejecución del proyecto «Implementación de la Planoteca digital de información urbanística» (BPIN 2021011010003), el cual tiene como propósito mejorar el acceso a la información digital de los planos urbanísticos de la ciudad, se alcanzó el siguiente nivel de avance en ejecución de actividades de actualización de plano por localidad:

Kennedy: 298 de 742 planos, para un avance del 40%.

Suba: 637 de 1.767 planos, para un avance del 36%.

Chapinero: 427 de 427 planos, para un avance del 100%.

Usme: 169 de 404 planos, para un avance del 42%.

Usaquén: 918 de 1.079 planos, para un avance del 85%.

Para un avance de 2.449 planos actualizados de 4.419, equivalente al 55.42%

Con respecto al documento de análisis de requerimientos funcionales y no funcionales, se elabora el AFO 227 «Solicitud de requerimiento de usuario (sistemas de información / aplicaciones de software)» con todos los requerimientos técnicos internos; este documento es entregado a ESRI para su afinamiento. El 14 de diciembre de 2022 se suscribe el contrato con ESRI COLOMBIA para el desarrollo de la solución de software o aplicativo vinculado a la herramienta SINUPOT. Se realiza el seguimiento integral al proyecto, se elaboran los informes de gestión mensuales y trimestrales que dan cuenta del avance del proyecto para el aplicativo Gesproy, Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes -SIRECI.

Beneficios

En el marco de la ejecución de la meta sectorial, el desarrollo de las acciones traerá beneficios así:

Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutara los procesos misionales y administrativos de la entidad. Asimismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

La nueva funcional en el SINUPOT permitirá contar con información urbanística territorial que servirá a los cuidados para la toma de decisiones respecto de inversiones, proyectos, adquirentes y estado del ordenamiento territorial.

El proyecto ayudara entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorara la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	96.55%	96.55%

120 Secretaría Distrital de Planeación Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	96.55%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	84.00	al Plan de Desarrollo	96.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	85.00%	96.55%	96.55%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

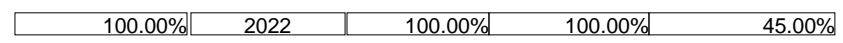
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.00	45.00%	45.00%



512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	\$6,107	\$2,227	36.46	\$3,756	\$3,369	89.68	\$2,688	\$2,421	90.07	\$5,695	\$0	0.00	\$1,697	\$0	0.00	\$19,943	\$8,016	40.19
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Revisado y analizado el cronograma de ejecución de los contratos, se ajustan las metas del proyecto con el fin de que se sincronicen con la entrega de productos, de esta manera se repograman las magnitudes plurianuales

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Hacienda los avances se reflejan en la entrega de los servidores equipos de computo y así como la ampliación del correo en la nube, licencias y servidores, y la consolidación de los acuerdos en el marco de la biblioteca jurídica, así mismo se presentó por parte del demolab los resultados de la estategia de Concejo al colegio.

Beneficios

La modernización y actualización tecnológica permitió renovar los equipos dados de baja por obsolescencia y la renovación de licencias necesarias para la prestación de servicios, con esto se amplían las capacidades de la corporación para una prestación de servicios en términos de calidad y oportunidad, mejorando en los estándares de la gestión administrativa a través del MIPG especialmente, articulando las políticas de gestión documental y la política de gestión del conocimiento y la innovación, fortaleciendo la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.58%	96.58%	65.58%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	96.58%
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia al Plan de Desarrollo	Transcurrido del Plan

65.58%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	\$50,268	\$46,628	92.76	\$94,396	\$94,112	99.70	\$145,781	\$145,706	99.95	\$146,868	\$0	0.00	\$117,984	\$0	0.00	\$555,298	\$286,446	51.58
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido del año, avanzó en:

1. La realización de visitas de campo a las unidades operativas de la SDIS, en donde se revisa el cumplimiento de los servicios logísticos, permitiendo la operación óptima para la prestación de los servicios sociales de la entidad.
2. Prestación de los servicios de aseo y cafetería, preparación y manipulación de alimentos, vigilancia y de transporte en 452 unidades operativas.
3. Servicios de mantenimiento de equipo programados como neveras, licuadoras, estufas, lavadoras (caseras e industriales) o purificadores que se dan de acuerdo a la necesidad.
4. Suministro de papelería y la prestación del servicio integral de fotocopiado, caja menor, lavado de tanques y servicios de jardinería, a las unidades operativas que así lo requerían.
5. Servicio de correspondencia prestado de manera eficaz logrando recepcionar y distribuir todas las comunicaciones oficiales externas e internas

Beneficios

A través de esta meta se prestan los servicios de gestión logística, documental y ambiental con los que se benefician la unidades operativas y administrativas que hacen parte de la SDIS, dentro de las que se encuentran Jardines Infantiles, Centros de Protección, Comisarías de Familia, Centros Crecer, Centros Forjar, Centros Renacer, las subdirecciones locales y todas las subdirecciones y direcciones administrativas del Nivel Central. Garantizando su normal funcionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas Unidades Operativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de la entidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

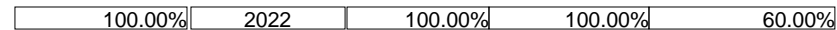
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%



514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$24	\$24	100.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$114	\$89	78.04
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	-----	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en los siguientes aspectos:

Se profirió la Directiva 006 de 2022 - Directrices para el fortalecimiento de la Política Distrital Anticorrupción en materia del ejercicio de la potestad disciplinaria en cabeza de las entidades del orden distrital -, que deroga la Directiva No. 008 del 11 de noviembre 2018 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.,

La directiva tiene como propósito el fortalecimiento de la política disciplinaria de investigación y juzgamiento de actos presuntamente constitutivos de corrupción, y se imparten las siguientes directrices:

1. Concepto y definiciones orientadoras de corrupción.
2. Criterios para la identificación de faltas disciplinarias constitutivas de actos de corrupción.
3. Tipos disciplinarios asociados a actos de corrupción.
4. Criterios para la tipificación de conductas de corrupción.
5. Priorización y lucha contra la corrupción.
6. Quejas anónimas.
7. Sistema de Información Disciplinaria Distrital (SID)
8. Seguimiento a los procesos por actos de corrupción.

La Directiva fue socializada en el Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios.

Beneficios

Genera un impacto positivo ante los comisión disciplinaria y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario, así como, las necesidades y problemáticas propias de la función. Brinda herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servidores públicos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.00		50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La ejecución de la meta se cumplió en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con la expedición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119602>

Beneficios

La ejecución de la meta se cumplió en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con expedición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603>

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

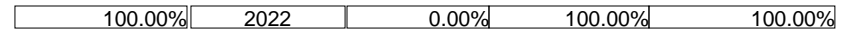
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00		100.00%



516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$2,515	\$2,513	99.92	\$8,019	\$8,017	99.97	\$11,744	\$11,650	99.20	\$5,991	\$0	0.00	\$2,585	\$0	0.00	\$30,855	\$22,180	71.88
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos todas las dependencias y los líderes de proceso han avanzado en la ejecución de las actividades asociadas a cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.

Beneficios

Asegurar que la prestación de los servicios se realice mediante procedimientos establecidos, con estándares de calidad en cumplimiento de la misión institucional.

1. Bomberos Bogotá es un referente informativo en temas técnicos, beneficiando a la comunidad bomberil de América Latina, al compartir conocimientos de interés y utilidad para cuerpos de bomberos a través de sus Master Class y la revista AL RESCATE.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	96.00%	57.60%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	96.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.60%

100.00%	2022	96.00%	96.00%	57.60%
---------	------	--------	--------	--------

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$4,580	\$4,087	89.23	\$6,342	\$5,342	84.23	\$5,015	\$4,996	99.62	\$2,924	\$0	0.00	\$1,898	\$0	0.00	\$20,759	\$14,425	69.48
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

n el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos se realizo la actualización, configuración y mantenimiento de la herramienta para la atención de turnos (digiturno), adicionalmente se ha venido potencializando la herramienta con el módulo para el registro de los datos de inclusión (género, color, etnia etc.), módulo para el agendamiento remoto de cita, módulo para la generación de código QR.

Beneficios

Mejorar la seguridad de los datos de los ciudadanos manejados por la entidad. Facilitar y mejorar la experiencia del ciudadano en la atención de los diferentes servicios que presta la entidad. Apoyar la misionalidad de la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	85.00%	51.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	85.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR				
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	100.00%	85.00%	51.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	51.00%

al Plan de Desarrollo

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$41,222	\$21,986	53.34
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 ¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI¿ al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de la Mujer se avanzó en los siguientes aspectos:

1. Se realizan trámites de contratación en la SDMujer, se da respuestas a órganos de control, se da trámite de pago a contratistas y proveedores. Consolidación, rendición y publicación de la cuenta mensual de noviembre en la plataforma SivicoF. Formulación, aprobación y publicación en la página web de la entidad del Plan Estratégico de Talento Humano y sus 5 planes anexo. Generación de certificados de inexistencia y afiliaciones a ARL. Seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad.
2. Se presentaron en los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, los avances y seguimiento a las actividades concernientes al Plan de Riesgos de Seguridad y del Plan de Seguridad de la Información vigencia 2022. Se realizó la gestión y publicación en KAWAK del Plan de Comunicación, Sensibilización y Capacitación en seguridad de la información y datos personales. Se continua con el proceso de fortalecimiento tecnológico de la entidad, con la puesta en funcionamiento de los diferentes softwares requeridos en reemplazo de equipos de cómputo, switches, y otros elementos que por su vetustez podían afectar la adecuada operación de la Secretaría. Con el fin de avanzar hacia mejores niveles de seguridad de la información, se configuró el nodo de contingencia del sistema de hiper convergencia de la entidad y se ha mantenido en operación y monitoreo el sistema de seguridad perimetral y se instaló en los equipos de la entidad un software para prevención de pérdida de información (DLP). Lo anterior nos permite protegernos en caso de una amenaza externa y de igual manera prepararnos para la recuperación de información en caso de que se presente alguna emergencia o desastre.
3. Durante el 2022 se realizarón los seguimientos a planes de mejora FURAG 2022, se presentan resultados en comité de MIPG y se hacen seguimientos a planes de mejora FURAG 2022 y a los planes institucionales, se ejecuto la estrategia de Rendición de Cuentas 2022, se elaboró el informe de estrategia de Rendición de Cuentas y el informe de sistematización de Rendición de cuentas, se continua con el monitoreo de riesgos a los procesos, se realizarón las actividades programadas en el PIGA 2022 y se presentarón los temas programados para esta vigencia en Comité de Gestión y Desempeño.

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido de la vigencia, se han implementado como buenas practicas:

- Mejorar la prestación de sus servicios por medio de procesos diseñados y mejorados en el marco de la implementación de MIPG.
- Fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a través de diferentes capacitaciones virtuales.
- Automatizar procesos a partir de herramientas tecnológicas, como: Consulta, seguimiento y control para la construcción de un aplicativo para el Formulario Único de inventario Documental FUID, automatización de la captura de información para el registro de las votaciones de consejo consultivo, capacitación de las áreas misionales a través de la herramienta Moodle e implementación del aplicativo ICOPS que minimiza el margen de error en la presentación de cuentas de cobro - proceso de pagos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

121		Secretaría Distrital de la Mujer			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$158,954	\$158,753	99.87	\$199,285	\$0	0.00	\$146,347	\$0	0.00	\$749,145	\$402,627	53.74
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento de la Política de Talento Humano, gestionó la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generaron por la ocupación de los 2.092 empleos de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias. Contando con recurso idóneo en las 452 unidades operativas, y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Dicho talento Humano participó en las actividades programadas en el Plan de Formación y Capacitación

Beneficios

La la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	\$1,867	\$1,751	93.79	\$3,353	\$3,348	99.83	\$4,349	\$4,349	100.00	\$3,608	\$0	0.00	\$6,515	\$0	0.00	\$19,693	\$9,448	47.98
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2022 se ha avanzado en el 55.22% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024. Correspondiente al 100% de lo programado.

A través de nuestra Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano - PPGITH - y su objetivo, las Entidades y organismos distritales, "Gestionen el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar". Específicamente en tres frentes:

- a) Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales.
- b) Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales.
- c) Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital.

Esto se logra a través de la implementación de los 39 productos.

A través del siguiente link, se puede conocer en forma mas detalla y completa los beneficios, de la implementación de la Política Pública, allí encontraremos, el tablero de control, videos, presentación y los documentos que soportan los productos.

<https://www.serviciocivil.gov.co/politicas-publicas/Seguimiento-GITH>

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 37 productos vigentes en el 2022 y el acumulado de aquellos que finalizaron en el 2021.

Los avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables de los productos: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, Secretaría General y de Salud.

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Como principal beneficio es promover y garantizar el cumplimiento del objetivo de la política pública para la gestión efectiva del talento humano Gestionar el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar", a través de 3 ejes estrategicos

1. Un Mejor Servicio a la Ciudadanía a partir de la Gestión Integral del Talento Humano del Distrito
2. un trabajo digno y decente con las personas vinculadas al Distrito
3. Confianza entre la Ciudadanía y los Servidores Públicos del Distrito. En ese sentido, desde el DASCD, se lidera su implementación y se realiza el seguimiento al cumplimiento de los 39 productos asociados

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.48%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

125	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	100.00%
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	97.48%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$8,707	\$8,630	99.12	\$3,879	\$0	0.00	\$6,267	\$0	0.00	\$28,490	\$17,891	62.80
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 226 UAECD,

Retrasos y soluciones

No presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital con la implementación del plan de trabajo de MIPG se avanza en cuanto a las brechas existentes en la implementación del modelo y con ello obtener una mayor calificación en el Índice de Desempeño Institucional, que para la última evaluación fue de 98,1; se dio cumplimiento al plan de sostenibilidad de MIPG, avanzando en cada una de las dimensiones y políticas del Modelo

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Fecha último reporte 31/12/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAEC, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%	100.00%
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	\$1,644	\$712	43.30	\$5,261	\$4,419	83.99	\$5,021	\$5,016	99.90	\$4,592	\$0	0.00	\$5,660	\$0	0.00	\$22,178	\$10,146	45.75
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones se avanzó en los siguientes aspectos:

Se ha identificado entidades públicas que pueden ser objeto de la sustitución pensional y que a la fecha tengan a cargo el reconocimiento y pago de pensiones; en consecuencia diseñó una hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional cuyas fases son: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación; estas fases cuentan con hitos y actividades. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de "Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito" Del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Grupo de Energía de Bogotá-GEB, Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, durante el 2021 se da por concluida la fase de diagnóstico para la SED y de la EAAB.

Para el 2022 se ha finalizado la fase concepto de viabilidad para la SED, concluyendo la imposibilidad de articulación de la gestión pensional, debido a condiciones legales vigentes. Para lograr la articulación de la gestión pensional mencionada, deberá liderarse por parte de la SED, una iniciativa de modificación legislativa.

Ademas, se finalizó la fase concepto de viabilidad para la EAAB con un resultado positivo para adelantar el proceso de articulación, por lo que, con base en el análisis de las condiciones legales se procedió a definir competencias, proyectos de convenio interadministrativos y actividades de divulgación, todo de manera conjunta con la EAAB llegando así a dar cierre a la fase de coordinación con la programación de actividades y la evaluación de los requerimientos técnicos, financieros, jurídicos y tecnológicos necesarios para la entrega y recepción de la administración y pago de la nómina de pensionados de EAAB.

Finalmente, se da cierre a la fase de diagnóstico con el GEB concluyendo que, por orden judicial la gestión pensional del GEB, debe ser administrada por una sociedad fiduciaria, por una sociedad administradora de fondos de pensiones o por una entidad financiera, siempre de manera coordinada con la Empresa, lo que excluye temporalmente al FONCEP.

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.00%	120.00%	60.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	120.00%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	120.00%	120.00%	60.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	\$450	\$450	99.98	\$1,028	\$914	88.90	\$214	\$214	99.94	\$499	\$0	0.00	\$627	\$0	0.00	\$2,818	\$1,577	55.99
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Hacienda obtuvo 92,4 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2021, medido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del FURAG, lo que constituye un incremento acumulado de 9,9 puntos frente a la vigencia 2019.

Las políticas que presentaron un mayor incremento fueron Defensa Jurídica, Planeación Institucional y racionalización de trámites. Las políticas con mayores oportunidades de mejora son Integridad y Gestión Estratégica del Talento Humano.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. En particular, en la vigencia 2020 se logró avanzar en una mejor planeación institucional para el cuatrienio, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano con énfasis en la atención en el contexto de la pandemia. Para la vigencia 2021 se adelantaron acciones de fortalecimiento de las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gestión de la Información Estadística, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites.

Estas acciones se traducen en la disponibilidad de mayor información para la toma de decisiones en la Entidad, así como en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	94.29%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111		Secretaría Distrital de Hacienda			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	100.00%
2023	86.50	93.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	94.29%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$4,401	99.92	\$4,406	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$14,704	\$8,814	59.94
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se genero un rezago acumulado de 571 procesos, lo anterior obedece a que parte de los procesos programados para el saneamiento jurídico de expedientes, se encuentran en etapas de diagnostico-jurídico y pendientes de su aprobación.

Adicionalmente se presenta afectación al cumplimiento de la meta con ocasión a novedades contractuales relacionadas con suspensiones de contratos, cesiones y terminaciones anticipadas.

Solución: Se generará proceso de retroalimentación, seguimiento y control, en el cual se concerté una priorización de los procesos en rezago en los planes de trabajo del mes de enero del 2023.

El grupo Contractual de la Dirección da celeridad a los diferentes tramites que impulsen las novedades contractuales presentadas, mitigando los riesgos por no ejecución de las actividades programadas en el marco del cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el Marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 60,84%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11%, 2021 un 24,84% y para el 2022 un 24% así:

SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:

2020: Saneamiento de 500 expedientes

2021 Saneamiento de 2.095 expedientes.

2022: Saneamiento de 6.468 expedientes.

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:

2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.

2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes

2022: Se ha avanzado en la realización de 181.449 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes

Proyecto de digitalización:Se realizo proceso de articulación con la DPSIA, Subsecretaria y archivo central para avanzar con el proceso de digitalizacion de los expedientes de la SDA,como producto de esta evaluación la DPSIA, generó el concepto

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

técnico No SGDA-2022-00001, en donde se señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.

Producto de lo anterior se realizo una reduccion de recursos que impacto la meta proyecto de inversion, frente a lo cual se realizo una reprogramacion en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:

2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.

2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	98.33%	59.60%

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	98.33%
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.99	0.59		59.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.00%	98.33%	59.60%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$6,393	\$6,332	99.05	\$5,036	\$0	0.00	\$1,631	\$0	0.00	\$17,877	\$11,077	61.96
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Existen actividades en materia de gestión documental que se encuentran aún en desarrollo, y que no permitieron llegar al 100% de lo programado, sin embargo, se tiene previsto finalizar lo más pronto posible con las mismas para garantizar el adecuado avance de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en los siguientes aspectos:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021, resultados que se presentaron en mayo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2021, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 13 obtuvieron un puntaje superior al 98%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.3, Defensa Jurídica con 99.9, Planeación Institucional con 98.9, Gestión documental con 98.7. Cabe anotar que la medición se realiza una vez al año, razón por la cual los resultados se mantienen hasta que se realice la medición del período 2022 que se tiene prevista realizar en la vigencia 2023.

En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% al cierre de 2022 se viene avanzando en todas las actividades programadas asociadas a las metas de inversión y de gestión que permiten la implementación del MIPG, dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, la renovación de la certificación de calidad, el servicio a la ciudadanía, entre otras. Los avances en la implementación del modelo permitieron obtener un resultado del Índice de Desempeño Institucional de 98,4 (medición FURAG) para la vigencia 2021. En 2022 se obtuvo la renovación de certificación de calidad hasta el 2025. Se realizaron jornadas de socialización de los resultados del informe de la auditoría, dando a conocer a los líderes de los procesos las conformidades y oportunidades de mejora y se realizó jornada de escuela de pensamiento de generalidades del sistema de gestión, recomendaciones de la auditoría de lcontec y recomendaciones FURAG 2021.

Beneficios

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG. se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo. en pro de la mejora continua. de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo. se permite el fortalecimiento institucional. a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad. oportunidad. eficiencia y eficacia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.67%	125.67%	122.54%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%			
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%			
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	125.67%		
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%			
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					122.54%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	125.67%	125.67%	122.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.51%	99.18%	59.51%

120 Secretaría Distrital de Planeación Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	99.18%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					59.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$4,198	\$3,949	94.07	\$15,227	\$14,751	96.87	\$19,393	\$19,355	99.81	\$13,257	\$0	0.00	\$9,710	\$0	0.00	\$61,786	\$38,056	61.59
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del sector gobierno se avanzó en los siguientes aspectos:

Desde la Secretaría Distrital de Gobierno y frente al componente de trabajo inteligente, la SDG realizó la organización de espacios de puesto colaborativo y fijo en cada una de las dependencias con su correspondiente diagramación en planos este es el insumo para el montaje y habilitación de una aplicación de gestión de puestos de trabajo habilitada en microsoft TEAMS.

Se han implementado acciones para la divulgación de los temas misionales de la Entidad. Las acciones comunicativas y de coordinación de la información permiten brindar apoyo fundamental a los proyectos de inversión, con el fin de contribuir al cumplimiento de sus metas y difusión de sus logros para conocimiento de la ciudadanía. Este proceso permite empoderar a los ciudadanos dado que conocen la información relacionada directamente con las políticas, planes, programas, proyectos, acciones, trámites y/o servicios. Dar a conocer los temas de interés para la ciudadanía a través de los diferentes canales institucionales de la entidad. Mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones adelantadas por la administración distrital, sobre la normatividad. Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se han elaborado y remitido reportes al promotor de la mejora y alertas de peticiones vencidas a dependencias de Nivel Central, así como a las 20 Alcaldías Locales; en este sentido, se evidencia la descongestión del 80% de las peticiones. Diagnóstico sobre las condiciones físicas, estructurales y demás enunciadas por la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. Se han realizado ferias, una por cada trimestre, con enfoque diferencial y en las 20 localidades.

Desde el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público se adelantó la socialización institucional periódica sobre el proceso de Gestión Jurídica y su asociación con el resto del sistema de gestión (incluyendo plan de acción de políticas institucionales), plataforma estratégica y plan de desarrollo. También se realizó la actualización periódica de instrumentos, formatos y procedimientos asociados a la gestión contractual y gestión jurídica institucional. Para el fortalecimiento de la gestión jurídica y contractual se hizo seguimiento trimestral a la gestión contractual y al plan de acción judicial formulado bajo las líneas del MGJP. Se implementaron 5 jornadas de socialización del Manual de Contratación y se actualizó el Manual de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Supervisión e Interventoría. También, se midió periódicamente el éxito procesal institucional. A través de la herramienta de la mesa de ayuda jurídica, fueron atendidos en último bimestre de la vigencia cinco (5) casos de solicitud de conceptos jurídicos requeridos por las demás áreas del DADEP. Del total de casos, ya fue atendido el 20% y la prioridad de atención se categorizó en media

Beneficios

Se resaltan beneficios como la formulación y desarrollo de dos estrategias macro sobre las cuales trabajó las líneas de comunicaciones internas y externas de la entidad. 1)Estrategia Macro de Comunicación Externa ¿Conexión Gobierno¿ Enfocada en visibilizar la gestión institucional de las diferentes áreas misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno y aumentar el nivel de consulta e interacción de la ciudadanía en los diferentes canales institucionales con que cuenta la entidad y 2)Estrategia Macro de comunicación Interna ¿Somos Gobierno Participativo. Tu opinión Cuenta¿ Enfocada en aumentar el nivel de consulta de los canales institucionales internos por parte de los servidores y contratistas de la Secretaría Distrital de Gobierno y contribuir a mejorar el flujo de la comunicación interna en la organización, tiene como objetivo motivar a los funcionarios, contratistas y colaboradores de la entidad a participar en las diferentes actividades programadas y mejorar las comunicaciones internas. De dichas estrategias se resalta la gestión en 2022 de 5.474 registros de noticias y monitoreo por os diferentes canales de comunicación.

En cuanto a la Atención a la Ciudadanía, respecto al seguimiento de los trámites virtualizados, se destaca que, durante la vigencia 2022 se generó un total de 114.074 certificados de residencia, se gestionaron un total de 12.171 trámites asociados a propiedad horizontal, de los cuales 3.538 fueron por Inscripción, 8.630 por actualizaciones y 3 registros de extinción de propiedades horizontales. Adicionalmente, a través de la Ventanilla Virtual de Radicación, se registraron 4.695 peticiones. Por último, al cuantificar el beneficio e impacto generado de cara a la ciudadanía por la virtualización de trámites y OPA¿S se encuentra que se ahorró a esta un total de \$ 693.997.900, es necesario aclarar que, se genera un ahorro a la ciudadanía, no por la realización directa de los trámites toda vez que estos son totalmente gratuitos, sino por los costos indirectos que genera la necesidad de desplazarse presencialmente a cada punto de atención para solicitar, generar u obtener uno de los trámites que ofrece la Secretaría Distrital de Gobierno. Estos costos se ven representados en términos de tiempo y dinero empleado para uso de transporte público para desplazarse desde su lugar de origen hasta el punto de atención presencial de la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.60%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	60.00%	60.00%	36.00%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%		
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%		
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	23.60%	20.00%	12.00%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Constante
-----	--	--	--	--	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	20.00%	20.00%	12.00%

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$6,270	\$5,996	95.64	\$8,094	\$7,949	98.20	\$6,768	\$6,761	99.90	\$5,705	\$0	0.00	\$10,814	\$0	0.00	\$37,651	\$20,706	55.00
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del sector gobierno se avanzó en los siguientes aspectos:

Desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha garantizado una cobertura del 100 de la necesidad, con la capacidad suficiente para garantizar los servicios ofertados, de acuerdo a las necesidades de la entidad.

Los servicios de procesamiento monitoreados son los instalados en el data Center de la entidad así como en la nube. La conectividad es garantizar la comunicación del nivel central con las alcaldías locales e inspecciones que hacen parte de la SDG, además, del acceso a internet del nivel central.

Se ha realizado administración y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica. Monitoreo de aplicaciones, respaldo de seguridad y recuperación de aplicaciones. Bases de datos, servidores de aplicaciones, Telefonía, Aires, Potencia. Bases de datos configuradas en alta disponibilidad y rack.

Balancedor de carga. Políticas de enrutamiento. Disponibilidad de ancho de banda entre los dos Sitio de procesamiento y prestación de servicios. Implementación de filtrado y restricción de puertos o reglas de firewall. Implementación de certificados de Protocolos seguro y de cifrado punto a punto.

Monitoreo y auditoria a los diferentes componentes de servicios en la entidad.

Se realizó en 2022 la consolidación de la información en el documento Plan de continuidad de TI. Se realizó un análisis de los servicios TI que requerían contar con un plan de gestión de la continuidad. Se avanzó en la implementación de la Política de Gobierno Digital, la Política de Seguridad Digital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Se dio cumplimiento a los planes de intervención definidos para los sistemas de información de la entidad. Han sido 5 etapas a través de las cuales el Centro de Gobierno ha venido operando desde 2021 con acceso desde las alcaldías locales y del nivel central. La Entidad tiene planteada una Estrategia la cual se establece en el documento Plan Estratégico de las Tecnologías de Información PETI para el periodo 2021-2024 en la Secretaría Distrital de Gobierno con código GDI-TIC-PL001 con actualización anual de acuerdo con los proyectos y metas establecidos para la vigencia.

Desde Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público se adelantaron los ajustes encaminados a optimizar la carga del sistema y continuar con la integración del módulo de Bogotá a Cielo Abierto que también se encuentra en desarrollo. Los cambios desarrollados fueron los siguientes:

Se agrega funcionalidad para detectar el error 413 del Nginx cuando suben archivos muy pesados

Se ajusta la aplicación para trabajar con compresión gzip en el Servidor Web

Se incluye la información del correo electrónico, el celular y el teléfono dentro del reporte de usuarios.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Se finaliza el visor de los registros de LOG dentro del portal SUMA+
 Desde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal se logró la implementación de la estrategia, mediante la elaboración de los módulos de la Plataforma de la participación, actualización de las políticas de seguridad de la información, configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental "ORFEO"

Beneficios

En el fortalecimiento de la capacidad tecnológica se estructura el proyecto de sede electrónica cuyo alcance abarca los componentes de: Presentación y estilo, Administrador de Contenidos e interoperabilidad en el cual se mejoran las capacidades de diseño, construcción, operación y mejorar sistemas de almacenamiento y procesamiento de la información. Lo anterior para el cumplimiento de los lineamientos de Arquitectura de Sede Electrónica definidos en las resoluciones 15191 y 28932 del 2020. Se desarrolló la capacidad de interoperar bajo la plataforma X-Road, en donde se mejoran las capacidades de diseño, construcción, operación y publicación de la información de los procesos misionales de la SDG, de acuerdo con el marco de interoperabilidad definido por el Estado. Así mismo en la capa de aplicación, se construyeron servicios de intercambio de información para Carpeta Ciudadana Digital de 6 trámites: 1.Certificado de residencia, 2.Propiedad horizontal / Inscripción, 3.Propiedad horizontal / Actualización del representante legal, 4.Propiedad horizontal / Extinción, 5.Documentos extraviados, 6.Registro objeciones a comparendos, Además, se construyó un cliente que consume información del Archivo Nacional de Identificación ¿ ANI que es usada por el proceso de Gestión Policiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	60.00%	60.00%	36.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	20.00%	20.00%	12.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

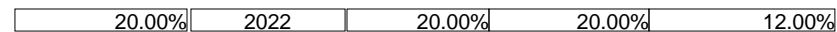
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	



528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$3,253	\$3,185	97.93	\$4,527	\$4,373	96.59	\$3,781	\$3,780	99.97	\$4,153	\$0	0.00	\$9,808	\$0	0.00	\$25,522	\$11,338	44.42
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del sector Gobierno se avanzó en los siguientes aspectos:

*Desde la Secretaría Distrital de Gobierno en el marco del cumplimiento normativo frente a los requisitos legales y otros aplicables identificados para la entidad. Alto desempeño ambiental de la entidad. Seguimiento y acompañamiento de acuerdo con los servicios y funciones establecidas para la entidad en la Estrategia Institucional de Respuesta EIR-. Se actualizaron las matrices de riesgos de gestión de los 18 procesos de la entidad. Se ha realizado la actualización de la matriz de riesgos de corrupción de la entidad. Se incluyó un riesgo asociado a trámites del proceso Servicio a la Ciudadanía. Se realizó una revisión general de calificación de impacto de cada riesgo. Se ha promovido el fortalecimiento de las habilidades de los profesionales encargados de la formulación y gestión de planes de mejoramiento.

*Desde la Defensoría del Espacio Público logro desarrollar los componentes del MIPG, a partir de las estrategias para la sostenibilidad y mejoramiento, ha beneficiado el mejoramiento de los estándares de desempeño de la gestión, a través de las siguientes acciones:

En la implementación del Sistema de Gestión, se realizó la gestión de las actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2022, los cuales para los meses de enero a diciembre se desarrolló actividades como:

- Aprobar el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2022.
- Socializar las generalidades del MIPG, sus dimensiones, los roles y las responsabilidades de los líderes de política en la entidad (días del MIPG)
- Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño programados para el año.
- Revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.
- Realizar mesas de trabajo para la implementación de las políticas del MIPG.
- Reportar FURAG 2022 (vigencia 2021).
- Socializar los resultados del FURAG 2022.
- Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.
- Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción MIPG.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

- Elaborar Inf de evaluación independiente.
- Revisar y monitorear el cuadro de mando de indicadores (4 Trimestre).
- Realizar el monitoreo de los tres cuatrimestres en los Mapas de Riesgos.
- Monitorear la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.
- Revisión, actualización y publicación en la pagina WEB el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.
- Realizar la revisión y aprobación de las políticas institucionales.
- Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento del MIPG e institucionales.

Beneficios

Se continuó con la Implementación de una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el sector gobierno, con acciones direccionadas a la "Gestión Ambiental" mediante la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental a conformidad con los requisitos establecidos en la Norma ISO 14001:2015. , "Gestión de Riesgos" actualizando las matrices de riesgos de gestión de los 18 procesos de la entidad, en concordancia con la actualización de los lineamientos brindados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, "Planes de Mejoramiento" cumpliendo la función de ¿segunda línea de defensa¿ al validar o rechazar los planes formulados por las dependencias y Alcaldías Locales que funcionan como ¿primera línea de defensa¿. Así mismo, se ha promovido el fortalecimiento de las habilidades de los profesionales encargados de la formulación y gestión de planes de mejoramiento a través de diferentes espacios de capacitación, "Actualización Documental" durante el año se logró la actualización de 536 documentos distribuidos (incluidos los creados en la vigencia) en los 18 procesos de la entidad. Adicionalmente, se logró la actualización de 536 documentos distribuidos (incluidos los creados en la vigencia) en los 18 procesos de la entidad.

De igual manera, La entidad publicó en su página web el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cumpliendo los términos establecidos en la normatividad vigente. Así mismo, se cumplió con la fase de participación ciudadana y de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño cuya metodología incluyó seis componentes como estrategia de lucha contra la corrupción: 1.Gestión de Riesgos, 2.Racionalización de trámites, 3.Rendición de cuentas. 4.Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía, 5.Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública y 6.Iniciativas adicionales.

Se estableció el Plan Estratégico Sectorial para el periodo 2020-2024, el cual está estructurado en cinco (5) Objetivos Estratégicos y 32 Metas Estratégicas, así como los indicadores y responsables de su gestión. Como principal beneficio en el desarrollo del ciclo de planes de gestión y planeación estratégica se destaca que la entidad cuenta con la estructura organizada de formulación y seguimiento de las metas de gestión de los diferentes procesos institucionales, que le permiten monitorear de una manera estandarizada la gestión de la vigencia. El Plan Estratégico Institucional contiene los principales retos de actual administración a través de 7 Objetivos Estratégicos y 29 Metas Estratégicas, al cual se le realiza seguimiento trimestral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	60.00%	60.00%	36.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

20.00%	2022	20.00%	20.00%	12.00%
--------	------	--------	--------	--------

al Plan de Desarrollo 60.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

20.00%	2022	20.00%	20.00%	12.00%
--------	------	--------	--------	--------

al Plan de Desarrollo 60.00%

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$2,015	\$1,854	92.02	\$4,289	\$4,195	97.81	\$5,374	\$5,335	99.29	\$4,484	\$0	0.00	\$4,522	\$0	0.00	\$20,684	\$11,384	55.04
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

De acuerdo con el resultado obtenido en el Indicador Global de Satisfacción no se cumplió la meta de inversión programada para la vigencia 2022 de aumentar un punto porcentual el nivel de satisfacción de la ciudadanía. De acuerdo con las gestiones adelantadas con la Alta Dirección y Comité de Gestión y Desempeño de la SDP, se han definido acciones de corto y mediano plazo que fortalezcan los canales que tuvieron mayor impacto en el indicador, entre las acciones a desarrollar es fortalecer la capacidad institucional con mayor número de informadores de puntos de atención presencial, administración de la herramienta Bogotá Te Escucha y gestionar contratos de prestación de servicios para mejorar la oportunidad de la respuesta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades a cargo de la meta se avanzó en los siguientes aspectos:

*Desde la Personería de Bogotá se han realizado actividades orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en temas de garantía de derechos y moralidad pública.

- Se realizaron 266 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.
- Se elaboraron oportunamente 600 acciones constitucionales en defensa de los derechos.
- Se realizaron 1.600 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).
- Se realizaron 8 audiencias públicas y 6 mesas de trabajo como instancias de participación e interacción que cuentan con la presencia de representantes comunitarios y/o funcionarios de Entidades Distritales.
- Se realizaron 694 sensibilizaciones a personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (veedurías ciudadanas, derecho de petición, tutela y voto popular).
- Se sensibilizaron a 54.091 personas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional.
- Se orientó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 94.252 personas que han acudido a la Personería de Bogotá a través de los diferentes canales institucionales.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

*Desde la Secretaría distrital de planeación se avanzó en A) Ejecución y gestión de nuevo convenio con IDIPRON para garantizar la prestación del servicio de servicios presenciales relacionados con trámites y servicios SISBEN y apoyo a la demanda que se tiene con la herramienta BOGOTA TE ESCUCHA, apoyo en canal presencial en Archivo Central y atención especializada presencial que se agendan por formulario web B) Resultado del estudio de satisfacción fue: indicador global de satisfacción un 69% en calificaciones 4 y 5 (Top Two Box) y un 22% en 3 (Bueno) para un Three Box (del 91%). La SDP gestionó recursos para fortalecer la capacidad instalada de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía (Decreto 432/2022) con el fin de mejorar la oportunidad de respuesta. La consultoría entregó documentos y app del programa Power BI para visualizar los resultados. C) Se aplicó metodología cualitativa definida, se reemplazaron unos grupos focales por encuestas a profundidad teniendo en cuenta el tipo de usuario y trámites especiales objeto del estudio, se realizaron 2 grupos focales con servidores públicos SDP y servidores de otras entidades que intervienen en trámites; D) En implementación de lenguaje claro se participó en el nodo de la Veeduría, se estructuró paquete de cualificación para fortalecer competencias de relacionamiento con el ciudadano, se realizaron talleres de empatía, actualización de información relacionada con trámites y servicios en la página web SDP, campañas de comunicaciones para posicionar lenguaje claro, se realizó revisión y ajuste de Guía de lenguaje claro incluyente y del Manual y protocolos de servicio con base en Manual de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General; Se participo en revisión de Política de Datos Personales; E) Se deja construida propuesta de contenido para Árbol de decisiones para ChatBOT F) Se avanzó con actualización de información en SINUPOT del Decreto 619/2021; E) Se trabajó en metodología para tener en cuenta procesos de virtualización F) Se realizó seguimiento a estándares de servicio con diferentes instrumentos: medición de satisfacción de servicios de canales presenciales y virtuales, seguimiento a cumplimiento de protocolos de servicio en citas virtuales, se realizó seguimiento a los 3 estándares definidos en el servicio de citas virtuales y se realizaron capacitaciones a los diferentes roles que intervienen en el servicio de citas virtuales; Desde el 18 de julio se brinda atención presencial con citas a través de formulario Web.

Beneficios

Busca mejorar la experiencia del servicio de la ciudadanía y/o usuarios de los trámites y servicios buscando mejorar el lenguaje en todos los documentos que se utilizan sobre trámites y servicios. Productos más acordes a las necesidades de los usuarios mejorando la accesibilidad de la infraestructura física

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	91.49%	43.00%

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.10
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	91.49%
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.43		43.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.43%	91.49%	43.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

102	Personería Distrital	Constante
-----	----------------------	-----------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%						
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	60.00%					

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020	\$5,547	\$2,301	41.48	\$9,178	\$8,040	87.60	\$7,544	\$7,543	100.00	\$6,122	\$0	0.00	\$6,900	\$0	0.00	\$35,290	\$17,884	50.68
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

La diferencia del 3,4% del recaudo obtenido en 2022 (\$10,029719 billones precios 2020) frente a la meta (\$10,384909 billones a precios 2020), se explica por el factor de deflactación, que es el índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual cerró el año 2022 en 13,12%, afectando el logro de la meta establecida. De manera que, si revisamos las mismas cifras en precios corrientes, encontramos que el recaudo alcanzado fue de \$11,983242 billones, consiguiendo un cumplimiento del 108,4% de la meta (\$11,055952 billones precios corrientes) del año.

Avances y/o logros

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 se recaudaron \$10,029719 billones a pesos 2020 (\$11,983242 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 31 % corresponde al impuesto predial unificado, el 47% al impuesto de industria y comercio, el 8% al impuesto sobre vehículos automotores y el 13% a otros impuestos. De esta manera se logra el 97% de la meta establecida para este año. Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; así mismo, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. A través de los proyectos de inversión de la DIB, a 31 de diciembre se han desarrollado 678,8 campañas de gestión tributaria con las cuales se han intervenido 2.794.873 contribuyentes y/o ciudadanos

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.63%	98.63%	58.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%	98.63%
2023	10.26	10.68	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	25.24		58.29%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.63%	98.63%	58.29%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,832	\$1,772	96.72	\$2,621	\$2,570	98.07	\$4,268	\$4,216	98.79	\$4,667	\$0	0.00	\$2,940	\$0	0.00	\$16,327	\$8,558	52.42
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Sector Ambiente se avanzó en los siguientes aspectos:

La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 fue de 95,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 9,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2021 reportado en 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG díó como resultado 95,9 lo cual representa un incremento de 2 puntos. En la Política de Control Interno: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Treinta y ocho informes (entre enero y diciembre).

EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: Informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC del segundo cuatrimestre de 2022, sumado los informes de enero y mayo de PAAC del tercer cuatrimestre de 2021; PAAC del primer cuatrimestre de 2022 y. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP; LIDERAZGO ESTRATEGICO: sexta sesión del comité CICCI; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: Respuestas a 6 requerimientos CB. Atención la Auditoria de Regularidad código 53 PAD 2021, Auditoría de Humedales (Código 63 PAD 2022), Plan de Mejoramiento PAD 2021 Código 59. Política de Atención al ciudadano: En diciembre se realizaron 12.164 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 1.363 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 98% promedio, así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso: correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención

El Jardín Botánico Jose Celestino Mutis presenta un avance acumulado en el periodo de enero a diciembre de 2022 del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Igualmente, resaltar que el plan de acción de la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 47 entre 3.336 entidades de orden territorial y el puesto 19 entre las entidades distritales.

La Veeduría Distrital destacó el trabajo comprometido del Jardín Botánico de Bogotá, tras la segunda medición del Índice Institucional de Participación Ciudadana -IIPC, que lo ubica en el puesto número 8 entre 67 entidades distritales participantes.

Beneficios

Como beneficio se indica los siguientes:

- Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad.
- Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

- Mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios y generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	78.36%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	12.00	9.80		81.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	73.00%	73.00%	59.62%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	100.00%
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	5.90		69.41%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	27.00%	27.00%	18.74%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,397	\$1,383	99.00	\$7,384	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$9,637	\$1,778	18.45
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en el seguimiento de Políticas Públicas con la publicación de 39 informes de seguimiento los cuales hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas. Donde se presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 30 de 2021 y junio 30 de 2022 con la información reportada por los sectores líderes de las Políticas Públicas y presentada en el CONPES 02 -2022 y CONPES 03-2022.

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Como beneficio, se busca garantizar y dar cuenta de la operación del Sistema Distrital de Evaluación de Políticas Públicas ante la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.56%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	9.00	9.00	5.00		55.56%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.56%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$40	100.00	\$10	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$160	\$100	62.50
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022, se realizaron tres jornadas de orientación con un total de 1.011 ciudadanos orientados en sus derechos y obligaciones.
 Primera jornada: Se realizó en agosto de 2022 en el Auditorio Huitaca, de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Jornada de Orientación y actualización en los Derechos y Obligaciones de las ESAL
 Segunda jornada: Se realizó en octubre de 2022, denominada "Como cumplir con las obligaciones de las entidades sin ánimo de lucro", el evento contó con la participación de 189 asistentes de manera virtual y con la participación de las Secretarías de Ambiente, Salud, Cultura recreación y Deporte, Educación, Gobierno.
 El tema central de la orientación fue el cumplimiento legal de las obligaciones de las ESAL, así mismo la jornada contó con varias mesas temáticas por sectores para profundizar conforme a las necesidades de las entidades, la jornada contó con la participación de la Asociación Red de Mujeres de la Localidad de Usaquén, quien realizó una presentación contando su experiencia como ESAL desde su conformación en el año 2006 y su gestión durante estos años de labor en la formación de los derechos de las mujeres.
 Tercera Jornada: Se realizó en noviembre de 2022 en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La temática fue "Transparencia y ética para las ESAL". Este evento también se transmitió de manera virtual vía You Tube.
 Como resultado de estos tres eventos, se logró los ciudadanos cuenten con mayores elementos de reconocimiento sobre las entidades sin ánimo de lucro, sus obligaciones, su función social y marco normativo aplicable.

Beneficios

Con la realización de la orientación en actualización en los derechos y obligaciones de las Entidades sin Ánimo de lucro, se logra que las entidades cumplan con sus obligaciones financieras y jurídicas frente al ente de control enfocado a la actualización normativa, lo cual impacta directamente a la ciudadanía en el desarrollo de la función social de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.10%	100.55%	50.33%

136	Secretaría Jurídica Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	100.55%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,013.00	al Plan de Desarrollo	50.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		101.10%	100.55%	50.33%
100.00%	2022	101.10%	100.55%	50.33%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$655	\$365	55.81	\$1,225	\$1,206	98.52	\$1,167	\$1,136	97.32	\$979	\$0	0.00	\$929	\$0	0.00	\$4,954	\$2,708	54.66
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022
 No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros
 En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Personería Distrital y la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

*Desde la Personería el congreso Disciplinario efectuado 19 y 20 de octubre, el cual fue de modalidad mixta hubo una asistencia presencial y virtual de 1521, en donde se trataron temas relevantes de retos y desafíos con la nueva Ley 1952 de 2019. de igual manrea en el primer trimestre se sensibilizaron en temas de Derecho Disciplinario a servidores del Eje misional con asistencia de 162

*La Secretaría Jurídica Distrital, dispuso del curso - Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital -, como una herramienta que permite a sus funcionarios y colaboradores conocer la normatividad disciplinaria para ejercer su conducta de forma ejemplar, impedir casos de corrupción y fortalecer conocimientos teóricos y prácticos, asimismo, para las autoridades disciplinarias, como interés para adelantar los procesos disciplinarios cuando haya lugar a ello, cumpliendo con la normatividad y garantías procesales.
 El curso se conformó de 5 módulos temáticos:
 Módulo 1: Fundamentos y principios rectores
 Módulo 2: Cambios normativos y régimen de transición
 Parte (1 y 2) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.
 Parte (3 y 4) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.
 Módulo 3: Proceso disciplinario
 Parte (1) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.
 Parte (2) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Módulo 4: Procedimiento disciplinario
 Parte (1): Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital.
 Parte (2): Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital.
 Parte (3): Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital.
 Módulo 5: Casuística - Análisis Jurisprudencial - Cómo formular un Pliego de Cargos
 En el curso participaron 2.538 servidores y/o colaboradores del Distrito Capital.

Beneficios
 Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital (en todos los niveles), se contribuye con la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	126.90%	108.92%	82.15%

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%	108.92%
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	466.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	6,572.00 al Plan de Desarrollo	82.15%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	126.90%	108.92%	82.15%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	91.87%

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

102 Personería Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	91.87%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	300.00	400.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	5,533.00	5,083.00		al Plan de Desarrollo 91.87%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$383	\$383	100.00	\$459	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,596	\$1,057	66.21
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI
 Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 240 LB,

Retrasos y soluciones

En el periodo no se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para la meta comercial se utilizaron los recursos principalmente en la realización de promocionales de lotería, en los sorteos ¿En Esta Navidad Pide Lo Que Quieras? y "Un Día para Ser Millonario" los cuales son parte importante de la estrategia comercial para el incremento de las ventas, así aumentar las trasferencias a la salud.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se verán representados en el fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

240	Lotería de Bogotá					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo 60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$217	\$197	90.78	\$65	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$729	\$616	84.50
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En la meta operativa se ejecutaron recursos para la adecuación del archivo ubicado en Venecia, estas instalaciones buscan la mejora del archivo de la entidad generando un espacio propicio para la gestión documental adecuada

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales, así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$9,486	\$6,212	65.48	\$3,526	\$3,475	98.56	\$4,177	\$4,127	98.80	\$9,279	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$31,968	\$13,814	43.21
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Ambiente se avanzó en los siguientes aspectos:

Durante la vigencia 2022 salió en vivo la nueva página web de la entidad, registrando mejoras en aspectos de usabilidad y accesibilidad a la información publicada por la entidad. La estructura y manejo se ha ido ajustando y socializando con las entidades y usuarios que interactúan con la Secretaría de Hacienda a través de la misma.

Así mismo, se mantuvo en operación la plataforma Office, soportando gran parte de la operación de la entidad, y se adelantó la adquisición del Conect banc, cuya implementación se realizará en el primer semestre de 2023, con la mejora esperada en la

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

interoperabilidad con el sistema bancario y los pagos de los contribuyentes.

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales, así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía. Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.38%	98.38%	59.03%

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	98.38%
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.38%	98.38%	59.03%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$16,215	\$14,348	88.49	\$15,973	\$13,682	85.66	\$16,465	\$11,328	68.80	\$33,451	\$0	0.00	\$3,300	\$0	0.00	\$85,404	\$39,358	46.08
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presentaron dificultades en los siguientes aspectos:

- *El contrato de obra de la Casa Ecológica terminó su plazo de ejecución sin ejecutar el 100%, por lo que se resuelve un posible incumplimiento grave y directo de las obligaciones del contratista de obra.
- *Se presenta retrasos en el cronograma, debido a que el lote que inicialmente estaba confirmado como viable por parte del DADEP y la SDP, ya no está disponible. El DADEP le dio prioridad a la SED, quien había realizado dicha solicitud antes de esta Secretaría
- *Retrasos en el cronograma inicialmente presentado por el Contratista de obra de adecuaciones
- Iniciar la consultoría y obra en el mes de febrero de 2023.
- Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra de adecuaciones"
- *En las obras de Infraestructura, en algunos baños se presentó taponamiento de las cajas de inspección a las que el contratista debía conectarse, lo que genero un imprevisto, se tuvo que realizar la limpieza respectiva por parte del grupo de mantenimiento del jardín botánico, destacando que este mantenimiento no se encontraba en alcance del contrato de obra, la solución que se dio fue la limpieza de dichas cajas.

Avances y/o logros

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:

CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:

Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara una mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.

Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

En el mes de febrero y marzo de 2022 se realizan los tramites de liquidación del contrato de interventoría SDA-CM-20171398 y los traslados presupuestales necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación por parte de la SDA.

En el mes de mayo se realiza giro al contratista de obra conforme a los porcentajes estipulados en la forma de pago del contrato y en la liquidación."

*Desde el Jardín Botánico Jose Celestino Mutis se terminó la modernización de los baños que se debían intervenir por parte del contratista de obra encargado, cada uno quedo funcional y a disposición del público y del personal que se encuentra a diario en las instalaciones del jardín botánico de Bogotá, se instaló baños en el área administrativa, cuarto de aseo, baño de movilidad reducida, baño en la Subdirección Técnica, Cafetería, Con el relación a las actividades adelantadas en biodiversario, se adelantaron las fases de: (Demolición, estructura, carpintería de acabados, red eléctrica y de iluminación), importante destacar, que se logró culminar con éxito el contrato cumpliendo con las obras de mejoras locativas para la ambientación interior del espacio biodiversario del tropicario. Finalmente, obtuvo la licencia necesaria para poder realizar la contratación del centro de atención al visitante.

Beneficios

El objetivo es construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que lleguen

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.92%	81.48%	66.02%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	75.30%
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.52	68.52%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2022	19.92%	56.48%	51.39%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

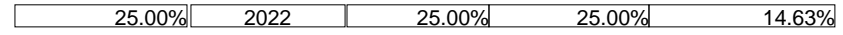
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	100.00%
2023	20.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	58.50	al Plan de Desarrollo 58.50%	



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

126		Secretaría Distrital de Ambiente				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%		
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo 100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$10,872	\$10,796	99.30	\$11,536	\$10,758	93.25	\$13,076	\$12,845	98.24	\$16,772	\$0	0.00	\$12,089	\$0	0.00	\$64,346	\$34,399	53.46
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI Canal Capital al cierre de la vigencia 2022 se presentaron dificultades para la adquisición de infraestructura técnica y tecnológica, que se superaron en el último trimestre del año. Con relación a la creación y cocreación de contenidos, pese a que las convocatorias se adjudicaron en el segundo semestre de la vigencia, los contenidos fueron recibidos de manera oportuna.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del sector Cultura, Recreación y Deporte se avanzó en los siguientes aspectos:

* Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte durante la vigencia 2022 se han realizado múltiples actividades en el sector cultural y diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la comunicación Pública, a través de campañas y estrategias de comunicación y eventos territoriales y actividades comunitarias:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Detalles que Salvan
 Escuela Hombres al Cuidado
 Línea Calma
 Leer para la vida - Biblioteca Digital
 Red de Ciudadanos Todos Somos Creadores
 Una Fuerza Más Poderosa
 Cultura a la Altura
 Divulgación en medios de comunicación
 Festival Escolar de las Artes
 Feria Internacional del Libro de Bogotá
 Es Cultura Rural
 Lecturas en movimiento
 Movilidad con Corazón
 Bogotá sabe a Llanos
 Días clave
 Biblovacaciones
 Noche de los Museos
 Ley de Espectáculos Públicos
 Mal Parqueo
 Agenda Bogotá"

*Desde el Instituto Distrital del Patrimonio Cultural Se lleva una atención de 4.319 niñas, niños y adolescentes para instituciones publicas (3.758) y en otros espacios de formación en programas y proyectos institucionales (561).

- 2.183 hombres y 2.136 mujeres. 42 de primera infancia, 2.998 de infancia, 1.278 de juventud y 1 de adolescencia.

- Se presentaron y formalizaron acuerdos para la implementación del programa de formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 IDPC-SED, avanzando en la ejecución de los proyectos de aula en las Instituciones Educativas Distritales: Pablo de Tarso (Bosa), Diego Montaña Cuellar (Usme), Ciudad de Montreal (Ciudad Bolívar), Juan de la Cruz Varela (Sumapaz), Agustín Nieto Caballero (Los Mártires), José Félix Restrepo (San Cristóbal), IED Nuevo San Andrés de los Altos (Ciudad Bolívar), IED Paraíso Mirador (Ciudad Bolívar), IED Miguel de Cervantes Saavedra (Usme), IED La Estancia San Isidro Labrador (Ciudad Bolívar), IED Cundinamarca (Ciudad Bolívar), IED María Mercedes Carranza (Ciudad Bolívar) e IED Compartir Recuerdo (Ciudad Bolívar).

- Se han implementado 35 proyectos de aula (14 en 2021 y 21 en 2022), diseñados con la participación de niños, niñas y adolescentes y maestros implementadores de las IED, formadores contratados por la SED y mediadores del IDPC.

- Se implementaron diversas actividades para fortalecer los procesos de formación (audios, guías, georreferenciación).

- Se implemeta el proceso de formación para los proyectos del parque arqueológico y el programa del Museo de Bogota y Museo de la Ciudad Autoconstruida.

- Se aportó a la construcción de la metodología propuesta para el desarrollo del proceso denominado ¡Niñas y Niños custodiamos nuestros patrimonios populares! De la localidad Ciudad Bolívar. En este proceso de formación

Beneficios

Relacionado con los procesos educativos y de renovación en el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en los que se ha articulado el programa de formación Civinautas, se han logrado desarrollar acciones enmarcadas en el modelo metodológico del programa que han permitido que las niñas, niños y adolescentes cuenten con un canal de comunicación y expresión directa de sus percepciones, ideas y apropiaciones que existen sobre la figura del museo, visto como puente entre nociones patrimoniales y de apropiación del territorio a partir del diálogo con el pasado y la construcción del presente.

- La posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad. a través de: la aprobación del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes misionales; el ajuste de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía; la divulgación de documentos en lenguaje claro relacionados con el proceso de atención a la ciudadanía y la traducción de 3 documentos a lenguaje claro

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.10%	100.03%	59.02%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	60.00%	60.00%	36.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	10.00%	10.00%	6.00%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2022	14.00%	14.00%	8.40%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	10.00%	10.00%	5.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo 50.00%

260 Canal Capital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%	100.54%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 60.33%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

6.00%	2022	6.10%	6.03%	3.62%
-------	------	-------	-------	-------

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$15,459	\$13,816	89.37	\$17,607	\$17,069	96.95	\$27,849	\$27,278	97.95	\$26,472	\$0	0.00	\$10,013	\$0	0.00	\$97,400	\$58,163	59.72
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En el presente periodo se presentaron los siguientes retrasos:

Secretaría Distrital de Ambiente

En el proyecto 7817: Se tenía programado recibir por transferencias documentales 390 cajas, sin embargo, se recibieron únicamente 191. Por concepto de terminación anticipada de un contrato se presentó rezago en la ejecución de las actividades de optimización de trámites de cliente interno, no se ha ejecutado magnitud de vigencia asociada al programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la SDA, toda vez que, se priorizó la ejecución de las reservas presupuestales, en aras de garantizar asistencia en las capacitaciones y calidad en su aplicación.

Solución: En octubre se realizará seguimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo ejecutadas en julio con las dependencias respecto al cumplimiento del cronograma de las transferencias documentales programadas.

Se reestructuró el esquema del Plan de Trabajo de la meta 2 para el último cuatrimestre.

En octubre se dará inicio al Plan de Trabajo de Capacitaciones 2022.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Asesora Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.

Soluciones: Se realizó un trabajo de manera conjunta con el área jurídica y establecimiento de cronogramas para dar cumplimiento a las metas

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente

Existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2022 el proyecto 7699, avanzó en 18,83%, para el proyecto 7806 es 18% y para el proyecto 7817 es 15,96%, con un avance total del indicador en el 2022 de 16,98%

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 53.29%.(2020:11,46%, 2021:23% y 2022:18,83%) así:

- DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 22 autos, se levantando acta No.8 de Auto Evaluación del mes de agosto y labores documentales FUID del año 2017 TRANSPARENCIA: se realizó dos Boucher informativos, se realizó reunión sobre la implementación de menú participa, Se completa el diligenciamiento, del aplicativo Índice de Transparencia y Acceso a la información ITA de la Procuraduría general.

- GESTIÓN: se atendieron 27 derechos de petición, 1 proposición, y conceptuó 8 proyectos.

Esto sumado a la gestión de enero a agosto de 2022 donde se atendieron 206 derechos de petición, 69 proposiciones y se conceptualizaron 53 proyectos, Se ha realizó revisión física e incorporación de pruebas en los expedientes activos del año 2019, 2020 y 2021. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2019, 2020, 2021 y, 2022. Se ha socializado un flash mensual de Disciplinarios.

En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 49%(2020:8%, 2021:23% y 2022:18%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la Secretaria Distrital de Ambiente.

En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 56,42% (2020:10,37%, 2021:30,09% y 2022: 15,96%), representado en los SIGUIENTES temas:

- Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos;

- Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional

- Política de gestión y desarrollo del talento humano de la Secretaria Distrital de Ambiente

- Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Actualización de las bases de datos de control de transporte.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.

Es así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.

Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.

Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.

El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.

Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos.

Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.

Jardin Botánico Jose Celestino Mutis

A la fecha se ha cumplido con el Plan de acción de la meta logrando la construcción participativa de la planeación estratégica institucional en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional, que aportan al mejoramiento del desempeño institucional y el logro de los objetivos. Así mismo se avanzaron en los siguientes temas: Adelantar la planeación táctica y operativa alineando el Plan Estratégico, el Plan de Desarrollo Distrital y los Planes Institucionales, Realizar monitoreo y seguimiento a los riesgos de gestión. Se avanzó en la elaboración del documento técnico de medición de cargas laborales en el JBB, el cual contiene los resultados parciales de la necesidad de recurso humano por nivel jerárquico y por dependencias, el resultado arrojó inicialmente la necesidad de 450 empleos adicionales a los 58 existentes. Se avanzó en la Creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Ley 1952 del 28 de enero de 2019. Se han elaborado los estudios previos de manera oportuna para las actividades que conllevan procesos de contratación entre ellos la renovación del pool de direccionamiento del protocolo IPV6. Se han ejecutado ajustes para mejorar el seguimiento a las actividades relacionadas con soporte entre ellas, la atención de incidentes del aplicativo Factory y PC Secure. Se ha dado inicio al proceso de actualización del instrumento de activos de información de la entidad con el acompañamiento del Oficial de Seguridad de la Información. Las actividades relacionadas con soporte a hardware y software se han ejecutado conforme a los tiempos establecidos en procura de mejorar la satisfacción del usuario interno, en el periodo fueron atendidos un total de 81 casos de soporte.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

A la fecha se han avanzado en las siguientes actividades:

- Se ha hecho una socialización masiva en free press y a través de redes sociales, Se realizó reportes en las diferentes herramientas de planeación y acompañamiento a las Subdirecciones en las modificaciones del PAA.
 - Se realizó cumplimiento de la circular SHD-00004 correspondiente a la entrega del Anteproyecto de presupuesto 2023 a SHD y se acompañó a la alta dirección en la respectiva presentación, donde se aprobó la cuota global. En cumplimiento al Plan Estadístico Distrital PED se ha avanzado en el cronograma de la SDP con la Operación Estadística del Instituto.
 - Se diligenció el matriz plan de acción para los productos en responsabilidad del IDPYBA en la política pública de Ruralidad. Se acompañó a la mesa de concertación de productos para la política pública de acción incidente y se solicitó ajustes al plan de acción de la PPPYBA ante la SDP. Se realizó acompañamiento técnico a dos (2) laboratorios cívicos diferenciales para las localidades de RUU y Usaquén.
- En cuanto al plan de adecuación y mantenimiento de MIPG, se desarrolló en un 100%. La Oficina Asesora Jurídica recibió 354 peticiones y oficios, se dio respuesta a 3 acciones de tutela, Se asistió a 162 diligencias judiciales y se elaboraron 7 oficios de excusas dirigidos a los Juzgados y/o autoridades competentes y se elaboraron 18 denuncias.
- Se constituyó al IDPYBA como representante de víctimas, se recibieron 81 consultas para asesoría jurídica, Se realiza capacitación del CAJ los días 20, 26 y 28 de septiembre. Se ha avanzado en la generación y estructuración de los convenios establecidos entre el IDPYBA y las universidades aliadas.
 - Se suscriben 19 contratos - 10 CPS, 3 Contratos BS y 6 órdenes de compra Modificaciones Tramitadas: - Adición y prórroga 21 - Cesión de Contrato 2 - Prórrogas 1- Adición 0 - Suspensiones 6- Terminación Anticipada 2 - Otras modificaciones a 2 Contratos Solicitud de Liquidación de Contrato 2.
 - Se realiza la presentación de Informes a Sivicof- Sideap / Informe de Función Publica Se da respuesta a: 7 Requerimientos Internos y Externos, a -31 solicitudes de Certificaciones de Contratos, 25 tramite de Paz y Salvos.
 - Se adelantaron actividades en: Atención Ciudadana (1180 PQRS, 2909 asesorías), Talento humano (10 capacitaciones, 6 actividades de bienestar, 8 actividades del PASST, 2 del FURAG). Recursos Fisicos (6 ingresos, 22 traslados, 2 compras, 124 vehículos asignados, 7 proveedores, 8 mantenimientos), PIGA (2 campañas), financiera (105 cdp y 89 crps, 673 giros y 661 operaciones contables), Gestión documental (9 trasferencias documentales, 5 capacitaciones en GD, 3624 expedientes o intervenciones)

Beneficios

En el marco de las acciones realizadas en el proyecto 7699, en el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción, en el actuar de los servidores de la entidad es contar con control de los servicios de manera honesta, transparente y no corrupción, a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición a los entes de Control Político, así como en el ejercicio oportuno de la función disciplinaria y el fortalecimiento de los valores de integridad al interior de los servidores de la entidad.

Además, se ha logrado fortalecer una relación de confianza y credibilidad institucional ante la ciudadanía, garantizando una atención oportuna, cálida, coherente, en lenguaje claro, accesible, incluyente y con colaboradores cualificados en la oferta institucional a través de la implementación de acciones como; atención permanente de todos los canales dispuestos para la interacción ciudadana, cualificación permanente de los colaboradores del grupo de atención a la ciudadana frente a la oferta institucional, socialización recurrente al interior de la entidad sobre el adecuado manejo de peticiones ciudades y protocolos de atención, seguimiento permanente de la política pública de servicio a la ciudadanía, publicación de información de interés en la página web (transparencia activa) como: actualización de carta trato digno; informe sobre el estado de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias); caracterización de usuarios; trámites y servicios de la entidad; resultados de medición de la percepción ciudadana y preguntas frecuentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.71%	99.33%	63.31%

Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
 Incluido en Acto Administrativo: SI

126	Secretaría Distrital de Ambiente				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	99.59%
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	61.11	61.11%	61.11%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2022	28.71%	28.88%	17.72%

203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	98.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.00	59.00%	59.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	33.00%	32.45%	19.47%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.60	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.40	59.40%	59.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	10.00%	10.00%	5.94%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	100.00%
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	28.00%	28.00%	20.18%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	72.00		72.07%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	\$46	\$25	54.02	\$3,129	\$3,129	100.00	\$13,243	\$13,242	100.00	\$7,492	\$0	0.00	\$344	\$0	0.00	\$24,253	\$16,396	67.60
---	------	------	-------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 se presenta el siguiente retraso durante la ejecución de la meta Por los tiempos que se tomó la consecución del total de recursos, muchos de los productos asociados a las metas se deben entregar en 2023 con cargo a la reserva. En vista de esta situación se reprogramaron las magnitudes de 2022, para 2023

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Hacienda se avanzó en la optimización de la sede nueva con la gestión de los recursos necesarios para la conectividad, que permitirá que la sede esté completa e integralmente operativa a través del convenio con la ETB, de la misma forma se consiguió el contrato con el operador de los sistemas de conferencia y debate que extenderá el servicio a la nueva sede

Beneficios

La construcción de la nueva sede mejora las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran los funcionarios y Concejales actualmente, pretende modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%		
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%		
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	58.04%	
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.04%	58.04%	33.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.04%	58.04%	33.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia al Plan de Desarrollo	Transcurrido del Plan
					33.08%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$2,000	\$1,998	99.95	\$1,936	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$7,751	\$3,866	49.87
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en los siguientes aspectos:

Durante la vigencia 2022 se prestó asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que así lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos a través del correo electrónico bancoproyectosbogota@sdp.gov.co, las sesiones de asistencia técnica de los días jueves y sesiones particulares dirigidas a las entidades que lo solicitaron. Así mismo, se realizó informe diagnóstico y de cierre del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI) pa cada mes de la vigencia 2022, se gestionaron el 100% de las solicitudes de usuarios y se llevó a cabo capacitación dirigida a todas las entidades del distrito en productos orientados a resultados.

De otra parte, se brindó atención a los sectores/entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales; y a las Alcaldías Locales con asistencia técnica en temas de sus Planes de Acción por inversión, en especial lo relativo al seguimiento a la ejecución, la marcación de trazadores presupuestales de política en el sistema de seguimiento al PDD «Segplán» y la emisión de conceptos a modificaciones presupuestales.

A través de 87 talleres, mesas técnicas y foros, 2387 colaboradores (as) de entidades Distritales y Locales lograron avanzar en la comprensión conceptual y práctica de cómo aplicar los enfoques poblacional-diferencial y de género (EPDyG) en sus diferentes instrumentos de planeación, a partir de la socialización y posicionamiento de la Resolución 2210 de 2021 «Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional, diferencial y de género en los instrumentos de planeación del D.C»

Se desarrollaron 6 documentos como herramientas y apoyo para atender el cómo incorporar los enfoques para dar respuesta a la solicitud de los equipos locales y distritales, entre los que se encuentran: Guía de consulta de fuentes de información desde los EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en las políticas públicas; Orientaciones para incorporar los EPDyG en los estudios previos locales trabajado en conjunto con las Secretarías de la Mujer y de Gobierno; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; y Sistematización de la experiencia de trabajo 2022 relacionada con la estrategia de transversalización de los enfoques.

Igualmente, se hizo el lanzamiento e implementación del curso virtual Estrategias de Planeación con EPDyG: una aproximación práctica, en el que se involucraron un total de 405 colaboradores(as) de entidades distritales y alcaldías locales; así como la implementación de 3 corte.

En cuanto a la asesoría a las localidades, se realizaron 29 mesas técnicas y talleres dirigidos a las Oficinas Asesoras de Planeación, equipos de participación y Oficinas Asesoras Jurídicas de Alcaldías locales que permitió que 486 colaboradores(as) apropiaran las orientaciones conceptuales y prácticas enmarcadas en la Resolución 2210

A 31 de diciembre de 2022, se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI»:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

1. Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
2. Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
3. Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
4. Informe de reprogramación del Plan de Acción 2022. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión -Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades.
5. Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.

Beneficios

Los responsables de la gestión de proyectos en sus diferentes etapas, de todas las entidades del nivel central y descentralizado de Bogotá, cuentan con las capacidades requeridas para la gestión de los proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos, así mismo, el acompañamiento constante de la Secretaría Distrital de Planeación a través de sus asesores logra llevar al Banco de Proyectos toda la inversión del distrito y su armonización con Segplán. De otra parte, se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las Alcaldías Locales, así como de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales. Además, con los informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales en términos del avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante
-----	------------------------------------	--	--	--	-----------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	58.33%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	24.00	24.00	14.00	al Plan de Desarrollo	58.33%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	58.33%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$511	100.00	\$325	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$1,352	\$803	59.36
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial la Secretaria Distrital de Salud Avanzo en lo siguiente;

- *Se realiza el trámite de desembolso No. 4 del convenio 0001-2021 suscrito con la 4 Subredes, dicho trámite se realizó mediante el memorando de solicitud 2022IE27473 de 04/10/2022.
- * Se realiza el trámite de desembolso No. 3 del convenio 0001-2021 suscrito con la 4 Subredes, dicho trámite se realizó mediante el memorando de solicitud 2022IE9835 de 08/04/2022.
- * Las cuatro subredes al mes de marzo ya cuenta con el referente operativo asociado a la adición al convenio interadministrativo 0001-2021.

ACREDITACION:

- * Patio bonito Tintal y Fontibón recibieron certificado en alta calidad de ICONTEC en noviembre de 2022.
- * Santa Clara: Acreditada por ICONTEC con certificado de mayo 2022.
- * Tintal y Fontibón: visita ICONTEC realizada en mayo de 2022.

SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA INSTALADAS SICAI:

- * Se realizó capacitación de componentes del módulo de investigación en SICAI a los referentes de investigación de cada subred el 23 de marzo de 2022.

CUPOS DE ESTUDIANTES:

- * Revisión de capacidad académica instalada y consolidado de anexos técnicos, realizado con cada subred en reunión virtual en el mes de julio de 2022. pendiente revisión de segundo semestre de 2022
- * Matriz lineamientos Ministerio para asignación de cupos (elaborado CDEIS).

Beneficios

Se implementaron las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centros para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centros hospitalarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	176.92%	135.09%	74.76%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	135.09%
2023	30.00	26.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	103.00	77.00	77.00%	74.76%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	176.92%	135.09%	74.76%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	\$9,332	\$9,095	97.45	\$13,123	\$13,052	99.46	\$13,333	\$12,784	95.88	\$10,838	\$0	0.00	\$17,006	\$0	0.00	\$63,632	\$34,931	54.90
0 N/A	\$9,332	\$9,095	97.45	\$13,123	\$13,052	99.46	\$13,333	\$12,784	95.88	\$10,838	\$0	0.00	\$17,006	\$0	0.00	\$63,632	\$34,931	54.90

544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	\$2,325	\$2,150	92.49	\$5,725	\$5,698	99.54	\$6,018	\$5,515	91.63	\$4,949	\$0	0.00	\$10,757	\$0	0.00	\$29,774	\$13,363	44.88
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos al corte de este seguimiento.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del fortalecimiento de los procesos territoriales a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, se destaca:

Implementación de los 5 componentes del eje metodológico de la estrategia de abordaje territorial ETIS en las 20 localidades del Distrito.

245 territorios cuidadores abordados en el marco del componente de Lectura Integral de realidades LIR.

18 actualizaciones de la lectura integral de realidades a través de los boletines publicados en la Web de la entidad.

151.099 alertas identificadas en el nivel hogares de la estrategia competencia de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, se atendieron 123.441, en trámite se encuentran 24.892 y por atender 2.766 alertas.

A partir de la tropa social se identificaron 95.002 alertas que son competencia de la Secretaría Distrital de Salud -SDS, de la gestión realizada para ser tramitadas, 79.536 alertas fueron atendidas, en trámite 1.584 y por atender 13.882 alertas.

Se identificaron 65.231 alertas competencia de la Secretaría Distrital de Educación - SDE.

100.578 alertas identificadas competencia de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE de las cuales, han sido atendidas 52.731, en trámite se encuentran 23.706 y por atender 24.141 alertas.

En las 20 localidades se cuenta con un contrato social territorial como herramienta de territorialización de acciones.

Se identificaron 145 formas organizativas de las cuales se visitaron 95 con posibles características de procesos territoriales.

Identificación de 52 iniciativas de innovación social.

Seguimiento a 45 planes de acción de los procesos territoriales e iniciativas de innovación social fortalecidas.

Beneficios

La estrategia ETIS como modelo de ciudad, plantea una mirada integral en la gestión de respuestas a las necesidades, alertas y potencialidades identificadas por la tropa social, en tres niveles de intervención con los que cuenta (hogares, comunitarios y territorial) fortaleciendo el ejercicio de territorialización de acciones para las políticas, programas y proyectos del distrito con las entidades que cuentan con asiento local, en procura de realizar intervenciones territoriales de manera integral, ello con el fin de dar respuesta a las realidades sociales identificadas que den cuenta de las transformaciones sociales en los territorios para las comunidades.

De igual manera, la ciudad cuenta con una herramienta de abordaje territorial, que facilita la relación entre el Estado y el ciudadano y contribuye a generar mayor presencia institucional en los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$579	\$539	93.09	\$532	\$0	0.00	\$331	\$0	0.00	\$2,530	\$1,609	63.57
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de ésta con la Región Central

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentaron retrasos al corte de este seguimiento.

Avances y/o logros

Se desarrollaron acciones de articulación para la socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores locales con el objetivo de crear sinergias entre las instituciones y la comunidad, así como la promoción de la participación social y desarrollo de capacidades colectivas que contribuyen en la gestión y resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados.

Se potencializaron 10 iniciativas de Innovación Social ubicadas en 8 de las 13 localidades focalizadas por medio del fortalecimiento técnico lo cual permitió mejorar los conocimientos y capacidades de los individuos y organizaciones que fomentan la transferencia de conocimiento en las comunidades; acorde a lo anterior se evidencia el desarrollo de diez planes de acción que responden a las necesidades y problemáticas sociales del territorio.

En cuanto al proceso de identificación y caracterización 52 procesos sociales se inscribieron mediante la convocatoria difundida por las redes sociales institucionales y referenciados por parte de los equipos territoriales de las subdirecciones locales de los cuales se preseleccionaron 23 con quienes se implementó la metodología de identificación y caracterización, dando como resultado la selección de 11 iniciativas con características de Innovación Social.

Como resultado de la implementación de la metodología de la estrategia INNOVATE, se seleccionaron siete iniciativas de innovación social en las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, Fontibón, Sumapaz y Usme, que responden a las necesidades emergentes de los territorios.

Beneficios

La ciudad cuenta con una estrategia de innovación que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá. A través de los procesos potencializados se desarrollaron diez (10) Planes de trabajo ejecutados por los procesos de innovación social, lo cual permitió brindar respuestas en los territorios a problemáticas sociales que impactan en el logro y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la igualdad de género, acción por el clima, fin de la pobreza y cero hambre, de esta manera aportar a la consolidación de Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI definido por el acuerdo 761 de 2020.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	10.00
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00		65.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión	\$696	\$656	94.24	\$806	\$803	99.63	\$742	\$741	99.99	\$816	\$0	0.00	\$1,240	\$0	0.00	\$4,299	\$2,200	51.18
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos en el indicador durante la ejecución del PDD

Avances y/o logros

Durante la ejecución del PDD se ha realizado el seguimiento al Plan de Acción del Modelo de Gestión Local Transparente, Incluyente y Participativo, donde los equipos de la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva y la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, han adelantado las actividades establecidas que aportaron al cumplimiento del Modelo de Gestión Local, alcanzando el 70% de la implementación del modelo, así como 100% del Plan de Acción y del plan de trabajo para cada una de las vigencias: realizando todo el proceso de presentación, socialización, ajustes, mesas de trabajo y de seguimiento, aprobación y ejecución del plan modelo.

La actualización del modelo de Gestión Local a los nuevos lineamientos del nivel central y su correspondiente implementación del Modelo TIP ha permitido actualizar la estructura de la Subsecretaría y sus direcciones, así como sus funciones y las actividades a desarrollar en el PDD con productos medibles y cuantificables, junto con la programación de estos productos. Con el modelo de gestión local actualizado, se permite dar lineamientos claros, precisos y concretos a las direcciones de la SGL, de acuerdo con las nuevas realidades locales y los requerimientos de la Administración distrital en pro de mejorar la gestión local en el logro del cumplimiento del PDD.

Las principales acciones que contribuyen al cumplimiento de este indicador son: revisión y actualización de todas las variables y fórmulas del IGPL con los equipos responsables de la información; cálculo del IGPL para 2019, 2020 y 2021 con las nuevas fórmulas aprobadas por el Subsecretario de Gestión Local.

Con el cálculo del nuevo índice de gestión pública local, teniendo en cuenta los 9 indicadores, se tiene la nueva línea base para el 2020, de 74.07%, y se proyecta que, en el 2021 se llegó al 91.13%; publicación de un tablero de seguimiento histórico y mensual del IGPL en la página del Centro de Gobierno Local para consulta de las alcaldías locales;

Del 2021 al 2022, se evidencia un aumento del IGPL general de un 2,56% entre la vigencia 2022 frente a la vigencia 2021. El IGPL de 2022 ha sido de 71,13% cifra que en 2021 fue de 68,57%.

Se resalta el aumento en la ejecución física de metas para 2022 (92,79%) frente al 2021 (62,74%). Por el contrario, indicadores de ejecución presupuestal como el PEPAC y de fallos de policía como el PAPF han disminuido su ejecución en el 2022 frente a lo obtenido en 2021.

Igualmente se resalta que durante la vigencia 2022 se realizó la actualización mensual de los Indicadores correspondientes al Índice IGPL, desde lo que implica la solicitud de la información a los referentes correspondientes hasta el cálculo de los Indicadores y la correspondiente construcción de los informes trimestrales. De esta forma, se generó la actualización mensual de indicadores y se construyeron los informes trimestrales.

El índice de gestión pública local permite tener productos medibles y cuantificables, junto con la programación de estos productos, de tal forma que la actuación de la entidad y las alcaldías locales sea transparente para todos los usuarios internos y externos.

Beneficios

La actualización del modelo de Gestión Local a los nuevos lineamientos del nivel central y su correspondiente implementación del Modelo TIP permitió actualizar la estructura de la Subsecretaría y sus direcciones, así como sus funciones y las actividades a desarrollar en 2022 con productos medibles y cuantificables, junto con la programación de estos productos. Con el modelo de gestión local actualizado, se permite dar lineamientos claros, precisos y concretos a las direcciones de la SGL, de acuerdo con las nuevas realidades locales y los requerimientos de la Administración distrital en pro de mejorar la gestión local en el logro del cumplimiento del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					70.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Includo en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.50%	107.50%	86.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	107.50%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					86.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	107.50%	107.50%	86.00%
---------	------	---------	---------	--------

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	\$2,069	\$2,069	100.00	\$5,193	\$5,152	99.21	\$5,868	\$5,863	99.92	\$4,300	\$0	0.00	\$4,292	\$0	0.00	\$21,721	\$13,084	60.23
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan retrasos durante el PDD para la meta

Avances y/o logros

La meta del sistema de gestión local comprende 2 grandes componentes: i) la estrategia de intervención integral en el territorio y ii) el acompañamiento en las instancias de coordinación interinstitucional.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Por parte de los equipos, se han realizado acciones de acompañamiento y seguimiento en la implementación de dicha estrategia en todos sus componentes (Infraestructura Local, Bogotá Local 3.0, Cuidado Local y Constructores Locales). Con relación al componente referido al acompañamiento a las instancias de coordinación interinstitucional, mensualmente se adelanta la actualización y consolidación de la información de la matriz diseñada con el propósito de realizar un seguimiento a las sesiones llevadas a cabo, los temas tratados en las mismas, así como los principales logros en materia de articulación interinstitucional por medio de la instancia, de acuerdo con las sesiones adelantadas.

Beneficios

Se actualizó el documento del Sistema de Gestión Local, el cual permite interactuar en el territorio los lineamientos del Modelo de Gestión Local, fortaleciendo las acciones de la SGL y sus 2 direcciones, implementando una estrategia de intervención en el territorio, basada en 4 componentes: Gerencia de Infraestructura Local, Bogotá Local, Constructores Locales y Cuidado Local. Logrando con ello, acompañar el proceso de una manera directa en beneficio de la comunidad y la entrega oportuna de bienes y servicios. Igualmente se coordinan acciones de la SGL y sus Direcciones, con los sectores administrativos y las entidades del distrito, mediante la interacción de los diferentes escenarios de participación interinstitucional en los cuales participa la SGL y sus Direcciones. Lo anterior, ha permitido que se presenten logros importantes a nivel local, en temas fundamentales y prioritarios de la Administración Distrital como es la Infraestructura Local (mayor presupuesto y mayor intervención en el territorio), empleo local, presupuestos participativos, manzanas del cuidado local, jóvenes a la U y el programa Parceros, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	\$0	\$0	0.00	\$501	\$501	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$571	\$501	87.73
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para la meta durante el PDD

Avances y/o logros

La SGL elaboró un documento en el cual se estableció la propuesta de estructura, del documento referido a la ruta para la implementación del modelo de organización interna para la operación y funcionamiento en las Alcaldías Locales. Con respecto a la ruta de implementación, se proyecta inicialmente las siguientes actividades que se deberán cumplir en cada una de las fases, así: -Fase de alistamiento normativo: la fase normativa deberá desarrollarse en la vigencia 2023, realizándose de manera progresiva.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

-Fase de implementación de la estructura organizacional priorizada: Una vez se haya realizado la sanción de los Actos Administrativos requeridos, se deberá realizar el avance progresivo de la estructura interna de las alcaldías, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales de la Secretaria Distrital de Gobierno.

Es así cómo la SDG, radicó la solicitud de concepto técnico para la modificación de la planta de personal, ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital ¿DASCD, teniendo como soporte documental el diagnóstico de las Alcaldías Locales, el estudio técnico referido y los actos administrativos señalados. Aunque finalmente el concepto del DASCD no fue favorable, este documento diagnóstico, permite tener bases fundamentales para presentar una propuesta que se ejecute por fases a partir del 2023, en un periodo de tiempo y en correlación con el POT 2022, favoreciendo la gestión local en beneficio de los ciudadanos.

Beneficios

Trabajar en la estructura en armonía con el POT beneficiará directamente a la ciudadanía en la oportunidad de bienes y servicios de las alcaldías locales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	100.00%
2023	40.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnica orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$126	99.84	\$241	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$944	\$382	40.48
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
220 IDPAC,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se evidencian retrasos asociados

Avances y/o logros

Se prestó asistencia técnica a las Alcaldías Locales con el fin de fortalecer la participación ciudadana en planeación de presupuestos participativos y causas ciudadanas. Igualmente, se presentaron los informes de implementación del plan de asesoría en cada una de las 20 localidades y los planes de asesoría a las entidades distritales en las sesiones de la CIP.

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Contribuir con la asistencia técnica en presupuestos participativos permitió la presentación de iniciativas ciudadanas que, por votos se priorizaron 796.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00
--	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

IDARTES informa que este Indicador que quedó mal asociado al proyecto, por lo que la entidad debió realizar la formulación de un nuevo proyecto de Inversión y vincularlo al Programa 56 Gestión Pública y Efectiva. Así, la entidad informa a la gerencia que para 2022 se finaliza el indicador en el programa 57 por lo que no se reporta.

Avances y/o logros

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Constante Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	66.67%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	\$634,306	\$546,754	86.20	\$1,239,620	\$1,188,781	95.90	\$1,566,550	\$1,524,922	97.34	\$1,668,707	\$0	0.00	\$1,076,783	\$0	0.00	\$6,185,966	\$3,260,457	52.71

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	\$9,496,692	\$7,865,951	82.83	\$20,603,197	\$19,263,458	93.50	\$25,203,735	\$23,816,122	94.49	\$31,166,846	\$0	0.00	\$17,186,368	\$0	0.00	*****	\$50,945,531	49.15

Total		Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		TOTAL	
Plan de Desarrollo																			
BOGOTÁ DEL SIGLO XXI																			

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90